

CARTAS
ERUDITAS, Y CURIOSAS,
EN QUE, POR LA MAYOR PARTE,
se continúa el designio
D E L
THEATRO CRITICO
UNIVERSAL,

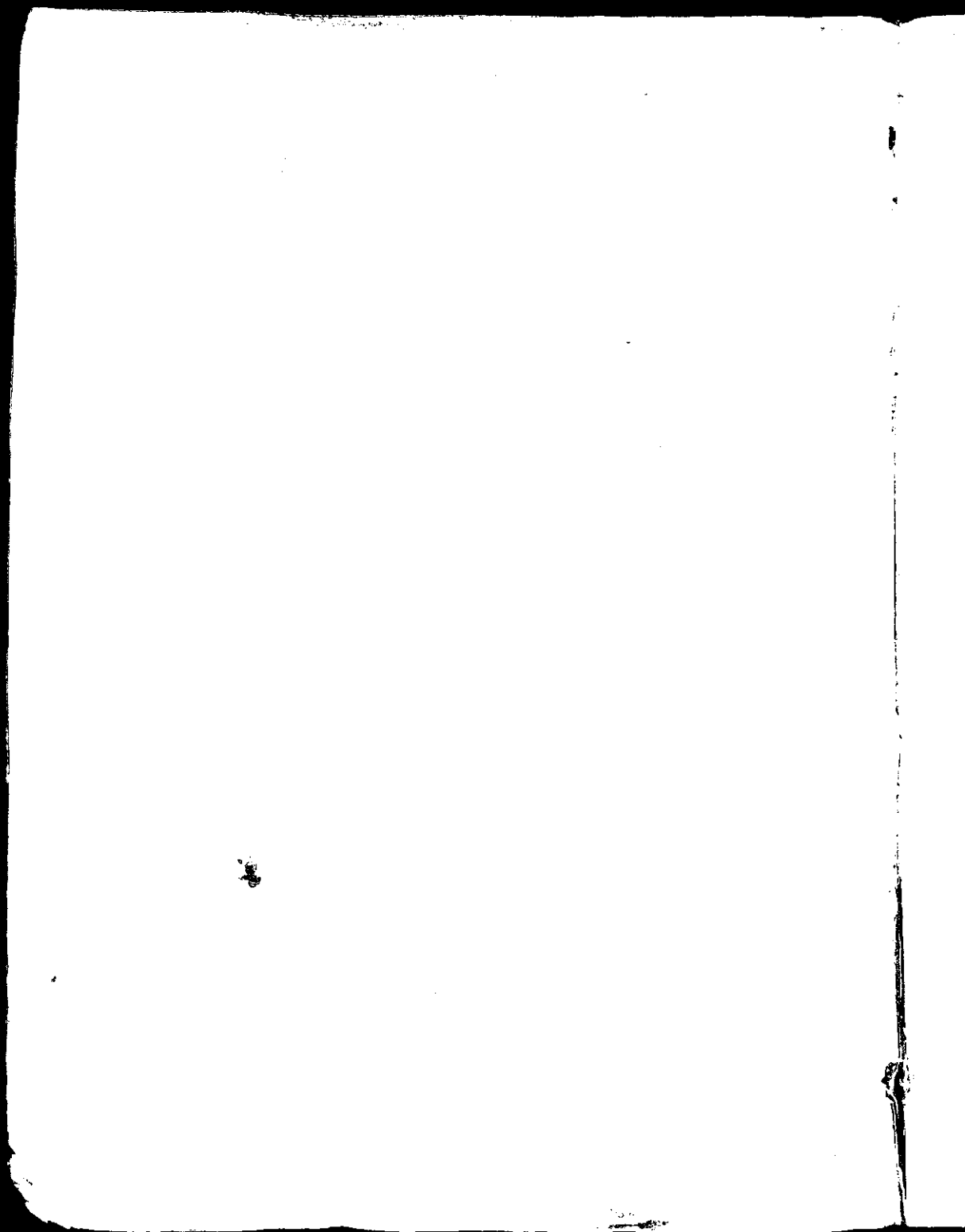
IMPUGNANDO, O REDUCIENDO A DUDOSAS,
VARIAS OPINIONES COMUNES.

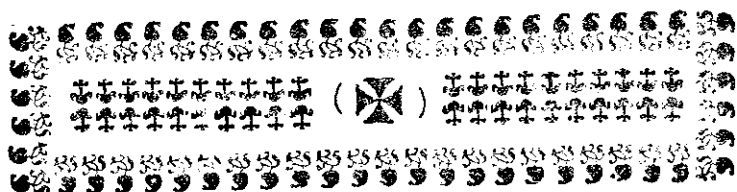
DEDICADAS-
AL EXCELENTISSIMO SEÑOR DON FRANCISCO
Maria Pico, Duque de la Miranda, Marqués de la Con-
cordia, Principe de San Martin, Caballero de la Insigne
Orden de el Toysón, y Real de San Genaro, Mayordomo
Mayor de su Magestad, y su Gentil Hombre
de Camara, &c.

ESCRITAS
POR EL Rmo. P. M. Fr. BENITO GERONYMO FEIJOO,
Maestro General de la Religion de San Benito, Abad que ha sido
tres vezes del Colegio de San Vicente de Oviedo, Catedratico
de Prima de Theologia Jubilado, de la Universidad
de aquella Ciudad, &c.

TOMO SEGUNDO.

CON PRIVILEGIO: En Madrid, en la Imprenta de los He-
rederos de Francisco del Hierro. Año de
M.DCCXLV.





A L
EXC.^{MO} SEÑOR

DON FRANCISCO MARIA PICO,
Duque de la Mirandola, Marquès de la Con-
cordia , Principe de San Martin , Caballero
de la Insigne Orden de el Toysòn , y Real
de San Genàro , Mayordomo Mayor de
su Mag. y su Gentil-Hombre
de Camara, &c.

EXC.^{MO} SEÑOR.



O tendria yo aliento para poner , no
digo en las manos , mas ni aun à
los pies de V. E. este Libro , à no
baverme V. E. mismo dado benig-
namente la mano para ascender à
tanta altura. Dos Cartas , que hay en èl en res-
puesta à dos de V. E. muestran al publico la oca-
sion

sion que me animò à procurarme este honor , y me pareció preciso dàr al publico esta satisfaccion para absolverme con el de la nota de temerario, yà que no pueda evitar la de ambicioso ; pero al atractivo de el noble objeto , que tiene esta ambicion , pienso se rendiria igualmente otra virtud muy superior à la mia. Aspiro , Señor , à ennoblecer quanto puedo este Libro , que al fin , como hijo de mi entendimiento , es preciso le mire con ternura mi voluntad, y le ennoblezco, quanto puedo, dedicandole à V. E. que es lo mismo que constituirle hijo adoptivo suyo. La adopcion le darà la nobleza , que no pudo la produccion. Como hijo mio no puede ser mas humilde ; como hijo de V. E. no puede ser mas ilustre. Yà me lifongèo, de que viendole por esta adopcion entroncado en la antiquissima excelsa Casa de la Mirandola , puedo numerar entre sus Abuelos al gran Constantino. No menos glorioso origen dãn à la Casa de V. E. el Conde Alfonso Loschi en sus Compendios Historicos , que el año de 1652. sacò à luz , y dedicò à Luis XIV. y Lucas de Linda, en su Descripcion Universal , y Particular de el Mundo , impressa en Bolonia el año de 1674. derivandola uno , y otro de una hija de el Emperador Constantio , y nieta de Constantino , llamada Euride , que casò con Manfredo , ilustrissimo

Ca₂

Caballero Alemàn (uno de los Principes de Saxonia le qualifican los dos Autores) Camarero Secretero de Constancio.

Quando yo fuesse capàz de adular à V. E. dando por cierto tan antiguo , y noble origen de su Casa , no lo haria , porque sè , que para la sincerissima integridad de V. E. seria ofensa lo que suena adulacion. A la verdad el Conde Loschi pone el Catalogo de los ascendientes de V. E. nombrandolos successivamente de generacion en generacion, desde Manfredo, y Euride, hasta Francisco Pico , à quien el Emperador Ludovico IV. à los principios del Siglo 14. constituyò Vicario General de el Imperio en Italia. Bien sè que con mucho menos fundamento inciensan algunos Escritores à sus Mecenas , elevando su nobleza de Siglo en Siglo , hasta colocarla en el Trono , citiendo las fienes de algun Progenitor suyo de la Dialema. Y acaso Horacio , à su illustre Protector , de quien se derivò el nombre de Mecenas à todos los Personages , que favorecen las letras , sin mas motivo que alguna noticia vaga , le hizo descendiente de los Antiguos Reyes de Etrugia.

Me-

Meccœnas Atavis edite Regibus.

Pero tambien sè , y V. E. lo sabe mejor que yo , que es transcendente la incertidumbre en todas las series Genealogicas , que se dilatan à tanto numero de Siglos. Lo que no tiene duda, y todos lo pueden leer en el Diccionario de Moreri v. Pic , y en las Memorias de Trevoux, año de 1736. tom. 3. pag. 2074. es , que en el año de 1100. era yà la Casa de Pico illustre en Italia , y yà entonces eran Señores de la Mirandola ; lo que le dà por lo menos Siglo y medio de mayor antigüedad que la que goza la Augusta Casa , que sin mas derecho que el de las Armas despojò à V. E. en los principios de el presente de el Ducado de la Mirandola , Marquesado de Concordia , y demás Señoríos anejos ; pues Rodulfo , primer ascendiente conocido de la Imperial Austriaca Familia , fuè electo Emperador el año de 1273. Digo primer ascendiente conocido , pues sobre quien fuè padre de Rodulfo , y de què Estirpe , están , à falta de noticias , muy discordes los Autores.

Siendo tanta la nobleza de V. E. por su Casa , la ruina de su Casa hizo mas patente al Mundo todo lo que tiene de solidèz , y reali-

lidad la nobleza. Perdiò V. E. el Principado, pero conservando en toda su integridad el corazon de Principe. En el naufragio de su fortuna salvò V. E. la mas preciosa parte de la herencia ; esto es , la imitacion de todas las heroycas virtudes de sus Mayores.

Lo que dixo Barclayo de su Poliarco , quando colocado en una situacion humilde con las radiaciones de una alma generosa , hizo brillar à los ojos de Gobrias todo el resplandor de su gloriosa ascendencia , scilicèt tot Heroum stirpem satis efficax natura monstravit , se verifica bien en V. E. Essa constancia de animo , à prueba de todos los rigores de la adversa suerte , essa serenidad inalterable , que es como caractèr indeleble de la soberania , essa afabilidad amorosa , que es el mas bello esmalte de la Grandeza , essa piedad verdaderamente regia , que hace à V. E. extremamente sensible , assi à las afficciones , como à las prosperidades de la Monarquia , essa excelsa indole , que sabe acomodarse à las estrecheces de la dependencia , sin tocar en las baxezas de la adulacion , essa libertad igualmente animosa que modesta , con que V. E. profiere su dictamen , quando el bien publico

lo pide ; todas estas , y otras muchas sublimes qualidades , que omito , ponen tan à los ojos de todo el Mundo la celsitud de sus Mayores , como si à todo el Mundo dieffe à leer su Genealogia , y su Historia.

No solo influyò su ilustre Estirpe en V. E. las prendas proprias de Principe ; otra muy rara entre los Principes , que es el resplandor de las Ciencias , heredò tambien V. E. de sus Mayores. Muy rara digo entre los Principes , se entiende de otros Estados , pero muy frequente entre los de la Mirandela. Aquel assombro de Italia , y de el Mundo , el incomparable Juan Pico , Astro de primera magnitud , ò Sol de el Orbe Literario , derivò con la influencia de su grade exemplo este especial lustre à su Casa , que habiendo brillado en muchos hijos de ella , resplandece hoy en V. E. con una plenitud de luzes admirable , pues es V. E. versadissimo en la Historia Ecclesiastica , y Profana , Antiquario insigne , Humanista , Critico , gran Filosofo , y consumado Mathematico , en cuyas dos ultimas facultades logrò V. E. lo que à muy pocos ha sido permitido ; esto es , comprehender todas las exquisitas profundidades de el gran Nevvton.

A

A tantas , y tan peregrinas prendas corona una piedad solida , una vida verdaderamente Christiana , una practica constante de las reglas de el Evangelio , de quien fuè legitima hija aquella heroyca resignacion , con que V. E. sufrió tantos reveses de la fortuna , la pérdida de sus Estados , el lastimoso naufragio , en que pereció su amada Esposa , el incendio , que reduxo à cenizas su habitacion con quanto havia en ella , los desayres de algun Ministro poderoso , que respecto de un Hombre como V. E. es la cosa mas insusceptible de el Mundo , pero que aun por esso mismo dà un realce soberano à una accion de V. E. en que resplandece un heroismo extremamente sublime , por su especie rarissimo en el Mundo , y no sè si aun mas raro en los Palacios , que fuè restablecer con su intercession en el favor de el Monarca al mismo de quien estaba resentido , y de quien aun no havia recibido alguna satisfaccion , quando havia bastantes señas de estàr deliberada su caída. Raro phenomeno politico , y moral , cuyo termino fuè una demonstracion de mucho garbo , en que el Ministro explicò su liberalidad , y su gratitud.

Nuestro Señor dè à V. E. muchos años

de vida , en que continuando el exercicio de
sus raras virtudes , multiplique à favor de
Hespaña , y aun de todo el Mundo , tan uti-
les exemplos. Oviedo , y Marzo 2. de 1745.

Exc.^{mo} Señor Duque de la Mirandola.

B. L. M. de V. E.

Su mas rendido Servidor , y Capellan.

Fr. Benito Feyjóo.

APRO-

APROBACION DE EL M. R. P. M.

Fr. Joseph Perez , Maestro General de la Religion de San Benito , Abad que ha sido de el Colegio de San Vicente de la Ciudad de Oviedo , de el Claustro , y Gremio de su Universidad , y Cathedratico de Artes, Santo Thomàs , Sagrada Escritura , y actualmente de Visperas de Theologia, &c.

DE orden de N. Rmo. Padre el Maestro Fr. Anselmo Mariño , General de la Congregacion de San Benito de Hespaña , Inglaterra , &c. he visto el segundo Tomo de *Cartas Eruditas , y Curiosas* , que dà à luz el Rmo. P. Maestro Fr. Benito Feyjoò , Maestro General de la misma Congregacion , y Cathedratico de Prima Jubilado de esta Universidad de Oviedo , y me parece , que el nombre de el Autor hace el mayor panegyrico de la Obra , y à mi me escusa tanto el trabajo de recomendar la Obra , como la de elogiar al Autor. Hasta ahora fuè practica corriente en Hespaña no contentarse los Revifores de los Libros con la Censura precisa , sino añadir à la Censura el elogio. Mas nuestro Autor tiene yà constituida para sus Aprobantes una excepcion de esta regla ; porque despues de preconizar el Clarin de la fama con las mas sonoras voces la excelencia de sus Escritos en todas las Regiones Europeas , siendo en todas las Naciones los mas sabios los que mas se han distinguido en sus alabanzas , que puede añadir à este magnifico grito comun el sufragio de uno , ò otro particular ? Esto debiera confundir à unos pocos Semi Eruditos de baxa ley , à quienes la envidia indispone de tal modo los ojos àzia el Sol , que no pueden sufrir los rayos de este Luminar : V. g. uno , que sin mas merito que el de mero Escribiente se introduxo à Escriitor , para apadrinar con textos entendidos al rebès , como yà se le evidenciò , pues prueban clarissimamente lo contrario unos exorcismos de

nueva invencion , pues no los conoció la Iglesia en cator-
ze Siglos ; y haria un gran servicio á la Republica , si nos
diéss otros eficaces , para conjurar la plaga de malos Es-
critores , que tanto la infestan , aunque no sería prudencia
dár armas contra si mismo ; y otro , que aunque adornado
de mejores titulos , se metió á Abogado de causas deplo-
radas , no alegando en su defensa mas que Luisificas confu-
siones , en que no se ata , ni se desata ; esto es , ni se ata
prueba , ni se desata argumento. Todas son especies rebu-
jadas sin orden , como ajuarés que se libran de Casa que se
quema ; de modo , que al parecer , con estudio pretende es-
conder su flaqueza en su obscuridad.

Pero no de otro modo , que echando polvo á los ojos
de Letores ignorantes , se puede salvar la apariencia de de-
fender sueños tantas veces evidentemente rebatidos , qua-
les son la certeza , y perfeccion de la Medicina en el estado
que hoy tiene , la Antiperistasis , esfera de el fuego , Sympa-
tia , y Antipatia , Piedra Filosofal , &c. y el recalcarle en
estos añejos , y visibiles absurdos , sin decir cosa que aun
levemente los apoye , ni entender las objeciones , que los
dissipan , llama en el titulo *Defensa* (debiendo llamaria
ruína) *de la Physica*.

Y qué diré de aquel nunca visto baturrillo que hace
de la Philosophia Pythagorica , Platonica , Aristotelica , y Lu-
listica , pretendiendo que todo es uno , como Oliva , Oli-
vo , y Azeytuno ? Qué de aquella extraordinaria maxima ,
que la Philosophia Pythagorica , es inseparable de la Medi-
cina ? Serálo en los Medicos malos , que hacen transmi-
grar las almas de los cuerpos , aunque no á otros cuerpos ,
como queria Pythagoras , sino al otro Mando. Qué de el
capital error de atribuir en general á los Philosophos Mo-
dernos las opiniones mas mal vistas de Renato Descartes ?
Criminal calumnia , sino es crassa ignorancia : pues ape-
nas entre dos mil de los Modernos hay uno , que adopte
aquellas opiniones.

Dexo otros infinitos errores de hecho , y derecho ,
que en orden á la Physica padece el Autor , y vierte en su
Libro. Persuadome , á que despues que le escribió havrá
lle-

llegado á su máno la excelentísima Obra de el Padre Gabriel Daniél . intitulada : *Viage al Mundo de Descartes*, que poco ha se traduxo de el Francés á nuestro Idioma , y con su lectura havrá rectificado muchas de las torcidas idéas , que tenía , tanto en orden á la Philosophia antigua , como en orden á la moderna. Yo he tenido muy especial complacencia de que este Libro , con las dos impresiones que se hicieron , en breve tiempo se haya vulgarizado en Hespaña , donde era sumamente necesario , para reformar varias maximas de que están imbuidos gran numero de nuestros Professores de Philofofia.

Digo que dexo otros infinitos errores , que en orden á la Physica padece este Autor ; pero no puedo passar en silencio uno , que puede ser nocivo , y que es muy de extrañar haya caído en él el Autor. Este es el de atribuir á Raymundo Lulio la opinion de la realidad de la Piedra Philosophal. Quien tal creyera de un Lulista de profession , y tal , que sus Aprobantes le califican de Lulista de primera clase ? Pues es preciso que este poco versado en los Escritos de Lulio quien tal afirma , siendo cierto , que este Autor , no en una , sino en varias partes se explicó abiertamente contra la Piedra Philosophal , tratandola de quimera. Sea mi fiador el Ilustrissimo Cornejo , de quien es el siguiente passage : En el libro tercero de su *Chronica* cap. 50.

„ De los Libros de la Alchimia consta evidentemente ,
„ te no ser de Raymundo Lulio por el contenido de sus
„ propios Libros , en los quales muy de proposito abo-
„ mina la locura de los Alchimistas , y descubre sus ridi-
„ culos engaños. En el Libro de *Quaestionibus solubilibus*
„ *per artem inventivam* , *quaest.* 40. dice : Que la Chi-
„ mica , no es realidad , sino una pura quimera de sensiti-
„ cas fantasias , y esto lo esfuerza con nerviosos argu-
„ mentos. En el lib. de *Mirabilibus* cap. 34. prueba ser
„ imposible , que un metal pueda convertirse subitan-
„ cialmente en otro distinto por fuerza de esta Arte sala-
„ cissima. En el lib. de *Arbore scientiae* cap. 10. en que
„ trata de el fruto de el arbol , barla con jocosa gracio-
„ sa

„fidal de los Alchimistas, que trabajan inutilmente en
„querer convertir el Azogue en Plata solida. En el lib.
„de *Principijs Medicinæ cap. de Canero*, dice : Que á los
„Alchimistas los tiene dementados su Principe Mercurio,
„y que siempre son ridiculos con las boifas vacias, y las
„capas rotas. Este es el sentir de Raymundo Lulio de
„los Alchimistas, y su Arte.

Aqui tiene el Autor Lulista un patente defengao de
que los passages, que ha citado como de Lulio á favor de
la Piedra Filosofal son de Libros, que falsamente se le
atribuyen: y el mismo defengao puede servir á precaver
los graves daños que suele acarrear la vana creencia de la
Piedra Filosofal, respecto de aquellos que asientan, á
que esta creencia es apadrinada de su adorado Lulio.
Respecto de estos digo, que puede ser nocivo el error.
Porque hablando absolutamente, de mucho mayor peso
es la autoridad de Alberto Magno, á quien tambien ale-
ga el Autor, que la de Lulio. Pero creo que no haria in-
juria al grande Alberto, prefiriendo á la autoridad de es-
te, la de su Discipulo el Angelico Doctor, el qual en el
2. de los Sentenciaros, dist. 7. quæst. 3. art. 1. abierta-
mente impugna la posibilidad de la Piedra Philoso-
fal.

Otros Escritos, contra los de nuestro Autor, salieron
á luz de poco tiempo á esta parte, pero dignos de el mis-
mo desprecio, porque solo contienen dieterios los mas
feos, hechos supuestos, y especies, que unicamente mi-
ran á obscurecer la verdad. El Observador Inglès, ó So-
crates Moderno, Tom. 6. D'ca. 16. dice assi muy al pro-
posito: *Triste cosa es ver, que la Arte de la Imprenta,*
que podria ser utilissimo al genero humano, le viene á ser
perjudicial, sirviendo á conservar la ignorancia, y el er-
ror en una Nacion, en vez de ilustrarla, y hacerla mas ha-
bil. Puede ser que esta sentencia sea adaptable, no á una
Nacion sola, sino á muchas; pero ciertamente á ninguna
con tanta justicia, como á Hespaña en los tiempos presen-
tes, en que si hay uno, ò otro Escritor ingenioso, y sabio,
que de algunas provechosas luzes al publico, á centenares
la

salen otros ignorantes, y rudos à llenarle de tinieblas, y el canto armonioso de pocos Cisnes es sufocado por el dissonante estrepito de muchos Grajos.

Mas reduciendome yà à lo que es de mi precisa incumbencia, digo, que este segundo Tomo de *Cartas Eruditas*, y *Curiosas* no contiene cosa alguna, que se oponga, ni à las Sagradas Doctrinas, ni à las buenas costumbres; antes bien en los asuntos que lo permiten, muestra siempre la profunda veneracion, que professa à aquellas, y un ardiente deseo de promover estas. Así lo siento, *salvo meliori*. En este Colegio de San Vicente de la Ciudad de Oviedo à ocho dias del mes de Octubre del año de mil setecientos y quarenta y quatro.

Fr. Joseph Perez.

LICENCIA DE LA RELIGION.

NOS el Maestro Fr. Anselmo Mariño, General de la Congregacion de San Benito de Hespaña, è Inglaterra, &c. Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos licencia para que pueda imprimirse el segundo Tomo de *las Cartas Eruditas*, que ha compuesto el Rmo. P. M. Fr. Benito Feijoo, Maestro General de dicha Congregacion, tres veces Abad del Colegio de San Vicente de Oviedo, y Cathedratico Jubilado de su Universidad; atento à que por orden, y comission nuestra le han visto, reconocido, y aprobado perionas doctas de nuestra Congregacion. Dada en nuestro Monasterio de San Martin de Santiago, à viente y cinco de Marzo de mil setecientos y quarenta y quatro.

El General de San Benito.

Por mandado de su Rma.
Fr. Miguel de Carcamo.

APRÒ-

*CARTA, QUE EN RESPUESTA A LA COMISION
del Señor Vicario de la Villa , y Partido de Madrid es-
cribió el M. R. P. M. Fr. Henrique Florez , del Orden
de San Agustin , Rector una , y otra vez de el Real Co-
legio de Alcalá , Doctor Theologo de la Universidad , y
su Opositor consultado à Cathedras de Theologia por el
Real , y Supremo Consejo de Castilla.*

DE orden de V. S. he recibido el Tomo II. de *Car-
tas Eruditas*, que quiere dar à luz el Rmo. P. M. Fr.
Benito Geronymo Feijoo , &c. Y si otros al responder à
alguna Carta , que trae buenas noticias, añaden, que *con
gusto*; qué poder yo decir, quando me hallo, no con una;
sino con tantas, y tales, como las de esta Obra, tan no-
ticiosas, tan eruditas, tan discretas? Dirè, que no solo
las recibí con gusto, sino *con gustos*: porque incluyendo
cada Carta del Rmo. Feijoo muchas planas de gozo, es
forzoso, que en el colmo de todas sean muchas las líneas
en que se aumente el gusto, por la rara discrecion, varie-
dad, y cultura, que el Moral, el Politico, el Filosofo
pueden sacar de aquí; y mas, mientras mas sean los fon-
dos, y capacidades del sugeto.

Varias veces he oído algunas quejas de quien tuvo el
buen gusto, y ocasion de escribir al Rmo. Feijoo, y no ha
tenido el gozo que esperaba en ver su letra: mas yo (de-
xando à los demás las respuestas, que el Rmo. ha dado
para todos, à fin de que ninguno se quexe) inopinada-
mente, y sin haverle escrito, me hallè con tantas Cartas,
quantas nunca recibí por Proprio, ni Estafeta. Desde el
sobrescrito conocí lo mucho que tendria que aprender en
el contenido de cada una: pues para que sean en un todo
singulares, trahen el nombre de su Escritor en la frente;
quando en las demás le oculta la cubierta: y claro està,
que antes de leer las Cartas, se conoce por la forma de la
pluma (tan notoria) la erudicion, y las buenas noticias,
que van à participar, no solo à los Personages, à quienes
se dirigen, sino à todos los amantes de las buenas letras;
pues hasta esto tienen de singulares estas Cartas, que las
pue-

puede ábrir, y desfrutar, aun áquél, cuyo nombre no está escrito en la lista.

En orden al contenido pudiera dilatarme en el espacioso, y amenísimo campo de tan eruditos argumentos y mejor en el aplauso, que merece esta Obra, aun sobre las demás de nuestro Rmo. Escritor, por ser esta una como forma, y ultima perfeccion de las demás, en las nuevas comprobaciones, apoyos, y realces, con que esnaltta sus primeros discursos: y claro está, que aquello, de quien se toma alguna nueva, ò ultima perfeccion, es mas noble, y mas recomendable, que lo perfectible; como que antes era la firma *Hacia*; ahora el *Hizo*. Mas no deseo seguirlo mismo que no apruebo en los que, viendose en semejante lance, quieren que salga á luz, á costa agena, otro como nuevo libro de Aprobaciones, por medio de los apoyos de textos, y contextos, que amontonan, como que quieren decir, que son capaces de escribir otro tanto; ò como si las planas de los discursos, y los talentos propios se llenaran con las margenes de los Plinius, Celsodoros, Beyerlines, &c. y tal vez ofreciendo un suplemento al tal escrito. Yo no quiero lisongearme de otro tanto: ni creo que me obliga la practica de lo que se dice urbanidad (sino sobran las dos letras primeras) de que aun en un Sermoncillo Panegirico se haga otro de Honras del Autor: pues aunque esto se pueda desear en aquellos, que son como primerizos, y estrangeros en el Orbe de las Letras, y por tanto necesitan conductor, que los encamine, ò preconice en aquel nuevo mundo, á quien vuela su pluma; aunque en aquellos, digo, se pueda echar de menos el moderado elogio; aqui está por demás el mas subido: pues hallandose ya este Rmo. avicinado, y con tan noble Plaza en la Republica Literaria, siendo miembro tan principal en la Academia de las Ciencias, teniendo una Capilla tan famosa, como la que en el Templo de la Fama ha erigido su nombre: y hallandose, no solo Heroe, sino Gefe, en el Theatro de Escritores originales, y eruditos; solo su Rma. puede dar, no recibir, nombre, y aplauso á otros, y coronarse con el unico adequato blason, que le labra su Pluma.

No obstante, cómo no! oy capaz à enervar esta práctica, y porque no vaya sin alguna censura mi dictamen, diré, como en posdata, que quiero empadronarme con todos los que tributan elogios, pero sin apartarme, aun para esto, de la clase de los rigidos Censores, sino antes bien adocenandome entre la *turba multa* de los que han salido à impugnar al Rmo. Feyjoò, procurando volver por el desayre, que estos han padecido, y haciendo ver al publico, que es posible impugnar à este famosísimo Escriitor de un modo tan urgente, en que no haya respuesta. Es, pues, mi impugnacion, mi censura, y aun queja, el que yà que este Padre (así empieza la envidia) se aplicò por el talento, y dotes, que el Cielo lloviò sobre el, à tomar la pluma para sí, no la tomase tambien para enseñanza de otros: pues tan lexos està, el que las Obras del Rmo. Feyjoò enseñen à escribir, ni à los Hespañoles, ni à Estrangeros, que antes bien han cerrado las puertas, à que ninguno escriba, despues que este Rmo. escribió: porque quien havrà, que no le tiemble la mano para tomar la pluma à vista de este Theatro Critico Universal? Quien podra competir con este estilo? Quien podrà hablar à vista de tan rara discrecion? A quien no se le entorpeceràn los conceptos à vista de la facilidad, energia, y naturalidad, con que nacen los del Rmo. Feyjoò? Esta viveza, esta perspicuidad, esta fuerza, quien la podra lograr? Luego mas nos ha quitado, que dado, facultad de escribir. Y yà que me he atemperado al methodo comun, no es razon el que falte un par de textos; y así apelo à *Suetonio*, que hablando de los Commentarios del *Cesar*, alega la Censura que diò *Hircio*, con las mismas palabras que yo he puesto: *Adeo probantur omnium iudicio, ut pre-repta, non prabita, facultas Scripto-rius vi-ducatur.* Esta misma fuè tambien la que diò Ciceron: A los hombres, dice, de sano juicio, los ha aterrado de tal fuerte, que los ha hecho retirar de escribir: *Sanos quidem homines a scri-bendo deterruit.* (*Suet. in Jul. c. 56.*) Esta misma es mi queja, y mi censura contra el Rmo. Feyjoò.

Y reduciendome à los limites, que la comission me prefixa, y de que salen quantos no se reducen à estos ter-
mi-

minos , digo, señor, qué no hallo en esta Obra cosa , que contradiga à los Sagrados Dogmas , y à la Etica : y veo, que el Rmo. esfuerza , y califica sus Systemas con la eficacia , y energia que acostumbra , obligando à envidiar el todo de su modo de probar , y discurrir , aun à aquellos, que son de otro partido , en lo que està sujeto à variedad. Puedese, pues, conceder la facultad que se pretende, y aun no se si diga , que se debe : porque hallandose el publico en posesion pacifica , y legitima de las Obras del Rmo. Feijoo , tiene derecho à que se le franquee aquello, que dà à todas perfeccion. Así lo siento, &c. en este de San Phelipe el Real de Madrid , y Septiembre 28. de 1744.

Fr. Henrique Florez.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Licenciado Don Miguel Gomez de Escobar, Vicario de esta Villa de Madrid , y su Partido, &c. damos licencia por la presente , y por lo que à Nos toca, para que se pueda imprimir, e imprima el Libro intitulado: *Cartas Eruditas, y Curiosas*, su Autor el Rmo. P. M. Fr. Benito Feijoo, del Orden de San Benito; atento que de nuestra orden, y comission ha sido visto, y reconocido , y parece no contiene cosa , que se oponga à nuestra Santa Fe Catholica , y buenas costumbres. Dada en Madrid à seis de Septiembre de mil setecientos y quarenta y quatro.

*Licenciado D. Miguel Gomez
de Escobar.*

Por su mandado

Matheo Fernandez Moreno.

¶¶¶ 2.

APRO-

APROBACION DEL LICENCIADO DON JUAN
de Santander y Zorrilla , Collegial en el Mayor de San
Ildephonso , Universidad de Alcalá , y Canonigo Docto-
ral de la Santa Iglesia de Segovia.

M. P. S.

DE orden de V.A. he leído el Tomo segundo de *Cartas Bruditas, y Curiosas*, que ha escrito el Rmo. Padre Maestro Fr. Benito Geronymo Feijóo , y haviendo de explicar mi dictamen, digo, que si todas las que se pretendiessen publicar , tuvieran tan buen sobre-escrito como estas, havria poco lugar à la Censura; pues à ser facil defenderse de las leyes , que establecieron el reconocimiento de los libros , hallaria V. A. en el nombre del Autor de este todo el merito imaginable , para que gozasse el privilegio de comunicarnos sus producciones sin otra previa calificacion , que la de haver nacido de su critico entendimiento.

Ni quien podrá persuadirse à que el examen de las Obras de este Ilustre Benedictino se busque yà para recomendacion , que asegure , y facilite el passo à su Doctrina? Quien no creerà mas facilmente, que solo sirve de conservar una justa escrupulosa observancia , necessaria siempre , y con especialidad en punto tan importante , y de tanto riesgo? Yo, Señòr, ha tiempo que formè este juicio; y si antes que V. A. me encargasse el de este Libro , huviesse conservado alguna duda , la havria depuesto forzosamente , viendo que se me fiaba su Censura.

En consecuencia de este discurso conozco llanamente, que tampoco se me eligiò para Panegyrista; y debo confesar tambien , que solo èl pudiera separarme de un empleo , que nunca se me ofrecerà con semblante mas agradable , ni en ocasion mas oportuna : està muy distante de exceder en los elogios, quien haya de informar del merito de este Sabio. Es preciso , que el que se oñente contenido , y circunspecto àzia un objeto tan acreedor de los aplausos , sea sectario de aquellos , que por haver oido de

Decir , que el Sol tiènè mánchas , no quierén que se diga ;
que hay vivientes sin ellas.

Es verdad que los hombres mas doctos yerran , pero sus errores no lo son , ni deben llamarse tales , quando no proceden de inclinacion dañada , ni por ellos puede rebaxarse su estimacion : al contrario , si los corrigen , ò retratan , dan el mas importante passo ázia la cumbre del honor : pero quanto crecen , si hallandose invadidos de una injusta Critica , la rebaten modestamente ? Entonces quedan yá libres de los peligros , que amenazan à toda elevacion : remontanse de manera , que parece dexan de ser hombres.

Proximus ille Deo , qui sinit ratione tacere.

He dicho , que pudiera oportunamente hacer de esta Aprobacion un Panegyrico , si hallasse proporcion en mis fuerzas ; y recelo falten en algun estomago indigesto las convenientes para digerir aquella clausula. No intento , ni puedo lisonjearme de haber fundar opinion segura sobre punto tan controvertido : pero no hallo modo de vencerme à admitir la rigidez inexorable de aquellos , que pretenden ceñir el empleo de Aprobante à una expresion escasa , y aun igual respecto de los libros , que examine : si son estos tan diferentes , porquè no ha de ser diferente la noticia , y calificacion de ellos ? De què sirven para un justo discernimiento las Aprobaciones , si todas han de hablar en un tono ? Por ventura son las mas modestas otra cosa , que un elogio ? Pues permitido este , porquè no ha de ser libre , y aun precisa la correspondencia con su objeto ? Quiero decir , que el informante de la pureza , y sanidad de una doctrina , debe explicar sus grados : ha de decir , si es limpia , noble , ò ilustre : no püede caillar las manchas , que la obscurezcan. De esto hay pocos , ò raro exemplo. En el siglo passado insertaron dos Doctores en la Aprobacion que dieron à un Libro , un Indice de los errores , que contenia : debieron hacerlo asì , siendo en lo demás útil , como afirmaron ellos mismos , y enseñò la experiencia , pues con aquellas tachas hallò salida , y aun hoy conserva alguna estimacion.

Mas

Mas quando fuese cierto, que los Censores huviesen de explicarse por arancel , por donde serian comprehendidos en esse rigorismo los de las Obras de este Sabio ? No harian una enorme injusticia à sus merecimientos, los que quisiesen medirlos por reglas comunes ? Seria bueno, que hollando este Escritor insigne la aspereza , y escabrosidad de los montes , echassemos para elogiarle por el camino trillado , y conocido ? Rompanse nuevas sendas para su elogio , yà que las ha descubierto tan espaciosas , y faciles para nuestra erudicion. Si se hablare de su elocuencia , no se piense en compararle à Demonax , ò Pericles : despreciese el Paralelo , sino se forma con la Deydad , que habitaba en sus labios : que harèmos en darle la gloria de el Atheniense Cimon , por haver entrado al vulgo en penfamientos , que miraba opuestos à su interès , y conveniencia ? Hable , pues , la admiracion de su Patria , imitando la del Pueblo Romano , quando oyò à Tulio en la causa de Cornelio : hasta entonces havia explicado Roma su admiracion con la lengua : en aquella ocasion faltaron lenguas , y se hicieron de las manos : fuè nuevo el estylo brillante del Orador , y buscòse el premio correspondiente en un elogio desconocido , para que no faltasse proporcion : *Nec tam insolita laus esset prosecuta ditentem , si incongrua , & cæteris similis fuisset oratio.* (Quintil. Inst. Orat. lib. 8. cap. 3.)

Corran , pues , sin riesgo , ni recelo los elogios de el Rmo. Feyjoò , aun en las Aprobaciones de sus Libros , porque no puede peligrar alabanza tan justificada : y si en Hespaña se prohibiesse la impresion de todos , como se hizo en tiempo , en que yà se usaban Aprobaciones , porque se escribian algunos *sin doctrina , sustancia , y ingenio* , sientase la falta que nos haria en tal suspension la doctrina , y Magisterio de este Sabio ; pero vivase en la confianza de que sola la utilidad de sus Obras es bastante para alzar el entredicho à las prensas , sino lo ha sido yà de que no se imponga.

Ojalà huviessemos admitido en lugar de otros un estylo , à mi parecer , capaz de precaver este peligro : La
Fa-

Facultad de Theologia de la insigne Universidad de París censura (por encargo de aquel Parlamento , en Decreto de mas de dos siglos de antigüedad) los libros Theologicos , que se pretenden imprimir : las reglas , que prescribió aquel Claustro para su desempeño , fueron utilísimas ; pero no nuevas para nosotros , que tiempo antes las haviamos recibido de los Reyes Catholicos : una empero , que fue hija de la misma calamidad , que padecemos , prodaxo la observancia que fue muy provechosa , y yo discurro lo seria hoy , si la adoptassemos. Notóse el abuso , que se hacia del empleo de Aprobante ; y en el día dos de Abril de 1635. decretó la Facultad elegir de su Gremio dos Inspectores , à cuyo cargo estuviesse el examen de las Aprobaciones , informando despues de su justificacion , y correspondencia , con las Obras sobre que recaian , para determinar aquel Congreso con la debida madurez. Yo no aseguro , que tendriamos menos libros malos , si las Centuras de los que deseasen ver la luz publica , se fiasen à uno de los Cuerpos respetables , que hoy tenemos ; pero sé , que algunos pocos , que he visto aprobados por una , ò otra de nuestras Universidades , son muy buenos.

Baste esta digression , porque no quiero passar plaza de Arbitrillo ; y sea enhorabuena publica una Obra , que tiene preparado el aplauso de los Propios , y Extranos : Oera , en que , segun mi dictamen , nada se halla contra la Regalias de su Magestad , y nuestras buenas costumbres. Madrid , y Marzo quatro de 1745.

Por lo que conduce à la question de las Flores de San Luis del Monte , debo advertir , que el Libro original de la veneracion , que se debe à los Cuerpos de los Santos , y à sus Reliquias , &c. que escribió Don Sancho Davila , Obispo de Jaen , y que juega mucho en aquella disputa , se guarda en la Libreria de la Religiosissima Casa Premonstratense de San Norberto de esta Corte : y aunque para los que viven en ella , bastaba esta noticia , me ha parecido poner à la letra sus palabras , assi en beneficio de los que no tengan la Obra impresa , como por lo que sirve à el estado

do de la cõtrõvèrfa fãbèr quãles fõn cõn la feguridãd conveniente à los que leyeren lo que el Maeltro Feyjoð ha efcripto fobre el cafo.

Dice, pues (en el libro 3. cap. 11. nũm. 7.) aquẽl
5, Prelado. En nũeftra Hefpaña, en el Obifpado de Oviedo, à la parte que confina con Galicia, en unas Sierras
,, altas, eftã una Hermita de San Luis, Obifpo de Tolofa, hijo de Carlos Rey de Sicilia, Religiofo de la Orden
,, de San Francisco, cuya Fiefta fe celebra en veinte de
5, Agõfto con gran concurfo de gente, que viene à vifitar
,, fu Santa Reliquia. Y en la Miffa, que eftè dia allí fe dice (cafo admirable!) comienzan à falir de repente por
,, el Altar muchos lirios azules, de que fe cubre todo aquẽl
,, lugar, los quãles fõn tantos, que fe fuefen cogec ceftas
,, de ellos para llevar à otras partes. De eftè milagro fe
,, le llevò testimonio al Papa Clemente Octavo de feliz
5, recordacion, y yo tambien le tengo del Seõor Don Fr.
,, Francisco de Sõfa, Obifpo de Canaria, que fiendo General de fu Orden, hizo que efto fe averiguafè con la
,, verificacion, que requeria tan gran milagro.

Hafia aqui el Autor, y yo noto, que dicho Original, y los impreflos en Madrid año de 1611. convienen enteramente en el numero fiete referido, à excepcion de que en ellos, en lugar de *fe le llevò testimonio*, dicen *fe llevò testimonio*.

*Licenciado Don Juan de Santander
Zorrilla.*

EL REY:

POR quanto por parte del Maestro Fr. Benito Geronymo Feyjoò, del Orden de San Benito, se representò en el mi Consejo tenia compuesto, y deseaba imprimir el segundo Tomo, intitulado: *Cartas Eruditas, y Curiosas*, y para poderlo executar, sin incurrir en pena alguna, se suplicò al mi Consejo fuesse servido concederle licencia, y Privilegio por diez años para su impresion, remitiendole à la Censura en la forma acostumbrada. Y visto por los de el, y como por su mandado se hicieron las diligencias, que por la Pragmatica ultimamente promulgada sobre la impresion de los Libros se dispone, se acordò expedir esta mi Cedula, por la qual concedo licencia, y facultad al expressado Maestro Fr. Benito Geronymo Feyjoò, para que sin incurrir en pena alguna, por tiempo de diez años primeros siguientes, que han de correr, y contarse desde el dia de la fecha de ella, el susodicho, ù la persona, que su poder tuviere, y no otra alguna, pueda imprimir, y vender el referido Tomo segundo de *Cartas Eruditas, y Curiosas*, por el original que en el mi Consejo se viò, que vâ rubricado, y firmado al fin de Don Miguel Fernandez Munilla, mi Secretario, Escribano de Camara mas antiguo de gobierno de el, con que antes que se venda, se traiga ante ellos juntamente con el dicho original, para que se vea, si la impresion està conforme à el, trayendo afsimismo fee en publica forma, como por Corrector por mi nombrado se viò, y corrigiò dicha impresion por el original, para que se tasse el precio à que se ha de vender: Y mando al Impressor, que imprimiere el referido Tomo, no imprima el principio, y primer pliego, ni entregue mas que uno solo con el original al dicho Maestro Fr. Benito Geronymo Feyjoò, à cuya costa se imprime, para efecto de la dicha correccion, hasta que primero estè corregido, y tassado el citado segundo Tomo por los del mi Consejo: y estandolo asì, y no de otra manera, pueda imprimir el principio, y pri-

mer pliego , en el qual seguidamente se ponga esta Licencia , y la Aprobacion , Tassa , y Erratas , pena de caer , è incurrir en las contenidas en las Pragmaticas , y Leyes de estos mis Reynos , que sobre ello tratan , y disponen. .Y mando , que ninguna persona sin licencia del expressado Maestro Fr. Benito Geronymo Feyjoò , pueda imprimir , ni vender el citado Libro , pena que el que le imprimiere , haya perdido , y pierda todos , y qualesquier libros , moldes , y perrechos , que dicho Tomo segundo tuviere , y mas incurra en la de cinquenta mil maravedis , y sea la tercia parte de ellos para la mi Camara , otra tercia parte para el Juez , que lo sentenciare , y la otra para el Denunciador. Y cumplidos los dichos diez años , el referido Maestro Fr. Benito Geronymo Feyjoò , ni otra persona en su nombre quiero no use de esta mi Cedula , ni prosiga en la impresion del citado Tomo , sin tener para ello nueva licencia mia , so las penas , en que incurren los Concejos , y personas , que lo hacen sin tenerla : Y mando à los del mi Consejo , Presidentes , y Oidores de las mis Audiencias , Alcaldes , Alguaciles de la mi Casa , Corte , y Chancillerias , y à todos los Corregidores , Afsistente , Gobernadores , Alcaldes Mayores , y Ordinarios , y otros Jueces , Justicias , Ministro , s y personas de todas las Ciudades , Villas , y Lugares de estos mis Reynos , y Señorios , y à cada uno , y qualquier de ellos en su distrito , y jurisdiccion , vean , guarden , cumplan , y executen esta mi Cedula , y todo lo en ella contenido , y contra su tenor , y forma no vayan , ni passen , ni consientan ir , ni passar en manera alguna , pena de la mi merced , y de cada cinquenta mil maravedis para la mi Camara. Dada en San Ildephonso à veinte y siete de Septiembre de mil setecientos y quarenta y quatro. YO EL REY. Por mandado del Rey nuestro Señor. Don Francisco Xavier de Morales Velasco.

FEE DE ERRATAS.

- P** Ag. 67. lin. 15. y 25. *Radin*, lee *Redin*.
Pag. 153. lin. 26. *la-*, lee *las*. lin. 27. *mes*, lee *me*.
Pag. 156. lin. 14. *sulfereo*, lee *sulfureo*.
Pag. 202. lin. 1. *se balla*, lee *se balla*.
Pag. 220. lin. 20. *anaio*, lee *analogo*.
Pag. 316. lin. 12. *si eres*, lee *si eres*.
Pag. 317. lin. 32. *Mahomethados*, lee *Mahometanos*.
Pag. 323. lin. ultim. *nuestra vista? quita el?*

He visto este Tomo segundo de *Cartas Eruditas*, y *Curiosas*, su Autor el Rmo. Padre Maestro Fr. Benito Geronymo Feyjo, Benedictino, y advirtiendo estas erratas, corresponde con su original. Madrid, y Abril 4. de 1745.

*Licenciado D. Manuel Licardo
de Revera.*

Corrector General por su Magestad.

SUMA DE LA TASSA.

T Asaron los Señores del Consejo Real de Castilla el Tomo segundo de *Cartas Eruditas*, y *Curiosas*, su Autor el Rmo. Padre Maestro Fr. Benito Geronymo Feyjo, Benedictino, a ocho maravedis cada pliego, como mas largamente consta de Certificacion dada por Don Miguel Fernandez Munilla, Escribano de Camara, y del Consejo. Madrid, y Abril nueve de mil setecientos y quarenta y cinco.

T A B L A

DE LAS CARTAS DE este segundo Tomo.

I. Reforma de Abusos.	Pag. 7.
II. Campana , y Crucifixo de Lugo, con cuya ocá- sion se tocan algunos puntos de delicada Phycá.	pag. 11.
III. Dimension Geometrica de la Luz.	pag. 23.
IV. Refuélvese una objecion contra la Carta ante- cedente, y se ilustra mas su assumpto.	pag. 31.
V. Autores envidiados, y envidiosos.	pag. 38.
VI. La Eloquencia es Naturalcza, y no Arte.	pag. 45.
VII. Dichos , y hechos graciosos de la <i>Menagia- na</i> , parte 1.	pag. 57.
VIII. <i>Menagiana</i> , parte 2.	pag. 86.
IX. Experimentos del remedio de <i>Sufocados</i> , y vir- tudes nuevas de la <i>Piedra de la Serpiente</i> .	pag. 118.
X. Causa del frio en los montes muy altos.	pag. 130.
XI. Examen de Milagros.	pag. 137.
XII. Sobre la incombustibilidad del <i>Amianto</i> .	pag. 150.
XIII. Sobre Raymundo Lulio.	pag. 158.
XIV. Origen de la costumbre de brindar.	pag. 199.
XV. Si se vá disminuyendo, ò no, sucessivamen- te la agua del Mar.	pag. 206.
XVI. Causas del atraſso, que se padece en Hespa- ña en orden à las Ciencias naturales.	pag. 215.
XVII. Uso mas honesto de la Arte <i>Obstetricia</i> .	pag. 235.
XVIII. De la Critica.	pag. 241.
XIX. Sobre el nuevo Arte del beneficio de la Plata.	p. 258.
XX. Remedio preservativo de los vinos facilmen- te corruptibles.	pag. 264.
XXI. Nuevas noticias en orden al caso fabuloso del Obispo de Jaen.	pag. 268.
XXII. Sobre el Embuste de la Niña de Arellano.	

con cuya ocasion se tocan otros puntos:	pag. 274
XXIII. Sobre los Syttemas Philosophicos.	pag. 285
XXIV. Satisfaccion à un reparo Historico-Philosophico.	pag. 305
XXV. Del Judio Erranté:	pag. 309
XXVI. Si hay otros Mundos:	pag. 319
XXVII. Sobre algunos puntos de Theologia Moral.	p. 328
XXVIII. Milagro de Nieva.	pag. 355
Hecho, y Derecho en la famosa question de <i>las Flores de San Luis del Monte.</i>	pag. 360

DOS ADVERTENCIAS PREVIAS, QUE
pueden servir de Prologo.

Sobre varios puntos pertenecientes à mis Escritos, he reconocido muy discordes, ò los gustos, ò los dictámenes de muchos de mis Lectores; pero sobre ninguno tanto, y de tantos, como el de si debo responder, ò no, à los Autorcillos, que me impugnan. El nombre de *Autorcillos* no es de invencion mia. Asi llaman comunmente los Doctos de la Francia à aquellos, cuya habilidad solo alcanza à censurar à otros Escritores: *petits Auteurs*; y con razon; porque tener habilidad solo para esto, es tenerla para poco mas que nada. Con algo de lectura, una errada inteligencia de lo que se lee, y un poco de aquel entonamiento pedantesco, que llamamos ayre magistral, hay las prendas necessarias para llenar un libro de objeciones, y reparos, que encantufen à infinitos simples, mayormente, quando el intento es mantener al vulgo, yà literato, ya meramente lego, en las erradas máximas, que heredaron de sus mayores.

Digo, que sobre el punto de responder, ò no, à estos *petits Auteurs*, se me han manifestado sumamente discordes muchos de mis Lectores en varias Cartas, que he recibido de ellos. Unos me persuaden que los desprecie, otros me estimulan à que los responda. Confieso, que el primer dictamen es de hombres de distinguido talento, y mas que ordinaria erudicion. Y con todo (quien lo dixera?) estos son los que me hacen menos fuerza. Dirè el porquè. El motivo porque procuran inducirme al desprecio, es el conocimiento que tienen de la futilidad de las objeciones de mis contrarios. Mas si este motivo es bastante, para que yo tambien las desestime, en ningun modo lo es, para que no responda. Los hombres de perspicaz, y claro entendimiento, son pocos; los que estan de hai abaxo en diferentes grados de racionalidad, hacen casi el todo de nuestra especie. Què importa, pues, que los Escritos de mis contrarios no hagan alguna impresion en los primeros, si la ha-

hacen en los segundos, ò por lo menos en una gran parte de ellos? Yo escribo à desterrar errores envejecidos, y nunca lograré el intento, sino falgo una, ò otra vez à rebatir à los que procuran mantenerlos en la possession del ignorante vulgo. Qué importa que sean débiles las fuerzas de mis contrarios, si aun son mas débiles las de aquellos, que han tomado por objeto de sus invasiones?

Año y medio hà que saliò contra mí un librejo, à quien despues siguiò otro, producciones ambas de un Religioso muy condecorado, que vive lexos de aquí. Solo vi el primero, y no veré jamás el segundo, porque debo discurrir, que será este como aquel. El assumpto del primero es probar cinco rancias sandeces, que yo tengo impugnadas con evidencia. 1. La infalibilidad de la Medicina. 2. La esfera del Fuego. 3. La existencia del Antiperistasis. 4. Simpatias, y Antipatias. 5. La realidad de la Piedra Philosophal. Pero como se prueban estas cinco cosas? Con equivocaciones, halucinaciones, y confusiones, de que està tan atestado el librejo, que protesto con toda verdad que hay muchos trozos en él, donde son mas los yerros, que los renglones. No digo cosa, de que no haya de hacer evidencia, ò por mejor decir, yà la tengo hecha en una Carta sobre este assumpto, que dexò de imprimirse en este Tomo con otras algunas, que quedaron fuera de él, por no hacer su volumen considerablemente mayor que los antecedentes; pero, queriendo Dios, no tardarán mucho à parecer en otro. Yo me inclino mucho, à que la obra, de que hablo, no es del Autor, que fuea, sino de otro de muy inferiores prendas, que quiso autorizar el libro con el nombre de aquel Religioso, de que se verán las pruebas.

Con ser el librejo, qual he pintado, me han escrito de varias partes, que corre con aplauso; y si corre con aplauso, à infinitos havrá metido en la cabeza aquellas cinco sandeces. Es verdad, que por otra parte me consta, que los hombres hábiles, despues de leer muy pocas hojas de él, y essas pocas con mucha nausea, le cerraron para no volver à abrirle jamás. Pero qué hacemos con esto?

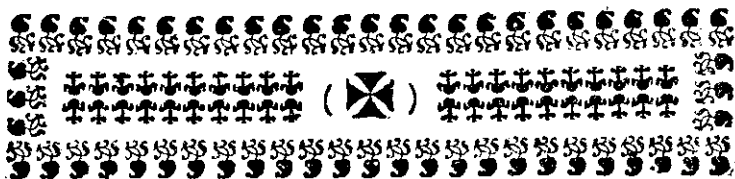
Lo

Lo dicho dicho. Los hábiles son pocos; y al contrario, infinitos, los que leyendo el libro mas infeliz sobre materias disputables, juzgan erudicion, lo que es fagina; demonstracion, lo que es paralogismo; profundidad, lo que es confusion; argumento, lo que es armatoste; agudeza, lo que es futilidad; luz, lo que es sombra; y oro, lo que es hierro. Estos, como no hay frusleria, que no los convenza, mudan de partido en vista de qualquier nuevo Papelón; de modo, que si se les pregunta: *Quien vive?* Su respuesta es, *el ultimo que escribe.*

Perdonen, pues, los Lectores discretos, que yo no puedo con honor abandonar tantos ignorantes, entre quienes miro muchos como conquista mia, á que sobre ellos vengan á hacer correrias los partidarios de los Errores Comunes. Pero tomaré en esto un medio. Ni los sufriré á todos, ni repeleré á todos. Esta distincion se hará, yá segun la importancia de la materia, yá segun las circunstancias extrínsecas del impugnante, porque estas conducen infinito para imponer al vulgo, el qual por lo comun regula la estimacion de cada uno por la ropa que viste, y por los titulos que tiene. Algo hay de esta guerra defensiva en este Tomo. Algo habrá en el siguiente. Pero todo muy poco respecto del volumen; una parvidad de materia en cada uno.

Otra satisfaccion tengo que dár á una parte de mis Lectores. Estos son aquellos, á quienes yo havia hecho esperar en este Tomo la impresion de algunas Cartas, que en respuesta les havia escrito. Esta satisfaccion consiste en lo que yá apunté arriba, que quedaron algunas fuera (no menos que nueve) por no abultar demasiado el Tomo. Es quanto se me ofrece advertir por ahora.

CAR:



CARTA PRIMERA.

REFORMA DE ABUSOS.

Y.  UY señor mio : El zelo que V.S. muestra por la reforma de los abusos , que hallò como establecidos en esta Republica, califica altamente el acierto de la eleccion , que el Rey hizo de la Persona de V.S. para su gobierno. Le duelen à V. S. los abusos , y quisiera remediarlos. Mas por otra parte , Personas de madurez , y juicio , segun me avisa , procuran disuadirle de la empresa , representandole en general , que las innovaciones son peligrosas. En este conflicto de la inclinacion propia , y la persuasion agena , solicita V. S. mi consejo , representandoseme dispuesto à seguirlo. El concepto , que V. S. hace , de que yo soy capaz de dirigirle con acierto en asunto tan arduo , es tan gratuito , que no puedo menos de agradecerle , como efecto de su benevola propension à mi Persona. Mas la complacencia , que recibo de este favor , no sè si se contrapesa bastante con el sentimiento de verme cargado de comission tan dificil , y en que el deseo de obedecer, en ningun modo asegura la felicidad de acertar. Como quiera , yo cumplirè con mi obligacion , haciendo lo que pudiere. Aunque necesariamente quedaremos ambos disgustados , de que la execucion no llene, ni su deseo, ni el mio; pero V.S. tendrà otro disgusto mas en el desengaño de ver , que fuè muy erra-

do el concepto , que hizo de mi capacidad para el assumpto de la consulta.

2. Yo, señor mio, si vâ à decir verdad, siempre estuve enemistado con la Maxima de gobierno , que condena toda innovacion , sin que haya podido reconciliarme con ella el verla favorecida de un Autor agudissimo , en materias Politicas , qual lo fuè Trajano Bocalini. Este famoso Italiano , en el Raguallo 77. de la 1. Centuria , trata de un congreso ordenado por Apolo , para discurrir sobre los medios de reformat el Mundo , en que entraron los siete Sabios de Grecia , Caton , Seneca , y por Secretario Jacobo Mazzoni (doctissimo Italiano de el siglo 16.) con la autoridad de voto consultivo. En esta cèlebre asamblea , despues de dâr distintos arbitrios los 9. antiguos Sabios , sin poder convenirse unos con otros , llegó el caso de hablar el Mazzoni. Todos esperaban de este grande hombre ver incluídas en una larga oracion las mas delicadas , y profundas Maximas de el gobierno Politico , y extractado de ellas el proyecto de una admirable reforma. Pero el Mazzoni , à fin de reprobar toda innovacion , despues de hacer la cama con aquella brevè sentencia de Tacito, *vitia erunt donec homines* , echò el fallo de que la summa prudencia consiste en saber hacer la difícil resolúcion de dexar quedar el Mundo en el mismo estado, en que se hallò.

3. Me acuerdo, que en otra parte, aunque no tengo presente el lugar , dice el mismo Bocalini , que haviendo Apolo nombrado nuevos Gobernadores para diferentes Países , antes de despacharlos, les tomò juramento en toda forma , de que dexarian estar todas las cosas en el estado mismo , en que las havian dexado sus predecesores, como que esta era una Maxima de la suprema importancia para el gobierno.

4. Pero yo estoy tan lexos de assentir à este documento Politico , que , entendido como suena , le juzgo perniciosissimo. La razon es, porque el que , hallando las cosas no muy bien puestas, se propusiere no tocar en ellas , para dexarlas en el mismo estado , en que estaban , no las de-

dexará en el mismo , sino en peor estado. Y la razon de esta razon se toma de la infeliz propension de los hombres à dar mayor , y mayor amplitud à su libertad. El camino de el vicio es resbaladizo. Quanto mas se anda por el , tanto mayor impetu se adquiere. El que no es con alguna violencia detenido para no proseguir en los deslizes , al fin yà no solo cae ; se precipita. *Non enim* (bella sentencia de Veleyo Paterculo lib. 2. cap. 3.) *Non enim ibi constunt exempla unde cœperunt , sed quamlibet in tenuem recepta tramitem , latissimè evagandi sibi viam faciunt: & ubi semel recto deerratam est , in præceps pervenitur.* Así , los abusos , que no se corrigen , cada dia se hacen mayores. No se ha de proponer el que gobierna hacer parar à los descaminados en aquel punto de extravio , en que los halla; debe forcejar algo para volverlos ázia la Observancia de las leyes , de que se han apartado. Considere , que la fuerza que aplica à detenerlos , no püede estär siempre en igual vigor ; que alguna vez se ha de descuidar la vigilancia ; que muchas se ha de distraher el animo à otros objetos; qñe ocurrirán casos , en que sea preciso usar de alguna indulgencia; y en esos intervalos , en que se suspende la fuerza que detiene , obra el impulso de la que descamina ; porque como esta no es otra , que la viciosa inclinacion de la Naturaleza corrompida , siempre tiene en exercicio su actividad. Así se ha de poner la mira , no en fixar el pie de el subdito , que caminò algo por la torcida senda , en aquel punto adonde ha llegado , sino en hacerle retroceder algun espacio. Con esto , quando haya algun descuido en su direccion , los passos , que entre tanto diere ázia el precipicio , no le acercarán tanto à el , como los que daria en la misma circunstancia , dexandole en aquella mayor proximidad , en que estaba antes. Si el descuido no es grande , acaño no llegará , ni aun à aquel punto de donde se le havia hecho retroceder : con que habrá menos que hacer en su correccion.

5. Suponese , que esto pide tiento , y modo. El que de golpe quisiere hacer mucho , hará nada. Irritarà los animos , sin extirpar los abusos. La Medicina nos dà en esta

materia un exemplo saludable. Quando un cuerpo abunda de humor vicioso , no procura su evacuacion sino lentisimamente. Muere promptamente un hydropico , si de una vez le purgan de todas las aguas infectas , que le incomodan. No pide menos lentitud , acafo pide mas , la extraccion de los humores viciosos de el cuerpo Politico , que de el cuerpo Humano.

6. Varias circunstancias hacen mas , ò menos dificil el proyecto de la reforma. Si los abusos son antiguos ; si son muy transcendentales ; de fuerte , que el humor vicioso se haya extendido por casi todos , ò la mayor parte de los miembros de la Republica ; ò si , aunque sea menor el numero de los inficionados , estos son los poderosos ; si los genios de el Pais son duros , ò belicosos , es empreffa sumamente ardua la correccion. Pero imposible ? Si ; tal la juzgo , en caso que el que gobierna no este dotado de unas eminentes virtudes , capaces de vencer la resistencia de aquellos obstaculos. Una vida integra , y limpia de toda mancha , una prudencia consumada , un corazon robusto , una resolucion firme de sacrificar la conveniencia , y la quietud à la obligacion , en qualquiera situacion de cosas pueden hacer mucho , mas no assegurar el exito. Seria gran cosa para este efecto , si huviesse alguna balanza , en que se pudiesen pesar justamente las opuestas fuerzas , agente , y resistente , de el que gobierna , y de los subditos. Por la falta de esta balanza se cometen grandes errores. El intrepido se juzga facil lo mas dificil , el tímido toda la dificultad imagina insuperable ; y ninguna advertencia hará , que el osado sea circunspecto , ò el pusilanime animoso. Aquel concibe sus fuerzas mayores , este menores de lo que son. Solo algunas almas , tan raras , como grandes , tienen como vinculado à sus singulares talentos , aun en las constituciones mas arduas , el acierto.

7. Aquel hombre à todas luces Eminente , el señor Cardenal Cysneros , emprendió assumptos tan dignos de su generoso animo , como utiles al publico. El mayor fue reprimir el orgullo de los Grandes , en tiempo que de su quietud pendia la de la Monarquia ; pero en tiempo junta-

tamentè , què por el grande poder de la Grandeza , lo mismo venia à fer lidiar con los Grandes , que chocar con toda la Nacion. Emprendiòlo , y lo consiguió , con igual utilidad de el publico , què gloria fuya. Y siendo este un hecho notorio , no sè como el grande ingenio de Don Antonio de Solis hizo una tan opuesta Critica , así de la prudencia de el Cardenal , como de el suceso de su empresa , à la entrada de su Historia de la Conquista de Mexico; donde , despues de elogiar dignamente muchas de sus excelsas virtudes , les pone esta limitacion. *Pero (era el Cardenal) tan amigo de los aciertos , y tan activo en la justificacion de sus dictámenes , que perdia muchas veces lo conveniente por esforzar lo mejor , y no bastaba su zelo à corregir los animos inquietos , tanto como à irritarlos su integridad.* Es , digo , hecho notorio en la Historia , que el Cardenal no perdiò lo conveniente , antes lo consiguió ; y que si irritò algo los animos inquietos su integridad , no por esso dexò de lograr su zelo el pretendido fruto de la correccion.

8. Con dos pretextos mas especiosos , que solidos , se cubren los de animo apocado , ò tibio zelo , para dexar las cosas al curso , que han tomado , aun quando el curso es torcido. El primero es el bien de la paz. Dicen , què las novedades causan perturbaciones , y es así , si no se introducen con diestra mano. Lo principal en esto es , que la introduccion se haga lentamente , y por menudas partes. Camínese por tan pequeños passos à la reforma , que el Pueblo apenas sienta el movimiento. De muchas tenues innovaciones se ha de componer la total que se pretende. Así se vâ haciendo la cerviz al yugo poco à poco. Sacude feròz la multitud el peso de la Ley , si todo se le pone de una vez sobre los hombros , y le admite dividido en porciones. A lo mas , à cada leve mudanza suscitara un leve rumor , que por si mismo se acallara. Este temperamento es preciso por lo comun ; pero las grandes almas , y dotadas de ilustres qualidades , podran escusarle , porque no se hicieron para ellas las reglas ordinarias. Los genios peregrinos vuelan sobre las asperezas , y llegan à sus fines por los atajos.

9. El segundo pretexto se toma de la vulgarizada Maxima de que el que gobierna, antes debe pretender ser amado, que temido. La Maxima será verdadera, si aquel *antes* solo significa, que debe apreciar mas el ser amado, que temido de los subditos; mas no, si solo al amor, sin el conforcio de el temor, quiere atribuir el acierto de el gobierno. Ni aun considero posible aquel fin este. La razon es, porque el que gobierna, sino es temido, es despreciado. Podrá esperar, que quien le desprecia le ame? Asi es cierto, que lo yerran los que procuran grangear el amor con nimias dispensaciones, ò injustas benignidades; pues por esse camino, en vez de arribar al cariño, solo encontrarán con el vilipendio. Fuera de que siempre seria iniquidad negociar el afecto con dispendio de la Justicia.

10. Los medios, que à un Gobernador seguramente concilian los corazones de los subditos (y no hay que pensar en otros) son aquellas virtudes, que constituyen un buen Juez, un buen Caballero, y un buen Christiano. Deseame un Juez integro, sin accepcion de personas, perfectamente desinteresado, liberal, segun sus medios, atento con los Nobles, caritativo con los necesitados, afable, y cortefano con todos, en fin observante de las obligaciones, que nos intima la Religion, y yo me constituyo fiador, de que no solo será temido, pero tambien muy amado. Natural es, que los que están hechos à la relaxacion, à los principios murmuren, y recalcitren algo; mas esse será un nublado inocente, y passagero, que no despida rayo, ni centella. Aun en esse tiempo los que murmuren, darán cierta especie de culto à la virtud de el que los corrige; que hay muy pocas almas tan mal hechas, que puedan resolverse à aborrecer al que es solidamente virtuoso. Por lo menos succederá en estos subditos, respecto de el Gobernador, lo que el Padre Famiano Estrada dice de el Principe de Orange en orden al Duque de Alba: *Quem palam oderat, clam venerabatur.*

11. Mas, como no hay regla, que no padezca alguna excepcion, si la turbulencia fuere grande; si la Republica se

se compusiere de espíritus inquietos, y feroces, ò los Poderosos que hay en ella lo fueren, mayormente en el caso de hallarse favorecidos de alguna alta proteccion; finalmente, si la coleccion de circunstancias quita toda prudente esperanza del remedio, no se puede tomar otro partido, que el de desistír. Què zelo mas fervoroso en materia de correccion, que el de mi Padre San Bernardo? Con todo, este es el consejo que dà el Santo para semejantes casos: *Sicut impiorum est pijs bonorum propositis assidue reluctari, sic contra pietatem non est, propter multitudinem adversantium, quamvis iusta, & sancta desideria paucorum plerumque non perfici.* (Epist. 83.) Observando, no obstante, en tan infeliz ocurrencia el decoro de ceder sin dispèndio de el honor, lo qual se logrará retrocediendo poco à poco de la empreña, de modo, que la retirada no parezca fuga.

12. Sin embargo, aun en esta adversa situacion creo no se debe perder enteramente la esperanza de aprovechar mucho, ya que no todo lo que se quisiera; y diré à V. S. el arbitrio que se me ofrece para rehacerse en alguna manera la autoridad de la Justicia, despues de aquietada con la suspension de ella la primera turbulencia. En la Republica mas relaxada hay algunos hombres, que, ò por su aviesa indole, ò por ciertos vicios particulares à ellos, y no comunes en el Pueblo, ò porque aun en los comunes se distinguen por la especial deformidad en el exceso, son comunmente aborrecidos, ò mal vistos de los demás. En estos, esperando la oportunidad de que repitan alguno de los particulares desordenes, que los hacen aborrecibles, puede reintegrar sin riesgo el exercicio de la Justicia: sin riesgo digo; lo uno, porque, para que à los demás no desagrade el castigo, basta el no mirar con buenos ojos à los delinquentes; lo otro, porque lo que estos tienen de deformidad particular en sus excessos, hace que consideren la severidad practicada con ellos, como inconexa con la que otros muchos merecen. No obstante lo qual, siempre la inspeccion de el suplicio infundirá en todos poco,

co, ò mucho miedo. Oirán con gusto la senténcia, pero no mirarán sin algo de terror la execucion.

13. Mas aun en estas circunstancias, y respecto de estos mismos, es menester usar de una regla, que como importantísima en todas las causas criminales propuse, y sobre que declamé con el vigor que pude en el Tom. III. de el Theatro disc. XI. en los numeros 28. 29. y 30. esta es la de abreviar todo lo posible el examen de la causa, la senténcia, y la execucion. Mientras está reciente la culpa, todos los que no tienen algun motivo particular para apasionarse por el delincente, claman por el castigo. Quanto este se vá retardando, se vá resfriando aquel zelo. Y si se dilata mucho, llega el caso de que los mismos, que apellidaban por el rigor, se interesan por la piedad. Cada dia se vá aumentando el numero de los intercessores; y aun en caso que estos no doblen el animo de los Jueces, se incide en el grave inconveniente, de que el castigo, que executado promptamente les conciliaria el respeto, y amor de el Pueblo, por tardo les acarrea el desagrado.

14. Este inconveniente, y el de ocasionar muchas veces la demora de el juicio la fuga de los reos, fueron los que propuse entonces, porque estos solos me ocurrieron. La experiencia despues me hizo advertir otro tan grave, ò acaso mas que aquellos: que es el dar mucho tiempo al reo, y á sus apasionados, para discurrir escapatorias á los cargos, y negociar testigos falsos de su inocencia. Cometese un hurto grave en el Pueblo, y se sabe el dia, ò la noche, en que se hizo, ò acaso tambien la hora. Recaen indicios fuertes sobre sugeto determinado, y le ponen en prisiones. Si á este hombre hacen promptamente el interrogatorio, facilmente se descubrirá la verdad, porque en caso de haver cometido el delito, para discurrir esugios, que puedan halucinar, y negociar los adminiculos, que les den verisimilitud, no ha tenido tiempo; y en caso de estar inocente, muy poco le basta para desvanecer la apariencia de los indicios: porque la verdad de los hechos, que pueden justificarle, luego se ofrecera á su memoria.

moria. V. g. es uno de los indicios haverle visto inopinadamente despues de el hurto con mucho mas dinero, que el que, atentas las circunstancias de la persona, se podia juzgar bien adquirido. Si en aquellos dias tuvo una exorbitante ganancia al juego, ò logro alguna herencia de otra parte, ò le vino algun socorro de Indias, todo no puede menos de ofrecersele al momento que se le hace el cargo, y en breve podrà señalar los testigos de qualquiera de estos acontecimientos felices. Asimismo, sabido el tiempo, en que se cometio el hurto, le ocurrirà promptamente, que entonces se hallaba en tal, ò tal parte, en compañía, ò à la vista de tales, y tales, para probar la coarctada; la realidad de los hechos, que alegare, le ofrecerà tambien respuesta adecuada à quantas réplicas, ò repreguntas le hagan; y la averiguacion se hará seguramente, si los testigos citados se examinaren sin dilacion.

15. Al contrario, supongamosle culpado. Si con toda la brevedad possible arrojan sobre el el interrogatorio, que respuestas darà, que no guien al descubrimiento de su culpa? Aun quando de antemano tuviesse hecha alguna prevencion, las objeciones, y repreguntas le haràn caer en la red, diciendo para su justificacion varias cosas, cuya falsedad se pueda luego averiguar. Mas si dexan passar mucho tiempo antes de hacer esta diligencia, con la mayor facilidad de el mundo podrà negociar una plena justificacion. Con muy pocos pesos, que derramen por el sus apasionados, hallaràn, yà testigos, que depongan haverle visto ganar trecientos doblones al juego, ò una apuesta à un pasajero; yà quienes juren, que al tiempo, en que se cometio el hurto, le vieron en tal, ò tal parte distante. Y comunicada esta negociacion al reo, para lo que nunca faltan interlocutores, sabe lo que ha de responder, y à quienes ha de citar: en alguna parte està hoy preso un reo de atroz delito, en cuya causa, quanto yo alcanzo, las demoras han causado algunos de los inconvenientes expresados, y que acaso faldrà de la carcel mas blanco que la nieve, ò quando mas, gravado solo de una leve pena arbitraria.

16 Yo, señor, no sé si en estas perniciosas demoras acúse á las Leyes, ó á los Jueces, porque veo que los Jueces se disculpan con las Leyes. No ignoro, que los Legisladores con gravísima razon inculcaron, que no se procediese al castigo de los delinquentes sin pruebas clarísimas de los delitos, especialmente en las causas capitales, por evitar el intolerable daño de que tal vez pierda la vida en el suplicio un inocente. Pero, cómo me harán creer, que en una causa, en que no se han de examinar testigos de levas tierras, ó traer instrumentos de otras Provincias, el delito, que no se puede probar en dos meses, se puede probar en dos años?

17 No me parece, que me he extraviado del assunto de la consulta en lo que he discurrido sobre esta materia. Solicita V. S. la Reforma de los Abusos, y nunca podrá reformarlos, si, quanto lo permite la razon, no camina al castigo por el atajo. La impunidad de los delitos multiplica los delinquentes; y los delitos quedan en gran parte sin castigo por las lentitudes de el processo, como en los inconvenientes propuestos he demostrado. En lo demás no me ocurre por ahora añadir á lo dicho.

Nuestro Señor guarde á V. S. &c.



CAR-



CARTA SEGUNDA.

CAMPANA, Y CRUCIFIXO DE LUGO:

*con cuya ocasion se tocan algunos puntos
de delicada Physica.*

I MUY señor mio : No creia yo á V. mrd. agrégando al Vulgo en el error, de que el movimiento del Crucifixo colocado sobre la Reja de la Capilla Mayor de esta Cathedral, sea milagroso; porque á mi Compañero el P. Maestro Fr. Joseph Perez, Maestro General de la Religion , y Cathedralico de Vísperas de esta Universidad de Oviedo , que es natural de esta Ciudad , he oido mas de una vez , que esta mal fundada persuasion solo subsiste ya en la ignorante Plebe , y quando mas , algunos de los no vulgares están perplexos , ó dudosos. Diceme V. mrd. que desea saber , qué motivo discurre yo de parte de la Providencia para la continuacion de este milagro; lo que es suponer el milagro , y dudar solo del motivo. Pero yo no pasaré por esta suposicion por dos razones.

2 La primera es, que siempre que haya á mano causa natural , á que atribuir el efecto , no se debe reputar milagroso. Ahí la causa natural es visible. Muevese el Crucifixo indefectiblemente , y siempre que se tañe al vuelo una campana de la torre. Este movimiento es causa natural de aquel. El Vulgo concibe , qué no puede serlo , porque hay pared interpuesta , que corta la comunicacion por el aire de un movimiento á otro. Pero lo primero , esto es muy

12 CAMPANA, Y CRUCIFIXO DE LUGO, &c.

facil negarlo, y aun probar lo contrario. Los que están inmediatos á la Reja, oyen sin duda el sonido de la campana: luego llegan allí las undulaciones de el aire, en que consiste aquel sonido. Mas cómo llegan, ó por qué medio? Facil es imaginar, que tomen el rodéo de volar sobre el tejado de la Iglesia, doblar de allí á la puerta, y introduciendose por ella, llegar á la Reja, y al Crucifixo. Pero ni aun es menester esto. Por línea recta, ó no muy distante de ella pueden hacer el viage.

3 Debe advertirse, que el sonido no consiste en el movimiento de todas las particulas de el aire, si solo de unas, que son mucho mas tenues, y movibles, que las demás, y que por consiguiente sin mucha dificultad penetran los cuerpos mas solidos. El que son mas movibles, se colige con evidencia de la grande celeridad del sonido. Con muchísimos experimentos está averiguado, que en cada minuto segundo camina el sonido ciento y setenta y tres brazas; en alguna parte escribi, que ciento y ochenta. Así lo havia leído en la Historia de la Academia Real de las Ciencias. Pero despues en un Tomo de la misma Historia, posterior al que da aquella noticia, vi, que guiados aquellos Academicos de experimentos mas exactos han rebaxado siete brazas de aquel numero. Confíderese, si el viento mas impetuoso, con ser su impulso mucho mayor que el de una campana voleada, da al ambiente, ni aún la decima parte de aquella velocidad. Luego es preciso, que el movimiento vibratorio, en que consiste el sonido, no se comunique á todo el aire, si solo á unas particulas fuyas sin comparacion mas movibles que las demás.

4 Que son tambien sin comparacion mas tenues, se infiere de su gran movilidad, pues á no ser tenuísimas, no podrian volar sin tropiezo por los intersticios de el aire mas grueso; antes tropezando con las particulas de este, á corto espacio perderian todo el movimiento.

5 Siendo, pues, estas particulas tan tenues, se concibe bien el que pueden penetrar los cuerpos mas solidos, hallando libre passage por sus poros, aunque no tan libre, que en el transito no se pierda buena parte de el movimiento.

miento por los muchos encuentros , que es forzoso tengan con las partes solidas , literales de aquellos estrechísimos conductos. Pero así uno como otro no necesita de mas prueba , que la experiencia. Por cerrada que esté una quadra , se oye dentro de ella una campana , ò el trueno de un arcabuz desde bastante distancia , pero con alguna disminucion en el sonido. Y no hay que pensar , que solo por algunas imperceptibles rendijas se haga esta comunicacion , porque en esse caso se disminuiria el sonido à mucho menos que una milésima parte de el que se oye , no interponiendose algun estorbo : así como soplando un viento recio contra una ventana , ò puerta bien ajustada , el viento que se introduce , por no hallar pasage fino por las rendijas , no es ni aun la milésima parte de el que se introduciria , si la ventana , ò puerta estuviesen abiertas.

6. Algunos cuerpos solidos tienen dispuestos los poros de modo , que ensilandolos el sonido , segun tal determinada direccion , se propaga por ellos con mas vigor , que por el aire libre. He oido , y leído , aunque no visto la experiencia , que , aplicando un hombre el oido à la extremidad de una viga bastantemente larga , oye mejor las palabras , que otro articula en voz sumisa , aplicando los labios à la otra extremidad de la viga , que si esta no estuviere interpuesta. Para que esto succeda , hallo dos buenas razones philosophicas. La una , que el impulso vibratorio de el que habla al aire libre , difunde su fuerza hàzia todas partes à la redonda , por consiguiente en cada linea , que dirige al oido , se debe considerar mas debíl : y al contrario , aplicando los labios à la extremidad de la viga , todo el impulso se encamina por sus poros , y le logra entero el tympano de el oido aplicado à la otra extremidad. La otra razon es , que , por la disposicion de aquellas cavidades , los encuentros , que tiene la voz en ellos , fortifican el sonido , en vez de debilitarle , como succede en los encuentros , que hace la voz en la cavidad de la trompeta. Donde es bien advertir , que esta no es similitud , sino identidad ; porque los poros , que en una viga van siguiendo la direccion de
las

14 CAMPANA, Y CRUCIFIXO DE LUGO, &c.

las fibras de una extremidad à otra, se pueden considerar como otras tantas menudas trompetillas.

7. Todo este razonamiento phyfico à fin de probar, que el sonido de la campana se puede propagar por los cuerpos solidos interpuestos hasta la Reja, y el Crucifixo, se entiende texido en el assumpto por via de supererogacion; porque, supuesto que la experiencia muestra, que el sonido de la campana llega à aquel sitio, esto es lo unico que nos puede hacer al caso, que vaya por este camino, que por el otro: pues como quiera que llegue, llega por confluente à la Reja, y al Crucifixo el movimiento vibratorio, que la campana batida comunica al aire.

8. Supuesto que dicho movimiento vibratorio se propaga hasta el cuerpo de el Crucifixo, dos causas se pueden discurrir, para que su impulso pueda moverle. La primera, que el Crucifixo, segun la linea de direccion al centro de los graves, este colocado con perfecta perpendicularidad en la Reja, y juntamente, que la Cruz no este unida à ella, sino por una pequeña parte, ò por una hasta de poco grueso. Es manifesto por Mathematica, y por experiencia, que los cuerpos colocados en perfecto equilibrio, y asentando en el cuerpo, que los sostiene por una parte muy pequeña respectivamente à su corpulencia, son muy facilmente movibles. Asi no hay fuerza tan pequeña, que no pudiesse mover un cuerpo perfectamente esferico, aunque fuese tan grande como una montaña, colocado sobre un plano perfecto. El mas debíl sople le moveria. Esto no por otra razon, sino porque el cuerpo perfectamente esferico necessariamente estaria en perfecto equilibrio, y descansando, segun un punto indivisible, en el plano perfecto. Varias Relaciones de la China nos dicen, que hay en aquella Region un peñasco de portentosa magnitud, al qual mueve qualquiera niño, porque està descansando en perfecto equilibrio, segun una pequeña parte suya, sobre otro peñasco.

9. La segunda causa, que se puede discurrir para que el movimiento vibratorio de el sonido mueva el Crucifixo, es, que entre el cuerpo de el, y el de la campana haya al-

gu-

guna proporcion harmonica , como en *unifonus* , en *octava* , *quinta* , &c. Como , y porque la proporcion harmonica de dos cuerpos hace que el movimiento de uno se comuniquen à otro en alguna distancia , puede V. mrd. ver explicado en el Tomo tercero de el Theatro Critico, Disc. 3. en los numeros 43. 44. y 45: restando solo advertir aqui , que quanto la proporcion harmonica , ò consonancia fuere mas perfecta , tanto el movimiento comunicado será mas sensible. V. g. será mas sensible en *unifonus* , que en *octava* ; mas en *octava* , que en *quinta* ; mas en *quinta* , que en *tercera* , &c. La prueba experimental mas clara de la comunicacion del movimiento por la proporcion harmonica, se ha visto, segun afirma el Padre Dechaies, en algunas Iglesias, donde, haciendo sonar tal *contra* del organo, se movia en el pavimento tal determinado banquillo, estando quietos los demás; y sonando otra *contra*, se movia otro banquillo diferente.

10. Tambien debo advertir, que no és menester que la proporcion harmonica de la campana sea con el Crucifijo. Basta tenerla con la Reja , ò con la coronacion de la Reja , en que está sentado , pues movida esta , necesariamente se ha de mover el Crucifijo , y con movimiento mucho mas sensible este , que aquella , por la mayor distancia de los puntos en que está apoyada la Reja. Como si à una vara clavada perpendicularmente en la tierra se choca con algun impulso , el movimiento en sus partes será mayor , ò menor à proporcion de la mayor , ò menor distancia de ellas de el punto de apoyo ; de modo , que si à una quarta de distancia de él, declina la vara con el movimiento, un dedo à un lado, y otro; à la distancia de quatro quartas , declinará quatro dedos.

11. He explicado hasta aqui el phenomeno en question por el movimiento vibratorio de el sonido de la campana. Resta otro modo de explicarle, acaso mas verisimil , recurriendo à otro impulso diferente de aquel, aunque dimanante de el mismo sugeto. Deben considerarle en la campana dos movimientos distintos. Uno es el vibratorio de sus partes , que produce el sonido , y que es causado por el
ba-

barimiento de la lengua. Otro es el movimiento en arco, ò en círculo, que dà à todo el cuerpo de la campana la traccion de la cuerda. Este segundo movimiento juzgo mas eficaz para causar el de la Reja, y el Crucifixo.

12. Sugeto, que estuvo muchas veces en aquella Iglesia; me dixo, que de la columna, en que estriva la Reja, arranca un arco, que vá à parar en la torre. Digo, pues, que el movimiento de la campana, al voltearse, se comunica por la torre, el arco, y la columna, à la Reja, y por esta al Crucifixo. Pero es menester para esto, que el movimiento de la campana haga mover la torre, el arco, y la columna. Y cómo es posible, que tan pequeño impulso haga mover tan grandes massas firmes de piedra? No solo parecerá posible, mas aun necessario à quien sepa algo de *Physica*. Es manifiesto, que en cuerpos contiguos, sino se disuelve la contigüedad, es imposible moverse uno sin que otro se mueva. La campana està contigua à su estrivo, este à un madero, el madero à la torre, la torre al arco, el arco à la columna, la columna à la Reja, la Reja al Crucifixo. Luego à la agitacion de la campana todo se mueve. Esta hace fuerza contra el madero, el madero contra la torre, &c.

13. Pero la agitacion de la torre, el arco, y la columna; no es totalmente insensible? Sin duda. Cómo puede, pues, esta dar agitacion sensible à la Reja, y al Crucifixo? En esto no hallan la mas leve dificultad, los que están algo instruidos en las reglas del movimiento. Un cuerpo pequeño, ò de poco peso, aunque reciba una grande agitacion impelido contra otro, que sea pesadísimo, le dà à este una agitacion tanto menor à la suya, quanto el peso de este excede al suyo; y en la misma proporcion, un cuerpo pesadísimo impelido contra otro levemente pesado, le imprime una agitacion tanto mayor que la suya, quanto el peso de este es menor. Por cuya razon los *Philosophos Modernos* no constituyen adequadamente la mayor, ò menor cantidad del movimiento en la mayor, ò menor velocidad que lleva el movíl, sino en el complexo de la massa, ò

cantidad de materia de el movil , y la velocidad. Así es cierto , que tanto impulso exercitará una bola de bronce de cien libras de peso , movido solo con dos grados de velocidad contra otra , que pese solo dos libras ; como esta ; movida con cien grados de celeridad contra aquella. De aqui proviene , que la agitacion grande de la campana imprime solo una agitacion insensible en el todo de el edificio ; y el edificio , con su agitacion insensible , la produce sensible en la coronacion de la Reja , y el Crucifixo.

14 Creo , que V. mrd. se hará muy bien cargo de esta real , y verdadera Physica. Pero , para assegurar mas su persuasion , le propondré algunos casos , ó phenomenos de la misma especie , que el de esta Iglesia. En la de nuestro Monasterio de San Benito de Valladolid , puesto un Candelero sobre la barandilla de el Coro alto , se mueve siempre que tañen á vuelo una campana , llamada *el Esquilon* , que hay en la torre. Para producir este efecto , es preciso , que se mueva la torre , que es muy gruesa ; que en pos de esta se mueva la robustissima pared de aquella grande Iglesia , por el largo tramo que hay desde la torre á la barandilla (largo digo , porque lo es el Coro) ; que la pared comunique su movimiento á la barandilla , y esta al Candelero. Le parece á V. mrd. que Dios hará un milagro , para que al movimiento de una campana , se mueva un Candelero ? Sin duda que no. Luego es preciso admitir causa natural de aquel movimiento , la qual no puede ser otra , que el movimiento de la campana , comunicado por la torre , la pared , y la barandilla , en el modo que he explicado. En el tom. 2. de la Historia de la Academia Real de las Ciencias de Monf. Duhamel , pag. 141. se lee , testificada por Monf. de la Hire , una cosa del mismo caracter , pero aun mas admirable que lo de la Iglesia de Lugo , por estas palabras : *En la Iglesia de San Nicasso de Rhems , quando suena una de las dos campanas , que hay en lo alto de la torre , ó tambien quando se le dá movimiento , este movimiento se comunica á un arbotante , que no toca por parte alguna á la torre , y que hace vibraciones muy sensibles.* Digo , que es mas admirable por la

falta de contigüedad , fino es que se admira para este efecto la que hay por la tierra , que sustenta la torre , y el arbotante.

15 Yo he experimentado mas de una vez , que dando una patada fuerte en medio de una quadra , se movia muy sensiblemente un vidro mal asentado , ò algo desunido de el plomo , en la vidriera de una ventana. Pensará alguno , que esto provenia de la agitacion de el ayre interpuesto. Pero ciertamente no era así , porque dando mucha mayor agitacion al ayre con una baqueta de moscovia , impelida con mucha fuerza desde el mismo sitio házia la vidriera, nada se movia el vidro. Luego solo resta, que el pavimento movido moviessé à la pared contigua , y esta la vidriera.

16 Mas que todo lo dicho es lo que lei en los Dialogos Physicos de el Padre Regnault , tom. 3. coloq. 2. y es , que en la Milicia se practica algunas veces , quando hay algun rezelo de invasion de Caballeria enemiga , la precaucion de poner un dado sobre un tambor ; y si realmente se hace dicha invasion , estando aun à distancia, que no se ven los Esquadrones , ni se oye el estrepito , salta el dado en el tambor. Parece que el Autor atribuye los saltos de el dado al movimiento de el ayre causado por el estrepito de la Caballeria , y comunicado al tambor , y por el tambor al dado , porque trae esta especie , tratando de la propagacion de el movimiento vibratorio , en que consiste el sonido. Yo hallo alguna dificultad en la designacion de esta causa , porque se me hace difícil, que el tambor dexasse de sonar, si recibiesse de el movimiento vibratorio de el ayre tanto impulso , quanto era menester para hacer saltar el dado ; y si el tambor sonasse , esta seña por si sola , sin el adminiculo de el dado , bastaria para conocer la marcha de la Caballeria.

17 Mas. Si el movimiento vibratorio hiciesse sonar el tambor , tambien se haria sentir, en el tympano del oido, que es sumamente movable , y mas que el tambor , à aquel impulso. Lo qual pruebo con la experiencia, de que puesto un tambor donde algunos hombres estan hablando

do , r  ciprocam  nte suenan las voces de todos en los tympanos de sus o  dos , sin que suene el tambor. Los Soldados , en el caso en que usan de aquella precaucion , no sienten el estrepito de la Caballer  a , porque si le percibiesen , para qu   usar de la se  a de el dado? Luego no se comunica el movimiento vibratorio de el ayre , causado de el estrepito de la Caballer  a , al tambor.

18 Af  si , yo me inclino mas    que el impulso , que mueve el tambor en aqu  el caso , viene de la tierra , y no del ayre. Quiero decir , que el piso violento de muchos Caballos da    la tierra , que huellan , un temblor , que por ella se v   propagando , aunque siempre con sucesiva disminucion hasta el sitio donde est  a el tambor ,    quien por consiguiente comunica algun movimiento , y por el tambor al dado.

19 Para la question en que estamos , lo mismo me da , que sea uno , que otro : pues yo de una , y otra explicacion he usado en orden al phenomeno de essa Iglesia ; y qualquiera de las dos causas que se haga verisimil , como en efecto lo son entrambas , y especialmente de la segunda , juzgo haverlo probado eficazmente , escesando el recurso al milagro.

20 Este es argumento    priori , porque es tomado de la causa ; y es af  si , como ordinario , efficac  simo para la exclusion de milagro , siempre que se questione sobre si alg  n efecto es milagroso : dictando la razon , que no se debe atribuir    causa Sobrenatural , sino quando desp  ues de una exacta indagacion no se rastrea causa Natural    que pueda atribuirse. Otro argumento    posteriori de lo mismo formo por el caracter del efecto. Bien lexos de que el movimiento de el Crucifixo sea tal , que puedan el Entendimiento ,    la Imaginacion hallar en   l alguna representacion mysteriosa , es indecoroso , y ridiculo ; de modo , que mas desplace , que edifica , porque todo se compone de inclinaciones h  zia delante , y h  zia atr  s , yendo , y viniendo    proporcion que la campana v   , y viene *antrorsum* , *retrorsum*. C  mo puede creerse , que estos , que se pueden decir indecentes ademanes , sean milagrosos?

21 De esta regla usa el Ilustrísimo Cano (lib. II. de Locis cap. 6.) en la discrecion de los milagros: enseñando, que se deben reputar falsos algunos, que se hallan en las Historias, y que en cierta manera se representan à la imaginacion, ò tediosos, ò ridiculos. Pone el exemplo de los primeros en uno, que algunos Historiadores refieren del Patriarca San Francisco, y que no copio, porque aun la relacion es tediosa. De los segundos, en otro, que se ha escripto de el Patriarca Santo Domingo; y es, que queriendo una vez inquietarle el demonio, le obligò el Santo à que tomase una vela en la mano, y la tuviese en ella hasta que, consumiendose en los dedos, le afligió con intolerables dolores. Y concluye diciendo, que se hallan muchos milagros de este carácter feamente introducidos en las Historias de Ilustrísimos Santos, pero propone solo aquellos dos, para que por ellos se haga juicio de los demás. *Non possunt hujusmodi exempla numero comprehendí, sed in his paucis pleraque alia intelligentur, quæ Divorum clarissimorum Historias obscurarunt.*

22 El grande argumento, que se hace à favor de que el movimiento de el Crucifixo es milagroso, se funda, en que hay en la misma torre otras campanas, à cuyo movimiento no corresponde alguno en el Crucifixo; y aun pienso se añade, que estas campanas son mayores, que la de la questión. Respondo, que esto dependerà de la positura de las campanas; porque, segun la situacion que tuvieron, y el impulso que hicieron à esta, ò aquella parte de la torre, pueden dár, ò no dár à esta movimiento, ò darsele tan débil, que no produzca alguno sensible en el Crucifixo. Quien ignora, que los cuerpos se mueven mas, ò menos, segun la fuerza del movente, se aplica à ellos de este, ò aquel modo, por esta, ò aquella parte? En el caso referido arriba de la Iglesia de San Nicasio de Rhems se ve, que habiendo en la torre dos campanas, solo la una dà movimiento al arbotante.

23 Sè que corre tal qual Historieta en el Vulgo, con que se pretende comprobar la exclusion de causa natural; como el que no ha muchos años, habiendo llevado el

el Crucifixo à la Casa de un Pintor, para què lo retocasse, allí se movia del mismo modo al pulsar la campana. Pero mi compañero el Maestro Perez, citado arriba, me aseguró haver averiguado, que esta es una mera fabula; como tambien no sé què otro cuento, à quien señala el Vulgo data anterior al tiempo, en que se colocò el Crucifixo sobre la Reja.

24 He expuesto à V.mrd. y probado mi dictamen, de que no hay milagro alguno en el movimiento de este Crucifixo. Pero aunque juzgo muy eficaces los argumentos, de que he usado, tengo por muy cierto, que si me hallase en esse Pueblo, con experimentos claros, demonstraria invenciblemente el assumpto. Nuestro Señor guarde à V.mrd.

APENDICE.

25 **D**espuès de escrita la Carta antecèdente, noticioso de que havian tocado su assumpto nuestro Maestro Benedictino el Reverendissimo Navarro, en el Tomo que intitulò: *Prolegomenon de Angelis*, y el Doctor Don Juan de Pallares y Gayoso, natural de Lugo, y Magistral de su Santa Iglesia, en la Historia, que escribió de ella, quise ver lo que decian uno, y otro. El primer libro le tenia muy à mano; el segundo fuè forzoso solicitarlo de afuera. En el de el Maestro Navarro solo hallè manifestada alguna inclinacion à que el caso està dentro de la esfera de la Naturaleza, juntamente con la sencilla confesion de la ignorancia de la causa.

26 El Doctor Pallares, sin tomar partido, refiere las dos opiniones, una de que es milagroso el movimiento de el Crucifixo, otra de que es natural. Pero dà algunas noticias experimentales, que pueden conducir à la decision de la question. La primera es, que quando tocan las otras campanas, *unas veces hace el Santo Christo movimiento, otras poco, ò ninguno*, con ser las otras de muchas mas libras de peso, que la de la question. Esta experiencia juz-

gò enteramente decisiua à favor de mi dictamen, pues con- vence en general , que el movimiento de las campanas puede naturalmente comunicarse desde la torre al Crucifi- xo. El que den menos movimiento las otras , aunque mu- cho mas pesadas , se debe atribuir à que no tienen tan commoda situacion para comunicar su movimiento.

27 La segunda noticia es , que un Arquitecto , que examinò atentamente todas las circunstancias de el edifi- cio , campana , &c. resolviò , que la campana daba movi- miento à la torre , y de ella se iba propagando hasta el Cru- cifixo. Este voto vale mas que seis mil de los ignorantes en Arquitectura. *Unicuique in sua Arte credendum est.* Añade el Doctor Pallares , que los que tocan las campanas à vue- lo , perciben algun movimiento en las paredes de la torre. Difícil se hace. Pero no hemos visto arriba , que el arbo- tante desprendido de la torre de San Nicasio de Rhemis ha- ce vibraciones muy sensibles al mover , ò tocar una de las campanas de la torre?

28 La tercera noticia , de que el Autor depone como testigo ocular , es , que volteando la campana despues de quitarle la lengua , y por consiguiente privada del sonido, el Crucifixo se movia de el mismo modo. Esta experiencia es contraria à la primera explicacion que di de la causa de el fenomeno , y confirma la segunda ; sino es que se diga, que asì el sonido , como el movimiento concurren al efec- to , como parece sucede en la campana de San Nicasio de Rhems , pues esso dan à entender aquellas palabras:

*Quando suena una de las dos campanas , ò
tambien quando se la dà
movimiento.*



CARTA TERCERA.

DIMENSION GEOMETRICA de la Luz.

MUY señor mio: Es sin duda muy curiosa la question que V.mrd.me propone, y al parecer aun mas difícil que curiosa. Leyò V.mrd.en el Disc.9. de el primer Tomo de el *Theatro Critico*, que los rayos de la Luna, aun recogidos por el espejo Ustorio en el punto de el foco, no producen algun calor sensible. Es así, que lo mostrò la experiencia en el grande espejo Ustorio de el señor Villete, sobre que citè en aquel lugar, como buenos fiadores de la noticia, los Autores de las Memorias de Trevoux. Pero V. mrd. dificulta el assenso à esta experiencia, fundado en la razon siguiente. Los rayos de la Luna, no son otros que los del Sol, reflexados por la Luna. Es verdad, que esta reflexion hace que lleguen à nosotros muy debilitados; pero no puede ser tanta la diminucion de su fuerza, que congregados en el punto de el foco, no calienten, no solo sensiblemente, pero aun con mas viveza, que los que vienen derechamente de el Sol à nosotros, sin congregarse por medio de el espejo Ustorio.

2. Para cuya demonstracion hace V. mrd. dos suposiciones. La primera, que el calor de los rayos de el Sol es proporcional à la Luz. La segunda, que todo el exceso, que se puede imaginar en la luz de los rayos de el Sol, viniendo directamente sobre la de los reflexados por la Luna,

24 DIMENSION GEOMETRICA DE LA LUZ.

na, es, que sea como de ocho à uno. La primera suposicion se prueba por la experiencia, pues vemos, que el Sol quanto mas calienta, tanto mas alumbra, y quanto mas alumbra, tanto mas calienta. Afsi cerca de el horizonte, como alumbra poco, tambien calienta poco. Lo mismo sucede en el Invierno; y al contrario, colocado en el Meridiano, y en el Estio, como alumbra mucho, tambien calienta mucho. La segunda suposicion no parece menos notoria. A quien no se representa, que, si la luz de la Luna, no solo se duplicasse, ò quadruplicasse, mas se octuplicasse, seria mas viva, ò brillante, que la de el Sol?

3 Hechas estas dos suposiciones, es facil ver, que el calor de los rayos de la Luna, recogidos en el foco de el espejo Ustorio, es mayor que el de los de el Sol, sueltos, ò no congregados en el foco. El calor de estos excede solo, quando mas, à los de la Luna sueltos, como ocho à uno; pero el de los de la Luna congregados en el foco excede mucho mas, que ocho à uno al de los de la Luna sueltos: luego excede al calor de los de el Sol sueltos. La consecuencia es clara. La mayor consta por las suposiciones hechas. La menor se prueba con la paridad de lo que excede el calor de los rayos de el Sol congregados en el foco al de los mismos rayos sueltos, pues siendo aquel en los espejos Ustorios insignes, v. g. en el de Monf. Villeté mucho mayor, que el mayor de todo fuego elemental, es preciso que exceda mas, que como ocho à uno al tibio calor, que producen los rayos de el Sol sueltos.

4 He dado al argumento de V. mrd. otra forma distinta de la que tiene en su Carta, porque aunque V. mrd. la propone con buen methodo, no està muy inteligible para los de corta inteligencia, pero pienso, que no se quejarà V. mrd. de que mi explicacion quite ver toda su fuerza. Y yo se la he de aumentar, confessando, que el exceso de la luz de la Luna en el foco de el espejo Ustorio, respecto de la misma luz directa, ò en su estado natural, aun es mucho mayor que lo que V. mrd. imagina.

5 Creo, que V. mrd. se daria por muy satisfecho de mi, como le admitiessé, que aquella luz es cinquenta, ò
se

sesenta veces mayor que esta. A mucho más me extendo: Trecientas y seis veces mayor le admito, porque tal proporcion de una à otra he leído en las Memorias de Trevoux de el año de 1742. art. 92. como demostrada por Gabriel Phelipe de la Hire. *El espejo ardiente* (dicen los Autores de las Memorias de Trevoux) *congregò la luz de la Luna en un espacio trecientas y seis veces mas pequeño. Este calculo es justo. Es el de Mons. de la Hire el hijo.* La luz congregada se aumenta, à proporcion, que el espacio à que se reduce, es menor que aquel que ocupaban los rayos en su natural extension. Luego siendo el espacio, à que se reduce en el foco de el espejo, trecientas y seis veces menor que el natural, viene à ser la luz trecientas y seis veces mayor. Supongo, que el espejo, en quien se hizo la experiencia, y calculo, seria el convexo, de que usa la Academia Real de las Ciencias (cuyo miembro es Gabriel de la Hire) obra de el insigne Artifice Saxon Monsieur Tschirnhaus.

6 Pero què hace V. mrd. con esso? Nada: porque es como nada esse excesso de luz à luz, respecto de el que hace la luz de el Sol à la de la Luna. Añada V. mrd. à lo que dicen los Autores de las Memorias, inmediatamente à las palabras citadas arriba. *No obstante lo qual esta luz* (la de la Luna en el foco de el espejo) *no diò alguna señal de calor; esto consiste, en que esta luz de la Luna era mas de trecientas y seis veces, y mas de trecientos y seis millones de veces mas débil, que la luz directa de el Sol.* En tan enorme desigualdad de luz à luz, aun quando la directa de el Sol fuesse capáz de reducir à cenizas toda la Tierra, la de la Luna en el foco de el espejo Ustorio, no produciria algun calor sensible.

7 Mas yo, señor mio, no quiero valerme de el favor de este texto, porque hablando con ingenuidad juzgo, que los Autores de las *Memorias* en esta parte hablan hyperbolicamente, y es preciso, que haya sido así; porque un Mathematico, que experimental, y geometricamente midió la luz de el Sol comparada con la de la Luna, hallò

aquel exceso muchísimo menor, que lo que dicen los Autores de las Memorias; bien, que le dexó en una tal magnitud, que me sobra algo, y no poco, para resolver la dificultad, que V. mrd. me propone.

8 En la Historia de la Academia Real de las Ciencias de el año de 1726. se refiere el ingenioso methodo, de que usó Monf. Bouguer, Professor de Hydrographia en Croisic (este es el Mathematico de que hablo) para calcular el exceso, que hace la luz de el Sol à la de la Luna. Mas para entenderle, es menester advertir primero, como cosa averiguada por Physicos, y Mathematicos, que la luz, al passo que se va alexando mas, y mas de el cuerpo luminoso, se va debilitando à proporcion de los quadrados de las distancias. Numero quadrado se dice aquel, que resulta de otro numero multiplicado por si mismo. V. g. quatro es el quadrado de dos: 9. quadrado de tres: 16. quadrado de 4: 25. quadrado de 5. Porque de dos, multiplicado por 2. resulta 4. De tres, multiplicado por 3. resulta 9. &c. Afsi, pues, suponiendo tal, ò tal grado de luz, ò illumination à un pie de distancia de el cuerpo luminoso, à dos pies mas de distancia, será la luz quatro veces menor, que à la distancia de un pie; à tres pies mas, nueve veces menor; à quatro pies mas, diez y seis veces menor; à diez pies mas, cien veces menor, &c. Supuesto esto, vamos al methodo de Monf. Bouguer.

9 Estando el Sol elevado treinta y un grados sobre el horizonte, recibió su luz en un aposento obscuro por un agujero de una linea de diametro, donde havia aplicado un vidro concavo, que en virtud de su figura disgregaba los rayos, haciendolos divergentes. Estos rayos recibidos sobre un papel à seis pies de distancia, donde la divergencia era de nueve pulgares, estaban, por el calculo 11664. veces mas disgregados, y à la misma proporcion mas débiles, que al passar por el agujero. Experimentados en este estado, su luz era igual à la de una vela colocada à diez y seis pulgares de distancia de un papel à quien iluminaba. A esta luz se debe comparar la de la Lu-

na puesta en las mismas circunstancias. Hizo, pues, Monf. Bouguer passar por el mismo agujero, y por el mismo vidrio la luz de la Luna en el Plenilunio, elevada treinta y un grados sobre el horizonte; pero siendo esta luz recibida tan cerca de el vidrio, que la divergencia no era mas que de ocho lineas, y que por consiguiente la luz no se havia debilitado sino sesenta y quatro veces mas que en el agujero; estaba no obstante tan debilitada, que para igualarla en debilidad, fué menester poner la vela à cinquenta pies de el papel. De aquí Monf. Bouguer concluyó por el cálculo, que si se huviesse debilitado esta luz respectivamente à la del Sol, esto es 11664. veces, sería menester para igualar con ella la luz de la vela, remover esta 675. pies de el papel. La vela, que igualaba la luz de el Sol debilitada 11664. veces, estaba distante de el papel diez y seis pùlgares, ò un pie, y un tercio. Luego los quadrados de los numeros 675. y un tercio, representarán la luz de el Sol, y la de la Luna. Por otras muchas experiencias, hechas siempre en el Plenilunio, hallò Monf. Bouguer, tomando un numero medio, que la luz de el Sol es trecientas mil veces mas viva, ò mayor, que la luz de la Luna.

10 Quando este calculo, el primero que supòne, y consiguiente que de el se deriva, no fuesen tan constantes por si mismos, bastaria, para quitar todo rezelo, verle aprobado por el grande Monf. de Fontenelle, Secretario entonces de la Academia Real de las Ciencias, cuya relacion he traducido à la letra; porque, como podria yo presumir explicar alguna cosa mejor, ni aun tambien, como Monf. de Fontenelle?

11 Supuesto esto, verà V. mrd. como resulta un exceso tan grande de la luz directa de el Sol à la de la Luna; congregados sus rayos en el espejo Ustorio, que me sobra buena parte de el para inferir, que los rayos de la Luna congregados en aquel foco no pueden producir calor sensible.

12 La luz directa de el Sol es trecientas mil veces mayor que la directa de la Luna; pero como la luz de la Luna;

28 DIMENSION GEOMETRICA DE LA LUZ.

congregada en el foco del espejo Ustorio, es trecientas y seis veces mayor que la directa, queda el exceso de la luz directa de el Sol, respecto de la de la Luna congregada, como de trecientos mil à trecientos y seis, que es el mismo exceso, que hay de el numero 980. à 1. y aun sobra el quebrado de $\frac{120}{306}$: con que la luz directa de el Sol es mayor 980. veces, que la de la Luna en el foco de el espejo Ustorio. Este enorme exceso representa una tan portentosa debilidad de la luz de la Luna, aun aumentada hasta trecientas y seis veces mayor, respecto de la luz de el Sol en su estado natural, que, aun quando esta fuèsse de duplicado ardor de el que tiene, se debería inferir, que aquella no podría dar calor sensible alguno. Què calor se podría esperar de la luz de la Luna, si fuèsse no mas, que una quinquagésima parte de la de el Sol? Quanto menos, no siendo mas, que una nongentesima octuagesima parte?

13 Sin embargo, me imagino, que aun vista esta demonstracion, esta V. mrd. algo reluctante al assenso, porque siempre los ojos representan à su imaginacion lo contrario, ò à su imaginacion parece hallar en los ojos otra demonstracion de lo contrario, que la mia persuade; y confesarè à V. mrd. llanamente, que si estuviere solo al informe de la vista, tampoco le daria à la luz Solar mas que un exceso de quadruplicacion, ò sextuplicacion sobre la Lunar. Pero sè, que en esta materia, como en otras muchas, debe el Entendimiento corregir el informe de los Sentidos. Por ventura, no se ven, aun con mas claridad, que este corto exceso de una luz à otra, la vara, que es recta, torcida en el agua; una cara en el fondo de el espejo, que ciertamente no existe allí; el Iris, en forma de arco, no haviendo tal arco, sino en la apariencia optica; los colores, que no hay en el cuello de la Paloma; la Luna distante de nosotros solo como cosa de una, ò dos leguas, y otras cien mil cosas, cuya existencia persuade el Sentido, è impugna la Razon?

14 Pero en materia de aumento, ò diminucion apa-
ren-

rente (lo que es específico para nuestra question) propondré à V. mrd. un exemplo bien sensible de lo que engañan los ojos. Si en una quadra de mediana magnitud se quema un adarme de estoraque, toda se llenará de humo, de tal modo, que no pudiendo designarse parte alguna, aun muy pequeña, de el ambiente de la quadra, donde no haya algo de humo, los ojos representarán à la imaginacion, que el humo ocupa, yà que no todo, la mayor parte de aquel espacio. Sin embargo, se puede demostrar mathematicamente, que no ocupa, ni aun de seis millones de partes la una. Lo mismo digo de una niebla muy espesa.

15 Puede confirmar todo lo dicho (si aun acaso para V. mrd. necesita de confirmacion) una observacion de Monf. de Mairan, successor hoy de el gran Fontenelle en el dificultosísimo empleo de Secretario de la Academia Real de las Ciencias. Observò, digo, Monf. de Mairan, que en los Eclipses de el Sol, quando la mitad de su disco està cubierto, y por consiguiente no nos embia entonces mas que la mitad de sus rayos, no hay alguna disminucion sensible de la luz. Con todo es evidente, que la luz se reduce entonces solo à la mitad de lo que es sacra de el Eclipse: de que se infiere manifestamente, que los ojos son unos informantes muy infieles en orden à la cantidad, ò intensión de la luz. La disminucion de la mitad de la luz de el Sol, es una disminucion grandísima; y sin embargo, los ojos representan, que es ninguna. Qué variedad tan enorme entre la realidad, y la apariencia!

16 Otra observacion experimental, que V. mrd. podrá hacer por sí mismo, le propondré en orden al mismo fin. Ponga V. mrd. un papel blanco en frente de la luz de una vela solo à la distancia de medio pie, observando la iluminacion, que recibe en aquella pequeña distancia. Retírele despues à la distancia de pie y medio: le parecerà à V. mrd. que la disminucion de iluminacion en esta distancia, respecto de la primera, es como

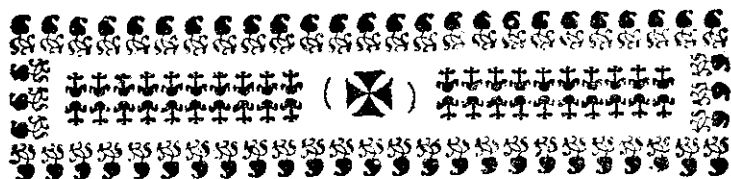
30 DIMENSION GEOMÉTRICA DE LA LUZ.

no ninguna, ò pequeníssima, y el papel se representará tan visible, y tan blanco, ò casi, en aquella, como en esta. Sin embargo, por la regla establecida de la diminucion de la luz, segun los quadradós de las distancias, la iluminacion de el papel en la segunda distancia, no es mas que una quarta parte de la que recibe en la primera.

N. S. guarde à V.mrd. &c.



CAR



CARTA QUARTA.

*RESUELVESE UNA OBJECCION
contra la Carta antecedente, y se ilustra
mas su assumpto.*

Y señor mio: A la resolución de la dificultad, que V. mrd. me propuso en la Carta antecedente, era natural suscitarse la que ahora me propone, que efectivamente yo la estaba esperando. Así debo confesar à V. mrd. que su nueva question no me cogió desprevenido. La luz de la Luna, dice V. mrd. es la misma de el Sol reflexada por la Luna. Por qué causa, pues, se debilita tan enormemente? No se puede señalar otra, que la reflexion. Pero esta no debilita tanto la luz, pues à debilitarla hasta hacerla trecientas mil veces menor, los rayos del Sol reflexados en el espejo Ustorio al punto de el foco, en vez de concebir el grande ardor, que alli muestran, tendrian mucho menos calor, que los directos; pues la congregacion de ellos en aquel pequeño espacio, segun lo que he dicho en la antecedente, hace su fuerza solo trecientas y seis veces mayor; pero la reflexion, si es la causa que la debilita, la hace trecientas mil veces menor, por consiguiente reduce la actividad de los rayos de el Sol congregados en el foco à fer no mas, que la nongentesima octuagesima parte de la que tienen los rayos directos.

Lue-

Luego los rayos comprimidos en el foco, en vez de arder tan furiosamente, como se experimenta, ni aun mostrarian algun calor sensible.

2 Digo, que no solo el computo está justo, y la objecion bien puesta, mas aun le añadiré mucha fuerza, concediendo, que la reflexion, como tal, en ninguna manera debilita la luz. Esta es una verdad, que demostró Neuton por la igualdad de los angulos de incidencia, y reflexion (Compend. Philos. Neuton. lib. 3. part. 2. cap. 15.) Así los rayos resaltan de el cuerpo donde se reflexan, con la misma fuerza con que le havian herido. Con todo, la luz de el Sol, que reflexada en la Luna viene á nosotros, es portentosamente menor, que la de los rayos directos. Como se componen estas dos cosas? Voy á explicarlo.

3 Si los rayos solares reflexados en la Luna házia nosotros fuesen tantos, como los que nos vienen directamente de el Sol, confieso, que sensiblemente sería tanta la luz, y calor de aquellos, que de estos. Esto, y no mas prueba la suposicion de que la reflexion no quita alguna fuerza á la luz. Pero el mal es, que la cantidad de rayos, que nos vienen por la reflexion de la Luna, no es, ni aun la centesima milésima parte de los que nos vienen directos.

4 Para entender esto, considérese, que si la superficie de la Luna fuese perfectamente esferica, y de exquisita tersura, todos los rayos de el Sol, que la hieren, se reflexarian; pero por razon de la figura esferica, en la reflexion se harian divergentes, disgregandose mas, y mas, según la mayor, y mayor distancia al cuerpo reflectente, como es notorio, según reglas de Catoptrica. Esta disgregacion, en la distancia, que hay de la Tierra á la Luna, se puede medir. Esta distancia es de sesenta semidiametros de la Tierra, que es lo mismo que decir, que dista la Luna de la Tierra noventa mil leguas pequeñas, de las que, en la superficie de el globo Terraqueo, entran 25. en grado, porque el semidiametro de la Tierra es de mil y quinientas de estas leguas pequeñas. Si en la distancia que tiene la
Tiera

Tierra, respecto de la Luna, huviesse un hemisferio con-
vo colocado en la positura de circundar el hemisferio ilu-
minado de la Luna, todo seria iluminado por ella. Aquel
hemisferio seria noventa mil veces mayor que el de la Lu-
na: luego la disgregacion, que en el padecerian los rayos
reflexados por la Luna, seria tal, que ocuparian espacio
noventa mil veces mayor, que el que ocupaban en el con-
tacto de la Luna, ò al momento de la reflexion. Por con-
siguiente la misma disgregacion padecerian los rayos al
llegar à la Tierra, en la hypothesi de ser el hemisferio Lu-
nar perfectamente esferico, y de exactissima tersura; y à
la misma proporcion se disminuirian su luz, y calor: esto
es, serian la luz, y el calor en la Tierra noventa mil ve-
ces menores que en la Luna; diminucion, que seria bas-
tante, y sobrada, para que aquellos rayos congregados
en el foco de el espejo Ustorio no produxessen algun calor
sensible, porque aun, no obstante essa congregacion, que-
darian 291. veces mas disgregados, que los rayos Sola-
res directos. De todo lo dicho tengo bien ajustado el cal-
culo, como podrán conocer, si lo quisieren examinar,
los que tienen inteligencia de la Mathematica, que entra
en el.

5 Pero este computo en el hecho no subsiste, por-
que bien lexos de la hypothesi de la perfecta esfericidad de
la Luna, la superficie de este Astro es mucho mas desigual,
y aspera, que la de la Tierra, pues han observado en el
los Astronomos ensenadas mas profundas, y Montes mas
altos que los nuestros. Jacobo Cassini, hijo de el famosí-
simo Astronomo Juan Dominico Cassini, el año de 1724.
el dia 1. de Noviembre, observò una montaña Lunar de
altura perpendicular de tres leguas, no haviendo en la
Tierra, segun lo que hasta ahora se ha observado, Monte
alguno, cuya altura perpendicular llegue à una legua.
Y mucho antes el Padre Ricciolo, citado por el Padre
Dechales, havia observado en la Luna, Montes, cuya al-
tura es de nueve, y aun de doce millas de Bolo-
nia.

6 Siendo tal la superficie de la Luna , parece que no se puede hacer computo exacto de la dispersion de sus rayos en la Tierra , porque necesariamente unas partes los envian mas dispersos que otras , segun que están mas , ò menos ladeados , respecto de la Tierra , quando reciben la iluminacion de el Sol , y muchas no envian rayo alguno , por estar sombrías , como es preciso que suceda ; pues quando el Sol hiera por un lado una Montaña , ò qualquiera prominencia , que pequeña , que grande de la Luna , es forzoso que haya sombra por la parte opuesta.

7 Sin embargo pienso , que en estas desigualdades hay una compensacion bastantemente justa , para que las cosas se reduzcan al pie , en que estarian en la hypothesis de ser la Luna perfectamente esferica. Al modo , que si se supiese ser el hemisferio Lunar de figura polygona regular , esto es , de iguales lados , pero muchos , y por consiguiente muy pequeños ; tantos rayos enviaria , como siendo esferico ; porque aunque el lado puesto en frente de la Tierra le enviaria mas rayos , que otra igual porcion de esfera , este exceso se compensaria justissimamente con la disminucion de la luz reflexada en los demás rayos , por herirlos el Sol mas obliquamente , que si aquel espacio fuese perfectamente esferico. En efecto los Geometras , para sus mas fútiles especulaciones sobre las lineas curvas , contemplan al circulo como un polygono de infinitos lados , sin que esto impida , antes conduce para la exactitud de las demonstraciones.

8 Pero aun no está evaquadado el computo. Por lo que hasta ahora se ha razonado , tenemos una tal dispersion de los rayos Lunares en la Tierra , que ocupan noventa mil veces , mas espacio que antes de la reflexion ; lo que , como se ha dicho , basta , y sobra para explicar , y salvar el fenomeno de no dár los rayos Lunares congregados en el espejo Ustorio algun calor sensible. Pero falta mucho para arribar à aquella disminucion de luz , que descubrió el ingenioso experimento de Monf. Bouguer. Por este se halló
 ser

fer la luz Lunar trécientas mil veces menor, que la Solar. Por mi computo solamente sale noventa mil veces menor.

9 Pudiera yo acaso hacérme fuerte en mi computo contra Monf. Bouguer, favoreciendome de una reflexion, que hace el gran Fontenelle inmediatamente à la exposicion de el experimento de Monf. Bouguer, y computo, que de él resulta. *Es facil vér*, dice, *que variará mucho las cosas todo lo que entra de Physica en esta materia; pero yá es mucho haver logrado lo que hay en este Discurso de Geometrico, que acaso no pudo esperarse que se consiguiese por un camino tan simple, y tan sensible.* Metiendome ahora à Comentador en parte de esta sentencia de Monf. de Fontenelle, digo, que en el Discurso de Monf. Bouguer entra una porcion de mera Physica, que puede haver desviado mucho la consecuencia de el punto debido. Porque, pregunto: Còmo pudo averiguar Monf. Bouguer, que la iluminacion, que recibia el papel de el Sol, la Luna, y las candelas, en la distancia, y circunstancias, en que le colocò, era igual? Esto precisamente sería à buen ojo, como se dice, ò siguiendo el informe de la vista. Pero el informe de la vista en orden à graduar la luz, es, como adverti en la Carta antecedente, y debè confessar Monf. Bouguer, sumamente falible. Quien por el informe de la vista huviera dicho, que la luz de el Sol excede à la de la Luna mas que como diez, doze, ò veinte, à uno? Sin embargo, yá estamos convenidos Monf. Bouguer, y yo, en que es mayor aquella que esta muchos millares de veces. Pudo, pues, muy bien el concepto, que, por el informe de la vista, hizo Monf. Bouguer de la igual iluminacion de el papel, desviarse tanto de lo justo, que por este error se excediesse en el computo de la diminucion de la luz Lunar, todo lo que hay de noventa mil à trecientos mil: pues en mi calculo, todo se puede decir que es Mathematico, no inclayendo proposicion alguna deducida de el informe de el sentido.

10 Pero la verdad es , que aun resta una partida que añadir á la disminucion , que sale por mi computo , con la qual es cierto , que Monf. Bouguer , y yo discreparemos mucho menos , y acaso la discrepancia vendrá á ser poca cosa. *Acaso* , digo , porque esta partida no es reducible al calculo , ni aun con la limitacion de pocas mas , ó menos. Voy á exponer esta partida , que falta.

11 Han notado los Astronomos varios espacios en la Luna , que heridos de el Sol de frente parecen negros. Han querido algunos , que estos sean Mares , ó grandes lagos de la Luna , atribuyendo á esto la aparente negrura de aquellos espacios ; porque los rayos que hieren directamente la superficie de un liquido , le penetran , y digamoslo así , se anegan en él , conque no hacen reflexion. Con mucha mayor verisimilitud discurren otros , que aquellos espacios constan de una materia muy esponjosa , por cuya razon los rayos de el Sol , absorbidos en ella , no hacen reflexion : lo que sucede en un carbon , por ser sumamente poroso , y constar de innumerables grietas. Como quiera que sea , ya tenemos , que hay muchos espacios en la Luna , que reflexan casi ningunos rayos , y los que dexan de reflexar , se deben descontar en la iluminacion de la Tierra , para aumentar el numero , que representa su disminucion. Mas hay en esto , y es , que como la superficie de la Luna se representa generalmente escabrosa , aun fuera de aquellos espacios , se debe creer de tal modo porosa , que en todas sus partes , ó segun toda su superficie absorba muchos rayos , como sucede en la Tierra. Ve aqui rebaxada de la reflexion otra gran cantidad de rayos. Por consiguiente la disminucion de su luz , respecto de la Solar , es mucho mayor que la que sale por el calculo que he hecho , y acaso se acerca , ó iguala al de Monf. Bouguer.

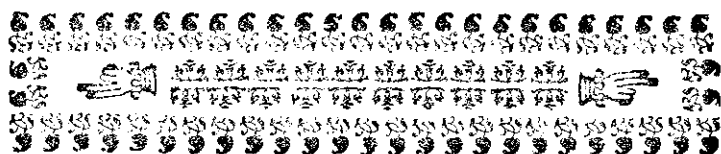
12 Los que siguen la opinion , de que la Luna tiene atmosphera sensible , podrian añadir otra rebaxa de luz , en atencion á los rayos de el Sol , que se rompen en aque-
lla

lla atmosphera , assi en su direccion à la Lûna , como en la reflexion de ella. Pero veo esta opinion combatida con tan fuertes razones por los mejores Astronomos , que juzgo no se debe hacer cuenta de ella en nuestra question.

13 De lo dicho en ella se infiere , que si la Luna fuesse habitada , sus habitantes recibirian mucha mas luz de la Tierra , que nosotros recibimos de la Luna. La razon es , porque la Tierra es 64. veces mayor que la Luna : por consiguiente reflexa mucho mayor cantidad de rayos à la Luna , que la Luna à la Tierra. Es verdad , que aqui se han de rebaxar los que se rompen en la atmosphera Terrestre , en el doble transito de incidencia , y reflexion. Pero aun con esta rebaxa queda aquella iluminacion mayor que esta.

Dios guarde à V. mrd. &c.





CARTA QUINTA.

AUTORES ENVIDIADOS , Y
Envidiosos.

I MUY señor mio : Efecto es sin duda de el tierno afecto , que debo à V. mrd. el sentimiento que muestra de verme invadido por tanta pluma enemiga ; y al mismo principio debo atribuir el concepto que ha hecho , de que la Envidia es quien animò contra mi esta desbandada tropa de impugnadores. Quien me juzga envidiado , me contempla envidiable , y solo su benevolencia hàzia mi persona puede sugerir à V. mrd. el dictamen , de que hay en ella los meritos , que necessariamente supone aquel glorioso epitheto. Mas siendo asì , extraño no vea V. mrd. que en la eleccion de objeto và descaminado su dolor , pues se compadece de el Envidiado , debiendo lastimarse solo de los Envidiosos. Estos son los que padecen , estos los que tienen en una continua tortura el corazon. Asì estos son acreedores à las compasiones , y el Envidiado solo à enhorabuenas.

2 Con todo confesarè à V. mrd. que el primer tropel de impugnaciones descomedidas , que cerrò contra mi primer Tomo , no dexò de causarme algunos escozores. Veia en ellas aquel furor , que , por saciar su fiereza no desdena el uso de las armas mas inhonestas , ò indignas:

Jamque facies , & fœva volunt, furor arma ministrat.

Pero

3 Pero continuándose la guerra, y en ella diétersos sobre diétersos, inepcias sobre inepcias, injurias sobre injurias, vino à verificarse en mí el axioma Filosófico, *ab assuetis non fit passio*; y mis contrarios, repitiendo los golpes, me pusieron en estado de no sentirlos; de modo, que como tuve la fortuna de el celebre Juan Luis de Balzac en padecer una prodigiosa inundacion de impugnaciones, así ellas me colocaron en una situacion de animo cercana à la suya. Digo cercana, pues yo solo pude arribar à mirarlas con indiferencia; él llegó à poner los ojos en ellas con algo de positivo gusto, como testificò el mismo en una Carta, que escribiò al Canciller Pedro Seguier. Estaba este gran Magistrado de la Francia determinado à prohibir la publicacion de un Libro, que despues de otros innumerables se havia escrito contra Balzac; y sabiendolo este famoso Escriptor, le dirigió una Carta, rogandole, que permitiese su publicacion; cuyas son en ella las palabras siguientes: *Entre tanto que no se presenten al sello* (esto es à pedir licencia para la impresion) *mas que estos Esgrimidores de pluma, no seais avaro de las gracias de el soberano, antes mitigad un poco vuestra severidad. Si esta guerra empezàra ahora, puede ser que yo no me disgustasse de la supresion de el primer libelo, que me dixesse injurias. Pero el dia de hoy, que hay por lo menos una mediana Bibliotheca de tales escritos, me complacerè de que se vaya aumentando cada dia: Y mirarè, como objeto muy grato, un monte entero formado de las piedras, que la envidia ha disparado para mí, sin hacerme daño alguno.*

4 Confieso, que yo no me he elevado tanto sobre una passion, que es bien comun en los Autores, que se ven iniquamente impugnados. Acaño, ni se havria elevado tanto el mismo Balzac, pues bien pudo ser aquella una gentileza de pluma, en que tuviese muy poca parte el corazon.

5 Bien al contrario otro celebre Escriptor Francès, Egidio Menage, que tambien fuè muy perseguido de malignas, y vulgares plumas, era tan sensible à sus invectivas, que,

que , siendo dotado de una felicísima memoria , se lastimaba de gozar esta tan apreciable prenda , porque ella le hacía imposible el olvido de los muchos diéctos con que le havian injuriado. Así se halla entre sus Poemas una oracion á Mnemosyne, madre de las Musas , y Diota de la Memoria , en que la ruega le prive de la que tiene de aquellas injurias:

*Da , Dea , da nobis atrocis tot nebulonum
Immeritum, qui me pergunt vexare libellis
D'icta oblivisci, memori mihi condita mente.*

6 Si Menage , Balzac , y otros Autores de su clase , y que padecieron la misma adversidad , resucitassen quarenta , ó cinquenta años despues de su muerte , lograrian la gran satisfaccion de ver castigada por el Público la envidia de sus emulos. Verian , digo , estos Autores sus memorias , y sus obras eliminadas , y extendidas en el Orbe literario ; y al mismo tiempo verian , que de sus emulos ya no existia memoria alguna , y de sus escritos , ni aun la ceniza. Esto es lo que siempre sucede , y siempre sucederá. El Público en esta materia, tarde , ó temprano , nunca dexa de hacer justicia.

7 Saca uno de estos Autorcillos (con este diminutivo nombra el Poeta Racine en el Prologo de un Libro de sus Tragedias, á aquellos que no tienen habilidad mas que para escribir objeciones , y reparos sobre escritos ajenos) saca , digo , á luz , un libelo , criticando la obra de un Autor famoso. Qué satisfecho está el pobre de que con él se ha de hacer nombre en el Mundo , y ha de borrar el de el Autor que impugna ! Esta satisfaccion se fomenta con la experiencia de que por algun tiempo no faltan quienes lo compren , y lo lean. Mas ya en esto mismo padece el error de pensar , que el despacho que tiene , es efecto de de el merito de su obra , no siendolo en realidad , sino de el merito de el Autor impugnado ; compran el librejo unos , porque de los hombres sobrefalientes incita la curiosidad , no solo á saber lo que escriben ellos , mas tambien lo que se escribe de ellos ; otros , porque envidiosos de la obra de el Autor , contra quien se escribió , quieren

lograr la maligna complacencia de ver como se le muere: Pero todo esto dura poco. Aquella curiosidad, como es de tan corto deleyte, presto se facia; con un exemplar solo hay para satisfacer la de un gran Pueblo. Como el que le comprò, le desestima luego que le lee, facilmente le dexa correr por toda la vecindad, sin pensar por lo comun en recobrarle. La Envidia, quando mas permanece, espira al espirar el Envidiado, y con el se sepulta. Desde entonces el mismo, que antes le envidiaba, empieza à aplaudirle, y el libelista cae primero en el desprecio, y luego en el olvido de todo el Mundo; de modo, que cada hoja de su libelo viene à ser un *folium quod vento rapitur*; y al contrario los trabajos del Envidiado parece, que *in plumbi lamina, vel celte sculptantur in sílice*.

8 Confieso, que el anticipado conocimiento de la distincion, que entre unos, y otros escritos hará la posteridad, es un leve consuelo para el Autor de merito, que se ve iniquamente mordido de la envidia. No mitiga el dolor al enfermo la prevision, de que algun tiempo ha de cessar; mucho menos, si solo de la muerte espera el remedio. Los aplausos, que recibirá de los venideros, son honores funerales, de que solo gozarán sus deudos, amigos, ò apasionados, mientras el está en otra Region, donde no dan gloria, ni pena las opiniones de el Mundo. Pero no tiene por otra parte algunos solidos motivos de consuelo? Sin duda.

9 Si el Autor zaherido tuviese la aviesa indole de los que le zahieren, podria lograr un sensibilissimo deleyte, en la contemplacion de que es mucho mas lo que padecen estos, viendo inutilis todos los conatos, con que procuran denigrar su fama, que lo que à el pueden doler estos mismos conatos.

Invidia Siculi non invenire Tyranni

Majus tormentum.

10 La misma passion villana de el ofensor venga de la injuria al ofendido. Mas como no puedo suponer en este un apetito de venganza, porque estoy siempre firme

en la máxima de que no caben en Entendimientos nobles inclinaciones bastardas ; sin inmutar lo material de el objeto , propondré à su complacencia mas honesto motivo ; y lo será , el que mire el tormento de el Envidioso libelista , no como venganza , sino como satisfaccion de la injuria , ò por proceder con afecto mas desinteresado , y mas puro , ni aun como satisfaccion de la ofensa , si solo como castigo de el delito ; pues es licito complacerse en lo que es justo desear. Será esse un afecto tan removido de la fealdad de la venganza , quanto dista de esta la hermosura de la justicia.

11 Pero porque mejor sería , si ello fuese posible, curar al Envidioso , que consolar al Envidiado , propondré para su dolencia un remedio , que acafo será de alguna eficacia. Este consiste en darle à conocer , que su vicioso afecto es el mas irracional , y bárbaro , que se puede imaginar ; à cuyo fin le preguntaré , si juzga al Autor , à quien persigue , merecedor , ò no , de el aplauso que logra. Si lo primero , considere quan brutal es la queixa de que el Público le dà lo que merece. Si lo segundo , solo à su Fortuna se debe atribuir el aplauso. Y que es Fortuna? Si sabe responder christiana , y filosoficamente , dirà , que la causa de los sucesos humanos , à quien llamamos Fortuna , no es otra cosa , que la disposicion de la Divina Providencia. Luego à buena cuenta , de la Soberana disposicion del Altísimo se queixa , y contra ella se irrita en los furors , que concibe contra aquel no merecido aplauso.

12 Responderà acafo lo primero , que no se queixa de la causa primera , que como soberana dispone , sino de las segundas , que libremente intervienen. Y quien son essas? Los muchos , que sin razon alaban las obras de el Autor. Pero repare aqui , que si lo hacen sin razon , es porque les falta la capacidad necesaria para hacer de ellas el debido juicio ; y tienen alguna culpa los pobres de que no les haya dado Dios mas entendimiento ? Yà se ve que no. Luego no debe irritarse , antes lastimarse de la falta de capacidad de sus proximos , y rendir à Dios muchas gracias de que le haya dado mas entendimiento , que à to-

da essa ignorante multitud ; pero tenga cuenta no se deflize en essa accion de gracias al vicio de la de el Phariseo: *Deus gratias ago tibi , quia non sum sicut coeteri hominum.*

13 Responderà acaso lo segundo , que su enfado no es contra los que le aplauden , sino contra el aplaudido ; y esso se hace bien creible , porque los diásterios , que publica , no van contra aquellos , sino contra este. Pero , que culpa tiene el Autor de que le aplaudan ? Puede él acallar , ò cerrar las bocas de todo un Reyno ? Tal vez de muchos Reynos ? Y aunque pudiesse , sería culpable en no ejecutarlo ? Pienso , que no. Lo primero , porque puede estar en la buena fee de que estos aplausos no le son indebidos , à vista de que muchísimos hombres , reputados por inteligentes , se los tributan como justos. Lo segundo , porque aunque los juzgue no merecidos , hay alguna ley , que le obligue à improbar la liberalidad de los que , por su bella gracia , le dan lo que no merece ?

14 De modo , que por mas que el impugnador envidioso de vueltas , y reyeltas à todas partes , no hallará objeto digno de su colera ; y si él llega à este conocimiento , pienso havremos adelantado mucho en la cura de su pasión , como sea esta la única , que le agita.

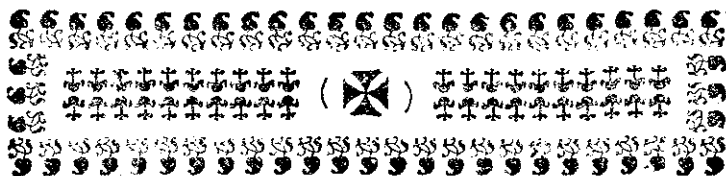
15 Atienda bien V. mrd. à esta condición , ò limitación , que pongo : *Como esta sea la única que le agita ;* lo qual me inclino à que pocas veces sucede. Comunmente la envidia en los impugnadores de eseritos celebrados , entra como accessoria de otro vicio , symptoma de otro achaque , hija de otra pasión. De qual ? De la ambición de gloria ; quieren hacerse nombre en el Mundo , y no pudiendo adquirirle à costa propia , procuran negociarlo à cuenta ajena. En una palabra ; quieren ser Autores , y no hay para ellos otro modo de serlo. Tienen bien examinados sus fondos. No los engaña el amor proprio. Obran prudentemente en no abanzarse à mas empeño , que el correspondiente à su caudal. Saben , que el formar

44 AUTORES ENVIDIADOS, Y ENVIDIOSOS.

una obra , que sea produccion propriamente tal , y subsistente por si misma , no es para ellos : Al contrario , poner reparitos entreverados de dictérios en obra agena , para el mas ignorante es negocio *de calamo corriente*. De el mismo modo , que solo un Sabio Arquitecto puede formar un noble Edificio ; pero tirar piedras à sus ventanas , y tejados , no pide ciencia , sino travesura. Què han de hacer , pues , para ser Autores , sino determinarse à morder lo que no pueden imitar ? A este desordenado apetito de gloria , es preciso acompañe algo de envidia ; pero entra en la empresa solo como passion secundaria , y aun me atrevo à decir , tibia.

16 Ha , señor mio ! En quienes considero yo , què arde la envidia como passion furiosa , no es en estos pocos , que hablan en publico , sino en infinitos , que murmuran en secreto ; aunque es verdad , què à cuenta de estos rompen aquellos , porque estos son los que compran los libelos , estos los que los aplauden , estos los que con notable deleyte los leen en corrillos , graduando de rasgos soberanos las mas despreciables ineptias , y dando la mayor carcajada donde encuentran el mas asqueroso dictério. Pero su complacencia tiene la infelicidad de ser muy transitoria. Lee se el libelo , publicase , celebrase ; y què sacamos de ahi ? Dentro de muy poco tiempo yà no hay quien se acuerde de el libelo , ni de su Artifice , y la fama de el Autor impugnado sigue el vuelo , que tomò , sin que esos ofendiculos le estorven mas que al curso de un Rio impetuoso las guijas que se le atraviesan. Conque la carcoma de la envidia prosigue , haciendo su efecto en los corazones de estos Idolatras de libelos.

17 Dexèmoslos , pues , señor mio , à su mala suerte. O por hablar , y sentir mas christianamente , compadezcamonos de ellos , y pidamos à Dios les inspire mas sanos afectos , como puede , con su Divina Gracia ; cuya conservacion deséo à V. mrd. con muchos
años de vida , &c.



CARTA SEXTA.

*LA ELOQUENCIA ES NATU-
raleza, y no Arte.*

MUY señor mio : Preguntame V. mrd. qué estudio he tenido , y qué reglas he practicado para formar el estilo , de que uso en mis Libros , dandome à entender , que le agrada , y desea ajustarse à mi methodo de estudio , para imitarle. Siendo este el motivo de la pregunta , muy mal satisfecho quedará V. mrd. de la respuesta , porque resueltamente le digo , que ni he tenido estudio , ni seguido algunas reglas para formar el estilo. Mas digo : ni le he formado , ni pensado en formarle. Tal qual es , bueno , ò malo , de esta especie , ò de aquella , no le busqué yo ; él se me vino ; y si es bueno , como V. mrd. afirma , es preciso que haya sido así , como voy à probar.

2 Solo por dos medios se puede pretender la formación de estilo , el de la Imitacion , y el de la Practica de las reglas de la Rhetorica , y el Exercicio. Aseguro , pues , que por ninguno de estos medios se logrará un estilo bueno. No por el de la *Imitacion* , porque no podrá ser perfectamente natural , y sin la naturalidad no hay estilo , no solo excelente , pero ni aun medianamente bueno. Qué digo ni aun medianamente bueno ? Ni aun tolerable.

46 LA ELOQUENCIA ES NATURALEZA, Y NO ARTE.

3 Es la naturalidad una perfeccion, una gracia, sin la qual todo es imperfecto, y desgraciado, por ser la afectacion un defecto, que todo lo hace despreciable, y fastidioso. Todo, digo, porque entienda V. mrd. que no hablo solo de el estílo. A todas las acciones humanas dá un baño de ridiculèz la afectacion. A todas constitúye tediosas, y molestas. El que anda con un ayre, ò movimiento afectado; el que habla; el que mira; el que rie; el que razona; el que disputa; el que coloca el cuerpo, ò compone el rostro con algo de afectacion; todos estos son mirados como ridiculos, y enfadan al resto de los hombres. El que es desayrado en el andar, ò torpe en el hablar, algo desplacerà à los que le miran, ò oyen; mas al fin solo esso se dirà de el que es desayrado en lo primero, y torpe en lo segundo. Pero si con la imitacion de algun sugeto, que es de movimiento ayroso, y locucion despejada, afecta uno, y otro, sobre no borrar la nota de aquellas imperfecciones, se harà un objeto de mofa, y aun le tendrán por un pobre mentecato.

4 Solo una excepcion se me ofrece hacer en esta materia, y es à favor de la Adulacion. Este diabolico hechizo, siempre se queda hechizo, de qualquiera modo que se confeccione. Necessariamente entra en ella la afectacion, y con todo siempre agrada. Por mas que se coloque la lisonja en voces desentonadas, para los oídos de el adulado, es mas dulce, que el canto de las Syrenas.

5 A todo lo demás inficiona, y corrompe la afectacion. Es preciso, que cada uno se contente en todas sus acciones con aquel ayre, y modo, que influye su organica, y natural disposicion. Si con esse desagrada, mucho mas desagrada si sobre esse emplasta oro polizoso. Lo mas que se puede pretender es, corregir los defectos que provienen, no de la Naturaleza, sino, ò de la Educacion, ò de el habitual trato con malos exemplares. Y no logra poco, quien lo logra. En esto facilmente se padece equivocacion, tomando uno por otro. De algunos se piensa, que enmendaron la Naturaleza, no habiendo hecho otra cosa, que desnudar un mal habito.

Es

6 Es una imaginacion muy sujeta à engaño la de la pretendida imitacion de el estilo de este, ò aquel Autor. Pienzan algunos, que imitan, y ni aun remedan. Quiere uno imitar el estilo valiente, y energico de tal Escritor, y faca el suyo aspero, bronco, y defabrido. Arrimase otro à un estilo dulce, y sin coger la dulzura, cae en la languidez. Otro al estilo sentencioso, y en vez de harmoniosas sentencias, profiere fastidiosas vulgaridades. Otro al ingenioso, como si el ingenio pudiera aprehenderse, ò estudiarse, ò no fuesse un mero dòn del Autor de la Naturaleza. Otro al sublime, que es lo mismo que querer volar quien no tiene alas, porque vè volar al Paxaro que las tiene. Y què sucede à todos estos? Lo que yà advirtió Quintiliano, que caen con su imaginada imitacion en un estilo peor, que aquel que tuvieran, siguiendo el proprio genio, sea el que fuere; porque, al fin, este podrá ser baxo, aquel, sin dexar de ser baxo, toma la deformidad de ridiculo: *Plerumque declinant in pejus, & proxima virtutibus vitia comprehendunt, fiuntque pro grandibus tumidi, pressis exiles, fortibus temerarii, latis corrupti, compositis exultantes, simplicibus negligentes.* (Instit. Orat. lib. 10. cap. 2.)

7 Es verdad, que Quintiliano dà una instruccion para que no se cayga en este inconveniente, que es, que cada uno examine sus fuerzas, para no emprender mas que lo que ellas pueden: *In suscipiendo onere consulat suas vires.* Pero esto es proponer un medio, ò imposible, ò punto menos. Quien hay que mida exactamente la extension de sus fuerzas? En orden à las facultades corporeas esto es facil, porque es visible, y palpable. Pero en orden à las espirituales, muestrefeme el hombre, que no piense de si mas de lo que puede. Si esta regla padece alguna excepcion, es solo en los grandes ingenios, cuya penetracion es capáz de la reflexion mas difeíl de todas; esto es, la justa reflexion sobre si mismos. Pero aun estos se engañan, si al ingenio no acompaña, ò una superior ilustracion gratuita, ò una indole medrosa, y desconfiada. De ahí abaxo todos se engañan en una proporcion inversa de la

28 LA ELOQUENCIA ES NATURALEZA, Y NO ARTE.

la presumpcion con la habilidad : quiero decir , que tanto padecen mayor engaño en lo que presumen , quanto es menos lo que alcanzan.

8 Un exemplar que muestra , quan expuestos están los hombres à errar en el concepto de que imitan tal , ó tal estilo , me presenta cierto Escritor moderno , por otra parte muy capaz , que está persuadido à que su pluma es fiel copista de la de Don Diego Saavedra , quando los demás hallan de uno à otro estilo la diferencia que hay de el noble al humilde , de el energico al floxo , y de el vivo al muerto. Acafo escribiria mejor , si se sacudiesse de essa literaria servidumbre : que assi la llamo siguiendo à Horacio , de quien es aquella invectiva : *O imitatores servum pecus*. En esto , como en otras muchas cosas , cada hombre tiene su caracter , que le distingue , y hace distinguir por los que son dotados de algun conocimiento , los quales discernen muy bien lo que es copia , y quanto dista esta de la perfeccion de el original. El discreto Conde de Erizeyra , que escribió la vida de Jorge Castrioto , se propuso , como el mismo confiesa , imitar el estilo Castellano de nuestro Don Antonio de Solís ; y no negaré , que le imitó , pero quedando un grande intervalo entre los dos : Siguió sus passos , pero de lexos. Digo lo mismo : que acafo deleytaria mas à los Lectores aquel Procer Portugués , si entregasse enteramente su pluma à la direccion de su genio.

9 Y si aun los que son bastantemente habiles degeneran tan sensiblemente de el modelo , que se proponen ; que succederá à los que nacieron con un talento , que aun no llega à la mediocridad ? Lo que à los Grajos , que pretenden remedar el gorgéo de los Ruiseñores ; lo que al Pastor , que quiere con la zampoña emular la harmonia de la Lyra. En caso que logren alguna ruda semejanza de el exemplar que atienden , será una semejanza como la de el mono con el hombre , que esso mismo le hace mas feo , que otros brutos. Y que son realmente éstos imitadores , sino unos ridiculos monos de otros hombres ?

10 Si el componer el estilo por imitacion sale mal , el
fora

formarle por la observancia de las reglas, aún sale peor. Las reglas que hay escritas, son innumerables. Quien quiere hacerlas presentes todas al tiempo de tomar la pluma? Mientras piensa en una, ò en dos, ò tres, se le escapan todas las demás. No solo cada periodo, aun cada frase, y cada voz ha de proporcionar à quinientas normas diferentes. No basta que no discrepe de esta, ò de aquella; es menester que de ninguna discrepe.

11 Lo peor es, que aunque hay tanto escrito de reglas, aun es muchísimo mas lo que se puede escribir, porque no hay regla, que no padezca sus excepciones; y para las mismas excepciones hay otras excepciones.

12 El genio puede en esta materia lo que es imposible al estudio. A un espíritu, que Dios hizo para ello, naturalmente se le presentan el orden, y distribución, que debe dár à la materia, sobre que quiere escribir: la encañonacion mas oportuna de las clausulas: la cadencia mas ayrosa de los periodos: las voces mas propias, las expresiones mas vivas, las figuras mas bellas. Es una especie de Instinto lo que en esto dirige al Entendimiento. Mas por sentimiento, que por reflexion distingue el alma estos primores. En la invencion de ellos està ocioso el Discurso, dexandolo todo à cuenta de la Imaginacion.

13 Nadie con razon me podrá oponer el simil de las Artes factivas, donde el estudio, y observancia de las reglas hace Artífices peritos, y sin ellas ninguno lo es. No hay paridad de uno à otro. Quien no ve, que si el simil fuese justo, así como, sin el estudio de las reglas de la Pintura, nadie se hace, ni aun Pintor mediano, así sin el estudio de las reglas de la Rhetorica, nadie sería, ni aun medianamente eloquente? Sin embargo cada dia se ve lo contrario. Amiot de la Houssaye dice, que Gaston, Duque de Orleans, que nada havia estudiado, hablaba en el Parlamento, siempre que se ofrecia, tan bien como un buen Orador; y Luis, Principe de Condé, que estaba instruido en las reglas de la Rhetorica, apenas acertaba à

50 LA ELOQUENCIA ES NATURALEZA, Y NO ARTE.
formar dos clausulas oportunamente. (Mem. Historicas,
tom. 2. v. Condè.)

14 Hay una gran diferencia en quanto à la aplicacion, entre las reglas ordenadas à artificios materiales, y las que dirigen en materias puramente intelectuales. En las primeras, es por lo comun evidente, y visible la conformidad, ò desconformidad con las reglas; v. g. si una linea es recta, ò torcida, si la curvatura de un arco es tanta, ò quanta, la aplicacion de la regla, ò el modelo quita toda duda. En el uso de las segundas, todo va, digamoslo asì, à buen ojo. No hay Geometria para medir, si una metaphora v. g. faliò ajustada, ò no à las reglas. De aqui la frequente oposicion de opiniones entre los Rhetoricos Facultativos, quando se trata de censurar alguna pieza de Eloquencia. Y es, que el acierto en esto, como en otras muchas cosas, pende puramente de una facultad animastica, que yo llamo *Tino mental*. El que tiene esta insigne prenda, sin alguna reflexion à las reglas, acierta; y quanto con mayor perfeccion la possée, tanto con mas seguridad se pone en el punto debido. El que carece de ella, por mas que ponga los ojos en las reglas, desbarra; porque es tambien menester el *Tino mental* para discernir, si el rasgo que tira es conforme, ò disforme à las reglas, y esse le falta: juzgarà, que se eleva al estilo sublime, y caerà en el obscuro, y violento; que forma un hyperbole magnifico, y y le sacará monstruoso, &c.

15 El simil mas justo (aunque no absolutamente perfecto) que en quanto al uso, y utilidad hallo para el Arte de la Rhetorica, es de la Logica, ò Arte Sumulistica. Dà este reglas para razonar bien, como aquel para hablar bien. Pero de el mismo modo, que el que no tiene bastante Entendimiento para discurrir bien, discurre defectuosamente por lo comun, por mas que haya estudiado las reglas Sumulisticas, y el que le tiene, discurre con acierto, aunque las ignore: ni mas, ni menos, el que no tiene genio, nunca es Eloquente, por mas que haya estudiado las reglas de la Rhetorica; y lo es el que lo tiene, aunque no haya puesto los ojos, ni los oídos en los preceptos de este
Ar-

Arte. He visto (y quien no los havrà visto?) muchos Escolasticos, que tenian en la uña todas las reglas de las Summulas, y apenas razonaban justamente en materia alguna; al contrario experimentè muchos sugetos, que razonaban admirablemente, sin noticia alguna de los preceptos de la Logica. Estos, sin haver oído jamás hablar de *apelaciones, suposiciones, ampliaciones, restricciones, conversiones, equipolencias, modalidades, &c.* guiados de la luz nativa de su Entendimiento, prueban lo que proponen, sin incurrir en alguno de los vicios, que van à precaver aquellas reglas. Y aquellos, despues de quebrarse mucho la cabeza en mandarlas à la memoria, trompican contra ellas à cada passo. Lo qual consiste, en que para hablar, y discurrir con acierto, mas vale un buen golpe de ojo del Entendimiento, que muchos repassos de las reglas: yà porque si no hay bastante capacidad se yerra muchas veces el uso de ellas: yà porque, mientras se pone la atencion en alguna, ò algunas, se passan por alto todas las demás. Quien en cada clausula, en cada proposicion, que ha de formar, puede tener presente tanta copia de preceptos, para no discrepar de ninguno de ellos?

16 Lo mas que yo podrè permitir (y lo permitirè con alguna repugnancia) es, que el estudio de las reglas sirva para evitar algunos grosseros defectos. Mas nunca passaré, que pueda producir primores. La gala de las expresiones, la agudeza de los conceptos, la hermosura de las figuras, la magestad de las sentencias, se las ha de hallar cada uno en el fondo de el proprio talento. Si ahí no las encuentra, no las busque en otra parte. Ahí están depositadas las semillas de esas flores, y esse es el terreno donde han de brotar, sin otro influxo, que el que, acalorada de el assumpto, les dà la Imaginacion. Quiero hacer sensible esto con la experiencia.

17 Propongase à uno, que tuvo estudio, y carece de genio, para que discorra sobre el, no filosofica, sino rhetoricamente, este trivialissimo assumpto: *La obligacion que tienen los Nobles à imitar à sus Ascendientes.* Considerole desde luego repassando con la memoria las reglas.

52 LA ELOQUENCIA ES NATURALEZA, Y NO ARTE.

y exemplos, que leyò en las *Instituciones Oratorias* de Quintiliano; en el Tratado de Eloquencia de el Padre Causino, y en el *Canonicale Aristotelico* de Manuel Theodoro. Que hará con todo esso? Aseguro, que nada. Las reglas son unas luzes esteriles, como las sublunares, que alumbran, y no influyen. Dán un conocimiento vago, y de mera Theorica, sin determinacion alguna para la Practica. Los exemplos son hazañas de otros ingenios, que no puede imitar si no quien tenga valentia igual à la suya. Qué importa que yo vea como se remonta el Aguila à la segunda region de el ayre? Podré por esso elevarme à la misma altura, no teniendo las mismas alas, y la misma fuerza?

18 Mas al fin mi Rhetorico de estudio hará su composicion, en que naturalmente havrà mucho de follage afectado con nada de gala, ò ingenio, porque yo nunca puedo esperar mas de quien para la Rhetorica no tiene otro auxilio, que el estudio de el Arte. Sea lo que fuere, pretendo que su produccion se coteje con el rasgo siguiente, que sobre el mismo assumpto produjo por diversion un fugeto de alguna habilidad, pero que jamás havia estudiado, ni una hoja de Rhetorica.

19 *Es la Nobleza semilla de la virtud. Siembrase en el cuerpo, y fructifica en el alma. Quien comunica la sangre, comunica los espiritus. Aun à largas distancias conserva su purpureo raudal la direccion, que le diò la excelsa fuente de donde se deriva. De el fervor, que la inflama, se levanta la llama que la ilustra. Sirve la gloria heredada, de estímulo contra las perezas de el corazon. Presentase en la memoria, y puesta en la memoria es despertador de la voluntad. Ofrecele aquel objeto al Noble un original, de quien ha de sacar en si mismo la copia: un espejo donde vea, no lo que es, sino lo que debe ser: una escuela mental, en quien sus Progenitores son sus Maestros. El que degenera de ellos, se constituye extraño respecto de los mismos que mira como suyos. Se hace forastero, ò buesped intruso en su propria casa. No le queda de la prosapia otra cosa que el Apellido: y aun esse debe hacer la cuenta, que se le*
adap-

adapta como bastardo. Quando hablare de sus Ilustres Predecesores, no diga que desciende de ellos, sino que baxa; ò no solo que baxa, sino que cae. La distancia que hay entre el heroismo, y la vileza, es el espacio que mide con la caída. La fealdad de el vicio duplica su deformidad, en quien debiera apropiarse como hereditaria la virtud. Quantos Ascendientes gloriosos jacta, tantos Fiscales de su conducta se cuenta. Aquella gloria es su ignominia. Lo mismo que le ensobervece, le abate, porque no le toca de aquella luz sino el humo. Considere en el arbol genealogico, que tanto ostenta, como una rama marchita, à quien el ayre de la vanidad agita, para nada mas que hacer ruido. En la Filosofia Ethica, la Nobleza, que no obra, no existe. Los Escudos de Armas, que adornan sus paredes, ennoblezen el Edificio, y desdoran la Persona. La memoria de triumphos passados, que abrió el cincel en la frente de la casa, acuerda à todos, que està muerta en el corazon de su dueño.

20 Yo me persuado, à que en este breve discurso hallaràn los inteligentes sentencias ingeniosas, alusiones oportunas, figuras elegantes, y otros primores de Rhetorica, que en este Arte tienen sus nombres, y definiciones; pero no solo las definiciones, pero aun los nombres, creo ignoraba el que le hizo: que en esta materia sucede, que el buen genio acierta con las cosas, sin saber ni aun los nombres; y el estufo sin genio, teniendo en la memoria nombres, definiciones, y divisiones, no acierta con las cosas. Acuerdome de haver leído, que queriendo un Principe hacer un sumptuoso Palacio, llamó para ello dos Arquitectos famosos. El uno era un grande dogmatico en su Arte, de el qual tenia en la uña infinitos preceptos, que havia aprendido en varios Libros; el otro de poco estudio theorico, pero dotado de insigne ingenio para la practica. Llegando el caso de proponerles el Principe la obra que intentaba, habló el primero en la materia con mucha Erudicion, llenando de mil voces Geometricas, y Arquitectonicas un largo razonamiento. Haviendo acabado, le preguntò el Principe al segundo, que tenia que decir so-

bre

54 LA ELOQUENCIA ES NATURALEZA, Y NO ARTE.

bre el caso? *Señor*, respondió él, *yo no tengo que decir otra cosa, sino que harè todo lo que ha hablado mi Compañero*. Bien clara està al assumpto la aplicacion.

21 Y si en lo que mira à hablar, ò escribir con exornacion, gala, y agudeza, basta el genio, y sobra el estudio, como me parece dexo bastantemente probado; con mas razon se podrá assegurar lo mismo en orden à la parte mas importante, y esencial de la Eloquencia, que es la Persuasiva. Quien no vè, que esta meramente es obra de un entendimiento claro, de una perspicacia nativa, la qual representa las razones mas oportunas, y eficaces para mover, atentas las circunstancias, à los oyentes, ò Letores, sobre el assumpto que se propone? Supongo, que conduce mucho para ello la claridad, y el orden. Pero estoy siempre, en que esto lo harà mucho mejor el genio, que el estudio. Lo mismo digo de las expresiones patheticas, para excitar los afectos. Aunque pienso, que en quanto à la eficacia de estas està algo engañados, no solo los Oradores comunes, mas aun los mismos Maestros de la Oratoria. Lo que queda subsistente en el espiritu de los oyentes para moverlos à obrar, quando llegue la ocasion, aquello, que se les ha procurado persuadir, es la fuerza substancial de las razones. Hace sin dũda mucho al caso, que las razones se propongan con fuerza, y energia, porque penetran asì, y hacen mas profunda impresion en el animo; pero la virtud excitativa de los afectos, que consiste precisamente en las voces, es de un influxo muy passagero, que apenas espèra para dissiparse à que los oyentes desocupen el Theatro.

22 Solo resta yà decir algo en orden al exercicio. Veo este generalmente recomendado. Y parece que con razon: porque, què materia hay en que el exercicio no habilite las potencias, y les preste facilidad, y despejo para executar con mas presteza, y perfeccion? Sin embargo mi experiencia me hace desconfiar algo de este medio. Diez y siete años ha que estoy exercitando la pluma en todo genero de estìlos, porque de todos generos lo pedia la variedad de los assumptos, el sublime, el mediano, el humilde, el exhor-

hortatorio , el narrativo , el increpatorio , talvez el festivo , &c. y veo bien claro , que con todo este exercicio en nada he mejorado el estilo , ni creo que nadie le hallará poco , ni mucho mas perfecto en mis ultimas producciones , que en las primeras.

23 Quedame no obstante (por confesarlo todo) un leve rezelo , de que en mi genio , ò llamefe disposicion de el temperamento , haya algun estorvo oculto , para que en orden à la Eloquencia me sirvan los auxilios , que aprovechan à otros. Se con toda certeza , que me es imposible acomodarme à la imitacion de otro algun Escritor. La poca , y ligera lectura , que por mera curiosidad he tenido uno , ò otro breve rato en algunos Autores , que han tratado de Rhetorica , me ha dado à conocer con la misma evidencia , que la aplicacion al uso de las reglas , en vez de ayudarme me embarazaria. Acabada la Gramatica , me dieron unas pocas lecciones de Rhetorica , que olvidè enteramente ; y si mas huviera estudiado , mas procuràra olvidar por la razon expressada , que me estorvaria en vez de aprovecharme. En orden al exercicio yà tengo dicho. Acaso otros tendràn mejores disposiciones para que la imitacion , el exercicio , y el estudio les sirvan. Pero à todos aconsejarè , que no se fien al proprio dictamen en orden al concepto , que deben hacer de las ventajas , que han adquirido con estos auxilios. Es facilisimo engañarse cada uno à si mismo en esta materia. Quantos pensando , que con la imitacion han mejorado de estilo , le han empeorado con la afectacion! Conozco algunos.

24 Si alguna cosa puede aprovechar en esta materia , es , en mi dictamen , el frequentar buenos exemplares , assi en la lectura , como en la conversacion. Pero esto no se haga con la mira de imitar à alguno , ò algunos , de que resultarian los inconvenientes , que he expressado. Tampoco se ha de poner estudio en mandar à la memoria las voces , ò frases , que se oyen , ò leen. Sucederà , que estas , en el contexto de el que las profiere , estàn colocadas de modo , que hacen un bello efecto ; y traspueltas à otro , tendràn mal sonido. Pues què fruto se puede sacar de los
buc-

36 LA ELOQUENCIA ES NATURALEZA, Y NO ARTE:
buenos exemplares sin esse cuidado? No será muy mucho,
pero será alguno. Insensiblemente se vá adquiriendo al-
gun habito para hablar con orden. Sirven tambien las
voces, y frases de los buenos exemplares, que se frequen-
tan, no poniendo cuidado en estudiarlas, ni usar de ellas.
Sin esso se quedarán muchas en la memoria, y como es-
pontaneamente se vendrán á veces, sin llamarlas, á la len-
gua, ò á la pluma. De este modo vendrán bien, y caerán
en su lugar, como si fuesen producciones de el proprio
fondo. Este es, en mi sentir, el unico medio què hay para
ayudar en el estílo la Naturaleza con el Arte, porque en
él toma el Arte el modo de obrar de la Naturaleza. Es
quanto sobre el assumpto puedo decir á V.mrd.
cuya Persona guarde Dios,

&c.



CARE



CARTA SEPTIMA.

DICHOS, Y HECHOS GRACIOSOS
de la Menagiana.

ADVERTENCIA A LOS FORASTEROS
de la Republica Literaria.



Menagiana, se dice una compilacion de varias graciosidades, y agudezas, entretextadas con muchos rasgos de Erudicion, que en las conversaciones se oyeron à Monf. Gilles Menage, que en Español llamamos *Gil Menage*, y los Latinos *Egidius Menagius*, Francès insigne, y de ingenio muy sobrefaliente; advirtiendole, que la mayor parte de las agudezas, y graciosidades de la *Menagiana*, no tienen por Autor à Monf. Menage, ni él las daba por suyas; si solo las vertia à la conversacion para hacerla amena à los discretos amigos, que concurrían à su casa, que eran muchos, y muy frequentes, nombrando los Autores, quando le constaba, quienes lo havian sido, ò dexandolos en el estado de Anonymos, quando lo ignoraba. Esta especie de escritos, que llaman los *Ana*, se han hecho muy de la moda en las Naciones, denominandolos de los Apellidos de sus Autores, como de el Cardenal du Perron, *Perroniana*; de Josepho Scaligero, *Scaligeriana*; *Naudeana*, de Gabriel Naude, &c.

C A R T A.

1 **P**adre Nuestro , y Amigo mio : No lo decia yo por tanto , quando escribí à V. Paternidad , el gran gusto con que estaba leyendo la *Menagiana* , que poco ha me enviò , por eleccion fuya , mi intimo Amigo el Maestro Sarmiento. Digo , que no previne , que el dár à V. Paternidad esta noticia havia de tener el efecto de solicitar ahora de mi , que le envíe copiada una buena porcion de los dichos de la *Menagiana* , para divertirfe , y divertir con su lectura à algunos Amigos en las proximas Pasquas : que acafo à haverlo prevenido , hubiera ahorrado este trabajo. Comunmente pago bastantemente cara la complacencia , que siento en alabar en presencia de muchos , estos , ò aquellos Libros , que tengo en mi Bibliotheca , pero por otro camino. A vista de mi recomendacion me los piden prestados , para lograr el gusto de su lectura , varios sujetos , à quienes no puedo honestamente negarlos , y después suelen volverme de sus manos muy ajados. Pero no es lo peor esto , sino que algunos no vuelven , ni mal tratados , ni bien tratados , porque los que los recibieron de mi , se toman la libertad de comunicarlos à otros , y estos à otros ; conque ultimamente vienen à desaparecerse , y por esta docilidad mia he perdido muchos , y buenos libros.

2 Antes de poner manos à la obra , debo advertir à V. Paternidad , que aun quando en el extracto , que voy à hacer , quisièssè incluir todo lo que me parece mas selecto de la *Menagiana* , no podria hacerlo ; porque es preciso descartar muchísimo , que no se puede traducir de Francès al Español , por estàr tan inherente la agudeza , ò la gracia à la locucion , frase , ò voz Francesa , que es imposible trasladarla à nuestro Idioma. Tambien pide la decencia , que descarte todo lo que pertenece à galanteria , en que hay mucho excelentemente pensado , y dicho ; pero como en el papel no puede ponerse la forma separada
de

de la materia, es forzoso dexar uno por otro. Finalmente es casi inevitable omitir, à excepcion de una, ù otra costita, todo lo que hay de Poesia Francesa, que es mucho; yá porque los pensamientos poeticos de los Franceses no son muy de el gusto de los Españoles; yá porque no corresponde el gusto de leerlos à la fatiga de traducirlos. Aunque esto no quitará, que tal vez ponga en prosa una, ù otra sentencia, que hallaré en verso Francés. De los versos Latinos es otra cosa, pues estos no necesitan de traducirse.

3 Tengo previsto, que no todo lo que leyere V. Paternidad en esta Carta será de su gusto. Contentarème con que lo sea la mitad: porque en materia de noticias, graciosidades, y agudezas, varian los gustos mas que en los manjares. Aun entre hombres de entendimiento celebra uno como un bello chille, lo que otro desprecia como frialdad.

4 Ni espère V. Paternidad de mi una mera traduccion; porque, sobre que en la narracion de los hechos no seguirè la letra, antes la vestirè à la Española, y cortarè, ò alargarè, segun me parezca convenir, para darle mas expresion, ò gala, añadirè en esta, ò en aquella parte algo de mi corto caudal, ò en noticias, ò en reflexiones, las que iràn, para distinguirse, colocadas como en parenthesis con esta nota () al principio, y al fin. Finalmente debo intimar à V. Paternidad, que en esta especie de colecciones no se sigue methodo, orden, ù division alguna. Así como van ocurriendo à la memoria de el que hace la coleccion, se vãn escribiendo. Esto es general à todos los escritos de Ana. Empiezo, pues.

5 Me han parecido dignas de imprimirse en la memoria de todos los hombres las tres siguientes sentencias de la cèlebre Poetissa Madama des Houlières sobre el juego. *Un jugador de oficio, nada tiene humano, sino la apariencia. No es tan facil, como se piensa, ser hombre de bien, y jugar gruesso. Los que se dan al juego, empiezan siempre engañados, y acaban engañando.*

6 (De Madama des Houlières se dà noticia en el primer

mer Tomo de el Theatro Critico , Disc. 16. num. 121. dē baxo de el nombre de Antonieta de la Guardia , que son sus propios nombre , y apellido , pues Madama *des Houlieres* se dice , siguiendo el estilo Francés en orden à las mugeres casadas , porque su marido era Señor *des Houlieres*.

6 Pareceme , que el jugar grueso solo se debiera permitir entre Naciones enemigas en tiempo de guerra , como es permitido entoncés el reciproco pillage ; porque , que diferencia hay en la substancia entre uno , y otro?)

7 Monf. Menage , hablando de el cèlebre Armando Juan Bouthiller de Ranze , Abad de la Trappa , de el Orden Cisterciense , que reformò aquel famoso Monasterio , poniendole en un grado tan alto de austeridad , que parece insuportable à la flaqueza humana , le aplicò felizmente lo que decia Philemon , Poeta Griego , de Zenon , Fundador de la Secta Stoica : *Efurire docet , & discipulos invenit.*

8 Haviendo el Doctissimo Padre Maldonado ido à visitar à Cujacio , este cèlebre Jurisconsulto le pagò la visita , seguido en ella de ochocientos discipulos , que diariamente asistían a sus lecciones. (Creo que el Padre Maldonado podria , si quisiessse , visitar à Cujacio , à la frente de otros tantos ; porque es hecho constante , que fuè extraordinarissimo el numero de los que de todas las Provincias de Francia acudian à Paris à lograr su doctrina. Aun algunos Protestantes , con saber , que era zelosissimo enemigo de su Secta , concurrían à oirle ; y à algunos les estuvo bien ; porque persuadidos de sus razones , abrazaron la verdadera Religion.)

9 Hablandose delante de Pio V. de el abuso de poseer un Eclesiastico muchos Beneficios , dixo el Papa : A mi no se me notará tal cosa , pues no tengo si no uno , y con él estoy contento. (Así lo refiere Monf. Menage , pero el Cardenal Palavicino , mas seguro testigo en la materia , atribuye esta gracia à Pio IV. estando en conversacion con el Cardenal de Lorena , que poseia gran
can-

cantidad de Abadias , entre ellas la riquísima de Cluni.

10 En orden à Beneficios Eclesiasticos me ocurre el chiste de Luis XI. Rey de Francia , que siempre me ha parecido de bello gusto. Decia este Principe , que tenia gran lastima à los Caballos , y grande envidia à los Borricos. Preguntado, por què? Respondia : *Porque los Caballos se rebientan corriendo la posta à Roma , para que despues los Burros vengan cargados de beneficios.*)

11 A Marco Antonio Mureto interrumpian algunas Veces sus discipulos , haciendo ruido, lo que el solia castigar con algun mote picante. Uno de ellos llevò en una ocasion una campanilla , que empezò à tocar en medio de la leccion. *Verdaderamente* , dixo Mureto , *yà estrañaba yo , que en esta manada de bestias , no huviesse un guion con su cencerro para capitanciar el rebaño.*

12 Plutarco refiere , què haviendo Lysias hecho un alegato para un hombre , que havia de usar de el en el Tribunal , le dixo este , quexandose , què le havia leído tres veces , que la primera le havia parecido bueno , la segunda no mas que mediano , y la tercera malo. *Bien podeis , pues* , le dixo Lysias , *estimarle como bueno , pues en el Tribunal no se ha de oir mas de una vez.*

13 Haviendo Joviano Pontano hecho este verso enigmatico sobre el agujero : *Dic mihi quid majus fiat quò pluria demas* : y leídole delante de Scriberio , hombre de prompto ingenio , le respondió al punto con este : *Pontano demas carmina , major erit.* (Pontano era Filosofo, Poeta , Historiador, y Orador. El sentido , pues , de Scriberio es , que Pontano tenia otras prendas buenas , pero era mal Poeta. Realmente un hombre grande se hace irrisible , y mucho menor de lo que es , si se pone à componer versos , que no sean muy buenos. Esto le sucedió à Ciccion por haver compuesto aquel *O fortunatam natam me Consule Romam* , riendo unos , y estrañando otros, que un hombre tan grande estimasse en algo el despreciable sonsonete , equivoco , ò eco , *fortunatam natam.* Realmente en la respuesta de Scriberio hay mucha agudeza, mas

mas ninguna verdad , porque Pontano está en la común opinión numerado entre los buenos Portas.

14 He oido algunas veces , que un Estrangero , con este mismo pensamiento de Pontano sobre el agujero , hacia burla de que los Españoles diessen à nuestro Phelipe IV. el epitheto de Grande , diciendo , que este Rey era Grande como el agujero , que quanto mas le quitan , mayor se hace. Aludia à las pérdidas que padeciò España en su tiempo , en las guerras con la Francia. Así se andan trasladando comunmente los dichos de unos sugetos à otros , y de unos tiempos à otros. Joviano Pontano floreciò cerca de ciento y cinquenta años antes de Phelipe IV.)

15 Es plausible la necedad de el señor Gaulard. Viendo este Señor grande cantidad de inmundicias en el Patio de su Casa , le dixo à su Mayordomo ; que , cómo no las quitaba de alli ? El Mayordomo , no encontrando mejor excusa , respondiò , que no se hallaban carreteros para transportarlas. Cómo carreteros , dixo el Amo : Qué necesidad hay de carreteros ? Haced ahí en el medio de el Patio un hoyo , y sepultadlas en él. Pero , bien , replicò el Mayordomo ; donde se ha de echar la tierra , que se sacare de el hoyo ? Siempre serán menester carreteros para conducirla fuera. *Diòle con sus carreteros* , se puso irritado el discretísimo Amo : *Hay mas que hacer el hoyo tan grande , que quepan en él la tierra , y las basuras?*

16 (Halló mucha semejanza entre esta simplicidad , y la de una Dama Francesa , que lei , no me acuerdo en qué Libro. Tratandose en un corrillo , de qual era el camino por donde el Sol volvia de Poniente à Oriente para empezar todos los dias desde alli su carrera , dixo ella muy prompta : Pues qué duda puede haver en esso ? Vuelve por el mismo camino por donde fuè de Oriente à Poniente. Si fuera así , le dixo uno de los presentes , le vieramos al volver , como le vemos al ir. Qué objecion tan simple ! Respondiò la Dama : cómo le hemos de ver quando vuelve , si entonces es de noche ?)

17 En el Sepulcro de el famoso Guerrero Juan Jacobo

Tri

Trivulcio , què està en la Iglesia de San Nazario de Milán, se puso este epitaphio : *Joannes Jacobus Trivultius , qui nunquam quievit , nec alios quiescere passus est , hic tandem quiescit ipse.*

18 (Entenderáse porque se le puso en el epitaphio; *qui nunquam quievit , nec alios quiescere passus est* , exponiendo aqui un rasgo de la vida de este famoso Capitan. Juan Jacobo Trivulcio havia hecho grandes , y continuados servicios à la Francia en los tres Reynados de Carlos VIII. Luis XII. y Francisco I. Cargado de años , y de laureles , se retirò à Milán , su Patria , donde vivia en mero particular , pero generalmente venerado por su nobleza , por su riqueza , y por sus grandes acciones. Lautrec, Gobernador de Milan , por el Rey Francisco I. llevaba muy mal esta alta estimacion de Trivulcio , porque cercenaba en alguna manera , y hacia sombra à su autoridad. Para humillarle , pues , le acusò ante el Rey Francisco , proponiendo contra él algunos capitulos , que aunque muy fútiles , no dexaron de hacer bastante impressiõ en el animo de el Príncipe , por la defreglada pasiõ , que tenia por la Condesa de Chateau Briant , Dama suya , y hermana de Lautrec ; y no pudiendo el Trivulcio desimpressiõnar al Rey , ni con las pruebas de su inocencia , ni con la memoria de sus servicios , resolviò justificarse à boca , pasando à Francia , y atravesando los Alpes en la edad de ochenta y quatro años. Hallò al Rey en Chatres , Lugar situado cinco leguas de París ; pero por mas diligencias , que hizo , nunca pudo obtener audiencia , por oponerse à ella el influxo de la deshonestà Condesa. En esta extremidad , se determinò à esperar al Rey en una Galeria , por donde sabia havia de ir à oír Missa ; y al punto de emparejar con él , en voz , y tono propios de Heroe , le dixo: *Sire , sirvase V. Magestad de oír à un hombre , que sirviendo à V. Magestad , y à sus antecessores , se hallò en diez y ocho batallas campales.* De nada sirviò esta vigorosa representacion. El Rey insensible , como si no le oyera , con un silencioso desprecio , prosiguiò su marcha , y el Trivulcio , altamente resentido de tan cruel desayre , fuè luego assal-

tado de una fiebre ardiente , que en pocos dias le quitò la vida,

19 Este es aquel Rey , que los Franceses , no sè por qué , elogian tanto , pretendiendo igualarle , y aun sobreponerle à su concurrente el Emperador Carlos V. Fuè el Rey Francisco hombre animoso , y amante de los hombres de letras. Fuera de estas dos prendas , no veo en el cosa digna de alabanza , mejor dirè , cosa que no sea digna de vituperio. Idolatra de quanto amaba , por complacer à la torpe Condesa , à su ambiciosa , y imperiosa Madre Luísa de Saboya , y à su indigno valido el Almirante Bonivet; no solo cometì en el gobierno crassimos errores , mas aun tyranicas injusticias , como la que acabo de referir de Trivulcio ; los injustos ajamientos de el Condestable Borbòn , y atropellamiento de su incontestable derecho à la Casa , y Estado de Borbòn , por adjudicarlo à su Madre , irreconciliable enemiga , y continua perseguidora de el Condestable , no por otro motivo; segun refieren algunos Autores , sino porque no se quiso casar con ella ; y sobre todo , la iniqua execucion capital de el señor de Semblenai , Superintendente de las Finanzas , sin otro delito , que satisfacer al cargo que el Rey le hizo de no haver apromptado el dinero necessario para la guerra de Milàn , con la verdad de que su Madre , Regente à la fazon de el Reyno , violentamente le havia arrancado de las manos quatrocientos mil escudos , que tenia preparados para este fin. Colocan los Franceses , entre sus virtudes , la *liberalidad* , no siendo realmente sino dissipacion , saltandole en las mayores urgencias lo que consumia en vanas esplendidezes. Celebran su zelo por la Fè. Pero , còmo puede atribuirse à este principio el quemar los Calvinistas en Francia , à tiempo que estaba protegiendo los Protestantes en Alemania?

20 La indignacion concebida contra el Rey Francisco , por el civil procedimiento hàzia el General Trivulcio , me arrastrò à esta digression : de la qual , volviendo al epitaphio , lo primero que se ofrece para su aplicacion , es , que un hombre , que se hallò en diez y ocho batallas

campales , no dexò en toda su vida las armas de la mano , y à esto puede venir el que no reposò , ni dexò reposar à otros. Pero realmente , la aplicacion tomada por este lado , sería muy impropia , pues aquella expresion mas significa un hombre inquieto , tumultuante , y revoltoso , v. g. un Alberto de Brandemburg , torbellino de Alemania ; que un Caudillo , que guerrecò toda la vida debaxo de las ordenes de el Monarca , cuyo partido seguia. Lo que colijo , pues , es , que el epitaphio se le puso , estando aun en el gobierno de Milàn su enemigo Lautrec , y à contemplacion suya se gravaron en la piedra , en vez de virtudes , que le adornaron , vicios que no tuvo.)

21 El epitaphio siguiente , por opuesto vicio , y rumbo , se puso à un hombre enteramente inepto , y eterno holgazàn : *Qui semper jacuit , hic jacet Hermogenes.* (Me parece este mas agudo , que el pasado. Y algo se dà la mano con el , aunque tiene muy diverso significado , el bello epitaphio que el Conde Manuel Thesauero ideò para nuestro primer Padre : *hic jacet , per quem omnes ja-cent.*)

22 Geronymo Amaltheo , fingiendo colocadas en un reloj de arena , como en tumulto suyo , las cenizas de el Amante Alcippo , compuso à este imaginario assumpto el hermoso epigramma , que se sigue:

Perspicuo in vitro pulvis , qui dividit horas ;

Dum vagus angustum sæpè recurrit iter.

Olim erat Alcippus , Galla qui ut vidit ocellos ,

Arsit , & est cæco factus ab igne cinis.

Irrequiete cinis miseros testabere amantes ,

Mors tuo , nulla posse quiete frui.

23 (Geronymo Amaltheo , famoso Poeta Italiano , floreció antes que nuestro Quevedo ; conque es verisimil , que Quevedo tomasse de el la idea para aquellas Quintillas , que en su Caliope hizo al mismo assumpto , poniendoles esta inscripcion : *Al polvo de un amante , que en un reloj de vidrio servia de arena à Floris , que le abrasò.*)

24 En las profecias de los Papas atribuidas à San Ma-

laquias, el mote correspondiente à Innocencio XI. llamado antes de ser Papa, Benito Odescalchi, es *bellua infatigabilis*, que tiene un sentido el mas contrario de el Mundo à la indole piadosissima, y templadissima de aquel excelente Pontífice. Pero ello era menester discurrir como apropiarsele. En fin, à fuerza de cavilar, se vino à tomar por la parte de que aquel Papa era muy amante de el Cardenal *Cibo*, que en Italiano, y Latin significa *comida*. Interpretacion ridicula, como lo son las demás, de aquellas supuestas profecias. Sin embargo se colocò con ingenio, y gala en este distico.

*Bellua Odescalchum notat infatigabilis, ut qui
Vult sibi presentem semper adesse Cibum.*

25 Haviendose descompuesto el Padre Bouhoirs, y Monf. Menage, que antes eran amigos, y fuè en la querrela agresor el primero, se reconciliaron despues; y para testificar Monf. Menage, que en su corazon quedaba borrado enteramente todo lo pasado, empleò oportunissimamente aquellas palabras de Petronio: *Et in hoc pectore, cum vulnus ingens fuerit, cicatrix non est.*

26 A un alto Personage, que havia nacido en el mar, de padre Ginovès, y madre Griega, se hicieron estos dos disticos satyricos:

*Genua cui patrem, genitricem Græcia, partum
Pontus, & unda dedit, num bonus esse potest?
Fallaces Ligures, mendax est Græcia, Ponto
Nulla fides: in te singula solus habes.*

27 Haviendo ido el Cardenal de Rets à la Casa de Monf. Mazura, Cura de San Pablo, estando hablando con el, las Campanas de la Parroquia empezaron à sonar tan terriblemente por una persona de calidad, que acababa de morir, que apenas podian oírse uno à otro. Preguntò con esta ocasion el Cardenal al Cura, si no le mortificaba mucho el sonido de aquellas Campanas? No, Eminentissimo señor, respondió el Cura, antes las oygo con gusto, porque *tantum valent, quantum sonant.*

28 Decia uno, que no podía sufrir el ruido de las Cam-

Campanas ; què el motivo de bendecirlas la Iglesia , era, porque , como à cada passo las daban al Diablo los que las oían , no acetasse el Diablo la donacion , y las llevasse.

29 Un Predicador machacòn havia enfadado à todos sus oyentes con un Sermon muy largo , en que trataba de las Bienaventuranzas. Al baxar de el Pulpito , llegando se à èl una Dama , le dixo : Padre , V. Paternidad no sabe quantas son las Bienaventuranzas , pues nos ha predicado, que no son mas de ocho , y ellas realmente son nueve. Pues qual es la novena , Señora ? Preguntò el Predicador. *La novena, Padre, respondiò la Dama, es, Bienaventurados los que no oyen los Sermones de V. Paternidad.*

30 (Nuestro Mongè el Maestro Radin , hijo de el Monasterio de Oña , y hermano de àquel famoso Capuchino de el mismo apellido , cuya vida anda estampada con el titulo de *el Capuchino Español* , fuè un hombre sumamente chistoso , y de alegrissimo humor. Estando yà con todos los Sacramentos , y aguardando la muerte por instantes , vino à despedirse de èl un Predicador Jubilado de aquel Monasterio , que era oido con muy poca aceptacion , y le dixo, como se havia ofrecido al Abad para predicar el Sermon de sus Honras , y el Abad havia condescendido en ello. *Què esso hay?* Dixo el Maestro Radin : *Pues me alegre de estàr entonces muerto , con esso no oirè el Sermon.* Creo, què este chiste tiene mucha mas gracia , que el que al mismo proposito refiere Monf. Menage.)

31 El mismo Monf. Menage dixo de otro Predicador , à quien por predicar muy mal , nadie iba à oir , que era un San Juan Bautista. Preguntandole , por què ? Respondiò : porque es como el Bautista , *vox clamantis in deserto.*

32 De un Astrologo , que , divertido en la contemplacion de los Astros , cayò en un hoyo , dixo no sè quien : *Qui fuit Astrologus , tunc Geometra fuit.* (*Geometra*, significa Medidor de la tierra. Bien sabido es el dicho de la criada de el Filosofo Thales Milefio , à quien con la mis-

ma ocasion sucedió el mismo hazar: *Hà mi Amo! Còmo quiere V. mrd. saber como estàn las cosas en el Cielo, no sabiendo como està la tierra, que tiene inmediata à sus pies?*)

33 En aquel tiempo en que acababan de descubrirse las manchas de el Sol, y iba corriendo esta admirada novedad por la Europa, haviendo entrado Monf. Voiture en la Casa de Madama de Rambovillet, le dixo esta: Monf. què tendemos de nuevo en Paris? *Señora*, respondió Voiture, *corren muy malas noticias de el Sol.* (Madama de Rambovillet fuè à la mitad de el Siglo pasado una de las mayores hermosuras de la Francia. Sobre esto, era muger discreta, y de gran calidad, por cuyas razones su casa era muy frequentada de quanto havia bueno en Paris. Vincent Voiture fuè al mismo tiempo ingenio muy celebrado, tanto en verso, como en prosa, y aun hoy son muy estimadas sus obras. El primero que descubrió las manchas de el Sol, fuè el Padre Christoval Scheinero, Jesuita Alemàn.)

34 Monf. Conrart fuè un bello Poeta, de excelente indole, y modo. Viòse un tiempo en prospera fortuna, de la qual cayò despues mucho. Encontrandole una vez à pie, y solo, en la calle uno que iba en coche, pero estaba muy adeudado, le insultò sobre que entonces solo andaba à pie, quando antes siempre le veían por las calles de Paris en carroza: à lo que Conrart respondió con un verso, que se pudo traducir medianamente en Castellano de este modo:

*Tienen muchos mentecatos
Lacayos, Carroza, y Pages;
Mas deben sus equipages,
Y yo paguè mis zapatos.*

35 (El que traduxo esta copla, me diò la siguiente en respuesta à ella à favor de los Señores que deben lo que gastan:

*No son los que un porte honrado
Sustentan de agenos bienes
Los mentecatos. Pues quienes?
Los que se lo dàn fiado.*

36 Y ahérá, sobre el comer de préstamo, me ocurre una hermosa promptitud de un Estudiante, que siendo niño oí referir á mi Padre. Volviendo el Estudiante de Salamanca, acabado el curso, á su Tierra, con muy pocos quartos; se trataba, porque no se le acabassen antes de acabar el viage, con estrecha economía por el camino. Sucedió, que llegando á hacer noche á una posada, donde la huéspeda era muger de lindo entendimiento, lindo modo, y mucho agrado, esta le preguntò; què queria cenar? Respondiò, que un par de huevos. No mas, señor Licenciado? Dixo la huéspeda. A lo que el Estudiante: bastame, señora, que yo ceno poco. Traxeron los huevos, y al tiempo de cenarlos, le propuso la huéspeda unas truchas muy buenas, que tenia, por si las queria. Negòse el Estudiante al envite. Mire, señor Licenciado, añadió la huéspeda, que son muy ricas, porque tienen las quatro *F.F.F.F.* Como las quatro *esses*? Replicò el Estudiante. Pues no sabe, señor Licenciado, repuso la huéspeda, que las truchas, para ser regaladas, han de tener quatro *esses*? Nunca tal he oído, dixo el Estudiante, y quisiera saber, què quatro *esses* son estas, ò què significa esse enigma. Yo se lo dirè, Señor, respondiò la huéspeda: quiere decir, que las truchas mas sabrosas son las que tienen las quatro circunstancias de *frescas, frias, fritas, y fragosas*. A lo que el Estudiante: yá caygo en ello; pero, señora, si las truchas no tienen otra *esse* mas, para mi no sirven. Què otra *esse* mas es esta? Preguntò la huéspeda: Señora, que *sean fiadas*, porque en mi bolsa no hay con que pagarlas por ahora. Agradò tanto la agudeza á la Huéspeda, que no solo le presentò las truchas graciosamente, mas le previno la alforja para lo que le restaba de camino.)

37 Monf. Chapelain, Poeta Francès, compuso el Poema epico, intitulado: *La Doncella de Orleans*, en que cantò las proezas de aquella Joven Heroína; mas le hizo esperar mucho tiempo, porque despues que yá sabia toda la Francia, que havia aplicado la pluma á esta obra,

tardò veinte años en concluirla : por lo que otro Poeta Francès le hizo este distico , que con razon fuè muy celebrado:

*Illa Capellani dudum expectata puella
Post longa in lucem tempora prodit anus.*

38 (En el Diccionario de Moreri se lee , que no solo tardò en esta composicion veinte años , sino treinta. Lo peor fuè , que teniendo antes los creditos de insigne Poeta , se le minoraron mucho , despues que se hizo publico este Poema , porque no pareciò digno aun de mucho menor trabajo. Acafo , por ser mucho el trabajo , no salió el Poema bueno. Plinio , despues de referir , como Apeles decia , que las Pinturas de Protogenes , aunque excelentes , lo fueran mas , si supiera , como el , lavantar la mano de la tabla , añade : *Præcepto memorabili nocere sapè nimiam diligentiam.*

39 Otro Poeta Francès mostrò agudamente , quan poca estimacion hacia el Publico de el Poema de el Chapelain desde que salió à luz , haviendo tanto tiempo esperado en el una cosa grande , en un verso , que se pudo traducir , y compendiar así en nuestra lengua:

*Veinte años ha que suena esta Doncella,
Dentro de un año nadie hablarà de ella.)*

40 Un Gascòn , que continuamente , como fuelén los de aquella Provincia , jactaba su valor , hallandose en un lance , en que podia , y debia mostrarle , huyò cobardemente. Viendole un Francès de otra Provincia , le dixo: Pues Monsieur, donde està vuestra bravura? El respondiò: *En los pies.*

41 (Son singulares los Gascones en la fanfarronada: Lei de uno , que decia , que los colchones en que dormia , no tenian mas lana , que los mostachos de los hombres que havia muerto.)

42 Mons. de Brancàs padecia prodigiosos distrahimientos. El dia que se casò , trataba de ir à casa de un Bañador (acafo con el animo de tomar baños temprano el dia siguiente ;) y lo huviera executado , si un criado suyo

yo no le huviera recordado , que se havia casado por la mañana. A otro hallaron en su Libro de Memoria un apuntamiento para no olvidar de casarse , quando fuesse à Turon. (Yo adolezco bastantemente de el mismo defecto. Pocos dias ha me sucediò buscar en varias partes de la celda los antojos que tenia puestos en las narizes. Esto me parece à lo de el Arriero , que contando sus machos una , y otra vez , hallaba siempre uno menos , porque no se acordaba de contar el macho en que estaba montado.)

43 Haviendo Monf. Menage , con llaneza Francesa, afido con sus manos la de una Señora , que las tenia muy lindas , y con quien estaba en conversacion , esta à poco rato desafió su mano. Viendolo Monf. Pelletier , que estaba presente , le dixo à Menage. *Monf. aunque haveis compuesto muy bellos Libros , esta* (señalando la de la Dama) *es la mejor obra , que ha salido de vuestras manos.*

44 Casòse un Marquès mozo con una Condesa vieja , porque era muy rica , y sucediò lo que sucede ordinariamente. A poco tiempo se fastidiò de ella tanto , que apenas podia sufrir su presencia. Conociòlo la buena Señora , y aun llegò à sospechar , que el marido queria deshacerse de ella. Cayò à este tiempo enferma , conque no solo confintiò en que el Marquès le havia dado veneno , mas aun à el mismo le echò esta calumnia en la cara delante de muchos. A lo qual el Marquès , sin alterarse , dixo à los circunstantes : *Señores , para que conozcais , que es falso testimonio , llamad Cirujanos , que abran ahora ahora el cuerpo de la Condesa , y le registren parte por parte , y vereis , como no se halla en el rastro de veneno.*

45 Otro Caballero , que tambien se havia casado con una vieja , llegando à morir esta , la mandò enterrar cinco horas despues que havia espirado. Dixeronle , que aun estaba el cuerpo caliente. *No importa*, respondiò el, *haced lo que os digo ; barto muerta esta , pues quando me casè con ella , yà estaba medio difunta.*

46 Iban à enterrar la muger de otro , que juzgaban
muer-

muerta por un deliquio largo , y profundo , en que havia caído ; y habiendo tropezado con unas zarzas , que havia en el camino , las picaduras de ellas la despertaron de el letargo , y vivió algunos años despues ; al cabo de los quales , sobreviniendole otra enfermedad , murió de ella : y quando llegó el caso de conducirla à la sepultura , encargò el marido con muchas veras à los conductores , que la llevasen por donde no huviesse zarzas.

47 Haviendo pedido una doncellita pobre al Ilustrísimo Camus , Obispo de Belci , Prelado exemplarísimo , y gran Predicador , que en el pulpito procurasse excitar la piedad de los oyentes , à que la socorriesen para poder hacerse Religiosa , les dixo antes de empezar el Sermón : *Señores , yo encomiendo à vuestra piedad una virtuosa doncella , que por ser tan pobre , no puede hacer voto de pobreza.*

48 El Papa Clemente X. reposaba enteramente sobre el cuidado de el Cardenal Patron , à quien en todo , y por todo fiaba el gobierno. A cuyo proposito dixo uno , que el Papa no hacia sino *benedicere* , & *sanctificare* , dexando al Cardenal Patron *regere* , & *gubernare*.

49 Cayò un rayo en la Iglesia de ciertos Religiosos de París (cuya Orden callo.) Dixo despues un Lego de el mismo Convento , hombre chistoso. *Cierto que Dios estuvo clementísimo con estos Padres en disparar el rayo sobre la Iglesia , con esso se salvaron todos. Si le huviera encaminado à la cocina , acaso no quedaria ninguno vivo.*

50 El estúpido Goulard , de quien yà se refirió arriba una insigne necesidad , cayò en otra mayor , viendo en Befanzon el Palacio de el Cardenal de Granvela. Hablando con el Concierge de el , dixo : *Bello Edificio por cierto ! Se hizo aqui este Palacio ?* El Concierge , que yà le conocia , le respondió : No señor , dos hombres le traxeron de Bolonia. *Yà me parecia à mi* , añadió Goulard , *que tan hermosa arquitectura no podia menos de haver venido de Italia.*

51 Haviendo un mal Poeta presentado al famoso
Prin-

Principe de Condè un epitaphio para el sepulcro de el célebre Comico Moliere , le respondiò el Principe : *Harto mas quisiera yo , que Moliere me traxera un epitaphio para el vuestro.*

52 El Abad de la Vitoria decia de uno , que comia casi siempre de gorra , y juntamente era gran murmurador : *Este hombre no abre jamás la boca , sino à costa agena.*

53 Monf. de Mercœur , Padre de el Duque de Vandoma (que al principio de este Siglo vimos acá en Hespaña) era un buen Señor , pero de muy poco saber. Hicieronle Cardenal. Y entrando un amigo de el Poeta Benferade à darle esta noticia , le dixo : Sabed , que Monf. de Mercœur entrò en el Colegio de los Cardenales. *Por cierto* , dixo Benferade , *esse es el primer Colegio en que entrò* : para dár à entender , que nada havia estudiado.

54 (Viendo Monf. Baurtric una lista de quinze Cardenales , que acababa de promover Urbano VIII. el año de 1643. de los quales el primero era *Fachineti* , dixo satyricamente , que no eran sino catorce los promovidos , porque *Fachineti* , que estaba en la frente , no era nombre de un particular Cardenal , sino epitheto que se ponía para todos. Significa *Fachineti* en Italiano hombres ruines , y baxos. En la Naudcana se halla este maldiciente chiste.

55 Pero aun mas sangrienta fué la muda satyra , que el insigne Pintor Michael Angelo hizo contra un Cardenal , de quien se juzgaba agraviado , y que diò ocasion à un bello dicho de el Papa , que reynaba entonces. Pintaba de orden suyo los quatro Novísimos , generalmente tan celebrados , para adorno de el Vaticano. En el Infierno puso personas de todos Estados , Papas , Reyes , Cardenales , Obispos , Principes , Caballeros , Religiosos , &c. de cada clase una imagen , pero que no representaba determinada persona. Solo para figurar los Cardenales pintò al vivo en su Infierno la misérissima cara de el Cardenal , à quien tenia ojeriza ; de modo , que quantos miraban el lienzo ,

decian: Este es el Cardenal Fulano. Sintiólo este amarguissimamente , y fuè à quejarse al Papa de la insolencia de el Pintor , pidiendole hiciesse borrar aquella imagen. *Amigo*, le respondió el Papa, *si Michael Angelo te huviera puesto en el Purgatorio , yà te sacaria de el à fuerza de Indulgencias ; pero al Infierno no se extiende mi poder , porque alli nulla est redemptio.*)

56 El siguiente caso muestra , que los Italianos son , por lo menos en la exterioridad , mas devotos que los Franceses. Buscabanse reciprocamente dos de esta Nacion en Florencia en la plaza de el Palacio viejo , sin poder encontrarse , por la grande multitud de gente , que alli havia concurrido à ver las habilidades de un baylarin forastero. Sucedió , que sonaron la campana al Ave-Maria , y poniendose todos los Italianos de rodillas , los dos Franceses , que fueron los unicos , que quedaron en pie , se hallaron , y reconocieron uno à otro.

57 Estando el Sabio Alemán Lucas Holstenio comiendo à la mesa de el Cardenal Francisco Barberino , que le amaba , un flato suyo buscò la peor puerta para salir de la carcel. Zumbandole el Cardenal : el , por la mas bella ocurrencia de el mundo , se desempeñò , aplicando al caso , y hablando con el Cardenal , aquello de Eolo à Juno en Virgilio:

*Tu das epulis accumbere Divùm,
Ventorumque facis , tempestatumque potentem.*

58 Haviendo el Adicionador de la Menagiana enviado de regalo un Diccionario Español à un amigo suyo , y compentadosele este el mismo dia con doze botellas de el excelente vino de Beaune en Borgoña , le regalò aquel de nuevo con el siguiente epigrama , en que , comparando los dos presentes , prefiere el recibido al enviado:

*Lexicon Hispanum tibi do: Tu vascula bis sex
Belnenfi gratus das mibi foeta mero.*

*Quod si nosse cupis munus praestantius utrum,
Quis dubitet? Praestat munus amice tuum:
Unam quippè meo disces è munere linguam;
Omnibus at linguis per tua dona loquar.*

Ha-

59 Haviendo un Canonigo de Angers convidado algunos amigos à comer en un dia quaresmal , volviò su criado de la Plaza , diciendole , que no havia hallado en ella sino un Salmon , el qual se havia llevado para un Consejero : *Pues toma* , le dixo el Amo , *algo mas dinero , y comprame el Consejero , y el Salmon.*

60 Preguntòsele à un Cura , que no era apto , ni aun para Monacillo , còmo se llamaba el Santo , que era Patron de su Parroquia ? *Os asseguro* , respondiò , *que no le conozco si no de vista.*

61 Asistiendo el Obispo Pontus de Tyard , en qualidad de Padrino , à un Bautismo ; queria , que al infante se le pudiesse su mismo nombre ; dificultabalo el Cura , con el motivo de que no havia Santo alguno de aquel nombre. Como no ? Dixo el Obispo : pues què ? No conocéis el Santo , de quien hace memoria la Iglesia en el Hymno : *Quem terra, Pontus, æthera* ? Perdone V. S. I. respondiò el buen Cura , que no me acordaba ; y al punto puso al infante el nombre de *Pontus*.

62 Decia Balzac , que la obscuridad de Tertuliano es como la de el Ebano , que sin embargo de ser negro , brilla mucho.

63 Celebra Monf. Menage aquel pensamiento de el Tasso , encareciendo la perfeccion de una estatua.

*Manca il parlar, di vivo altro non chiedi;
Ne manca questo ancor, s' agli occhi credi.*

64 (Y tiene mucha razon para celebrarlo. Quando le lei en la *Jerusalèn recobrada* de aquel gran Poeta , suspendi un poco la lectura , contemplando su belleza. Mi Traductor lo colocò asì en Castellano:

*Solo por mudo desdice
De vivo esse raro affombro;
Mas ni aun el habla le falta,
Si es que se cre à los ojos.*

65 Pero al mismo passo no puedo sufrir à Monf. Menage , que en otra parte reprueba otro pensamiento de el Tasso , que yo hallo no menos hermoso , que el antecedente , y està en aquel passo , en que la bella Arinida , vien-

dose despreciada , y abandonada de Ricardo , à quien antes tenia hechizado , deshecha en lagrymas , le ruega la lleve consigo , no ya para tratarla como dama , sino como esclava suya ; y que en las batallas la dè el oficio de escudero , poniendola delante de si à recibir los golpes de espadas , y flechas , que los Sarracenos le destinaren à él ; despues de lo qual dice :

Sarò qual più vorrai , scudiero , ò scudo.

66 Lo que mi Treductor acomodò así à la Española ; aunque no ignala la gracia de el Italiano :

Nada en exponerme dudo

Delante de las bileras,

Y serè lo que tu quieras,

O tu Escudero , ò tu Escudo.

67 Dice Monf. Menage , que esto no es natural , por que una persona agitada de una violenta passion , qual se representa alli Armida , no se explica en conceptos harmoniosos , y delicados , antes solo prorrumpe en voces , y expresiones atropelladas. Esta es una Critica , que muy comunmente hacen los Franceses contra los Poetas Italianos , y Españoles en casos semejantes. Pero lo primero , harè una instancia à Monf. Menage , y à los demàs Poetas Franceses , que hacen esta Critica. Tambien es totalmente contra lo natural , que una persona , agitada de una violenta passion , explique sus sentimientos en verso. Con todo , los Franceses en sus Poemas Epicos , y Tragicos , no hacen hablar sino en verso à las pasiones mas vivas. Lo segundo , si à los Poetas es licito fingir otras cosas igualmente distantes de lo natural ; por què no esta ? Lo tercero , quando el Poeta presta este modo de hablar artificioso à las pasiones violentas , no es para que los lectores crean , que ellas se explicaron así , pues el mismo conoce , que aquel lenguaje es prestado , sino para deleytar el entendimiento de el que le leyere. Lo quarto , la gala de las expresiones no le quita ser patheticas , antes siendo oportuna les infunde mas eficacia , para mover los afectos. Elegantissimos son los versos con que Virgilio , en el libro 6. de la Eneida , habla de la muerte de el malogra-

grado Joven Marcelo. Sin embargo se refiere, que esos versos, leídos por el mismo Virgilio à Augusto, y Livia, hicieron llorar aquel, y desmayarse esta. Finalmente veo, que el mismo hace hablar hermosísimamente à los pastores en sus Eglogas, excediendo infinitamente à su rusticidad las frases, aunque no la substancia de los assumptos. Lo mismo hace en las suyas Monf. Fontenelle, que en mi estimacion vale por otros treinta Criticos, y Poetas Franceses. *Nostri nova gloria Pindi*, le apellidò otro excelente Poeta Francès.)

68 Uno, para explicar que no havia oído à su Predicador, por estar muy distante de el pulpito, dixo: *El me predicò con las manos, y yo le oí con los ojos.*

69 Quando se estaba acabando de edificar el puente nuevo de Paris, vieron los Artífices un hombre, que le andaba midiendo por varias partes; y haciendo juicio de que sería un Arquitecto de grande inteligencia, por consiguiente les podria dar alguna instruccion sobre la materia, llegaron à preguntarle, què concepto havia hecho de aquella obra? *Lo que estaba pensando*, respondió; *es, que lo habeis acertado en hacer el puente segun el ancho de el rio; pues si buvierais querido hacerle siguiendo el largo, por mi fee que buvierais tardado mucho mas.*

70 Monf. Toinard decia, que la razon porque muchas veces no se vuelven à su dueño los libros prestados, es, porque es mas facil retenerlos, que retener lo que se lee en ellos.

71 Hallandose un dia en la trinchera Monf. de B... muy expuesto à las balas de los Enemigos, le llamaron sus compañeros à comer. El dixo, que no queria comer, hasta saber que los enemigos le dexarian tiempo bastante para hacer la digestion. (Discurso, que si Monf. Menage supiese el nombre de este Militar, no dexaria de decirlo.)

72 Estando Monf. Menage en conversacion con algunos hombres discretos, entre ellos Monf. de Bautre, gran decididor; y tocandose en la platica, no se què, en
assump-

assumpto de los hombres de bien , dixo Monf. Menage, que él no conocia ningun hombre de bien ; que à la verdad algunos havia tenido un tiempo por tales , pero despues los havia experimentado muy ruines. Mas de chanza , que de veras , se disputò sobre esto , poniendose unicamente Monf. de Bautru de parte de Menage , y alegando por él , que no decia que no los huviesse , sino que él no los conocia. Poco tiempo despues , estando Monf. de Bautru en su casa , llegó à él un Lacayo , diciendole , que un hombre de bien , que estaba à la puerta , queria hablarle. *Picaro* (dixo Bautru , sacudiendole con el bastòn , que tenia en la mano) *quien te ha dicho que esse es hombre de bien ?* *Monf. Menage , siendo un hombre tan sabio , no conoce los hombres de bien , y tu , que eres un pobre mentecato , presumes conocerlos ?*

73 (Este Monf. Bautru fuè un Caballero de tan buen humor , que haviendose hecho publico el torpe comercio de su muger con un page , que le servia , no solo se dexaba zumbar sobre el caso , mas ayudaba à la zumba , diciendo , que bien podrian notarle de C...mas no de bobo. Ello parece , que nuestros amigos los Franceses no son los mas delicados de el mundo sobre este articulo , quando esta materia se toma por assumpto de risa. Será esto , porque la frecuencia de este delito le quitò el horror , aun respecto de los ofendidos ? Gayot de Pitaval creo responderà , que si ; pues hablando en el 8. Tomo de las *Causas celebres* , de aquella ley de Zaleuco , Legislador de los Locrenses , que disponia quitar los ojos à los adúlteros ; añade con aquella gracia , que brilla en sus escritos , tanto como la discrecion , y el buen juicio , *que si esta ley se observasse en Francia , seria aquella region la tierra de los ciegos*. No podemos discurrir , que un Abogado de el Parlamento de Paris ignore las costumbres de su Nacion.

74 Sin embargo las leyes de Francia no toman estos casos de burlas , pues por ellas estaba destinado à la horca el page delinquente. Tampoco para el efecto de el castigo de este , lo trataba de burlas el mismo Bautru ; pues def-

después de tomar una no leve satisfaccion por su propia mano, instaba à los Jueces sobre la pena de horca, y se huviera executado, à no manifestar el delincente, que su Amo le havia maltratado cruelmente; conque entrando este castigo en cuenta, se commutò el de horca en galeras.)

75 En un Sermon de Mision, que se hacia en una Aldea, lloraban todos fino uno. Preguntaronle; por què no lloraba como los demàs? Respondiò, que no le tocaba, porque no era de aquella Parroquia.

76 Un Gascòn, por haver tenido un resentimiento de el Obispo de Bazas, que era su Diocesano, jurò, que no se havia de encomendar à Dios, mientras estuvièssè dentro de aquel Obispado. Poco tiempo despues, passando un rio, le dixo el barquero, que era menester encomendarle à Dios, porque se abria el barco. Mas en todo caso el Gascòn, antes de resolverse à ello, preguntò al barquero, si estaban aùn dentro de el Obispado de Bazas?

77 (Esto me acuerda de el chiste de un Portuguès algo consonante al de el Gascòn. Referiale à un Castellano con exageracion las demonstraciones de sentimiento, que el Rey de Portugal havia hecho por la muerte de una hija, à quien amaba mucho. A cada demonstracion que referia, el Castellano, como que no le parecia grande, le preguntaba; *y no hizo mas que esso?* Satisfacia el Portuguès à la pregunta con otra demonstracion mayor, aumentandolas succesivamente, à cada vez que el Castellano repetia su, *no hizo mas?* Havíalas subido bien de punto, y mucho mas allà de lo verisimil; y con todo, el Castellano focarròn, volviò à la pregunta. *y no hizo mas?* A esto el Portuguès irritado, alteradamente dixo: *Ainda fizo mais.* Y què mas? Replicò el Castellano: *Mandou,* respondiò el Portuguès, *que en tudo o Reyno, ninguen cre-esse en Deus en tres anos, porque Deus deiqui adiante sepa como se ha de portar com os Reis de Portugal.* Discutiràn si el Castellano quedaria ya satisfecho.)

78 Madama de S... y Madama de H... estando yà en edad

edad algo abanzada , procuraban ocultar el número de años que tenían. Por lo qual , visitando Madama de S... à Madama de H... al principio de cada año , acostumbra-
ba decirle : *Madama , yo vengo à saber de vos , qué edad queréis que tengamos en el año que entra.* Monf. Menage no pone mas que las letras iniciales de los nombres de las dos Madamas : yo discurrí à la primera vista , que serian Madama des Sevigne , y Madama des Houlières , entrambas dos Señoras extremamente discretas ; pero advertí despues , que Madama des Sevigne no podía menos de ser bastante-mente vieja , quando la des Houlières era aun muy moza.)

79 Un Abad , que tenia quatro Abadías , hizo de-
misión de las tres à favor de tres sobrinos suyos. Una vez que se ponía à jugar los cientos , convidó à Monf. du Loir à que fuese con él por mitad à pérdidas , y ganancias. *Yo me guardaré bien de esso* , le dixo Monf. du Loir , *pues un hombre que descarta Abadías , justamente puedo temer , que en el juego de cientos descarte los Ases.*

80 Monf. Menage decia , que la hambre era el *Dæmonium meridianum* , de que habla David en el Psalmo 90. (Esta parece interpretacion burlesca , de la qual nunca es licito usar , respecto de las palabras de la Sagrada Escritura. Sin embargo se puede hacer algo seria , diciendo , que la hambre hace , no solo uno , mas aun dos oficios de el Diabolo , que es atormentar , y inducir à pecar. Un hambriento está continuamente padeciendo la tentacion de hurtar. Mas tambien es cierto , que al passo que induce à violar el séptimo Mandamiento , es un gran defensivo contra las tentaciones de violar el sexto. Conque por un lado se pone de parte de el Angel enemigo , y por otro de parte de el Angel Custodio.)

81 Monf. Beau Manoir de Lavardin , Obispo de Mans , no tenia exercicio alguno en predicar. Quiso ha-
cerlo una vez , y à las primeras palabras se quedó , de modo , que aunque se mantuvo un buen rato en el pulpito , solicitando de su memoria el recobro de las especies , no pudo articular mas palabra. Algun tiempo despues se hi-

hizo pintar de buena mano. Y viendo el retrato recién hecho algunos fugetos, dixo uno lo que comunmente se dice para alabar una pintura: *No le falta sino hablar.* Pero una Dama, que estaba presente, le replicò: *No digais tal, Monsieur. Nada le falta. Jefus! No vi cosa mas perfecta. Me parece que le estoy viendo en el pulpito.*

82 (Esto me acuerda el bello concepto con que Don Antonio de Solis terminò el Soneto, que hizo à su retrato, con que le havia regalado Don Thomàs de Aguiar, Pintor excelente, hablando con el:

*Tan vivo me traslada, ò representa
Esse parto gentil de tu cuidado,
Que yo, apenas de mi le diferencio.
Y si la voz le falta, es porque intenta
Al verme en su primor arrebatado
Copiar mi admiracion con su silencio.*

83 Es verdad, que esta agudeza no ferà de el gusto de los Criticos, que no admiten por pensamiento bueno el que no sea en alguna manera verdadero, pero el que aqui constituye la agudeza nada tiene de verdad; pues aquel *porque intenta* significa, que fuè intento de el Artifice hacer mudo el retrato, ò de intento enmudecia el retrato, para copiar con su silencio la admiracion de el Poeta; lo qual se ve, que ni aun la mas leve apariencia tiene; ò puede tener de verdad. Y muy bien pudo salvarse enteramente el concepto sobre el hecho mismo de essa representacion, dexandole en estado de acafo, y no de designio formado.)

84 Monf. Cospean, Obispo de Liseux decia, que la Gota es como los hijos de los Grandes señores, que se tarda mucho en bautizarlos. (Quiere decir, que los gotosos huyen de dár el nombre de gota à la enfermedad que padecen. Algunos lo hacen así. Conoci à un fugeto grave de mi Religion, que teniendo yà las manos casi enteramente sin uso por la Gota, y en cada articulacion de los dedos un boton formidable de aquellos que hace la Gota mas inveterada, y cruel, porfiaba en que no era sino Rheu-

matismo. Por lo mismo se dice, que los gotosos son mucho tiempo martyres, antes de ser confesores.)

85 Diciendo uno, que el corazon de Francisco I. estaba en Rambovillet, dixo otro: *Segun esso en Rambovillet está todo el cuerpo, pues esse gran Rey todo era corazon.*

86 (De el bravo Mariscal de Rantzau, à quien las muchas heridas, que recibió en varios combates, apenas dexaron niembro en todo el cuerpo, à quien en alguna manera no mutilassen, ù deformassen, cantò un Poeta Francés:

*Al cuerpo, Marte, de este gran guerrero
El corazon, no mas, le dexò entero.*

87 Mas alma, y solidez hallo en este pensamiento; que en el antecedente, en quien veo algo de equívoco pueril.)

88 En el testamento, que se abrió despues de la muerte de Monf. de la Ribiere, despues de varias mandas à diferentes personas, se hallò esta clausula: *Nada dexo à mi Mayordomo, porque me sirvió en este oficio diez y ocho años.*

89 (Entre los cuentos de el señor Ouville se halla el siguiente. Tenia un Gentil-hombre un criado, que le servia de todo, Mayordomo, Page, Caballerizo, &c. Entrò en un rezelo bien fundado, de que fassaba algo de lo que passaba por sus manos: por lo qual se resolvió un dia à decirle: Juan, yo te veo siempre muy vestido, y que haces tambien algunos gastillos voluntarios. Cinquenta francos, que te doy de salario, no alcanzan para tanto; conque parece, que lo que falta lo arañan tus uñas de lo que manejas. Así yo estoy resuelto à duplicarte el salario, dandote cien francos. A esto el criado respondió: Señor, y quanto se me aumenta de esse modo el salario cada semana? Casi veinte sueldos, dixo el Amo. Veinte sueldos? Repuso el criado: dexeme V. mrd. hacer la cuenta. Anduvo luego haciendola por los dedos, y en fin prorrumpiò: *No señor, no puedo venir en esse partido, porque pierdo mas de la mitad de lo que ganaba.)* Ha-

90 Haviendo sido degollados en Leon de Francia el Marquès de Effiat, llamado *Cinq-Mars*, y su grande amigo Augusto Thuano, aquel por haver cometido, y confessado una conspiracion contra el Estado, este, porque haviendole confiado Cinq-Mars la conspiracion, no la declaró, por no ocasionar la muerte de su Amigo, se compuso al assumpto este distico:

*O Legum subtile nefas! quibus inter amicos
Nolle fidem frustra prodere, proditio est.*

91 (La de estos dos Señores fuè una de las mas lastimosas tragedias, que se representaron en el Theatro de la Francia. Eran entrambos illustres por sus puestos, y por sus prendas: el Marquès, gran Caballerizo de la Francia, y muy confidente de Luis XIII. El Thuano, Consejero de Estado, y de el Secreto de el Rey. La conspiracion de el Marquès no miraba à la persona de el Principe, sino à la de el primer Ministro, el Cardenal Richelieu. Comunicò el Marquès el designio al Thuano, y asseguraron, que este le improbò, y procurò, aunque inutilmente, apartar à su amigo de el precipicio. Vino à saber el Cardenal, no se sabe por què via, el proyecto, y fueron arrestados los dos. El delito de el Marquès estaba probado concluyentemente por papeles interceptados. Mas no así el de el Thuano. El Cardenal igualmente deseaba perder à los dos. Sirviòle à este intento, con la fineza que en otros casos, el subalterno Mons. de Laubardemont, de quien di noticia en el suplemento de el Tomo 8. refiriendo el tragico suceso de el Cura Urbano Grandier. Era Laubardemont un hombre sin apice de conciencia, ni humanidad, ò porque nunca havia tenido una, ni otra, ò porque una, y otra havia vendido al Cardenal de Richelieu. Este, estrechandose con el Marquès, para que declarasse por complice al Thuano, le engañò con dos falsedades. La primera fuè decirle, que el Thuano havia declarado su delito, digo el de el mismo Marquès. La segunda, assegurarle la vida de parte de el Cardenal, como confessasse, que el Thuano havia sido sabidor de la conspiracion. Cayò en la red el Marquès, y declaró lo que se deseaba de el contra su Amigo. No fuè

esta la única iniquidad , que se practicò contra estos dos Ilustres Personages. Otras hubo en el modo de proceder; especialmente contra el Thuano : y en fin , la de negar á uno , y otro los Confesores , que pedian , para disponerse á la muerte , substituyendo por ellos los que quiso el Cardenal. Yá se viò como en el suceso de Grandier, el buen Laubardemont practicò lo mismo con aquel infeliz Sacerdote , al parecer , por disposicion tambien de el Cardenal.

92 Llorò toda la Francia la muerte de estos dos hombres , especialmente la de el Thuano , sugeto de grande discrecion , eloquencia , doctrina , y de una indole , modo , y suavidad de costumbres , que le hacian extremamente amable ; sobre que su delito , en caso de ser cierto , no merecia tan grave pena : yá porque era cosa dura declarar el crimen de un amigo suyo , que infaliblemente havia de padecer por el pena capital : yá porque no podia hacerlo sin gravísimo riesgo suyo , por carecer de pruebas para la delacion , quando en ella se havian de envolver el Duque de Orleans, hermano de el Rey, y el Duque de Bullon.

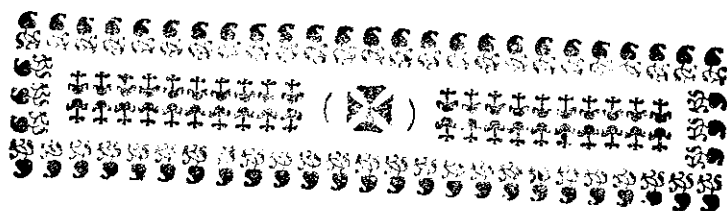
93 Pero igual al comun dolor fuè el gozo de el Cardenal por estas dos muertes , en que se interessaba , no solo su seguridad , mas tambien su genio vengativo , porque de entrambos tenia algunos particulares resentimientos. Desembarazado , pues , de dos hombres , que por la altura de sus empleos , por su habilidad , y por el credito , que tenian con el Rey , podrian acaso derribarle de la privanza , hizo luego una ostentacion de su autoridad , y grandeza , qual hasta ahora no vino al pensamiento ; no digo de algun Ministro , mas ni aun de algun Soberano. Hallabase algo indispuesto , y havia de hacer el largo viage de Tarascòn , lugar de la Provenza , donde se hallaba , hasta Paris. Para hacerle , pues , sin mas incomodidad , que la que sentiria en el lecho de su aposento , se formò una Camara movable de madera , capaz de contener sin ahogo el lecho de el Cardenal , una mesa , y una silla para un page. Cargaronse de conducir esta casa ambulatoria sobre sus hombros diez y ocho de sus Guardias , que los mas eran Gen-

Gentil-hombres ; los quales , por testificar más su respeto al dueño , no cubrieron las cabezas en todo el camino, què hiciesse buen tiempo , què malo. Rompianse las murallas de todos los Lugares por donde havia de passar , para que pudiesse entrar la maquina , como un tiempo las de Troya , para introducir el Caballo fatál. De el mismo modo se rompian las paredes de los Edificios , adonde se havia de alojar , allanandose todo de modo , que no salia de aquella casa movable , hasta verse en el quarto en que havia de repostar. Afsi , atravesando la mayor parte de la Francia , llegó á Paris. Y en què parò toda esta pompa? En que muy luego murió el que la gozaba. *Sic transit gloria mundi.* Oí decir , que nuestro Don Joseph del Campillo , que poco ha vimos en tanta elevación , al verse invadido de aquel accidente , que tan rapidamente le quitò la vida , exclamò : *En esto paran las glorias humanas.* Lo mismo , ù cosa equivalente à ello articularia el Cardenal de Richelieu , al ver acercar su postrimera hora. Lo mismo , ò cosa equivalente à ello , dicen , ò por lo menos sienten , todos aquellos , que elevados de la Fortuna sobre los demás mortales , llegan à aquel punto en que la muerte misma los avisa , de que no son menos mortales , que los demás. No ignoran esto los que entran à ocupar las plazas que ellos dexan. Sin embargo todos sucesivamente van cerrando los ojos al defengaño. Reservando el abrir los de el alma , quando están proximos à cerrar los de el cuerpo.

94 No tendrá V. Paternidad por importunos estos rasgos de Historia , y de Moralidad , ni que con ellos concluya esta Carta , reservando para otra ocasion el proseguir con la Menagiana.

Nuestro Señor guarde à V. Paternidad , &c.





CARTA OCTAVA.

MENAGIANA.

SEGUNDA PARTE.

PADRE nuestro, y amigo mio : Tenia mē-
dio revocado el proposito de proseguir
con la *Menagiana*, porque esto de trasla-
dar es para mi muy fastidioso : de modo,
que siento mucho menos fatiga en escri-
bir de proprio numen, que en transcribir de otro Autor.
Verdad es, que como no sigo la letra de la *Menagiana*, ni
el traducir es puramente copiar, à que añado, que una,
ò otra vez tambien pongo algo de mi casa, es mucho me-
nor el tedio, que padezco en esta especie de escrito, que
si fuese mero copiante. Como quiera, haviendome V. Pa-
ternidad significado, que gustò mucho de la Carta antecede-
nte, y que estimarà que prosiga en otra el mismo as-
sumpto, tengo tanta inclinacion à complacer à V. Pater-
nidad, que ella, no solo equilibra, mas aun supèra la dis-
plicencia, que siento en escribir copiando. Profigo,
pues.

2 Haviendo conspirado unos Caballeros de buen hu-
mor en meter gorra à un Cura de Aldea, que era mas
agudo, que liberal, fueron con este intento de mañana à
su casa, y le manifestaron à lo que iban, pretextando no
sè que honesto motivo; el, viendo la avenida, los recibió
con

con buen semblante , y buenas palabras , y al momento despachò los criados , que tenia , como que iban à bñscar à diferentes partes lo necesario para el convite ; luego , tomando el Breviario debaxo de el brazo , les dixo : Señores , con licencia de Vs. mrd. voy , mientras se prepara la comida , à reconciliar à un pobre apestado , à quien confesè ayer tarde , para darle luego el Viatico , porque està muy de peligro , y al momento tomò la puerta. Cayeron en el lazo los Caballeros ; y sin poner la menor duda en que era verdad lo que decia el Cura , considerando el riesgo de que el contraxesse el contagio de el enfermo , y se le comunicasse à ellos , se escaparon inmediatamente con tanta prisa , como si la peste fuesse tras ellos , y fueron à comer cada uno à su casa.

3 Monf. Morel asistia en la Congregacion de Ritos , pero solo *ad honorem* , porque no sabia de Ritos , ni de otra cosa. Dixo de el Monf. Peaucelier , que estava en aquella asamblea , *per modum formæ assistentis* , y no *per modum formæ informantis*.

4 La Pasquinada que pusieron à Innocencio Undecimo el mismo dia , que le hicieron Papa , fuè : *Invenierunt hominem sedentem in telonio* : era hijo de un rico Banquero de Como , en el Milanès.

5 De quantas Pasquinadas hechas à Papas he oido , à leido , ninguna me agradò tanto , como la siguiente. Havia un Papa , luego que le eligieron , publicado , que no queria tener nepote , ni dár empleo en Roma à alguno de sus parientes ; aplicaronle por ello este mote : *Descendit de Cælis* , queriendo significar , que quien estava tan desprendido de los afectos terrenos , era un fujeto como Divino , y baxado de el Cielo. Dentro de poco , mudando de proposito , hizo nepote , y traxo à Roma algunos parientes ; luego , debaxo de el mote *descendit de Cælis* , añadieron : *Et homo factus est*.

6 Quando se empezaron à usar en Francia las Pelucas , muchos Guapos , nimiamente cuidadosos de su adorno , aun en los mayores frios , no se ponian el sombrero por no ajar la peluca , sin hacerles fuerza el riesgo de acatar-

tarrarse , ò padecer algun dolor de cabeza. Dixo uno que aquellos pifaverdes mas estimaban sus pelucas , que sus cabezas (acafo tendrian razon , porque yo he visto cabezas de pifaverdes , que valen menos que sus pelucas.)

7 El Marquès de el Carpio , que fuè Embaxador de Roma , y Virrey de Napoles , entrando en una Iglesia , fuè à dár agua bendita à una Dama , que hallò cerca ; y notando que traía un hermoso diamante en una sortija , pero la mano era muy fea , la dixo : *En verdad , señora , que mas quisiera la sortija , que la mano : Y yo , señor , repuso ella , echando la mano à la cinta de que llevaba el Marquès pendiente la insignia de la Orden de el Toysòn , mas quisiera el capestro , que el asno.*

8 (Este es un chiste de N. que se cuenta de varios sujetos , y lugares. El que se sigue , que , en la circunstancia de ministrar el agua bendita à una Dama , y en la respuesta aguda de esta , es parecido al antecedente , no pienso que està vulgarizado. Despues de la toma de Gerona por los Franceses à los fines de el Siglo pasado , algunos Oficiales de aquella guarnicion passaron à Madrid. En el Vulgo corria la voz , de que en la defensa de aquella Plaza habian mostrado muy poco valor. Llegando uno de ellos à tomar agua bendita en una Iglesia , viò una Dama , de quien era conocido , que iba à hacer lo mismo , y se quiso aprovechar de la ocasion para tocarla la mano , pero ella la retirò al momento. Quexòse el Militar de el desayre , preguntandole , que motivo tenia para hacersele? *Es , señor mio* , respondiò ella , *que acabo de llevarme las manos con salvados , y temo que las gallinas me las piquen.*)

9 Estaban en conversacion dos Damas , una Francesa , otra Italiana. La Francesa , fabla algo , aunque no mucho , de la lengua Italiana , y en ella , pero muy mal , hablaba con la Dama Italiana. Sucediò , que à una cortesía de esta , queriendo responder , que no tenia tanto merito como ella , dixo : *Non sono tanto meretrice come vostra Signoria.*

TO A un Medico se puso por epitaphio en el sepulcro, este verso:

Hac sub humo, per quem tot jacuere, jacet;
 Què pocos Medicos hay , à quienes no pueda ponerse el mismo epitaphio, y de quienes no pueda decirse lo que Juvenal dixo de el Medico Themison:

Quot Themison egros autumnò occiderit uno.

11 Quexabase uno en Roma , de que el Papa Alexandro VIII. le havia faltado à la palabra , que le havia dado, de conferirle no sè què empleo. Sabiendolo el Papa , fastisfizo diciendo , que no havia havido tal cosa ; que era verdad , que le havia dado palabras , mas no palabra : *Vt bo dato parole, ma non parola.*

12 El Cardenal de Richelieu muriò muy poco despues de la execucion hecha por su orden, en el Marquès de Efiat , y Francisco Augusto Thuano. Tres meses , que se huviesse anticipado la muerte de Richelieu , huvieran evitado la fuya aquellos dos Señores. Esto explicò con una felicissima aplicacion la Marquesa de Pontac , hermana de el Thuano ; la qual , haviendo entrado en la Capilla de la Sorbona , donde està enterrado Richelieu , echò agua bendita sobre su sepulcro, diciendo: *Domine, si fuiffes hic, frater meus non fuiffet mortuus.*

13 Uvalher , Poeta Ingles , hizo un excelente panegyrico à Cromuel , quando este usurpador dominaba à Inglaterra ; restituyendose despues el trono à su legitimo heredero Carlos Segundo , hizo otro panegyrico à este , y se le presentò. El Rey , que havia leído el de Cromuel , y no ignoraba , quien era el Autor , leyendo el fuyo delante de el Poeta , luego que se le entregò , le dixo con algo de ceño , que otro mejor havia hecho para Cromuel , à lo que Uvalher , sin descomponerse , respondió : *Syre es, que los Poetas para componer , mejor nos entendemos con las mentiras , que con las verdades.* (Salida futil por cierto , y que acertò à fundar en la ofensa la lisonja. Mas lo que yo entiendo es , que el panegyrico de Cromuel seria mejor , porque havia mas , y mejores materiales para el , pues à las grandes acciones de aquel gran usurpador , no falta

otra cosa , que algo de justicia , ò equidad , para constituirle uno de los mayores hombres , que tuvo el Mundo.)

14 Monf. de la Roulerie , pariente de Monf. de Bautru , y decidior como èl , era hombre de muy esplendida mesa , lo que le atrasò de manera , que se viò precisado à vender un lugar , de que era Señor. Sucedió , que en una ocasion , en que se hallaba algo defganado , estando con èl un Italiano à la mesa , le dixo : Vuestra Señoria no come. *No señor* , respondió el Francès , *mi Señoria no come , antes està comida.*

15 Un Poeta Italiano , no muy aventajado , pero que conocia que no lo era (lo que verdaderamente es un milagro) haviendo hecho un Soneto , se lo diò à leer à Juan Bautista Pizoni , Poeta celebrado , rogandole , que le limasse , y le quitasse las imperfecciones , que hallasse en èl. Haviendole leído el Pizoni , para darle à entender , que no havia en èl cosa buena , le dixo : Por vuestra vida no me hagais poner la mano en èl , porque os aseguro , que todo se irá en limaduras. No sè si tiene mas gracia en el Italiano : *Per vita vestra non mi ci fate por mano, per chè iò vi asicuro che ogni cosa andera in limatura.*

16 (Otro Coplizante , acà en nuestra Hefpaña , llevò à un Poeta , graduado de tal , dos dezimas , que havia hecho à un mismo assumpto , para que le dixesse qual era la mejor. Haviendo leído el Poeta no mas que la una , dixo al coplizante : Si hay alguna mejor entre las dos , lo es estotra. De que lo sabe V. mrd. replicò el coplizante , si aun no la ha visto? *Es* , respondió el Poeta , *porque peor que estotra no puede ser.*

17 Havrà como diez y ocho , ò veinte años , que à un Estudiante de esta Universidad , que se levantaba à si mismo el testimonio de que era Poeta , se le antojò hacer una Comedia sobre la Fabula de Pyramo , y Tisbe ; y hecha , me la traxo para que le dixesse lo que me parecia de ella. No vi igual conjunto de defatinos. Passados tres , ò quatro dias , vino à saber mi dictamen , à mi parecer ,
muy

muy satisfecho (porque su satisfaccion era mucha) de que yo celebraria la pieza como una cosa muy buena. Yo, que ni se hablar contra lo que siento, ni decir lo que siento por rodeos, quando puedo hacerlo por el atajo, le manifestè llanamente, que no havia visto en mi vida cosa mas sin pies, ni cabeza; y para que V. mrd. lo entienda, añadì, señalando las personas, que hablan en la Comedia, como se estila: solo en la nominacion de la primera hay tres disparates. Considere V. mrd. quantos centenares havrà en todo el discurso de la obra. Como puede ser esto? Me replicò. Vealo V. mrd. respondi. Aqui inmediatamente, despues de el rotulo, *personas que hablan en ella*, la primera que se nombra, es *el Conde Don Pedro*. Ahora bien, señor mio: En tiempo de Pyramo, y Tisbe, ni havia *Condes*, ni *Dones*, ni *Pedros*; conque *el Conde* es un disparate, *Don* es otro, y *Pedro* es otro. Al decir esto me arrancò la Comedia de la mano, y volvió la espalda chispeando.)

18 Sabida es la Fabula de Niobe, à quien Apolo, y Diana, irritados de que los huviesse insultado, convirtieron en piedra, despues de matar à flechazos todos sus hijos. El famoso Artifice Praxiteles hizo una excelente estatua de marmol, representando à Niobe en el lastimoso estado de contemplar muertos, ò moribundos todos sus hijos. En la *Anthologia* Griega se halla en elogio de la perfeccion de esta Estatua un admirable epigramma, que Caelio Calpurnio traduxo en latin así:

*Vivam olim in lapidem verterunt Numina; sed me
Praxiteles vivam reddidit ex lapide.*

19 (Plinio libro 36. cap. 5. duda si aquella Niobe de marmol era obra de Praxiteles, ò de Scopas, Artifice nado, ò poco inferior à Praxiteles)

20 Mons. du Perier, todos los versos de otros Poetas despreciaba, solos los suyos tenia en grande estimacion, y solia decir, que unicamente los necios dexaban de estimarlos; oyendole lo qual en una ocasion Mons. de Herbelot el junior, le hizo este ladino repulgo. Hà Monsieur! Y como se echa de ver en lo que acabais de decirme

la verdad de aquella sentencia : *Stultorum infinitus est numerus!*

21 Los Embaxadores de Sian , viendo aquéllos grandes bancos de plata maziza , que hay en la galeria de Versailles , que son menester muchos hombres para levantar cada uno , dixeron , que era aquella la mejor invencion , que se havia descubierto para que no los hurtassen. Varios dichos de los Embaxadores de Sian fueron muy celebrados en París , no porque fuesen mas agudos , que los que se oyen en las Naciones Europeas ; sino porque de unos hombres de la India Oriental , cuya region está tan distante de nosotros , no se esperaba , sino brutalidad , y barbarie. Lo cierto es , que en su modo de obrar , y discurrir mostraban ser muy racionales. Nosotros inconsideradamente llamamos Barbaros à los que muy distantes de nuestras tierras , se apartan tambien mucho de nuestros modos. Concedase , que tenemos los Europeos , por lo comun , mejor educacion , que Asiaticos , Africanos , y Americanos ; pero la educación solo regla exterioridades , y costumbres. El buen , y mal entendimiento son de todos climas.

22 El Duque de Bellegarde estaba enamorado de aquel Idolo de Enrique Quarto , Madama Gabriela , y la hacia una , ò otra visita. Sucedió , que hallandose una vez con ella , entrò el Rey tan improvisamente , que el Duque solo tuvo lugar para meterse debaxo de una cama , que estaba en el mismo quarto , y aun esso à tiempo , que ya el Rey assomaba , y pudo advertirlo , aunque disimuló haverlo visto. Sirvióse luego un refresco , y el Rey , tomando una caja de confitura , la tirò debaxo de la cama donde estaba escondido el Duque , diciendo : *Es bien que viva todo el mundo.* Dice Mons. Menage , que este chiste le cayó tan en gracia , que à cada passo le andaba refiriendo. Lo que yo juzgo es , que esta que parece una vagatela , manifiesta tanto la indole noble de aquel Principe , como otras acciones generosas fuyas muy brillantes.

23 El Conde de Soissons , que fuè muerto en Sedan , tenía la barba roxa. Hallabase en una Quinta suya , en
oca-

oçasion que concurriò alli Enrique Quarto , con motivo de una partida de caza. Sabia el Conde , que el Jardinero que tenia alli , era eunuco ; y haviendole llamado para no sè que servicio, el Conde, por zumbarle, le preguntò, en que consistia el que no tuviese barba? Señor , respondió el Jardinero sin detenerse: *Esto consiste, en que quando Dios andaba distribuyendo las barbas, yo llegué à tiempo, que las de otros colores yà estaban todas repartidas, y solo restaban barbas roxas; conque yo me retiré, porque quise mas quedar sin barba, que tenerla roxa.*

24 (Es de creer, que Enrique Quarto celebraria tan bella respuesta, porque gustaba tanto de los buenos dichos, que admitia con agrado aun à los que en alguna manera le satyrizaban. Dixeronle en una oçasion, que havia en tal parte un hombrecillo, llamado Gaillard extremamente prompto en respuestas ingeniosas. Mandò, que le traxessen à su presencia. Estaba el Rey sentado inmediato à una mesa, que tenia delante de sî, y Gaillard se puso en pie de el otro lado, de modo, que no mediaba mas que la mesa entre los dos. Antes de llegar al dicho, es menester advertir, que Gaillard, en Francès, significa hombre incontinente, y lascivo. Preguntòle el Rey, como se llamaba? Respondiò, que Gaillard. Y bien, añadió el Rey; que distancia hay de Gaillard à Paillard? Muy poca, señor, respondiò prompto Gaillard. *No distan uno de otro mas que lo ancho de esta mesa.* La respuesta no fuè menos verdadera, que aguda; y al Principe, como de corazon tan generoso, agradò la agudeza, sin displacerle la osadía. Era Enrique Quarto de genio benigno, y tolerante. Felicitandole en una oçasion el Duque de Saboya, de que en los dos Birones, padre, y hijo, tenia dos servidores insignes, porque en efecto ambos eran grandes Soldados: *No puedo negarlo, dixo el Rey, pero à buen precio pago lo que me sirven, sufriendo al uno sus borracheras, y al otro sus baladronadas; aquellas de el padre, estas de el hijo.)*

25 Refiere Mons. Menage, que haviendo perdido los
Por:

Portugueses una batalla , se hallaron en el Campo , què desocuparon con la fuga , catorce mil guitarras.

26 Si esta es ficcion , es una ficcion de estremo gusto , y à mi me cayò tanto en gracia , que luego què lei el chiste no me hartaba de referirle à estos , y aquellos. El chiste cae sobre que los Portugaeses son sumamente aficionados à la guitarra. Yo naci en los confines de Portugal : por mi tierra veia passar frecuentemente los de aquella Nacion en Romeria à Santiago ; pero muy raro sin su guitarra debaxo de el brazo. De esta aficion de los Portugueses hizo memoria , con la gracia que en todo , Quedo en aquel Romance , donde debaxo de la idea de querer mudar de Nacion , va discurrendo por muchas , solo para satyrizarlas : y asì habla de la Portuguesa.

A tener alma melosa

Fuera Portuguès machin;

Por hartarme de bayeta,

Y para dár que reir.

Mas no quiero llorar muerto

Al Rey valiente , è infeliz,

Que de guitarra en guitarra

Se fuè llegando al Sophi.)

27 El Poeta Guillelmo Colletet se casò successivamente con tres criadas fuyas. A la ultima , llamada Claudina , de mucha hermosura , y donayre , amò mas que à las antecedentes ; y para acreditarla de Poetisa , publicaba , como que eran de ella los mejores versos , que hacia , aunque no à todos engañaba la suposicion. Llegando el caso de verse Colletet tan gravemente enfermo , que conociò , què su muerte no estaba lexos , como viò , que de el otro mundo no podia enviar versos à su Claudina , para que en el estado de viuda , dandolos por fuyos , mantuviesse el credito de Musa , hizo de prevencion unos versos , en que ella hablaba yà como viuda ; y despues de muchas ternuras à su difunto esposo , protestaba , que entregada enteramente à su dolor , yà no tomaria mas la plu-

ma para cosa de Poesia. Los versos son harto buenos, y el Jesuita Vavasor los apreciò de modo, que gustò de traducirlos en otros Latinos muy elegantes. Pero este artificio no logró su intento. En el silencio poetico de la viuda conociéron todos, que esta no havia tenido mas numen, que el de su marido; y al proposito Monf. de la Fontaine, dixo con mucha gala, que en la casa de la hermosa Claudina, havian quedado las Gracias, pero se havian ausentado las Musas.

28 Haviendo los Medicos hecho sangrar à un Caballero, y dadole inmediatamente un vomitivo, empecò notablemente, por lo qual un hermano suyo le aconsejó, que tratasse de confesarse luego, porque el peligro era grande. *Otra evacuacion mas?* Replicò el enfermo. *Si dos, una en pos de otra me han puesto en tan mal estado, que barà la tercera?* Mas al fin, como esto lo decia de chanza, tratò de confesarse de veras.

29 Yo debo de ser immortal, decia Monf. Menage, pues los Medicos, aunque hicieron todo lo possible, no han llegado à matarme. Ocasión hubo, en que concurriron trece de la Facultad en mi aposento. Havianme condenado à privarme enteramente de el estudio, y de la pluma, fallando, que si hacia lo contrario, seria mi vida muy corta; al fin, me defengañè de ellos, y de todas sus rezelas, y preceptos, y despues estudiè, y escribi mucho mas que antes.

30 En una mascarada, una hermosa doncella se disfrazò, poniendose una ropa de Jesuita. Sobre esto hizo un Poeta una quintilla de muy buen gusto, que mi Traductor trasladò à otra quintilla Española; pero antes de ponerla aqui, debo advertir, que la voz *Molinista* en Francia, no significa lo que en Hespaña. Acà significa Sectario de el Herefiarca Miguel de Molinos; en Francia, al que sigue la doctrina de el Docto Jesuita Luis de Molina en materias de la Gracia, y libre alvedrìo. La quintilla es esta:

*Laura , con impropriedad,
Se vistió de Molinista,
Que pues quita esta beldad
A todos la libertad,
Es sin duda Jansenista.*

31 El épitaphio siguiente de el Cardenal de Richelieu, se atribuyó à Grocio , y realmente es digno de Grocio; por su agudeza , hermosura , y elegancia ; pero Monf. Menage dice , que le hizo Monf. de Bois , Lugar-Theniente General de la Flecha , y que el mismo Grocio le aseguró , que no era obra suya : es algo largo ; pero obras semejantes , tanto mas apreciables , quanto mas largas.

*Adsta Viator. Quò properas? Quod usquam
Videbis , & audies.
Hic tegitur.*

Joannes Armandus du Plessis de Richelieu ; clarus origine , Magnus ingenio , fortuna Eminentissimus. Quodque mirere , Sacerdos in Castris , Theologus in Aula , Episcopus sine plebe. Cardinalis sine titulo , Rex sine nomine.

Unus tamen omnia.

Naturam habuit in numerato , felicitatem in consilio , erarium in peculio , securitatem in bello , victoriam sub signis , socios in procinctu , amicos in obsequio , inimicos in carcere , cives in servitute , hoc uno miser,

Quod omnia fecit misera.

Tàm seculi sui tormentum , quàm ornamentum; Galliam subegit , Italiam terruit , Germaniam quassavit , afflixit Hispaniam , coronavit Lusitaniam , capit Lotaringiam , accepit Cataloniam , fovit Sueciam , truncavit Flandriam , turbavit Angliam.

Lusit Europam.

Poeta purpuratus , cui Scena Mundus , gloria spectarium , Regia gaza choragium fecit. Tragicus maximè qua fabulam male solvit. Post Regnum testamento suis
dis-

distributum ; paupertatem populo imperatam , dissipatos Principes , Nobilitatem exilio , ac supplicijs exhaustam : Senatuum auctoritate spoliatum , exterarum gentes bello , & incendijs vastatas , pacem terra , marique profligatam : cum fatiganti corpore animum grandioribus consilijs egre vegetaret , & nullius non interesset , aut vivere ipsum , aut mori , jamque bona sui parte mortuus , aliorum tantum mortui viveret , derepentè spirare desijt , & timeri.

O fluxa mortalitas ! Quàm tenue momentum inter omnia , & nihil mortui corpus rheda extulit , sequuti pedites , equitesque magno numero , faces prætulērunt ephēbi , crucem nemo ,

Quia currus vehebat publicam.

Denique sic tumultum implet non totum , quem tota Europa non implevit. Inter Theologos situs , ingens disputandi argumentum.

Fidem Regi servavit , spem vivis reliquit , charitatem ab hæredibus abstulit.

Quò migravit Sacramentum est.

Hoc te volui viator , hic te metire , & abi.

32 (El Padre Bouhours en uno de sus Dialogos dice; que este epitaphio es ingenioso , y que caracteriza perfectamente el Gran Ministro , que tiene por objeto ; sin embargo añade , que no en todo es verdadero. En caso que sea así , no se si esta falta de verdad pertenece à lo que dice de bueno , ò à lo que dice de malo. Acafo coge algo de uno , y otro. En quanto à lo malo , noto aquel *paupertatem populo imperatam* ; pues no parece que la Francia quedò pobre en la muerte de Richelieu , quando muy luego en la menor edad de Luis XIV. la vemos contribuir grandes sumas , para mantener una guerra vigorosa contra Hespaña , y Alemania. En orden à lo bueno , reparo en el *fidem Regi servavit*. La fidelidad de Richelieu à su Rey , pienso que no està bastantemente comprobada. Yo no dixera , que Richelieu fuè fiel à Luis decimo tercio , sino que Luis decimo tercio fuè fiel à Richelieu ; porque este mandaba , aquel obedecia , este dictaba , aquel escribia ; y esto quiere decir el *Rex sine nomine* de el epitaphio : à que se puede

añadir, que fuè Rey , no solo del Reyno , mas de el mismo Rey.

33 Mas aun fuera de esto , yo he leído dos hechos, ambos en Autores Franceses , de los quales el primero arguye poca fidelidad al Rey , el segundo mucha infidelidad al Rey, y à su Patria. El primero fuè, que haviendose enviado de parte de el à nuestra Corte un comissario para tratar con el Conde Duque, Primer Ministro de Hespaña, de algunos negocios concernientes à las dos Coronas ; Richelieu al mismo tiempo envió otro furtivamente, para tratar con el mismo Conde Duque , y fugerirle todo lo contrario de lo que el Rey pretendia.

34 El segundo caso fuè mucho mas feo. Viendo Richelieu , que el afecto de el Rey hãzia el fin de sus dias se iba entibiendo , de modo , que podia temer la ruina total de el valimiento , concertò con el Mariscal de Grammont , su intimo amigo , que mandaba por la Francia las Armas en Flandes , que hiciesse las diligencias para perder una batalla. El Mariscal lo hizo asì , y perdiò la de Monneurt : lo que produjo el efecto , que Richelieu esperaba ; porque el Rey , viendo las cosas de el Reyno en mal estado , à ellas , y à si mismo , volvió à poner enteramente en manos de el Cardenal , como el unico , que por su alto genio era capáz de sostener la bacilante Monarquia. Horrenda perfidia ! Asì despreciaba la sangre humana , ò sangre de los mismos suyos , aquel inhumano Ministro, sacrificando las vidas de algunos millares de Franceses, que murieron en aquella batalla , à la conservacion de su autoridad. Poco tiempo despues usò de la misma sangrienta politica el fiero Cromuel , perdiendo muy de proposito una batalla , para precisar al Parlamento , que empezaba à mirar con zelo su mucha autoridad , à mantenerle en ella , y aun à aumentarla. Mas basta yã de Historia.)

35 Mons. des Bois , Autor de el epitaphio de el Cardenal de Richelieu , hacia excelentes versos latinos. Suyos son los siguientes , que sirven de inscripcion à la Iglesia de los Jesuitas dela Flecha , la qual se hizo de un Palacio, que para si havia edificado Enrique el Grande , y despues

pués diò à los Jesuitas para que le transformassen en Templo.

Quæ quondam fuerant mortalis Numinis ades,

Nunc immortalis Numinis aula patet.

Fœdere felici mutarunt Numina sedes,

Rex habitat Cælum, Regia tecta Deus.

36 Decia Madama de... que no hay empleo en la Corte mas difícil de exercer, que el de Dama de Honor.

37 Luego que pareció la traduccion Francesa de los Dialogos de Luciano, que hizo Monf. de Ablancourt, muchos la acusaban de poco fiel. Monf. Menage, consintiendo en esta censura, pero considerando por otra parte la mucha hermosura, y gracia, que, no obstante la infidelidad, havia Ablancourt sabido dar à su traduccion, la llamaba *la bella infiel*, nombre, que en su mocedad havia dado à cierta dama, que antes merecia, y despues desmereció su amor. Añade Monf. Menage, que à aquel gran Magistrado de la Francia, el primer Presidente *Lamoignon*, le cayó tanto en gracia este epitheto, que siempre que le veia, le hablaba *de la bella infiel*.

38 (Yo he leído los Dialogos de Luciano en latin, y los tengo en Francés de la traduccion de Ablancourt, no sé lo que es esta, respecto de el original Griego. Respecto de la traduccion latina, no solo no hallo discrepancia substancial, pero ni inferioridad alguna en la gracia. Monf. de Ablancourt tenia un genio insigne para las traducciones, y así hizo muchas, yá de el Griego, yá de el Latin, en lengua Francesa, que son estimadísimas de los inteligentes. Lo que pienso yo, es, que en assumptos de festividad jocosa, como son en grado eminente todos los de Luciano, es preciso apartarse mucho de la letra de el original, para conservar su gracia en la traduccion; siendo comun, que en cosas jocosas, las locuciones de un Idioma equivalentes à las de otro en la fuerza expresiva, consten de otras voces, y modos de decir muy distintos. Yo de mí sé ciertamente, que hallaré mucho mayor dificultad en traducir de Francés en Español una obra Francesa jocosa, que otra muy eloquente, y seria; lo qual pende de lo di-

cho. Por esto , acafo , se tuvo por infiel la traducción de Luciano hecha por Ablancourt ; pero si se desvió de la letra por trasladar la gracia , esto fué ser infiel en la apariencia , por ser fiel en la substancia.

39 Es cosa singularissima lo que Mons. Menage refiere , sucedido en su tiempo á un aldeano Frances , llamado Blunet. Este , siete veces que fecundó á su muger , en cada parto tuvo tres hijos , los quales todos vivieron , unos muchos dias , otros muchos meses , y doze de los mas robustos estaban en tiempo de esta relacion grandes , y con buena salud.

40 Dudando el Aldeano , si esta estraña fecundidad se debía á él , ó á su consorte , para salir de la duda , abusó de una criada fuya , la qual asimismo , á los nueve meses , dió á luz tres hijos varones ; los quales , no obstante ser de un débil temperamento la madre , vivieron de quince dias á tres semanas. Assumpto es este digno de las especulaciones de los mejores Philosophos.

41 Un Abogado muy feo , y que apenas tenia nariz ; por estár la letra algo obscura , trompicaaba mucho en la lectura de un papel , que le havia mandado leer la Audiencia. Uno de los Senadores , que tenia mas nariz de la que era necessaria , dixo : *No hay quien preste unos antojos á este Abogado ?* Tambien , replicó el Abogado : *Es menester , señor , que V. S. me preste lo que le sobra de nariz para ponerlos.*

42 Esfentencia de Mons. Menage , que el ser Autor ; es tener toda la Tierra por parte contraria , sin poder hallar Abogado que le defienda (esto se debe entender de los que son propriamente Autores , y de númen , ó genio original , como lo era el mismo Mons. Menage ; que los que escriben lo que otros cien mil pudieran escribir , pasan una vida muy tranquila.)

43 Estaba un grande Usurero muy cerca de morir , y metido en una profunda modorra , y á fuerza de remedios revino un poco ; y el Confessor , por aprovechar aquel tiempo , le presentó un Crucifixo de plata , exhortandole á hacer actos de contricion. El Usurero , mirando con aten-

cion

cion al Crucifixo , dixo al Confellor : *Monf. por effa prenda no es mucho el dinero que puedo prestaros.*

44 Un Obispo de Oyón , de el tiempo de Monf. Menage , estaba tan neciamente encaprichado de esto , que llaman *Nobleza* , que nada estimaba en los hombres sino el nacimiento. Havíase en una ocasión encargado de predicar à San Juan de Dios el día de su Fiesta. A este fin se puso à leer su Vida ; y hallando en ella , que el Santo era de extraccion humilde , se excusò de predicar el Sermon , teniendo este por bastante motivo para faltar à su palabra.

45 (Poco mas , poco menos , esta quimera de estimar mas la Nobleza mucho mas allá de lo que dicta la razon , es general en nuestras regiones. Declaman contra ella quantos Autores tocan el punto ; y no solo los Christianos , mas aun los Gentiles ; pero de nada sirve. La Nobleza es una mera denominacion extrínseca , y de ceremonia , que nada pone en el fúgeto. Así solo merece una mera veneracion extrínseca , y de ceremonia. No sé si son en esto mas racionales los Turcos , que nosotros ; los quales tienen gran cuenta de la raza de donde vienen los caballos , y ninguna de la de los hombres. Quando huvo de partir de las tierras de Turquía para su Reyno el Rey de Suecia Carlos XII. le regalò el Sultán , entre otras cosas preciosas , con ocho hermosos caballos Arabes ; y un Caballerizo Arabe , que cuidaba de estos mismos caballos ; al tiempo de entregarlos le presentó al Rey la genealogia de ellos , donde se nombraban padres , avuelos , visavuelos , &c. *Este es* , dice el célebre Escriptor de la vida de aquel Rey , *uso establecido en aquellos puebles , los quales parece atienden mucho mas à la nobleza de los Caballos , que à la de los Hombres , lo que no es tan fuera de razon , como à muchos parecerà ; porque entre los brutos , las razas que se cuidan , y no se mezclan con otras , no degeneran jamas.* Esto es decir , que entre los hombres muy frecuentemente sucede lo contrario , y realmente es así.

46 Mas al fin , uno , y otro extremo tienen sus inconvenientes. Acuso la ferdida avaricia de los que ocupan

pan los mayores puestos en Turquía , viene de este principio , digo de que á cada passo son elevados á ellos los hijos de los mas viles oficiales ; y este vicio de los Ministros , que siempre hace grave daño á los Estados , los ha hecho gravísimos á aquel Imperio , especialmente el que ha dominado á los Visires , los quales muchas veces han determinado la guerra , y la paz , sin atencion alguna al bien publico , solo por respeto á los presentes , que les han hecho los Príncipes Estrangeros interesados en uno , ú otro. Un exemplo memorable tenemos bien cerca , en la paz que ajustó el Czar Pedro el Grande con el Sultán , en el punto en que veia su cuello , y los de todas sus Tropas debaxo de los alfanges Othomanos , sin esperanza alguna de evitar los golpes , sino por medio de un ajuste , el qual se logró á influxo de los riquísimos presentes , que la Emperatriz Cathalina , muger de el Czar , envió furtivamente al gran Visir Mehemet Baltagi ; y perdió la Porta en aquel lance , por la avaricia de su Visir , si no la total ruina de el Imperio Rusiano , por lo menos la conquista de muchas tierras de aquel vasto dominio. Mas sobre el temperamento que se debe tomar en la estimacion de la Nobleza , tengo propuesto mi dictamen , y las pruebas de él , en el quarto Tomo de el Theatro Critico. Disc.2.)

47 Monf. de Rouvroí , que era de los Caballos ligeros de la Guardia de el Rey , en la primera campaña que hizo , recibió un balazo , que le dexó inclinada la cabeza sobre la espalda derecha. Otra bala , en la campaña siguiente , se la inclinó sobre la izquierda ; y en fin , en la tercera otra bala se la restituyó al estado natural. (Aunque Monf. Menage cita los que referian suceso tan extraordinario , entre ellos el mismo Monf. de Rouvroí , le dificulta el asenso , y yo hago lo mismo. Esto , á ser verdad , seria mas que lo de el otro Antiquo , á quien en una tempestad una onda violenta arrojó de el barco al mar , y luego otra onda , con movimiento encontrado , restituyó de el mar al barco ; y mas tambien , que lo de el otro , á quien queriendo matar su muger , le dió un veneno ; y no satisfecha de su actividad , le segundó con otro de distinta ef-

especie , que por ser de qualidades opuestas al primero , recíprocamente se quebrantaron las fuerzas , y el marido vió muy à pesar de la muger.)

48 Un Dominicano fuè à predicar à un lugar de el Obispado Belovacense , cuyos vecinos eran casi todos ramas de una familia , que tenia por apellido *Fee*. Preguntando , cómo se llamaba este , aquel , y el otro , así como los iba encontrando , se les respondia : Juan de la Fee , Pedro de la Fee , Antonio de la Fee : y viendo en tanta multitud el mismo apellido , dixo : *Non inveni tantam fidem in Israel.*

49 Haviendo Nantevil , Pintor muy diestro , formado el Retrato de la cèlebre Magdalena Escuderi , y regaládola con èl , ella le remitiò , en elogio de el primor de el Artifice , una copla , cuyo concepto traduxo así mi Traductor à nuestra lengua.

*Mi imagen , que fiel traslada ,
Tanto tu pincel mejora ,
Nuevo Apeles , que mirada ,
En el espejo me enfada ,
Y en el lienzo me enamora .*

50 He notado , que como haya algo de genio para traducir el verso Francès à nuestro Idioma , y metro , parece mejor la copia que el original. Los Franceses están muy satisfechos de su Poesia. Yo nunca pude hallar sino un sabor muy tibio en ella. No puedo negar , que algunos de sus Poetas piensan con mucha delicadeza ; pero el trage con que visten sus pensamientos , es desayrado. Los pies de que comúnmente usan , son , yà de doze sylabas , yà de nueve. En los primeros siento una cadencia floxa , en los segundos desabrida. Jactan mucho la grande naturalidad , con que componen , y al mismo tiempo censuran à los Poetas Italianos de que les falta esta prenda. Yo hallo naturalidad en unos , y otros ; mas con esta diferencia , que la de los Franceses es una naturalidad languida , la de los Italianos brillante. Este es el punto de mayor dificultad en la Poesia , unir la gala , la hermosura , la valentia con la naturalidad. Esto es proprio de los grandes ge-

genios , y que se niega à todos los conatos de la aplicacion , y el estudio. Logranlo no pocos Autores Franceses en la prosa , mas en el verso apenas me atrevo à señalar entre los que he visto , sino dos , el tragico Cornelio , y aquel genio universal el incomparable Fontenelle. En los Italianos veo menos hermosa la prosa , y mucho mas brillante el verso. Así yo suelo decir , que me den Prosa Francesa , y Poesia Italiana.)

51 Un Caballero , hablando de sus padres delante de el famoso Principe de Condè , decia: *Monf. mi padre, Madama mi madre*, lo que era una inurbanidad notable, hablando con tan alto Personage; pero el Principe , que era tan agudo como valiente , se desquitò bien de la groseria , diciendo à su Caballerizo , que estaba presente: *Monf. mi Caballerizo , decid à Monf. mi Cochero , que ponga Monfieurs mis Caballos à Madama mi Carroza.*

52 En uno de los patios de el Colegio de los Jesuitas de París , que se llama el patio de los Padres , havia un arbol , à cuya sombra solian muchas veces conversar los Eruditissimos Padres , Sirmondo , y Saliano , y otros doctos Jesuitas ; haviendo despues cortado este arbol , el Padre Coiffart hizo à este assumpto el siguiente epigramma; que es de bello gusto.

*Tot Patribus dilectam olim , quæ præbuit umbram;
Quæ Sirmonde tibi , quæ Saliane tibi:
Heu! nimium ingratis inuisa nepotibus arbor,
Icta gemit ferro , tractaque fune cadit.
Vestram seclâsistem! O mores! O tempora! Quantum
Deficimus , Patrum nec manet umbra quidem.*

53 Quien dixera , que en Virgilio haya versos , que se pueden aplicar con summa propiedad al rito , que observa la Iglesia en el Miercoles de Ceniza , y aun al fin para que lo usa? Sin embargo los hallò un Padre Capuchino en el libro 4. de las Georgicas, y usò de ellos predicando el Sermon de Ceniza en Dijon. Y son estos:

*Hî motus animorum, atque hæc certamina tanta
Pulveris exigui jactu compressa quiescunt.*

54 Un Suizo , que se sentia algo indispuesto , fuè à consultar al Medico , el qual le ordenò , que aquella tarde recibiesse una ayuda ; el dia siguiente de mañana se sangrassè , y recibiesse otra ayuda ; y al otro dia temprano tomassè una purga ; tenia el Suizo que hacer un viage el dia siguiente , conque , por no dilatarle , aquella tarde se sangrò , recibìò dos ayudas , y tomò la purga , y al otro dia de mañana se puso en camino , sin que le resultasse daño alguno.

55 (Acuerdome haver oido de un Colegio de Salamanca , que padecia hypocondria , y havia oido à los Medicos , que esta era una enfermedad muy rebelde à la Medicina ; que anduvo revolviendo los Autores de la Facultad , que havia en la Libreria de su Colegio ; y tomando de este una receta , de aquel otra , de el otro otra , las que veia recomendadas por mas eficaces , en que havia purgas , xarabes , &c. haciendo el juicio de que cada una , por si sola , no bastaria à vencer la rebeldia de el mal , pero todas juntas tendrian fuerza sobrada para superarle , enviò à diferentes Boticas diferentes recetas ; y juntando despues todos los baduláques , todos se los envocò una mañana. Resultò , lo que era preciso resultar , una alteracion tan grave en el cuerpo , que le puso en las garras de la muerte. Mas al fin se librò. Despues decia con gracia. Maldita Facultad es esta , que quanto mas se estudia en ella , tanto peor para los pobres enfermos. Yo la estudiè por algunos libros , que me hicieron harto daño ; si estudiàra algo mas , me llevara la mala trampa.)

56 En el tiempo en que se trataba de casar à Madamusele de Rohan con el bravo Duque Uveimar , la hacia este algunas visitas ; y se notò , que temblaba siempre que llegaba à hablarla. (Fuè el Duque de Uveimar uno de los mas intrepidos guerreros , que tuvo el passado Siglo , y de conducta igual al valor. Afsi llevaba las victorias en la punta de la espada. Pues còmo un hombre de tan gran corazon temblaba delante de una Dama ? Facil es la respuesta. Sin duda la amaba con grande extremo. No era aquel temblor efecto de temor , sino de amor. A la vista

de el objeto amado , si el amor es vehemente , agita violentamente los espíritus de el amante , y por medio de ellos commueve los miembros.

57 Así , segun refiere Plutarco en la Vida de Demetrio , el Medico Erasistrato , por la extraordinaria alteracion de el pulso , y otras immutaciones visibiles de el Principe Antiocho , siempre que veia à su madrastra Estratonica , conociò su ardiente passion por ella. De esta Historia vino à algunos Medicos el pensamiento de que hay determinado , y especial pulso , distinto de todas las demás especies , que llaman *amatorio* , porque significa esta passion ; pero Plutarco solo dice , que Erasistrato observaba en Antiocho confusion , y perturbacion de el pulso à la vista de la Reyna , no algun determinado movimiento , que constituyesse particular especie.)

58 El Conde Manuel Thesauro , en un agudo epigramma , celebrò la perfeccion de una estatua de San Bruno , Fundador de la Cartuxa , diciendo , que solo dexaba de hablar por obligarle al silencio su Regla.

Non fucata levi minio te ludit imago:

Nihil fidei levida hæc forma , nec artis habet:

Aspicit , ac spirat , sed rara modestia vultum

Supprimit , & circum lumina ferre vetat.

Rumperet ore sonos etiam ; sed sancta silenti

Regula composito non finit ore loqui.

59 (Esta misma agudeza se atribuye acà à no sè què Español , estando contemplando la primorosa estatua de el San Bruno de Miraflores , obra de el Portuguès Manuel Pereyra.)

60 Preguntado el Padre Sirmondo , quantas veces se podia beber en una comida , respondió con estos versos:

Si bene commemorini , causæ sunt quinque bibendi,

Hospitis adventus , præsens sitis , atque futura,

Et vini bonitas , & quælibet altera causa.

61 (Sobre lo que se debe advertir , que el Padre Sirmondo , era muy sobrio. Así diò aquella respuesta , por mera festividad , y realmente tiene mucha gracia el *præsens*

sens fitis, atque futura ; pero aun mucho mayor el *que libet altera causa*. O quantos siguen esta regla al pie de la letra!)

62 La Reyna Christina de Suecia estaba siempre en justacor , y con peluca de hombre. Quando vino à Francia concurren innumerables Señoras à verla , y todas la iban osculando , segun la moda Francesa. O que lo tuviese por demasiada llaneza , ò que tanto osculo la incomodase , manifestó con el gesto algun desplacer , aunque no con la voz ; pero luego que las Señoras se fueron , dixo : *Què impertinente ardor el de estas mugeres por besarme ; discurre que será porque parezco hombre*.

63 Un Poeta tenia grande ansia de imprimir un Poema , que havia compuesto. Para este efecto se le llevó à Monsi. de Bautru , para que le leyese ; y como hombre inteligente , con la claridad de amigo , le dixesse su sentir. Leyóle , y volviendo algunos dias despues el Poeta à preguntarle , què le parecia de el Poema ? Le dixo : Que le parecia muy largo. Pues què harèmos à esso ? Preguntò el Poeta : *Monsieur* , respondió Bautru , *no hay mas remedio , que quitar la mitad , y suprimir la otra mitad*.

64 Estando un Dominicano para predicar un Sermon Panegyrico à San Agustín , à tiempo que ardian en Francia las disputas sobre la Gracia , y el libre alvedrio , le llamó el Obispo , y le previno , que no tocasse poco , ni mucho el punto de la Gracia en el Sermon : *Porque estoy resuelto, añadió el Obispo, à desterrar enteramente la Gracia de mi Obispado*.

65 Observando el primer Presidente , que Monsi. Langlois yá no se cargaba sino de malas causas , le preguntò ; como , siendo tan buen Abogado , daba en aquella extravagancia ? Señor , respondió , *porque he perdido tantas causas buenas , y ganado tantas malas , que he pensado , que mi verdadera vocacion es defender estas , y abandonar aquellas*.

66 (No me acuerdo donde lei , que Alexandro de Alexandro , docto Jurisconsulto Napolitano , y hombre

de mucho juicio , y bondad , haviendo exercido algunos años la Abogacia , la dexò enteramente , dando por motivo , que à cada passo veia perderse las mejores causas por la corrupcion de los Jueces.)

67 Celebra mucho , y con razon, Monf. Menage àquél verso de el Taffo , hablando de un enamorado , en quien concurría con un grande amor un modesto encogimiento:

Brama assai , poco spera , è nulla chiede

(El qual mi Traductor puso así en Castellano:

Es el amor de Alcino

Ardiente , pero humilde,

Pues d' seando mucho,

Poco espéra de Celia , y nada pide.

68 Esta decadencia progressiva de mucho , poco , y nada , me acuerda de aquel excelente diftico satyrico , escrito contra el gobierno de Don Juan de Austria , en la menor edad de Carlos Segundo , que se atribuye al Padre Cortès Ossorio:

Est bonus , & fortasse pius , sed Rector ineptus:

Vult , meditatúr , agit , plurima , pauca , nihil.)

69 El Abogado Monf. Fournier era tuerto , y siempre tenia puestos los anteojos. Estando una vez para orar en cierta causa , empezó , diciendo , que aunque parecería acaso algo prolixo , no expondría cosa alguna , que no fuese necesaria. Oyendolo la parte contraria , le echò esta pulla: *Pues Monf. quitad uno de los dos vidrios de vuestros anteojos , que para nada es necesario.*

70 El señor Obispo Bosuet , aquel gran defensor de los Dogmas Catholicos contra los Protestantes , desde niño empezó à dár muestras de lo que despues fué. Desde la edad de siete à ocho años tomaba de memoria algunos Sermones , y los predicaba con muy buena gracia. Desciendo oírle la Marquesa de Rambovillet , le llevaron à su casa à las once de la noche , y echò allí su Sermon con gran gusto de los oyentes. Monf. Voiture , que era uno de ellos , dixo : *En verdad , que nunca oí predicar , ni tan temprano , ni tan tarde.*

71 Un Italiano muy dado al juego , y poco rico, siempre que perdía , exclamaba así contra la Fortuna: *O Fortuna traditrice! Tu mi poi ben far perdere, ma pagar non.* O Fortuna traydora! Tu bien puedes hacer que pierda , pero que pague, esso no.

72 Preguntando una Dama al famoso Candillo el Principe Mauricio de Nassau , qual juzgaba ser el primer Capitan de aquel tiempo? *Madama* le respondió , *el Marqués Espinola es el segundo.* Esto era decir , que él era el primero , pero era decirlo con discrecion , y modestia.

73 (La fortuna hizo concurrentes à estos dos grandes guerreros , y fué no pequeña felicidad de Hespaña; tener en el Marqués Ambrosio Espinola un hombre , que pudiesse hacer frente à Mauricio de Nassau ; pero felicidad , que Hespaña no conoció sino despues que por culpa suya la perdió , quitando el gobierno de el Exército de Flandes , à quien tan gloriosamente le havia exercido ; pues despues de su remocion , nuestras cosas en Flandes fueron de mal en peor ; y toda Europa acusó à los Españoles de ingratitude con aquel grande hombre ; pero esta parece , que es una habitual calamidad de Hespaña , respecto de los Heroes , que mas la han servido , como se vió con Bernardo de el Carpio , el Cid , el Gran Capitan , Hernan Cortés , y los dos ilustres Ginoveses Christoval Colon , y el Marqués Espinola.)

74 *Madama Segnelai* afeaba à un Embaxador de Sian la licencia , que en aquel Imperio tenian los hombres para casarse con muchas mugeres : *Madama* , respondió el Embaxador , *si alli tuviessemos mugeres tan hermosas como vos , no buviera quien no se contentasse con una ; mas como no las baya , se nos puede perdonar el suplir esta falta con la variedad.*

75 En la Provincia de Anjou , y en el territorio Beilloatense , se dice , que no solo no hay Convento alguno de la Cartuxa , mas ni puede haverle , porque los habitantes de uno , y otro País son grandes habladores. Añadiré , que en el segundo empezaron à establecerse , pero
en

en brevè murieron todos los Religiosos de retención de palabras.

76 Quando el Duque de Alba fuè à Flandes , para sofsegar con mano armada los tumultos de aquellas Provincias, eran muchos los Señores que tenian porque temer, entre ellos el Principe de Orange , y el Conde Egmont , mucho mas aquel que este. Tratò de huir el peligro el de Orange , y aconsejaba al de Egmont hiciesse lo mismo. Al contrario este , nimiamente confiado , no solo se resolvió à estarse, mas procuraba persuadir al de Orange, que podia permanecer en Flandes sin riesgo, mas ausentandose, perderia sin duda sus Estados. Al fin, no pudiendo convenirse los dos , al despedirse , le dixo el de Egmont al de Orange: *Pues à Dios , Principe sin Principado. Pues à Dios , correspondió el de Orange , Conde sin cabeza.* (El pronostico de el Principe salió justo , aunque con gran daño de Hespaña , y lastima de toda la Europa , que no conocia en aquel Señor mas culpa , que alguna leve connivencia; quando los grandes servicios , que havia hecho à la Corona , eran capaces de borrar mayores delitos. ò por lo menos minorar la pena de ellos. Qué testimonio mas brillante de los meritos de el Conde , que el que diò , escribiendo al Rey de Francia, su Residente en Bruselas , que asistió al triste espectáculo de el suplicio? *Hoy, señor, le decia en la Carta , ve cortar por la mano de un Verdugo aquella cabeza , que dos veces hizo temblar à la Francia,* aludiendo à dos grandes victorias , que havia logrado el Conde sobre los Franceses. Y no es menos fuerte expresion aquella con que se lamenta nuestro Quevedo , de el gran daño que acarreò à Hespaña la sangrienta execucion de los Condes de Egmont , y de Horn , quando dice , que à las manos de aquellos dos Ilustres Señores sacrificaron los Flamencos dos millones de hombres. En este sacrificio tuvo mucho menor parte el de Horn , que el de Egmont, el qual era el Idolo de todos los Flamencos , y tenia realmente prendas que merecian todo el amor , y estimacion que le daban.)

77 El Cardenal de Richelieu era de genio suspicacis-

fimo. Su page Des Noyers era el unico à quien fiaba , que durmiese en su Camara ; pero esto no quitaba , que antes de acostarse registrase atentamente todos los angulos , ò escondijos de ella. Haciendo una vez este registro , viò dos botellas de vino , que el page havia puesto debaxo de su cama , para apagar la sed , que solia sobrevenirle de noche ; y sospechando el Cardenal , que en ellas se huviese puesto veneno para matarle , al punto hizo que el page bebiesse todo el vino que contenian , sin dexar una gota.

78 Haviendo acetado el Marquès de Leganès el Gobierno de Cathaluña , fiado en que el Conde Duque , Primer Ministro à la sazón , le prometió , que enviaria todos los socorros necesarios para hacer ventajosamente la guerra à la Francia , los quales faltaron , le escribió al Rey : *Señor , dos personas han destruido los negocios de la Corona en esta Provincia ; el Conde Duque ofreciendome maravillas , y yo creyendole.*

79 El Padre Pablo Sarpi , Servita Venciano , Autor de la Historia de el Concilio Tridentino , que condenò la Iglesia , y impugnò con la suya el Cardenal Palavicino , hombre de grande extension en varias ciencias , pero de un Catholicismo bastantemente equivoco , hizo con sus Escritos toda la guerra que pudo à la Corte de Roma , y aun à la Iglesia. Un Panegyrista , que no debia ser mas afecto à la Corte Romana , que èl , puso estos versos al pie de una imagen suya :

*Et genio, & scriptis ingentem conspice Paulum;
Hic etiam Petro restitit in faciem.*

80 Es alusion à lo que dice San Pablo en el capitulo segundo de la Epistola *ad Galatas* de su resistencia à San Pedro , sobre el punto de la Circuncision de los Gentiles.

81 El Cardenal de Rets le pidió à Monf. Menage , que le diese algunas instrucciones en materia de Poesia , las que bastasen para discernir , quales versos eran buenos , y quales malos , porque muchos iban à mostrarle los que havian compuesto , y le preguntaban , que le parecia de ellos?

ellos? Sin que supiese lo que debia responder. Señor , le dixo Monf. Menage , *esse es negotio largo , y no tiene vuestra Eminencia tiempo para ello. Pero una breve leccion podrá suplir un largo estudio. Qualesquiera versos que le muestren , diga V. Eminencia , que no valen cosa , que será maravilla que yerre , ni una vez sola en todo un año.*

82 Haviendo sido herido peligrosamente en la cabeza , de un mosquetazo , Monf. de Fevillade en el sitio de Landreci , el año de 1655. los Cirujanos , al ponerle el primer aparejo , le dixeron , que la herida era peligrosa , porque se le veían los sesos. *Amigos , dixo él con gran frescura , hacedme el gusto de sacarme alguna porcion de ellos en un lienzo , y id á mostrarla al Cardenal Mazzarini , que cien veces me dixo que no tenia miña de seso.*

83 Sannazaro refiere en un epigramma de otro , que haviendo recibido una grande cuchillada en la cabeza en una pendencia en que se havia metido voluntariamente , reconociendo la herida el Cirujano , le dixo , que andaba explorando si descubria los sesos. *Ha , señor mio , exclamó el herido , no hay que buscarlos , sino es que hayan nacido dos momentos ha ; porque quando me metí en la pendencia , es cierto que no los tenía.*

*Dum caput Aufidio tractat Chirurgus , & ipsum
Altius exquirat , quò videat cerebrum:
Ingerit Aufidius: quid me Chirurge fatigas?
Cum subij rixam non habui cerebrum.*

84 Predicando el Obispo de Belci el Sermon de Pasfion , á que asistia Gaston , Duque de Orleans (hermano de Luis XIII.) notó , que este Señor estaba entre Monf. de Emeri , y Monf. Bovillon , Intendentes de las Rentas Reales ; y haviendo dispuesto el discurso , para que viniese oportunamente al assunto de el Sermon , encarando al Duque de Orleans , exclamó en voz alta : *Ha , señor , que os veo ya entre dos Ladrones!* Estaba el Duque dormitando , y despertó como sorprendido ; pero Monf. de Bovillon , le dixo : *Sosieguese V. Alteza , que el Pre-*
di-

dicador solo habla con mi Compañero , que està de esse otro lado , y conmigo (yo no sè qué cosa era Bovillon. Mas por lo que mira al Emeri , consta de la Historia de Francia de Monsi. Larrey, que fuè un Administrador extremamente tyrano , y un grande ladron.)

85 La frecuencia de visitas de cumplimento es sumamente molesta para algunos sujetos , y yo soy uno de ellos. Uno , que era de el mismo humor , viendose en la ultima enfermedad , yá desahuciado de los Medicos , hizo una copla , en que se felicitaba de que yá para él se havia acabado esta molestia , la qual mi Traductor colocò así en Castellano:

*O muerte , quanto me quitas
Afan , y me dás placer ;
Pues sè que yá no he de hacer,
Ni recibir mas visitas.*

86 El feròz Cirano de Bergerac era feo , especialmente por la nariz , que tenia muy mal formada. Llevaba tan mal qualquiera especie de zumba sobre este assunto , que hizò diez muertes por ello. El mirarle à la cara con alguna atencion , era bastante motivo para que él echasse mano à la espada.

87 (Cirano de Bergerac fuè hombre de extraordinaria intrepidez , y valentia. Llamabanle los Franceses *el Demonio de la Bravura. Le Demon de la Bravure.* Cuenta , que hubo vez , que se acuchillò con cien hombres atropados , porque havian insultado à un amigo suyo ; matò à dos , hiriò peligrosamente à siete , con que los demás dexaron el campo. Pero lo que refiere Monsi. Menage , no se acuerda bien con lo que dice Moreri , que , aunque apenas havia dia , que no se batièssè en duèlo , nunca la pendencia fuè movida por él , ni batallò en tantos combates , sino en qualidad de segundo , porque era muy ardiente , añade Moreri , en servir à sus amigos ; pero tantos amigos tenia , y todos tan pendencieros , que casi para cada dia havia uno que le empeñasse. Mas creible es , que à un hombre tan valiente , sin la circunstancia de amig-

rad , le buscassen muchos por compañero en los duélos , y él , que gustaba de esta fiesta , à nadie se negasse.

88 Monstruoso era el desorden , que entonces reynaba en Francia en materia de duélos. Empezò en tiempo de Luis XIII. Y tayo luego tales progressos , que trecientos Gentil-hombres se contaron muertos por el barbaro furor en la menor edad de Luis XIV. Es muy curioso , que al que hizo la lista se le ocultassen algunas de estas tragedias. Ni en algunos era menester la ira , ò la venganza para exponer la vida en el desafio. A veces se hacia sin otro motivo , que la ostentacion de guapeza. El Conde de Vauteville , el mayor espadachin de su tiempo , luego que llegaba à su noticia , que en tal , ò tal parte havia algun hombre muy guapo , al momento passaba allà à desafiarle , y matò à no pocos de estos. Sufrióle mas que debiera esta insolencia Luis XIII. mas no se la sufrió siempre , porque al fin le hizo cortar la cabeza. Su amigo el Comendador de Valencia , que despues fuè Cardenal , era otro tal , que él. Con ser tan intimos , estuvo muy cerca de desafiar al Conde , porque en un duélo no le llamò para segundo; y el Conde , por satisfacerle , sin mas motivo , armò luego otro, en que le llevò por compañero. Pero entre quantos duélos se refieren de aquellos tiempos , ninguno igualmente barbaro , que el que refiere el Marques de San Aubin , en el Tomo 5. de el Tratado de la Opinion , de Alexandro du Mas , y Annibal Forbin de la Rocque , los quales se desafiaron à cuchillo en la mano derecha , teniendo atado el brazo izquierdo. Succediò lo que era natural. Entrambos quedaron en el campo.)

89 La Religion de Grocio ha sido , y aun es casi generalmente un gran problema. Quieren algunos , que ambiguo entre varias Sectas , se estuvo suspenso sin elegir. Otros reservan para sí esta ambigüedad , dudando qué Religion abrazò ; otros en fin juzgan , que mal firme en todas , andaba vagueando de unas à otras. Hizo à este assumpto Mons. Menage los siguientes versos , cuyo concepto es , que como siete Ciudades diferentes pretenden ha-

haver dado patria à Homero, seis Religionès distintas procuran apropiarse à Grocio.

Smyrna, Rhodos, Colophon, Salamin, Pylos, Argos, Athena

Sidereì certant Vatis de patria Homeri:

Grotiada certant de Religione Socinus,

Arrius, Arminius, Calvinus, Roma, Luterus.

90 Pero el mismo Monf. Menage afirma, que en el interior era Catholico, ò por lo menos lo fuè al fin de sus dias, diciendo, que fuè hecho constante, que luego que llegó à Paris la noticia de su muerte en Rostock, Ciudad de Alemania, volviendo de Suecia; el Padre Petavio, amigo suyo, celebrò Missa por su alma. Añade, que se decia en aquel tiempo, que antes de salir de Paris para Suecia à dar cuenta à la Reyna Christina de su Embaxada, se quiso declarar Catholico; pero el Padre Petavio, no se por qué razones, le persuadiò, que lo suspendiesse hasta la vuelta.

91 (Confieso, que tuve muy particular complacencia al leer esto, porque me dolia el ver, que un hombre, que juntaba un ingenio eminente, y una suprema erudicion en todo lo que es humana literatura, una gran bondad, una singular modestia, una hombría de bien inviolable, y un raro candor (tal pintan à Grocio los Autores Catholicos) muriesse fuera de el gremio de la Iglesia Catholica Romana. Supongo, que como murió en una Ciudad Luterana, no se pudo lograr testimonio autentico de su declaracion, por el Catholicismo, à la hora de la muerte; porque los Protestantes son interesados en que se ignore, que un hombre tan grande llegó à estàr desengañado de los errores de su Secta.)

92 Bartholomè Cassaneo dice, que viò en Milàn una Señora, que tenia trecientos y sesenta y cinco vestidos. Así cada dia de el año se ponía distinto vestido. (Entiende exceptuado el año de bisieto.)

93 (Esta multitud de vestidos me acuerda de un dicho agudo de la Reyna Isabela, que refiere Paulo Jovio. Estando en Granada, prendiò fuego en su Palacio, y lo

abrasò, con toda la ropa, y ajuares que havia en èl. Sabiendolo el Gran Capitan, previno à su muger, que enviase al punto à la Reyna toda la ropa, que tenia. Envio ella promptamente muchos carros cargados de riquissima ropa, y de todos los demás ajuares, que pedia, no solo la necesidad, mas aun la ostentacion, cuya cantidad, y preciosidad admirò la Reyna, porque excedia todo lo que ella tenia antes de aquel fracaso. Sobreviniendo en esto el Gran Capitan, le dixo aquella admirable Princesa: *Gonzalo, este incendio, no parece que quemò mi casa, sino la tuya.*)

24. Estando enfermo el famoso Comico Molierè, le envio Luis XIV. un Medico suyo para que le asistiese. El Medico cumplió con lo que le ordenaba el Rey; pero Molierè nada quiso hacer de lo que le ordenaba el Medico. Pasados algunos dias, en que yà Molierè estaba enteramente restablecido, sucedió, que el, y el Medico, entre otros muchos, concurrieron en Versailles à ver comer al Rey; el qual, viendolos, le dixo al Poeta. *Molierè, allí està tu Medico; cómo te fuè con èl? Señor*, respondió Molierè, *lindamente: Tuvimos largas conversaciones, èl rezetò muchas cosas, yo ninguna hice; por lo qual me veo, gracias à Dios, sano, y bueno.*

95. (Pareceme à este proposito, ingerir aqui una clausula de Carta, que recibí tres dias ha, de un sugeto capacissimo, que vive en un Pueblo distante de este cien leguas, poco mas, ò menos; el qual, despues de decir, que solicita noticias de mi salud, prosigue asì: *Que se la deseo muy perfecta, como se la desean tambien aqui diferentes amigos apasionadissimos suyos, que recobrados de un miserable, è infeliz estado, à que los tenia reducidos la continuada, y rigurosa dieta de solo sus pucheritos, la abundancia de medicamentos, y esto, que los Medicos llaman regimen, ò regimiento: comen bien, hasta pescados frescos, salmos, berzas, y otras hierbas: beben bien, duermen mejor; y finalmente, se hallan mucho mas sanos, y fuertes, desde que leyeron el Theatro Critico de V. Rma. y renunciaron todo melindre, sangrias, purgas, xarabes,*

y otros bebrajes à que nos tenia sujetos el Error comun, y la demasiada confianza de los Medicos, de cuya felicidad están dando gracias à Dios, y à V. Rma. que ha sido causa clara de tanto bien suyo. Puedo assegurar, que si quisiere imprimir todas las Cartas gratulatorias, que de diferentes partes, y en diferentes tiempos, he recibido sobre el mismo assunto, haria un volumen bien grueso de à folio.

96 Al proposito de Moliere, que se sabe, que no perdía ocasion de satyrizar à los Medicos, lei en otra parte, que mandandole Luis XIV. que definiere la razon comun de Medico, respondió: *El Medico, señor, es un hombre, que está disparatando junto à la cama de el enfermo, hasta que la Medicina le mata, ò la Naturaleza le cura.*

97 Pero, señormio, yà es tiempo de concluir esta Carta, que en verdad me ha cansado bastantemente: y no tiene V. Paternidad que pedirme mas especies de la Menagiana, porque esto de trasladar se me hace duro; pues asseguro à V. Paternidad, que como yà insinué arriba, mucho mas me fatiga escribir copiando, que discurrir escribiendo. Bastan esta Carta, y la passada para que V. Paternidad logre la satisfaccion de que tiene en ellas una Florestilla Francesa, que en su tanto vale por lo menos igual precio, que la que anda por acá con el nombre de *Floresta Española*.

Nuestro Señor guarde à V. Paternidad, &c.





CARTA NONA.

*EXPERIMENTOS DE EL REMEDIO
de Sufocados, propuesto en el Tomo 5. de el Thea-
tro Critico Disc. 6. Y virtudes nuevas de la
Piedra de la Serpiente.*

1 **M**I venerado Dueño: La noticia que V. S. me comunica de haver el Abogado Don Domingo Carraza salvado la vida, y aun en la apariencia refucitado en esta Ciudad al ciego Pescador, después de hora y media de ahogado (que este espacio de tiempo me parece se colige de la Carta de V. S.) mediante las instrucciones, que para casos semejantes publiqué en el 5. Tomo de el Theatro Critico, Disc. 6. desde el num. 45. me ha causado especialísimo placer; no ciertamente por la gloria que me podría resultar de deberse à mis Escritos tan no esperada curacion, y otras muchas de el mismo genero, que acaso se havrán logrado yà en otras partes, ò por lo menos probabilísimamente se pueden esperar para adelante con el excitativo de este exemplar, y de otro, de que tambien tengo noticia; si solo por el interés, y utilidad publica, en una materia, que es de la suprema importancia.

2 La complacencia, que me motivò la noticia de V. S. se me duplicò luego, dandome ocasion ella misma, para que la tuviese de otro caso de la misma especie (este es el

el exemplar, que apunto arriba) succedido en la Ciudad de Estella, distante, à lo que entiendo, no mas que seis leguas de esta Ciudad. Es el caso, que haviendo yo divulgado aqui la venturosa restitucion de el Ciego, por lo que à todo el mundo conviene, que esto se divulgue, dos Colegiales Theologos, que ahora hay en este Colegio, y antes oyeron Artes en el de Hirache, vecino, como V. S. no ignora, à la Ciudad de Estella (Fray Pedro Maza, y Fray Luis Serrano, hijo aquel de el Monasterio de Cardena, y este de el de Sahagun) refirieron, como estando ellos en Hirache, una niña ahogada en la expressada Ciudad de Estella, despues de una hora, quando yà no pensaban sus padres, sino en llorarla, y enterrarla, por la caritativa aplicacion de un Caballero aficionado à mis Escritos, y que tenia muy presente lo que, para el recobro de los ahogados, estampè en el lugar citado arriba, fuè felizmente revocada à la luz.

3 Pero me añadieron los dos Colegiales una circunstancia fuera de mi expectacion. Y es, que dicho Caballero, fuera de los fomentos, ò aplicacion al fuego, y postura de el cuerpo pendiente inversamente, hizo inspirar ayre à la niña por el canal de la aspera arteria: diligencia, que yo, siguiendo al Tozzi, solo prescribo se practique con los ahorcados, ò de otro qualquiera modo sufocados por compresion de las fauces. Acafo fuè este un mero aditamento de sufragio por modo de supererogacion, aunque no me atreverè à asegurar, que en todo genero de sufocacion no puede ser util; asì yo aprobaria, que en todos casos se usasse de la insuflacion, no correspondiendo prompto el efecto à las demàs diligencias, pero tomando bien las medidas, à fin de que el ayre se comunicasse à la aspera arteria, para encaminarle al pulmon, y no al esophago, ò conducto de el estomago, lo que haria mas daño, que provecho; y es muy facil la equivocacion en esta materia, por estar tan inmediatos los orificios de las dos canales.

4 Dexado yà este assumpto, vamos, Amigo, y Señor, à otro de no menor importancia. Sepa V. S. que recogien-
do

do las noticias , que algunos fugatos fidedignos me dieron , hice poco ha un descubrimiento Medico , no solo de igual , pero aun de mayor utilidad , que la invencion para recobrar los ahogados.

5 Creo tendrá V. S. muy presente lo que en el 2. Tomo de el Theatro, Disc. 2. num. 52. escribí de la virtud de la *Piedra de la Serpiente* contra las mordeduras de sabandijas, y que esta, llamada *Piedra*, no lo es, sino un pedazo de cuerno de Ciervo tostado. Esta noticia se adquirió en este País por un Religioso Franciscano, venido de la America, à quien amigablemente descubrió este secreto un Chino, que vendia estas Piedras, despues que el Religioso le comprò todas las que, despues de otras ventas, le havian restado. Esparcida aqui esta noticia, muchos se aplicaron à la formacion de dichas *Piedras* (que este nombre les conservaré, conformandome à la costumbre) y ha sido mucho, y felicissimo el uso de ellas; pues se me assegurò varias veces por testigos oculares de sus operaciones sobre los mordidos de culebras, que en ninguna se le ha visto falsear.

6 Pero mucho mas que esto han mostrado los Experimentos de este País; y es, que no solo es antidoto esta Piedra contra la ponzoña de Serpientes, Escorpiones, &c; mas tambien cura de otros accidentes igualmente funestos, y que comunmente se reputan incurables. Este es el descubrimiento, que he encarecido à V. S. por muy precioso, como en efecto lo es. De modo, que es prodigiosa la extension de virtud de esta divina Piedra, como manifestarán à V. S. los Experimentos siguientes, que me han certificado Personas dignas de toda fec.

EXPERIMENTO I.

7 EN el distrito de el Concejo de Onís se padeció, uno de los años passados, la epidemia de unos carbunclos pestilenciales, que infaliblemente llevaban à la sepultura à los que eran atacados de ellos. Hablan-

blando ún Cirujano , que afsistia , como podia , à los enfermos , con Don Antonio Duque , Caballero principalísimo de aquel partido , sobre tal estrago ; y afirmandole , que àquéllos Carbunclos eràn sin duda venenosos , pues nadie escapaba ; le dixo Don Antonio , que tenia una Piedra de experimentada eficacia contra toda mordedura venenosa , y acafo tendria tambien virtud contra aquella distinta especie de veneno. Sobre este , al parecer , levísimo fundamento , se fuè aplicando la Piedra à muchos infestados de los carbunclos , y todos sanaron , muriendo al mismo tiempo todos los que no lograron este beneficio.

EXPERIMENTO II.

8 **E**N las cercanias de Villa-viciosa , lugar distante siete leguas de esta Ciudad de Oviedo , fuèron mordidos dos hombres por un Lobo rabioso. El que mas padeciò esta hostilidad , porque fuè herido , no solo en una , sino en distintas partes , acudiò à un Caballero de aquella Villa , llamado Don Pedro de Peon , el qual sobre otros bellos talentos , de que es adornado , posee un conocimiento nada vulgar en materia de Medicina ; preguntandole , què remedio podria aprovecharle ? No ignoraba dicho Caballero , que quantos se leen en los libros para la *Hydrophobia* , ò mal de rabia , cada dia se experimentan inútiles ; y acafo sabria tambien , que el cèlebre Boerhave los desprecia todos , afirmando , que aun no se ha descubierto alguno , que lo sea , para esta horrible dolencia. Así , le dixo al herido , que no sabia remedio alguno para su mal , pero nada se aventuraba en probar en el unas Piedras , que tenia , con que se curaban las mordeduras de las culebras , y otras sabandijas venenosas. En efecto las aplicò , una en cada herida. Sin mas diligencia se curò perfectamente ; y el compañero , que havia sido menos herido , rabiò , y murió.

EXPERIMENTO III.

9 **O**Tro hombre, mordido de un perro, què se creia rabioso, se curò de el mismo modo. Pero parece que no hubo entera certeza de la dolencia de el perro.

EXPERIMENTO IV.

10 **A**La criada de un Cura de las cercanias de esta Ciudad sobrevino un tumor rebelde en una rodilla, que la dexò inutil para el servicio, por lo qual el Cura la despidiò. Poco despues fuè mordida de una culebra en la parte entumecida. Aplicò la Piedra; y lo singular fuè, que no solo fuè expelido el veneno, mas tambien deshecho el tumor.

EXPERIMENTO V.

11 **E**L Ill.^{mo} S. Obispo de Mondoñedo, D. Fr. Antonio Sarmiento y Soto-Mayor, siendo General de nuestra Congregacion, despues de padecer muchos dias, al visitar los Monasterios de este País, los dolores de un grano, ò tumorcillo de mala condicion (acafo seria alguna especie de carbunco) sin que aprovechassen varios remedios, que le aplicaron, con el uso de la Piedra convalcè en breve tiempo.

12 Siendo los alegados Experimentos verdaderos, como yo los juzgo, no me negarà V. S. que este descubrimiento es mucho mas estimable, que el esperado, y desesperado de la Piedra Filosofal; y que en el cuerno de Ciervo tenemos una Cornucopia verdadera, y real, harto mas preciosa, que la fingida de Amalthèa. Acafo en las
bas-

hastás de este médio domestico bruto lográmos todas las virtudes , y aun mas , que las que se atribuyen á la de el Unicornio.

13 V. S. que es buen Filosofo , podrá resolver algunas quæstiones , que ocurren sobre los casos referidos. V. g. si la malignidad de el carbunclo pestilente proviene de veneno propriamente tal , analogo en alguna manera al de las sabandijas venenosas , respecto de que cede al mismo remedio. Si se puede discurrir , que el tumor de la muger , que se curò con la aplicacion de la Piedra (lo mismo digo de otros tumores semejantes á aquel) proviniese de algun fermento venenoso , á cuya sospecha dà lugar , no solo el verle curado con un contraveneno , mas tambien el que las mordeduras de las sabandijas venenosas causan grandes entumecimientos. Finalmente , si la experiencia de curarse con la Piedra , asì las mordeduras de Culebras, y Vivoras, como el mal de rabia , se opone á la opinion comun , de que aquel veneno es coagulante , y este dissolvente , pues no parece verisimil , que venenos diametralmente opuestos en las calidades cedan á un mismo antidoto.

14 El modo que aquí se observa en la aplicacion de la Piedra , es , picar con un alfiler en el sitio de la mordedura , de modo , que se descubra algo la sangre : al momento se aplica la Piedra , la qual se pega luego , y se dexa estàr pegada , hasta que espontaneamente se despega , lo que se tiene por seña de haverse dissipado el veneno. Para despegarse , no hay periodo fixo. Tal vez se despega dentro de dos dias , y tal tarda hasta doze , catorce , y aun mas.

15 Pretendese comunmente , que despues que se despega, debe lavarse , unos dicen con agua tibia , otros con vino , otros (y esto es lo que mas vulgarmente corre) con leche. Etmulero , que (Tom. 3. in Zoologia v. *Serpens*) trata de esta Piedra (en efecto la tenia por tal , creyendo , como los demás , el embuste de los Bracmanes) y la llama Inán de los venenos , *Magnes venenorum*, aunque ignoraba su extension á otros venenos , que los que

se comunican , mediante la mordedura de las serpientes dà por sentada la regla , de que despues de despegada , se eche en leche , en la qual , dice , suelta el veneno chupado , y hecho esto se repita su aplicacion ; en cuyo caso , si han quedado en el cuerpo algunas reliquias de el veneno , se pegará de nuevo , y si no se pega , es señal de que todo se ha extirpado. Sobre que el veneno se comunica à la leche cita à Othon Tachenio , que testifica , que haviendo dado à un perro la leche , en que se havia infundido la Piedra , despues de haver extrahido con ella el veneno de otro perro mordido de una Vivora , fuè la leche veneno tan mortifero para aquel , como la mordedura lo havia sido para este. Pero yo dudo mucho de la verdad de este hecho , porque consta de muchos Experimentos , que el veneno de la Vivora solo tiene la eficacia de tal , comunicandose à la sangre , mediante la disrupcion , que hace en las venas capilares la mordedura.

16 Por otra parte he oido à fugeto , que pudo observar varias curaciones hechas con la Piedra , que una misma sirve para curar diferentes heridos , sin la precaucion de lavarla , ni con leche , ni con otro licor. Es muy verisimil , que el balito venenoso , que chupò la Piedra por el continuo impulso de el ambiente , *tenues evanescat in auras*. Mas al fin , siendo tan facil , y en que nada se aventura el lavatorio de la leche , soy de parecer , que se use , por lo menos hasta experimentar , si es verdad lo que afirma Tachenio , que aquella leche es venenosa , ò lo que añade Etmùlero (supongo que por haverlo oido) que la leche en que se infunde la Piedra , muda el color , passando de blanca à livida. Pero tambien aconsejo , que , extrahida de la leche , se lave de nuevo con agua caliente para mundificarla de la grafilla lactea , que , introducida en sus poros , podria minorar su virtud absorbente.

17 Por no hacer mas fastidiosa esta Carta , reservo para otra , y para otro Correo explicar mi dictamen sobre lo que V. S. discurre , en orden à la incombustibilidad de el Amianto.

Nuestro Señor guarde à V. S. muchos años. Oviedo, &c.

APEN.

A P E N D I C E I.

A la Carta antecedente.

18 **E**L Padre Jacobo Vanieré , en el lib. 3. de su elagante Poema de el *Prædium Rusticum*, comparable à las Georgicas de Virgilio , habla de la *Piedra de la Serpiente* , siguiendo la vulgarizada opinion de que es Piedra , que viene de el Oriente ; pero la descripción , que hace de ella , muestra , que las que vió no eran otra cosa , que trozos de cuerno tostado : suyos son los siguientes versos:

*Est Lapis Eoo nuper delatus ab orbe,
Subniger, & levior, Serpentum nomine dictus;
Quem si tecum habeas, secura innoxius angues
Jam poteris tractare manu. Serpentis ad ictum
Applicitus Lapis in se se trahit omne venenum,
Quod removit, vel aqua mersus, vel lacte tepenti.
Quia & mortiferam Lapis idem fugit ab altis
Vulneribus tabem, plagæque tenacius hæret,
Ebrius exhausta sanie, dum labitur ultro.*

19 La edicion que tengo de el Poema de el Padre Vanieré , es la segunda que se hizo el año de 1730. aumentada , y corregida por el Autor. Tan poco ha se ignoraba aun en Francia , y acafo se ignora aun ahora , el que la decantada *Piedra de la Serpiente* no es Piedra , ni droga mas Oriental , que Occidental , sino originaria en todo País ; donde haya Ciervos. Las expresiones *subniger, & levior* ; bien se vé que quadran perfectamente à los trocitos de cuerno de Ciervo tostado.

20 Sè , que algunos de aquellos , que están siempre à favor de las opiniones preconcebidas , por mas que se les muestre su falsedad , casta de gente de que abunda mucho el Mundo , à quienes mas facilmente arrancarán de la cabeza los sesos , que los errores añejos , que han metido en ella ; aun despues de ver lo que en el segundo Tomo de el Theatro he escrito, en orden à la *Piedra de la Serpiente*.

te, quieren mantener como verdadera la noticia de que es Piedra, que se cria en la cabeza de una Serpiente de la India; á lo qual, dicen, no se opone, que el cuerno de Ciervo tostado sea un antidoto equivalente á ella; de modo, que, segun estos, se pueden dividir las Piedras de las Serpientes en naturales, y facticias, ò contrahechas.

21 Pero esto se dice sin fundamento alguno, y aun contra fundamentos positivos, que persuaden lo contrario, quales son, la noticia que dió el Mercader Chino al Religioso Franciscano, y la perfecta semejanza de las que se ostentan, como Piedras venidas de la India, con las que se hacen de el cuerno de Ciervo.

22 Discurro, que Cneofellio, Autor Medico, que cita Etmulero, llegó á saber, ò que adquiriese este conocimiento por observacion suya, ò por noticia derivada de otro, que el cuerno de Ciervo es la verdadera Piedra de la Serpiente, fundandome, en que dice Etmulero de él, que hizo una Piedra Serpentina artificial, semejantísima á la natural, *Lapis Serpentinus, seu Magnes venenorum artificialis, naturali illi simillimus confectus fuit à Cneofellio*. Una perfecta semejanza, qual es la que significa el superlativo *simillimus*, naturalmente excita la idea de que no hay solo semejanza, mas identidad especifica, no habiendo alguna evidencia en contrario; ni nosotros tenemos comunmente otra prueba de que dos individuos están contenidos debaxo de la misma especie, sino el verlos perfectamente semejantes. Afsi es razonable la conjetura, de que Cneofellio llegó á saber lo que ahora por acá sabemos; esto es, que las Piedras serpentinadas, que se dicen extrahidas de ciertas Serpientes orientales, no son otra cosa, que trozos de cuerno de Ciervo tostados. Pero ocultó la noticia, y dexó al Mundo en el error en que estaba; lo que se debe atribuir, ò á la damnable vanagloria de poseer el solo un secreto utilísimo, ò á una execrable avaricia, ò simultaneamente á uno, y otro. Siendo el solo sabidor de el secreto, podria vender sus Piedras facticias á duplicado, y aun centuplicado precio de el coste que

le tenían ; y aun quando le moderasse , à duplicado , ò triplicado , siempre sería considerable la ganancia , porque no podían menos de acudir muchos compradores à remedio tan importante ; y al mismo tiempo adquirida la reputacion , tan estimable para un Medico , de haver descubierto un remedio utilísimo , ignorado de todos los demás Profesores. Tanto es lo que muchos hombres defatienen el bien publico , quando este obsta à su interés particular. O depravacion insigne de el corazon humano!

APENDICE II.

23 **A** Cuerdome de haver leído en Etmulero , que hay Autores , que dicen , que todos los cuernos de qualesquiera animales tienen virtud alexipharmaca , y no lo contradice el mismo Etmulero : *Sunt etiam qui putant , omnia omnium animalium cornua habere vim alexipharmacam.* (Tom. 3. in Zoologia v. Bos.) Acafo esto será verdad , y por falta de aplicacion à la experiencia , comunmente se ignora. O quantas cosas verdaderas , y utiles he encontrado yo en algunos Autores Medicos , de que no hacen caso , ò se les pasan por alto à los Profesores , los quales ordinariamente no buscan en los libros de su Facultad , sino formulas de rezetas. Haviendo hallado yo en Lucas Tozzi el remedio para recobrar à los ahogados , aun pasada mas de una hora despues de la sufocacion , le publiqué en uno de mis libros , y la experiencia ha mostrado su utilidad. Discurro , que antes que publicasse yo dicho remedio , havia mas de docientos Medicos en Hespaña , que tenían las Obras de Lucas Tozzi. Como ninguno me previno , ò se me anticipò en una cosa de tanta importancia ? Caso que dudassen de la eficacia de el remedio , que se aventuraba en proponerle brindando à la experiencia , ò en experimentarle , quando los sugetos en quienes se ha de experimentar , ya se reputan por muertos?

24 *Si separaveris pretiosum à vili, quasi os meum eris*, dixo Dios por Jeremias (cap. 15.) Esto quisiera yo, que hicieran los Medicos en sus Autores. Pero no buscan en ellos, ni hacen caso sino de aquello, que es conforme à las preocupaciones adquiridas en la aula, y en la pasantía, despreciando no pocos excelentes documentos suyos, solo porque son opuestos à aquellas preocupaciones.

25 Ni esto se entienda de todos Autores Medicos, en cuya Facultad, como en todas las demas, los mas de los Escritores son unos meros Copistas de los que los precedieron, y Copistas infimos; no por malicia, sino por falta de penetracion de la misma doctrina, que pretenden copiar; de modo, que transcriben mal lo que hallaron escrito bien. El estudio, y la eleccion de que hablo, se ha de hacer en aquellos Autores, en cuyas plumas inspirò superior juicio, y numen original, como un Valles, un Sennerto, un Ballivo, un Sidenan, un Boerhave, un Etmulero, y otros, à quienes el comun consentimiento de los Facultativos de varias Naciones asegura bien fundados sus creditos.

26 Volviendo à lo que moviò esta digression, digo, que propongo al Publico aquella opinion de que todo cuerno tiene virtud alexipharmaca, con el fin de que algunos empleen bien el ocio, que gozan, examinandola à la luz de la Experiencia, la que hallada verdadera, seriz muy util para la gente pobre, que sin gastar un quarto hallaria en todas partes un antidoto seguro.

27 Acafo esta multitud de pequeños pedazos, que se venden por trozos de cuerno de Unicornio, y cuya virtud encarecen sus dueños, son de distintas bestias, homogeneas todas en quanto à la virtud con los de el Ciervo; y de el Unicornio; y la creencia de que solo en este existe la virtud alexipharmaca, hizo acetarlos todos por despojos de Unicornios.

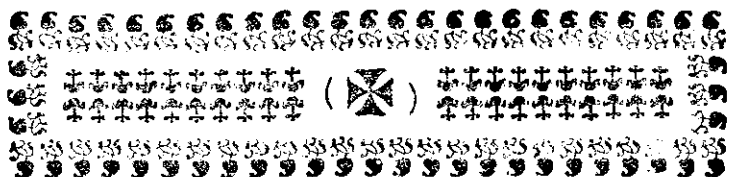
* * *

APEN.

APENDICE III.

28 UN fugeto , que tiene muchas noticias de la
eficacia de la *Piedra de la Serpiente* , me di-
xo , que es mas segura su virtud , tostandolas mucho , has-
ta que se pongan enteramente negras. Pero el Padre Va-
niere no la describe enteramente negra , sino que tira á
negra , ò nigricante. Yo he visto de unas , y otras , y creo
que todas son eficaces. Para mas seguridad se pueden te-
ner prevenidas de ambos generos. En quanto al tamaño ;
basta que tengan la circunferencia de un real de plata ,
con triplicado grueso por el centro , que házia las
extremidades se vaya disminuyendo
succesivamente.





CARTA DECIMA.

CAUSA DE EL FRIO EN LOS MONTES *muy altos.*

1  UY señor mio : La question que V. mrd. më propone , se halla resuelta en infinitos libros; pero tan mal resuelta en los mas , y aun acaso en todos , que no debo estrañar , que aunque V. mrd. los haya leído , nada satisfecho de la solucion, solicite otra mas verisimil. La mas vulgarizada , y que viene à ser comun entre los Philosophos , que de tales apenas tienen mas que el nombre , es , que la reflexion de los rayos de el Sol no llega à la segunda region de el ayre, donde estàn colocadas las cumbres de los mas altos Montes.

2 Pero lo primero , esta respuesta cae sobre un supuesto falso. La reflexion , que los rayos de el Sol hacen en la Tierra , no solo llega à la media Region de el ayre, mas aun à la suprema. Prueba concluyente de esto es, que la reflexion , que hacen en la Luna , llega hasta nosotros, y no es posible señalar razon alguna para que esta se extienda à la distancia de sesenta , ò setenta mil leguas Españolas , y aquella no alcance , ni aun à una legua de distancia.

3 Lo segundo , aunque el supuesto fuese verdadero; la solucion seria insuficiente. La razon. Suponiendo , que la reflexion de los rayos Solares no alcance à aquella altura

ra donde subèn las cumbres de los Montes mas altos , todo lo que se puede deducir de ahì , es , que en aquellas cumbres no se sienta en el mayor ardor de el Estio mas que la mitad de el calor , que se siente entonces en los Valles. En estos calientan los rayos directos , y los reflexos ; à la altura de una legua , solo calientan los directos : luego aun suponiendo , que los rayos reflexos calienten tanto como los directos , lo que es dudoso , y aun si se habla de una igualdad exactissima , absolutamente falso , solo faltará en aquella altura la mitad de el calor , que se experimenta en los Valles : por consiguiente , en la mayor fuerza de el Estio , se sentirà en el ambiente inmediato à la cima de los mas altos montes una temperie media , como la de la Primavera , y el Otoño. Pero esto es contra la Experiencia , que hizo sentir varias veces à los que subieron à cumbres muy altas en los meses de Julio , y Agosto , para observar en ellas la altura de el barometro , à fin de calcular la de la atmosphera , un frio muy intenso , y igual al que se siente en los Valles en el mayor rigor de el Invierno. Tal le padeciò uno , que à este fin subió pocos años ha al monte , llamado *Pui de dome* , que està en la Provincia de *Auvergne* , siendo asì , que este Monte , aunque muy alto , pues tiene 810. brazas de altura perpendicular , no es de la mayor elevacion. Dentro de la misma Provincia , el monte *Cantal* tiene 984. El que llaman los Naturales *Mont-dor* , 1030. Y el monte *Ventoso* 1036. Monf. de la Martiniere se engañò quando dixo , que el *Pui de dome* es el monte mas alto de la *Auvergne*. En esta Provincia hay cinco mas altos que el *Pui de dome*. Veanse las Memorias de la Academia Real de las Ciencias de el año de 1703. Y aun estos son muy inferiores à algunos de los Pyrincos , especialmente al que los Franceses llaman *Canigou* , y los Cathalanes *Canigò* , en el Condado de Rosellòn , que se eleva perpendicularmente 1440. brazas. Por las ultimas Observaciones de los Mathematicos Franceses se ha sabido , contra lo que antes se creia comunmente , que los Pyrincos son mas altos que los Alpes.

En efecto , no hay en estos cumbre alguna tan elevada como la de el Canigò.

4 Mas. El ambiente inmediato à las cimas de los Montes mas altos , es herido no solo de los rayos directos , mas tambien de los reflexos ; de aquellos , en su incidencia à la cumbre ; de estos , al resaltar , ò reflexarse de ella : luego si no huviesse otra razon , tanto calor se sentiria en aquella altura , como en el Valle. En la grande cordillera de los Andes , hay llanuras de muchas leguas , donde el Sol puede reflexar tan bien como en las mas humildes campañas ; sin embargo , es en aquellas mismas llanuras , por razon de su agigantada eminencia , tan intenso el frio , que repentinamente privò de la vida à muchos de los que viajaban por ellas. Añadase , que quanto mas alto fuere el Monte , tanto menor porcion de atmosfera tienen que penetrar los rayos para herirle , por consiguiente llegarán à él con mayor actividad que à los Valles.

5 Rechazada así concluyentemente , à lo que yo pienso , la solucion vulgarizada de la dificultad , passo à examinar otras , que he visto en algunos Autores. El Padre Dechalets tentò recurrir à la dispersion de los rayos reflexos , la qual , tanto es mayor , quanto en su regreso se desvian mas de la Tierra , y por consiguiente producen menos calor. Mas advirtiendò luego , que esta dispersion à una , y aun à dos leguas de altura , es levísima , desconfiando de el recurso , vino à dexas la questión indecisa. Es cierto , que reduciendo las cosas à calculo , se hallará , que la dispersion de los rayos reflexos , à una , y aun à dos leguas de altura , no les puede añadir , ni aun una vigesima parte de extension al espacio que ocupaban en la vecindad de la Tierra ; conque esta dispersion para el caso , es lo mismo que nada. Añado , que si , como he probado , la carencia total de rayos reflexos , aun admitida , no satisface , mucho menos satisfará la dispersion de ellos , sea la que fuere.

6 El Tolosano Francisco Baile pensò resolver la questión , diciendo , que los vapores , que exhala la Tierra , y calientan el ambiente vecino à ella , no ascienden à la al-
tu-

túra , ñn qñe estàn las cumbres elevadas , y de aquí pende el frío , que en ellas se experimenta en todos tiempos. Pero yo no sè como este Philosopho pudo suponer un hecho , cuya falsedad se viene à los ojos. No hay Monte alguno en el Mundo , sobre cuya eminencia no se levanten los vapores de la tierra , porque ninguno hay donde no llueva , y nieve. En la cordillera de los Andes , que es altísima , nieva furiosamente , como experimentò , segun refiere Herrera , Don Diego Almagro el padre , al passarla , y adonde dexò muchos de sus Soldados muertos de frío. El Pico de Tenerife , que muchos reputan ser la mas alta Montaña de el Orbe , se vè muchas veces cubierto de nieve. Lo mismo sucede al Olympo , como testifican algunos Viajeros de el Oriente , entre ellos el cèlebre Botanista Piton de Tournesfort , en el Tom. 2. de su *Viaje de Levante*. Así,ningun Erudito duda yà de que es fabula lo que se halla en algunos Escritores Antiguos , de que, de un año à otro, se conservaban en su cumbre las cenizas, de los sacrificios tan indemnes de lluvias , y vientos , que se mantenían siempre legibles los caracteres impresos en ellas.

7 Yo convendrè , en que los vapores , en subiendo à mucha altura, se enfrian. Pero quien los enfria ? Alguna causa se ha de señalar , y qualquiera que se señale , à essa se deberá atribuir el frío de la segunda Region, y no à los vapores , y mucho menos à la carencia de vapores.

8 En fin , novísimamente el discreto Autor de el *Espectaculo de la Naturaleza* echò por un rumbo bastante delicado. Así fuera el igualmente solido. Dice este , que los rayos de el Sol son pura luz sin fuego ; así, ni son calidos , ni calientan por sí mismos , sino moviendo el fuego , que hay acá en la Tierra , la qual es como domicilio suyo ; y por tanto , no hallandole en la segunda Region de el ayre , la dexa en la nativa frialdad de este elemento.

9 Varias razones no me permiten admitir esta nueva Physica. La primera es , que subiendo los vapores de la tierra à la segunda region , no puede menos de acompañar-

ñarios hasta allí mucha porcion de fuego. La prueba de esto se toma, de que el vapor no es otra cosa, que la agua resuelta en tenuísimas particulas. Pero siendo estas de mucha mayor gravedad específica, que el ayre, cómo pueden elevarse sobre él à tanta altura? No hallaron los Philosophos Modernos otro modo de satisfacer esta dificultad (que los Antiguos, ni aun pusieron en ella los ojos) sino discurriendo, que à cada particula de agua và adherente otra de fuego, pero mucho mayor que aquella, ò envolviendola, ò envuelta en ella, como en una delicadísima ampollita; de modo, que el complexo de las dos sea mas leve, que igual volumen de ayre, y por esto monte sobre él: al modo que un clavo adherente à una tabla nada sobre el agua; porque aunque el hierro es mucho mas pesado específicamente que ella, el complexo de madera, y hierro es mas leve, que igual volumen de agua. En cuyo discurso se supone con razon, que el fuego purísimo, qual se juzga el de el assumpto, es mucho mas leve que el ayre.

10 Segunda razon. Los mixtos de las Montañas mas altas tienen particulas igneas de el mismo modo que los de los Valles: la ilustracion de el Sol en ellas, no solo es igual, pero aun mayor que en los Valles, por razon de cortar menos cantidad de atmosféra: luego si el officio de la luz Solar solo es agitar las particulas de el fuego, daría, no solo igual, pero aun mayor agitacion à las particulas igneas, que encuentra en las Montañas, que à las de los Valles: por consiguiente, segun el systema de este Autor, mas calor se sentiría en las Montañas muy altas, que en los Valles. Solo necesita de prueba la primera proposicion; y la pruebo así.

11 La leña de las Montañas, por altas que sean, tan combustible es, tan bien se inflama, tanto, y tan buen fuego hace, como la de los Valles: luego tantas particulas igneas tiene como la de los Valles; pues la inflamacion, segun la sententia comunísima, no consiste mas que en la violenta agitacion de las particulas igneas, que hay en los mixtos; por consiguiente, donde con el mismo agente;

re, esto es el fuego aplicado, resulta igual inflamacion, se debe suponer igual cantidad de particulas igneas. El que la leña de las Montañas, en que la hay, se inflama tanto como la de los Valles, es experimental. Yo vi hacer fuego diferentes veces en las tres altas Montañas de el Cebrero, Latariegos, y Pajares, y ardía la leña admirablemente. Ni se me oponga, que estas Montañas, aunque muy altas, no lo son tanto como el Caucazo, el Ararat, el Canigó, y otras; pues la altura, que tienen, ya que no baste para que carezcan tanto de particulas igneas, como las altísimas, bastaría para que tuviessen muchas menos, que los Valles, si la nueva Phisica de el Autor fuese verdadera.

12 Tercera razon. El hombre es un mixto, que consta de muchas particulas igneas, las quales no pierde, subiéndolo a un Monte altísimo, antes bien, cercándole los poros el frio, las conservará mejor. Pongamos que llegue a la cima en un dia muy claro, estando el sol bastante mente elevado sobre el Horizonte. Aquí tenemos el fuego, o pasado, que abunda de particulas igneas. Tenemos tambien el agente, que, segun la doctrina de el Autor, las pone en movimiento; esto es, la luz de el Sol, y tal luz, que por debilitarse menos en la atmosphaera, debe ser mas activa, que la que hiera en los Valles. Por qué, pues, no se ha de calentar este hombre tanto en la cima de un Monte altísimo, como en un Valle? No sucede así: luego es otra la causa.

13 Sin duda es otra, y no me parece difícil descubrirla. Hay grandes apariencias, y aun mas que apariencias, de que la segunda Region de el ayre abunda mucho de un nitro volatil, pues se ve, que la nieve, y el granizo, que se forman en ella, tienen mucho nitro. Pues qué mas causa que esta es menester, para que en las Montañas muy altas se sienta mucho frio? Todos los Philosophos Experimentales reconocen en el nitro facultad congelativa, lo que atribuyen los Philosophos Theoricos, a que introduciendo sus puntas en los poros, cierra en parte la entrada a la materia Sutil; y acabo se podrá atribuir mejor, a que,
ocu-

ocupando los poros , comprime las partículas de los cuerpos , y con esta compresion impide su movimiento interstino.

14. Confirmanse esto con la Experiencia de una caverna , que hay cinco leguas de Besanzón , donde la agua se yela en el Estio , y se desyela en el Invierno ; de cuyo raro phenomeno descubrió la causa Mons. de Bilerez , Profesor de Anatomia , y Botanica en la Universidad de Besanzón ; y no es otra , que cierta especie de sal nitro de que hay abundancia en la tierra , que está sobre la bobeda de la caverna ; y este , puesto en movimiento por los calores de el Estio , se mezcla con la agua , que penetra la tierra , y rimas de una roca , sobrepuesta á la caverna , y de aqui viene á clarfe la agua en ella.

15. Los Philosophos , que aun están encaprichados de la deplorada opinion de el *Antiperistasis* , á este atribuirán aquella congelacion. Pero es menester que nos digan , por qué en otras innumerables cavernas , igualmente , y aun mas profundas que la de Besanzón , no se experimenta lo mismo , pues la razon de el *Antiperistasis* en todas milita igualmente ; antes bien el thermometro ha manifestado con la mayor evidencia , que la agua de cavernas , y pozos , por lo general , está mas fria en el Invierno , que en el Estio , de que yo tambien hize algunos infalibles Experimentos. Tengo especie de haver leído en las Memorias de Trevoux de otra caverna , que hay en Alemania , la misma propiedad que tiene la de Besanzón. Como quierá , es cierto , que en rarissimo sitio subterraneo se experimenta mas frio en el Estio , que en el Invierno : por consiguiente , esto se debe atribuir á alguna causa particular , y no á la de el *Antiperistasis* , que si fuera la verdadera , en todos los sitios subterraneos de alguna profundidad se experimentaria lo mismo. En la China se dice , que hay tres Rios , cuyas aguas , por la misma causa de la fusión de el nitro , se yelan en el Estio , y no en el Invierno.

Nuestro Señor guarde á V. mrd. &c.



CARTA XI.

EXAMEN DE MILAGROS.

MUY señormio: La nota que V. mrd. me impone, y que yo estoy muy lexos de merecer, de ser nimiamente incredulo en materia de Milagros, me muestra, que V. mrd. declina al extremo opuesto; esto es de la nimia credulidad. Convengo con V. mrd. en que la nimia incredulidad, en orden à Milagros, es perjudicial à la Religion; y para mi es sospechoso en ella el que padece esse vicio, sin que baste à justificarle el decir, que cree los que están revelados en la Sagrada Escritura. Acáso, ni estos cree el que resueltamente niega el assenso à todos los demás, pero el miedo de el suplicio, que merece su Impiedad, le obliga à ocultarla.

2 Pero no es tambien perjudicial à la Religion el extremo de la nimia credulidad? Juzgan muchísimos que no, y acaso V. mrd. será uno de ellos. Pero ciertamente se engañan. Una de las causas, que mantienen en sus errores à innumerables Sectarios, es el descubrimiento que han hecho de la falsedad de muchos Milagros, que publicò, como legitimos, la imprudente piedad de algunos Catholicos; y haviendo hallado en esta materia mucho, que no es verdad, se propassan à creer, que todo es mentira. Quien dudará de la sabiduria, piedad, y religion de aquel grande hombre, y Glorioso Martyr de Christo, Thomàs Moro? Pues este, como ya advertì en alguna

parte, en el Prologo à su traduccion de el Dialogo de Luciano, intitulado *El Incredulo*, haciendo una invectiva vehementissima contra los fingidores de Milagros, los trata de enemigos ocultos de la Fè, no por otra razon, que la que llevo expressada. Otras autoridades muy respetables à favor de el mismo sentir hallará V. mrd. en el Disc. 6. de el tercer Tomo de el Theatro Critico. Y alli verá tambien el medio que sigo en esta materia, que es creer los Milagros, que están bien testificados: dudar de los que no tienen à su favor testimonios muy firmes: y reputar por falsos los que con suficiente examen he averiguado tales.

3 Y debe entender V. mrd. que no doy por testimonio suficiente en materia de Milagros la voz comun de un Pueblo, ni aun de toda una Provincia, porque repetidas experiencias me muestran, que estas opiniones populares comunmente trahen su origen de la inconsideracion, de la ignorancia, tal vez de el embuste, de sugetos, que por alguno de los tres capitulos, ò por todos juntos, no merecen alguna fee. En cuya consequencia no obliga mas al assenso la voz de toda una Provincia, que la de aquel, ò de aquellos pocos individuos, de donde dimanò à todos los demàs la noticia. Un hombre solo de inviolable veracidad, y perspicacia reflexiva, que como testigo de vista me testifique un Milagro, hallará en mi mas deferencia, que un millon de sugetos, que carecen de estas prendas. Así, aun quando solo un San Ireneo asegurasse la multitud de Milagros, que hacian los Fieles en la Primitiva Iglesia, le creeria yo, como le creo, sin la menor perplexidad. Lo mismo digo de los muchos, que refieren, como testigos oculares, el Venerable Casiano, y el Obispo Theodoretto, de los Anacoretas Egypciacos. San Agustin refiere algunos de su tiempo, à que se hallò presente. Quien negará el assenso à un San Agustin? Para mi es mas fuerte su testimonio solo, que el de el Vulgo de tres, ò quatro Provincias; el qual, quando no flaquea por la parte de la veracidad, flaquea por la de la inteligencia, reputando Milagros algunos efectos meramente naturales.

De

4 De quatro testigos oculares constaron à San Gregorio el Grande los portentos , que en el libro segundo de los Dialogos refiere de mi Padre San Benito. Me hace fuerza el numero de los testigos? No , sino la calidad. Eran quatro Discipulos de el Santo , tratados por el mismo San Gregorio , de los quales los tres succedieron al Santo Patriarca , uno inmediatamente en pos de otro , en la Prelacia de Cassino. Què tales serian unos Varones , que en aquella grande Oficina de Santos fueron juzgados dignos de ser antepuestos à todo el copioso numero de sus hermanos para el gobierno! Ni seria inferior à estos tres el quarto , llamado Valentiniano , que entre tantos dignissimos fue escogido para Abad de el Monasterio Lateranense.

5 Otros muchos Milagros de Santos , ò los Milagros de otros muchos Santos constan de tan fuertes testimonios , que solo una insigne , y damnable temeridad puede influir el dissenso à ellos. Generalmente son acreedores à nuestra Fè los que se relacionan en las Bulas de Canonizacion , por la exquisita diligencia con que la Iglesia procede en el examen , y calificacion de ellos.

6 Ni por ser grande el numero de Milagros , que se refieren de algun Santo , les dificultarè el assenso , como los vea legitimamente testificados. Por regla general sigo el dictamen de San Gregorio el Grande , que despues que la Religion Christiana se esparciò por el Orbe , el numero de Milagros se fuè minorando mucho , respecto de la copia de los que havia en los primeros Siglos de la era Christiana. Pero esto no quita , que en los Siglos posteriores , por sus altos fines , quiera Dios una , ò otra vez ostentar esplendida su Omnipotencia , tomando por instrumento algun grande Siervo suyo : como , pongo por exemplo , hizo con mi Padre San Bernardo , cuya multitud de caraciones milagrosas se cuenta por centenares ; pero nos constan por la deposicion de tales testigos , que seria una insigne temeridad negarse à su asseveracion.

7 Preguntame V. mrd. si he visto alguno , ò algunos Milagros , de cuya verdad tenga entera certeza , y me con-

jura fuertemente, sobre que à esta pregunta le responda con toda lisura, como si yo necesitasse de tales conjuros para decir libremente lo que siento. Si señor. Digo, que à vueltas de muchos, que he averiguado falsos, y tal qual en que he quedado dudoso, uno he visto, de cuya realidad tengo toda evidencia; y es el que voy à referir.

8 Hay en nuestro Monasterio de San Salvador de Lez, sito en el Arzobispado de Santiago, y distante un quarto de legua de la Villa de Pontevedra, una pequeña Imagen de mi Padre San Benito, colocada en su Altar, à quien professa singular devocion, y especialissima Fe, toda la gente de aquella comarca. Si V. mrd. viviese en aquella Tierra, oiria, como yo los oí, innumerables prodigios, atribuidos al Santo Patriarca, como efectos de la devocion, que hay con aquella Imagen. En efecto, quanto les sucede bien, despues de implorar por aquel organo el auxilio Divino, atribuyen à la intercesion de el Santo: como, si sin ella, y por mero influxo de las causas naturales, no se pudiesse convalecer de muchas enfermedades; lograr partos felices, conseguir el fin deseado en varias negociaciones, &c.

9 Es verdad, que entre esta multitud de casos oí à personas veridicas algunos pocos, cuyas circunstancias los inferian preternaturales. Pero ya lo he dicho mas de una vez: son rarissimos los sugetos, cuya veracidad no flaquea en materia de prodigios, especialmente en quanto à las circunstancias de los hechos, en quienes facilmente se quita, y se pone, de modo, que se ajusten al intento de el que los refiere. Afsi, solo referirè como cierto un Milagro de que yo, estando estudiando Artes en aquel Colegio, fui testigo, y en que no cupo ilusion, ò engaño.

10 Estabamos todos los Condiscipulos à una hora de recreacion en un pequeño campo, que hay delante de la Iglesia de el Monasterio, de los quales algunos se divertian en el juego de bolos. Sucedió, que haviendo salido de la Iglesia de hacer oracion una pobre muger plebeya,
que

què llevaba un tierno hijuelo en los brazos , baxaba por una escalera, por donde se descende de aquel campo al camino publico , que va à Pontevedra. Cerraba el espacio de el juego la misma escalera , cuyo primer escalòn se elevaba algo sobre la superficie de el campo , sirviendo de termino à las bolas de el juego , porque tal era su direccion. Al tiempo que la muger baxaba , un Condiscipulo mio de grandes fuerzas (Fray Juan de Bellisca , hijo de la Casa de Carrion) disparò con toda su puxanza una bola; la qual , llegando al escalòn por parte algo inclinada , y resbaladiza , volò con mucha elevacion sobre la escalera , y cayò sobre el niño , que llevaba la muger en los brazos , dexandole , no se si muerto , ò desmayado. En realidad , assi à mi , como à todos los demàs Condiscipulos , se nos representò perfecto cadaver , y tal le juzgamos entonces. A tan sensible golpe , la muger , llena de lagrymas , volviò pre-furosa à la Iglesia , y al Altar de el Santo , à implorar su intercessiõ para la restitucion de su hijo. No se hizo mucho de rogar el Gran Patriarcha , porque à muy breve rato vimos salir la muger con su niño en los brazos , y este , no solo recobrado enteramente , pero aun (lo que se debe notar) con semblante festivo , y risueño.

11 No pretendo yo , que esto fuesse resurreccion. Pero es por lo menos evidente , que fuè curacion milagrosa ; de el daño que causò el golpe ; pues aun quando de el no resultasse fractura , ò dislocacion notable (lo que es algo difícil concebir) si solo contusion , la qual no pudo menos de ser bien fuerte , respecto de que privò de sentido al niño , el dolor de ella debia durar mucho tiempo ; lo qual ciertamente no sucediò , como testificò el rostro festivo , y risueño de el infante.

12 Señor mio , en quanto he visto , oido , y observado en todo el discurso de mi vida , solo de el Milagro , que acabo de referir , puedo deponer con toda certeza. Y creerè facilmente , que lo que he dicho de los Milagros atribuidos à la Imagen de San Benito de Lerez , se puede aplicar à otras muchas Imágenes acreditadas de milagro-

fas; esto es, que para cada Milagro cierto, hay seis, ú ocho dudosos, y setenta, ú ochenta falsos.

13 Esto sienta, esto publica con libertad Christiana, digan lo que quisieren los indiseretos multiplicadores de Milagros, contra quienes con ardiente, y sabio zelo declama el Docto Romano Paulo Zaquias (quæst. Medic. Legal. lib. 4. tit. 1. quæst. 4. num. 5.) con palabras tan oportunas à mi intento, que no puedo menos de copiarlas aqui, traducidas del Idioma Latino al Castellano: *Pro-nuncio*, dice, *que se debe aborrecer con acerbissimo odio la vana, insulsa, y futil piedad de aquellos, que por su crassa ignorancia juzgan impiedad, no acetar, y creer los Milagros, que ellos bayan soñado, y canonizan por verdaderos; llegando à tratar de sospechosos de heregia à los que hacen de ellos la irrisión debida, y los rechazan como fútiles, y vanos: ignorando estos miserables, que hacen injuria à las Verdades Catholicas, los que pretenden confirmarlas con embustes, y Milagros falsos, quando aquellas se hallan apoyadas con tantos prodigios verdaderos, executados por Christo nuestro Bien, por los Apostoles, y por otros Siervos de Dios.*

14 Quiera yo, que esta doctrina se hicièsse presente à todos los Fieles, porque es sumamente necessaria: la doctrina, digo, de que es injurioso à la Fè Catholica, y por este capitulo reo de pecado mortal, qualquiera que finge Milagros, ò afirma como verdaderos, aquellos de cuya verdad no està suficientemente enterado. Esto està fuera de toda controversia entre los Doctos. Pero el Vulgo ignorante vive en tan opuesta persuasión, que juzga interesar la Gloria de Dios, y de sus Santos, creyendo en esta materia con ligereza, y afirmando con tenacidad.

15 La sagrada Virtud de la Religion, conducida en la Nave de la Iglesia, navega entre dos escollos opuestos: uno es el de la *Impiedad*, otro el de la *Superstición*. En qualquiera de los dos que tropieze, padecerà funestissimo naufragio. Así es menester llevar la Religion por un me-

medio igualmente distante de uno , y otro. Mas para este justo régimen se debe tener presente una advertencia de summa importancia : y es , que la Religion concretada al Vulgo , nada , ò casi nada peligra házia el primer escollo , y al contrario peligra infinito házia el segundo. El Pueblo instruido desde la infancia en lo que debe creer , nunca se descamina por sí mismo házia la Impiedad , ò por lo menos este riesgo es muy remoto. Por sí mismo digo , lo qual no quita , que pueda ser reducido por la sugestion de Maestros impios ; y así , basta apartarle estos para evitarle aquel peligro. Mas al contrario , es tan resbaladizo házia el escollo de la Supersticion , que para que no se estrelle en él , se necesita una extrema vigilancia de parte de los que rigen la Nave.

16 De aquí vienen tantas prácticas superficiosas : de aquí la veneracion de muchas falsas , ò por lo menos dudosas Reliquias : de aquí la preconizacion de inmensa multitud de Milagros. Y esta tercera especie de Supersticion es la menos remediable de todas por dos principios. Uno , el que alguno de los mismos que pudieran , y debieran desengañar al Pueblo , le fomentan (ellos saben el motivo) en su vana creencia. Otro , que los que dotados de mejores luzes conocen quanto importa depurar de vanas credulidades , que son como lunares fuyos , la hermosura de la Religion , rara vez se atreven à oponerse à los caprichos de el ciego vulgo , que protegido de algunos , que no parecen Vulgo , no duda de insultarlos como poco afectos à la Catholica piedad , ò tibios en la Fè , que es de lo que se lamenta Paulo Zaquias citado arriba.

17 Pero à mi jamás me intimidarán tan insensatas cabilaciones. Seguro de mi conciencia en quanto à esta parte , diré mi sentir siempre que lo pida la oportunidad , à cuyo intento me apropiaré las palabras con que el mismo Autor explica su generosa resolucion de ponerse siempre de parte de la Verdad , despreciando los vanos clamores de la rudeza popular. *An patiendum est in Catholica Religione quemquam decipi? Non profectò; neque id unquam Sancta Mater Ecclesia permisit , ac permissura est , sed*
su-

supinam, ac maximè fatuam (nec enim malitiosam dicere in animo est) horum ignorantiam coercuit, ac coercitura est semper. Obstreperant ergo quantum libuerit contra nos, qui interdum eorum inscitiam ridemus: veritatem enim nos ipsi Deo optimo maximo acceptissimam detegimus, eorum latratus, ac strepitus negligentes. (ubi supra.)

Dios guarde à V. mrd. &c.

COROLARIO A LA CARTA antecedente.

18 **P**Ara hacer mas següro concepto, quando se trata de averiguar la realidad, ò suposicion de algun Milagro, me ha parecido proponer aqui algunas advertencias, que sugeto à la censura de los Discretos, y sabios Lectores.

19 En la duda de si algun efecto es natural, ò sobrenatural, no se ha de hacer algun aprecio de lo que opinan los ignorantes, siendo esta materia unicamente de el resorte de los Doctos.

20 Ni basta, que los Doctos lo sean meramente en Theologia: porque el que un efecto sea milagroso, consiste en que supere enteramente las fuerzas de la Naturaleza, y este discernimiento pende de la Filosofia, à quien pertenece examinar adonde llega la actividad de las causas naturales.

21 Estotalmente inutil à este intento la Filosofia Systematica, ò Theorica, que sea la Aristotelica, que la Platonica, Cartesiana, Neutonica, &c. Solo el conocimiento de la Experimental, es quien manifiesta la fuerza, y esfera de actividad de los agentes naturales.

22 Debaxo de el nombre de Filosofia Experimental se debe entender, comprehendida para este discernimiento, una grande, y muy extendida noticia de la Historia
Na-

Natural, sin la qual muchos efectos naturales facilmente se aprehenderán como milagrosos. El que ignora quan varia es la Naturaleza en la configuracion de las Piedras, creará milagrosa la formacion de qualquiera piedra, cuya figura sea alusiva á alguna Historia Sagrada. El que ignora, que el lino de el Amianto es incombustible, aceptará de un embuistero un trapo hecho de essa materia, viéndole respetado de el fuego, como trozo de la tunica de algun gran Siervo de Dios. El que ignora, que hay causas naturales, que preservan tal vez de corrupcion los cadáveres, tendrá por milagrosa, y por indicio fixo de santidad, la incorrupcion de qualquiera cadaver. El que ignora la operacion Chimica, con que de dos licores frios mezclados se fuscita una viva llama, al momento creará al que dixere, que esto lo hace por milagro, si al mismo tiempo invoca la intercepcion de algun Santo, como que es para este efecto, &c.

23 Como tambien al contrario; puede suceder, que, por creerse como verdaderas algunas fabulosas maravillas de la Naturaleza, que se leen en varios Naturalistas, se reputen natural alguna, que es efecto milagroso. Por este camino han pretendido los Hereges eludir el constante prodigio de la Sangre de San Genaro, atribuyendo unos su milagrosa liquacion al decrepito vegetorio de quimericas sympathias entre la Sangre, y Cabeza de el Santo; otros, yá á la sangre de la cabra silvestre, yá á la cal viva, en quienes, contra lo que muestra claramente la experiencia, han querido fingir virtud dissolutiva de la sangre coagulada. A este modo, los que están persuadidos á la fabula de que hay una hierba, que con su contacto rompe los hierros mas gruesos (llamanla unos la *hierba de el Pico*, otros la dan otros nombres) si sucediese que Dios, por librar algun Siervo suyo injustamente detenido en las prisiones, milagrosamente las rompiesse, lo atribuirian al uso de aquella hierba. Materia es esta, en que por una, y otra parte, por falta de un buen conocimiento de la Historia Natural, se pueden cometer errores.

24 Aunque la razon con que pruebo , què à Philosophos , y no meros Theologos , se debe fiar el examen de si un efecto es milagroso , ò no , es concluyente , me parece confirmarla con la practica de Roma , la qual en esta parte es inconcusa en las causas de canonizacion. He notado , y es muy de notar , que Nuestro Santissimo Padre Benedicto XIV. en su grande Obra *de Beatificatione , & Canonizatione Sanctorum Dei* , tratando en muchas partes de si tal efecto es milagroso , ò no , nunca cita Theologos , sino Philosophos ; y Philosophos , por la mayor parte , que no estudiaron palabra de Theologia , alegando , como Autores legitimos para esta prueba , aun à Philosophos Hereges. V. g. prueba , que algunos ciegos à *natiuitate* pueden adquirir la vista sin milagro , removiendo , ò la Naturaleza , ò el Arte algun impedimento con que nacieron : lo prueba , digo , con los Autores de las Transacciones Philosophicas Anglicanas , que son Hereges. Prueba con la auctoridad de Roberto Boyle (Herege) que el hombre no puede naturalmente vivir mucho tiempo sin ayre. Para discernir qual especie de claudicacion es curable naturalmente , cita à Emulero (Herege.) Cita à Thomàs Bartholino (Herege) en prueba de que los esplendores de la cara , y cuerpo de los Santos , aunque milagrosos , no son criados inmediatamente por Dios , sino producidos por causas naturales , que Dios aplica. Prueba con la auctoridad de el Canciller Bacon de Verulamio (Herege) que , por algunas causas naturales , se pueden conservar los cuerpos mucho tiempo incorruptos. Omíto otras muchas alegaciones semejantes. Ninguno de ellos fuè Theologo , ni podian ser propriamente Theologos , siendo Hereges.

25 Es menester tambien , adonde puede haver rezel de ficcion , una grande penetracion nativa , un genio muy reflexivo , una observacion muy atenta sobre todas las circunstancias , que acompañan el hecho , para averiguar , si hay embuste , ò impostura. O buen Dios , y quanto he visto de esto ! Y quantas veces sucediò engañar una miserable mugrecilla à todo un gran Pueblo ! Es verdad ,
que

que no es necesaria para esto mucha agudeza ; porque los mismos que havian de resistir el embulle , se ponen de parte de el error, con el falso pretexto de piedad.

26 Lo que sobre todo pide una extrema circunspeccion , es el investigar , si en la prueba experimental de el Milagro hay algun juego de manos ilusorio , de tantos como puede haver. No bastan para esto los cien ojos de Argos. Son menester muchos mas. Bien se yo donde fueron engañados muchos con un juego de manos facilisimo , ò casi de ninguna sutileza , y creyeron un Milagro que no havia.

27 Donde hay alguna multitud interesada en la fama de el Milagro , ò Milagros , es necesaria una grande circunspeccion antes de prestar el asenso. Por regla general los Habitadores de qualquiera territorio , donde hay alguna Imagen celebrada por milagrosa , ò Santuario, de quien se decanta algun continuado prodigio , se interesan ardientemente en fomentar su credito , yà por contemplarlo como gloria de el País , yà porque siempre de la concurrencia de los devotos forasteros les resulta algun emolumento. Los Payfanos lo esparcen à otras tierras como testigos oculares , y ultimamente se autoriza en las plumas de varios Escritores , los quales, para dár el prodigio à la estampa , se consideran bien fundados en la fama comun ; lo que yo en ninguna manera condeno. Ni apruebo tampoco , que sobre esto, sin motivo particular , y grave , se armen disputas ruidosas. Solo pretendo , que quando ocurra motivo suficiente para el examen , ni se acete como prueba bastante la *Voz comun* , ni se consideren los interesados , como testigos irreprochables , ni à los Escritores se tribute mas respeto , que el que merece su buena fee. Un exemplo tenemos insigne , y reciente , que acredita esta precaucion.

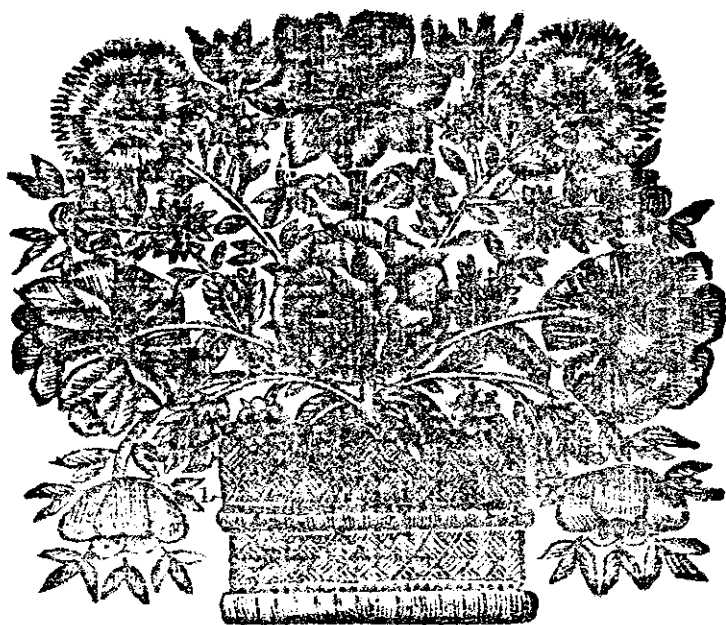
28 En toda Europa estaba extendida la fama de la perfecta incorrupcion de el cuerpo de Santa Cathalina de Bolonia , quando se empezó à tratar de la Canonizacion de esta Santa. Varios Escritores Clasicos la acreditaban,

entre ellos Fortunio Lyceto, en quien concurría la ponderosa circunstancia de haver estudiado en Boloña, donde se conserva el tesoro de aquel adorable Cuerpo. Sin embargo, quando para el efecto de la Canonización se hubo de llegar al examen ocular de el prodigio, en que intervinieron tres famosos Medicos, entre ellos el célebre Marcelo Malpighio, no se hallò mas que aquella incorrupcion imperfecta, que puede provenir de causas naturales. Testifica la verdad de este hecho Nuestro Santísimo Padre Benedicto XIV. que al presente reyna, en su grande Obra de *Beatificatione, & Canonizatione Servorum Dei*, Tom. 4. 1. part. cap. 30. Pero este desengaño no estorbò la Canonización, porque para ella se hallaron por otra parte los Milagros, que eran suficientes, bien verificados. Supongo, que los Boloñeses, por la gloria de su Patria, esparcieron aquella voz, y de ellos se derivò à todo el Mundo.

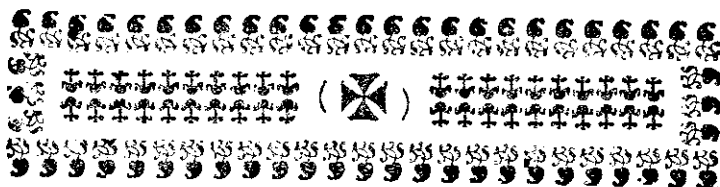
29 No dudo, que hàvrà algunos, que por un piadoso, pero mal fundado temor, no lleven bien, que haya hecho publicas estas advertencias, y noticias, especialmente en lengua vulgar. Estos son aquellos, que erradamente conciben el complexo de nuestros Catholicos Dogmas, como un cuerpo delicado, à quien para su conservación es menester tratar con mil melindrosas precauciones; ò el Edificio de la Iglesia, como una fabrica tan débil, que el soplo de qualquiera viento pueda desmoronar alguna pieza suya. Preocupados de tan siniestra aprehension, pretenden, que se dexen tranquilos al Vulgo en algunos errores conformes à su indiscreta piedad, de miedo; que el desengaño entibie en lo substancial su Catholico zelo. O qué temor tan vano, y tan mal concebido! Esto es imaginar la conservación de la verdad, como pendiente de la substancia de el error. Tanto mas sólida será en los Pueblos la Fè, quanto mas desnuda de toda vana aprehension. Tanto mas sano alimento dará à la piedad el grano de la doctrina, quanto mas depurado de el polvo, y de la paja. La multitud de Milagros falsos, ò dudosos, que

que se preconizan de algunos Santuarios , llama mucho a gente a las Romerías ; mas no por esso observan mejor los Mandamientos ; antes vemos , quanto , y quan frequente es el abuso que se hace de las Romerías. El Error nunca puede ser buen cimiento para la devoción. Quanto se funda en él , vá sobre falso. Y en fin , él por sí mismo , aun prescindiendo de los inconvenientes que tiene , merece ser impugnado ; mucho mas el error que se mezcla en materias Sagradas. Aqui vielo de Paulo Zaquias. *An patiendum est in Catholica Religione quemquam decipi ? Non profecto , nec id unquam Sancta Mater Ecclesia permittit , ac permissura est.*

Nuestro Señor guarde à V. mrd. &c.



CAR-



CARTA XII.

SOBRE LA INCOMBUSTIBILIDAD de el Amianto.

I amado Dueño : Sucedeme muchas veces; que al ponerme à investigar la causa de algun phenomeno natural , me assalta una passion fuerte de envidia à nuestros mayores, que estaban libres de esta molestia ; porque en sus *Qualidades* tenian à mano las causas de todos los efectos, supliendo con las *Ocultas* , donde veian , que no podian alcanzar las manifestas , y tan ocultas eran para ellos unas como otras. Usaban de una *Philosofia* puramente nominal, porque todo su negocio se reducía à fabricar sobre el sonido de las voces , que significan los efectos , otras que aplicaban à las causas. V. g. si se les preguntaba , por qué calienta el fuego? Respondian, que porque tiene virtud *Calefactiva* : por qué atrahe el Imán el hierro ? Respondian, porque tiene virtud *Atractiva* : que es lo mismo que decir , que el fuego calienta , porque puede calentar ; y el Imán atrahe , porque puede atraher : notable *Philosofia*, la qual no ignora el mas estúpido hombre de el campo. Así dixo el Sabio Padre Dechales , à quien à este assumpto cito en el Tom. III. de el *Theatro Critico Disc.* 3. num. 8. que esta *Philosofia* consiste precisamente en unas voces, que se han fabricado los Professores , y no significan mas que lo que explican con otras los Vulgares.

2 Si à estos, pues, preguntasse alguno, en qué consiste, que el fuego no quema el *Amianto*? Responderán muy satisfechos, que ello proviene de una qualidad oculta, que le hace *incombustible*. La voz *incombustible*, es ignorada de el hombre de el campo, y acaso tambien la voz *qualidad*; pero sabe muy bien el hombre de el campo la verdad de Perogrullo, que el fuego no quema el Amianto, porque no puede quemarle; ò que el Amianto tiene allá un *no sé qué*, por el qual no puede consumirle el fuego; y nada mas que esto significa la respuesta de aquellos Philosophos, compuesta de las voces *Qualidad oculta*, è *Incombustible*.

3 Suelen estos oponer à los Modernos, que ni ellos explican mas los phenomenos, diciendo, que provienen de la textura, ò mecanismo de las cosas, porque no especifican, qué textura, ò mecanismo es aquel, de que proviene tal, ò tal efecto, lo qual es equivalente à atribuirlo à *qualidad oculta*.

4 Pero lo primero, aún quando no especifiquen, yà señalan por causa una cosa, que realmente existe en la Naturaleza, y en quantas substancias materiales hay, qual es la textura de las partes; quando, al contrario, los Philosophos vulgares señalan por causas, unas que se duda, si tienen mas que existencia ideal, y fingida, quales son las *qualidades*, que *ocultas*, que manifestas.

5 Lo segundo, responden, por lo menos, con gran verisimilitud; porque viendose claramente, que muchos efectos de la Naturaleza, y todos los de el Arte, provienen meramente de el mecanismo, inclina la razon à pensar, que de el mismo provengan otros, cuyas causas no se descubren. Pero nadie hasta ahora viò, palpò, ò pudo demostrar la existencia, y influxo de las *Qualidades* en ningun efecto, ni artificial, ni natural. Y así, sin fundamento, ò motivo alguno, ni aun siquiera conjetural, se puede atribuir algun efecto à las qualidades. Añadate à esto, que muchas, que la vieja Filosofia juzgaba *Qualidades*, se ha mostrado claramente, que no lo son, como

la *humedad*, la *sequedad*, la *aridez*, la *densidad*, la *gravedad*, la *levedad*, los *sabores*, los *colores*, &c.

6 Lo tercero, en muchas cosas especifican, y demuestran ocular, ò casi ocularmente, el mecanismo de que penden los efectos; v. g. en los Sales, mediante la dissolucion de ellos, y en varios mixtos, por la resolucion analytica de estos. En otras muchas conjeturan racionalmente por los efectos el mecanismo, procediendo de este modo: puesto tal mecanismo, es preciso se siga tal efecto: luego adonde veo tal efecto puedo discarrir tal mecanismo. Es verdad, que un mismo efecto puede provenir de distintos mecanismos, como con diferentes maquinas se puede imprimir el mismo movimiento al mismo mobil. Por esto digo, que este discurso no passa de conjetural. Pero discurrendo en el mecanismo mas simple, se hace mas fuerte la conjetura, y menos expuesta à yerro, porque *Natura fudet compendio*; lo que no acerca mas al acierto en los mecanismos artificiales; porque ninguna seguridad hay de que el Artifice humano haya encontrado con el modo mas simple, y compendioso, como la hay de el Artifice Divino.

7 Pero sean norabuena falibles los discursos de la nueva Filosofia en muchas cosas, seanlo en las mas, seanlo (que hasta esto les permitiremos por ahora à los Philosophos antañados) en todas, ò casi todas. Con todo no no debieran estos chistar, porque quando ellos, como advierte el Sapientissimo Dechales, nada dicen, ni explican; deben oir con paciencia (y aun atender, añado yo, con un respetoso silencio) à los que en algun modo procuran la explicacion de los phenomenos naturales. *Rident* (son las palabras de este Doctissimo Jesuita) *communis Philosophia Scēlatores Recentiorum, ut vocant, commenta. fure id facerent, si aliquid dicerent: sed dum ipsi nihil explicant, & principijs universalibus insistant, alios ulterius progredi equo animo patiantur.* (lib. 2. de Magnete proposit. 9.) Y pocas lineas mas abaxo: *Que ego monere volui, non quod hec omnia probem, sed ut qui non meliora;*
sed

sed sepe nihil dicit , etiam non optima dicentem a quo animo audiat.

8 Lo razonado hasta aqui viene à fer , no solo preludio para lo que voy à decir de el Amianto , mas tambien aprobacion de el dictamen de V. S. en quanto hace consistir la causa de la incombustibilidad de este mixto en su mecanismo.

9 Es asì , que los Physicos hacen de el Amianto una tercera especie entre Piedra , y Planta , considerandola Planta petrosa , ò Piedra vegetable. Pero esto no es tan privativo de el Amianto , que no se atribuya lo mismo al Coral , à la Madrepora , al *Lithophyton* , y à la Seta marina. Ni tampoco esto basta para salvar la particular resistencia de el Amianto al fuego. Convengo en que este elemento no reduce las Piedras à ceniza , pero las muda el color , las ennegrece , y deforma , tal vez las rompe. Nada de esto executa con el Amianto , el qual , de la llama , y las asquas , sale mas puro , y hermoso , que havia entrado : de que se infiere , que goza otro privilegio especial , y mas alto , que el comun de las Piedras , aun comprendidas las Preciosas , las quales no dexan de padecer algun detrimento de su hermosura en el fuego.

10 Esfuerzo este argumento : porque la resistencia , que el Amianto , por lo que tiene de Piedra , podria hacer al fuego , deberia minorarse por lo que tiene de planta : luego en vez de hacer mas resistencia al fuego , que las que son totalmente Piedras , deberia hacer mucha menos.

11 Esto me induce à pensar contra la comun opinion , que el Amianto no es Planta petrosa , ò tercera especie compuesta de las dos substancias de planta , y piedra. Si lo fuese , su textura tendria , en orden à resistir al fuego , una mediania entre las Plantas , y las Piedras ; esto es , resistiria mas que aquellas , y menos que estas ; bien lexos de esto , resiste mas que unas , y otras : señal de que su textura constituye otra especie à parte , que nada tiene comun con la planta , y la piedra , sino uno , ò otro accidente superficial de la clase de aquellos , que nada hacen para la con-

veniencia, y diversidad específica. Dos Palomas son de una misma especie, aunque una blanca, y otra negra; y la Paloma blanca no conviene, ni en especie, ni en genero con la nieve, aunque se viste de el mismo color. Lo mismo se ve en otros muchos accidentes, v. g. peso, densidad, fluidéz, dureza, flexibilidad, rigidez, &c. Solo la coleccion de todos uniforme en dos substancias prueba su unidad específica.

12 Acafo lo que digo de el Amianto se podrá extender al Coral, la Madrepora, y otras que se reputan plantas petrosas; esto es, que ni son plantas, ni piedras, sino especie à parte, que no participa de estas, ni de aquellas. El Conde Marfilli, despues de un atento examen de el Coral, le declaró verdadera, y rigurosa planta, especialmente porque descubrió sus flores. Pero acafo una tenue apariencia de flores le persuadió que lo eran, porque descaba mucho que lo fuesen. Algunos años despues, el gran explorador de la Naturaleza, Monf. de Reaumur, hizo una exacta analyfi de el Coral recién extrahido de el Mar, y la colocó en el estado de rigurosa Piedra, que nada tenía de vegetable. Yo me inclino, à que ambos se engañaron. El Conde la creyó *Planta*, porque observó algunos accidentes en que conviene con las plantas. Reaumur, *Piedra*, porque observó otros en que conviene con las Piedras. Pero no probará esto por lo menos, que es una substancia media, que participa de uno, y otro extremo? En ninguna manera. Apenas hay substancia alguna, que en sus accidentes no convenga distributivamente con otras; esto es, en tales accidentes con esta, y en tales con aquella, sin que por esso estèmos obligados à llenar la Naturaleza de terceras especies, que viene à fer lo mismo que llenarla de monstruos.

13 Suponiendo el Amianto especie à parte, que nada tiene comun, ni en quanto à la essencia, ni en quanto à la coleccion de propiedades, con plantas, piedras, metales, ù otros mixtos conocidos, se hace menos mysteriosa, ò nada mysteriosa su resistencia al fuego. Qué tenèmos con que plantas, metales, piedras padezcan de un modo, ù otro la
vio-

violencia de este elemento? Si el Amianto hace clase à parte, es consiguiente, que tenga sus propriedades à parte, de las quales una será la resistencia al fuego. Los metales le resisten mas que las plantas, las Piedras mas que los metales, sin que nadie admire esta desigualdad: Por què se ha de admirar, que haya en la Naturaleza otro mixto, que le resista mas que las Piedras?

14 Debe suponerse, que la mayor, ò menos resistencia de estas substancias al fuego, proviene de su composicion, y textura, y no de qualidad alguna; porque si à este negocio se huviesse de dár expediente con Qualidades, sería preciso decir, que como el fuego, en sentir de los Philosophos *Qualitativos*, obra por medio de una qualidad adurente, que es el calor *in summo*; el Amianto resiste con una qualidad congelante, que es el frio *in summo*; y aunque el decir esto sería una extravagancia *in summo*, esto solo, y nada mas pueden los Philosophos comunes deducir de sus principios para explicar el phenomeno; lo que basta para conocer quan vanos son sus principios Philosophicos.

15 Pero què textura, ò mecanismo será aquel, en virtud de el qual resiste al fuego el Amianto? Provincia difícil, à cuyo descubrimiento no se han atrevido hasta ahora los Philosophos. Por lo menos, yo ninguno he visto que se haya metido en este empeño. Solo V. S. ò V. S. el primero ha tentado tan ardua empresa. Haviendo V. S. observado en el Amianto cierta especie de substancia untuosa, ò crassa, à esta juzga se debe atribuir su incombustibilidad, porque esta puede cerrar, y obstruir los poros de el Amianto, de modo, que las particulas igneas no puedan penetrarlos, ò cubriendo su superficie impedir el inmediato contacto de el fuego à sus fibras, al modo que el zumo de cebolla, segun lo que nos dicen algunos Physicos, es el preservativo de que usan los Santibañquis para lavarfe las manos, sin lesion alguna, con plomo derretido: ò como las Anades, con cierto humor oleoso, que exprimen de la rabadilla, bañando con el la pluma, impiden la penetracion de el agua.

156 INCOMBUSTIBILIDAD DEL AMIANTO.

16 Aunque es fútil este modo de filosofar , se ofrece luego contra él un reparo ; y es , que las substancias oleosas , y crassientas son tan inflamables , que qualquiera combustible , que se bañe con ellas , arde mas prontamente , aplicandole el fuego , que ardiera sin essa diligencia : por consiguiente la substancia crassienta observada en el Amianto , en vez de impedir su combustion , parece havia de facilitarla.

17 Pero por mas que esta objecion parezca fuertè ; juzgo que se puede debilitar algo su fuerza , haciendo instancia contra ella con el azufre , que sensiblemente se reconoce en los guijarros , en muchos por lo menos , los quales por medio de una fuerte colision exhalan un olor sulfereo perceptible al olfato menos fútil. Què cosa mas inflamable , que el azufre ? No obstante lo qual , el tener los guijarros impregnados los poros de essa substancia , ò mas verisimilmente , siendo ella una de las que essencialmente componen esse mixto , nada coopera à su inflamacion.

18 Aun prescindiendo de la instancia hecha , creo se puede responder à aquella objecion , negando , que toda substancia crassa sea inflamable , pues no parece la mas leve repugnancia en que haya algunas , cuyas partes estèn unidas con tan firme adherencia , que no pueda desunirlas la violencia de el fuego , porque al fin el impetu de este Elemento , que consiste unicamente en el rápido movimiento de sus particulas , no es de infinita , sino de limitada fuerza , que llega hasta cierto grado.

19 Todas las substancias crassas son mas , ò menos glutinosas ; esto es , constan de partes enredadas , ò enlazadas unas con otras , de modo , que à proporcion de su tenacidad , es menester mas , ò menos fuerza para desunirlas. Què inconveniente hayrà , pues , en pensar que haya alguna substancia crassa puesta en tal grado de tenacidad , que el grado de fuerza , que corresponde al rápido movimiento de las particulas de el fuego , no alcance à vencerla ?

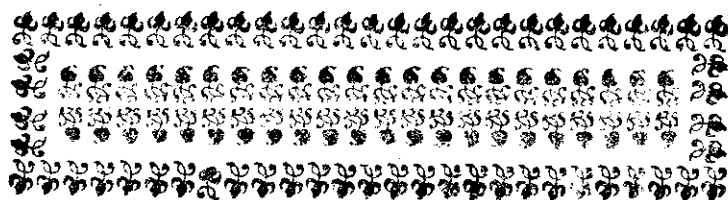
20 Solo uno encuentro , que voy à exponer al examen de V. S. y es , que esta tenacidad debe de ser muy corta ,
pues

pués cedé à otro qualquiera impulso , que no sea el de el fuego , rompiendose facilmente las fibras de el Amianto al mas leve esfuerzo de la debil mano de un niño , y por qualquiera parte de ellas, de modo , que , como yo he experimentado muchas veces , resisten menos al rompimiento , que las de el lino ordinario : luego parece preciso recurrir à otra causa , que à la firme adherencia de sus partes crassas , pues esta seria general para resistir la fuerza de otro qualquiera agente.

21. Ahora bien, señor mio : No podriamos evacuar esta dificultad , adoptando la opinion comun entre los Modernos , de que la combustion se hace commoviendo el fuego las particulas igneas , que hay en el mixto combustible? Parece que si. Quien nos quita hacer la suposicion, de que en la composicion de el Amianto no entran algunas particulas igneas? Con esta suposicion, pues, y la admission de aquella sentencia , por una via simplicissima, parece nos desembarazamos de la cuestion, diciendo, que el fuego no quema el Amianto , porque no encuentra en él particulas igneas , à quienes comunique su movimiento. No dudo que esto podrá padecer sus objeciones. Pero qué doctrina Physica està exempta de ellas? Lo que dirán los que están persuadidos à que todos los mixtos se componen de los quatro vulgares Elementos, Agua, Ayre, Fuego, y Tierra, no me dà cuidado alguno , como ni à V. S. le hará la menor fuerza.

Nuestro Señor guarde à V. S. muchos años, &c.





CARTA XIII.

SOBRE RAYMUNDO LULIO;

EXC.^{MO} SEÑOR.

I AN lexos estaba yo de pensar en salir á la contienda excitada sobre Raymundo Lulio, que antes havia formado la resolucion de abstenerme de ella, quando la insinuacion de la voluntad opuesta de V. E. comunicada de su orden por el señor Don F.D.A. en Carta fuya, escripta el dia 21. de Junio, me hizo revocar aquel proposito: sin que por esto pretenda calificar de meritorio este sacrificio de mi voluntad á la de V. E. quien no solo por ser tan especial favorecedor mio, mas por otros muchos, y gloriosos titulos, que hacen su Persona espectral á toda la Nacion Española, y aun á las Extrañas, es legitimo acreedor á mas difíciles deferencias.

² Las voces con que explicó V. E. su voluntad, segun la citada Carta, fueron estas: *Que esperaba con impaciencia ver como yo, hecho un nuevo Thesò, salia auxiliado de el hilo de mi Discurso, de el nuevo Laberinto, ò Chaos Luliano.* En verdad, Exc.^{mo} Señor, que el uso de las especies

ciés de Chaos, y Laberinto no puede ser mas oportuno, pues así uno como otro pueden pasar por unos propios símbolos de el Arte de Lulio. No faltarán quienes à este Arte quieran aplicar por entero aquella pintura, que Ovidio hizo de el Chaos.

Rudis, indigestaque moles;

Nec quidquam, nisi pondus iners, congestaque eodem

Non bene junctarum discordia semina rerum.

3 Pero yo, que no soy tan riguroso, solo le aplicaré lo de *nec quidquam nisi pondus iners*, lo que explica adecuadamente el concepto, que infinitos han hecho de la inutilidad de este Arte.

4 Aun con mas propiedad le viene lo de Laberinto, porque no hay cosa que mas le sea adaptable, que aquel vulgarizado distico, que en mi dictamen debieran haver estampado los Impressores en la frente de ella:

Hic Labyrinthus adest; verum si laberis intus,

Non Labyrinthus erit, sed labor intus erit.

5 Esto es lo que experimentaron muchos de los que se dieron al estudio de el Arte de Lulio, en quien, creyendo à sus Panegyristas, pensaban encontrar reconlitos tesoros, y no hallaron dentro de sus ambages, sino trabajo, y trabajo perdido.

6 Qué escandalo el verme proferir la proposicion, de que son infinitos los que tienen por inutil el Arte de Raymundo Lulio! Qué escandalo, digo, para los que han pasado los ojos por la formidable lista de Aprobantes de ella, que poco ha dieron à luz los nuevos Apologistas de Lulio, R.R. P.P. Fray Marcos Tronchón, y Fray Raphael de Torre-blanca, pretendiendo con ella probar, que son muchos mas los Panegyristas de el Arte de Lulio, que sus Impugnadores! Sin embargo me mantengo en lo dicho, y espero, con la ayuda de Dios, dissipar enteramente esse, que yo tengo por *Scandalum pusillorum*.

7 Pero antes me ha parecido decir algo sobre los afcos, que han hecho los dos Apologistas, de que yo haya citado contra el Arte de Raymundo à Bacon de Verulamio, por el título de que este Autor fué Herege Calvinista.

Y què importa que lo fuese , si yo no le cito sobré assump-
to que pertenezca , ni directa , ni indirectamente à la Re-
ligion? El nombre odioso de Herege , quando tan fuera
de proposito se toma por pretexto para hacer aborrecible
la cita de algun Autor , que lo fuè , es un coco , de que ar-
tificiofamente usan algunos para amedrentar à los parvu-
los de la Republica literaria , quando la cita los incommo-
da. Lo bueno es , que los Apologistas no dudan de citar,
con conocimiento de que tambien fuè Herege , solo por-
que es à favor de Lulio , à Guillelmo Christiano Krieg-
man. Què justicia es esta? Y quien es este Kriegman? Aca-
so no le conocen mas los Apologistas , que yo , que hasta
ahora no le he visto citar , ni hallè su nombre en algun
Cathalogo de Authores ; quando al contrario Bacon es co-
nocido de todo el Mundo literario. El titulo odioso de
Hereges à ambos es coman ; la fama muy desigual. Con
todo ha de ser mal sonante en mi citar al famoso Philosofo
Bacon contra Lulio , y no en los Apologistas citar al obf-
curo Kriegman à favor de Lulio.

8 Pero lo que no se puede negar , que tiene muchis-
sima gracia , es llamar mi Adonis à Bacon : *El Adonis de
el Padre Maestro el Herege Bacon de Verulamio*. Así les
plugo hablar à los dos Apologistas , num. 56. La expre-
sion tiene *filis* ; y aun por esto mismo es poco proporcio-
nada à las barbas de aquel gran Canciller de Inglaterra,
que ciertamente no tenia cara de Adonis , si es su verdade-
ro retrato el que està colocado à la frente de sus obras en
la edicion de Francfort de 1665. Pero quien no ve aso-
marse en la afeytada frente de aquella vozecita de filigra-
na , el satyrico ceño de una cruel investiva? Esto es impro-
perarme con una especie de insultacion , que yo haya ha-
blado con aprecio de este Autor Herege , en una , ò otra
parte de mis Eseritos.

9 Si , Reverendissimos mios : he hablado con aprecio
de este Autor Herege , y le elogiare siempre que se ofrezca ;
pero contentandome siempre , como hasta ahora hice , den-
tro de los limites permitidos. El Santo , y Supremo Tri-
bunal de la Inquisicion de Hespaña , en las advertencias,
que

que ponè despues de el mandato à los Impressorès , por regla expressa permite en el num. 5. dàr à los Hereges elogios , y epithetos honoríficos , *que no sean absolutos , ni universales , sino limitados à particulares Ciencias , y materias::: como llamar à Bucanano , elegante Poeta ; à Henrico Estephano , doctissimo en Griego ; à Tycho Brahe , excelente Mathematico , ò Astronomo , que son dones , y excelencias , que Dios suele comunicar aun à los que estàn fuera de su Iglesia.*

10 Yo , pues , he elogiado por Filosofo , y como Filosofo à Bacòn. Què hay en esto contra la Santa Madre Iglesia ? La Filosofia Natural , ni aun la Moral , està , ni estubo nunca estancada en la verdadera Religion ? El ser Gentil le quitò a Aristoteles escribir bien de la primera , y aun mejor de la segunda ? Està tan identificada en un Herege la Heregia con la Filosofia , que no se pueda èlogiar esta , y abominar aquèlla ? Ezzo pareçe que quieren dàr à entender los Apologistas : porque si no , à què proposito es recalcarfe tanto en la Heregia de Bacòn , que nunca le nombran sin clavarle el execrable epitheto de Herege ? No bastaba decirlo una vez ? Aun essa sobra , porque para la question en que estamos , nada hace al caso la Heregia. No es aqui visible la afectacion ? Y yà que en otras partes le planten este pegote , no se pudo , y aun debiò escusar , quando solo le nombran como objeto de mi aficion ? Sin duda , porque el conjunto de las voces *el Adonis de el Padre Maestro , el Herege Bacòn* , à qualquiera Escolastico dà à entender *ex modo significandi* , que la Heregia entra à la parte de objeto terminativo , yà que no de motivo de el amor. Bien claro tenian lo contrario los Apologistas en varias partes de mis Escritos. Basta por ahora acordarles , que en el 2. Tomo de el Theatro Critico, Disc. 15. despues de elogiàr en los numeros 36. y 37. la agudeza Filosofica de Bacòn , Boyle , y Neutòn , todos tres Ingleses , y todos tres Hereges , y consiguientemente à esto , la sagacidad de la Nacion Anglicana , en general para las cosas Phycas , concluyo con esta exclamacion. *O desdicha , que tenga la Heregia sepultadas tan bellas luzes*

en tan tristes sombras ! Yo imité , à mi modo , y en mis afectos , la accion de Dios al principio del Mundo , separando la luz de las sombras , divisi lucem à tenebris. Los Apologístas , porque así importaba para sostener el *Chaos* Luliano , confundieron la luz con las tinieblas.

11 Pero què dirán los Apologístas , quando yo les haga ver , que para elogiar à Bacon como Filosofo , tengo el nobilísimo exemplar ; de quien ? No menos que de nuestro Santísimo Padre Benedicto XIV. que hoy reyna felizmente en la Iglesia , en su grande Obra *de Beatificatione , & Canonizatione Servorum Dei* ? Es cosa de hecho. El autor mio es el Reverendísimo Padre Maestro Fray Miguel de San Joseph , que en el extracto que hace de aquella Obra , en su Bibliographia Critica , refumiendo el contenido de el capitulo 30. de la primera parte de el quarto Tomo , donde trata de la incorrupcion de los cadaveres , en quanto puede ser subsidio para la Canonizacion ; despues de distinguir la que es milagrosa , de la que puede ser natural ; para exponer las causas de esta , usa con elogio de la Filosofia de Bacon : *Post hæc* (dice el Doctísimo Trinitario Tom. 3. Bibliograph. Crit. pag. 582.) *laudat Franciscum Baconem Baronem de Verulamio , qui in Sylva sylvarum , vel Historia natur. cent. 8. experim. 771. multa paucis complectens , nervosè philosophatur , quomodo putredo diutius à corpore prohibenda sit , idque fieri posse ait , si , &c.*

12 Añado , que en la misma Obra , en el cap. 22. de la misma primera parte de el quarto Tomo , se sirve su Santidad de la doctrina de Roberto Boyle , tan Inglés , y tan Herege como Bacon , para determinar el tiempo , que naturalmente puede vivir el hombre sin respirar. Y en estos dos exemplares pueden ver los Apologístas experimentada la verdad de aquella maxima de el Santo Tribunal de Hespaña citada arriba : *que suele Dios comunicar dones y excellencias pertenecientes à las Facultades naturales , aun à los que están fuera de su Iglesia , aunque para servicio de ella misma.* Es de summa importancia à la Iglesia , y aun de indispensable necesidad para proceder con segu-

ri-

ridad en la Canonizacion de los Santos , el discernir de los efectos ciertamente milagrosos los que pueden ser naturales. Pues para assumpto tan util à la Iglesia , se sirviò nuestro Santissimo Padre de la doctrina de dos Philosophos Hereses.

13 Dexese , pues , à la gente ruda essa vulgar cantilena de despreciar quanto hay en los Hereses , solo porque lo son. Lo bueno se puede apreciar en qualquiera parte que estè. Nadie desprecia un diamante por hallarle entre inmundicias. Los Hereses , por serlo , no dexan de ser hombres. Ni Dios repartiò las Almas con una providencia tal , que todos los grandes ingenios huviesen de caer precisamente dentro de su Iglesia. Como dexò las de Aristoteles , Platon , y Tulio entre los Gentiles , pudo dexar otros ingenios iguales entre los Hereses.

14 Muy al contrario de ciertos Escritores Catholicos de infima nota , proceden en esta materia otros , cuya piedad , y doctrina estàn muy acreditadas. El Cardenal Palavicino aplaude el ingenio de el Herefiarca Zuinglio , como excelente para todas las Ciencias : *Ingenio aptissimo ad omnès Disciplinas addiscendas*. Justo Lipsio llama al Herege Isaac Casaubon *adolefcentem magni ingenij*. El Autor de la Bibliographia Critica , sin embargo de ser no poco escrupuloso en conceder algo de bueno à los Escritores Sectarios , aun en orden à las prendas intelectuales mas impertinentes à la Religion , à Pedro Bayle , cuya letura , no sin razon , dice que es dañossima , llama *magni ingenij vir*. El Padre Renato Rapin dice de el Atheista Hobbes , que manifestò una grande profundidad de ingenio en la Phisica : *Thomàs Hobbes à fait paroître une grande profondeur de esprit en sa Physique* (Reflexions sur la Physique, sect. 19.) Y de Bacon , que tenemos entre manos que es el mas futil de todos los Modernos (Reflexions sur la Philosophie, sect. 18.) Tambien debe de ser Adonis de el Padre Rapin el Herege Bacon.

15 Y què dirè de los elogios , que à Phocio dan muchos ilastres Escritores Catholicos , al Cismatico , Herege , y maldito Phocio , uno de los mas insolentes , y pernicio-

los enemigos de la Silla Apostolica , que buyo hasta ahora? *Vir doctissimus*, dice de él el Padre Phelipe Labbe , en su Bibliotheca Ecclesiastica. *Prudentia*, de *Scientia clarissimum* le apellida el Padre Francisco Pagi , en su Breviario de los Pontífices Romanos. Mucho mas dice el Abad Fleuri , y es tanto lo que dice , que escrupulizo copiarlo.

16 Estos Autores practican aquella advertencia , que hizo Dios por Jeremias : *Si separaveris pretiosum à vili, quasi os meum eris*. Separar , y distinguir lo precioso de lo vil , quando uno està mezclado con otro , dando à cada uno su justo valor , es lo que dicta la razon. Confundir lo precioso con lo vil , y despreciar aquello , porque està mezclado con esto , solo la sinrazon puede dictarlo.

17 He justificado tal qual elogio , que en línea de Philosopho haya dado à Bacòn. No es tan facil , que los dos Apologistas se justifiquen à si mismos sobre lo que imponen à Bacòn. En el cotejo que hacen de el Herege Kriegman con el Canciller Bacòn , para darle à aquel alguna superioridad en la virtud , yà que tan inferior de parte de el ingenio , dicen , que Kriegman *fuè modesto en escribir*; pero el maldiciente Bacòn de Verulamio no conociò la *modestia* , expresion , que para quien entienda el emphasis de la frase Castellana , significa , que fuè immodestisimo. Y en otra parte le llaman , *el mordaz* , y *maldiciente Bacòn*.

18 Vaya ahora un poquito de moralidad trivial. Es cierto , que à ningun hombre , que sea Herege , Mahometano , Idolatra , ò Judio , se le puede con buena conciencia imputar vicio , que no tiene. Preguntarè ahora à los Reverendissimos Apologistas, de donde les consta , que Bacòn fuè tan immodesto , y que fuè mordaz , y maldiciente? Bien al contrario , no ha havido hasta ahora Autor Protestante mas moderado , contenido , y desviado de aquellas invectivas contra los Catholicos , que frequentemente à los Escritores Sectarios fugiere su falsa Religion. Abran los Apologistas el Diccionario de Moreri, v. Bacòn,

y verán en él las siguientes palabras. *Se dice, que era severo; pero bueno, liberal, y comedido. Esta última Qualidad se manifiesta en sus Escritos, en los quales, aunque Protestante, habla con mucho respeto, ò miramiento (avec affez d'egard) de los Papas, y de los Catholicos.* Elogio sin duda muy debido à Bacòn, pues habiendo escrito tanto, y siendo subdito, Ministro, y favorecido de una Reyna tan enemiga de la Religion Catholica, como fuè Isabela, no se halla en todos sus Escritos, ni una palabra ofensiva hàzia los que la professan. No solo no injuriò à los Papas, pero quando se ofreciò, à los mismos de su tiempo exornò con elogios. En el libro primero de *Augmentis Scient.* celebra como insignes Papas à Pio V. y à Sixto V. En la Historia de la vida, y de la muerte, dice de Paulo III. *Vir sedati animi, & profundi consilij*: y de Gregorio XIII. *Vir plane bonus, animo, & corpore sanus, Politicus, Temperatus, Evergetes, & Eleemosynarius.* Denme los Apologistas Protestante, que haya hecho otro tanto. Pero no importa. Haver despreciado el Arte de Lulio, es merito sobrado para que los Apologistas le traten de inmodestissimo, mordaz, y maldiciente. Lo que, por el mismo delito, dicen de mi, ya se verá abaxo.

19 Basta yà de Apologia en quanto à esta parte. Voy à cumplir lo que he prometido; esto es, probar, que sòn muchos mas los Reprobantes, que los Aprobantes del Arte de Lulio. Sus Apologistas con desprecio notaron, que yo no citè contra ella mas que dos Críticos, el Canciller Bacòn, y el Padre Renato Rapin, procurando dár à entender à los Lectores, que no citè mas, porque no havia mas que citar. Yo creo poder decir con verdad, que los dos Apologistas, ni aun tantos citaron à favor de Lulio, como yo contra Lulio. Pues no propusieron docientos Aprobantes en su prolixa, y fastidiosa lista? Si señor. Pero toda esta lista de docientos fuè copiada, como ellos mismos confiesan, de el apasionadissimo Lulista Alemàn, Ybo Zabzinger. Conque esto, en rigor, viene à ser citar solamente à Ybo Zabzinger, que no es mas que uno; y si à esse uno se recusa por apasionado, vienen à quedar todas las citas

tas en cero. Los Autores que yo citè , no fueron mas què dos , mas èsos no los lei con ojos agenos , sino con los que Dios me diò. No citè mas , porque para el intento de aquella Carta bastaban. Ahora , que sobre ello se me ha fufcitado question , yà citarè mas , con la advertencia de que yo mismo los he leído , y que son Autores de nombre , y fama , y no obscuros , y buscados por todo rincon para patrocinar à Lulio , como son casi todos los que en la lista de Zabinger elogian à Lulio.

20 El Padre Juan de Mariana lib. 15. de la Historia de Hespaña, cap. 4. así habla de los Eseritos de Lulio:
 „ Cosa de grande maravilla , que Persona tan ignorante
 „ de letras , que aun no sabía la lengua Latina , sacasse,
 „ como sacò à luz , mas de veinte libros , algunos no pe-
 „ queños , en lengua Catalana , en que trata de cosas , as-
 „ si Divinas , como Humanas ; de fuerte , empero , que
 „ apenas con industria , y trabajo los hombres muy doc-
 „ tos pueden entender lo que pretende enseñar : *tanto*,
 „ *que mas parecen deslumbramientos , y trampantojos*,
 „ *con que la vista se engaña , y deslumbra , burla , y escar-*
 „ *nio de las Ciencias , que verdaderas Artes , y Cien-*
 „ *cia.*

21 Habla luego con el debido elogio de su zelo por la Fè , el martyrio , que padeciò , y la veneracion que logra en Mallorca. Despues de lo qual , volviendo à los Eseritos , dice así:

22 „ Sobre sus libros hay diversas opiniones. Mu-
 „ chos los tachan como sin provecho , y aun dañosos:
 „ otros los alaban como venidos de el Cielo para remedio
 „ de nuestra ignorancia. A la verdad quinientas proposi-
 „ ciones , sacadas de aquellos libros , fueron condenadas en
 „ Avión por el Papa Gregorio XI. à instancias de Eymeri-
 „ co, Frayle de la Orden de Predicadores , è Inquisidor que
 „ era en Hespaña. Ciento de las quales proposiciones pu-
 „ so Pedro , Arzobispo de Tarragona , en la segunda par-
 „ te de el Directorio de los Inquisidores. Si vâ à decir ver-
 „ dad , muchas de ellas son muy duras , y mal sonantes,
 „ y que al parecer no concuerdan con lo que siente , y en-
 „ se-

„ seña la Santa Madre Iglesia. Esto nos parece : debe de
„ ser por nuestra rudeza , y grosseria (ironia manifesta,
pues no se tenia , ni debia tener por rudo , y grossero el
Padre Mariana) que impide no alcancemos , y pene-
„ tramos aquellas futelezas , en que los aficionados de
„ Raymundo hallan sentidos maravillosos , y mysterios
„ muy altos , como los que tienen ojos mas claros. O
„ por ventura adivinan , y fingen , que ven , ò sueñan lo
„ que no ven ; y procuran mostrarnos con el dedo lo que
„ no hay.

23 El segundo Autor, que cito, es el grande, y incomparable Annalista de la Religion Seraphica Lucas Uvadingo. Aquí contemplo , que como que leen una propuesta extravagante , erizan la frente, no solo los dos Apologistas, mas tambien muchos de los Letores , que vieron al insigne Uvadingo colocado en la lista de los Aprobantes de el Arte, y demás Escritos de Lulio. Pero ya defarrugarán la frente , quando vean los testimonios , que evidentemente persuaden lo contrario. Yo estoy muy leños de acusar de mala fee á los dos Apologistas en la alegacion de Uvadingo. Pero no puedo menos de extrañar su inadvertencia en fiarse para este efecto de su Ybo Zabzinger , siendoles tan facil examinar por sí mismos á Uvadingo , cuyos Annales es de creer no falten en la Bibliotheca de su Convento. Pondré en su latin los passages de Uvadingo , por precaver la sospecha de que altero algo en la traduccion.

24 Uvadingo , pues , en el Tom. 6. de sus Annales al año de 1315. donde latamente trata de Raymundo Lulio , despues que en el num. 10. propone lo que sus Defensores dicen para persuadir , que es supuesta la condenacion de sus Errores, hecha por Gregorio XI. sobre que se alega la decantada junta de quatro Minoritas , y tres Dominicanos , que en presencia de el Rey de Aragón, absolviéron de la nota de Error la doctrina de Raymundo, dice en el num. 11. que aquella absolucion solo cayó sobre tres proposiciones particulares , que se le imputaban; pero que de las ciento , que escribió Eymerico en su Di-
rec-

reñtorio, la parte mayor, y principal, verdaderamente se halla en las Obras de Lulio, entre quienes el mismo Uvadingo confiesa, que algunas manifestamente son dignas de censura.

25 *Tres tamen* (son las palabras de Uvadingo) *dumtaxat sunt Propositiones, de quibus illi iudicium tulerunt. Porro ex reliquis, quas Eymericus centum exscripsit in Directorio, major, & potior pars verè in ejus operibus reperitur, quarum nonnulla, ut verum fatear, duriores, & crassiores sunt, quam eas communis Theologorum Schola admittat, aut sine censuris elabi permittat. Sua habet peregrina principia Raymundus, & abstrusos modos loquendi, quibus hæc fortassis suis affectis complanet, & doctrinæ Sæctatoribus tandem intrudat; sed alijs minimè persuadeat.*

26 En el num. 12. reprueba los magníficos epithetos, que dan sus apasionados a Lulio, de Doctor Iluminadísimo, Trompeta de el Espíritu Santo, &c. oponiendo à la pretension de que su doctrina fuè inspirada, el ningun uso que de ella ha hecho la Iglesia en mas de trecentos años (yà podemos decir quatrocientos) que han pasado despues que salió à luz, en cuyo espacio de tiempo se celebraron quatro, ò cinco Concilios Generales, sin que de ella se valiesfen jamás los Padres contra los enemigos de la Fè; siendo increíble, que una Ciencia revelada por Dios estè en la Iglesia tan ociosa. Pero oygamoselo al mismo Uvadingo.

27 *At dices è Cælo delapsam, à Christo revelatam; mirabiliter viro prorsus Litterarum, etiam humaniorum; ignaro, divinitus infusam, idque non sine magno aliquo, vel præfenti, vel futuro Ecclesiæ emolumento: cum omnis Sapientia divinitus inspirata utilis sit ad docendum, ad arguendum, ac corrigendum, ac erudiendum in iustitia; ut perfectus sit homo Dei ad omne opus instructus. (2. ad Timoth. 3.) Sed ex hoc ipso adversarij minimè à Deo inspiratam contendunt, cum nullum hucusque peculiarem fructum ex hac doctrina percepisse Ecclesiam perspicuum sit, nec percepturam esse adeò certò speretur: quippe*
qua-

quatuor, aut quinque Concilijs Generalibus, quæ post editam hanc doctrinam celebrata sunt, nullo fuerunt usui libri Raimundi, nec ex eis quidquam Patres ad revincendos errores Hereticorum decerpserunt :: Doctrina à Deo inspirata velut armamentarium est, aut tanquam thesaurus medicamentorum (Ephrem, orat. de Patientia, & Compunct.) Sed hac nescio, quæ hucusque tercentum, & plurimum annorum spatio arma deprompta sunt contra Fidei hostes, nec quæ medicamina adversus vitiorum agritudines. Credibile autem alicui videbitur Scientiam à Deo revelatam ad nihilum inservire, sed inanem prorsus, & vacuam per tot sæcula latere? :: Abstinentium itaque putaverim ab ineptis quorundam epithetis, & paraneticis quæ insulsè affiguntur elogijs: temerè enim à suis appellatur Sæclarijs, Doctor Illuminatissimus: Tuba Spiritus Sancti: Organum Dei: Fons veritatis: Ecclesiæ Restaurator.

28 En el num. 16. habla de el Arte de Lulio dividida en Magna, y Parva (que es lo principal de nuestra question) y què dice de este Arte? Que unos la fingen un secreto grande, y Seminario de mysterios, y otros la tienen por cosa de burla, y escarnio: que pocos, ò ningunos la entienden perfectamente; y que la entiendan, que no, ninguno de los que se entregan à este estudio, y despues de inmensos trabajos piensan que han comprehendido el Arte, llega à saber por ella cosa digna de algun particular aprecio, y que no sepan los que siguen el camino comun por la trillada doctrina de las Aulas. *Paucos, vel nullos invenias, qui hanc Artem, vel artium omnium secretissimum, & mysteriorum, quod fingunt, seminarium, vel ut alij vocant, ludibrium, perfectè assequantur. Quod si post immensos labores, & fatigati cerebri vigilias, aliqui se putent assequutos, vellem scire, quos tanti laboris hauriunt, vel edunt fructus, vel quam singularem, præ communi hominum sorte, aut trita gymnasiarum doctrina imbutis viris, præferant excellentiam.*

29 Finalmente concluye diciendo, que en todas las Obras de Lulio, el estilo es no solo defaseado, y baxo,

pero frecuentemente barbaro , y lleno de idiotismos de otras lenguas : que el methodo es irregular , inculto , y confuso : que la narracion de los hechos es sincera , pero ni grave , ni suave , sino aspera , y algunas veces ridicula : que las expresiones son extrañas de el regular modo de hablar de los Theologos , y muchas asserciones discordantes de la que hoy es Doctrina comun. *In universis autem hominis operibus stylus inconcinnus , inaequalis , non solum humilis , verum , & passim barbarus , idiotismis aliorum Idiomatum ubique scatens : methodus irregularis , inculta , & confusa , rerum gestarum , nec seria , nec lenis , sed levis , & aspera , aliquando ridicula , vera tamen , & sincera narratio : modi , & termini loquendi à communi dissident loquela Theologorum , & pleraque ejusdem assertiones absona à communi nostri aevi Doctrina.*

30 Eusebio Amort , en su Filosofia Polingana , pag. mili 545. de la edicion de Ausburgo de el año de 1730. despues que explica el Arte de Lulio , añadiendo à ella la Illustracion combinatoria de el Padre Kircher , dice , que à nadie aconseja el estudio de este Arte. *Ego nolim in hac Arte esse prolixior , quam nulli consulo.* Y la razon que dà inmediatamente , es , porque el assumpto de este Arte , es buscar por varios ambages aquello , que sin Arte , ni fatiga alguna , à una simple inspeccion se presenta al Entendimiento.

31 Don Nicolás Antonio (Bibliot. vet. Hispan. lib. 9. cap. 3.) aunque los Apologistas lo alegan à su favor , està contra ellos. No es esto decir , que no hayan copiado fielmente el elogio , que transcriben en el num. 41. *fama clarus* , &c. si solo , que aquel elogio , para el assumpto de la question , no es de el caso , por està concebido en terminos generales , cuya verdad es compatible con la inutilidad de el Arte de que disputamos. Y aun en algun modo sería adaptable al punto disputado el elogio , si Don Nicolás Antonio no huviera expresado su dictamen en particular , en orden al Arte. Pero haviendole expresado , à este nos hemos de atener , y no à panegyricos vâgos,

gos , ò meramente determinados à su ardiente zelo , à promover la Fè , sus trabajos , y martyrio por ella. Qué dice , pues , este Autor , en orden al Arte de Lulio ? Que alaba como juiciosa la censura , que Lucas Uvadingo hizo de ella. *Laudo semper Uvadingi judicium incordate censendo de hac Arte.* La censura de Uvadingo la hemos visto arriba ; conque en ella tenemos vista la de Don Nicolás Antonio.

32 Don Diego Saavedra , en su Republica literaria , pag. mili 95. (la impresion que tengo es la hecha en Alcalá el año de 1670.) describiendo aquel edificio , que llama *la Casa de los Locos* , voz , que alli solo significa los que se entregan à estudios inútiles , y vanos ; los primeros que nombra como tales , son los Lulistas , por estas palabras : *En unos Salones grandes havia notables humores ; alli estaban los Discipulos de Raymundo Lulio volteando unas ruedas , con que pretendian en breve tiempo acaudalar todas las Ciencias.*

33 El Marqués de San Aubin , en su tratado de la opinion , Tom. 1. lib. 2. cap. 4. num. 8. pronuncia así : *La Logica de Raymundo Lulio no es mas que una gerigonza , una colocacion de voces en un orden arbitrario , que nada tiene de real.* Y en una nota à lo baxo de la pagina cita un Autor , llamado Pedro Montaus , que dice , que el methodo de Raymundo fuè copiado de un Filosofo Arabe , llamado *Abexebbron*. Pero yo no hallo el nombre de este Filosofo Arabe en la *Bibliotheca Oriental de Herbelot*. Puede ser que estè alterado el nombre en la cita , lo que frequentemente succede en los nombres propios Arabes , como *Ebn Roschd* lo transformamos en *Averroes* , y *Ebn sina* en *Avicena*.

34 Debo advertir , que el Marqués de San Aubin , no por ser Marqués dexa de ser uno de los hombres mas eruditos de este Siglo , como testifican sus doctísimos Tomos de el *Tratado de la Opinion*.

35 Nuestro famoso Critico Don Juan de Mabillon , en la segunda parte de los Estudios Monasticos , cap. 15. donde trata de las Ciencias , à que se pueden aplicar los

Monges, despues de exceptuar algunas Artes por inútiles para ellos, quales son, la Poesia, la Musica, la Optica, y la Astronomia; prosigue así: *Con mas fuerte razon se debe exceptuar la Arte Chimica, la Piedra Filosofal, la Arte de Raymundo Lulio, que de nada sirve, la Astrologia Judiciaria, la Chiromancia, y las otras especies de adivinar, que son reliquias de el Paganismo.*

36 Conforme à todos los citados, y aun añade algo mas, està el célebre Modenès Luis Antonio Muratori, à quien cita el Doctíssimo, y Reverendíssimo Padre Fray Miguél de San Joseph, en el 4. Tomo de su Bibliographia Critica, pag. 22. col. 1. en la forma siguiente: *Ludovicus Antonius Muratorius, vir plane apud Literatos laudatissimus, quamvis fateatur in Lullo nostro devotionem fervidam cum portentoso ingenio conjunctam, agnosci nescio quem fanatici Spiritum, cui adscribendam censet magnam artis illius exislimationem, quam ipse putat vix non futilem, nec quovis vulgari ingenio superiorem.*

37 Quando yo no tuviera que alegar contra el Artè de Lulio mas que los ocho Autores que acabo de citar, y los dos que havia citado antes, me creeria muy superior en la contienda à quanto han citado los Apologistas à favor de Lulio. Son diez Autores no mas, pero todos diez famosos en la Republica literaria. Todos diez desapasionados. A todos diez he leído por mi mismo. De todos he dado los passages al pie de la letra; y todos los passages son específicos sobre el punto cuestionado. Estas cinco circunstancias relevan mucho mi argumento *ab auctoritate contra Lulio*, sobre el que proponen los Apologistas à favor de Lulio; en quien hay todas las nulidades opuestas à aquellas cinco circunstancias, como voy à demostrar.

38 Lo primero, los Apologistas no vieron los Autores que citan à favor de Lulio, ò solo leyeron uno, u otro. Esto consta por confesion suya, pues pag. 31. donde concluyen la coleccion de Aprobantes de Lulio, dicen, que el Catalogo, que acaban de hacer, es extracto de el

Doctor Ybo Zabzinger. Este es un gran defecto en las pruebas *ab auctoritate*; y mucho mayor, quando la cita de los Autores se extrahe de un Colector apasionado, qual lo era Zabzinger, à quien los Apologistas qualifican de Lulista de primera clase, que para mi significa apasionado de primera clase.

39 Lo segundo, de los mismos Autores citados, muchos, y aun creo la mayor parte, son declarados Lulistas, yà de primera, yà de segunda clase, por confesion de los dos Apologistas. Capitulo legitimo de recusacion. Esto es lo mismo, que si à favor de la Astrologia Judiciaria se alegassen los que la professan; à favor de la Cabala, los Cabalistas; y à favor de la Piedra Filosofal, los que citan infatuados de esta simpleza.

40 Lo tercero, muchos de los citados son Mallorquines. Otro capitulo de recusacion, por la bien fundada sospecha de passion por su Compatriota Lulio. El Padre Uvadingo, à quien nadie niega haver sido un gran Critico, en el lugar citado arriba num. 7. repele el testimonio de Don Juan Segui, por Compatriota, por Sectario de Raymundo, y porque recibió las noticias de un Español amigo suyo: *Quia concivem, affectam, Sectatorem Raymundi, & quia ab amico Hispano excepit, quæ scripsit*. Por qué no se ha de repeler el testimonio de todos los demás, en quienes concurren las mismas circunstancias?

41 Lo quarto, las alabanzas excesivas, y verdaderamente intolerables, que algunos de los Autores alegados dan à Lulio, muestran claramente, que hablaron agitados de una passion ciega. Quien podrá sufrir à Adrián Turnebo haver dicho, que el libro de la Theologia Natural de Raymundo de Sabunde, que contiene la Práctica de el Arte Magna de Raymundo Lulio, *es la quinta essencia de Santo Thomàs*? Y es bueno, que inmediatamente à este extravagante elogio, dicen muy satisfechos los Apologistas: *Sirva esta autoridad de tan cèlebre Critico de contraposicion à la de el Padre Rapin*. No pasará por tal contraposicion, ni pasará por ella hombre alguno, que se

sepa , quien fuè Adrian Turnebo , y quien el Padré Rapin. Turnebo fuè un insigne Humanista , muy versado en los Autores Latinos , y Griegos pertenecientes à esta profesión , y un gran Critico dentro de la misma esfera. Tambien fuè Jurisconsulto. Pero quien le hizo à Turnebo Theologo para discernir , si el libro de la Theologia Natural de Raymundo de Sabunde , es la quinta essencia de Santo Thomas? Al contrario el Padre Rapin , no solo sobrefaliò en las Bellas letras , mas fuè tambien excelente Filosofo , y Theologo , qualidades , que le proporcionan para hacer juicio de el Arte de Lulio.

42 Lo mejor es , que esse libro està prohibido enteramente por el Santo Tribunal de Hespaña (vease el Indice Expurgatorio , Tom. 2. pag. 176. en la primera classe) que es muy buena seña de ser quinta essencia de Santo Thomas: Esto es propriamente lo de *Thesaurus carbonum*.

43 Harto ridiculo es tambien el elogio puesto en nombre de el Medico Aubri , en que es llamado Lulio *Maestro de la Sabiduria, Principe de la Inteligencia*; antonomasia , que significa superioridad , respecto de quantos Doctores ha tenido la Iglesia. Pero podian los Apologistas escusar aquel aditamento de Aubri , hablando de el mismo Lulio , *cujus mysteria medica Paracelsus penetravit* , porque no es honroso para Lulio , respecto de los que saben , quien fuè Paracelso : hombre que llenò su cabeza , y sus Escritos , no solo de confusiones , y vanidades , mas aun de supersticiones , y errores. Pero el Medico Aubri era Helmonciano , que es lo mismo que Paracelsista ; conque pensò que honraba à Lulio , haciendo Discipulo suyo à Paracelso.

44 No es de mejor talante lo que en una declaracion de ciertos Doctores de Paris , que dicen tienen los Mallorquines , se pronuncia , que el Arte de Raymundo , no solo es buena , y util , mas aun *necesaria para mantener la Fè Catholica*. La voz *necesario* , quando no se restringe , se entiende de el necesario *proprie* , & *simpliciter tal* ; y tomada en esse sentido la pro-

po:

posición , no ignoran los Reverendísimos Apologístas que bellas consecuencias tiene. Pero aun explicada de la necesidad impropriamente , ò *secundum quid* tal , no es admisible ; porque , que efectos se han visto hasta ahora de la Arte Lulistica , en orden à la conservacion de la Fè? Y en caso , que se hayan visto algunos , no quiero , ni puedo creer , que no se lograsen mas ventajosos , substituyendo à la doctrina de Lulio , la de San Agustín , ò Santo Thomàs.

45 Tambien es admirable el elogio dado al Arte de Lulio por el señor Jacobo (así le nombran no mas los Apologístas , y no se quien es este señor Jacobo) *que quien està en su centro ve todas las cosas con perfeccion , y que muy facilmente puede estudiar todas las Ciencias*. Ahí es poca cosa , ver todas las cosas con perfeccion. Quien pronunciò esto , parece que nada veía , ni aún imperfectamente ; pues no viò la evidente inconsecuencia , ò contradiccion , que tenia delante de los ojos en su misma clausula : quien ve todas las cosas con perfeccion , todo lo sabe : luego para que ha menester estudiar Ciencia alguna ? El estudio se dirige à aprehender lo que se ignora.

46 Pero à todo excede la alabanza de Lulio , que Christoval Suarez de Figueroa , citado de los Apologístas , atribuye al Doctísimo Maestro Fray Luis de Leon , concebida en estas voces : *Tres Sabios tuvo el Mundo, Adán, Salomón , y Raymundo*. Yo no creo , que aquel Autor dixesse tal desatino , ni acaso lo creen tampoco los Apologístas , los quales ciertamente , ni lo leyeron en el Maestro Fray Luis de Leon , ni en Christoval Suarez Figueroa , sino en su Ybo Zabzinger. Lo primero es claro , porque si lo huvieran leído en él , le citarían derechamente , y no por medio de un tercero. Lo segundo infiero , de que citan la Obra de Christoval Suarez de Figueroa con el titulo latino de *Florum universale*. Este Autor escribió varias Obras , que enumera Don Nicolás Antonio , y ninguna en latin. El *Florum* , es sin duda yerro de imprenta. Debía decir *Forum* , porque una de sus Obras se intitula *Plaza universal de todas Ciencias , y Artes* ; de que él , à la ver-

verdad, no sube a teor, exceptuando algunas adiciones, sino Traductor de el Italiano Thomas Garzoni de Bagnacaballo. Allí la cita debía decir *Forum universale*. Pero ni los Apologistas nos especifican en qué parte de el libro dice esto Suarez de Figueroa, ni á qué Obra se remite este, de Fray Luis de Leon, que escribió tantas. Así esta es una de las muchas citas al ayre de Ybo Zabzinger.

47 Ni cómo es posible, que un hombre tan Sabio como el Maestro Fray Luis de Leon dixesse un disparate tan garrafal? La proposicion *tres Sabios tuvo el Mundo; Adán, Salomón, y Raymundo*, es, segun su sentido natural, y literal, exclusiva de todos los demás, por configuiente se les niega el atributo de Sabios á quantos Doctores, y Padres tuvo hasta ahora la Iglesia. Es verdad, que los Apologistas juzgan endulzar la proposicion, diciendo, que *alude á la Sabiduria infusa, que tuvieron estos tres grandes hombres*. Mas yo no sé si esto es ponerla peor que estaba: porque explicada de este modo, significa, que solo estos tres tuvieron Sabiduria infusa quando de la Sagrada Escritura consta evidentemente lo contrario. De los Santos Niños de Babylonia se dice (Dan. cap. 1.) *Pueris autem his dedit Deus scientiam, & disciplinam in omni libro, & sapientia*: lo que todos entienden, y es preciso entender de Ciencia infusa. De Beseleel, hijo de Uri, profiere el mismo Dios (Exod. cap. 31.) *implevi eum Spiritu Dei, sapientia, & intelligentia, & scientia in omni opere*. De los Apostoles (Joannis cap. 14.) *Paracletus autem Spiritus Sanctus, quem mittet Pater in nomine meo, ille vos docebit omnia, & suggeret vobis omnia quecumque dixerit vobis*. (Y en el cap. 16.) *Cum autem venerit ille Spiritus veritatis docebit vos omnem veritatem*.

48 Aun baxando de lo que es infalible, y de Fe Divina; por qué se ha de creer la Ciencia infusa de Lulio, y no la de otros Santos, que testifican muchos Autores? En todo caso, antes creeré esto de Santo Thomas, que de Lulio; porque de aquel me lo propone la Iglesia en su Oficio, como testificado por un Compañero de el Santo, que se

se lo oyò à èl mismo : *Quin etiam Sodali suo Fratri Reginaldo dicere solebat , quidquid sciret non tam studio , aut labore suo peperisse , quam divinitus traditum accepisse.*

49 Tales cosas como estas nos intiman los Lulistas de su Raymundo , como si juzgassen , que todos los Letores no tienen mas advertencia , que los Niños de quatro à cinco años ; y aun pienso , que he dicho poco ; pues mas facil me parece creer las aventuras de Amadis de Gaula , de Don Belianis de Grecia , y de los Doze Pares de Francia , que las proposiciones que acabo de copiar.

50 Lo quinto , de una gran parte de los Aprobantès de Lulio , que se alegan , no se especifica la cita. Setenta y seis he contado de estos , entre quienes de quarenta y nueve , ò cinquenta , ni aun se nombra el libro , ò obra en que manifestaron su dictamen. De el resto se nombra el libro , pero sin expressar capitulo , disertacion , seccion , articulo , pagina , &c.

51 Lo sexto , de los que tienen especificada la cita , muy raro habla sobre el punto cuestionado ; esto es , la importancia , ò inutilidad de el Arte de Lulio. Unos le califican de Santo , y Martyr , sin meterse en la doctrina. Otros meramente le defienden de los errores contra la Fè , que con verdad , ò sin ella se le imputan. Otros , en general , le califican de ingenioso , y sabio. Otros , aun sobre estos capitulos , suspenden el dictamen. Pero nada de lo dicho he negado yo. La disputa es unicamente , *si el Arte de Lulio es util , ò inutil* , si merece el grande aprecio que le dan sus Sectarios , ò el desdèn con que la miran otros. Muy bien puede un Autor ser Santo , ingenioso , y docto , y con todo , componer una obra , especialmente si en ella se gobierna por su sola fantasia , que sea , no solo inutil , mas aun perniciosa. Ni la doctrina , ni el ingenio , ni la santidad , ni el martyrio , ni el culto de Lulio estàn calificados , como el ingenio , doctrina , santidad , martyrio , y culto de San Cypriano. Con todo , sus opusculos , ò tratados , que declaró apocryphos el Papa Gelasio en el primer Concilio Romano , que contenian sino la errada doc-

trina de la rebaptizacion de los Hereges , que defendia el Santo contra el Papa Estephano , y que despues la Iglesia condenò por heretica?

52 Lo septimo , algunos de los Autores , que se alegan à favor de el Arte de Lulio , son testigos *contra producentem*. De Uvadingo ya lo hemos visto. Con este se debe contar Don Nicolás Antonio , porque se remite à la censura de Uvadingo. Y con uno , y otro los Jesuitas de Anveres , los quales , sobre el punto cuestionado , comprometen tambien en Uvadingo. No tengo esta grande obra , ni la hay en este País ; pero logré , que de Salamanca se me remitiesse copiado de ella lo que pertenece al assunto. Lo que ahora me hace al caso , son estas palabras de el Eseritor Jesuita , num. 27. *Unum premitto , non de librorum numero , aut serie , sed de eorum contento sincerissimum Uvadingi judicium*. Y inmediatamente transcribe de Uvadingo todo el contenido de el num. 16. que yo he citado arriba.

53 Lo octavo , hay en el Catalogo muchos Autores obscuros , y de ningun nombre , aunque los Apologistas tal vez suplen esta falta con sus gratuitos elogios. V. g. despues de citar à Don Pedro Braudevino , à quien colocan entre los Lulistas de primera classe , echan este ribete: *Se haora engañado el señor Baudovino* (dentro de el mismo parrafo , ya le llaman Braudevino , ya Baudovino) *y acertaria el Herege Bacòn? No lo creemos , por ser un Autor muy inferior à aquel Caballero en todo , en Fè , Doctrina , y Nobleza*. Si havrán visto los Apologistas los Arboles Genealogicos de los Braudevinos , y Bacones , ò examinado Titulos , y monumentos de una , y otra casa , que tan resolutoriamente prefieren la Nobleza de Braudevino à la de Bacòn? De el Canciller Bacòn , todo el Mundo sabe , que era muy noble. Su Padre Nicolás Bacòn era Caballero de la Escuela dorada , y descendia de una Familia noble , y antigua. Fuè primero Guarda Sellos de Inglaterra , y despues Gran Canciller , como el hijo. Su madre , era hija de otro Caballero de la Escuela dorada. Estas noticias se pueden ver en Moreri , v. Bacòn (Nicolás) y en la

la vida de Bacòn , que està en la frente de sus Obras. Digannos ahora los Apologístas , en què Autores podemos ver , que fuè muy superior à esta la Nobleza de Braudevino.

54 Que fuè muy inferior en la Fè Bacòn à Braudevino , si este fuè Catholico , no hay duda. Pero què titulo es este , para que Braudevino pudiesse juzgar mejor de el Arte de Lulio , que Bacòn? Quantos rusticos hay en este Pais son muy buenos Catholicos , y por consiguiente muy superiores à Bacòn en la Fè. Quien por esto los juzgarà aptos para decidir nuestra question ? En quanto à la superioridad de doctrina , si se habla de la Christiana , y Catholica , digo lo mismo , que me atengo à los Payos de esta tierra , con infinita preferencia à Bacòn. Si de la Natural , y Filosofica , que es la que nos hace al caso , es menester , que prueben los Apologístas , que fuè superior en ella Braudevino à Bacòn ; que yo estoy resuelto à recusar en esta materia à todo Lulista , que pretenda ser creído solo sobre su palabra.

55 Pero es cosa notable , como yà apuntè arriba , que nombrando los Apologístas bastantes veces à Bacòn , siempre sea con el negro pegote de *Herege*. Murio poco ha en este Colegio de la Compania de Oviedo un Jesuita muy decidor , natural de mi tierra. Tenia este dos hermanos seculares , uno de muy buenas prendas ; otro , que era el Mayorazgo de la casa , estaba reputado por algo bobo. Sucedió , que un pariente mio , encontrando à este Jesuita , à quien apenas conocia , aunque mucho à sus hermanos ; mas por las señas que le havian dado de el , discurrió quien era : le dixo , me parece que V. Paternidad es hermano de Don Fulano , nombrando al bobo. Respondió el Padre , que sí. Llegóse à esto otro à la conversacion , que tambien conocia à los hermanos , y no al Jesuita , y queriendo mi pariente darselo à conocer , le dixo : Este Padre es hermano de Don Fulano , nombrando tambien al bobo. Entonces el Jesuita , volviendole à mi pariente , con un ayre de indignacion festiva , le increpò en esta forma : *Si señor , hermano soy de Don Fulano,*

pero es cosa terrible , que V. mrd. siempre me tome por donde quemo.

56 Al caso. Francisco Bacon estaba revestido de quatro Titulos muy honrados. *Fue Caballero de la Espuela dorada*, como su Padre, honor que le dió Jacobo Primero, *Baron de Verulamio*, *Conde de San Alban*, y *gran Canciller de Inglaterra*. Pues no es cosa terrible, que hablando de él los Apologistas tantas veces, nunca le nombren con alguno de estos Titulos, antes siempre con el de Herege, tomándole siempre por donde quema? Puedo asegurar, que he visto á Bacon citado por mas de veinte Autores Catholicos, de los quales los mas le nombran el *Gran Canciller Bacon*, y ninguno el Herege Bacon. Pues de donde viene esta singularidad de los Apologistas de Lulio? Bien claro está. No se le nombra siempre Herege; porque impugnasse la doctrina de la Iglesia, sino porque impugnó el Arte de Lulio. La afectacion de los Apologistas en esta parte se viene á los ojos, y no habrá Lector, que no la note. Han visto esta continua inculcacion de el infame epitheto de Herege, ni aun en los Escritos de los mismos Controversistas, que combaten sus Dogmas?

57 Lo nono, se colocan en el Catalogo por Autores; y por Lulistas, muchos que no fueron, ni Lulistas, ni Autores. Pongo por exemplo. Onze Reyes, que se ennumeran como bienhechores de la Universidad de Mallorca; por qué se han de qualificar de Autores aprobantes del Arte de Lulio? Es ciertamente una alegacion muy especiosa á favor de Aristoteles, la que á cada passo ostentan sus Discipulos de los innumerables Sabios, que por el discurso de muchos Siglos abrazaron su doctrina. Pero ninguno vi, que metiese en esta prueba *ab auctoritate*, los muchísimos Reyes, que favorecieron, y dieron, ó confirmaron Privilegios á tantas Universidades, que enseñan la doctrina Aristotelica. Decirnos, como dicen los Apologistas, para dar fuerza á aquella alegacion, que los Reyes *no dan Privilegio alguno sin el informe de la causa, ó motivo para exhibirse*, fuera de ser un modo de hablar mas aulico, que filosófico, nada prueba al intento; el motivo para esto

esto, no se toma de la verdad, ò no verdad de la doctrina que se enseña (*salva Fide*) en las Universidades, sino de otros principios. Lo qual se prueba con evidencia, de que han dado infinitas veces Papas, y Reyes. Privilegios à Universidades, en que se enseñan doctrinas opuestas, y que pugnan *in veritate*, & *falsitate*; y no pueden aprobar *simul*, & *semel* como verdaderas doctrinas contradictorias.

58 Por què se han de citar tampoco, ni por Autores, ni por Lulistas, los nueve Religiosos, quatro Dominicanos, y cinco Franciscanos, que haviendo de orden de el Cardenal Alamano examinado la doctrina de Lulio, la dieron por Catholica? Sea norabuena verdadera esta noticia, de que no se nos dà (como de todo, ò casi todo lo demás) otro fiador, que al Lulista Zabzinger. *Quid ad rem?* Yo he dicho, que contenga nada contra la Doctrina Catholica la Arte Luliana? Mas sobre esto yà se habló arriba, notando los muchos que se alegan como Aprobantes de el Arte de Lulio, solo porque dixeron, (ò con verdad, ò sin ella) que en sus libros no hay errores contra la Fè. Lo que al presente hace al caso, es, que no se pueden contar, ni como Lulistas, ni como Autores aquellos nueve Religiosos, solo porque consultados dieron aquella declaracion favorable.

59 Si con reflexion se hace presentes el Lector todos los defectos, ò capitulos de nulidad, que he representado, en la proliza coleccion de testigos, que à favor de el Arte de Lulio copiaron los Apologistas de Ybo Zabzinger, colegirà sin duda, que mi informacion en contrario con diez testigos, cuyas deposiciones estàn copiadas à la letra, señalando lugares, es de mucho mayor peso que la suya. En efecto, en aquella fastidiosa coleccion, no se hallan sino siete passages copiados, que favorezcan à Lulio sobre el punto cuestionado. De estos, los tres, solo se pueden verifìcar en Mallorca. Y què sè yo, si alli se podrán verifìcar? Otro es de Euvardo Vogelio, à quien no conozco. Cítase en un libro intitulado *de Lapidis Physici conditionibus*. Si es, como suena, à favor de la Piedra Filosofal, consi-

de.

deren los Cuerdos , que estimacion merece el Autor. Añadiendo , que no se especifica , ni capítulo , ni pagina , &c. Otro es de el que se nombra *señor Jacobo* , à quien tampoco conozco. Este es el que dixo el ingenio disparate , *que quien está en el centro de el Arte de Lullio ve todas las cosas con perfeccion , y que muy facilmente puede estudiar todas las Ciencias.*

60 Los dos restantes son , el Padre Athanasio Kircher , y el Padre Sebastian Izquierdo , Autores ambos conocidos , y uno de ellos de singular ingenio , y portentosa Erudicion. Mas al fin son dos no mas. El Padre Kircher hallò en el Arte de Lullio unos lineamentos pertenecientes à su Arte Combinatoria , que ciertamente amò mucho , pues la decantò tanto. Llo bastaba para que mostrasse alguna aficion al Arte de Lullio. Mas no por esto el elogio que la dà dexa de ser muy limitado : *Fateor tamen, institutum Lulli admirandum , & ingeniosissimum , si fuisset , qui applicationis methodum facilitati junctam tradidisset.* O echò menos el methodo de la aplicacion , ò le hallò trabajoso , y difícil. Fuera de que aquel *fateor tamen* significa , que atrás dexa alguna censura nada favorable , porque si no , el *tamen* està puesto fuera de proposito. No tengo , ni aqui hay las Obras de el Padre Kircher , y assi no sè qual es la censura , que precede al *fateor tamen*. Y en fin , alabar solo el *instituto* , no es mas que à probar la idèa.

61 Dicen los Apologistas , que *el Padre Kircher no leyò la Arte inventiva , y assi alabò lo que alcanzò de el Arte combinatorio , que es la menor parte de las que incluye el Arte Magno.* Y por què no podrè yo discurrir , que solo alabò lo que pertenece al Arte combinatorio , porque solo esto hallò digno de alabanza? Pero dèmos que no viesse la Arte inventiva. Que saben los Apologistas lo que diria de ella , si la viese? Yo creo que diria lo que dixeran otros hombres Grandes , y no lo que los Apologistas querian que dixesse.

62 De el Padre Izquierdo dicen los Apologistas , que està colocado entre los Lullistas de primera classe. Y no me

me bastará à mi esta noticia para recusarle? Pero pafse. Alaba el Padre Izquierdo el Arte de Lulio , pero notandola de imperfecta , como confieñan los Apologiftas en aquella claufula metida en un parentefis : (*Aunque por no haver visto muchas obras de Lulio, le haya parecido la obra de el Arte imperfecta.*) Añado , que esta es una efcapatoria , que no fe debe admitir. El Padre Izquierdo mirò , y remirò mucho , no folo la Arte parva , mas tambien la magna de Lulio , como consta claramente de las exactas noticias , que dà de ella en fu Faro de las Ciencias , Disp. 23. quæst. 4. donde al num. 43. ennumera cinco defectos, fobre que la capitula , y que en parte corrige en la Disp. 29.

63 Y no nos diràn los Apologiftas , cómo pueden evadirfe de la contradiccion en que inciden aqui ? El Padre Izquierdo , por no haver visto muchas obras de Lulio , tuvo por imperfecto el Arte : luego no estudiò lo que era menester para conseguirla , fino con imperfeccion. Pues cómo fe compondrà con efto el que haya fido Lulifta de primera clafse? Ingenio pide la folucion.

64 De fuerte , que hecho examen , y analyfis de la prolixa informacion por la Arte Luliana , refulta hallarfe en ella mucho de eftrepito , y casi nada mas. Docientos Aprobantes fe ofrecieron. Bien , ò mal docientos fe señalaron. Y puelto todo en alambique , havrà fuido media dragma , poco mas , ò menos , de aprobacion. Pero yo quiero dàr de barato , y admitir como legitimos , y autorizados Elogiadores de la doctrina , y el Arte de Lulio todos los ennumerados en aquel Catalogo. Pretendo no obftante , que fon muchos mas con grande exceffo , y no menos autorizados los que eftàn contra ella. Quiénes fon eftos? Breve es la refpuefta. Casi quantos hombres Sabios ha tenido la Sapientiffima Religion de el Seraphico Patriarca. De fuerte , que fe puede aflegurar , que el cuerpo de la Religion de San Francisco efta tacitamente declarado contra ella , por lo menos no admite , ni aprueba los elogios , que la tributan fus Sectarios.

65 La razon es manifelta. La Religion de San Francisco

cisco mira cómo hijo suyo, aunque de la Tercera Orden, à Raymundo Lulio. Quien se persuadirá, à que si concibié en el Arte, que él inventó, la utilidad, y excelencia, que le atribuyen sus Panegyristas, no introduciría, fomentaría, y promovería el estudio de ella en sus innumerables Escuelas? Si creyete esta especie de Logica, no digo mejor, sino solo tan buena como la de Aristoteles, el Amor, la Razon, la Equidad, y aun la Religion, la inclinarian sin duda à preferir la invencion de un hijo suyo, ilustre por su santidad, y martyrio, à la de un Filosofo Gentil. No lo hizo, ni hace la Religion Seraphica: luego no dà al Arte de Lulio la estimacion que le solicitan sus apasionados, ni presta assenso à sus pretendidos elogios.

66 Se hallan, es verdad, en este venerable cuerpo algunos Lulistas. Pero tan pocos, que los Apologistas, ò Zabzinger por ellos, buscandolos en todas las Naciones, no pudo recoger sino ocho, para introducirlos en su Catalogo con el nombre, y caracter de tales. *Sed hi quid sunt inter tantos?* De suerte, que siendo ciertamente la Religion de San Francisco un amplissimo mar de Literatura, y Virtud, se puede decir con verdad, que los Lulistas que hay en ella.

Apparent variantes in gurgite vasto.

67 No solo esto. Me consta con toda certeza, por haverlo oido à sugetos clasicos de esta Gran Religion, que los Literatos de ella, quando succede, que alguno de los suyos se aplica à la doctrina de Lulio, lo miran como un capricho extravagante, de que procuran disuadirle.

68 De aqui se puede ver, quan sin razon pronuncian los Apologistas (pag. 8.) que impugnar el Arte de Lulio, fue injuria de toda la Religion Seraphica. Bien al contrario se yo, que, por lo menos en esta Provincia, gustaron muchos de dicha impugnacion, por el motivo, que acabo de exponer. Pero aun quando el Arte, y doctrina de Lulio tuviese el sequito, que no tiene, en la Religion Seraphica, por que seria injuria de la Religion im-

pugnar el Arte, y aun generalmente la Doctrina? Es seguida generalmente en la Religion Seraphica la doctrina de el Doctor Sutil Escoto. Reputa por esso la Religion Seraphica como injuria fuya, el que se impugne la doctrina de este Xefe fuyo literario? En ninguna manera. Creo yo, que antes se podria reputar injuria de la Religion Seraphica, suponer pendiente su honor de el credito de un Doctor particular fuyo, como que no tiene otro, que el que este le dà, ò por lo menos, que es una gran parte de el. El concepto, que justamente se debe hacer de la Religion Seraphica, es, que està ilustrada con tantos Escritores insignes, y Sabios de primera clase, que apartar de este numero à Lulio, es quitar una gota de agua de el Oceano. Este es el dictamen, que yo tengo formado de la Religion Seraphica. Pero no debe ser este el de los Apologistas.

69 Concluido el examen de el argumento *ab Auctoritate*, en orden à la doctrina de Lulio, quiero, por via de supererogacion, arguir tambien algo *à ratione*. Digo por via de supererogacion; porque como los Apologistas solo usaron de la Autoridad, y en ninguna manera de el raciocinio, podia yo muy bien dàr por fenecida la question con mis pruebas *ab auctoritate*.

70 No una vez sola me echan los Lulistas en la cara; que yo me he metido en impugnar lo que ignoro. Y yo les confesarè gustoso, que no he malbaratado tiempo alguno en estudiar el Arte de Lulio. Pero para impugnarla con conocimiento, bastame haver visto la idèa, ò planta de ella en Pedro Gassendo, y en Eusebio Amort. Por aquella planta, ò diseño conozco con evidencia, que nada se puede adelantar por alli en Ciencia alguna, y que solo puede servir para hablar mucho sin averiguar nada: como si ser yo Arquitecto, al ver la planta, ò diseño de una choza pastoril con su pitipìe, assegurarè con evidencia, que siguiendo aquellas lineas no se puede hacer un magnifico Palacio.

71 Pero aun fuera de esto, tengo contra el Arte de Lulio una prueba efficacissima, cuya fuerzà subsistiria, aun

quando yo ignorasse enteramente los principios de el Arte ; que es ver lo poco , ò nada que ha servido à los que la han estudiado. Valdreme de un simil. Supongamos , que yo ignoro enteramente , què methodo sigue , y en què principios se apoya , el Arte de la Chrysopeya , ò transmutacion de los metales en oro. Pero supongamos tambien al mismo tiempo , que tengo certeza de que ninguno de los Professores de la Chrysopeya se hizo rico por este medio. Quien no dirà , que este conocimiento , no obstante aquella ignorancia , me dà un argumento , ò motivo efficacissimo para tratar de inutil , y vana la Arte transmutatoria? Vamos à la aplicacion.

72 Yo no negarè , que hay , y haya havido entre los Lulistas algunos hombres muy doctos. Pero negarè constantemente , que lo hayan sido por el estudio , y uso de la doctrina de Lulio. La razon es , porque la Sabiduria de los Lulistas , aun de los de primera classe , se ha quedado en unos terminos , en que no solo no excede , mas ni aun iguala à la de los mas eminentes , que ha havido , siguiendo la doctrina , y methodo comun.

73 Esto se hace visible en el Catalogo de los Lulistas Escritores , de Zabzinger , donde acumula quantos pudo de casi tres Siglos à esta parte , para dàr credito à su Escuela. Entre ellos solo nombra onze con el caracter de ser de primera classe , que son ; Don Pedro Degui Montalvo , Inquisidor de la Suprema ; Don Juan Aubri , Abad de Nuestra Señora de la Assumpcion de Paris ; Fray Juan de Rupecissa , Franciscano ; el Padre Sebastian Izquierdo , Jesuita ; Don Bernardo de la Viñeta , Doctor Theologo ; Don Juan Lobet , que leyò el Arte en Barcelona ; el Padre Fray Christoval de Paris , Franciscano ; Ludovico Rigio , à quien aclama el mayor de los Lulistas despues de Raymundo ; Don Pedro Braudevino , Señor de Montarxis ; Don Antonio Perroquet , Presbytero ; el Maestro Jacobo Januario , Cisterciense.

74 Quisiera yo , que en los Patios de las Universidades de Salamanca , y Alcalà , en voz alta se pregonasse , si hay quien conozca à estos Heroes de la Escuela Luliana,

exceptuando al Padre Izquierdo, que de esse ya se que hay bastante noticia. Pero que es el Padre Izquierdo comparado, sin salir de su Religion, con los Suarez, los Vazquez, los Belarminos, los Petavios, los Sirmondos, y otros treientos de la misma Familia? Lo que un hombre de mediana estatura comparado con Gigantes de enorme magnitud. Que nombre tienen los demas en el Orbe literario? Veo entre ellos dos Escritores Españoles, Montalvo, y Lobet, tan desconocidos, y obscuros, que no llegaron a la noticia de Don Nicolás Antonio, pues no hay memoria alguna de ellos en su gran Bibliotheca. De ninguno de todos ellos se halla el nombre en el gran Diccionario de Moreri.

75 Y no nos dirán los Reverendísimos Apologistas, que milagros hicieron estos Lulistas de primera classe? Que adelantamientos en las Ciencias, y Artes? Que nuevos inventos? Que descubrimientos en el dilatado campo de la Naturaleza? Y especialmente, aquel Ludovico Rigio, a quien califican de el mayor de los Lulistas despues de Raymundo, debió de ser el verdadero poseedor de la Encyclopedia, y manifestaria en sus Escritos quantas verdades estaban escondidas en el profundo pozo de Democrito. Ya nos dicen los Apologistas, que hizo unos dilatados Commentarios de la doctrina Luliana, y puso cien aphorismos, que dice sacó de la fuente de la profunda Ciencia de Raymundo, añadiendo luego los mismos Apologistas estas notables palabras: *No es esto Rhetorica, ni Logica, ni Arte Combinatorio, como mal piensa el Padre Maestro Feijó, es Physica superior à todo lo que hemos estudiado.* Pero yo no he pensado esto, ni aquello, ni lo otro. Como havia de pensar nada de lo que son esos cien Aphorismos, si hasta ahora no havian llegado a mi noticia? Lo que extraño mucho, y todo el Mundo debe extrañar, es, que los Lulistas, que tienen presentes esos cien Aphorismos, y hallan en ellos una Physica superior à todo lo que hemos estudiado, no manifiesten al Mundo las investigaciones, y descubrimientos, que han hecho en la dilatada esfera de los objetos sensibles por medio de esta Physica

superior. Yà que hasta ahora no lo hicieron , yò les ruego encarecidamente , que lo hagan , siquiera para confundir à tantos Philosophos Modernos , que en las Historias de las Academias , y otros Escritos , nos estàn quebrando cada dia la cabeza , conque descubrieron en este animal , en aquella planta , en tal mineral , una , ò otra frusleria. Salga essa Physica superior à descubrirlo todo de una vez , y ahorrarnos à los que somos curiosos de noticias Physicas , lo que gastamos en muchísimos libros , que nos las ministran con harta escasez.

76 Pero dexèmonos de chanzas unos , y otros. Lo que està patente à los ojos , es , que los Lulistas no nos pueden mostrar entre los suyos un hombre tan grande , ni en Theologia Escolastica , ni en la Dogmatica , ni en la exposicion de la Escritura , ni en Jurisprudencia Civil , ò Canonica , ni en Philosophia , ni en Mathematica , &c. como los que podemos mostrarles à centenares , que fueron insignes en dichas Facultades , habiendo procedido en sus estudios por el camino trillado. Què utilidad , pues , se saca de el methodo particular de Lulio ? Acafo , no solo es inutil , sino nocivo ; porque empeñando à sus aficionados en desennmarañar sus ambages , y aclarar sus tinieblas , les harà gastar mucho tiempo , que con mayor utilidad emplearian en otras tareas. De que se puede inferir , que acafo algunos Lulistas dexaron de ser mayores de lo que fueron , solo porque fueron Lulistas ; porque tendrian ingenio para descollarse mucho en algunas Facultades , dados enteramente à su estudio ; y no lo lograron , por atarearle à ilustrar confusiones , y gyrar por laberintos.

77 Esto es lo que siento de el Arte de Lulio , dentro de la qual contengo , y he contenido siempre mi censura. Dexole , y siempre he dexado à salvo à Lulio , su santidad , su martyrio , y su culto , como consta claramente de aquella Carta mia , sobre que han hecho los Apologistas tanto ruido. Tambien se vè en ella , que no he tomado partido en la question , de si la doctrina de Lulio contiene los errores que se le han atribuido. Por lo que no puedo menos de admirar lo que el Doctísimos , y Reverendísimos Padre

dre Maestro Fray Miguel de San Joseph (à quien por otra parte debo esclarecidas honras, y en el mismo Escrito, que voy à citar, un ilustre epitheto, que no merezco) dice en la aprobacion que diò al libro, en que se incorporò la Apologia Luliana; esto es, que à algunos hombres graves, que en esta causa pueden mirarse como indiferentes, pareció haver excedido yo en la censura, que pronuncié tocante à la Persona, y Doctrina de el V. Raymundo.

78 Sobre lo que yo no puedo discurrir otra cosa, sino que acaso esos hombres graves no serian indiferentes, como parecian. Porque, cómo puede darse por excesiva mi censura, sin declarar, que aun es mas excesiva la de Uvadingo? Este grande Annalista dixo de el Arte de Lulio lo mismo que yo; y demás de esso dixo, que su Doctrina contiene proposiciones dignas de censura Theologica; en que yo no me meti.

79 Mas: Uvadingo repele el argumento, que à favor de la sanidad de la doctrina de Lulio se toma de aquel congreso de Doctores Dominicanos, y Franciscanos, y que los Apologistas representan con tanta pompa: repele, digo, aquel argumento diciendo, que aquellos Doctores solo absolviéron à Lulio de la nota de tres proposiciones que le imputaban, dexando sin examen, y crisis las ciento que le acusò Eymérico, y de las quales confiesa el mismo Uvadingo, que algunas son censurables, y se hallan realmente en las Obras de Lulio. Pudiera yo haver dicho lo mismo en mi Carta, y lo callè.

80 Finalmente, cómo pueden suponer sugetos desprendidos de toda parcialidad, que yo extendi la censura no solo à la Doctrina, mas aun à la Persona de Lulio? Lo qual no sè como puede fer, haviendo dexado mi pluma intactos, su santidad, su martyrio, y su culto.

81 Mas lo que sobre todo admiro, y debo admirar, es, que una Critica tan ceñida haya defazonado tanto à los Apologistas, que no pudiesen abstenerse en su escrito de expresiones injuriosas, y satyricas. Quien esperaria esto de los Apologistas, y tales Apologistas? Esto es, edu-

cados en aquella tan grande Escuela de modestia , paciencia , y humildad , que no conoce la Iglesia de Dios otra mayor. *Tanta ne animis celestibus ira?*

82 No me detengo en aquel ayre insultante , que reyna en toda la Apologia , porque al fin es un artificio harto vulgarizado en nuestra Hespaña , quando en una contienda literaria faltan buenas pruebas , procurar imponer con una estudiada ostentacion de triunfo à los Lectores. Pero es muy de otro calibre lo de *el Adonis de el Padre Maestro el Herege Bardon de Verulamio* , y lo de tratarme de *Escrivitor engañoso*. Así lo dicen , ni mas claro , ni mas turbio , en la introduccion al Catalogo. *De todo ello eligirèmos lo que nos pareciere mas conveniente , para que confite al Orbe literario , quanto puede sugerir engañoso un Escrivitor tan engañado*. Supongo , que la voz *engañoso* lo mismo significa en Valencia , que en Castilla. Consuelome con el testimonio de mi conciencia , y con la certeza que tengo de que es de muy diferente opinion , en quanto à esta parte el Orbe literario.

83 Y para mostrar à los Apologistas , quan engañados estan en reputarme engañoso , les darè una prueba evidente de mi sinceridad , y buena fee , confessando , que padeci equivocacion en lo que dixè , que *la Arte de Lulio en ninguna parte de el Mundo logró , ni logra ensenanza publica , exceptuando la Isla de Mallorca*. Creia poder escribirlo así , no solo de el tiempo presente , mas tambien de el pasado. Los Apologistas me avisan , que tuvo la doctrina de Lulio en otros tiempos ensenanza publica , demás de Mallorca , en Paris , Valencia , y Barcelona. Creo haya sido así : y por mi , tengase lo dicho por no dicho.

84 Pero pienso , que los Apologistas no echaron bien las cuentas , sobre si convenia , ò no , à su causa , dár al publico esta noticia , y improperarme à mi esta falta. Que la doctrina de Lulio no se estableciesse en aquellas Universidades , no induce en ella algun deshonor , yá porque podia no ser conocida , yá porque , aunque lo fuese , innovaciones de esta especie suelen encontrar grandes di-

ficultades. Pero que despues de admitida , y puesta en possession de Cathedras , se despojasse , y repeliessse , tiene sus apariencias de desayre , y ajamiento. *Turpius ejicitur , quàm non admittitur hospes*. Es verisimil , que sin conocerla la admitieron ; y es , no solo verisimil , sino cierto , que conocida la despidieron. Consideren los Apologistas , si el conseqüente , que de aqui se puede inferir , es favorable , ò al contrario poco decoroso à la doctrina de Lulio.

85 Tambien juzgo , que se durmiò algo la advertencia de los Apologistas en el elogio , que hicieron de la Universidad de Mallorca , creyendole condacente à su intento , quando muchos inferiràn lo contrario. Asi dicen , pag. 30. *Demos que solo la lograra (ensenanza publica) en Mallorca. En tal Universidad se ha criado el Eminentissimo señor Cardenal Pipia , algunos Obispos , è Inquisidores , muchissimos Canonigos , Prelados de las Religiones , y Curas : Estos ultimos , los mas son Lulistas en aquella Isla. No bastaria esso para no publicar la incanta Critica de el Padre Rapin , y la mordaz insolente de el Herege Bacon?* Digo , que no basta con licencia de sus Reverendissimas. Y debaxo de la misma venia , añado , que la nota de *incanta* , mas adaptable es à la pregunta de sus Reverendissimas , que à la Critica de el Padre Rapin. Que hace à la question , que de la Universidad de Mallorca hayan salido Curas , Canonigos , Prelados de las Religiones , Inquisidores , Obispos , y Cardenales ? He dicho yo por ventura , ni pensado nadie , que los Lulistas , por tales , sean ineptos para las Prelacias , y Dignidades Eclesiasticas , aunque se incluya en ellas la Pontificia ? Pues sino lo ha dicho , ni pensado nadie , à que viene essa enumeracion de Dignidades , y interrogacion declamatoria subseguida à ella?

86 Lo peor es , que no hayan advertido sus Reverendissimas , que en esse panegyrico de la Universidad de Mallorca dexaron un vacio horrendo , que puede perjudicar mucho à su causa , y en que no pueden menos de reparar
los

los Letores. Es manifesto á todos , que lo unico què fíacia al caso en el elogio de la Universidad de Mallorca , para que de él resultase alguna prueba de la grande utilidad , que preconizan en la doctrina de Lulio , no era producir Curas , Canonigos , Obispos , &c. sino algunos , pocos , ò muchos , Sabios de primer orden , ò Escritores insignes , educados en aquella Universidad. Què discurrirán , pues , los Lectores al ver , en orden á este punto , que es el unico esencial , tan alto silencio ? O que los Apologistas no advirtieron , que esto era lo unico , que importaba al intento , á que no produxeron al publico hombres de aquel caracter , hijos de la Universidad de Mallorca , porque no los hallaron ; y si se les hiciesse increíble lo primero , necesariamente asientirán á lo segundo.

87 Ni aun bastaria señalarnos con el dedo algunos sujetos. Seria menester juntamente la testificacion de que fueron Lulistas. En la Universidad de Mallorca , no solo se lee la doctrina de Lulio , mas tambien las de otras Escuelas , que tienen en ella sus Cathedras , como no ignoran los Apologistas. Conque el que tal , ò tal Escritor insignes haya salido de la Universidad de Mallorca , nada prueba á favor de la doctrina de Lulio , sino se prueba juntamente , que fué Sectarario de Lulio. Hay tambien en Mallorca muchas Comunidades Regulares , donde se enseñan las Ciencias , y en que cada Religion sigue la doctrina de su Escuela. Por consiguiente no deben entrar en la cuenta los hombres Grandes , que hayan producido las Religiones en la Ciudad , ò Isla de Mallorca. Harán estos honor á su Religion , y á su Patria , mas no á la doctrina de Lulio. Digo esto , por haver entrado los Apologistas en cuenta , para lustre de la doctrina Luliana , al Eminentísimo Cardenal Pipia , de quien yo no creo , que , siendo hijo de la Grande Religion de Santo Domingo , siguiese otra Doctrina , que la de su Escuela Thomistica.

88 Excelentísimo señor : Volviendo á dirigir á V. E. la platica que suspendí muy desde los principios de esta dilatada Carta , para enderezarla á mis Contrarios ; porque
quien

quien se halla en un combate, mientras este dura, no aparta los ojos de el enemigo, aun para mirar à aquel, por cuyo orden pelea, en caso de hallarse presente; me parece haver satisfecho à V. E. à mis Impugnadores, y à mi. A V. E. obedeciendole lo mejor que pude; à mis Impugnadores rebatiendo eficazmente quanto me opusieron; y à mi mismo, conteniendo la defensa en los terminos de inculpable, pues no se hallará, que en toda ella haya rebalado la pluma à alguna voz ofensiva, ò injuriosa, aunque los Impugnadores no guardaron hãzia mi esta moderacion. V. E. ordene todo lo demás que gustare, sobre el seguro de que yo nunca mirarè mi obediencia como merito, antes como nuevo favor de V. E. el ponerme con sus preceptos en el gustoso, y honroso exercicio de servirle.

Nuestro Señor guarde à V. E. muchos años, &c.

A P E N D I C E.

89 **H**Aviendo, despues de concludida esta Carta; mostradola à un Docto amigo mio, el qual havia leido la que sobre Lulio estampè en el primer Tomo, juntamente con la Apologia de sus Defensores, aunque extrañò su quexa, y resentimiento, me dixo, que acafo este recaeria sobre no haverme yo explicado positivamente à favor de Lulio, en los assumptos en que le propuse *objeto problematico*, lo qual colegia de la indignacion con que recibieron esta expresion, y manifestada, pag. 7. quando dicen: *No excusa el atrevimiento decir, que su Persona, y Doctrina es objeto problematico.* Y para descubrir con mas ardimiento su enojo, prosiguen inmediatamente: *Tambien lo fuè Christo Nuestro Señor, &c.* Simil, que solo pudo dictar una ira muy encendida, por la enorme disparidad, que hay entre ser problematico para Fieles por una parte, y Infieles por otra; y serlo para Catholicos Doctos, y graves por una, y otra parte.

Tom. II. de Cartas.

Bb

Pe:

90 Pero, cómo se pueden quejar de esso los Apologistas? Le respondí entonces, y repito ahora. No alegaa ellos, como favorables à Lulio, à los Bolandistas? Pues estos tanto representan como yo objeto problematico à Lulio, y tan suspensos quedan como yo, en orden à tomar partido. Así dicen, tratando de Lulio, en el num. 2. *Anceps certè, & scrupulosa videri potest ea Provincia, & ita Uvadingo olim visa est, illius hominis vitam scribere, quem Auctores toto orbe Catholico receptissimi clamitant atro calculo in album Hereticorum rejiciendam, quidquid alij non minus docti, piique passim tanquam Doctorem Illuminatissimum: Rex Francie Philipus Pulcher, Organum Sancti Spiritus, Doctoremque divinitus illustratum; Alphonsus Magnus Rex Aragonie, Doctorem egregium; Zurita Magnus inventorem docendi novam Philosophie Artem, Disciplinarumque liberalium, divinarumque litterarum per novas revelationes, atque mysteria; alij denique Tubam Spiritus Sancti, Organum Dei, Fontem veritatis, Lampadem Fidei, Ecclesia restauratorem, tanquam Martyrem inclytum voce, & scriptis publicè, & palam extollant, colant, venerentur.*

91 Ve ahí bien claramente propuesto à Lulio, como objeto problematico, en que los Bolandistas representan por el partido contrario à Lulio, y que le abominan como Herege, no unos Judios, Infeles, ò Ignorantes, sino Autores plausibles en todo el Orbe Christiano: *Auctores toto Orbe Catholico receptissimi.*

92 Hemos visto propuesto el problema. Qué refuelven en él los Bolandistas? Lo mismo que yo, abstenerse de tomar partido. Nótese lo que se sigue. *Una supererat, eaque tutior via Nicolao Antonio magnopere probata, nempe ex præsati Uvadingi judicio ita res tota proponeretur, ut suspensio veluti pede procedendo, & sua Lulio staret fama, & adversarijs non plus detraberetur, quam exigeret spinosi intrinsecique disidij componendi necessitas. Et fecit ea circumspèctio, ut Annalista ille, necnon Recentior rerum Majoricarum Historiographus Vincentius Mut,*
alij-

alique Raymundo additi potius quam adversantes, ab omnibus his ornamentis, seu appellationibus abstineant, quæ ei, aut martyrij titulo, aut Besti, Sanctivæ nomine ascriberentur. Por qué ha de ser en mi delito lo que no lo fuè, ni en los Bolandistas, ni en Don Nicolás Antonio? Donde es dignísimo de notarse, que los Apologistas citan como favorable à Lulio, y como que militan contra mi, à Uvadingo, Don Nicolás Antonio, y Bolandistas.

93 Quisiera yo tambien saber, si se quexan de su mismo Aprobante el Reverendísimo Padre Maestro Fray Miguel de San Joseph, quien en la misma Aprobacion de la Apologia dice lo siguiente: *La Persona de el V. Raymundo se halla colocada como en un grado medio de veneracion, que no siendo suficiente para eximirlo de el publico, y canonico examen, y discusion de la Iglesia, lo debe ser, para que ya no esté sujeta à la variedad, y libre expresion de los juicios de los hombres prudentes acostumbrados à someter sus particulares dictámenes en las causas, que se reservò la autoridad de los Superiores.* Dixe hallarse el V. Raymundo en un grado medio de veneracion: porque si bien goza de culto publico en Mallorca, no solo antiguo, sino tambien continuado, quizàs sin interrupcion, y con permission, y tolerancia de los señores Obispos, Inquisidores, &c; Todavia esto no basta para contarle en el numero de los Beatificados con alguna de las dos especies de Beatificacion, que distinguen los Doctores. En esta materia la Sede Apostolica aun no ha pronunciado su proprio juicio: y si le quèremos interpretar por argumentos externos, segun el presente estado de la causa, el sentir de un Doctor de exquisitissima prudencia, y sabiduria, es, que no sin prudente, y legitima sospecha se puede presumir, que la Sede Apostolica incline mas à desaprobare, que à confirmar el culto que se dà en Mallorca al V. Raymundo Lulio. Quien esto afirma modernamente, aunque con solo el Magisterio de Doctor particular, es el mismo que hoy veneramos dignísimo Successor de San Pedro, y Maestro comun de los Fieles.

94 Aun con algo mas de expresion se explica este Doctísimo Trinitario, en su Bibliographia Critica, Tom. 3. donde extractando la grande Obra de *Beatificatione*, & *Canonizatione Servorum Dei*, de Nuestro Santísimo Padre, al presente reynante, á la pagina 531. toca este punto; y siguiendo siempre aquella grande autoridad, dice, que la tolerancia de los Obispos de Mallorca, respecto de el culto de Raymundo acafo se ha continuado por el motivo de evitar mayores males: *Una cum Episcoporum Majoricensium tolerantia, nunquam fortè dimissa, majorum timore malorum*; y absolutamente pronuncia, que Raymundo no puede contarse por beatificado: *Illum inter Beatificatos recenseri non posse*.

95 Ahora bien. Aquí tienen los Apologistas á la vista Autores graves Catholicos, que cuentan á Lulio entre los Hereges: *Quem Auctores toto Orbe Catholico receptissimi clamitant atro calculo in album Hereticorum rejiciendum*. Y aunque solo los citan *suppressis nominibus* los Bolandistas, bien pudiera yo nombrar hasta quatro. Dixe yo algo de esto? Nada menos. Antes cito con aprobacion á Moreri, que dice, que *algunos Autores, que absolutamente le tratan de Herege, pudieron equivocarse con otro Raymundo Lulio, llamado por renombre Neophyto*. Pero en esto tengo que corregir ahora la equivocacion de Moreri, y mia; porque yá se, que á este segundo Raymundo nunca en las Bulas Pontificias se dió el renombre de Lulio, lo que asegura Nuestro Santísimo Padre, citado por el Padre San Joseph, *ubi supra*; donde por consiguiente desaprueba la conjetura de el P. Theophilo Raynaudo (la misma de Moreri) de que á Raymundo Lulio se atribuyeron falsamente los Errores propios de Raymundo Neophyto, ú de Tarraga. *Nec nostro probatur conjectura Theophili Raynaudi, persuadere volentis, errores cujusdam Raymundi Lulli de Tarraga à Gregorio XI. condemnatos, fuisse Raymundo Lullo, de quo nunc est questio, falso adscriptos*.

96 Tienen asimismo á la vista gravísimos Autores, que aunque no imponen á Lulio la nota de Herege, le nie-

niegan la Beatificación, y se inclinan, à que el culto que se le dà en Mallorca, no es legitimo: En que el dictamen de Nuestro Santissimo Padre, aunque como Doctor particular, es de grandissimo peso, por haver estudiado la materia de Beatificación, y Canonización con la especialissima aplicación, que era menester para producir seis Tomos *en fol.* sobre esta materia. Dixe yo tampoco esto en mi execrada Carta? No por cierto. Pues sobre que son las iras de los Apologistas?

97. Qué dixe, pues? Nada sobre el Culto, y Beatificación, sino que en Mallorca le veneran como Santo. En quanto à la nota de heregia absolutamente me declarè contra ella, como es notorio en aquella clausula mia. *Aun quando nuestro Raymundo no viese caido en varios, y graves errores, nunca, sin grave injusticia, puede ser tratado como Herege, pues faltò la pertinacia.* En orden à los Errores, y Bula condemnatoria de Lulio, propuse simplemente las dos opiniones, y con la cita de Moreri me manifestè algo inclinado à favor de Lulio. Digame ahora el piadoso Lector, por mas piadoso que sea hàzia los Apologistas, si viò mas injustas iras, que las que ellos han explicado hàzia mí.

98. Mi censura, pues, se reduxo unicamente *al Arte de Lulio*. Pero qué dixe de ella? Lo mismo que Uvadingo (este solo que lo dixera, estaria yo bien cubierto con su autoridad) y los demas Autores graves, que citè arriba.

99. Si quisieren, que ahora me explique mas, digo, que en orden al *Arte*, lo dicho dicho. En quanto à si hay Errores, ò no, en los Escritos de Lulio, me conformo con el dictamen de Uvadingo citado arriba. En orden à Beatificación, y Culto, figo el de Nuestro Santissimo Padre, y el de el Reverendissimo Maestro San Joseph. Y finalmente, en quanto al Martyrio de Raymundo, aunque algunos hayan querido disputarfele, pronuncio, que no puede negarse sin temeridad, debiendo darte sobre este particular entera fee à las Historias Franciscanas, y

Ma-

Mailloquinas. Por lo qual, y atento todo lo dicho, yo darè siempre con mucho gusto à Raymundo Lulio el epitheto de *Venerable*, conteniendome en èl, como hace el Reverendissimo San Joseph, sin passar al de *Beato*; y como la certeza moral de fee humana, que me dan las Historias de su Martyrio, me ponen en igual creencia de que està gozando de la eterna felicidad, le pido muy de corazon, que ruegue à Dios por mi. *Dixi.*



CAR-



CARTA XIV.

ORIGEN DE LA COSTUMBRE de brindar.

I MUY señor mio : Soy tan poco aficionado à noticias Genealogicas , que no he dedicado , ni un quarto de hora en toda mi vida à inquirir el origen de los *Feijos*; vea V. mrd. quan lexos havré estado de aplicarme à investigar el origen de los *Brindis*. La merced , que me hacen algunos , y V. mrd. debe ser uno de ellos , de que puedo responder à quanto se me pregunte (como si huviera algun hombre en el Mundo capaz de tanto) unas veces me mueve à enfado , y otras à risa. La poca sinceridad , que hay en la mayor , y maxima parte de los Eruditos , ocasiona esta ridicula aprehension. Rarissimo se halla , que à qualquiera pregunta , que le hagan , no procure dar respuesta , aunque ignore enteramente el assumpto , cubriendo con el embrollo la ignorancia. Muchas veces he dicho , que nunca he visto hombre de algunas letras , que preguntado responda alguna vez redondamente , *no sé* , sino uno solo ; pero no diré quien es esse uno.

2 Me ha quadrado extremamente lo que *se refiere* de nuestro Omnisficio Caramuel , que haviendole eligido el Papa para un Obispado , y siendo preciso exponerse al
exa-

examen de doctrina para obtenerle , como en Roma se practica inconcusamente con todos los Obispos , le rehúsò , diciendo , que no se atrevia ; y por mas que procuraron animarle , respondia , que dentro de el recinto de la Moralidad , le podrian hacer muchas preguntas , à que el no sabia que responder. Al fin , viendo , que debaxo de la condicion de el examen constantemente rehusaba el Obispado , en atencion à su grande , y notoria sabiduria , dispensò con el el Papa en aquella condicion , sin que sirviese de exemplar. Dixe , *se refiere* ; pues es cierto , que , segun el mismo afirma en sus Escritos , le examinaron para Obispo. Pero no por esso dexa de ser la vulgar noticia buen exemplo para poner delante à tanto atrevido pedante Charlatan , que se jactan de poder satisfacer à quantas questiones les propongan en tal , ò tal Facultad. Poco alcanza , quien no alcanza , que no hay en la Literatura parte alguna , que no tenga una extension infinita. Quien mas la penetra , penetra , que mas allà de la linea donde ha llegado , hay inmensos espacios no descubiertos , y que sobre el mas ceñido asumpto , sin termino se pueden multiplicar las questiones.

3 Pero voy yà à satisfacer lo menos mal que pueda la curiosidad de V. mrd. sobre el origen de los *Brindis*, en que hay dos puntos que examinar, el origen de la *voz*, y el origen de la *cosa*.

4 En quanto à lo primero , si se cree al cèlebre Etymologista Mons. Menage , à quien citan , y siguen los Autores de el Diccionario Universal de Trevoux , las voces *Brindis*, y *Brindar*, vienen de las Flamencas, *Ik breng' tu*; mas à la verdad , la significacion inmediata de esta oracion Flamenca , segun la traduccion Francesa , que trae el citado Diccionario , *Je vous la porte*, es muy vaga , para que sin mucha voluntariedad se dà por equivalente de este , *brindo por vuestra salud*, como pretende Mons. Menage. Así tengo por mucho mas verisimil la derivacion que les dan nuestro Diccionario Castellano , y el de Sobrino , de el verbo Alemàn *Bringen*, que significa, convidar, ò provocar à otro à beber.

5 Verdaderamente los Alemanes , aun quando con algo de mas apariencia les pudiesse disputar otra Nacion el origen de la voz , siempre serian acreedores à que se les adjudicasse à su Idioma , por razon de el significado , y materia, sobre que cae, pues ninguna otra Nacion menuda tanto los Brindis , como esta : cuyo exercicio repetido no es solo notado en los Alemanes de estos ultimos Siglos. En todos tiempos padecieron la misma nota. Puede verse à Tacito *de Moribus Germanorum* , donde dice de ellos : *Diem, noctemque continuare potando nulli probrum.*

6 Despues de todo no hallo inverisimil , que el verbo Castellano *Brindar* se derivasse de el Latino *propinare*; que propriissimamente significa lo mismo. Afsi Passeracio explica el verbo *propino, propinas* , de este modo : *præbibere, poculum prægusto, & deinde alteri trado.* Y no es menester mucha corrupcion para que de la voz *Propino* se haya formado el verbo *Brindo* , v. g. *propino, broino, brino, brindo.* Admitidas estan por doctos Idiomatistas otras muchas Etymologias trahidas por mayores rodeos.

7 En quanto à la cosa significada , no puede negarse; que es antiquissima ; pues Suetonio , en la Vida de Tiberio , habla de la costumbre de brindar ; no solo como admitida en su tiempo entre los Romanos , mas tambien como practicada mucho antes por los Griegos. *Que consuetudo inde initium habuit , quod Græci in solemnioribus compotationibus, quas Philothesias appellabant , aurea argenteæque pocula proferri, & vino impleri jubebant, eaque prægustata cui visum esset dono offerebant.* En Atheno se lee tambien , que Alexandro , cenando en la casa de Medio Thessalo , brindò à veinte convidados , que havia , y fuè brindado de todos ellos : *Cum Alexander apud Medium Thessalum cœnaret , adessentque viginti in symposio, omnes provocavit , ab omnibus pariter accipiens.* (lib. 10. cap. 11.)

8 Por la Sagrada Escritura , aun anterior data se descubre à los Brindis , ò Propinaciones ; pues el verbo *Pre-*

pino, aplicado al vino, se balla quatro veces en la *Vulgata*; dos en *Jeremias*, una en *Isaias*, y otra en *Amòs*. Es verdad, que en *Isaias* mas propriamente significa *regar*, *que brindar*; pero en *Jeremias*, y *Amòs*, retiene su comun significacion: de que se colige la grande antigüedad de la practica de brindar, mas no su origen. Ni creo, que en las *Historias Sagradas*, ni *Profanas*, se halle monumento por donde este pueda constar.

9 Mas, pues en defecto de mejores pruebas, se admiten conjeturas; yo me aventuro à conjeturar, que los Brindis tuvieron su primer origen en las libaciones de vino, que al principio se ofrecian al verdadero Dios, y despues tambien à los Dioses falsos. Estas libaciones se hacian derramando el vino sobre la víctima, como que se ofrecia, y convidaba con él à la Deidad. Pero havia en ellas una considerable diferencia. Nuestro *Calmet*, exponiendo aquello de el capitulo 28. de los *Numeros*, *Libabit is vini quartam partem Hin*, dice, que en los Sacrificios, que por sí hacian los Sacerdotes, todo el vino preparado se vertia sobre la víctima; pero en los Sacrificios, que se hacian por los Particulares, solo parte de el vino se derramaba en obsequio de la Deidad, cediendo la otra à los Sacerdotes. Y aun en el sacrificio, ò libacion de *Melchisedec*, que se refiere en el capitulo 14. de el *Genesis*, hizo aquel Sacerdote Rey distribucion de la materia de la oblacion, entre la Deidad, y los Soldados de *Abraham*, aunque eran legos: *Melchisedec*, dice *Alapide*, *prius panem, & vinum Deo obtulit in sacrificium, scilicet partem panis cremando, partem vini libando, id est effundendo Deo in gratiarum actionem pro victoria Abraham; deinde reliquam panis, & vini partem in milites Abraham libandam, id est, participandam, & comedendam distribuit*. Y concluye el mismo Expositor, advirtiéndole, que esta especie de distribucion era comun en el sacrificio pacifico: *Hoc enim moris erat in Sacrificio pacifico*.

10 Esta costumbre se comunicò à los Gentiles en las oblaciones, que hacian à sus falsos Dioses, y de aqui viene

né aquella significacion de el verbo *libare*, que se halla en algunos Autores profanos, y cita Passeracio, *id est Dijs partem dare*; lo qual se confirma perfectamente con el modo antiguo de brindar, que era, como consta de el passage de Suetonio citado arriba, haviendo bebido parte de el licor contenido en el vaso, entregar este à otro para que bebiesse la parte restante. Es tambien conforme à la significacion mas propria, ò especifica de el verbo *propino*, yà propuesta arriba, de Passeracio, *Præbibo*, *poticulum prægusto*, & *deinde alteri trado*.

11 Despues, este modo de brindar se mudò en el de provocar uno à otro à beber, bebiendo aquel primero, pero cada uno en su vaso. Para esta mudanza no es menester discurrir, que intervino otro motivo, que el de ser el nuevo rito mas limpio, y urbano.

12 Mas al passo, que el ceremonial, que hoy se practica, es mas decoroso, y noble, que el antiguo; en compensacion, la formula de palabras, que ahora se usa al brindar, parece el mas impertinente, y ridiculo de el Mundo. Què querrà decir, *brindo por la salud de V.mrd?* En caso que el licor, que bebe Pedro, sea en si mismo salvable, el beberlo Pedro puede conducir algo para la salud de Juan? Ni vale decir, que Pedro provoca à Juan para que beba, cuya accion puede conducir à su salud. Ciertamente no es esse el sentido de las palabras, pues tambien se brinda, y muy frequentemente por la salud de los ausentes, à quienes no se provoca à beber, ni ellos saben entonces, que se les hace tal obsequio.

13 Como quiera que esta formula ridicula, y abusiva, parezca moderna, tiene à su favor una grande antiguedad, pues San Ambrosio cap. 17. *de Elia*, & *Jejunio*, habla de este abuso, como yà muy comun en su tiempo, reprehendiendole, y execrandole, como es razon, por ser ocasionado à beber con exceso: *Bibamus, inquit, pro salute Imperatorum; qui non biberit sit rursus indevotionis :: bibamus pro salute Exercituum: pro Comitum civitate: pro filiorum sanitate :: O stultitia hominum, qui ebrietatem sacrificium putant!*

304 ORIGEN DE LA COSTUMERE DE BRINDAR.

14 Bastante antigüedad es esta , pues excede algo de doce Siglos. No obstante Plauto , que floreció docientos años antes de la venida de el Redemptor , nos muestra otra considerablemente mayor , pues de lo que dice en la Comedia intitulada *Perfa*, Act. 5. Scena 1. se vê , que yá en su tiempo se hacian los brindis con imprecaciones de salud.

Benè mihi , benè vobis , benè amica meæ.

15 Y en la intitulada *Stichus*,

Tibi propino decuma fonte , tibi tute inde si sapis;

Benè vos ; benè nos ; benè te ; benè me ; benè

Nostram etiam Stephanium , &c.

16 Bien quisiera yo , viendo tan establecida entrè los Christianos esta formula de brindar , descubrièrle algun noble origen. Pero el mal es , que no le hallo sino muy vil ; esto es en la supersticion Gentilica. Aquel *benè mihi , benè vobis , benè amica meæ* , y otras formulas semejantes , eran deprecaciones que hacian los Paganos , al tiempo de beber , à sus falsos Dioses por la salud propria , la de sus parientes , amigos , &c. Fundome para esto en dos lugares , uno de Atheneo , otro de Ovidio. Dice Atheneo , que Amphictyon , antiquissimo Rey de Athenas , entre otros establecimientos que hizo , en orden al uso de el vino , ordenò , que al tiempo de beberle invocassen el nombre de *Jupiter Conservador* , como cosa importante para conservar , ò conseguir la salud corporal. *Jovis præterea Servatoris nomen invocare constituit , memoria gratia bibentium , quod sic bibentes salutem sine dubio consequentur.*

17 Ovidio , en el lib. 2. de los Fastos , hablando de los convites Charistios , que se hacian entre parientes , llama sagradas las imprecaciones de salud , que se hacian al beber el vino.

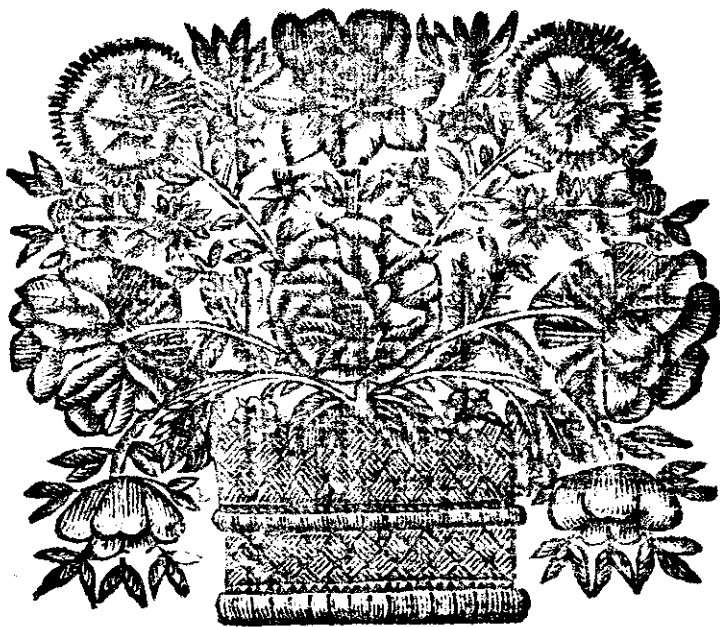
Larga precaturi sumite vina manu:

Et benè vos , benè tu Patria Pater optime Caesar;

Dicite , suffuso per sacra verba mero.

18 Las voces *Precaturi* , y *per sacra verba* manifestan

fiestan , que aquíellas imprecaciones por la salud , no eran tiradas al ayre , sin significacion alguna determinada como las nuestras , sino dirigidas à los falsos Dioses , por consiguiente manchadas de el enorme vicio de la Supersticion Pagana. Carecen las nuestras de esta abominacion; pero descienden de aquel feo origen. No es suficiente motivo este para que se proscriban de toda Christiana mesa; mayormente quando solo sirven de multiplicar los tragos? Vealo V. mrd. à quien deseo mucha salud , &c.





CARTA XV.

*SI SE VA DISMINUYENDO,
à no fuccefsivamente la agua
de el Mar.*

I  UY señor mio : La question , que V. mrd. me propone , es tan nueva como curiosa. A lo menos , yo no me acuerdo de haverla visto tratada , ni aun propuesta en Autor alguno. Reducefe à inquirir , si las aguas de el Mar se vãn disminuyendo fuccefsivamente ; y en caso de que fea afsi , què proporcion figue esta diminucion , v. g. quantas lineas , dedos , palmos , &c. se vãn rebaxando la superficie de el mar en cada Siglo. V. mrd. se declara por la afirmativa en quanto à la primera parte, y queda enteramente perplexo sobre la segunda.

2 Asiente V. mrd. à la fuccefsiva diminucion de las aguas Marinas ; *lo primero , por las que dissipa el Sol. 2. por las que se elevan con las nubes , que se reducen à lluvias , nieves, y rocios. 3. por las que consumen los vivientes convertidas en sal. 4. por las que se dissipan en el fuego para los varios usos à que se aplican. 5. por el dispendio que reciben en el nutrimento de los animales.*

3 Yo , señor mio , estoy tan lexos de assentir à la opinion de V. mrd. como de que me hagan fuerza las pruebas

bas que alega por ella. Pienfa V. mrd. haver hallado en las cinco partidas expreffadas con que hacer una continuada confiderable rebaxa en las aguas de el Mar. Y yo fiento al contrario , que en atencion à ellas la rebaxa es ninguna.

4 Sobre cuyo affumpto , lo primero que advierto , es, que las que propone V. mrd. como dos diftintas partidas en 1. y 2. lugar , no fon dos , fino una fola. Las aguas, que difsipa el Sol , fon las mifmas , que hechas nubes , fe difuelven en lluvias , nieves , y rocios. El Sol no difsipa las aguas aniquilandolas , fino elevandolas en vapores , y de eftos vapores fe forman las nubes , que despues fe refuelven en lluvia , nieve , granizo , &c. Pero , que fean dos partidas , que una fola , nada hacen para la pretendida diminucion ; porque quanto fe le ufurpa al Mar por este camino , todo fe le reftituye hafta la ultima gota , aunque à diferentes plazos. Quanto deftilan las nubes , vuelve al Mar ; una grande porcion muy prefto ; efto es , lo que llueve fobre el mifmo Mar. De lo que cae en las tierras , es la reftitucion tanto mas tarda , quanto las nubes fe refuelven à mayor diftancia de el pielago. Por exemplo: las aguas que forman las fuentes de el Nilo , y el Niger , que nacen en lo interior de el Africa , y eftàn remotas de el Mar no pocos centenares de leguas , mayormente la de el Niger , vuelven al Mar mucho mas tarde , que las que dån nacimiento à Guadalquivir , y Guadiana.

5 En la tercera partida fupone V. mrd. que la agua de el Mar fe convierte en fal. No hay tal converfion. Sacafe fal de la agua de el Mar , pero no por tranfmucion de esta fubftancia en aquella , fino por feparacion de las dos, que fe hace , mediante la evaporacion de la agua , por el calor de el fuego , ò de el Sol. Es verdad , que efto no hace al cafo para la queftion ; porque la diminucion de el volumen de el Mar , de el mifmo modo fe figue de la extraccion de la fal , que esta fe haga por feparacion , que por converfion.

6 Respondo , pues , que todo lo que fe quita al Mar de fal , fe le reftituye la Tierra fuficientemente por medio de

de los Rios, los quales en muchas partes, pasando por mineras de sal, incessantemente las están rayendo, y llevando consigo aquellos despojos al receptaculo común. Fuera de esto, le tributan los mismos Rios otra porcion muy grande de sal en las infinitas hojas de plantas, que cayendo en ellos, son conducidas de el mismo modo al Mar. Ningun Philosopho ignora, que no hay planta, que no contenga alguna porcion de sal. Puede agregarse tambien la sal, que le dan todos los naufragios, pues así hombres, como maderos, disolviendose con la putrefaccion, en él depositan todas las sales que contienen. Ve aqui V. mrd. tres partidas, que compensan, acaso con exceso, la cantidad de sal, que los hombres sacan de el Mar para su uso.

7 Pero graciosamente quiero permitir à V. mrd. que la Tierra no restituya al Mar porcion alguna de la sal que le usurpa. Sin duda se seguiria alguna disminucion de su volumen. Mas qué disminucion? O qué lexos estará V. mrd. de pensar, que sea tan leve, como resulta de un computo, que ahora acabo de hacer, con toda la exactitud, que permite la materia! Dando, que en todo el Orbe se saquen cada año de el Mar doscientos millones de quintales de sal; y suponiendo, como comunmente se supone, que la superficie de el Mar sea la mitad de la total de el globo terraqueo, me ha salido à la cuenta, que lo que por la extraccion de sal podrá rebaxarse la superficie de el Mar en cinquenta mil años, será, à lo summo, media quarta. Ciertamente no se saca de el Mar tanta cantidad de sal cada año, ni con mucho, como la que he señalado; lo que es muy facil demonstrar. Vea V. mrd. quan lexos estamos de que por el consumo de sal haya alguna disminucion sensible en el Mar, aun quando para aquel consumo no huviesse compensacion alguna.

8 La quarta partida tiene la misma compensacion; que las dos primeras. El fuego no aniquila la agua, solo la evapora; y los vapores condensados de nuevo en la atmosphaera, vuelven à la Tierra en lluvia, y de la Tierra al Mar en varias corrientes.

9 La quinta está incluída en la tercera, ò no es mas que repetición de ella, sino es que acaso se entienda de los animales marítimos solamente. Pero estos, quanta sal puedan usufructuar al Mar, toda se la dexan en su muerte, y putrefacción. V. mrd. que por los capítulos, que V. mrd. alega, no hay que temer, que el Mar padezca alguna disminución.

10 Acaso pensará V. mrd. hacerme una objeción sobre lo que he respondido à la 1. y 2. partida, pretendiendo, que la refutación, que se hace al Mar por medio de los Ríos, no es entera; por quanto gran parte de la agua, que derraman las nubes en la Tierra, se queda en ella para nutrimento de las plantas, y una no muy pequeña porción sirve à faciar la sed de hombres, y brutos. Pero, señor mio, en caso que de aqui resultasse alguna disminución de el Mar, esta solo pudo succeder en aquellos primeros Siglos, en que el Mando tardò en poblarse de hombres, brutos, y plantas, en la forma que hoy lo está. Después que se poblò como está ahora, no pudo haver alguna. Ni los hombres se llevan al otro Mando la agua, que beben en este, ni los brutos, y plantas la aniquilan. Toda se queda acá haciendo una continua circulación. Hombres, brutos, y plantas, están evaporando incessantemente lo que beben; y lo que exhalan, subiendo à tal, ò tal altura de la atmosfera: y agregandose à los demás vapores, que ministran la Tierra, y el Mar; contribuyen por su parte à la formación de las nubes. Donde se debe entender, que aqui se incluye lo que evaporan las hezes excretadas, y los mismos cadaveres. Para la circulación, que en esta agua establezco, supongo la doctrina (y V. mrd. debe tenerla presente) que he dado en el Theatro Crítico, Tomo 5. Disc. 14. de la intransmutabilidad de los Elementos.

11 Por todo lo dicho estoy muy lexos de assentir, à que los detrimentos, que V. mrd. me dice padece, vengan, ni en todo, ni en parte, de el principio à que V. mrd. los atribuye. Como V. mrd. no me expresa, què detrimentos son estos, no puedo discurrir sobre sus causas. Pe-

210 SOBRE LA DISMINUCION DE LA AGUA DEL MAR.
ro ciertamente sè , que no lo es la disminucion de las aguas de el Mar. Esse puerto ha , por lo menos , dos mil años que es puerto ; pues en Livio , Decad. 3. lib. 8. leo , que teniendo Magòn , hermano de Anibal , las Naves , que componian la Armada Cartaginèsa , en Cadiz , el Senado le mandò transferirlas à Italia. Y verisimilmente fuè puerto algunos Siglos antes , si es verdad lo que dice Plinio , que esse Pueblo fuè fundacion de los Tyrios , que , como gente muy dada à la navegacion , y al comercio , no harian una fundacion tan lexos , sino donde pudiesse recibir sus Naves. Si el Mar , pues , no se apartò de Cadiz en tantos Siglos , injusto es el temor de V. mrd. de que en la successiõ de algunos pocos le abandone.

12 Mas què feria , si à Cadiz le amenazasse un daño diametralmente opuesto al que V. mrd. teme ; esto es , que en vez de retirarse el Mar , se vaya avanzando sobre su terreno rms , y mas cada dia ? No piense V. mrd. que en esto hallo el ayre , ò por ntera adivinacion. La clausula que se sigue , que es de Thomas Cornelio , en su Diccionario Geographico , hablando de Cadiz , me inspira este rezelo. *La tierra se ensancha un poco à media legua de la Ciudad , y parece que el Mar ha llevado mucha , pues la Iglesia , que en otro tiempo se veia en el centro de Cadiz , hoy està sobre el borde de el agua , la qual ha minado ya la mitad de el Palacio Episcopal , y una parte de el (la Cour dice el Autor , indiferente para significar el patio , ò la Curia ; esto es , aquella parte de el Palacio donde se dà audiencia) cayò en el Mar el año de 1603. Si la Iglesia està hoy al borde de el Mar , como dice este Autor ; y antes estava en medio de el Pueblo , lo qual constará facilmente por los monumentos de Cadiz , el riesgo no està en que Cadiz pierda su Mar por alexarsele , antes al contrario , en que el Mar pierda à Cadiz por acercarsele demasiadamente.*

13 Yo no sè lo que en quanto à esto passa , ò passará en Cadiz , pero sè , que esto passa , ò ha passado en muchas partes ; quiero decir , que el Mar , avanzandose successivamente sobre sus orillas , ha sumergido varios Pueblos. Fuera de los

los exemplares , que propuse en el Tom. 5. de el Theatro Disc. 15. las Provincias Unidas nos ministran otros aun hoy muy visibiles , descubriendose sobre las ondas solo las puntas de algunos campanarios , y por ellos la sumersion de los lugares , cuya parte fueron un tiempo. Entre estas ruinas, la de la Isla de Tolen , una de las que antes componian la Provincia de Zelanda , es de muy reciente data. El año de 1682. echandose el Mar sobre ella , se la robò à los Zelandeses.

14 Muy mal discurrirà quien sobre estos hechos quiera fundar un systema contrario al de V. mrd. pretendiendo , que las aguas de el Mar succesivamente van creciendo en cantidad , y robando mas , y mas tierra cada dia. La razon es , porque lo que roban en una parte , lo restituyen en otra. Si aqui se van avanzando sobre las orillas, acullà van recediendo de ellas. En el lugar citado propuse tambien varios exemplares de estos , y entre ellos uno, que yo he observado en esta Costa de Asturias. El celebre Mons. de Fontenelle (Hist. de la Academia de 1707. pag. 6.) infiere de aqui con otros Philosophos , que el Mar tiene un movimiento general , y continuo , aunque muy lento, por el qual passa poco à poco de unas tierras à otras. Pero no veo , que el phenomeno precise à este systema , pudiendo explicarse commodissimamente con la elevacion de el suelo que dexa , y depression de el que de nuevo ocupa. Es cosa manifesta , que en varias partes ha baxado considerablemente un pedazo de terreno. En la Hist. de la Academia de 1699. pag. 24. se lee , que en el Delfinado, varios lugares , que reciprocamente se ocultaban antes à la vista , por estar mas elevado que ellos el terreno intermedio , hoy se descubren mutuamente , porque el suelo interpuesto se ha baxado. A una corta legua de Rio-Seco hay un Monasterio nuestro , que, por su Patrono, llaman de *San Mancio*. Descubrese de el enteramente el Lugar de Rio-Seco. Pero siendo yo mozo , me aseguraron como cosa de evidente notoriedad en el Pais, que cincuenta , ò sesenta años antes, solo se descubrian desde San Mancio las puntas de las Torres de Rio-Seco. Los Rios , ò

212 SOBRE LA DISMINUCION DE LA AGUA DEL MAR.

corrientes subterráneas pueden hacer este efecto : y en las orillas de el Mar , y en las islas , puede hacerle el mismo Mar , introduciendose por algunos canales.

15 La elevacion de otras orillas se puede explicar de tres maneras : una , suponiendo el movimiento peristaltico de la Tierra , de que di noticia en el Suplemento de el Theatro , pag. 287. y 288: Pues como con él vá arrojando la Tierra algunas materias de la profundidad à la superficie , puede esta elevarse , ò recibir aumento de altura con la sobreposicion de ellas. La segunda , diciendo , que los fuegos subterráneos , enrareciendo algunas materias en las entrañas de la Tierra , para darles lugar en aquel estado de mayor extension , obligan à ceder házia arriba à las exteriores. La tercera , mas natural , y mas acreditada por la experiencia , es atribuir la elevacion de las orillas à la arena , que el mismo Mar vá arrojando à ellas.

16 Las observaciones propuestas , y otras que omito ahora , me persuaden , que aquel Sapieníssimo Criador , que todas las cosas hizo con numero , peso , y medida , fabricò esta maquina de el Orbe , equilibrando las fuerzas encontradas , que obran en ella : de modo , que reciprocamente cedan , y excedan unas à otras , para que así se conserve el Mundo aquel número de Siglos , que su Providencia ha establecido , hasta que , segun la Profecía de San Juan , (Apoc. 21.) desbaratandose en algun modo la maquina , se formen nuevo Cielo , y nueva Tierra : que por consiguiente en este número de Siglos no havrá alguna grande inmutacion en los limites de Tierra , y Mar , tomados en su totalidad. Pero si la disposicion maquinál , que Dios diò al Mundo , es tal , que en virtud de ella se pueda conservar el Globo Terraqueo hasta qualquier número de años , ò de Siglos , sin que los limites de Tierra , y Mar se confundan enteramente , es lo que yo no me atreveré à asegurar. Antes me inclino à lo contrario , mas no por el extremo que V. mrd. rezela , sino por el opuesto. V. mrd. teme , que el Mar , por la continuada consumpcion de sus aguas , vaya apartandose de las tierras , y recogendose à un feno mas , y mas estrecho. Yo al contrario ima-

gino, que si los límites de los dos Elementos se han de perder, ò barajar, ha de ser porque el Mar se arroje sobre las Tierras, y extienda en ellas su imperio.

17 Yá vé V. mrd. que esta opinion mia es hypotetica, y precitiva de lo que libremente ha establecido la Divina Providencia. Supongo con el comun sentir de los Padres, conforme à varios textos de la Escritura, que el Mando, que habitamos, no ha de ser arruinado por agua, sino por fuego. Supongo, que por lo menos, antes de el Juicio final (que con esta restriccion entienden algunos Doctores la promesa de Dios, que leemos en el cap. 9. de el Genesis, v. 15.) no ha de padecer la Tierra segundo Diluvio. Supongo, en fin, que, en quanto à la totalidad de el Globo Terraqueo, subsiste hoy, y subsistirá hasta el Juicio final aquella Ley, impuesta por Dios, al Mar (Job cap. 38. & Proverb. 8.) para que se contenga dentro de sus límites. Pero pretendo, que prefeindiendo de estas suposiciones, el Mar, muy lexos de estrechar sus límites, como à V. mrd. le parece, los irá extendiendo cada dia mas, y mas, hasta dominar toda la Tierra.

18 Esto se prueba por el visible detrimento, que la Tierra está continuamente padeciendo, à impulso de las aguas que caen de el Cielo, las quales, sin cesar, estan rayendo su superficie, y llevando por los Rios mucha porcion de ella al Mar. Estos despojos de la Tierra ceden en beneficio de el otro Elemento, no porque aumenten su caudal, sino porque crece con ellos su suelo; y creciendo el suelo, sube à mayor altura la agua. De modo, que en atencion à este regularísimo phenomeno, parece preciso confessar, que la Tierra continuamente baxa, y el Mar continuamente sube. Luego no disponiendo la Divina Providencia otra cosa, sucedería, que pasado tal, ò tal numero de Siglos, la Tierra se veria enteramente inundada de el Mar.

19 Para obviar esta consequencia, sería menester mostrar, que la agua por alguna via vuelve à la Tierra lo que la roba. Pero yo no veo por donde se haga esta restitution,

Con

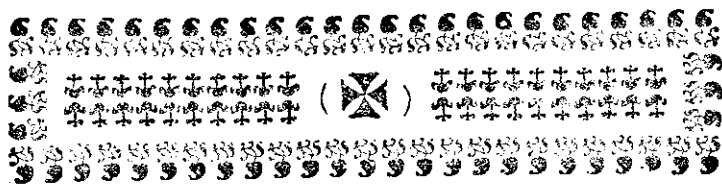
20 Confirmado esto fuertemente con una observacion de el Conde de Marfili, el qual, en un Eferito, que dedicò à la Academia Real de las Ciencias el año de 1710. con el titulo de *Ensayo de Phisica sobre la Historia de el Mar*, afirma, que su lecho fucefsivamente và creciendo con varias incrustaciones compuestas de arena, lodo, conchas, fales, &c. que la glutinosidad de el Mar une, y endurece; de modo, que en algunas partes distinguen los Pescadores las incrustaciones anuales. Este incremento fucefsivo de el lecho de el Mar, por los mismos principios que se fuè haciendo hasta ahora, es preciso se vaya continuando en adelante, hasta ponerle en igual altura que la Tierra, y entonces se verificarà lo de Ovidio:

Omnia pontus erat, decrant quoque littora ponto.

21 Es preciso esto, digo, como consecuencia de los expresados phenomenos. Pero el hecho nunca se verà, ò yà porque Dios tiene infinitos medios con que impedir este daño, ò sin recurrir à ellos, porque antes que passe aquel numero de Siglos, necesario para la general inundacion, vendrà Dios à juzgar vivos, y muertos, y entonces anticiparà el fuego la ruina que amenaza el agua.

Esto es quanto se me ofrece sobre la question que V. mrd. me propone, à quien servirè gustoso en todo lo demás, que quiera ordenarme, &c.





CARTA XVI.

CAUSAS DE EL ATRASO que se padece en Hespaña , en orden à las Ciencias Naturales.

MY señor mio : A vuelta de las expresiones de sentimiento , que V. mrd. hace en la fuya , de los cortos , y lentos progressos , que en nuestra Hespaña logran la *Physica* , y *Mathematica* , aun despues que los Estrangeros , en tantos libros , nos presentan las grandes luzes , que han adquirido en estas Ciencias ; me insinúa un deseo curioso de saber la causa de este atraso literario de nuestra Nacion , suponiendo , que yo havré hecho algunas reflexiones sobre esta materia. Es así , que las he hecho , y con franqueza manifestaré à V. mrd. lo que ellas me han descubierto.

2 No es una sola , señor mio , la causa de los cortísimos progressos de los Hespáñoles en las Facultades expresadas , sino muchas ; y tales , que aunque cada una por sí sola haria poco daño , el complexo de todas forman un obstaculo casi absolutamente invencible.

3 La primera , es el corto alcance de algunos de nuestros Prof. sores. Hay una especie de Ignorantes perdurables , precisados à saber siempre poco , no por otra razon , sino porque piensan , que no hay mas que saber , que aquello poco que saben. Havrá visto V. mrd. mas de quatro,

eq.

como yo he visto mas de treinta , que sin nombrar el Entendimiento adornado mas que de aquella Logica , y *1.ª* metaphisica , que se enseña en nuestras Escuelas (no hablo aqui de la *Theologia* , porque para el asunto presente no es de el caso) viven tan satisfechos de su saber , como si poseyesen toda la Encyclopedia. Basta nombrar la nueva Filosofia para commover á estos el estomago. Apenas pueden oír sin mofa , y carcajada el nombre de Descartes. Y si les preguntan , qué dize Descartes , ó qué opiniones nuevas propuso al Mundo , no saben , ni tienen que responder ; porque ni aun por mayor tienen noticia de sus Maximas , ni aun de alguna de ellas. Poco ha sucedió en esta Ciudad , que concurriendo en conversacion un anciano Escolastico , y veridicissimo en las Aulas , con dos Caballeros seculares , uno de los quales está bastantemente impueto en las materias Philosophicas ; y ofreciendose hablar de Descartes , el Escolastico expuso el desprecio con que miraba á aquel Filosofo. Replicó el Caballero , que propusiese qualquiera opinion , ó Maxima Cartesiana , la que á él se le antojase , y le arguyese contra ella , que él estaba prompto á defenderla. En qué paró el desafío ? En que el Escolastico enmudeció , porque no sabía de la Filosofia Cartesiana mas que el nombre de *Philosophia Cartesiana*. Ya en alguna parte de el Theatro Critico referí otro acaso semejante , á que me hallé presente , y en que , aunque lo procuré , no pude evitar la confusión del Escolastico agressor.

4. La Maxima de que á nadie se puede condenar sin oírle es generalissima. Pero los Escolasticos , de quienes hablo , no solo falsifican la sentencia sin oír al reo , mas aun sin tener noticia alguna de el cuerpo de el delito. Ni escucharon testigos , ni vieron autos , ni aun admiten , que alguno dedenda á los que en rebeldia tratan como delinquentes , porque luego en la sentencia envuelven al Abogado como reo. Puede haver mas violenta , y tyránica transgresion de todo lo que es justicia , y equidad?

5. A qualquiera de estos Profesores , que con aquello
po-

poco que apréndieron en el Aula, están muy hinchados con la presumpcion de que saben quanto hay que saber en materia de Filosofia, se puede aplicar aquello de el Apocalypsi: *Quia dicis, quod dives sum, & locupletatus, & nullius egeo; & nescis, quia tu es miser, & miserabilis, & pauper, & cecus, & nudus.*

6 La segunda causa, es la preocupacion que reyna en Hespaña contra toda novedad. Dicen muchos, que basta en las Doctrinas el titulo de nuevas, para reprobárlas, porque las novedades en punto de Doctrina son sospechosas. Esto es confundir à Poncio de Aguirre con Poncio Pilatos. Las Doctrinas nuevas en las Ciencias Sagradas son sospechosas, y todos los que con juicio han reprobado las novedades doctrinales, de estas han hablado. Pero extender esta ojeriza à quanto parece nuevo en aquellas Facultades, que no salen del recinto de la Naturaliza, es prestar, con un despropósito, patrocinio à la obstinada ignorancia.

7 Mas sea norabuena sospechosa toda novedad. A nadie se condena por meras sospechas. Conque estos Escolásticos nunca se pueden escapar de ser injultos. La sospecha induce al examen, no à la decision: esto en todo genero de materias, exceptuando solo la de la Fè, donde la sospecha objetiva es odiosa, y como tal damnable.

8 Y bien: si se ha de creer à estos Aristarcos, ni se han de admitir à Galileo los quatro Satelites de Jupiter: ni à Huyghens, y Cassini, los cinco de Saturno: ni à Vieta la Algebra Especiosa: ni à Nepero los Logarithmos: ni à Harveo la circulacion de la sangre; porque todas estas son novedades en Astronomia, Arithmetica, y Physica, que ignorò toda la Antigüedad, y que no son de data anterior à la nueva Filosofia. Por el mismo capitulo se ha de reprobear la inmensa copia de Maquinas, è Instrumentos utiles à la perfeccion de las Artes, que de un Siglo à esta parte se han inventado. Vean estos Señores à que extravagancias conduce su ilimitada aversion à las novedades.

9 Ni advierten, que de ella se sigue un absurdo, que cae à plomo sobre sus cabezas. En materia de Ciencias, y Artes no hay descubrimiento, ò invencion, que no haya sido un tiempo nueva. Contraygamos esta verdad à Aristoteles. Inventò este aquel Syllena Physico (si todavia se puede llamar Physico) que hoy siguen estos enemigos de las novedades. No fuè nuevo este syllena en el tiempo immediato à su invencion, ò en todo el resto de la vida de Aristoteles; y mas nuevo entonces, que hoy lo es, ponga por exemplo, el syllena Cartesiano, el qual ya tiene un Siglo, y algo mas de antigüedad? Yà se vè. Luego los Philosophos de aquel Siglo justamente le reprobarian por el odioso titulo de nuevo. Los que seguian la Filosofia Corpuscular, comun en aquel tiempo, tendrian la misma razon para excluir la introduccion de la Aristotelica, que hoy alegan los Aristotelicos para excluir la Cartesiana. Era antigua entonces la Filosofia Corpuscular, porque venia, no solo de Leucippo, anterior mas de un Siglo à Aristoteles, mas de un Philosopho Phenicio, llamado Mofcho, que floreciò, segun Posidonio, antes de la Guerra Troyana; era nueva la Aristotelica. Ve aqui como se hallaban los Philosophos Corpusculistas en la misma situacion; y con el mismo derecho, respecto de los Aristotelicos; que hoy los Aristotelicos, respecto de los Cartesianos, y demás Corpusculistas Modernos. Conque deben confesar los Aristotelicos, que no faltò otra cosa para que no existiese su Filosofia en el Mundo, sino que el Mundo sintiese entonces en la justa demanda de los Corpusculistas.

10 La rétorfion no püede ser mas clara. Pero la verdad es, que seria injusta aquella pretension en los Corpusculistas, y hoy lo es en los Aristotelicos; porque la Filosofia no sigue las reglas de la Nobleza, que la que prueba mas antigüedad, es la mejor; si ella en si es falsa, no será despues de muchos Siglos de possession mas que un error envejecido; y si es verdadera, en su mismo nacimiento será una hermosa luz de la razon.

11 La tercera causa, es el errado concepto de que quan-

quánto nos presentan los nuevos Philosophos se reduce á unas curiosidades inútiles. Esta nota prescinde de la verdad, ó falsedad. Sean norabuena, dicen muchos de los nuestros, verdaderas algunas Maximas de los Modernos, pero de nada sirven; y así, para qué se ha de gastar el calor natural en esse estudio? En este modo de discurrir se viene á los ojos una contradiccion manifesta. Implica ser verdad, y ser inutil. No hay verdad alguna, cuya percepcion no sea util al Entendimiento, porque todas concurren á saciar su natural apetito de saber. Este apetito le vino al Entendimiento, de el Autor de la Naturaleza. No es grave injuria de la Deidad pensar, que esta infundiese al alma el apetito de una cosa inutil?

12 Pero no es cosa admirable, que los Philosophos de nuestras Aulas desprecien las investigaciones de los Modernos por inútiles? Qual será mas util, explorar, en el examen de el Mundo physico, las Obras de el Autor de la Naturaleza; O investigar en largos Tratados, de el *Ente de Razon*, y de abstracciones Logicas, y Metaphysicas, las ficciones de el humano Entendimiento? Aquello naturalmente eleva la mente á contemplar con admiracion la Grandeza, y Sabiduría de el Criador; esta la detiene, como encarcelada, en los laberintos, que ella misma fabrica. Dixo admirablemente Aristoteles, que es fastidio indigno, y pueril, despreciar el examen de el mas vil animal de el Mundo, porque no hay obra natural, por baxa que sea, en que la Naturaleza (digamos nosotros, como debèmos decirlo, el Autor de la Naturaleza) no se ostente admirable: *Quamobrem viliorum animalium disputationem, per pensionemque, fastidio puerili quodam sprevisse, molestè que tulisse, dignum nequaquam est; cum nulla res sit Nature, in qua non mirandum aliquid inditum habeatur.* (lib. 1. de partibus Animalium, cap. 5.)

13 Traxo en una ocasion á mi celda D. Juan d' Elgar, excelente Anatomico Francès, que hoy vive en esta Ciudad, el corazon de un Carnero, para que todos los Maestros de este Colegio nos enterásemos de aquella admirable fabrica. Con prolixidad inevitable nos fué mostrando, pat-

te por parte todas las visibiles, que componen aquel todo, explicando juntamente sus usos. Puedo asegurar con verdad, que no solo fuè admiracion, fuè estupor, el que produjo en todos nosotros el conocimiento que logramos de tan prodigiosa contextura. Quanta variedad de instrumentos! Qué delicados algunos, y juntamente qué valientes! Quanta variedad de ministerios conspirantes todos al mismo fin! Qué harmonia! Qué combinacion tan artificiosa entre todas las partes, y los usos de ellas! La muestra de Londres mas delicada, y demás multiforme estruèctura es una fabrica grosserissima, en comparacion de esta noble entraña. Al fin todos convinimos en que no haviamos jamás visto, ò contemplado cosa que nos dièse idèa tan clara, tan sensible, tan viva, y eficaz de el Poder, y Sabiduria de el Supremo Artifice.

14 Este, y otros objetos semejantes, hacen el estudio de los Modernos; mientras nosotros, los que nos llamamos Aristotelicos, nos quebramos las cabezas, y hundimos à gritos las Aulas, sobre *si el Ente es univoco, ò analogo; si trasciende las diferencias; si la relacion se distingue de el fundamento, &c.*

15 La quarta causa es la diminuta, ò falsa nocion, que tienen acá muchos de la Filosofia Moderna, junta con la bien, ò mal fundada preocupacion contra Descartes: Ignoran casi enteramente lo que es la nueva Filosofia; y quanto se comprehende debaxo de este nombre, juzgan que es parto de Descartes. Como tengan, pues, formada una fìsletra idèa de este Philosofo, derraman este mal concepto sobre toda la Phisica Moderna.

16 Dice muy bien el excelente Impugnador de la Filosofia Cartesiana, el Padre Daniel, en su bellissima, y nunca bastantemente alabada obra de el *Viaje al Mundo de Descartes*, que merecen la nota de ridiculos aquellos Peripateticos, que maldicen la doctrina de este Philosofo, sin haverse enterado de ella bastantemente; como algunos Autores, añade, *que han puesto à Descartes en el numero de los Atomistas. O quanto hay de esto en nuestra Hespaña!*

17 Fuè Descartes dotado de un genio sublime , de prodigiosa inventiva , de resolucion magnanima , de extraordinaria futiliza. Como fuè Soldado , y Filosofo , à las especulaciones de Filosofo juntò las ossadas de Soldado. Pero en èl , lo animoso degenerò en temerario. Formò proyectos demasiadamente vastos. Sus incursiones sobre las Doctrinas recibidas no se detenian en algunas margenes. De aqui procedieron algunas opiniones fuyas, que mira con estrañeza la Filosofia , y con desconfianza la Religion. Sus Turbillones son de una fabrica extremamente magnifica , mas no igualmente solida. Afsi los mismos que los admiten , unos por una parte , otros por otra, han andado quitando , y poniendo piezas para que se sostengan. Su sentencia de la inanizacion de los brutos , por mas que suden en la defensa sus Sectarios , siempre será tratada de extravagante paradoxa por el Sentido comun. La idèa que diò de la essència de la materia , y de el espacio , tiene su encuentro por consequencias mediatas con lo que nos enseña la Fè, de la Creacion de el Mundo. De el mismo vicio adolece la extension de el Mundo indefinida. Finalmente , no acertò à componer con su modo de filosofar el mysterio de la Transubstanciacion.

18 Con todo , aunque Descartes en algunas cosas discurriò mal , enseñò à innumerables Filosofos à discurrir bien. Abrió senda legitima al discurso ; es verdad , que dexando algunos tropiezos en ella , pero tropiezos que se pueden evitar , ò remover. Con menos ingenio que Descartes , se hacen mejores Filosofos que Descartes : con menos ingenio si , pero con mas circunspeccion. Es facil aprovecharse de sus luzes , evitando sus arrojios. Introduxo el discurrir por el mecanismo , y le aplicò felizmente en muchas cosas , no afsi en otras. Pero ya se ha hallado , que con el mecanismo se puede componer todo el Mundo material , sin vulnerar en punto alguno la Religion. Prueba clara hacen de esta verdad innumerables Sabios de varias Religiones en los demás Reynos , zelosísimos por la Fè Catholica , que han desterrado de la Filosofia toda Forma material.

19 Entiendase lo dicho solo à fin de mostrar quan injusto es el desprecio , que hacen de Descartes algunos Escolasticos nuestros ; porque , para el punto en que estamos , no nos hace al caso Descartes. Lo que llamamos *Nueva Filosofia* , no tiene dependencia alguna de el *systema* Cartesiano. Podrà decirse , que la Cartesiana es Filosofia nueva ; pero no , que la Filosofia nueva es la Cartesiana ; como se dice con verdad , que el hombre es animal , mas no que el animal es hombre. Se han las dos como genero , y especie. Puede dividirse la Filosofia , tomada en toda su extension , en *Systematica* , y *Experimental*. La *systematica* tiene muchos miembros dividentes , v. g. la *Pythagorica* , *Platonica* , *Peripatetica* , *Paracelsistica* , ò *Chimica* , la de *Campanela* , la *Cartesiana* , la de *Gassendo* , &c. Se debe entender , pues , que quando se impropia à los Hespañoles su aversion à la nueva Filosofia , no se pretende , que abracen alguno de dichos *Systemas*. Todos flaquean por varias partes , todos padecen gravísimas objeciones , y acafo el Aristotelico es el que menos padece , aunque tiene un defecto de que carecen los *Systemas* Modernos , que es , el de ser casi puramente *Metaphysico* , que de nada dà explicacion sensible. Solo se quiere , que no cierren los ojos à la *Physica Experimental* ; aquella , que prescindiendo de todo *Sistema* , por los efectos sensibles investiga las causas , y en donde no puede averiguar las causas , se contenta con el conocimiento experimental de los efectos. Què conexion , ò dependencia tiene esta Filosofia con el *systema* Cartesiano , para que nuestros Escolasticos extiendan à ella el desprecio , sea justo , ò injusto , que hacen de Descartes? Esta es la *Physica* , que reyna en las Naciones : esta la que cultivan tantas insignes Academias , quando apenas , ò con dificultad , se hallará en Francia , Inglaterra , Holanda , &c. un Cartesiano rigido.

20 V. g. sin meterse en *systema* alguno demuestran claramente el peso , y fuerza elastica de el ayre , y por uno , y otro dan explicacion manifesta de muchos , y grandes efectos , lo que es imposible à la Filosofia Escolastica.

Ha-

Hacén ver, que la impressión, que hacen en varios cuerpos las sales, pende de la configuración de sus partículas, y no de imaginarias qualidades: que la fluidéz no consiste en qualidad alguna, sino en el movimiento lento en todos sentidos de las partes insensibles de el fluido: que no es menester mas que el vorticoso, y rapido de las fuyas, para todas las operaciones de el Fuego: que son meros sueños, la *Antiperistasis*, la Esfera de el fuego, y la Atracción de el agua para impedir el Vacío, &c.

21 Es verdad, que estos Philosophos excluyen, por lo común, toda Forma substancial, y accidental materiales en el sentido en que las establece nuestra Escuela, substituyendo en su lugar el mecanismo; pero solo aquel mecanismo segundo, ò grueso, digamoslo así, que se hace sensible, ò en sí mismo, ò en sus efectos, y en cada especie es diverso, prescindiendo de el primitivo, ò elemental, que acaso es enteramente inaveriguable, diga lo que quisiere Gassendo de sus Atomos, Descartes de sus tres Elementos, &c. Este mecanismo podrán admitir muy bien los Aristotelicos, pues nada hay contra él en Aristoteles, el qual nunca dixo, que las Formas substanciales, y accidentales fuesen unos entes distintos de todo lo que es materia, figura, y movimiento. Y aun si quisieren colocar simultaneamente el mecanismo dicho con las Formas substanciales, y accidentales de su Escuela, como hizo Eusebio Amort, nadie se lo quitará; aunque esto realmente es emplastar entidades sobre entidades sin necesidad.

22 La quinta causa es un zelo, pio si, pero indiscreto, y mal fundado: un vano temor de que las Doctrinas nuevas, en materia de Filosofia, traygan algun perjuicio á la Religion. Los que están dominados de este religioso miedo, por dos caminos rezelan que suceda el daño: ò ya porque en las Doctrinas Philosophicas Extranjeras vengan envueltas algunas Maximas, que, ò por sí, ò por sus consecuencias se opongan á lo que nos enseña la Fé: ò ya, porque haciendose los Hespáñoles á la libertad, con que discurren los Extranjeros (los Franceses v. g.) en las

fas

224 CAUSAS DEL ATRASO DE LAS CIENCIAS, &c:

las Naturales, pueden ir foltando la rienda para razonar con la misma en las Sobrenaturales.

23 Digo, que ni uno, ni otro hay apariencia de que suceda. No lo primero, porque abundamos de sujetos habiles, y bien instruidos en los Dogmas, que sabrán discernir lo que se opone à la Fè, de lo que no se opone; y prevendrán al Santo Tribunal, que vela sobre la pureza de la Doctrina, para que aparte de el licor la ponzoña, ò arroje la zizaña al fuego, dexando intacto el grano. Este remedio està siempre à mano para assegurarnos, aun respecto de aquellas opiniones Filosoficas, que vengan de Padres infectos de la Heregia. Fuera de que es ignorancia, de que en todos los Reynos, donde domina el Error, se comuniquè su veneno à la Phisica. En Inglaterra reyna la Filosofia Neutoniana. Isaac Neuton, su Fundador, fue tan Herege, como lo son por lo comun los demás habitantes de aquella Isla. Con todo, en su Filosofia, no se ha hallado hasta ahora cosa que se oponga, ni directa, ni indirectamente à la verdadera creencia.

24 Para no temer razonablemente lo segundo, basta advertir, que la Theologia, y la Filosofia tienen bien distinguidos sus limites; y que ningun Hespagnol ignora, que la Doctrina revelada tiene un derecho de superioridad sobre el discurso humano de que carecen todas las Ciencias Naturales: que por consiguiente, en estas, como en proprio territorio, puede discurrir con franqueza; à aquella, solo doblar la rodilla con veneracion. Pero doy, que alguno se defenfrenè, y osiadamente quiera pisar la Sagrada margen, que contra las travesuras de el Entendimiento humano señala la Iglesia. No està prompto el mismo remedio? En ninguna parte menos que en Hespaña se puede temer esse daño por la vigilancia de el Santo Tribunal, no solo en cortar tempestivamente las ramas, y el tronco, pero aun en extirpar las mas hondas raizes de el Error.

25 Doy que sea un remedio precautorio contra el Error nocivo, cerrar la puerta à toda Doctrina nueva. Pero

es un remedio , sobre no necesario , muy violento. Es poner el alma en una durísima esclavitud. Es atar la Razon humana con una cadena muy corta. Es poner en estrecha cárcel à un Entendimiento inocente , solo por evitar una contingencia remota de que cometa algunas travesuras en adelante.

26 La sexta , y ultima causa es la Emulacion (acaso se le podria dár peor nombre) ya Personal , ya Nacional , ya Faccionaria. Si V. mrd. examinasse los corazones de algunos , y no pocos de los que decianan contra la nueva Filosofia , ó generalmente , por decirlo mejor , contra toda Literatura , distinta de aquella comun , que ellos estudiaron en el Aula ; hallaria en ellos unos afectos bien distintos de aquellos , que suenan en sus labios. Oyeseles reprobarla , ó ya como inutil , ó ya como peligrosa. No es esto lo que passa allá dentro. No la desprecian , ó aborrecen ; la envidian. No les desplace aquella Literatura , sino el fúgero que brilla con ella. O quantas veces , respecto de este , hay en ellos aquella disposicion de animo , que el Padre Famiano Estrada pinta en Guillelmo de Nassau , respecto de el Duque de Alba : *Quem palam oderat , clam admirabatur.*

27 Esta Emulacion , en algunos pocos , es puramente Nacional. Aun no está Hespaña convallecida en todos sus miembros de su ojeriza contra la Francia. Aun hay en algunos , reliquias bien sensibles de esta antigua dolencia. Quisieran estos , que los Pyrineos llegassen al Cielo ; y el Mar , que baña las Costas de Francia , estuviessse sembrado de escollos , porque nada pudiesse passar de aquella Nacion à la nuestra. Permitase à los Vulgares , tolerese en los Idiotas tan injusto ceño. Pero es insufrible en los Professores de las Ciencias , que deben tener presentes los motivos , que nos hermanan con las demás Naciones , especialmente con las Catholicas.

28 Acuerdome de haver leído en las *Causas célebres* de Gayot de Pitaval , que una señora Hespañola matò unos Papagayos de la Reyna Doña Maria Luisa de Borbón , primera Esposa de nuestro Carlos Segundo , indignada de

oirlos hablar Francès ; y aquellos nùmeros animales pagar con la vida el gran delito de haver sido doctrinados en París en algunas voces de la lengua Francesa. Ira, y simpleza no muy de extrañar en una muger ignorante. Pero poco dista de ella aquel irrisorio, y fastidioso ceño, con que algunos de mucha barba, y aun de barba con perilla, miran, ò oyen citar qualquiera libro Francès ; fingiendo creer, y procurando hacer creer à otros, que no se hallan en los Libros escritos en este Idioma, sino inutilidades. Tocòse este punto algunos años ha entre un Regular muy buen Escolastico, que logró los primeros honores de su Religion, y un Caballero de esta Ciudad bastante dado à la Literatura curiosa, y exercitado en la letura de los libros Franceses. Improperabale el Religioso esta ocupacion, diciendole, que no se hallaria cosa de alguna importancia impressa en lengua Francesa, que no estuvièsse estampada en la Latina, ò Hespañola ; y que no señalaria algun libro Francès, para el qual no huviesse otro equivalente, ò Latino, ò Hespañol. Nombròle el Caballero el Diccionario de Moreri, expressándole el numero, y tamaño de sus volumenes, y la copia inmensa de noticias Historicas de todos generos, que hay en ellos, con la insigne comodidad de estàr colocadas por orden alphabetico. Pero el Regular, bien lexos de darse por convencido ; *què cosa tan particular me trae V. mrd.* le respondiò : *Todo lo que V. mrd. me dice de Moreri lo tengo yo en un librito Latino, que no es mayor, que un Arte de Nebrixa.* Contemple V. mrd. si lo sentiria asì. Seria una gran cosa para tales fugetos la nueva Filosofia, si huviera nacido en Hespaña, y es solo abominable, porque la consideran de origen Francès.

29 Algo mas comun què esta es la Emulacion faccionaria, ò de partido. Son muchos los que exaltarian al Cielo tal, ò tal prenda, tal, ò tal habilidad, colocada en fugeto de su gremio, ò adherencia ; y la desprecian, ò pintan con los peores colores, que pueden, por verla en fugeto de otro partido.

30 Pero la mas comun de todas es la Emulacion personal. *Qui velit ingenio cedere, nullus erit.* El que lograr algun especial aplauso en qualquiera prenda intelectual, se debe hacer la cuenta de que tiene por emulos quantos solicitan ser aplaudidos en la misma, sino logran igual nombre, ò fama.

31 Considera un anciano Doctor (quiero llamarle Theopompo) muy bien puestos sus credits en orden à aquellas Facultades, que se enseñan en nuestras Aulas. Especialmente se atribuye el honor de gran Filosofo, porque disputò quinientas veces publicamente, à su parecer, muy bien, sobre *si la Materia tiene propria existencia: si la Union se distingue de las partes: si la Substancia es inmediatamente operativa, &c.* Sucede, que Theopompo, en algunas concurrencias privadas, en que asisten otras personas de alguna inteligencia, se enuentra con Charistio, otro Doctor, que ha estudiado como el en las Aulas, y està impuesto, por lo menos igualmente bien, en todo lo que se enseña en ellas; pero no contento con aquella relita superficial de Filosofia, que realmente nada es mas que esto, extendiò su estudio por el vasto campo de la Naturaleza, procurando instruirse en lo que, yà de util, yà de hermoso, yà de cierto, yà de disputable, nos enseñan Autores Extrangeros sobre tan dilatada materia. Y porque los Asistentes dan motivo para ello, viene à meterse la conversacion en la Filosofia. Con cuya ocasion Charistio, que no es tan humilde, que le pese de hallarla, para mostrar lo poco, ò mucho, que sabe, se pone muy de intento à explicar los varios Systemas Phisicos de los Extrangeros, especialmente el de Descartes, el de Gassendo, y el de Neutòn, tocando algo de passo de el de Leibnitz. Como Descartes se inclinò à la opinion Copernicana de la constitucion de el Mundo, de lo que habla de aquel Filosofo, toma asidero para tratar de los Systemas, que tocan à esta materia, haciendo una exacta analysis de el de Ptolomeo, de el de Copernico, y de el de Tycho Brahe; y proponiendo sumariamente

lo que hay en contra, y à favor de cada uno. Passando de aqui à la amplifsima region, ò region de regiones de la Physica Experimental, se extiende en los raros phenomenos de la maquina Pneumatica, y en las Observaciones de el Barometro. Dà alguna quenta de las curiosas investigaciones de Boyle, de los muchos, y utiles descubrimientos, que han hecho los Sabios, miembros de varias Academias, especialmente los que componen la Parisisense de las Ciencias, y la Sociedad Regia de Londres, &c.

32 Es Théopompo uno de aquellos Aristotelicos, que se escandalizan, ò muestran escandalizarse, aun de las voces de *Systema*, y *Phenomeno*. Conque es facil considerar con quanta mortificacion està oyendo à Charisio, mayormente al advertir, que los demás concurrentes le escuchan con gusto. Bien quisiera el entrar su hoz en tan fecunda mies. Quisiera estar, no solo igualmente, pero aun mas instruido que Charisio en todas aquellas materias, para brillar mas que el à los ojos de los concurrentes, y se duele interiormente de la ignorancia que padece en ellas. Aprecia en su mente las noticias que oye à Charisio; no solo las aprecia, las envidia. Pero lo dará à entender jamás? Eso no. Antes bien ostentará un tedioso desprecio de todas ellas, diciendo, que no son otra cosa que sueños, ò caprichos disparatados, con que los Extrangeros quieren engaytar las gentes: que aun quando huviesse alguna verdad, ò utilidad en aquellas novedades, se debian repeler por sospechosas, siendo verisimil, que viniendo de Países, infestados de la Heregia, y no muy seguros en la verdadera creencia, venga en la capa de lá Filosofia embozado algun veneno Theologico. Y aqui entra lo de *los ayres infectos de el Norte*, expresion, que yà se hizo vulgar en Escritores pedantes.

33 Pues que, si llega à saber, que Leibnitz, Boyle, y Newton fueron Hereges? Aqui es donde prorrumpe en exclamaciones capaces de hazer temblar las Pyramides Egypciacas. Aquies donde se inflama el enojo cubierto
con

con la capa de zelo. Hereges? Y estos se citan? O se hace memoria para cosa alguna de unos Autores impios, blasphemos, enemigos de Dios, y de su Iglesia? O mal permitida libertad!

34 O mal paliada Envidia! Podria acaso exclamar yo: O ignorancia abrigada de la hypocresia! Si estas declamaciones solo se oyeran al rudo Vulgo, bien pudieran creerse, aunque ridiculas, sinceras. Pocos años ha sucedió, que à una Ciudad de Hespaña, que padece penuria de agua, se ofrecieron à conducirla por una agria cuesta, ciertos Ingenieros de el Norte. Supongo, que los que gobernaban el Pueblo, no se convinieron con ellos, por parecerles excesivo el gasto. Pero entre tanto que se hablaba de el ajuste, muchos de la Plebe, entre quienes se mostraba alguno de superior clase, clamaban indignados, que no querian agua conducida por manos de Hereges, teniendo este por un atentado injurioso à la Religion de el Pueblo. Así es el Vulgo, y al Vulgo es de creer, que le salen muy del corazon tales simplezas.

35 Mas dificulto assentir à que hablen con las mismas veras aquellos Escolásticos, que con igual, ò mayor execracion, condenan la Doctrina puramente Natural, y Filosofica, que nos viene de Autores Hereges, ò sospechosos en la Fè, solo por el titulo de su errada creencia. Y por què dificulto creerse? Porque son Escolásticos. Oiga V. mrd. una prueba conclayente de mi dissenso. No ignoran, ni pueden ignorar, siendo Escolásticos, que Santo Thomàs citò muchas veces con aprecio en materias Phisicas, y Metaphysicas, como Autores de particular distincion, à Averroes, y Avicena, notorios Mahometanos, yà confirmando con ellos su sentencia, yà explicandolos, quando se alegaban por la opuesta. Preguntaré ahora à estos Escolásticos, si se tienen por mas zelosos de la pureza de la Fè, que Santo Thomàs; y si los Mahometanos son mas pios, ò menos enemigos de la Iglesia de Dios, que los Luteranos, y Calvinistas? Bien saben lo que deben responder à uno, y otro; pero no es facil que hallen que res-

230 CAUSAS DEL ATRASO DE LAS CIENCIAS, &c.
responder à la instancia. Citaron assimismo muy frecuentemente à Avicena, y Averroes, despues de Santo Thomàs, los Escolasticos, que escribieron Cursos de Artes, con estimacion de su autoridad.

36 Pero què es menester acordarnos de estos Philosophos Arabes? Su mismo Principe, su adorado Cefe Aristoteles, tuvo mejor creencia, que Leibnitz, Boyle, y Newton? No se hace palpable en muchas partes de sus Escritos la Idolatrìa? Puede darse mas viva pintura de la insipiedad, que aquella, que hizo La Fontaine de la de Aristoteles, quando dixo de el: *Deum nos coluit, nec curavit?*

37 Y pueden tampoco ignorar estos Señores, que el reprobar la Doctrina, y lectura de los Autores de que se ha hablado, es una indirecta reprehension contra los Magistrados, en quienes reside la facultad de permitirnos, ò prohibirnos su uso? El Santo Tribunal, con ciencia, y advertencia, permite en Hespaña la lectura de los *Tratados Phisicos* de Boyle, y Newton, por mas Hereges que sean, sin que hasta ahora haya mandado borrar, ni una linea en alguno de los dichos Tratados de estos Autores, fuera de las Censuras generales. Con ciencia, digo, y advertencia, porque estos no son algunos Autores incognitos, ò oscuros, sino de quienes todo el Mundo tiene noticia. Por otra parte es manifesto, que tiene el mismo Tribunal obligacion de prohibir todos los libros, que contienen Doctrina perniciosa, ò peligrosa hàzia la Fè, ò hàzia las buenas costumbres. Luego los que condenan el uso de estos Autores como nocivo, indirectamente acusan, ò de poca Ciencia, ò de tibio zelo, à los Ministros de el Santo Tribunal. Mas no es essa su intencion, yà se vè. Conque lo que debèmos inferir, es, que estas declamaciones no son mas, que un modo de hablar theatral, y afectado, que podèmos oir como no significativo de lo que suena; pero que tiene su uso favorable para estos Señores, pues con el procuran dár à entender, que si ignoran la Filosofia Extrangera, no es por falta de aplicacion, ò capacidad, sino por amor de la Religion.

Con:

38 Confieso , que son muy pocos , muy raros los Escolasticos de este violento carácter. Pero estos pocos , vertiendo al Publico sus ideas por medio de la estampa , hacen mucho daño ; porque amedrentando à la Juventud estudianta con el pretendido peligro de la Religion , retrahen de la lectura de los libros Extrangeros muchos bellos Ingenios , que pudieran por ellos hacerse excelentes Philosophos , y aprender otras muchas cosas muy utiles , sin dexar por esso de hacerse , con el estudio regular de la Aulla , unos grandes Escolasticos. Esto bien entendido viene à fer , quacer escudar la Religion con la Barbarie , defender la luz con el humo , y dâr à la ignorancia el glorioso atributo de necessaria para la seguridad de la Fè.

39 A lo que V. mrd. me dice con admiracion , y lastima , al fin de su Carta , que ha visto Professores de Philosophia , que no solo niegan , aun el Peso de el ayre , mas lo desprecian como quimera Philosophica , le referirè un chiste , que lei en la quarta parte de la Menagiana , y que espero convierta su lastima , y admiracion en risa.

40 Rèynando en Inglaterra Carlos Segundo , havien do resuelto la Regia Sociedad de Londres enviar quienes hiciesen Experimentos de el Peso de el ayre sobre el Pico de Tenerife , diputaron dos de su cuerpo , para pedir al Embaxador de Hespaña una Carta de recomendacion al Gobernador de las Canarias. El Embaxador , juzgando , que aquella diputacion era de alguna compaña de Mercaderes , que queria hacer algun empleo considerable en el excelente licor , que producen aquellas Islas , les preguntò ; que cantidad de vino querian comprar ? Respondieron los Diputados , que no pensaban en esso , sino en pesar el ayre sobre la altura de el Pico de Tenerife. Como es esso ? Replicò el Embaxador. Quereis pesar el Ayre ? Esta es nuestra intencion , repusieron ellos. No bien lo oyò el buen Señor , quando los mandò echar de casa por locos ; y al momento passò al Palacio de Uvitheal à decir al Rey ,
y

232 CAUSAS DEL ATRASO DE LAS CIENCIAS, &c.
y à todos los Palacios, que havian ido à su casa dos locos, con la graciosa extravagancia de decir, que querian peñar el Ayre, acompañando el Embaxador la relacion con grandes carcanadas. Pero estas se convirtieron en confusion suya, mayormente sabiendo luego, que el mismo Rey, y su hermano el Duque de Yorch, eran los principales Autores de aquella expedicion Filosofica.

41 Celebróse el chiste en Londres, y en París; pero con poca razon se hizo mofa de la ignorancia de el Embaxador. El descubrimiento de el Peso de el ayre, se puede decir, que aun era entonces de algo fresca data, para que huviesse ya llegado à noticia de todos los que no professaban la Filosofia, y especialmente de los Hespáñoles, incluyendo aun à los Professores; distando entonces Hespaña de Italia, y Francia, para el comercio Literario, otro tanto que dista de Hespaña, para el Politico, la última extremidad de el Japón. El famoso Evangelista Torricelli, Discipulo de el Padre Benedicto Castelli, Abad de Monte Cassino, Monge doctíssimo, à quien el Papa Urbano VIII. havia trahido de su Monasterio à Roma, para enseñar en aquella Capital de el Mundo, las Mathematicas, fuè quien cerca de la mitad de el Siglo passado descubrió el peso de el ayre, y el mal fundado miedo de el Vacío, tan establecido hasta entonces en las Escuelas. Con cuya ocasion noto aqui la equivocacion de muchos Autores, que suponen à Torricelli discipulo de el gran Galileo, aunque en algún sentido se puede decir que lo fuè; esto es, no inmediato, sino mediato, porque el Abad Castelli, Maestro de Torricelli, fuè discipulo de Galileo. Y por estas noticias se debe corregir lo que en el 2. Tomo de el Theatro Critico, Disc. 11. num. 1. dixè en orden à Galileo, y Torricelli.

42 Digo, que la mofa, que en aquel caso hicieron Ingleses, y Franceses de el Embaxador de Hespaña

pañá, fuè injusta. Pero si lo que V. mrd. dice, que aun hay en Hespaña Professores, que tratan de quimerar el Peso de el ayre, llegasse à noticia de Italianos, Ingleses, y Franceses, que dirian, sino que los Hespáñoles somos Cymbrios, Lombardos, y Godos? Y aun Scythas, Siberios, y Circaños?

Dios guarde à V. mrd. &c.

S C H O L I O.

43 **P**Arà que el Lector, que no està en estas cosas, entienda, que Experimentos pretendian hacer los de la Regia Sociedad, en orden al Peso de el ayre en el Pico de Tenerife; y por que en este sitio tan distante, mas que en otro: debo advertirle, que una de las experiencias, que mas claramente confirman, que no el horror de el Vacìo, sino el Peso de el ayre mantiene suspenso el Azogue en el Barometro, es, que à proporcion de la elevacion de el sitio en que este se coloca, se mantiene el Azogue en menor altura dentro de el tubo: de modo, que subiendo una Montaña con el Barometro en la mano, quanto mas se va subiendo, tanto mas va el Azogue baxando; y al contrario, baxando despues la Montaña, quanto mas se baxa, tanto mas sube el Azogue en el tubo. La causa de este efecto, es, que quanto es mayor la altura, tanto menos pesa el ayre; v. g. en la cima de un monte pesa menos que en el Valle, ya porque de alli arriba es el Ayre mas raro, que de alli abaxo; ya porque no hay tanta cantidad de atmospherà, ò Ayre pesante sobre la cima, como sobre el Valle. Lo que por lo comun se ha experimentado, es, que à las primeras sesenta brazas de ascenso, baxa el Azogue una linea; y de ahì arriba à cada sesenta brazas, successivamente va baxando algo

334 CAUSAS DEL ATRASO DE LAS CIENCIAS, &c.
menos en cierta proporcion. Esta correspondencia de
el descenso de el Azogue con la altura de el sitio , en
que se coloca el Barometro , tanto con mas exacti-
tud se puede averiguar , quanto mas alto fuere el mon-
te , en que se hiciere la experiencia ; y siendo opinion
comun , que el Pico de Tenerife es el mas alto de
el Mundo , por esso los Ingleses deseaban
hacer los Experimentos
en el.



CAR-



CARTA XVII.

USO MAS HONESTO DE LA ARTE *Obstetricia.*

1  UY señor mio : Diceme V. mrd. que desea mucho , que en alguno de mis Escritos represente al Publico la torpeza que hay en servirse las mugeres de el ministerio de los hombres para sus dolorosas producciones. Pero , señor mio , què puedo yo en esta materia decir al Publico , que el mismo publico ignore ? Si con el conocimiento de la indecencia , que envuelve esta practica , la ha admitido , en ella proseguirá , por mas que se declame contra esta indecencia. Pero convendrá que se renuncie à esta practica ? Esto es lo que en primer lugar debe examinarse ; porque, aunque en ella se envuelva alguna indecencia , si, evitandola se incide en otro mayor mal , dicta la razon , que se retenga.

2 Ahora , pues , el mayor mal en que se caerà , admitiendo unicamente mugeres à este ministerio , es visible. Las mugeres son ignorantísimas de el Arte , que para el se requiere. Mil lamentables casos estan descubriendo cada dia sus errores ; y lo que mas los descubre , es la emmienda de esos mismos errores , que muchas veces se ve executar por un hombre habil , despues que la Partera , ò puso , ò por lo menos dexò a las puertas de la muerte à

la que se entregò à sus manos. Dos vidas penden de practicar bien este Oficio , la de la madre , y la de el feto ; y de este , no solo la temporal , mas la eterna tambien. Materia tan de la suprema importancia no merece que por ella se renuncien todos los melindres de el pudor?

3 No solo se pueden , se deben renunciar. Confieso, que es sentençia de cèlebres Theologos , que puede una muger sacrificar la vida à la Honestidad, quando constituida en una enfermedad , que solo es curable exponiendo à las manos , y à los ojos de un hombre , lo que mas esconde el honor , le es esto , à igualmente , ò mas sensible, que la muerte. Muy poco ha aprobè yo esto en una Religiosa joven de este Monasterio nuestro , llamado *de San Pelayo*; contiguo al que yo habito ; que , considerandose en este riesgo , resueltamente dixo , que mas queria morir , que usar de el ministerio de el Cirujano ; bien que tuvo la dicha de que una muger le supliò , à quien acaso Dios , con especial providencia , dirigiò la mano , por premiar aquel acto de pureza heroica. Està bien , digo , que una muger sacrifique à su pudor la propria vida. Pero , por què regla podrà una madre sacrificar la de el innocente feto ? Y no solo la temporal , mas tambien la eterna?

4 Ni puede negarse , que algunas mugeres proceden muy incongruentes en esta materia. Algunas , digo , que admiten una operacion Chirurgical , por mano de varon ; en qualquier parte de su cuerpo ; pero en los peligros de el parto abominan toda maniobra , que no sea de personas de su sexo ; quando la razon dicta , que debian ser menos dificiles en el segundo caso , que en el primero ; no solo por el motivo ya ponderado , de que en el primero solo insta la conservacion de la propria vida , y en el segundo tambien el salvamento , asì eterno , como temporal de el feto ; mas asimismo porque padece menos su rubor en el segundo , que en el primero ; pues en aquel solo sufre las indecencias de el tacto , en este las de el tacto , y de la vista ; y estas pienso , que son para las mugeres mucho mas intolerables , que aquellas , pues he oido asegurar , que las hembras mas disolutas , quando llega el

tafo de ponerlas , por algun delito grave , en la tortura ; sienten mas la desnudez , que los cordeles.

5 Pero entienda V. mrd. que la aprobacion que doy à la practica questionada , es solo hypotetica. Quiero decir : conviene , que las mugeres se sirvan de el ministerio de los hombres , en la suposicion de que solo estos posean la inteligencia necessaria , ò solo entre tanto que ellos unicamente la poseen. Mas si se pudiesse tomar providencia , para que las mugeres se instruyessen bien en este Arte , deberian ser excluidos enteramente de su exercicio los hombres. Y se podria tomar esta providencia ? Sin duda. A algunos Insignes en el Oficio , se podria mover con premios magnificos , à que instruyessen bien à varias mugeres habiles , las quales despues enseñarian à otras , y estas à otras , &c. El Oficio es bastantemente lucroso , con que no faltarian mugeres pobres , que se aplicassen à el con ardor.

6 Un suceso curioso , que refiere Hygino , muestra , no solo la posibilidad , mas aun la facilidad de tomar esta providencia. Havia en Athenas una Ley , que prohibia à las mugeres todo exercicio de la Medicina , de modo , que aun el uso de el Arte Obstetricio les era vedado , lo que ocasionaba el gravissimo inconveniente , de que muchas mugeres demasidamente sensibles al rubor de ser auxiliadas por los hombres en las angustias de el puerperio , en ellas perdian miserablemente su vida , y la de el feto. En esta constitucion de cosas , una doncella , llamada Agnodice , ya por condolida de esta calamidad de su sexo , ya por sentir en si una vehemente inclinacion à la Ciencia Medica , resolviò violar la Ley. Para cuyo efecto , vistiendose de hombre , fuè à ponerse en la Escuela de un Medico , llamado Hierophilo , de quien no era conocida. En efecto se instruyò muy bien en la Medicina , y con especialidad en el Arte de obstetricar. Lo qual logrado , se puso à exercer su habilidad en Athenas , siempre disfrazada con el habito de hombre ; asistiendo à las mugeres , no solo en los partos , mas en qualesquiera dolencias,

cias, aunque declarandoles en secreto su sexo, por apartar el estorvo de su pudor. Los Medicos, à quienes Agnodice, con la curacion de las mugeres, quitaba una considerable parte de sus ganancias, se conjuraron contra ella; y como estaban en la persuasion de que era hombre, la acusaron en el Areopago de ilícitas intimidaciones con el otro sexo, añadiendo, que muchas mugeres se quexaban de dolencias, que no padecian, buscando este pretexto para lograr su torpe comercio con el lampiño Mediquito. Compareció Agnodice en el Areopago, exhibiendo ante aquellos Jueces pruebas evidentes de su sexo. Derribada esta bateria, en su ruina fundaron los Medicos otra, alegando contra Agnodice la Ley, que prohibe à las mugeres el uso de la Medicina. Pero sabidoras de el caso las Damas Athenienses, intervinieron en la causa, y hicieron tanto, que lograron se abrogasse aquella Ley; conque quedó triunfante Agnodice, y se declaró à las mugeres el derecho de exercer el Arte, que ella exercia.

7 Lo que logró Agnodice en la Grecia, buscando, aun à su riesgo, un Maestro habil, que la enseñasse; por que no podrán lograrlo muchas mugeres en Hespaña, donde no hay Ley alguna que lo resista? Pretenderán algunos, que son menos aptas que los hombres para este ministerio. Pero ignoro en que puedan fundar essa menor aptitud. Sus manos tan agiles son como las nuestras. Aquel exercicio no pide fuerza, sino maña. Acafo se dirá, que pide valor, y resolucion, de que se halla poco en las mugeres. Pásse norabuena, que sean menos animosas que los hombres. Pero poco animo es menester para exercer una obra, en que la Operante carece de todo riesgo, cayendo este unicamente sobre la paciente.

8 Pero otro exemplo les pondré delante, para prueba de que las mugeres, no solo son aptísimas para el ministerio en question, pero aun para mucho mas; esto es, para las operaciones mas difíciles, y arduas de la Cirugia, como

mo quierán instruirlos. A Monf. Sabary , habil Cirujano de Friburgo, le vino la fantasia de enseñar su Arte à una hija fuya ; y lo consiguió tan felizmente , que ella , passando despues à Francia , en la Provincia Belovacense , exerció con aplauso , y aun acaso està exerciendo hoy la Cirugia. Monsieur Michel , Medico en el mismo País, testificò à la Academia Real de las Ciencias haverle visto hacer la operacion Cesariana (la mas ardua que hay en toda la extension de la Cirugia) con summa destreza , y igual valor , no haviendo podido salvar de otro modo à una muger , que en los quarenta y ocho años de edad padecia las primeras angustias de madre. *La sage femme la fit (la operacion Cesariana) avec tant de dextérité , & de courage , que la malade fut delibree sans aucun accident.* Son palabras de Monsieur Michel , y se halla su relacion mas por extenso en la Historia de la Academia Real de las Ciencias de el año 1731. pag. 30. El caso succedió en el de 1723. Madama Flandrin , llama Monsieur Michel à esta habilissima Cirujana. Este es sin duda el apellido de su marido , por ser estilo corriente en la Francia nombrar à las mugeres con el apellido de los maridos.

9 Opondráfeme acaso , que esta es una *rara avis*, de la qual nada se puede inferir para el comun de su sexo , en orden à la aptitud para la Cirugia : asì como de que haya havido una , ò otra muger muy valiente , mal se podrá deducir , que las mugeres , por lo comun , son tan aptas para la guerra como los hombres. Respondo , que la disparidad es manifesta. La debilidad , ò poca fuerza de las mugeres es patente à todo el Mundo. Y asì , què fuerza puede hacer uno , ò otro caso singular para desmentir una verdad notoria? A los ojos se viene , que uno , ò otro caso singular , es meramente una excepcion de la regla general. Pero no hay experiencia alguna de que las mugeres sean ineptas para el uso de la Cirugia. De una
fo-

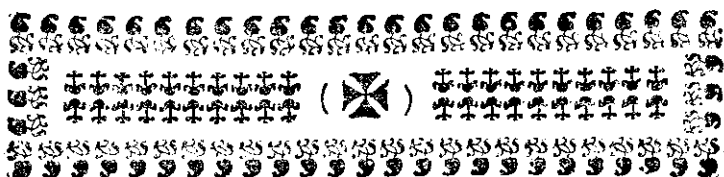
240 USO MAS HONESTO DE LA ARTE OBSTETRICIA:

sola sabemos, que la estudiò en la Escuela de un Maestro habil, y de essa sabemos tambien, que saliò muy habil en este Arte. Esto induce la presumpcion, aunque no la evidencia, de que teniendo igual Escuela, y aplicacion, otras muchas lograrian la misma ventaja. Y en fin, sea lo que fuere de la Cirugia tomada en toda su extension; para la particular obra de facilitar el puerperio, supuesta igual enseñanza, no veo por donde se pueda asignar à los hombres alguna mayor disposicion, que à las mugeres.

Soy de V. mrd. con todo afecto, &c.



CAR:



CARTA XVIII.

DE LA CRITICA.

MUY señor mio : Según lo que V. mrd. mē escribe , parece , que tambien quiere meterse à Critico ; y hará muy bien , pues hemos llegado à unos tiempos , en que se puede decir , que desdichada la madre , que no tiene algun hijo Critico. Notablemente adelantada está Hespaña , de poco tiempo à esta parte , en la bella Literatura , porque toda está hirviendo de Criticos. Cinquenta años ha , y aun menos , que ni aun en las mas cultas assambléas se oían jamás las voces de *Critica* , *Systema* , y *Phenomeno* ; y hoy están atestados los Pueblos de Criticos , Systematicos , y Phenomenistas. El año de diez asistí en una de estas Comunidades de Oviedo à un Añto de Filosofia , en que se defendia una opinion de Scoto , sobre la Materia primera. Tocando arguir à un Jesuita , que havia leído algo de la célebre question sobre los tres Systemas de el Mundo de Ptolomeo , Copernico , y Tycho Brahe , empezó su argumento con estas voces , *Systema Thomisticum Materia prima*, &c. Extrañò la voz *Systema* el Añtante , extrañòla el Presidente , extrañaronla quantos estaban en el Aula , grandes , y chicos , como se conocia en sus gestos , porque nunca tal havian oido. Sobre todo , el Añtante hubo de espiritarse , y aun no se si

despues publicò , que havia estado para decirle al Padre: què llama? *Si-es-tema?* *No-es-tema*, Padre mio , que aqui no disputamos por tema , sino por razon. Lo que vâ de tiempos à tiempos ! Yâ la voz *Systema* , comò tambien *Phenomeno* , no solo suena en las Aulas , mas en los Estrados , y aun en las Cocinas : pues hasta una guifandera , si contra su esperanza se le estraga algo de lo que adereza , sabe decir , que es un *Phenomeno* raro , y nada conforme al *Systema* comun.

2. Pero vamos à nuestra Critica. Diceme V. mrd. que aunque à muchos oyò hablar de *Arte Critico*, y reglas Criticas , haviendo preguntado aun à los mismos , que frequentan estas voces , què Arte , y que reglas son estas? Nadie le satisfizo. Què lo estraña V. mrd? No sabe , que la Moda , que hoy reyna , es hablar cada uno de lo que no entiende? Yo le dirè à V. mrd. lo que es *Arte Critica* , y quales son sus reglas , empezando por una Paradoxa. Hablando con propiedad , no hay Arte Critica , ni reglas de este Arte. Lo que se llama Critica , no es Arte , sino Naturalcza. Un buen Entendimiento , justo , cabal , claro , y perspicaz , es quien constituye un buen Critico. El sugeto dotado de el , como por otra parte estè bien enterado de los materiales , de que consta el assumpto , sobre que se ha de hacer crisis , sin estudio de algun Arte particular , que le dirija à la crisis , la harà excelentemente ; esto es , harà *juicio recto* de lo que se debe afirmar , negar , ò dudar en aquella materia ; y el que carezca de esta buena disposicion intelectual , por mas que estudie en la *Critica* , solo por accidente podrá acertar.

3. Esto consiste , en que estas , que llaman Reglas de Critica , no son mas que unas Maximas generales , que à todo hombre de buen Entendimiento dicta su razon natural. Y aun algunas , ni aun piden buen Entendimiento , sino Entendimiento.

4. Eusebio Amort escribiò un Tratado de Reglas de Critica , muy acreditado entre los Eruditos. Vea V. mrd. aqui algunas de las que propone:

Nihil temerè sine prævio examine admittendum est.

Ni-

Nihil in re dubia asserendum est.

Dubia semper, tanquam dubia proponenda ; ac recipienda sunt.

Ratio est omni Auctoritati humane preferenda.

Dubia non tolluntur per aliud dubium.

Omne argumentum probabile sumitur à communiter contingentibus.

Ille sensus verbis subesse credendus est , qui iisdem plerumque subicitur.

Non omne dogma pro securo habendum , quod non damnavit Ecclesia.

Ubi credendum , testi idoneo credendum est.

Cujuscumque Eruditi sententiæ Orbis totius sensus præferendus est.

Credendum potius paucitati Doctorem , quàm multitudini Indoctorum.

Plus in Auctore ratio , quàm auctoritas valet.

Consensus omnium Populorum præsumitur fundari in ratione naturali.

Auctor , in quo concurrunt multa indispositi ad veritatem animi indicia , non fundat præsumptionem.

Sensus verborum dependet ex usu loquentium.

Sensus verborum dubius debet sumi ex contextu.

Qui verba in sensu improprio accipit , tenetur dare rationem.

Expositio , quæ ducit ad absurda , etiam ipsa est absurda.

Traditio tandiu meretur fidem , quamdiu de ejus corruptione non habeatur positiva argumenta.

5 Facilmente advertirà V. mrd. que estas Reglas (omito otras muchísimas de el mismo genero) por si mismas, sin necesidad de Maestro , ò estudio alguno , se presentan al Entendimiento. Esto conosciò muy bien el mismo Eusebio Amort ; pues en el §. de idoneo Controversiarum Judice , hablando de la Crítica , dice lo siguiente : *Quamvis hæc Ars scripta non fuerit , omnium tamen mentibus ex ipso la nia naturalis insculpta est. Cum enim Regule Criticæ per se ritè dispositæ intellectui manifestæ sint , fieri non potest , ut auctor bonus , qui sequitur dictamina luminis*

naturalis, has regulas frequenter transfiliat. Fieri quidem potest, ut etiam Auctor bonus una, vel altera vice ex defectu attentionis, & sufficientis reflexionis aberret à regulis Criticis; sed qui frequenter recedit, habitum animi gerit à veritate remotissimum.

6 Pero qué hacemos con estas reglas para terminar las cuestiones de Critica? Nada, ò casi nada. Esta es otra Paradoxa, pero verdaderissima. La razon es, porque toda la dificultad está en la aplicacion. Explicarème con exemplos. Es question de Critica, si los libros, que andan con el nombre de San Dionysio Arcopagita, son verdaderamente suyos, ò supuestos. Los que defienden lo primero, alegan à su favor la Tradicion constante de muchos Siglos, y en este espacio de tiempo muchos, y graves Autores, que reconocieron aquellos libros por partos legitimos de el Arcopagita. Los que están por la contraria, prueban con muchos argumentos la suposicion de aquellos. Unos, y otros convienen en la regla propuesta arriba: *Traditio tandiu meretur fidem*, &c. Pero la dificultad está en graduar la fuerza de los argumentos, que se oponen à la Tradicion. Los primeros los juzgan inefficaces; los segundos fuertissimos, y aun concluyentes. Responden los primeros à los argumentos, y tienen sus soluciones por buenas; los segundos las califican de evasiones vanas. Y la question subsiste desde casi tres Siglos à esta parte, sin que la regla sirva para decidirla.

7 Segundo exemplo en la persona de el mismo Arcopagita. Dadase, si San Dionysio, Obispo de Paris, fué el Arcopagita, ò otro distinto Dionysio. Alegase à favor de lo primero la Tradicion constante de ocho Siglos, hasta que Monf. Launoy, y el Padre Sirmondo empezaron à impugnarla: y Tradicion, que no solo reynò en la Francia, mas se extendió à los demás Reynos de la Christianidad; pues aunque en los tiempos anteriores à los ocho Siglos mencionados, ò hubo sus dudas, ò acaso por la mayor parte se creyò lo contrario, poco à poco fué prevaleciendo la opinion, de que el primer Obispo de Paris fué el Arcopagita, por los esfuerzos, que à su favor aplicaron los

los Franceses, interesados en tener por su primer Apóstol, y Obispo, tan ilustre Santo, y dar juntamente mayor antigüedad à la Iglesia de Paris. Alegan los que se oponen à la Tradicion, varios argumentos contra ella, à que responden los que defienden la tradicion. La dificultad està en la calificación de los argumentos, y de las soluciones, dificultad que no se puede resolver por la regla; conque uno, y otro partido se mantienen constantes. El mismo conflicto, entre tradicion, y argumentos, hay sobre la venida de los tres Santos hermanos, Lazaro, Magdalena, y Marta, à Francia.

8 Tercer exemplo en orden à la regla, que manda preferir la razon à la autoridad. Dudase, si las profecías de las Sibylas, que tenemos en ocho libros, sean verdaderas, ò supuestas. Las razones, que prueban la suposición, son muchas, y muy fuertes. Pero están à favor de su legitimidad algunos Padres, que las admitieron como verdaderas. Hemos de ceder aquí à la Razon, ò à la Autoridad? Cada uno hacelo que quiere. Pues no prescribe la regla, que se prefiera la razon à la autoridad? Si. Pero dirán los que están por los libros Sibylinos, que esto se debe entender, no de qualquiera razon, sino de razon fuerte, y eficaz, y no aprueban por tales las que impugnan aquellos libros. Quales sean estas razones, se puede ver en el Suplemento de el Theatro Critico, pag. 44. y 45.

9 Quarto exemplo en orden à la misma regla, en materia que me pertenece à mí. San Agustín, en el lib. 18. de Civit. Dei, cap. 18. tomó el cuento de el Asno de Oro de Apuleyo, como que el intento de el Autor fue persuadir como verdadera à los Letores su magica transformacion en Asno, con todos los demás sucesos consequentes à aquella transformacion. En el Tomo 6. de el Theatro Critico notè, que padeciò en esto una inadvertencia inculpable aquel Santo Doctor. Porque es clarissimo en la misma letra, que Apuleyo dà aquella narracion por fábula. Lo primero, porque en el prologo dice: *Atque ego tibi sermone isto Milesio varias fabellas conferam.* Lo segundo, porque al empezar la narracion previene al Letor con

con estas palabras : *Fabulam Græcancam incipimus : le-
Etor intende , letaberis.* Lo tercero , porque llamandola
fabula Griega , no solo confiesa que son fingidos aquellos
sucessos , mas tambien , que la ficcion , ò invencion no es
fuya : como en efecto es asi , porque todo el texido de
la narracion es tomado de Luciano , en la obra que
compuso debaxo de el mismo titulo de el *Asno de
Oro*.

10 Esta advertencia mia exacerbò el humor bilioso
de cierto Critico moderno , à quien plugo tratarla de ir-
reverencia al grande Agustino , como que era tratar de
Entendimiento *nimiamente tardo* , al mas sublime de to-
dos los ingenios , que encontrando el nombre de fabula
en la primera clausula , con todo , tuvo la narracion por
verdadera. Perdoneme el Critico moderno , si le digo,
que esto es trastornar con una Critica adulterina las ideas
de las cosas. Un ingenio , no se dice grande , ni chico , tar-
do , ò veloz , porque repare , ò no repare , advierta , ò no
advierta , atienda , ò no atienda todas las voces que hay
en un Escrito , quando le lee. Què tiene que ver la aten-
cion con la penetracion? Antes los ingenios mas sublimes
son los mas sujetos à distracciones , porque aquella espiri-
tosidad volatil , en que consiste la agilidad intelectual , los
arrebata muchas veces de los objetos , que tienen presen-
tes , à otros distantes. Con todo supongo , que si el exa-
men , de si Apuleyo presentaba à los Letores aquella His-
toria como verdadera , ò como fabulosa , conduxesse para
los altos fines , que Agustino se proponia en sus Escritos,
procuraria fixar la atencion en quanto se necesitasse para
este examen. Pero siendo una cosa tan indiferente , y aun
tan inutil la averiguacion , de si aquel Gentil , en su *Asno
de Oro* , hablò de veras , ò de burlas , què inconveniente
tiene decir , que San Agustin leyò su Escrito con aquella
negligencia , que es ocasionada à passar por alto algunas
voces , y aun clausulas enteras? Es cierto , que considerar
à los Padres como igualmente expuestos al Error , que
otros Autores de inferior classe , es extravagancia hereti-
ca ; pero contemplarlos incapaces de toda negligencia,

inatención , ò descuido , mayormente en cosas de levísi-
ma , ò ninguna importancia , es una veneracion super-
ficial. *Medio tutissimus ibis.* Y esta es la verdadera Cri-
tica.

11 Como yo en otra parte notè , que el Padre Del-
rio tambien cayò en el descuido de tomar como Historia
verdadera la de el Asno de Oro ; y dixe allí , que aquel
Jesuita fuè nimiamente credulo en materia de hechizerias,
tambien me añade ahora este cargo el moderno Critico;
y en defenfa de Delrio, me opone , que este Autor fuè Eru-
ditissimo. Cosa , por cierto , muy de el caso. Erudicion,
y Credulidad, son terminos, como los llaman los Logicos,
disparatos, que ni dicen conexion, ni oposicion. Hay Eru-
ditos, Credulos, y Incredulos; y de el mismo modo hay
entre los Ineruditos uno , y otro vicio. Así tan buena
ilacion es esta : *el Padre Delrio fuè eruditissimo : luego no
fuè muy credulo* ; como la otra : *San Agustín fuè un subli-
missimo ingenio ; luego jamas padeciò descuido alguno.* Cò-
mo se ha de hacer Critica justa de nada , si de este modo se
confunden las idèas de las cosas? Tambien me cae en gra-
cia , que la noticia de la grande erudicion de el Padre Del-
rio , me la dà como suponiendo , que la ignoro ; y esto es
bueno , haviendo yo en el Tomo 4. de el Theatro, Disc. 14.
num. 62. y 82. estampado dos amplissimos elogios de la
portentosa erudicion de el Padre Delrio.

12 Pero lo mas notable de todo en esta acre censura,
con que me hiere el Critico moderno , como irreverente
al grande Angustino , es , que el , en la misma parte , y
respecto de el mismo Santo Doctór , cae en otra irreveren-
cia mayor , que la que à mi me imputa ; ò por decirlo me-
jor , si la mia es irreverencia , fera una irreverencia venia-
lissima , respecto de la fuya. Atienda V. mrd.

13 Muy luego que empieza à hablar de Apuleyo , cita
unas palabras de San Agustín de la Epist. 1. à Marcelino,
en que entre otras cosas dice , que aquel Autor fuè elo-
quentissimo : *Magna eloquentia preditus.* Este es el fen-
tir de San Agustín , en orden al estilo de Apuleyo. Y el de
nuestro Critico? En el folio siguiente se halla concebido en
es-

estas voces: *In Metamorphosi hominis in asinum, licet omnia ferè ex Luciano Apulius expresse- rit, ubi tamen non illum vertit, sed imitatur, horridè plerumque loquitur; & tam in hoc opere, quàm in ceteris frequentissimè usurpat ferreas translationes, & ineptissimas catachreses, quæ orationem reddunt non solum insuavem, & iniucundam, verùm, & ab usitato loquendi genere penitus alienam.* Coteje V. mrd. esta censura, y en ella especialmente el *horridè plerumque loquitur*, con el *magna eloquentia præditus*. Quien dice aquèllo, de quien San Agustín dice estotro, manifestamente supone, que el juicio de San Agustín, ó su inteligencia, en materia de estilo, y eloquencia, era la mas disparatada de el Mundo. Y esto es cosa muy distinta de decir, que San Agustín pasó por alto una, ó dos palabras solas de Apuleyo. Vea ahora V. mrd. si con mucha razon podrè yo retorcer, ó volver contra el moderno Critico la punta de aquella sangrienta satyra, que él, contra toda razon, vibrò contra mí: *Huc ausus Critici nostri perve- niunt, nec debita tanta sublimitati reverentia franguntur. Sed postremus totius sæculi emmendator, satis ipse incautè, ac plerumque aliena corrigendo perer- rat.*

14 Muchos, muy doctos, y grandes Criticos, fuèra de San Agustín, alabaron de muy eloquente à Apuleyo. Luis Vives afirma, que su gracia en decir, es casi inimitable: *Puto enim gratiam illam esse propè inimitabilem.* Juan Sarisburiense siente, que en la eloquencia se parece à la fuente Socratica, y al torrente Platónico: *Dicendi copia Socraticum fontem, & torrentem Platonicum facile redolet.* En lo mismo convienen los dos Gaspares Sciopio, y Barthio; y este ultimo, le aclama *a-nantissimo de la propiedad Latina*. Què bien viene esto con las frecuentissimas, y ineptissimas catachreses (voces improprias) que le atribuye el Critico moderno.

15 Así hacen burla, y juego de la Critica, los que trahen continuamente la Critica en la boca. Las razones con que yo pruebo, que no solo es fabulosa la narracion de el *Asno de Oro*, sino que Apuleyo la diò por tal, son cla-

claras , evidentes , peremptorias , como qualquiera , que tenga uso de razon , conocerá. Quando , pues , fino en caso semejante , se debe seguir la regla de preferir la Razon á la Autoridad? Con todo , el Critico moderno , no quiere que sea así , y ha de valer , no mas que porque él quiere , la Autoridad contra la Razon , oponiendo contra ella muy fuera de proposito la sublimidad de el ingenio de Augustino. Pero sucede luego , que quiere hacer Critica de el estilo de Apuleyo , y la hace diametralmente opuesta á la de San Agustín. Pues qué ? Solo para contradecirme á mi , ha de ser sublime Ingenio Augustino; pero quando le contradice á él , se ha de estimar como un topo? Mas es , que en otra parte (Tom. 1. pag. 410.) porque le incommoda algo la autoridad de San Agustín para una opinion Theologica , que sigue , cita , y aprueba la siguiente sentencia de el Doctísimo Padre Petavio: *Augustini non pauca, nec levia errata circumferuntur, quæ perfectò, nec Catholica sunt, nec haberi, Synodus ulla OEcumenica voluit.* De modo , que quiere el moderno Critico , que en cosas Theologicas haya errado San Agustín muchas veces , y no levemente. Pero quando se dice , que el Santo padeció un leve descuidillo en la lectura de un libro profano; Santo Dios ! Enfervorizado su zelo , prorrumpe contra mi atrevimiento en aquella horrifona exclamacion. *Huc ausus Critici nostri perveniunt, nec debita tanta sublimitati reverentia franguntur.*

16 No es este el unico assumpto en que este Autor me impugna. En otros muchos se viene á mi encuentro muy voluntariamente , y á veces con algo de acerbidad , sobre que yo pudiera vindicarme, *cum moderamine inculpatæ tutele* , como hice en la quæstion presente. Es verdad; yo lo confieso , y lo agradezco , que compensa las invectivas con las alabanzas. Pero mi sentir es , que en uno , y otro excede. Me elogia repetidas veces gratuitamente , y muy sobre mi merito ; y me impugna otras con no poca acrimonia , atropellando mi razon. Tal vez se sigue inmediatamente al panegyrico la censura ; como quando despues de ensalzar al Cielo con las expresiones mas enér-

gicas mi estilo , le pone la nota de introduccion de algunas voces peregrinas ; en que es muy de notar , que las unicas , que pone para exemplo , son , *conforcio* , *miscelaneo* , y *dirimir* ; las quales no sè como se me pueda negar , que son bastanteamente usadas en Hespaña.

17 Yo atribuyo el exceso de los elogios al generoso , y noble genio de este Autor ; y el de las censuras , à la gran discrepancia de los dos en el genio Critico. El camina casi siempre con la multitud ; yo me desvío de ella frecuentemente. El sigue las huellas comunes de el Pueblo Literato , por lo menos no se avanza à assercion alguna , en que no vea à su favor algun poderoso partido. Yo batallo muchas veces solo , y algunas poco acompañado. El abraza las opiniones recibidas , yo impugno muchísimas. De aqui viene el llamarme *postremus totius sæculi emmendator*. Sarcasmo descubierto , que será oído de muchos con aprobacion en Hespaña , donde reyna una , que se llama Critica , sin serlo , ù siendo verdaderamente una Anticritica ; pues apenas hay uno de los que se atribuyen la qualidad de Criticos , que tome la pluma , sino para apoyar las Preocupaciones , y Errores de el Vulgo. Nadie negará , que esta es la ocupacion mas facil , y commoda , que se puede dár à la pluma. Para vivir en paz , y recibir aplausos de el engañado Populacho , no hay cosa mejor. El Vulgo les dà à estos Escritores todos los materiales , que han menester , y ellos se los pagan , echandole polvo en los ojos para hacer mas rematada su ceguera.

18 El Autor Inglés , que debaxo de el nombre de *Socrates moderno* corre hoy con tanta celebridad , despues de referir el desatinado sueño de un Astrologo Judiciario de su Nacion , llamado Guillelmo Ramsei , que decia , que la noche no era efecto de la ausencia de el Sol , sino de el influxo de unas Estrellas tenebrosas , y obscuras , las quales arrojan tinieblas , y sombras à la Tierra , así como el Sol arroja esplendores , y luzes ; hace una elegante aplicacion de este sueño à los varios Escritores con estas palabras : *Yo miro à los Escritores en el mismo punto de*
vis-

vista, que nuestro Astrologo los cuerpos Celestes. Todos son Estrellas. Pero unos esparcen luzes, los otros tinieblas. Yo podria nombrar algunos, que son Estrellas tenebrosas de la primera magnitud, y indicar otros, que aunque de infima magnitud, coligados, y puestas en monton, forman una constelacion tenebrosa. Nuestra Nacion està obscurecida de mucho tiempo à esta parte por estos Antiluminares, si me es perixitido usar de esta voz. Yo los he sufrido quanto me fuè possible; mas al fin yà he resuelto levantarme contra ellos, no sin esperanza de arrojarlos de nuestro hemispherio. (Tom. 6. Disc. 16.)

19 Poco, ò ningun comento es menester para demostrar quan justo viene todo este texto à lo que passa en materia de Critica en Hespaña. Hay una, ò otra Estrella luminosa, que, segun el caudal de luz que tiene, ilustra la Region baxa de el Vulgo, desterrando las sombras de sus Errores. Pero para cada Estrella luminosa hay veinte, treinta, cinquenta, ciento, de las tenebrosas, que al punto fulen à obscurecer lo que aquellas han iluminado. Y hay Estrellas tenebrosas de diferentes tamaños. Hay algunas de muy bastante magnitud, se entiende, por sus títulos, estudios, y empleos, y aun en cierto sentido por su doctrina. Y hay otras (de estas, muchas, muchas) por todos respetos pequenissimas.

20 Entiendo por las primeras los sugetos de mucho estudio, y igual culificacion, pero de ninguna Critica. Es el caso, que la Critica buena, justa, acertada, no la dan los libros, ni los títulos, ò empleos. Solo Dios la dà, porque solo Dios dà el claro Entendimiento, el Ingenio perspicaz, el Juicio exacto: que en esto, y nada mas consiste la buena Critica. No solo el estudio de otras Facultades, mas ni aun el estudio de la misma Critica hace Criticos, assi como ni el estudio de la Poesia hace Poetas, ni el de la Rhetorica, Eloquentes. Todo pide ingenio, y numen; y sin ingenio, y numen, todo es nada. No es esto decir, que el Critico se haya de apartar de las que llaman Reglas de el Arte, sino que ni es, ni será jamàs buen Critico el que solo debe essas Reglas à su estudio, y no à la

representacion de su luz nativa. El Tratado , què Eusebio Amort hizo de el Arte Critica , està muy acreditado , y con mucha razon. Yo he leído todas las Reglas que prescribe. Todas me parecen muy justas. Pero al mismo tiempo juzgo , que qualquiera , que para percibir aquellas Reglas, ha menester estudiarlas , ò necessita para comprehenderlas mas luz , que la de el proprio ingenio , tiene un Entendimiento muy poco claro , y assi nunca puede ser buen Critico. Errará frequentemente en la aplicacion de las Reglas, porque esta misma aplicacion , aun sabidas las Reglas , pide un juicio exacto , y perspicaz. Faltando este , ò se ciñen , ò se extienden indebidamente las Reglas. De el mismo modo , que nunca dará los puntos justos , ò *afinador*; como dicen los Professores , en el canto , por mas que le instruyan en las Reglas de la Musica , el que por defecto de el organo tiene la voz naturalmente desentonada ; ni mas , ni menos , solo por accidente pondrá la crisis en el punto debido , quien no tuviere aquella perspicacia nativa , que yo llamo tino intelectual , por mas presentes que tenga en la memoria las Reglas de la Critica.

21. Todos convienen (pongo por exemplo) en què para la Critica de la Historia se ha de hacer aprecio de la Tradicion. Pero en què punto , ò grado se ha de poner este aprecio? Aqui està la gran dificultad , porque en cada distinto caso hay distintas razones de dudar. Quanto hay que considerar , y pesar en cada Tradicion ! Lo 1. su extension. Si es solo de la Plebe , si de un Pueblo solo , si de una Provincia , si de un Reyno. Lo 2. su antigüedad : si aunque sea muy antigua , lo es mucho menos , que el hecho que ella enuncia. Lo 3. si hay monumentos que la apoyen , y de què calidad ; si carece de ellos ; si los hay en contrario. Lo 4. què Autores la patrocinan , ò la impugnan ; què fee merecen atenta su sinceridad , ciencia , neutralidad , ò pasión. Lo 5. la conexcion , ò oposicion de la Tradicion con las Historias autorizadas , ò recibidas. Lo 6. si el hecho enunciado por la Tradicion es posible , ò imposible. Lo 7. supuesta su posibilidad , si es verisimil , ò inverisimil. Todas estas cosas , y otras que omito , no solo se han de

examinar, mas tambien pesarle, y combinarle. Què sutileza, y comprehensïon no pide esta combinacion, y graduacion?

22 Por ser tanto lo que hay que examinar, y que pensar en las *Tradiciones*; y porque son muy pocos los dotados de los talentos necesarios para examinar, combinar, y sobre todo para pensar justamente, porque *mendaces filij hominum in stateris*, cada Autor dice lo que quiere. De aquí es, que no hay Tradicion tan descabellada, que no tenga Escritores que la apadrinen; y todos, ò casi todos los que en algun modo se interesan en su credito, son seguros por ella.

23 Este inconveniente no puede atajarse por medio de las Reglas, porque cada uno las explica, extiende, y ajusta à su modo, y no hay Regla que no sea *Lesbia* para quien quiere abusar de ella. Sobre todo, en orden à la inverisimilitud de un hecho, es muchas veces absolutamente imposible convencer al que afirma el hecho; porque el discernimiento de lo verisimil, ò inverisimil, à veces depende puramente de cierta sagacidad, pulso, ò tino mental, que no puede explicarse en sylogismos. Así sucede frequentemente, que uno dice con gran razon, que tal Historieta tiene todo el ayre de fabula, ò narracion Romanesca; y el que està à favor de ella mantiene lo contrario, sin riesgo de ser convencido.

24 Lo peor que hay en esta materia, es, que demás de las Reglas que dicta la buena razon, han querido introducir algunos Escritores otras Reglas antojadizas, sin otro fundamento, que la conveniencia que hallan en ellas para establecer esta, ò aquella opinion, que figuen. De modo, que se puede decir, que en las Reglas de Critica, hay, como en las perlas, unas naturales, y otras artificias. He oïdo, que un Religioso, que pocos años ha, diò à luz un libro entero de à folio, sobre la Critica de la Historia, estampò en el la Regla, de que la Tradicion de una Provincia constituye opinion probable, y la de un Reyno, v. g. Hespaña, ò Francia, certeza moral. Verdaderamente, que con un salvo condueto de tanta amplitud, innumerables patrañas pasaràn con el caracter de moral-
men;

mente ciertas. Se podría formar un volumen de bastante vulto, con la simple enumeracion de Tradiciones, que se mantuvieron Siglos enteros en algunos Reynos, y despues los Eruditos las proscribieron à fuerza de razones ineluctables.

25 Y es de admirar, que à este nuevo Critico no ocurriese una objecion concluyente contra su nueva Regla, que facilmente se viene à los ojos; y es, que las Tradiciones de esta, ò de aquella Provincia ordinariamente pasan à serlo de todo un Reyno, sin mas merito, que el que tuvieron para serlo de tal, ò tal Provincia; porque este tranlito proviene como de unico principio de el reciproco comercio de unas Provincias con otras; y es ordinariísima la extension à todo el Reyno, quando todo, y no solo la Provincia, donde se originò la Tradicion, es interesado en ella. Què nuevo examen precede à esta extension? Ninguno. Oyen la Tradicion los de la Provincia inmediata, y ellos la comunican à otra, &c.

26 De el mismo modo la Tradicion de un Pueblo particular passa à serlo de una Provincia. Y pienso que seràn muy pocas las Tradiciones, que no deban su origen, y fundacion à un Pueblo particular.

27 Añádese à esto la contradiccion que hay entre varias Tradiciones admitidas en Reynos enteros. Pongo por exemplo. Es Tradicion de la Francia, que el cadaver de mi gran Padre San Benito està entero en Floriaco. Y es Tradicion de Italia, que està entero en Cassino. Pueden dos Tradiciones diametralmente contrarias, y aun contradictorias, ser moralmente ciertas?

28 Lo que yo siento es, que las Tradiciones populares, sean de un Pueblo solo, ò de una Provincia, ò de un Reyno entero, no se deben admitir como verdaderas sin examen. Es menester mirar, què apoyos tienen, y què objeciones padecen, y determinar segun prevalecen aquellos, ò estas. Quando no hay pruebas à favor, ni argumentos en contra, no se inquiete al Pueblo en su posesion, si de la posesion no resalta algun inconveniente: como realmente le hay, y muy grave, algunas veces, ex-

periméntandose , que no pocas autoriza la Tradicion en varios Pueblos algunas practicas Supersticiosas. Pero sobre el punto de Tradiciones populares , puede verse el Theatro Critico , Tom. 5. Disc. 16. donde se trata con alguna extension esta materia.

29 La prueba *ab auctoritate* en la Critica , no está menos sujeta á incertidumbres , y confusiones , que la que se toma de la Tradicion. Es Regla segura , como dice arriba , que se debe preferir la Razon á la Autoridad. Suponese , que ha de ser razon fuerte , y de tal eficacia , que á todo Entendimiento bien dispuesto induzca á un prudente asenso. Todos convendrán en la Regla explicada de este modo. Mas qué hacemos con esto ? Nada. Toda la dificultad queda en pie ; porque aquel , á cuyo favor está la autoridad , desprecia como débiles los argumentos de que usa la opinion contraria , por robustos que sean. Yá se ve , que tambien sucederá , y sucede , que los que militan por la Razon contra la Autoridad , preconizan por muy fuertes , argumentos que no lo son. Mas lo primero es mucho mas frecuente.

30 Juzgase , que los que de este modo están por la Autoridad contra la Razon , lo hacen por un Religioso respeto , házia aquel , ó aquellos Doctores , que favorecen su opinion. Y no es así , sino porque en fuerza de aquella Autoridad la opinion se hizo comun. En aquellos Siglos de la decadencia de las Letras estudiaban los hombres , lo poco que estudiaban , á la manera Pythagorica. No se examinaba la Razon ; solo se atendia á la Autoridad. No padecieron aquel gran detrimento las Ciencias , porque faltassen hombres aplicados á la lectura , sino porque se usaba de la lectura sin discernimiento. Qualquiera Dictamen , Opinion , ó Maxima , que se hallaba en un Autor de mucha fama , se abrazaba como una verdad incontrastable. De este modo se fundaron entonces muchas opiniones , y por el mismo principio se hicieron comunes , porque sucesivamente iban jurando todos *in verba Magistri*. Puestas en este estado , quando uno , u otro Autor,

libre de preocupaciones , quiere atacar alguna de aquellas opiniones , ciento salen contra uno á favor de ellas. Pero qué ? Por respeto de el Doctor , cuya Autoridad alegan? No sino por respeto de la multitud de los Sectarios , que le siguen. Esto se vé claramente , en que estos mismos , quando la Autoridad está contra la multitud , van con esta abandonando aquella , aunque abandonandola con la urbanidad de eludir los passages con interpretaciones violentas , y tal vez usando de el esugio de decir , á Dios , y á dicha , que acafo el texto está alterado , ó interpolado por algun copista.

31 En general , los que como ovejas siguen el rebaño de la multitud , han abrazado la Maxima de no ceder , sino á objeciones dotadas de evidencia , como si en materias de Critica cupiesen rigurosas demostraciones. Así , qualesquiera argumentos , que les propongan , con decir , *hec non prorsus convincunt* , y dar después qualquiera apariencia de solution , aunque sea saltando mil bardas , terminan la question muy satisfechos. Este es abuso horrendo en una Facultad , donde nunca se puede arribar á una evidencia tal , que cierre la puerta á toda evasión. Una tal Evidencia está adjudicada privativamente á las Mathematicas. Fuera de ellas , es preciso contentarnos con la Verisimilitud , la qual , quando llegue al mas alto grado de perfeccion dentro de su linea , no puede passar de constituir certeza moral.

32 Yo , á la verdad , no puedo atribuir á falta de conocimiento este abusivo modo de defender las opiniones vulgarizadas , porque veo en uno , ú otro , de los que le practican , un ingenio nada vulgar. El fugeto , de quien hablé arriba , que me impugnó en assunto de la fabula de el *Asno de Oro* , y en otros muchos , es sin duda hombre de gran Doctrina , de elegante pluma , y de Entendimiento despejado. Hacefe muy bien cargo de los argumentos , que hay contra las opiniones comunes en las questiones , que toca , y los propone con toda la fuerza que tienen. Con todo , apenas , jamás hace frente á la multitud. Si-
guen

güela ordinariamente; y quando no, dexa la quèstion indecisa. Esto segundo puede ser timidez.

33 Lo cierto es, que las prendas intelectuales, sean las que fueren, nunca harán un buen Critico, si faltan otras dos, que pertenecen à la voluntad. Quales son estas? Sinceridad, y Magnanimidad. Si falta la primera, el interés de partido, Comunidad, Republica, Patria, &c. tal vez el personal, arrastra al Escritor à escribir lo que no siente, ò por lo menos à callar lo que siente. Si falta la segunda, por convencido que esté de alguna verdad opuesta a la opinion comun, por no estrellarse con innumerables contrarios, abandonará aquella por esta.

34 He expuesto à V. mrd. quanto hay de realidad en materia de Critica, con lo que podrá ya hablar con fundamento de esta Facultad en qualquiera corrillo; mas no por esso será en adelante mas Critico que fué hasta ahora.

Nuestro Señor guarde à V. mrd. &c.





CARTA XIX.

SOBRE EL NUEVO ARTE DE EL *beneficio de la Plata.*

1 UY señor mio : Recibí con mucho gusto, y
leí con mucho mas el Impreso, intitulado:
Arte de el nuevo beneficio de la Plata, ha-
llado por Don Lorenzo Phelipe de la
Torre, Barrio y Lima, dueño de Minas,
en el Asiento de San Juan de Lucanas, en el Reyno de el
Perú, que V. mrd. me hizo el honor de remitir. Y que
Hespañol no sentirá igual complacencia à la que yo siento,
al ver estampada la noticia de un *Invento* tan portentosa-
mente útil à toda Hespaña? Ni quien rehusará amar, y
venerar al Inventor, como uno de los mas gloriosos, y
magníficos bienhechores, que en toda la serie de los Si-
glos produjo el Cielo à esta Monarquía?

2 Dice Plinio, que los Antiguos colocaron, en el nu-
mero de las Deidades, à algunos Inventores de cosas utiles
à la vida humana: *Singula quosdam Inventa Deorum nu-
mero addidere.* (in Proemio lib. 25.) Y aunque en todo deli-
ró la idolatria, creo que este fué su menos culpable error.
Con alguna apariencia se puede decir, que los Inventores
son unos segundos criadores de los Entes. La creacion dà la
existencia à las cosas, la invencion el uso; y sin el cono-
cimiento de el uso, quedaria en muchas, por la mayor
parte, inutil la existencia. A titulo, pues, de una aparen-
te

te segund la creacion , parece que atribuyò el Gentilismo à los Inventores una especie de Divinidad.

3 Si la Religion nos impide atribuir à los Inventores el grado de Deidades , nos permite colocarlos en una classe superior à los demás hombres ; y esto que la Religion permite , la razon lo persuade.

4 Guillelmo Bulkeldio fuè un Flamenco , que no tuvo por donde distinguirse entre sus Compatriotas , mas que por haver inventado el modo de preparar los *Harenques*, pezezillo humilde , pero muy util , para que pueda conservarse mucho tiempo. Pero este fuè un capitulo de distincion tan ilustre , que le hizo merecedor de un magnifico sepulcro ; y lo que es mas , que su sepulcro fuesse muy de intento visitado por el Emperador Carlos V. y por su hermana la Reyna de Hungria , haciendo este honor à las cenizas de el Descubridor de aquel secreto , que no se dignaron de hacer à las de alguno de tantos Heroes , cuyos sepulcros brillan en muchas partes de Europa.

5 Y con mucha razon. Yo miro esos , que el Mundo llama *Heroes* , denominacion que yà se hizo propria de todos los que tienen la qualidad de *Guerremos* insignes , como unas llamas Elementales , que abrafan otro tanto como brillan. Y al contrario los Inventores de cosas utiles , como lumbreras de superior esfera , Astros beneficos , que influyen , y alumbran , pero no queman.

6 Essas mismas Minas de la America , que dieron materia à la gloria de *Inventor* , que logrà nuestro Don Lorenzo, nos ofrecen el justo paralelo, que debèmos hacer entre estas dos classes de hombres famofos. Essas mismas Minas de la America , digo , que dieron materia à la gloria de Inventor , que adquiriò nuestro Don Lorenzo: essas mismas fueron objeto , y assumpto de las proezas, con que varios Hespànoles adquirieron en el Mundo el glorioso atributo de Heroes. No tiene duda , que estos llenaron à Hespània de riquezas , pero despues de inundar de sangre la America ; y de sangre , nò solo de los Barbaros Indios , mas de los mismos Hespànoles. Què Theatro tan lleno de lastimas ofrece à la consideracion aquel gran trozo de el

Mundo , en las Historias de aquellos tiempos ! Con mas propiedad se aplicaria à las Guerras de Indios , y Hefpañoles aquel Prophetico Enthusiasmo de la Sibyla Cumica , *bella , borrida bella* , que en el vaticinio que pronunciò al Heroe Troyano. Barallaban los Hefpañoles con los Indios , y con los Hefpañoles batallaban los Indios , los Elementos , y con igual furor que los Elementos , y los Indios , unos Hefpañoles con otros. No desolò tantas Provincias la ambicion en Europa , Asia , y Africa , en el largo espacio de veinte Siglos , como la codicia en la America en uno solo. Siendo tanto el estrago de los Vencidos , no padecieron menos los Vencedores. Ninguna gente sufrió tantas , ni tan duras calamidades , como aquellos Conquistadores. El menor daño que recibieron , fuè el de las flechas enemigas. Mucho mayor destrozo hicieron en ellos el frio , la hambre , la sed , y la fatiga. Quanta multitud se quedò clada en los transitos por aquellas altísimas nevadas cumbres ! Quanta , despues de devorar los propios caballos , se hizo pasto de hierbas venenosas , y de las mas inmundas sabandijas ! Quanta , aun faltando estas , y por consiguiente todo alimento , se quedò exanime por los paramos , à ser pasto de aves , y fieras ! No sè si fuè aun mas lastimoso que todo esto , el que en varias ocasiones unos Hefpañoles fueron pasto de otros. Así como algunos iban muriendo de hambre , con sus descarnados cadavres daban alimento à los que restaban vivos. Pero lo que causa el mayor horror , es ver ensangrentados , como feroces bestias , unos Hefpañoles en otros. Quantas calumnias , perfidias , crueldades , pueden inspirar la envidia , el odio , el furor , tantas se vieron reciprocar frecuentemente entre los Conquistadores de la America ; llegando mas de una vez la enemiga rabia al extremo de prohibir la administracion de el Sacramento de la Penitencia , à los que muy de pensado , y sobre seguro se condenaba à muerte.

7 Tan tragica fuè la conquista de la America , que hicieron nuestras Armas. A tanta cosa se descubrieron sus Minas. No hay vena de oro , ò plata en ellas , que no haya

ya hecho verter arroyos de sangre de humanas venas. El caso de el hallazgo de las preciosidades de la America, que hizo la fuerza de las Armas, con el descubrimiento, que en orden à estas mismas preciosidades debemos hoy à nuestro Don Lorenzo Phelipe de la Torre, pone visible lo que dixe arriba; que la gloria de los Inventores, es sin comparacion mayor que la de los Conquistadores; que aquellos son unos Astros de luz pura, destinados por la Providencia, à esparcir beneficos influxos sobre la Tierra; estos Fuegos elementales, que cebandose en Provincias, y Reynos, como en propios combustibles, à costa de ruinas, grangean sus esplendores.

8 Dentro de las mismas Minas descubre otras Minas el ingenio de Don Lorenzo, mostrando el modo de aumentar la utilidad de el Mineral. Digo, que à su ingenio debemos este precioso descubrimiento; pues aunque el, con una rarissima modestia, nos insinua, al parecer, que su invencion fuè como efecto de la casualidad; en el mismo rebozo, de que usa su modestia, veo con bastante claridad, que el descubrimiento fuè parto de su peregrina penetracion. La rebeldia, que experimentò en un trozo de Mineral, resistiendose este al beneficio, por mas arbitrios que discurriò para reducirle, le ocasionò el recurso à la *Colpa* (especie de Mineral, cuya exacta descripcion nos dà, y en cuyo uso hallò, no solo lo que buscaba para aquel caso, mas para aumentar la cantidad, y mejorar de ley toda la plata que ministran las Minas.) Oygamos como se explica sobre esta ultima tentativa, despues de experimentar inutilmente todas las antecedentes.

9 *Quando el pensamiento (dice) se va à fondo, suele valerse de qualquiera tabla: y así, ofreciendose me el de echar mano de el material de la COLPA, por parecerme que podría ser de algun provecho, hice con él ensayos por menor, y desde luego reconoci su actividad.* Estas expresiones fueran, que el Autor casi enteramente debió à la fortuna, sin intervencion de el discurso, este feliz encuentro; que fuè un presente, que la casualidad hizo à la idea;

una ocurrencia no precedida de meditacion alguna seria; que la mereciessse; un arrojso de la Imaginativa, mas que esfuerzo de la Razon. Ello fueran las expreßiones, porque el Autor quiso servirse de expreßiones, que solo esto sonassen. Mas à poca reflexion que se haga, se hallará, que este descubrimiento es una de aquellas producciones, que solo se logran à influxo de los mas sublimes Ingenios.

10 Veces por el contexto de la relacion, que el Autor; despues de experimentar vanos para su intento quantos medios le sugirió su consumado pericia en el *Arte de el beneficio de las Minas*, sin vagar tentativamente por otros innumerables materiales, que pudieron presentarse à su Imaginacion, unicamente echò mano de la *Colpa*. Esta fuè una eleccion de medio, la qual necessariamente supone conocimiento de su conducencia para el fin; y tal conocimiento en tal materia, aun quando solo le supongamos probable, ò conjetural, no siendo hijo de la experiencia, como aquí no lo fuè, sin duda dimana de una especialissima penetracion Filosofica: especialissima digo, porque quando la Experiencia no previene con alguna luz, envuelta en densissimas tinieblas està la actividad de las causas, y la reciproca proporcion de los agentes con los passos.

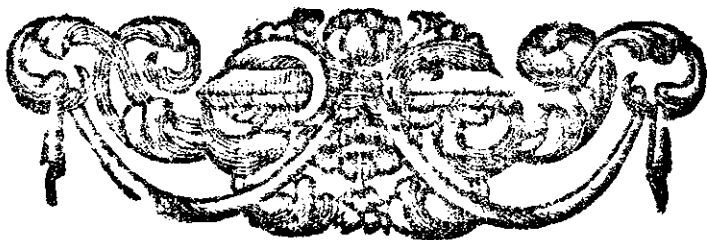
11 En efecto, en todo el discurso de su Escrito muestra Don Lorenzo, que es un excelente Filosofo. Con mucho gozo, y con no poca admiracion, he visto como reduce à un clarissimo mecanismo todas las acciones, y efectos de los agentes, que intervienen en la purificacion de los metales; materia tan ignorada de infinitos, que obtienen en el Mundo el nombre de Filosofos, que no pueden hablar en ella sino las voces no significantes de *sympathia*, y *antipathia*. Quien podria esperar de un Sobreestante de Minas aquel conocimiento de la Filosofia Corpuscular, y de la Espagyrica, que brilla en todo su Escrito, y que solo logran los que unica, y enteramente se dedican à estas especulaciones, en la laboriosa tardea de las Academias? Ni es menos admirable que esto, que quien

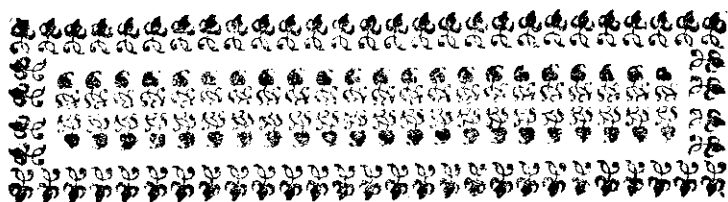
ef-

está aplicado á un ministerio , donde la esperanza de la utilidad suele arrastrar házia ella toda la atencion , se halle dorado de todas aquellas qualidades que constituyen un noble Escriptor , como son , un bello methodo , una explicacion clara , una diccion pura , una frase elegante. Ciertamente es Don Lorenzo uno de aquellos pocos hombres , á quienes Dios hizo , sino para todo , por lo menos para mucho.

12 Mas al fin , hombres doctos , discretos , agudos , y eloquentes , siempre los tuvo Hespaña , y siempre los tendrá. Por esta parte no es D. Lorenzo mas que uno de tantos : es una de muchas Aguilas ; mas por su peregrino Invento , es singular , y unico Fenix. Un Inventor célebre basta por sí solo para ennoblecer una Nacion entera. Pero Don Lorenzo es tal Inventor , que ennoblece , y juntamente enriquece á la nuestra. Y para cumulo de su gloria , hace uno , y otro con tan generoso desinterès , que no solo no pide á la Corona , ò á la Patria premio alguno , por el gran servicio que le hace , mas positivamente renuncia el derecho que tiene para pretenderle. Mas esto mismo le hace mas merecedor de él. Con mucho menor motivo han conseguido otros de sus Patrias , Estatuas de bronze , y marmol ; y de mi dictamen , de Plata debia erigirselá Hespaña á Don Lorenzo , porque sirva en la posteridad para su gloria la misma materia , que dió assumpo á su merito.

Nuestro Señor guarde á V. mrd. &c.





CARTA XX.

REMEDIO PRESERVATIVO de los Vinos facilmente corruptibles.

TUY señor mio : Las respuestas que doy con mas gusto , son las que pueden producir alguna utilidad solida à los que me escriben ; mucho mas si el beneficio es capaz de extenderse à otros muchos. Y tal es el caso , en que ahora me hallo , respecto de V. mrd.

2 Pideme V. mrd. algun remedio , si le alcanzo , para preservar de corrupcion los Vinos que produce esse Pais (Valdeorras) cuya substancia es de tan corta duracion , que nunca alcanza la de la cosecha de un año à las vendimias de el año inmediato , perdiendose enteramente à la entrada de el Otoño. Duda V. mrd. si esto procede de el influxo de el clima , que aunque oportuno para la produccion , puede ser ofensivo para la conservacion , ù de la calidad intrinseca de el Vino. Y resueltamente digo , que no es lo primero , porque lo mismo sucede al Vino de esse Pais , trasladado à este , aunque la translacion se haga en el Invierno , ò Primavera. No solo lo he oïdo varias veces , mas yo mismo lo experimentè , que nunca se conserva esse Vino , sino hasta el mes de Septiembre ; siendo así , que otros muchos Vinos , que se conducen de

va-

Varias'pártēs, 'Provincias, y Reynos, se conserván felizmente, exceptuando una, ñ otra desgracia casual. Y á la verdad, pocos Países havrà en nuestra Península mas comodoss, que este para la conservacion de los Vinos; porque á excepcion de las Montañas altas, muy raro se hallará, en que sea tan benigno el calor de el Estio. Así es cierto, señor mio, que solo el Vino de Valdeorras se pierde en Oviedo, y se pierde al mismo tiempo, que en el País adonde nace.

3 Resta, pues, que esto solo dependa de la calidad intrínseca de el Vino. Pero qué qualidad será esta? Qué nombre le daremos? Ciertamente no es alguna de aquellas, que se manifiestan al examen de el sentido, pues ninguna de estas se reconoce en él, en que no convenga con otros Vinos, que no están sujetos á esta desgracia. Pero sea lo que fuere de qualidades en el sentido Aristotelico: es mucho mas racional atribuir este efecto á los Elementos de que consta el Vino, dosis, y textura de ellos. Ciertamente, en todas las obras de el Arte, su mucha, ò poca duracion pende unicamente de los materiales de que se compone, de su proporcionada cantidad, y de su coherencia, ò respectiva colocacion. Por qué no hemos de ducir en las obras de la Naturaleza lo mismo, siendo esto mucho mas intelligible? Clamen lo que quisieren los que se llaman Philosophos Aristotelicos contra los Modernos, porque atribuyen todos los efectos sensibles, que se observan en las cosas inanimadas, al mecanismo de la materia. No se le puede negar á este modo de filosofar una gran ventaja sobre el suyo, y es, que señala por causa una cosa, que sin duda existe, pues en toda substancia material hay evidentemente tal, ò tal textura, composicion, y mecanismo; quando al contrario son muchos los que niegan la existencia á las Qualidades Aristotelicas.

4 Posible es, que un buen Philosopho, viendo hacer analysis de este vino, ñ otro semejante, por un habil Chímista, llegasse á conocer especificamente el principio de que proviene su breve duracion. Pero ciertamente no lo es el que V. mrd. sospecha; esto es, que este muy cargado

de partes sulphureas. Bien lexos de esso , juzgo yo , què no por la copia , sino por la inopia de ellas , es tan perecedero. Lo primero , porque ninguna seña dà el Vino de esse País , ni al olfato , ni al gusto de ser muy sulphureo , antes de lo contrario. Lo segundo , porque apenas se hallará Vino en el Mundo , que mejor , y mas tiempo se conserve , que el de la Isla de Tenerife , el qual no puede dardarse de que abunde mucho de partes sulfureas , constando por experiencias irrefragables , que el territorio de aquella Isla tiene en sus entrañas infinito azufre , lo que demuestran los muchos terremotos , que ha padecido , y gran numero de Volcanes , que se abrieron en consecuencia de ellos. No dudo , que tambien se conserven , quanto se quiera , los preciosos Vinos de Napoies , que nacen al pie de aquella portentosa minera de azufre ; esto es , el Vesuvio.

5 Lo tercero , porque la precaucion de que se usa en Francia , para preservar de la corrupcion los Vinos muy sujetos à ella , es , sahumar los Toncles con candelillas de azufre. Esto he leido , no en uno solo , sino en tres libros Franceses. Y vè aqui V. mrd. el remedio , que yo puedo darle para conservar su Vino , sin que quede , ni en mi cabeza , ni en mi Libreria otra receta para esse fin. Ignoro la dosis de que se debe usar respectivamente à la capacidad de el Tonel. Pero essa podrá llegar à conocerse por experiencia , tentando diferentes doses en distintos Toncles. Lo que juzgo es , que el que la dosis sea algo crecida , no tendrá otro inconveniente , que el participar algun olor de azufre al licor.

6 Como V. mrd. logre el beneficio propuesto , discurro , que poco , ò nada se le dará por saber filosoficamente , en què consiste , que este se logre por medio de el azufre. Sin embargo , porque à mi me cuesta poco el escribirlo , y à V. mrd. menos el leerlo , le dirè , que el azufre consta de dos substancias diversas. Una es la oleosa , y inflamable , otra es un acido fuerte. En esto convienen todos los Chimistas. No la primera pues , sino la segunda , es la que preserva de corrupcion al Vino , introdu-

cien-

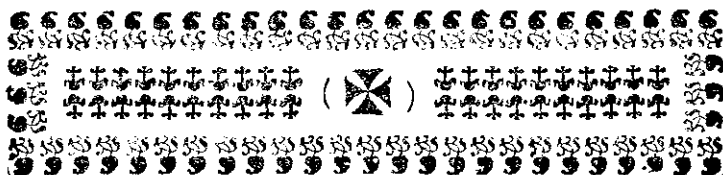
ciendose en los poros de el Tonel , como especifica el Expertissimo Chimista Monsieur Homberg , de la Academia Real de las Ciencias (Hist. de la Acad. de el año 1705.) y antes havia probado lo mismo Monf. Mariotte , de la misma Academia , con una experiencia curiosa. Echò tres gotas de azeyte de tartaro en medio vaso de un bello Vino clarete. Al momento mudò este de color , se puso turbado , tirando à amarillo , como el Vino corrompido. Vertiò despues en el dos , ò tres gotas de el espíritu acido de azufre. Sin dilacion recobrò el Vino su diafanidad , y hermoso color.

7 Se me olvidò arriba otra noticia , que sirve tambien à comprobar la utilidad de el sahumerio de azufre en los Toneles ; y es , que siendo yo oyente de Pailosofia en el Colegio de San Benito de Lerez , distante un quarto de legua de la Villa de Pontevedra , extrahian los Ingleses mucho Vino de Galicia , que embarcaban en aquel Puerto para conducirle à Inglaterra ; y oí entonces , como cosa notoria , que observaban constantemente la practica de sahumar con azufre todos los Toneles en que lo conducian: lo que no veo pudiese producir otra utilidad , que la de assegurar su conservacion.

Dios quiera que esta receta sea mas util à V. mrd. para conservar su Vino , que lo seràn por lo comun las de los Medicos para conservar su salud ; la que yo deseo à V. mrd. muy feliz,

&c.





CARTA XXI.

NUEVAS NOTICIAS EN ORDEN
al caso fabuloso de el Obispo
de Jaen.

MUY señor mio: La noticia, que V.mrd.días
me diò , de hallarse el cuento del Obis-
po de Jaen , de que tratè en el primer To-
mo de Cartas , en la Chronica de el Rey
Don Alonso el Sabio , me sirvió de excitativo , y guía , pa-
ra buscar en otros Autores anteriores la misma Historieta;
y mediante esta diligencia descubrir el antiguo estado , y
origen de la fabula. Bien que la misma noticia , fugerida
por V.mrd. como equivoca, en quanto à la citada Chro-
nica de el Rey Don Alonso el Sabio , me constituyó al
principio en alguna incertidumbre ; porque Chronica de
el Rey Don Alonso el Sabio se puede entender de dos li-
bros muy diferentes, esto es , de la Chronica donde se re-
fiere la Vida de aquel Monarca, y de la Chronica General
de Hespaña, que se escribió de orden del mismo Principe.
De hecho , aunque la expresion , *Chronica del Rey Don
Alonso* con mas propriedad se adapta al primero , la His-
torieta , de que tratamos , no se halla sino en el se-
gundo.

2 Es así , que como V.mrd. mismo me advirtió,
aunque el Autor de esta Chronica refiere la Historieta,
mas

mas no en nombre de algun Obispo de Jaen , si en el de otro Personage muy diferente , esto es, en el de San Atendio , *Obispo de Vescitana*. Pero quien es este San Atendio , de quien en ningun Martyrologio , ò Santoral se halla noticia ? Què Diocesi es la de Vescitana , que en ningun Catalogo de Obispos, Tabla, ò Libro geographico se encuentra ? Añadase , que segun el Autor , aquella vision de Diablos , que dà principio al cuento , la tuvo el Santo , passando el puente de un rio llamado *Divino*. Y de este rio digo lo mismo , que del Obispado de *Vescitana*.

3 Parece , que estos incognitos nombres me daban nuevo derecho para capitular de fingido el suceso , y en esta persuasion realmente estaba yo , quando una occurrencia feliz , acompañada de alguna diligencia , me hizo hallar la misma Historia en el *Espejo Historial* de Vincencio Belovacense , y reconocer en este Autor la equivocacion , que en el nombre del Obispo padeciò el de la Chronica del Rey Don Alonso ; pues Vincencio llama *Antidio* al que el otro llama *Atendio* ; y San Antidio es Santo real , y verdadero , Obispo , y Martyr. Al rio dà el nombre de *Dunio*, no de *Divino*. Pero , aunque qualifica Obispo à San Antidio , no señala la Diocesi. En lo demás la Relacion es perfectamente semejante à la otra , exceptuando una , ò otra leve adicioncilla en la de Vincencio. Quedabame , no obstante , en ella parte del tropiezo antecedente , por no tener noticia , ni haverla hallado del Rio *Dunio*. En este embarazo , habiendo notado , que el Autor cita para esta especie à Sigeberto , que comunmente llaman el Gemblacense , por haver sido Monge del Monasterio de Gemblurs en Brabante , Autor de una Chronica , què empieza de donde acabò la suya San Geronymo , pero es Autor , que yo no tengo ; escribi à mi intimo , y sabio amigo el Padre Maestro Sarmiento , pidiendole le registrasse , y me avisasse como refiere el caso , con todo lo demás concerniente à el , que podria acaso hallar en otros Autores. La respuesta que luego tuve , llenò enteramente mi deseo , como verà V. mrd. en lo que se sigue , que casi todo consta de noticias administradas por el Maestro Sarmiento.

En

4 En Sigeberto se halla puntualísimamente, y palabra por palabra, la Historieta de la Chronica, exceptuando la alteracion de los nombres propios, que luego se verá; de modo, que la identidad en el modo de referir el caso, muestra, que el Autor de la Chronica no copió à Vincencio Belovacense, casi contemporaneo, ò poco anterior à él, sino à Sigeberto. Para que V. mrd. vea esta identidad, pondré aquí las palabras de este Autor inmediatamente à la descripción, que hace de la irrupcion de los Vandalos en las Galias, debaxo de la conducta de su General Crofco.

5 *Sub hoc turbine, inter multos, martyrizantur Sedunensis Florentinus, & Hilarius, Desiderius Lingonensis cum Vincentio Archidiacono, Antidius Vefontiensis Episcopus,*

6 *De hoc Antidio legitur, quod aliquando tertia feria post Palmas transiens pontem Davij fluminis, viisit agmen Demonum, gesta sua Principi suo referentium, & inter eos Æthiopem la manu sandalum perferentem ad iudicium, quod Romanam Præsulem, cujus hoc erat, per septem annos impugnatum, tandem ad lapsum traxerit. Qui vocatus ad se Æthiopem, & in virtute Dei, & Sanctæ Crucis super eum ascendens, eo vectante, Romam venit feria quinta, hora celebrandi Officij; & Damone pro foribus expectante, Papæ rem retulit, negantem per sandalum ad pœnitentiam movit, & Missa vice ejus celebrata, & parte Chrismatis à se consecrati assumpta, Damone revectante, ad Ecclesiam suam redijt, Sabbato Sancto, hora celebrandi Officij.*

7 Vè aquí V. mrd. punto por punto, pûesto por Sigeberto, en no muy buen Latin, lo que el Autor de la Chronica copió en el Castellano de su tiempo. Este empieza del mismo modo que aquel, por la irrupcion, y devastacion, que el año de 411. hicieron los Vandalos en Francia, poniendo el mismo Catalogo de Martyres, que padecieron debaxo de aquellos Barbaros. *E aquel año, dice, andaban los Vandalos destruyendo tierra de Francia, è desfacien las Iglesias, è mataban à los Santos, assi que*

en aquella persecucion fueron martyrizados muchos Santos Martyres , ca murieron San Florentino, San Hilario, San Desiderio, Arzobispo de Hugonia , San Vicente el Arcediano. Fue otrofi martyrizado , San Atendio , Obispo de Vefitaña. Metese inmediatamente en la Historieta, prosiguiendo assi. E de este Atendio cuentan las Estorias , que le avino , que el Martes , despues de Ramos , pasó por la puente de un rio , que hà nombre Divino, è viò en un campo gran compañía de Diablos, &c.

8 De modo , que no hay entre las dos Relaciones otra diferencia , que la de los nombres propios , que el Autor Hespañol , si acaso no fuè el Impressor , alterò , ò corrompiò, trasladando *Atendio*, por *Antidio*; *Vesitaña*, por *Vefanzon*; y *Rio Divino*, por *Rio Duvio*.

9 Pero todo lo que en quanto à la realidad hay en la Relacion de Sigeberto , à distincion de la Chronica de el Rey Don Alonso , consiste unicamente en la existencia de los significados de los nombres propios. Ni hay , ni hubo jamás San Atendio , ni Obispado de Vefitaña , ni Rio llamado *Divino*. Pero hay San Antidio, que fue Obispo Vefontienfe , ò Bisuntino , esto es, de Befanzon , que es Capital del Franco Condado de Borgoña : y hay finalmente el Rio , que los Latinos llaman, ya *Dubius*, ya *Dubis*, ya *Aduadubis* , que passa por Befanzon , dividiendo aquella Ciudad en dos partes desiguales. Los Franceses le llaman *le Deux*; aunque tambien hay otro Rio del mismo nombre en Languedoc.

10 Por lo que mira al cuerpo del hecho, tan fabuloso es debaxo de estos nombres , como de aquellos ; y tan ridiculamente fingido en los Obispos de Vefitaña , y de Befanzon , como en el de Jaen.

11 Este es el distamen de los Sabios Jesuitas Antuerpienses , llamados comunmente Bolandistas , escribiendo la Vida de San Antidio al día 25. de Junio ; y dicen , que la misma Historieta vieron atribuida à San Maximo Taurinense en una Vida antigua , que leyeron de San Leon Magno. Segun lo qual esta fabula anduvo de Obispo en Obispo , y de Obispado en Obispado , como de Ceca en

Me-

Meca. Empezò por Turin , de alli pasó à Befanzon ; diò una breve vuelta por el imaginario Vesitana , y parò ultimamente en Jaen.

12 Vanamente Juan Jacobo Chiffet, erudito Medico, natural de Befanzon , que floreció el Siglo pasado , quiso sostener esta fabula en un libro , que intitulò *Vesontio Civitas Imperialis libera Sequanorum* , pareciendole sin duda , que en ello hacia algun considerable obsequio à su Patria , y al Santo Obispo de ella Antidio. Cita para este efecto ciertas Aetas , y algunos Breviarios antiguos , donde se halla esta leyenda. A todo satisfacen los Bolandistas. Dan con gran fundamento las Aetas por apócrifas , que conjeturan fueron forjadas mas de seis Siglos despues de la muerte del Santo , con ocasion de la translacion de su cuerpo , hecha el año de 1050; y rebaten la autoridad de los Breviarios antiguos con la de los modernos , en los quales , examinadas con mas atencion las cosas , se echò fuera aquella Historia.

13 Parece ser , que el Belovacense tuvo tambien presentes aquellas citas , ò por lo menos algun Autor , que las huviesse copiado con mas extension , que Sigeberto : lo que colijo , de que añade dos circunstancias , que no refiere Sigeberto. La primera, que le mandò al Demonio que le llevassè de alli à Roma con la misma presteza , con que el havia venido de Roma alli : *Præcepit , ut eum Roma sub manu Domini eadem velocitate , qua venerat , salvum , & incolumen perferret*. La segunda , que el Santo Obispo por todo el camino iba implorando el auxilio Divino con aquel verso del Psalmo , *Deus in adjutorium meum intende, &c.*

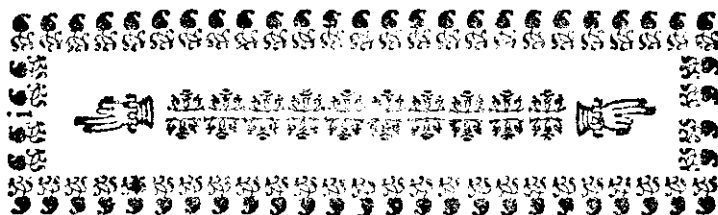
14 Y no debo omitir , que la primera de estas dos circunstancias descubre bastantemente la paraña , y que el Autor de ella era poco diestro en la fabrica de cuentos. Dice la Relacion , que el Santo montò en el Demonio el Martes de la Semana Santa , y llegó à Roma el Jueves Santo à la hora de celebrar los Oficios. Segun esta cuenta tardò mas de dos dias en el viaje ; que es mucha fiera para un postillon Infernal.

15 La materia es ocasionada à chanzonetas. Pero estas mismas chanzonetas en el fondo redargüyen muy eficazmente de supuesta la historia, mostrando las incongruidades de la narracion.

16 Es natural, que V. mrd. desee saber como este embuste fabricado para el Santo Obispo de Benfanzon, se adaptò despues para un Obispo de Jaen. Es de creer, que solo en Hespaña corre con el nombre del Obispo de Jaen. Y basta para esto, que alguno, natural de Jaen, haviendo leído el caso, ò en la Chronica del Rey Don Alonso, ò en Vincencio Belovacense, ò en Sigoberto, se le antojasse trasladar el quento à su Patria; pues es cosa, que mil veces he notado, el que sugetos, que han leído, ò oído algun caso prodigioso sucedido en tal, ò tal tierra, lo cuentan despues de su Lugar.

Quedo à la obediencia de V. mrd.





CARTA XXII.

*SOBRE EL EMBUSTE DE LA NIÑA
de Arellano, con cuya ocasion se tocan otros
puntos.*

I venérado Dueño: La que acabo de recibir de V. S. añade un grado mas, ò algunos grados, à la alta estimacion, que hasta ahora hacia de su Persona, viendo por ella, que à las otras muchas apreciables prendas, que ilustran à V. S. se agregó la de un espíritu resuelto, y animoso. Como contra la existencia de los *Duendes* no hay, ni puede haver argumento alguno demonstrativo; el mas persuadido à la no existencia de estos Espiritus traviesos, no passa de una creencia prudencial, la qual no basta à remover enteramente el suso de quien piense en este, ò en aquel caso particular ofrecer su Persona al examen de la verdad. No haviedo una entera certeza por la parte negativa en quanto al hecho, la representacion de la posibilidad dexa en el alma una especie de duda inseparable de concebir, como peligroso el exponerse à las hostilidades de un enemigo, que, si le hay, es infinitamente superior à las humanas fuerzas. Así el meterse voluntariamente en este riesgo, como V. S. ha hecho, sin otro interés, que el

el de averiguar la verdad , me parece pide algo de heroísmo.

2 Aun quando V.S. tuviese la evidencia, que no podia tener, de que no havia tal Duende en la casa de esse Caballero Ecclesiastico , que tan persuadido estaba à su existencia , siempre la tentativa experimental , que V.S. hizo , se debia considerar arriesgada. El pretendido Duende disparaba sendas piedras à todos los que entraban en la quadra , donde hacia su residencia. En verdad , que podria hacer esta mala obra con tanto resguardo , que las pistolas , que V.S. llevaba de prevencion , no pudiesen ofenderle , ni defender à V.S. de que le rompiesen la cabeza , como si estuviese sobre el cielo de la quadra , donde tuviese à su disposicion una tabla movediza. Si en cada Pueblo huviese un hombre de esse conocimiento , de essa resolucion , y de esse zelo , en orden à desterrar patrañas , no nos quebràran la cabeza con tantos cuentos de Duendes.

3 Poco hà salido de este Colegio , despues de concluir en el sus Cursos Theologicos , el Padre Fr. Thomàs de Puigjaner , hijo del Monasterio de Monferrate de Cathaluña , quien por concurrir en el las partidas de un muy buen juicio , ò resolucion verdaderamente Cathalana siendo aun secular , desterrò de la casa de un Titulo de Barcelona , de cuyo nombre no me acuerdo , otro Duende , que la infestaba todas las noches en parte determinada de el edificio. Tomò un fusil , y con el en la mano estuvo esperando dos noches al Duende en el sitio , donde siempre se hacia sentir. Pero el Duende , ni una , ni otra noche chistò. Sin duda no hay conjuro mas eficaz para esta especie de Espiritus malignos , que una arma de fuego en buenas manos con el rastrillo levantado. Refirieron aqui el caso el mismo Religioso , que para mi , y para todos los que le hemos tratado , equivale à la afirmacion de quatro , ò seis testigos oculares , porque es un mozo muy ajustado , de espíritu muy serio , y de inviolable veracidad.

76 EMBUSTE DE LA NIÑA DE ARELLANO, &c.

4 Y no ocultaré aquí à V. S. que este Religioso , por ser del carácter , que he dicho , me puso en la tentacion de rebaxar algun grado de firmeza al assenso , que havia dado al Duende de Barcelona , de que trato en la Carta 41. de mi primer Tomo de Cartas. Es el caso , que por haverle hablado yo à el de dicho Duende , con el motivo de hallarse aquí à la sazón D. Joseph Velarde , à quien cité en aquella Carta como testigo de vista (y à quien por equivocacion qualifiqué Coronel de el Regimiento de Granada , no siendo sino Theniente Coronel) luego que llegò à Monferrate , me escribió la siguiente Carta.

5 „ Pongo en noticia de V. Rma. mi feliz viaje , y arribo à esta de Monferrate , logrando siempre salud , la „ que ofrezco como debo à la disposicion de V. Rma. En „ quanto al Duende del señor Don Joseph Velarde , de „ que me habló V. Rma. en cierta ocasion , me informè en „ Barcelona de los Monges , que tiene esta Casa en la Procuracion , y de otras personas , que han conocido dicho Caballero ; pero ninguno oyó hablar de tal Duende. Y haviendose referido esto como una cosa muy sabida en Barcelona , no sè como estos lo ignoran. Dios „ guarde à V. Rma. &c.

6 Digo , que esta Carta me puso en la tentacion de debilitar algo el assenso , que havia dado al Duende de Barcelona ; pero no caí en ella , haciendome cargo de que el que aquel caso no llegasse à la noticia de seis , à ocho sugetos , que consultò aquel Religioso , nada prueba contra su verdad. En lugares del tamaño de Barcelona suele hacer gran ruido un suceso en dos , ò tres barrios , y quedar enteramente ignorado en otro.

7 En lo que V. S. me escribe de la Niña de Arellano , veo un nuevo exemplo de aquella lamentable felicidad de los embustes , de que mas de una vez me he quejado en mis Escritos : y es , que siempre que se divulga algun fingido portentoso , aunque despues se descubra la verdad , queda entre pocos individuos el desengañado , haviendo inundado Reynos enteros la ficcion. Ha muchos dias tengo noticia de el decantado prodigio de
ar-

arrojar éssa Niña varias piedras de extraordinaria magnitud , entre ellas una , que pesò dos libras menos una onza , y otra , que pesò una libra , y cinco onzas , de lo qual se hizo informacion autentica, cuya copia se me remitió por el muy R. P. M. Fr. Balthasar de Viçtoria , Abad del Real Monasterio de Santa Maria de Hirache. Suspendi por entonces el juicio , perplexo entrè si seria prodigio fingido , ò verdadero , y cierto solamente de que el caso no podia ser natural , pues aunque se conceda posible la formacion de tan grandes piedras dentro del cuerpo de una Niña de ocho años , y diez meses (edad que le dà la relacion) es naturalmente imposible la expulsion sin dilacerarla de modo , que muy luego perdiese la vida ; y de la relacion se colige , que ni aun una leve herida hubo que curar. Convengo en que el conducto , que sirve à las evacuaciones de la vexiga , es de menos longitud , y de mas latitud en las Mugeres , que en los Hombres , por lo qual les es algo mas facil la expulsion del calculo ; pero esta desigualdad se debe reputar como ninguna para la question en que estamos. Podrà la muger , pongo por exemplo , arrojar calculo de duplicada , ò triplicada magnitud del que puede expeler el varon ; pero nunca llegará esto à piedra de cinco , ò seis onzas. En este País murió pocos años hà una Muger adulta por la disrupcion , que le hizo al salir una piedra de quatro onzas de peso. Ni se puede formar objecion de paridad con la expulsion del feto (à lo que parece apunta algo V. S.) porque el conducto de la matriz à razon de su situacion, y textura , permite mucho mayor dilatacion , que el de la vexiga.

8 Haviendo quedado en la perplexidad dicha , poco tiempo despues me escribió un Caballero llamado D. Joseph Antonio Lozano y Vaquedano , natural de la misma Villa de Arellano , expressando el deseo de saber mi dictamen sobre el caso. Este era uno de los testigos, que havian depuesto en la informacion. Respondile resueltamente , que el suceso , ò era fingido , ò preternatural ; porque en lo natural no cabia la expulsion de tan grandes

des piedras , y que no hallaba mucha dificultad en que se huviesse trampeado el caso con una maniobra de facil execucion, de modo que se engañasse à todos los Curiosos, que procuraron examinarle. Finalmente le infinué dos medios, con que se podia averiguar à punto fixo , si las piedras eran de la naturaleza de aquellas , que se engendran en la vexiga, ò de otra distinta ; en que se debe advertir , que aunque à aquellas se dà el nombre de piedras, son de substancia , y textura diversissima de las que con propiedad se llaman tales.

9 Enterado de mi instruccion el referido Caballero, puso en execucion los dos medios , que yo le havia sugerido , y ambos conformes le descubrieron la impostura , como me manifestò en la Carta , que se sigue , y cuya copia me pareció presentar à V.S. para su mayor satisfaccion.

10 „ May Señor mio , y mi Dueño : Luego que recibí la respuesta de V.Rma. à la Carta que escribí, noticiándole el suceso de las piedras de la Niña de esta Villa ; puse en execucion lo que me infinuaba , enviándole una de ellas por medio de un Amigo mio à Pamplona, para que un habil Boticario hiciesse la dissolution chimica, que V.Rma. previene, y me avisasse de su resulta ; la que me ha sorprendido bastante, conociendo cada día con mas evidencia la utilidad de la juiciosissima Critica de V. Rma; pues aunque me ha servido en varios lanzes , para no dar asenso à algunas patrañas , que el tiempo ha acreditado de tales , no ha sido bastante , para dexar de dar toda la fee humana, que es posible , al referido suceso acaecido en esta Villa : lo que avisa , pues , el referido Boticario sobre este assunto, copiado literalmente de su Carta , es lo siguiente.

11 *He becho anatomia de la piedra que V.mrd.me remitió por parte de Juan de Aguirre, y debo decir, no se halla en dicha piedra ningun genero de sal, esto es, ni vitriolada, ni aluminosa, ni nitrosa, ni menos volatil, ni sal alkalina, ni parte vituminosa, ni es dissoluble en ninguno de*

de los espíritus de las sales arriba dichas, lo que indica ser puramente de natural yeso; pues haciendo la experiencia mediante la calcinacion, no se ve que haya echado vapor alguno, habiendo quedado despues de quemada una porcion, con el mismo peso, que tenía antes de ser quemada, que es la unica prueba de no contener sal de ninguna especie, ni partes activas: y en suma sacamos en limpio, que la dicha piedra es un pedazo de Yeso, &c.

12 „Aun con tan claros testimonios no me veria
„convencido de el embuste, sino huviera apelado à la
„segunda prueba del martillo, y visto que no están en-
„camados unos cascós sobre otros, como los de la pie-
„dra Bezoar, sino toda la piedra empedernida como el
„natural yeso: adverti tambien (fue para mi motivo pa-
„ra entrar en un vehemente rezelo) quando fui yo à pe-
„dir à sus Padres la piedra, para hazer la prueba refe-
„rida, una grande resistencia de parte de la Niña, pa-
„ra que no se me alargasse, no obstante que la reñian
„con bastante seriedad, lo que me hace creer, sin la me-
„nor duda, que sus Padres ninguna intervencion han
„tenido en el engaño, aun dexando aparte la virtud, y
„gran sinceridad, que ambos tienen; pero que ha havi-
„do en la misma casa de la Niña, quien la haya apadri-
„nado para el embuste, es à mi ver bien claro, despues
„de conocido el engaño; y dexando aparte algu-
„nos indicios, que por acá tenemos, puede qualquiera
„que lea con reflexion la autentica, traslucir con bas-
„tante claridad los que han sido. Yo aseguro à V.Rma.
„que estoy tan admirado de este lance, que no sé, como
„podré dar ya assenso à cosa que no vea con toda evi-
„dencia; pues en el caso presente han concurrido tantas
„circunstancias, à mas de las que expresa la autentica,
„concernientes à conciliar el assenso de los mas incredu-
„los, que solo un entendimiento tan elevado como el
„de V. Rma. era capáz desde ahí de discernir el engaño.
„Me ha parecido justo participar à V. Rma. lo arregla-
„da à su pensamiento, que ha salido esta experiencia;
„porque no era razon, que haviendole avisado sobre
„la

, la verdad de este hecho con tantas asseveraciones ; de-
 ,, xasse ahora de confessar mi convencimiento, siendo gran
 ,, gloria mia el tener sendereado este camino en otras co-
 ,, sas , que las tenia por indubitables.

13 Lo que este Caballero dice , que por la autentica
 se trasluze quienes intervinieron en el embuste , es assi.
 A algunos harà dificultad , que en la corta edad de la Ni-
 ña , cupiessen la advertencia , y dissimulacion necessarias
 para cooperar à el ; pero esto à mi no me embaraza , por-
 que sè que hay Niñas dotadas de toda la advertencia
 propria de las adultas. Conoci una de entre cinco , y seis
 años , hija de un Escribano de la Ciudad de Betanzos,
 cuya arte , sagacidad , chiste , inventiva , modo de dis-
 currir , y de hablar con una chulada graciosissima , me
 asombraron , como asimismo à quantos lograron algun
 trato con ella ; y por otra parte es ciertissimo , que las Mu-
 geres en el arte de dissimular , exceden mucho à los Va-
 rones , los quales nunca aciertan à contrahazer el idio-
 ma , y caractèr de la sinceridad con la perfeccion que
 ellas.

14 La invencion para el engaño apenas necesitaba
 de discurso. Estaban prevenidas por las consortes en el,
 algunos trozos de yeso de diferentes tamaños , à quienes
 se daba à arbitrio la figura , y quando se queria usar de
 la ilusion , la Niña llevando uno de ellos escondido, quan-
 do se sentia con disposicion à verter aguas , se retiraba à
 sitio proprio para ello : desde alli gritaba queixandose de
 que salia piedra : concurrían los curiosos , ella vertia
 sus aguas sobre el trozo de yeso , el qual luego se osten-
 taba como expelido de la vexiga.

15 A la experiencia , que V. S. me añade (por ha-
 verlo oido) que haviendose llevado al Padre Abad de Hi-
 rache una taza con orina de la paciente, *puesta esta al Sol,*
en breve tiempo se convirtió en piedra , adquiriendo por
momentos sucesivos consistencia , me seria difícil res-
 pponder , si V. S. huviesse estado presente al experimento.
 Mas no constandole sino de oidas , con negar el hecho,
 està respondido. Digo con negar el hecho , por lo me-
 nos

nos en la formá que se enuncia. Puede ser, que enteramente sea fingido, haviendose esparcido esta voz por alguno, ò algunos de los infinitos, á quienes el genio inclina á divulgar portentos. Puede ser, que una leve apariencia de conversion en piedra diesse ocasion, ò incitamento á divulgarla, como real, y perfecta. Es muy verisimil, que enviase alguna de las domesticas invencioneras la orina. Pues que haria esta? Mezclarla con ella una buena cantidad de yeso hecho polvo, porque esto por si solo bastaba para autorizar el embuste, discurriendo los que vieslen la mezcla, que iba ya caminando á hacerse piedra, y havia faltado la ultima disposicion. Puesta despues al Sol, se fué evaporando parte de el licor, y adquiriendo por consiguiente el yeso, enredado con las sales de la orina, alguna especie de consistencia, que bastó, para que, los que descaban la conversion en piedra, dixessen, que la havian visto. Sobre mas débiles cimientos se levantan mil veces prodigios de igual tamaño. En una palabra: ficciones de portentos á cada passo se vén; orina totalmente convertida en piedra jamás se vió, pues no dexarian de notarlo los Autores Medicos, quando tratan de los calculosos. Luego en el caso en que estamos, antes debo assentir á lo primero, que á lo segundo. Y vé aqui V. S. aplicado á este caso particular, lo que decia arriba de la calamitosa felicidad de los embustes. El de esta Niña se extendió á toda Hespaña, creído como verdadero; pero el defengano, aunque vino á conseguirse, hizo tan poco ruido, que no llegó á los oídos de V. S. estando distante no mas de seis leguas de el lugar, donde se forjó, y donde se descubrió la patraña.

16 Ahora, ya que estoy despacio, vamos á otra cosa. Havracinco, ò seis meses, que V. S. me dió noticia de un particular phenomeno, que notó en su Máquina Pneumatica, que fué la elevacion de el mercurio á mucho mayor altura que la de 28. pulgadas, termino ultimo de su ascenso en virtud de el peso de el ayre, como hasta ahora han representado las Observaciones. V. S. me especificó entonces una circunstancia especial, que añadió á

la Maquina ; esto es , la inclusion de una botella de agña en ella , aunque no me acuerdo bien de el modo de la colocacion de la botella , respecto de el mercurio ; pero si de que la colocacion era tal , que me dió motivo para pensar , que el ayre incluido en el agua , saliendole de ella , como sucede siempre en la Maquina Pneumatica , havia exercido tan valiente impulso sobre el mercurio ; para lo que me fundaba , en que el ayre incluido en el agua está extremadamente comprimido (como demonstrativamente se ha observado) de que se sigue , que al salir tenga una fuerza elastica valentísima. Esta explicacion de el fenomeno no satisfizo á V.S. y me hizo una objecion contra ella , á que yo cedi , confesando llanamente , que no se me ofrecia cosa mejor. Y ahora puedo decir lo mismo.

17 Mas para consuelo mio , y para que mi ignorancia me sea menos ruborosa , poco ha vine á saber , que en el mismo fenomeno se halló extremadamente embarazado uno de los mayores Ingenios , que produjo el Siglo pasado. Felizmente encontré en el Tomo 10. de la Historia de la Academia de Monsieur du Hamel , que el mismo fenomeno de la elevacion de el mercurio , muy mas arriba de el termino regular , fué observado en la Sociedad Regia de Londres el año de 1663. con grande admiracion de los Sabios de aquella Compania. La elevacion de el mercurio fué no menos de 75. pulgadas , que era toda la longitud de el tubo , por lo qual el Experimento no descubrió , qual sea el ultimo termino posible de elevacion. En el extracto de una Carta de el celebre Holandés Monf. Huyghens (este es el grande Ingenio de quien hablo) inserto en dicho Tomo 10. de la Historia de la Academia , pag. 529. se halla esta noticia. Persuadome á que V. S. tiene , no solo la Historia de la Academia de Monf. Fontenelle , mas tambien la de Monf. du Hamel. Así , en la parte , que cito , podrá ver la explicacion , ó por mejor decir adivinacion , que Monsieur Huyghens , el qual se havia hallado presente á tan raro fenomeno , propuso de su causa. Ciertamente la explicacion , sobre estar concebida en terminos muy

muy vagos , procede , como he dicho , por mera adivinacion , pues no hay en ella coherencia con algun principio conocido : por lo qual el Autor , despues de responder à un fuerte argumento , que se propone contra ella , añade : *Confesso , que la solucion , que acabo de dár , no me satisface tan enieramente , que no me refte aun algun escrúpulo.* En esta incertidumbre quedò sobre la causa de el expreffado phenomeno , uno de los mayores Ingenios , que tuvo el Siglo passado , y de los demás Sabios en materias Phycas , y Mathematicas. A que añado , que , al parecer , despues acá ninguno otro Philosopho se atrevió à otra distinta explicacion , ò à aclarar , y probabilizar mas la de Monsieur Huyghens ; por lo menos en los treinta y nueve Tomos de la Academia , que tengo , posteriores al citado , no se habla palabra de dicho phenomeno , hablando-se tantas veces de la elevacion de el mercurio por la presion de el ayre. Bien que tambien puede ser , que despues acá ninguno de los ilustres Philosophos , que hubo , y hay en las Naciones , haya visto repetirse aquella extraña elevacion de el mercurio , y por esso nadie se haya aventurado à la explicacion ; porque à la verdad , la indagacion de las causas de los phenomenos extraordinarios pide comunmente un examen ocular , y delicadísimo de las circunstancias en que arriban. Què mucho que sea empreffa dificil , y aun imposible para mi , la que miraron como ardua aquellos Philosophos Gigantes , *quibus comparati , quasi locusta videbamur?*

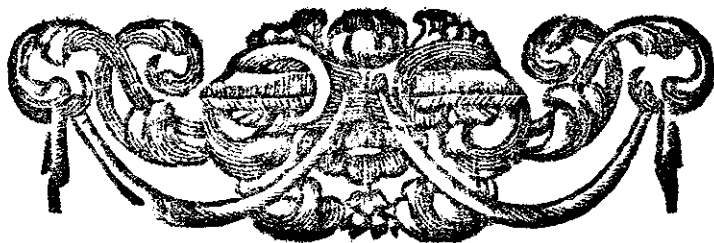
18 Yà tenia yo noticia de que se halla el Amianto en varias partes de los Pyrneos , pero no de que à las faidas , como V. S. me dice ; antes pienso haver leído , u oído , que solo en las eminencias , ò en las enfiadas que hacen las Montañas. La preparacion de que V. S. me habla , para poder hilarle con delicadeza , era para mi inognita hasta ahora. Dice V. S. que aun no hizo la experiencia , y lo admiro , siendo cosa tan curiosa , y tan facil. Si es verdad lo que he leído , en el 2. Tomo de las Observaciones curiosas sobre todas las partes de la Phycica , que entre todos los Amiantos , que se hallan en los Países que le pro-

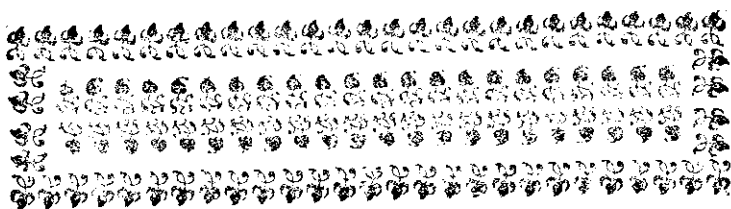
ducen , el mejor , mas flexible , y de mas largas hebras , es el de los Pyrincos ; y si la preparacion que V. S. expresa , lograse su efecto , se podria esperar hacer telas de Amianto , como de lienzo.

19 He oido , que los Pastores de los Pyrincos fabrican bolsas de Amianto , de una de las quales he visto un retazo con que se hizo la experiencia de la incombustibilidad en mi Celda. Estimaria mucho que V. S. me agenciasse una de estas bolsas , y me la remitiesse por el intermedio de el Maestro Sarmiento.

20 Concluyo esta pesada Carta , suplicando á V. S. que no haviendo inconveniente , quando se halle desocupado para ello , se sirva de hacer una visita de mi parte á mi favorecedor el Excelentissimo señor Virrey.

Nuestro Señor guarde á V. S. muchos años.





CARTA XXIII.

SOBRE LOS SYSTEMAS
Philosophicos.

EXC.^{MO} SEÑOR.

1  I yo, desde que me di à los estudios, pudiesse haver prevenido, que mis tareas literarias havian de conseguir algun dia el supremo honor con que las corona la Carta que V. E. se ha servido de dirigirme, hu-

viera antes puesto mas cuidado en merecerle, y por consiguiente padeciera ahora menos sonrojo al recibirle; pues aunque ningun esfuerzo mio bastaria para proporcionarme à tan elevado favor, bastaria al fin à darme la satisfaccion de no desmerecerle por mi negligencia.

2 Luego que empezè à poner los ojos en los Libros; empezè à adquirir noticias de aquel asombro de Italia, y de el Mundo; de aquel, à quien el Cardenal Belarmino qualificò de *Maximo en Ingenio, y Doctrina*: Angelo Policiano, de *Superior à todo excogitable elogio*; Sixto Senense, de *Varen de ingenio prodigioso*, y usque ad mira-

cu.

calum consummamente perfecto en todas las Ciencias, Artes, y Lenguas: Volsio, de el Nobilissimo entre los Sabios, y Sapientissimo entre los Nobles: Paulo Jovio, de Completo portentoso de quantas perfecciones se pueden desear en el alma, y en el cuerpo: Erasmo, de Indole verdaderamente divina: los Sabios todos unanimes, de el PHOENIX de su Siglo, y aus de los siguientes. Digo, que luego que empecé á tomar los Libros en la mano, empecé á adquirir noticias de aquel glorioso Antecesor de V. E. el Grande Juan Pico, Principe de la Mirandola. Quien adivinara entonces, que un sucesor de aquel Gigante entre los Gigantes, heredero de su Sangre, de su Estado, de su Espiritu, y de sus grandes Virtudes, se havia de dignar de honrarne con una Carta suya, y Carta tal? Carta, en que siendo tan estimable lo que me favorece, como Señor, aun lo es mucho mas lo que me instruye, como Maestro: Carta, en quien veo, que si el renacer un Fenix de las cenizas de otro Fenix, es fábula entre las Aves, ya en alguna manera es realidad entre los hombres. Fenix aclamaron al grande Juan Pico, y aun aclaman hoy todos los Sabios de el Mundo; y siendo, en quanto V. E. escribe, de Fenix la pluma, y la pinta, parece que en la participacion de aquella Sangre se inclayó la reproduccion de aquel Espiritu.

3 Los elogios que V. E. tan gratuitamente me dispensa, aunque tan propios para empenar mi gratitud, no lo son para inspirarme alguna vanidad; porque siendo cierto, que nadie mejor que V. E. percibe los muchos defectos de mis Eseritos, veo muy bien, que alabar lo que pudiera corregir, pende de que quiso en este particular poner aparte las advertencias de Sabio, para usar solamente de las generosidades de Principe. Mas el riesgo de envanecerme, que evité por esta parte, me asaltó mas fuerte por otra, abriéndole passo la complacencia de ver, que la Maxima general, y transcendente, que en las materias Philosophicas sigue V. E. es la misma que yo abraze ya ha no pocos años; digo la de abandonar la investigación de los Principios, suponiendolos absolutamente inaccesibles al ingenio humano; porque las bellas reflexio-

xiones con que V. E. establece la solidez de esta Maxima, me lisongean con la seguridad de que yo en mis especulaciones Filosoficas no he errado el rumbo.

4 He visto en varios Eseritos de Philosophos Estrangeros, y mucho mas, y mejor lo havrá visto V. E. que el defengano de Systemas ya, de poco tiempo à esta parte, hizo asiento en algunos Espiritus de los mas reflexivos de otras Naciones. Y la latina es, que haya sido de poco tiempo à esta parte. Quanto puede alcanzar nuestra vista intelectual mirando hacia atrás por la successiva serie de los Siglos, aunque paise mas alla de Aristoteles, y Platon, hasta Democrito, Epicuro, Leucippo, Zenon, y Pythagoras, nada ve, ò casi nada, sino el encaprichamiento de los Systemas. Todos estos Siglos se perdieron para la Filosofia, y toda la ocupacion de los Philosophos, que florecieron en ellos, se puede decir que fué una mera ociosidad, pues no hicieron otra cosa que tomar sueños por realidades, sombras por luzes, ilusiones por aciertos, parhelias por Soles. Si to que dieron à especulaciones vagas, dieran à observaciones experimentales; O! què Gazophylacio tan opulento de Phisica huvieran dexado à la posteridad, en vez de los inútiles harapos, que hemos heredado de ellos; porque, de què nos sirven los Numeros de Pithagoras, los Atomos de Leucippo, las Ideas de Platon, las Qualidades elementales de Aristoteles, y otras baratijas semejantes?

5 Advirtió el primero el Canciller Bacòn, que eran descaminados los rumbos de todos los systemas, y en varias Obras suyas mostró à los Philosophos la senda por donde debian caminar. Pero la utilidad que por entonces lograron sus advertencias, fué poca. Es el caso, que como Bacòn hallò apoderado de el Mundo literario à Aristoteles, cuya autoridad, y fortuna havian desterrado de él las demas sectas, formò empeño muy especial en desautorizar à Aristoteles, y lo consiguió con muchos. Pero estos mismos sinieftramente juzgaron, que el yerro unicamente estaba en seguir à este Philosopho, y por consiguiente, que, substituyendo à sus ideas generales otras distintas, pe-

ro igualmente generales , se podía esperar en ellas el acierto. En esta situación de los ánimos parecieron al Mundo dos grandes hombres , Pedro Gassendo , y Renato Descartes , unánimes en hacer la guerra à Aristoteles , aunque discordes en la doctrina que pretendian introducir: felices uno , y otro en quanto por sí , y por sus Sectarios la hicieron ofensiva , porque mostraron muy bien , yá la insuficiencia , yá la insubstancia de los principios Aristotelicos. Pero tratando cada uno de erigir su distinto systema sobre las ruinas de el Aristotelico , se passeron en la necesidad de defenderle de los ataques de los Peripateticos , en que no tuvieron igual fuerte ; porque en efecto uno , y otro Systema flaquean por varias partes , en que padecen grandes dificultades. La gloria de estos dos hombres fué desigual ; esto es , inferior la de Gassendo , yá porque tuvo poco de invencion , no siendo su systema mas que una reproduccion de el de Epicuro , aunque purgado de su impiedad , yá porque tuvo mucho menor numero de Sectarios.

6 Descartes , menos docto , à la verdad , que Gassendo , pero dotado de un ingenio audáz , sublime , vasto , de miras mas elevadas , y mucho mas fecundo en grandes ideas , pro-luxo un systema correspondiente à las qualidades mentales de su Autor ; esto es , tan magnifico , y brillante , como nuevo , à quien V. E. caracteriza admirablemente , quando escribe , que *tiene tanto de hermoso , y ameno , como un Poema de bizarra , y bien ordenada invencion*. Naevo llamo el systema , sin que me hagan fuerza los que pretenden quitar à Descartes la prerrogativa de original , congregando unas tenues , y confusas hilachas de Leucippo , Jordán Bruno , y Keplero , para los Turbillones: de Platon , y Aristoteles , para la Mueria fútil ; y mucho menos lo de el Portuguès Gomez Pereyra , para despojar de alma a los Brutos ; pues aunque en esta generalidad convino el Philosofo Francès con el Medico Lusitano , el ramo fúé diversissimo , supliendo aquel el alma con el mecanismo , y este con lo que mas aborrecia Descartes ; esto es , la sympathya , y antipathya.

7 Al ruido què hizo el nuevo Systema , se pùso en armas casi todo el Orbe Literario. Tuvo Descartes muchos Sectarios , y muchos enemigos. Esto es comun à todos los grandes Autores , si son Autores originales ; y à la verdad , los que no son originales , bien lexos de ser grandes , ni aun apenas pueden llamarse Autores. Hirviò el Mundo por algun tiempo de Escritos , contra , y à favor de Descartes. No pensaban , los que tenian nombre de Philosophos , en otra cosa ; descuidando unos , y otros de seguir el Plan de Bacon , el unico que puede dár algun util , y seguro conocimiento de la Naturaleza. Mas ya , al fin , esto se advirtiò por algunos , y no pocos , Espiritus solidos de Francia , è Inglaterra , que , abandonando el examen de los primeros principios , se determinaron à buscar la Naturaleza en si misma ; fixando la atencion en los efectos , para colegir de ellos , en quanto se pudiesse , las causas inmediatas. Este proyecto , formado entre varios Sabios de una , y otra Nacion , ocasionò el origen de las dos cèlebres Academias , la Real de las Ciencias en Paris , y la Sociedad Regia en Londres , erigiendose despues à imitacion de estas , otras en varios Reynos. De modo , que el intervalo que hubo de el año de 60. hasta el 80. de el Siglo passado , se puede tomar como epoca de el nacimiento , y infancia de la Phisica Experimental , ocurriendo felizmente en el mismo tiempo la invencion de aquel instrumento fecundissimo en Experimentos , digo de la Maquina Pneumatica , que se debìò à Otton Guerick , Magistrado de Magdeburg.

8 Los continuados frutos , què en el conocimiento de la Naturaleza se iban logrando sucesivamente de el nuevo methodo , iban al mismo passo haciendo perder el gusto de los Systemas , ayudando à ello no poco el descubrimiento de algunos considerables defectos en el mas plausible de todos ; esto es en el Cartesiano , aunque al mismo tiempo procuraban mantenerle algunos zelosos Sectarios , que , de el mejor modo , que podian reparaban las brechas que en el hacian sus contrarios.

9 Hallandose en este estado las cosas de la Filosofia ;

salid al publico aquella grande Obra de Nevvton , cuyo titulo es : *Principios Mathematicos de la Filosofia Natural* , parto prodigioso de prodigioso ingenio , pero que tardò algun tiempo en grangear toda la estimacion que merecia : porque siendo la basa de la Obra una profundissima Geometria , produccion al fin de el mayor Geom. tra que tuvo el Mundo (pues esta gloria nadie se la niega à Nevvton) los medianos Geometras nada veian alli sino tinieblas , y los mas adelantados no lo eran tanto , que no necesitassen de tiempo , reflexion , y estudio , para enterarse de el nuevo Systema ; mas luego que se enteraron , testificando à todo el Mundo su admiracion , y su aplauso , hicieron , que todo el Mundo aplaudiesse , y admirasse lo que ellos aplaudian , y admiraban.

10 Parece que niega V. E. à la Doctrina Nevvtoniana la qualidad de Systematica , porque prescindie de los principios. Sin embargo veo , que muchos Autores le dan el nombre de Systema. Acafo ferà esta una mera question de nombre. Si por Systema se quiere entender un complexo , ò un todo de Doctrina , cuyas partes estàn ligadas , ò como contenidas debaxo de alguna razon generica , y comun à todas , Systema es el de Neuton , pues quantos phenomenos hay en la Naturaleza reduce à la reciproca pesantèz de los cuerpos. Yaun no sè si esto mismo fuè señalar el principio generalissimo de todos los movimientos ; pues aunque èl confiesse , que no tiene una idèa clara de lo que ya llama *Pesantèz* , ya *Atraccion* , no porèssò dexa de conocer , y afirmar (aunque no pueda definirla) que hay en la Naturaleza cierta fuerza , que mueve reciprocamente los cuerpos , segun tales , y tales leyes. Pues por que no podrà darse nombre de principio en el Systema Nevvtoniano à esta fuerza , aunque se ignore su essencia?

11 Y yo no sè , Excelentissimo Señor , si le fuè licito à Descartes , y lo es à los Cartesianos , poner el movimiento de la materia pendiente unicamente de la voluntad , y accion de la primera Causa ; de tal modo , que la continuacion de aquel movimiento sea arreglado à las leyes que qui-

quiso establecer el mismo Autor de la Naturaleza ; por què no podrán valerse de el mismo recurso los que quierán seguir à Neuton , diciendo , que essa fuerza que haze mover unos cuerpos hàzia otros , es la fuerza de la Divina Mano , y que guardar en su reciproca tendencia la proporcion de las massas , y las distancias , no es mas que obedecer las leyes , que para esse movimiento estableció el Altíssimo? Puesto el que los Neutonianos convengan con los Cartesianos en reducir todos los movimientos naturales à la voluntad , y accion de la primera causa , restará examinar por la observacion , y el calculo , à què leyes corresponden con mas exactitud los phenomenos , si à las que señalò Descartes , ò à las que propuso Neuton. Y este creo que sea el unico púnro essencialissimo de la disputa : en el qual , segun lo poco que he leído , creo , que los mas que han profundado la Doctrina de uno , y otro Filosofo , hallan grandes ventajas de parte de Neuton ; y para que yo assienta à ello , bástame ver à V. E. declarado por este , y contra Descartes.

12 Ni pienso , que en la Doctrina de Neuton haya resistencia alguna à este recurso à la primera Causa ; porque confessando el , que ignora , què fuerza es la que mueve los cuerpos , y por esto dexa libre , que le den el nombre , ù de atraccion , ù de pesantèz , ù de impulsíon , si determinamos esta ultima , es preciso reconocer por impelente , ò mediato , ò inmediato al Autor de la Naturaleza : porque , dèmos que otro cuerpo , que ignoramos , mueva esos cuerpos , cuyos movimientos vemos , preguntaré ; quien mueve aquel cuerpo para que impela à estos? Y por evitar el processo infinito , tarde , ò temprano hemos de venir à dar con la primera Causa. Siendo , pues , esto necesario , vamos à ella por el atajo ; esto es , escúsèmos todo cuerpo intermedio impelente , siguiendo la regla Filosofica , *frustrà sit per plura , quod potest fieri per pauciora* , que coincide con la otra , *non sunt multiplicandæ entitates sine necessitate* ; y considerèmos la Mano de el Altíssimo , impeliendo inmediatamente por si misma es-

los cuerpos , según las leyes que estableció su Voluntad , y expuso al Mundo Newton.

13 Este recurso tiene tambien la conveniencia de des-
 embarazar á los Neutonianos de la objecion en que insis-
 ten tanto sus contrarios , de que admiten verdadera atrac-
 cion , quando yá unanimes los Philosophos , acordes en
 este punto á Descartes , la havian relegado al país de las
 Quimeras. Y es sin duda, que quitada la impulsión , pa-
 rece inevitable caer en la atracción ; porque la pesantéz,
 tomece en el sentido que se quiera esta voz , dá á la verdad
 tendencia de un cuerpo házia otro , pero no reciproca en-
 tre dos cuerpos.

14 Yo creo, que en este pensamiento sigo á V. E. muy
 á la letra de su Carta ; pues tratando en ella de quan in-
 util es buscar otro principio de las cosas naturales , que
 la voluntad de el Criador , me pone á los ojos la siguién-
 te clausula : *Què cosa mas digna de la Omnipotencia , que
 decir , fiat lux, y quedar esta hecha luego al instante. Ger-
 minet terra herbam virentem , & factum est ita ? Son
 obras estas de tan poco momento , para que las creamos in-
 dignas de que nazcan inmediatamente de el Criador ? Y
 las atribuiremos al mero impulso de la forma en la mate-
 ria ? &c.* Esto me parece , Excelentísimo Señor , que es
 pensar solida , y altamente. Estoy , y siempre he estado,
 en que la mejor Filosofia es la que mas claramente está
 acorde con la Religion. Si el Eseritor , que inspirado nos
 dió á conocer el origen , y produccion de todas las co-
 sas , no nos manifestó otro principio de ellas mas que la
 mera Voluntad de el Criador ; y esta , por sí , y sin instru-
 mento intermedio, tiene actividad sobrada para todo , por
 què hemos de buscar orro principio ? Y si para no caer en
 la existencia necesaria de los Atomos con Epicuro , ó en
 la abeternidad de el Mando con Aristoteles , es preciso , á
 la corta , ó á la larga , parar en la primera Causa ; para
 què hemos de caminar á ella por el rodéo , pudiendo ir
 por el atajo ?

15 Mas aunque yo qualifico de systematica la Philoso-
 fia

fia de Neuton , estoy muy lexos de imputarle el inconveniente , en que cayeron los demás Syſtemas , de impedir la aplicacion à la Phsyica experimental. Ni por ella , ni por su Autor se siguiò este inconveniente. No por ella , porque si bien se mira , el Syſtema de Neuton , con toda propiedad se puede decir Experimental , pues fuè producido por una comprehensiva Observacion de quantos movimientos se experimentan en la Naturaleza. Mucho menos por su Autor , el qual , no solo fuè muy aplicado à los Experimentos , pero en ellos mostrò , como en todo lo demás , aquella peregrina sutileza de ingenio , de que le dotò el Antor de la Naturaleza. Hablo de aquellos Experimentos en que funda su nueva Optica. Quien pensaria , que cabia en el Ingenio humano discurrir modo para hacer rigurosa , y exquisita anatomia de los rayos de el Sol? Hizola Neuton ; y solo porque la hizo Neuton , se sabe yà que cabe en el Ingenio humano hacerla. De modo , que se puede decir , que la valentia extraordinaria de el Entendimiento de este hombre puso en tortura à la Naturaleza , para que le revelasse sus mas intimos secretos.

16 Este es el concepto que tengo hecho de Neuton , y este el que he insinuado en mis Escritos , quando ocurriò hacer memoria de el ; pues nunca , pienso , le he nombrado sin la mezcla de algun particular elogio : como en el Tom. 5. de el Theatro , Disc. 11. num. 41. donde escribi , *el Caballero Neuton , Ingenio de primer orden.* Y en el VIII. Disc. 4. num. 3. *el Subtilissimo Inglès Isaac Neuton.* Y en el 1. Tomo de Cartas , à la 35. num. 7. le apellidè *el Gran Neuton.*

17 Yà veo , que esto no basta para satisfacer à la reconvençion que me hace V. E. de no haver jamás tocado cosa alguna de la Doctrina de Neuton , habiendo hablado en varios lugares de la de Descartes , cuyo merito ciertamente no es superior al de Neuton , y yo llanamente confesarè à V. E. que en mi sentir , ni aun igual. Con todo satisfarè à V. E. sobre este articulo , exhibiendole las razones , que me movieron à aquel silencio.

18 La primera consiste en la dificultad , ò mejor dirè ,
im-

imposibilidad , que hallo en explicar al publico Hespañol , ni aun superficialmente , el Syttema Neutoniano. Yo no tengo de Neuton sino las Instituciones de su Philosophia , que compilò Sgravefande , el qual se abstiene de entrar en aquellos enredosos laberintos de el calculo , que es menester para la aplicacion de el Syttema à los diferentes phenomenos , y en que no puede dár un passo quien no este muy instruido en la mas futil , y profunda Geometria. Aun propuesto el Syttema de Neuton en aquella generalidad , quantos se hallarán en cada Provincia , capaces de entenderle? Pocos havrá , que al exponerles las leyes de las fuerzas centrales , que es como el A. B. C. de la Philosophia Neutoniana , no huyan horrorizados , como si les pusieran delante un spectro horrendo.

19 La segunda razon es , que aun quando las entienda , no se halla aun Hespaña en disposicion para admitir unas novedades para ella tan extrañas. Considere V.E. que yo , hasta ahora , en materias Physicas me contuve dentro de los terminos de impugnar solo muchos crassos errores dominantes en nuestra Peninsula , como el Antiperistasis , la esfera de el Fuego , los influxos de los Eclypses , los Años climatericos , &c. y esto con argumentos palpables. Con todo V.E. havrá visto , con quanta tenacidad , y quan ninguna razon , porfian algunos en mantener el Publico en estos crassos errores , echandole polvo en los ojos , para que no vea la luz , pues no es otra cosa que polvo , ò polvareda el confuso farrago de inepcias , con que pretenden halucinarle , desentendiendose de mis argumentos , ò no entendiendolos , ni oponiendo à ellos sino broza , y hojarasca.

20 Què dirán estos , si me oyen , que todos los cuerpos pesan reciprocamente unos házia otros à proporcion de sus massas , en razon inverfa de los quadrados de las distancias : que por consiguiente , la Luna pesa házia la Tierra , todos los Planetas házia el Sol , los Planetas secundarios házia los primarios , y reciprocamente entre si unos , y otros ; de modo , que si no se equilibrassen en todos estos cuerpos las fuerzas céntripetas , y centrifugas , se pre-

precipitarían unos sobre otros , y se haría de todos una confusa massa , ò nuevo chaos?

21 Pues qué sería , si metiendome à explicarles el Syf-tema Optico de Neuton , les dixesse , que los colores , ni existen como qualidades fuyas en los cuerpos , que llamamos colorados , como sentian los Antiguos , ni consisten en la varia reflexion de la luz , como antes de Neuton daban por sentado casi todos los Modernos , sino que están precisamente en la misma luz ; de modo , que entre los Rayos de el Sol hay unos que son rojos , otros azules , otros verdes , otros violaceos , &c. segun su diversa refrangibilidad? Aunque à la verdad , segun la mente de Nevvton, no tan propriamente se pueden llamar colorados , azules , verdes , &c. como colorificos , rubrificos , viridificos , &c. Es cierto , que si los Experimentos de Neuton no probaron esto con entera certeza , no se puede negar , que le hayan dado un alto grado de probabilidad. Sin embargo , desde ahora me parece estoy oyendo , como en profecia , las innumerables carcajadas que se darán , llegado el caso de que en Hespaña salga à luz publica esta nueva Doctrina. Resta aun , Excelentísimo Señor , mucha maleza que desmontar en Hespaña antes de sacar à luz estas , que se pueden llamar ya delicadezas , ya profundidades de la Physica.

22 La tercera razon , y la mas fuerte es , que el Syf-tema Nevvtoniano envuelve , ò supone necesariamente el Copernicano de la constitucion de el Mundo ; esto es , de la quietud de el Sol , haciendo à este Astro centro de el Universo , ò hablando en el language de Descartes , y de otros muchos , centro de nuestro Mundo ; esto es , de el Turbillon solar; pues este , y otros atrevidos Philosophos de estos tiempos constituyen por via de conjetura otros tantos Mundos , ò Turbillones analogos al nuestro , quantas son las Estrellas fixas , que consideran ser otros tantos Soles : Haciendo , digo , à este Astro centro de el Universo , y trasiadando sus movimientos diurno , y annuo à la Tierra.

23 Esta opinion , aunque ya comunísima en Francia,

y

y recibida de muchos en Italia , padece , no solo un grãnde aborrecimiento , mas tambien un gran desprecio en Hespaña , en parte por religiosidad , en parte por ignorancia. Por religiosidad , porque esta opinion parece se opone á algunos Textos de la Escritura , que entendidos en el rigor literal afirman el movimiento de el Sol , especialmente aquel de el Ecclesiastico cap. 1. *Oritur Sol , & occidit , & ad locum suum revertitur , ibique renascens gyrat per meridiem , & flectitur ad Aquilonem , &c.* por cuyo titulo la condenò la Inquisicion Romana , permitiendo solo tratarla como hypothesis , y á su tenaz Defensor , el celebre Florentin Galileo , tuvo cinco años en prision , de que al fin salió por medio de una retratacion aparente ; aparente digo , porque despues diò señas nada equivocas de permanecer siempre en el mismo dictamen. Algunos quieren , que no solo el Tribunal de la Inquisicion Romana , mas tambien la Cathedra Apostolica la haya condenado , en que es de admirar la insigne equivocacion de Don Juan Bautista Berni , que en el lib. 3. de su Physica cap. 3. atribuye la condenacion de el Systema Copernicano á Urbano V. que murió mas de cien años antes que naciessé Nicolao Copernico. En el Diccionario de Moreri se lee , que le condenò Urbano VIII. Pero no he visto otra noticia , ò vestigio de esta condenacion ; no es creible , que la haya havido , pues en esse caso , por lo menos en Italia , donde se respetan como absolutamente infalibles las Decisiones Doctrinales de la Cathedra Apostolica , no tendria Sectarios algunos el Systema Copernicano ; y se sabe que los tiene , y no pocos , especialmente en el Reyno de Napoles ; lo que persuade , que la Inquisicion Romana está ya algo indulgente sobre este Artículo. Acafo el Sabio Benedictino Benedicto Castelli , que de el Monte Cassino llamó el Papa Urbano VIII. á Roma , para enseñar en aquel gran Theatro las Mathematicas , y el qual havia sido discípulo de Galileo , hizo mitigar el ceño con que alli se miraba la opinion de su Maestro , que era la misma de Copernico. La de Hespaña , creo , que nada ha decretado contra Copernico , por lo que acá no hay de parte de el Santo Tribunal

embarazo para seguirle. Pero como subsiste la oposicion, por lo menos probable, de su Systema con la Sacra Pagina, se mira en Hespaña como interès de la Religion el no admitirle, y es laudable este religioso zelo.

24 Pero como acá se pretende tambien, que el Systema Copernicano se opone à las Observaciones Experimentales, *in hoc non laudo*. Es tan claro como la luz meridiana, que en este Systema se salvan todas las apariencias, no solo tan bien, pero aun mejor que en el de Ptolomeo, lo qual no niegan yà, ni pueden negar los mismos contrarios de Copernico, que estàn bien instruidos en la Physica, y Mathematica pertenecientes à este punto; confessando, que à excepcion de los Textos de la Escritura, no hay cosa que haga fuerza alguna contra su Systema. Por lo qual apenas pude contener la risa, quando en el lugar de Berni, citado arriba, lei la siguiente clausula. *T quien havia de creer, que la Tierra dà una vuelta en 24. horas, y que nosotros andamos sobre ella 7200. leguas, que es su circunferencia, y en cada hora 300. sin sentirlo nosotros, ni advertir la fuerza de la atmosfera?* Muy de extrañar es, que un Philosofo, que se pone à impugnar el Systema Copernicano, ignore, que en el se atribuye à la atmospherà el mismo, ò los mismos movimientos, que à la Tierra; por consiguiente no puede hacer mas impressiõ, ò fuerza en los vivientes, que se mueven en ella, que estando quietas una, y otra.

25 Haviendo expuesto à V. E. los motivos que me han retraido de exponer al Publico la Doctrina Nevvtoniana, solo me resta manifestar à V. E. mi profunda gratitud al ofrecimiento de remitirme las Obras de Nevvton; favor que yo no puedo menos de acetar, porque no me dexa libertad para ello el conocimiento de su alto precio, yà por ser dadiua de V. E. yà por ser producciones de aquèl grande hombre. Yà arriba insinuè à V. E. que no tengo de Nevvton, sino el Compendio, que de su Philosophia hizo Sgravefande, pero sì muchas, y grandes noticias de Nevvton, adquiridas en otros libros, y especialmente de su invencion de el Calculo diferencial, ò Geometria de

los infinitamente pequeños: descubrimiento asombroso, que yo contemplo como el mas valiente esfuerzo, que hasta ahora hizo el Ingenio humano. Pero el navegar, y fondear tan profundo, y dilatado Oceano, es para V. E. de quien tengo seguras noticias, que es un insigne Geometra. A mi solo me es permitido examinar sus orillas, como en efecto las he reconocido en alguna manera en la excelente Obra de *los Elementos de la Geometria de el infinito*, de Monf. de Fontenelle.

26 La primera noticia de la exposicion de el Apocalypsi, hecha por Nevvton, es la que me da V. E. Y siendo tan infeliz esta Obra como V. E. me la pinta, tengo por verisimil, que sea supuesta al gran Nevvton por alguno que quiso acreditarla con su nombre, mayormente quando, ni en el Suplemento del Diccionario de Moreri, y lo que es mas, ni en el Elogio Historico de Nevvton, estampado en la Historia de la Academia Real de las Ciencias de el año de 27. se habla palabra de tal exposicion, haciendose en una, y otra parte enumeracion de sus Obras.

27 La memoria que V. E. me hace de el Doctor Martinez, no solo renueva, pero agrava mi dolor en asunto de su muerte; porque aquella expresion de V. E. *este glorioso Ingenio fué víctima, que la ignorancia consagró a su obstinacion, ó murió, como se dice, en el assalto*, si no yerro su inteligencia, significa, que el villano desquite, que abrazaron algunos de aquellos, cuyos errores impugnaba Martinez, de oponer injurias à razones, hizo tan profunda impresion en su noble animo, que le aceleró la muerte; y aunque no ignoraba yo quanto se enfangrentaron en ella Envidia, y la Ignorancia, estaba muy lexos de pensar, que huviesse inspirado tanta afliccion en su espiritu, lo que solo merecia su desprecio. Y no menos distante me considero de la gloria, que V. E. me atribuye de haver conseguido el triunfo à que no pudo arribar Martinez, siendo, a mi parecer, la unica distincion que puedo arrogarme, el que si Martinez murió en el assalto, yo me mantengo sin herida alguna en la brecha.

28 Yá he dicho , Excelentísimo Señor , que aún resta mucho terreno que desmontar en Hespaña. Y añado ahora , que tanto mas conviene desmontarlo , quanto es cierto , que este terreno es tan fértil de buenos Ingenios , quanto otro qualquiera de el Mundo. Esto se manifiesta en lo mucho que han florecido , y florecen los Hespañoles en aquellas Facultades , á que se han aplicado con algun ardor ; quiero decir , la Theologia , la Jurisprudencia , y la Metaphysica ideal.

29 Bien creo yo , que son muchos los que han recibido bien mis desengaños en orden á tantas preocupaciones vulgares , como he impugnado : de que es una prueba nada incierta el gran despacho que han tenido , y tienen mis libros , cotejado con el poco que logran los de mis contrarios. Sè tambien , que son muchos los que aplauden mis tareas. Pero estos , aunque me animan , no me ayudan , haviendo entre ellos algunos muy capaces de hacerlo , los quales importaria infinito que cooperasen á mi empresa ; porque , como no solo la Plebe Civil , mas aun el Vulgo Literato (no extrañará V. E. la voz , pues no ignora quanto Vulgo hay entre los mismos Profesores de las Letras) no se dexa persuadir de la razon , sino de la autoridad ; mientras no vè mas que una pluma en campaña contra sus Errores , cree que todos los demás están á favor de ellos , y en la imaginada multitud de sus Patronos , piensa tener un escudo impenetrable contra los mas fuertes argumentos. Quantas , y quantas veces , este , aquel , y el otro , no hallando que responder á mis razones , se han escusado con decir : *Pero es posible que solo el Padre Feijóe acierte , y yerren todos los demás?* Esta cantilena se ha hecho comunísima , y no lo sería , si una pequeña parte de los muchos , que sienten conmigo , se descubriese al Público , rebatiendo á mis Impugnadores ; que yo conozco algunos muy superiores en habilidad á todos ellos.

30 Dícenme á esto , que las objeciones de mis contrarios son indignas de otra respuesta , que un desdenoso silencio. Pero reita , que todos sientan lo mismo , y esta-

mos muy lexos de esse caso. La maxima parte de el Mundo , que se compone de necios , en las Guerras Literarias à cierta ojos declara la victoria por el último que habla , y mucho mas si habla con osadía , y desvergüenza ; tomando lo que caracteriza la obstinada ignorancia , por prueba de sabiduria.

31 Pero ya es tiempo de levantar la pluma , y antes debiera hacerlo para evitar à V. E. la molestia de leer tan prolixa Carta , en que el placer de hablar con V. E. me embebió de modo , que no advertí hasta ahora , que lo que para mí es deleyte , será para V. E. mortificacion.

Nuestro Señor guarde à V. E. muchos años , &c.

ESCOLIO I.

32 **E**N lo que se dice de el Grande Juan Pico al principio de la Carta antecedente , nada hay de hyperbolico , ò adulatorio , antes se puede reputar el panegyrico inferior à su mérito. Fuè aquel un hombre sumamente extraordinario , un raríssimo complexo de quantas prendas de alma , y cuerpo se pueden desear , y apenas se pueden esperar en la especie humana. Lee se de él en varios Autores , que à los diez años de edad estudiaba el Derecho , y al mismo tiempo le iba comentando ; que à los diez y ocho sabía veinte y dos Lenguas ; que à los veinte y quatro (algunos dicen à los veinte y tres) pasó à Roma , de donde esparciendo por todo el Orbe Literario novcientas Conclusiones en asuntos pertenecientes à todas las Ciencias , se ofreció à defenderlas contra qualquiera Disputantes , prometiendo al mismo tiempo indemnizar de los gastos de ida , vuelta , y estancia , à todos las ausentes , que quisiessen concurrir. En efecto concurrieron muchos , y de todos triunfó. Sobre un grande Ingenio , y portentosa memoria , fuè dotado de inexhausta , y graciosísima facundia ; de un genio extremamente amable , liberal , y benefico ; de un agrado tal , que cautivaba à todos quantos le trataban. Aun en las prendas de

de el cuerpo , porque ninguna perfeccion faltasse á esta rara maravilla de la humana especie , quiso dotarla ventajosamente el Autor de la Naturaleza , porque fué de cuerpo gentil , y procer , y extraordinariamente hermoso. *De hermosura casti divina* , dice su contemporaneo Angelo Policiano , que le conoció , y trató : *Forma penè divina juvenis , & eminenti corporis majestate.* (Centur. 1. Miscellan. cap. 100.)

33 Pero lo que importa mas que todo es , que no fué menos liberal Dios con él , en quanto Autor de la Gracia , que en quanto Autor de la Naturaleza : Siendo constante , que resplandeciò en este Príncipe , no una virtud comun , ò mediana , sino ilustre , austera , exemplar , penitente , y devotísima , llegando su desasimiento de las cosas de el Mundo á la heroicidad de renunciar el Principado de Mirandola , y Concordia; hecho lo qual , se retirò á Florencia , para entregarse enteramente á exercicios de la Christiana Piedad , en cuyas santas ocupaciones le cogiò la muerte antes de cumplir treinta y tres años de edad , y fué enterrado en el Templo de San Marcos de aquella Ciudad , donde se lee este epitaphio suyo de mucha alma , compuesto por Hercules Strozi:

*Hic situs est Picus Mirandula, cætera norunt,
Et Tagus, & Ganges; forsan, & Antipodes.*

34 En este milagro de la Naturaleza , y hijo querido de la Gracia , se viò , que no hay prendas , ni virtudes tan eminentes , á quienes no se atreva la Envidia. Por tres partes pretendiò morder al gran Mirandulano esta Sierpe infernal. La primera , moviendo algunos Theologos á censurar muchas de sus novecientas proposiciones , los quales , con sus invectivas , hicieron tanto ruido , que llegando a los oídos de el Papa Inocencio VIII. de orden fayo se examinaron ; y del mucho numero , que censuraban aquellos Theologos , solo se hallaron trece proposiciones dignas de reparo , las quales Pico defendiò con una Apologia , que se halla al principio de sus Obras , acompañada

da de un Breve de Alexandro VI. Una cosa muy particular se refiere en ella , que muestra à quanto llega la necia osadía de algunos hombres en orden a censurar materias , de que ignoran aun los primeros terminos.

35 Algunas de las novecientas proposiciones eran sobre la Arte Cabalística. Uno de los Theologos , que ni sabia lo que era Cabala , ni acaso havia jamás oido hasta entonces las voces de *Cabala* , y *Cabalistas* , tocandose la materia en cierto congreso , pronunciò con autoridad Magistral , que todas las proposiciones de Cabala se debían condenar como hereticas , (y advirtiò , que ninguna de ellas fuè comprehendida en las trece que se hicieron reparables.) Pero lo pronunciò con tales voces , que se echò de ver , que ignoraba enteramente el significado de la voz *Cabala* , por lo qual le preguntò ayo , què significaba esta voz ? A lo que el , sin detenerse , tomando el nombre de Arte por nombre de Autor , respondiò , que *Cabala* havia sido un pernicioso , y maldito Herege , que havia escrito mil blasfemias contra Jesu-Christo , y que de el sus Sectarios se llamaban Cabalistas. O quanto hay de esto en el Mundo ! O quantos hay de estos Theologos à fecas , y aislados enteramente en su Facultad , que sin la mas leve tintura de otra alguna , en qualquiera materia que se toque , cortan , rajan , y hienden soberanamente , siempre que se ven centros de un circulo de ignorantes , cuya rudeza dà salvoconducto à quantas extravagancias quieran proferir ! Poco hà , que un Theologo de estos , à un buen Caballero que conozco , metiò en la cabeza , y hizo creer la fatuidad de que no hay tal , ò tales Ciencias , llamadas Mathematicas en el Mundo , sino que este es un embuste transcendente à todos los que se dicen Mathematicos.

36 El segundo tiro que hizo la envidia à aquel raro hombre , fue la calumnia de que era Magico , poniendo en la boca de muchos , que sin pacto con el Demonio era imposible saber tanto en tan corta edad. Esta injuria al gran Pico , resultaba visiblemente contra la Omnipotencia , pues era suponer a Dios de una actividad tan limitada ,
que

que no pñeda dár à hombre alguno capacidad natural, mas que hasta tal, ò tal termino. O quanto deliran los Pygmèos en el quimerico empeño de rebaxar la estatura de los Gigantes!

37 El tercero se reduxo à imputar à jactancia, soberbia, y vanagloria juvenil, el desafiar à la disputa à todos los Sabios sobre las novecientas proposiciones. No negaré, que esta acusacion tiene bastante verisimilitud; y acató el gran Pico, reconvenido con ella, diria modestamente lo que la otra Reyna en Virgilio:

Huic uni forsàn potui succumbere culpa.

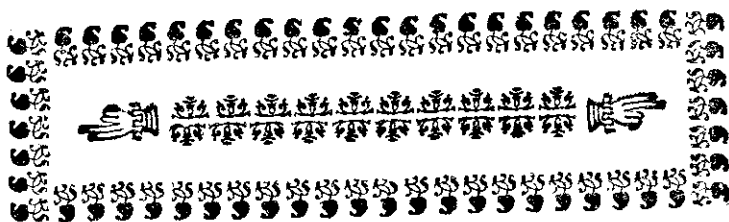
38 Pero no pueden tambien discurrirse motivos justos, y honestos en aquèlla accion? sin dèda. Pudo tener unicamente el de la Gloria de Dios, moviendo à admirarle, y aplaudirle, como unico Autor de la gran Sabiduria, que exponia à los ojos de el Mundo en aquella cèlebre disputa. Pudo tener tambien el de excitar los Ingenios de la Christiandad à mayor estudio, mostrandoles quanto ignoraban, en lo mucho que él sabia. Mandan la piedad, y la razon, que interpretèmos en buen sentido las acciones equivocas. Esto, que es equidad, y caridad, respecto de el comun de los hombres, viene à ser como justicia, respecto de los grandes hombres, en quienes por el titulo de muy mayores que nosotros, debemos reconocer una especie de superioridad, que los constituye legítimos acreedores à este respeto. La notoria virtud de el gran Pico añade sobre este derecho otro aun mas incontestable, para que creamos, que unicamente intervinieron motivos puros, y honestos debaxo de aquella superficie de vana ostentacion.

ESCOLIO II.

39 **L**OS elogios, que en el discurso de la Carta he dado al gran Nevvton, aunque muy debidos à su admirable Ingenio, en ninguna manera significan alguna adherencia mia à su Systema, el qual

qual puedo yo justamente celebrar como ingeniosísimo; sin acertarle como verdadero. Pero al mismo tiempo confieso, que tampoco puedo condenarle como falso; porque así para defenderle, como para impugnarle, se necesita sobre una profundísima Geometria, una exquisita comprehension de los Cuerpos celestes, de los Magneticos, de los Electricos, de los Fermentativos, y otros muchos distintos de todos estos. Bien se que algunos están satisfechos de haverle impugnado eficazísimamente. En el 4. Tomo de el *Espectáculo de la Naturaleza* se cita, sin nombrarle, un Filosofo Experimental, que pretende verle falsificado en cierta especial colocacion de un cuerpo electrico; y à Monf. Muschembroek, docto Nevvtoniano, que confiesa no haver podido adaptarle à los cuerpos Magneticos en algunas circunstancias. Mas esto no me hace fuerza, porque el que estos dos no pudiesen adaptar à tales circunstancias el Systema Nevvtoniano, no infiere, que otros no descubriesen el modo de adaptarle, y mucho mas que todos el mismo Nevvton, si viviese, y se le propusiesen estos reparos.





CARTA XXIV.

SATISFACCION A UN REPARO.
Historico-Philosophico.

EXC.^{MO} SEÑOR.

LA repulsa que dà V. E. en su Carta à los elogios , que leyò en la mia , acredita mas , y mas la justicia con que yo se los he tributado ; siendo proprio de la modestia , que siempre acompaña à un elevado merito , resistirse al premio de la alabanza. Así , sin insistir mas sobre este punto , me ceñirè en esta à satisfacer lo menos mal que pueda , el reparo que ahora me propone V. E. sobre haver escrito yo en la antecedente , que el Canciller Bacon fuè el primero que advirtió , *que eran descaminados los rumbos de todos los Systemas , y en varias Obras suyas mostrò à los Philosophos la senda por donde debian caminar ; en cuya consecuencia , porque hallò à Aristoteles hecho dueño de el Mundo Literario (esto es su Syntema Philosophico casi universalmente acetado)* formò

Tom. II. de Cartas. Qq

especial en defautorizar à Aristoteles, y á los demás impugnados.

2.º Que si acaso Bacòn no fuè el primero en el empeño de denegar los Systemas, y impugnar à Aristoteles, por sí le precedió en el Bernardino Telesio (ò Tilesio, como le llaman otros) cèlebre Philosofo, natural de Cosenza; así, aunque Bacòn adelantò mucho en esta gran-
de Obra, adelantò la Obra comenzada por otro, y trabajò sobre agenos planes.

3.º Excelentísimo Señor, en este asunto se envuelven dos cosas distintas, y en quienes no hay reciproca consecuencia. Una cosa es, que Bacòn fuese el primero, que formò el proyecto de desacreditar todos los Systemas, y otra que lo fuese en la empresa de impugnar à Aristoteles. Yo afirmè lo primero; no lo segundo. Ni como podía afirmar lo segundo, sin caer, no solo en un error cras-
so, mas aun en una contradiccion manifiesta? Pues en el Tom. 4. de el Theatro Critico, Disc. 7. §. 13. tengo escrito, que no solo Bernardino Telesio havia precedido à Bacòn en el empeño de impugnar à Aristoteles, mas allí señalo otros muchos, que le precedieron en el mismo, como fueron Gemisto Plethon, el Cardenal Bessarion, Francisco Patricio, Theophrasto Paracelfo, y Pedro de el Ramo.

4.º Por lo que mira à Tilesio en el lugar citado, num. 37. estampè las palabras siguientes, despues de hablar de Paracelfo. *Casi al mismo tiempo Bernardino Telesio, natural de la Ciudad de Cosenza, en el Reyno de Napoles, hombre de sutil Ingenio, se declaró contra la Physica Aristotelica, estableciendo la suya sobre los principios que despues, con alguna variation, siguió Campanela.*

5.º También manifestè en aquel lugar la posterioridad de Bacòn, respecto de Tilesio, que V. E. prueba por medio de una exacta Chronologia; porque despues de hablar de el Philosofo Cosentino, y de los demás Impugnadores de Aristoteles, que he mencionado arriba, entro à hablar de Bacòn en la quinta linea de el num. 39. con estas palabras:

Vi-

Vino despues el grande, y sublime gealo de Francisco Bacon, Conde de Berulamio, &c. Donde es bien notar, que aquella particula *despues*, segun el contexto, claramente significa, no solo posterioridad de Bacon, respecto de Telleio, y los demás nombrados en quanto á la existencia, mas tambien en quanto al empeño de impugnar á Aristoteles: Conque tiene V. E. logrado muy de antemano mi consentimiento á su bien establecida assercion de que Telleio, como anterior, no pudo tomar algunas luzes prestadas de Bacon.

6 Pero tomòlas Bacon de Telleio en orden al proyecto de mostrar, que son descaminados los rumbos de todos los Systemas, y señalar á los Philosophos la senda por donde deben caminar? Este es el punto en que no puedo convenir. Y este es el unico, en que yo coloco la singularidad de Bacon, ò por lo menos en que no fuè precedido de Telleio, ni de otro alguno. Impugnò Telleio á Aristoteles antes que Bacon; pero se opuso á todo Systema, ò al rumbo de filosofar Systematico? Nada menos, pues él mismo fuè Philosopho rigurosamente Systematico, siguiendo la antigua Doctrina de Parmenides, que constituia por principios de todas las cosas el Calor, y el Frio.

7 Y si en esta materia se necesita prueba mas decisiva, lo ferà el que Bacon, muy de intento, impugnò toda la Doctrina Filosofica de Telleio, en el Tratado, que intitulò: *De Parmenidis, Telleij, & Democriti Philosophia*. Muy lexos estaba de seguirle, y trabajar sobre su Plan, quien muy de estudio, y con seria aplicacion se puso á desbaratar en aquel Tratado, todo el Plan de Telleio: y en otra parte; esto es, en el Tratado que inscribió *de Auxilijs mentis, & accensione luminis naturalis*, cap. 2. trata de Fabula Theatral su Systema: *Quin etiam nudius tertius Bernardinus Tellejus scenam conscendit, & novam fabulam egit, nec plausu celebrem, nec argumento elegantem.*

8 De aqui se sigue, que tampoco diò, ò pudo dar Telleio á Bacon luz alguna para señalar á los Philosophos la senda por donde pueden lograr el acierto. La senda, que

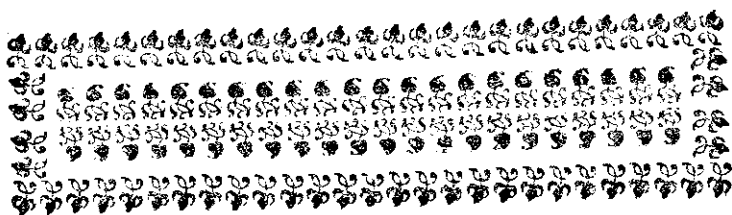
les propuso Bacon fuese la de la Experiencia , de que no se acordó Teleſio. Ni cómo podia este proponer la via Experimental para deducir por ella las verdades Philosophicas, estando ya preocupado de el Systema de Parmenides , que pretendia fiquiesſen todos como verdadero ? Un Autor no muestra à sus lectores , ù oyentes otro camino , que el que el mismo sigue , ni los guía sino por donde vá.

9 Yo no he visto las Obras de Bernardino Teleſio; pero tengo todas las Philosophicas de Thomás Campanella , de quien nadie duda fuese fiel Sectario de Teleſio ; y nada veo en Campanella , que le sea comun con Bacon. Posible es, que Bacon se aprovechase de uno , ù otro raciocinio de Teleſio , para impugnar tal qual proposicion particular de Aristoteles. Mas por lo que mira al todo , el Plan , y el assumpto fueron muy diferentes. Teleſio quiso derribar el Systema Aristotelico para erigir sobre sus ruinas el de Parmenides. Bacon quiso derribar el de Aristoteles , el de Parmenides , y todos los demás , para aplicar los Philosophos al unico estudio de las Observaciones Experimentales.

10 Esto es lo que alcanzo en el asunto de el reparo que V. E. me propone , y que expongo à la correccion de V. E. à quien juntamente rindo los debidos agradecimientos por el honor que me concede de dedicarle mi nueva Obrilla.

Nuestro Señor guarde à V. E. muchos años. Oviedo; y Julio 19. de 1744.





CARTA XXV.

DE EL JUDIO ERRANTE.

1



UY señor mio : La especie de el Judío Errante , que V. mrd. me pregunta , si se encuentra en algun Autor clasico , y que se merece ; no en un Autor solo se halla , sino en varios , y clasicos algunos de ellos , aunque con alguna variedad en una , u otra circunstancia.

2 El primero que , segun yo entiendo , la dió al Público en Historia formada , fué el célebre Historiador Benedictino Anglicano Matheo de Paris , al año 1229. Segun este , vino por aquel tiempo (vivia en él el mismo Historiador que lo refiere) un Obispo Armenio á Inglaterra , recomendado por el Papa , para que le mostrassen las reliquias de Santos que havia en aquel Reyno , y le diessen las demás noticias que él solicitasse , pertenecientes al Culto Divino , que se practicaba en él. Sobre la especie , ya entonces algo vulgarizada de el Judío Errante , y que este andaba por las Regiones Orientales , pareciendo á varios Curiosos que este Prelado , por tener su Patria , habitacion , y Diocesi en una de ellas , no podia menos de estar algo instruido en el assunto , le hicieron sobre diferentes preguntas ; y no solo á él , mas tambien á sus domesticos ; esto es , si havia realmente tal Judío Errante , si vivia aun , por donde andaba , qué hombre era , y qué decia de sus

fu-

sucesos? Respondió el Prelado, que dicho Judio realmente existía, y andaba entonces por la Armenia. Pero de sus sucesos, quien dió mas específica noticia, fué un domestico de el Prelado, acaso porque podia explicarse mejor con los Ingleses, ó en el Idioma de el Pais, ó en el Latino.

3 Este referia, que el Judio Errante, antes de su conversion, se llamaba *Cataphilo*, y havia sido Portero en la Casa de Pilatos: con cuya ocasion, quando sacaron á Christo Señor Nuestro de el Pretorio para crucificarle, para que saliese mas promptamente, le dió una puñada en las espaldas, á lo qual el Redentor, volviendo el rostro, le dixo: *El Hijo del Hombre se va, pero tu esperarás á que vuelva*. El portero se convirtió luego, y fué bautizado por Ananias, que le puso el nombre de Joseph. El sentido de la profecía de Christo era, que este Judio no havia de morir hasta que él viniese á juzgar vivos, y muertos: la que en efecto en este sentido se estaba verificando, pues llevaba ya mas de mil y docientos años de vida, aunque padeciendo á cada cien años unos amagos de muerte, porque á este plazo una gravísima enfermedad le debilitaba hasta representarle moribundo, pero luego sanaba, y se rejuvenecía, restituyendose al vigor, y apariencia de treinta años de edad, que era la que tenia quando Christo murió.

4 Añadia el Familiar de el Obispo, que este Judio Joseph era muy conocido de su Amo, y havia sido convidado por él, y huésped suyo, poco antes de emprender su peregrinacion.

5 El Historiador citado dice, que este hombre respondia puntualmente, y con severo, y grave modo, á las preguntas que le hacian en orden á cosas antiguas, como de los difuntos que resucitaron quando Christo murió, y de las Historias de los Apostoles: que mostraba siempre un gran temor de que estuviese cerca el Juicio final, por ser este el plazo de su vida, y se horrorizaba, quando hacia memoria de el sacrilego desecato, que havia cometido con el Redentor, aunque esperaba ser perdonado,
por

por la mucha parte que en él havia tenido su ignorancia.

6 Jacobo Basnage, Autor Protestante, en su Historia de los Judíos, cuenta tres Judíos Errantes. El 1. mas antiguo, llamado *Samer*, en pena de haver fundido el Bezzerro en tiempo de Moyses. Otro el *Cataphilo* de arriba; Gentil, y *Portero* de Pilatos. El 3. Judío, llamado *Asuero*, y *Zapatero* en Jerusalèn. De este dice, que el año de 1547. pareció en Hamburgo, y que publicaba de sí, aunque variando nombre, y tal qual otra circunstancia, lo mismo que los Armenios, de el que decian haver conocido en su tierra. Este referia, que antes de su conversion se llamaba *Asuero*, y exercia el oficio de Zapatero à la puerta de Jerusalèn, por donde Christo salió para el Calvario: en cuya ocasion, queriendo el Salvador, por sentirse muy fatigado, reposar un momento en su oficina, él, dándole un golpe, le repelió, y entonces Christo le dixo: *Tu luego descansarè, pero tu andaràs sin cessar hasta que yo vuelva*: que desde aquel punto emperó el cumplimiento de el vaticinio, y se fué continuando siempre, porque siempre andaba peregrinando, sin parar en Provincia alguna. Era de estatura procera, representaba la edad de cinquenta años, y prorrumpia en frecuentes gemidos, que los circunstantes atribuian à la tristeza, que le causaba la memoria de su delito.

7 Nuestro gran Expositor Agustín Calmet, en su Dictionario Biblico, testifica tener en su poder una Carta escrita de Londres por la señora Mazarina (supongo que habla de la Duquesa Hortensia Mancini, sobrina de el Cardenal Mazzarini, tan famosa por sus aventuras, y trabajos, como por su hermosura) à la Duquesa de Bullon, en la qual se refiere, que por aquel tiempo arribó un Estrangero à Londres con la misma cantilena. Decia, que havia servido en el Divan de Jersalèn, quando Christo fué sentenciado à muerte; y pareciendole que no salia con la priesa que él deseaba, le dió un gran empuñon, diciendole: *Despacha, sal quanto antes; por qué te detienes?* La respuesta de el Señor fué la misma que se dixo arri-

riba. Este aseguraba (dice la señora Hortensia) que había conocido á todos los Apostoles, y individuaba las facciones, y vestido de cada uno: que havia peregrinado por todas las Regiones de el Orbe, y no dexaria de peregrinar hasta el fin de el Mundo. Se jactaba, de que con el tacto curaba los enfermos. Sabia muchas Lenguas, y referia con tanta exactitud los sucesos de todos los Siglos, que todos le oian con admiracion. Haviendo un Caballero insigneemente erudito habládole en lengua Arabiga, al momento le respondió en el mismo Idioma. Apenas se le nombraba Personage alguno famoso en los anteriores Siglos, á quien no afirmasse haver conocido. Decia, que se havia hallado en Roma, quando fué incendiada por Neron; que havia tratado con Mahoma, y conocido á su padre; visto al Saladino, al Tamerlán, á Bayazeto, á Solimán el grande, &c. Añadese en la Carta, que la gente simple le atribuía muchos prodigios, pero los prudentes le tenían por impostor.

8 El Autor de el Espion Turco (sea el que fuere, què aun pienso que no está averiguado) en varias Cartas hace memoria de el *Judio Errante*. En la Epistola 39. de el Tomo 2. escrita á Ibrahin, y que corresponde al año de 1643. todo se ocupa en referir, que en Paris vió á dicho Judio, conversó con él, y le hizo mil preguntas de cosas antiguas. Dixole, que su nombre era Michob-Ader, que havia sido portero de el Divan de Jerusalem, y todo lo demás que Calmet cita de la Duquesa Mancina, ó Mazzarina, que havia andado muchas tierras, leído mucho, y sabia Lenguas. Con todo, el Espion hizo juicio de que era loco, ó impostor.

9 El mismo Autor, en el Tomo 5. Epistola 50. escrita á Nathan Ben-Saddi, Judio, el año de 1666. le cuenta todo lo que el Judio Errante le havia dicho en Paris tocante á los Judios de la Afsia Septentrional, y que creen reliquias de los diez Tribus dispersos.

10 El mismo, en el Tom. 6. Epistola 6. el año de 1672. á Guillelmo, le dice á lo último, que por todas partes se habla de un Judio Errante, y que en aquel tiempo

po estaba en Astracán , y allí predicaba , que el Christianismo seria reformado el año de 1700. Y en la Epístola 7.ª escrita à Codabaftrad Kheik , Mahometano , el mismo año de 1672. le dà quenta de todo lo que el Judío Errante predicaba , y vaticinaba en Astracan. Dice , que havia allí un pariente suyo (de el Espion) llamado *Fouss*, grande Viagero , Mercader , &c. y que de èl havia recibido poco antes una Carta con las noticias de el Judío Errante.

11 Vaticinaba (dice el Espion) que hàzia el año de 1700. de la Hegira de los Christianos , inundarian los Othomanos toda la Europa , ò toda la Christiandad de la Tierra-Firme : que los Christianos recurririan à Inglaterra , como alylo , y allí se levantaria un gran Personage , que hecho caudillo de los Christianos , conquistaria à Jerusalem ; que entonces los Judios abririan los ojos , y reconocerian à Jesu-Christo por el verdadero Mesias. Pero el Espion lo refiere , no lo cree.

12 No obstante lo qual , el mismo , en la Carta 17.ª de el mismo Tomo , escrita el año de 1674. al Turco Ali Bassa , à lo ultimo dà à entender , que creyò la profecia de el Judío Errante , acafo para adular à los Mahometanos , pues dice de ellos , que inundarian la Europa el año de 1700.

13 Finalmente , el Padre Luis Babenstuber , Benedictino Alemàn , en un Tomo dividido en tres libros , que imprimiò en Ausburg el año de 1724. con el titulo *Proslusiones Academicæ*, en que instituye , y trata cinquenta y una quæstiones *Quodlibeticas* curiosas ; en la Prolusion 16.ª de el tercer libro , propone la quæstion de *si* , fuera de Elias , y Henoch , *hay en el Mundo algun hombre de mayor edad , ò mas larga vida , que Mathusalèn* ? En ella , despues de tratar de Elias , y Henoch , entra en la especie de el *Judio Errante* ; en que , haviendo referido casi lo mismo que Jacobo Bafnage , con la diferencia de decir , que el que le examinò en Hamburgo el año de 1547. se llamò Paulo Eizio , Theologo , añade lo siguiente : *Vifus*

est autem hic Judæus ab innumeris mortalibus in multis Europæ partibus, nempe anno Christi 1547. Hamburgi. Anno 1575. Matriti in Hispania. Anno 1599. Viennæ in Austria. Anno 1610. Lubecæ. Anno 1634. in Moscovia. Alia plura loca sciens prætereo.

14 Estas son todas las noticias que pude adquirir de el Judio Errante. Por las quales tiene V. mrd. que este hombre, de dos modos peregrino, el año de 1229. pareció en Inglaterra: el año de 1547. en Hamburgo: el de 1575. en Madrid: el de 1599. en Viena de Austria: el de 1610. en Lubek: el de 1634. en Moscovia: el de 1643. en París: el de 1672. en Astracan; y pocos años después en Londres. Digo, pocos años después, sin determinar qual, porque Calmet no nos dice la data de la Carta de la Duquesa Hortensia. Pero esta Señora, como consta de su vida, escrita por Monf. de San Euremont, en el Tomo 4. de sus Obras, pasó à Inglaterra el año de 1675. y murió en aquel Reyno el de 1699. conque en este intermedio es preciso poner la segunda aparicion de el Judio Errante en Inglaterra.

15 Pero podremos dar alguna fee à estas noticias? Juzgo, que ninguna; moviendome al dissenso, no tanto la variedad de los Escritores en algunas circunstancias, pues esto sucede tambien à no pocas verdades historicas muy calificadas, quanto el que la noticia mas antigua, que se halla en los Historiadores, es de el año de 1229. data sin duda muy reciente para un hecho tan antiguo. Como es creible, que de un suceso de tan extraña magnitud, tan peregrino, tan unico en su especie, tan oportuno para apoyar la verdad de la Religion Chriftiana contra los Gentiles, no hiciesse memoria alguno de los Padres de los primeros Siglos? Aun prescindiendo de esta gravissima importancia, porque añade un brillante de muy singular hermosura à la Gloriosa Pasion de el Salvador, era digno el caso, no solo de las plumas de los Padres, mas aun de los Evangelistas.

16 Mas qual seria el origen de esta Fabula, supuesto que

que lo sea? Nunca en inquirir el origen de las Fabulas me fatigarè mucho, porque ordinariamente es un trabajo inútil, yá porque, aunque le tengan en algun suceso verdadero, que la ficcion, ò mala inteligencia han desfigurado, esse suceso no ha llegado à nuestra noticia; yá porque frequentissimamente las Fabulas no tienen mas principio que la inventiva de un embustero, à quien se antojò fabricarlas. Y esto es comunissimo, quando el embustero tiene algun interès en ser creído; lo que sin duda sucede en nuestro caso. Un hombre muy habil, y sagaz, bien instruido en noticias Historicas, y en ocho, ò nueve Lenguas; què vida mas gustosa podria elegir, què la de Turante, fingiendo ser el Judio de que hablabamos? Podria discurrir por todos los Reynos de la Christiandad, con acceso libre, aun à los Solios de los Principes, no solo socorrido en lo necessario, mas aun para lo superfluo por Personas de todas condiciones, estimuladas para ello de la curiosidad, y de la piedad. Què mas motivo, pues, es menester que este, para que fingiesse esta patraña el primero que la practicò, y para que despues le imitassen otros bribones, que quisieron hacer el mismo papel?

17 Pero si V. mrd. quiere algo mas que este comun principio de infinitas Fabulas, digo algun principio particular de la de el Judio Errante, le dirè, que esta pudo tener su origen remoto en un hecho verdadero, y el proximo en otra Fabula, que desfigurò aquel hecho verdadero. El hecho verdadero, como conforme à la Escritura, à la Tradicion, y apoyado por los Santos Padres, es la conservacion de el Profeta Elias sobre la Tierra hasta el fin de el Mundo. Sobre este verdadero fundamento fabricaron los Mahometanos una Fabula, que refiere Bartholomè Herbelot en su Bibliotheca Oriental, pag. 932. v. *Zerib*, citando al Autor de el *Nighiaristan*. *

18 En el 6. año de la Hegira, despues que los Arabes tomaron la Ciudad de Holvan, ò Hulvan en la Syria, tre- cientos Caballeros, que volvian de aquella empresa, al acabarse el dia, vinieron à campar entre dos Montañas

Nota. *

Hay muchos Libros Historicos Persianos con este nombre, el qual en el Idioma Persiano significa sitio de diversion, o pasieo, como advierte el mismo Herbelot v. Nighiaristan, pero no especifica de qual de ellos sacò la Historia, que va de à referirse.

de aquella Region. Su Caudillo, llamado *Fadhilah*, intimò à la Tropa hicielle, segun el Rito Mahometano, la Oracion Vespertina, que empieza : *Dios es grande*, pronunciando en alta voz estas palabras. Pero no bien lo hizo, quando las oyò repetir de un sitio donde no parecia persona alguna. Pensò al principio, que fuesse el eco; Mas prosiguiendo la repeticion clara, y distinta de todas las palabras, al punto que iba prosiguiendo su oracion, vino à caer en que algún Personage invisible era el repetidor. Por lo qual, dirigiendose à el, le dixo : *Tu que me respondes, si eres de el orden de los Angeles, el Señor sea contigo; y si eres de el genero de los otros Espiritus, te conjuro para que te vayas; mas si eres hombre como yo, hazte presente à mis ojos, para que yo goze de tu vista, y conversacion.* Al acabar de decirlo, pareció ante el un viejo calvo, con un baculo en la mano, que tenia todo el ayre de un *Dervis*, ò Religioso Mahometano; el qual, preguntado de su nombre, y estado por *Fadhilah*, le respondió, que se llamaba *Zerib-Bar-Elia*, y que habitaba aquel sitio por orden de Jesu-Christo, que le havia dexado en este Mundo para vivir en el hasta su segunda venida. Preguntòle *Fadhilah*, quando seria la segunda venida? A lo que respondió *Zerib*, que quando varones, y hembras se mezclassen sin distincion de sexos: quando la abundancia de viveres no minorasse su precio: quando los pobres no hallassen quien los socorriese, por estar enteramente extinguida la Caridad: quando se hiciesse irrision de la Sagrada Escritura, poniendo sus mysterios en ridiculas copiillas: quando los Templos, dedicados al verdadero Dios, fuesen ocupados por los Idolos, entonces estaria proximo el Juicio final; y dicho esto, desapareció.

19 Este cuento envuelve un manifesto trastorno de lo que el Sagrado Texto dice de el rapto de Elias, y de lo que consiguientemente à el, y à otros Lugares de la Escritura, tienen uniformes, Christianos, y Judios, de la conservacion de aquel Profeta en la Tierra, hasta el
fin

fin de el Mundo. Elias tuvo aquel destino cerca de 900. años antes de la venida de Christo, y el cuento Mahometano atribuye à Christo esta disposicion. Horrendo anachronismo! Pero nada extraño en la crassa ignorancia de los Mahometanos; los quales, con su mismo falso Profeta, en la inteligencia de la Escritura, confunden tiempos, y personas con la mayor extravagancia imaginable. En la Sura, ò capitulo 3. de el Alcorán, identifica Mahoma en una misma persona à Maria, hermana de Moyfes, y Aaron, con Maria, Madre de Jesvs, Señora Nuestra, siendo aquella mucho mas anterior à esta, que Elias à Christo. Y en la Sura 17. segun le explica su famoso Comentador Gelaledin, la invasion de Goliath, y su Exercito contra los Israelitas, fué castigo de haver muerto estos à Zacharias, padre de el Bautista; y la de Nabuco-donofor, de haver muerto al mismo Bautista.

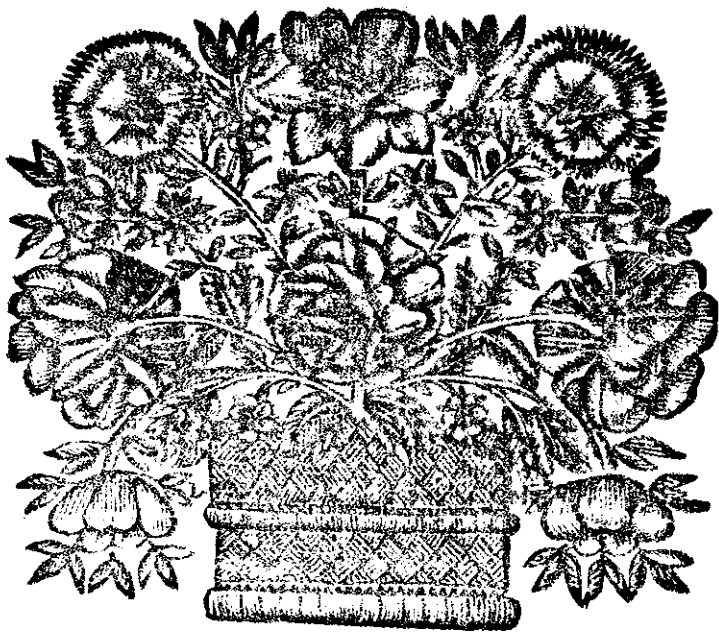
20 A vista de estos, y otros trastornos monstruosos de la Escritura, tanto de el Viejo, como de el Naevo Testamento, muy frequentes en el Alcorán, y en sus Comentadores, me ha ocurrido como verisimil, que algunos Mahometanos, confundiendo un Juan con otro, el Bautista con el Evangelista, aplicassen à una misma persona dos dichos de Christo, uno respectivo al Bautista, otro al Evangelista. Dixo Christo de el Bautista, Matth. cap. 11. *Ipsa est Elias, qui venturus est.* Y de el Evangelista, Joan. cap. 21. *Sic eum volo manere donec veniam.* Lo que entendieron los demás Discipulos como un decreto de Christo para la conservacion de su vida hasta el Juicio final. De esta confusion de diferentes personas en una misma pudo originarse en los ciegos Mahometados la ficcion, ò creencia de que Elias, por disposicion de Christo, está detenido vivo en la Tierra hasta el juicio final.

21 La persuasion, pues, de ser Elias de quien pronunciò Christo: *Sic eum volo manere donec veniam*, abrió puerta (si quèremos creerlo así) al cuento Mahometano

no de el Nighiaritan. Y este cuento divulgado excitò à algun pícaron (Mahometano acafo) la especie de atribuirse à si mismo la disposicion de Christo para vivir hasta el fin de el Mundo, armado para esto con la narracion, que arriba se dixo de el Judio Errante.

22 Pero V. mrd. atengase en todo caso à lo dicho arriba, que no es menester buscar en Historias desfiguradas el origen de infinitas Fabulas. La imaginacion de el hombre, tiene una tan prodigiosa actividad para tales producciones, que es capaz de criar el *todo* de la *Mentira*, de el *nada* de la *Verdad*.

Nuestro Señor guarde à V. mrd. &c.



CAR.



CARTA XXVI.

SI HAY OTROS MUNDOS?

MUY señor mío : Si V. mrd. viviese en una Aldea , ò pequeño Pueblo , no extrañarían muchos recurriese à mi corto saber, para enterarse de lo que realmente pasó en la Consulta de el Arzobispo San Bonifacio al Papa Zacharias , y respuesta de este sobre el error atribuido al Presbytero Virgilio; porque al fin , aunque mi saber sea corto , muchos le dãn la amplitud que no tiene. Pero habitando en la Corte , donde no puede menos de haver varios sugetos muy versados en la Historia Ecclesiastica , à la qual pertenece el caso propuesto , irregular diligencia parece la de enviar la Consulta desde Madrid à Oviedo. No ignoro lo que V. mrd. puede responderme , y acaso responderà ; y es , que le cuesta menos trabajo escribir una Carta dentro de su Gavinete , y enviarla por un criado à la Estafeta , que ir personalmente à tal , ò tal Comunidad , ò Casa , à buscar tal , ò tal sugeto , à riesgo de no hallarle , y repetir la diligencia , siendo por otra parte cierto , que el largo viage , que debe hacer la Carta desde essa Villa à esta Ciudad , en ningun modo incomoda , ò fatiga al que la escribió. Pero quien quita à V. mrd. solicitar tambien por un papel , que lleve un criado , de qualquiera Docto de la Corte , la satisfaccion à su duda ? Sirva esta advertencia , por si en adelante ocurriere à V. mrd. consultarme

en

en otro assumpto; pues por lo que mira al presente, el yerro, si lo fué, ya está cometido.

2 Entrando, pues, en materia, digo, que el hecho de que se trata, hizo mas ruido entre los Controversistas, que debiera; porque los Hereges se afisieron ridiculamente de él para impugnar la Infalibilidad de los Sumos Pontífices en sus definiciones. El caso pasó de este modo. Haviendo llegado á la noticia de San Bonifacio, estando este Santo ocupado en el ministerio Apostolico de la conversion de los Infieles en Alemania, que el Sacerdote Virgilio, el qual al mismo tiempo exercia el mismo ministerio en distinto País de la misma Region, havia publicado cierta doctrina en orden á hombres habitadores de un Mundo distinto de el que nosotros habitamos, la qual pareció erronea á San Bonifacio; delató este la doctrina, y el Autor, al Papa Zacharias, quien respondiendo al Santo, condenó la doctrina como iniqua, y perversa, añadiéndole, que si se certificasse de que Virgilio enseñaba aquel error, le expeliesse de la Iglesia, privado de el honor de el Sacerdocio.

3 Sobre este hecho, mas há de dos Siglos empezaron á levantar el grito los Hereges, y aun hoy le levantan, clamando, que el Papa condenó, como error opuesto á la Fè, el decir, que hay Antipodas; esto es, habitadores de otro continente opuesto al nuestro. Responden bien nuestros Doctores, que no se trataba de Antipodas en aquella question. La Carta en que Bonifacio delataba la Doctrina de Virgilio, no se que hoy subsista, ni impresa, ni manuscrita. Pero la respuesta de el Papa dá bastante luz para conocer, que no hablaba de Antipodas Virgilio, sino de hombres habitadores de otro Globo total, distinto de el que nosotros habitamos, y que por consiguiente no tenían el mismo origen, que nosotros. Estas son sus palabras, hablando de Virgilio: *De perversa autem, & iniqua Doctrina ejus, qui contra Deum, & animam suam locutus est, si clarificatum fuerit ita cum confiteri, quod ALIUS MUNDUS, & alij Homines sub Terra sint, seu Sol, & Luna, hunc, habito consilio ab Ecclesia, pelle, Sacerdotij*
bo-

honore privatum. Es claro , que las voces *otro Mundo* , y *otros Hombres* , no se pueden explicar sin violencia de otro Continente de nuestro mismo Globo , ni de hombres descendientes de el mismo Padre comun , que nosotros. Es verdad , que vulgarmente se llama à veces *el nuevo Mundo* la America ; pero es expresion impropriísima , la qual por consiguiente es increíble tenga esta significacion en la Epistola Doctrinal de un Papa , y en el directo asunto de ella.

4 Pero lo que acaba de quitar toda duda es la adición , *seu Sol , & Luna* , cuyas voces cayendo tambien , como no dexa dudar el contexto , debaxo de el adjetivo *alij* , manifiestan , que el Papa entendia la Doctrina de Virgilio de hombres habitadores de otro Globo , donde eran alumbrados de otro Sol , y otra Luna.

5 Esto es en substancia lo que responden , y bien , nuestros Controversistas à esta objecion heretical. Pero yo , para que se vea mas la flaqueza de ella , quiero admitirles , que el Papa haya entendido , que Virgilio hablasse precisamente de nuestros Antipodas , y que haya reprobado como doctrina iniqua , y perversa el afirmar que los hay. Se sigue de ahí algo contra lo que afirman los Doctores Catholicos de la Infalibilidad de el Papa ? Nada. Los mismos Hereges saben , que en esta materia vale entre nosotros por muchas la autoridad de Cano. Este Ilustrísimo Autor , dando solucion à un argumento , que contra la Infalibilidad de las definiciones Pontificias se forma , de que Nicolao I. respondiendole à una Consulta de los Bulgaros , afirmó , que el bautismo conferido precisamente *in nomine Christi* , es valido , sobre lo qual definiéron lo contrario otros Papas ; dice , que los Sumos Pontífices suelen responder à las quæstiones propuestas por este , ó aquel Obispo , segun su particular opinion , sin pretender , que esto se admita como sentencia definitiva , que obligue à los Fieles à la creencia . *Respondent enim sæpè Pontifices ad privatas hujus , aut illius Episcopi quæstiones , suam opinionem de rebus propositis explicando , non sententiam fe-*

rendo, qua Fideles obligatos esse velint ad credendum. (lib. 6. de Locis. cap. 8.)

6 Este es puntualmente el caso en que estamos. Conque aunque el Papa Zacharias errase reprobando en la respuesta al Arzobispo de Moguncia la sentencia que afirmaba la existencia de los Antipodas, nada obsta esto à la Infalibilidad Pontificia, que reconocemos los Catholicos; siendo facil decir, que no habló *ex Cathedra*, sino profiriendo su juicio, como Doctor particular, y siguiendo la opinion dominante en su Siglo, como tambien en los anteriores, y en algunos de los posteriores, pues hasta que en el decimoquinto se descubrió la America, apenas, especialmente entre los Christianos, havia quien asintiese à la existencia de habitantes de otro Continente; porque considerando imposible la transmigracion de el nuestro à aquel, juzgaban, que de admitir Antipodas se seguia la existencia de individuos de nuestra misma especie, no descendientes de Adán; lo que es contrario à la Escritura. Todos saben, que San Agustin, no por otra razon negó que huviese Antipodas.

7 Esta sequela seria legitima, admitidos hombres habitantes de otro Globo; pues siendo imposible el pasage à él, desde el nuestro, aquellos hombres no podrian descender de Adán. Así el Papa Zacharias, entendiendo en este sentido la Doctrina de Virgilio, justisimamente la reprobó; pero qual haya sido la mente de Virgilio, ciertamente no nos consta. No nos ha quedado monumento alguno de este negocio mas que la respuesta de el Papa à San Bonifacio. No hay tampoco en la Historia Ecclesiastica noticia alguna de el exito de la question, ni de diligencia, que se hiciesse para terminarla. Por la respuesta de el Papa solo puede constar lo que le escribió San Bonifacio, mas no lo que sentia Virgilio. Vivian estos dos Venerables Varones, aunque dentro de una misma Region, distantes cien leguas uno de otro. Quan natural es, que à aquel llegassen muy alteradas las noticias de lo que este sentia! Lo que sabemos con toda certeza, es, que Virgilio fué un gran Siervo de el Señor, y un grande Obrero Evangelico,
que

que convirtió à la Fè de Jesu Christo toda la Carintia , y muchísimas almas en otras Provincias: que fuè despues de la delacion de S. Bonifacio , electo Obispo de Saltzburgo , y finalmente , que està en el Catalogo de los Santos canonicizados por la Iglesia.

8 Acafo la Doctrina de Virgilio , ni fuè la que le atribuyen los Hereges , ni la que suena en la respuesta de el Papa Zacharias , sino otra , que se ha hecho algun lugar entre los Modernos : Esto es , ni hablò de los Antipodas , ni de los Individuos de nuestra especie , habitantes de otro Globo , sino de Individuos de otra , ù otras especies , bien que intelectuales , constituidos en otro , ù otros Mundos.

9 Este pensamiento , como acabo de insinuar , ha quaxado à algunos Modernos. Consideraron estos , y con no leve fundamento , habitables los Cuerpos Planetarios. Sobre que puede V. mrd. ver lo que he escrito en el Tomo VIII. Disc. VII. desde el num. 38. al 41. *inclusivè*. Y de contemplarlos habitables , passaron à concebirlos habitados. Su motivo es meramente congetural. Inutilmente , dicen , los haria Dios habitables , para no hacerlos habitados. Esto seria poner en ellos una potencia ociosa , que nunca se reduciria à acto. Esfuerzan esta reflexion con otra. Ciertamente , añaden , si un Principe , ò hombre muy poderoso edificasse algunos Palacios , mas , ò menos magnificos , y grandes , unos que otros , nadie creeria que solo destinaba à ser habitado uno de los menores , dexando todos los demás sin otro empleo , que recrear la vista de los que los mirassen de lexos. Este , dicen , es el caso en que estamos. La Tierra es una fabrica de mucho menor grandeza , que qualquiera de los quatro Planetas superiores. Aun facando al Sol de la quenta , con la admision graciosa de que , à causa de su intensísimo ardor , no permita en su esfera algun viviente , quedan tres Globos mucho mayores , y mas magnificos que el nuestro , capaces de ser habitados. No es creible , que Dios solo haya querido dar habitantes à este pequeño Palacio , dexando aquellos , para que solo sirvan de objeto à nuestra vista?

10 Por otra parte, viendo que no podían señalar Individuos de la especie humana por habitantes de los Astros, porque es decisivo lo que se lee en los Actos de los Apóstoles, que dixo San Pablo, predicando á los Athenienses: *Fecitque ex uno omne genus hominum inhabitare super universam faciem Terræ*, discurrieron en Individuos de otra, ò otras especies intelectuales, y juntamente corpóreas, incogitadas á la verdad, pero con suma verisimilitud consideradas posibles; porque, aunque nosotros no conozcamos otras criaturas compuestas de cuerpo, y espíritu, que las de la especie humana, no se puede sin temeridad pensar, que en los senos de la posibilidad no las haya, ò lo que es lo mismo, que Dios no pueda producirlas. Si no viésemos en el Mundo mas que una especie de brutos, crecerían muchos, que ni entre los posibles había otra. Y no veo mas repugnancia en que haya muchas especies de animales intelectuales, que en que haya muchas de animales brutos. Hagamos otro paralelo. Si no nos constase, ni por revelación, ni por tradición, mas que la existencia de una especie Angelica, crecerían muchos, que ni entre los posibles había mas que una especie de Espíritus puros; y solo sabemos, que hay muchas posibles, porque sabemos, que hay muchas existentes. Preguntaré yo, qué mas repugnancia se encuentra en que haya muchas especies de Espíritus no puros, ò Espíritus informativos de cuerpos orgánicos, que en que haya muchas de Espíritus puros? Clemente Alexandrino, Orígenes, Tertuliano, y otros Padres, que concibieron los Angeles corpóreos, erraron sin duda en ello; pero no erraron en considerar posibles Espíritus de muchas especies distintas de la humana, y informativos de cuerpos; y así nadie los impugna por este medio.

11 Supuesta la posibilidad de estos Espíritus, ò de animales intelectuales de especie, ò especies distintas de la humana, no solo la Escritura, que nos enseña, que todos los Individuos de nuestra especie descienden de Adán; mas tambien la Filosofía dicta, que los Pobladores de estos Mundos no pueden ser de nuestra especie, sino de otras

otras diversas. La razon es, porque, como adverti en el Discurso de la corruptibilidad de los Cielos, num. 38. hay señas claras de que todos los Cuerpos Planetarios son de distintísima constitucion, y temperie, que el Globo terraqueo; por consiguiente en ninguno de ellos podria vivir Cuerpo animado alguno de la misma especie, que los que sustentan nuestro Globo. Pongo por exemplo: la Luna no tiene atmosfera sensible: de aqui se infiere con evidencia, que qualquiera animal, que de nuestro Globo se trasladase á ella, pereceria al momento, como todos perecen en la maquina Pneumatica, por faltarles allí esta atmosfera gruesa, donde respiramos.

12 Es, pues, forzoso, que los habitantes de los Cuerpos Planetarios tengan unos Cuerpos de diversísima temperie, y organizacion, que los nuestros; á cuya diversidad específica de organizacion, y temperie, corresponden tambien, segun buena Filosofia, almas informantes de diversa especie. Diversa organizacion específica pide diversa forma informante, por cuya razon la organizacion específica de un bruto, no solo no es capaz de ser informada de el alma racional, mas ni aun de la alma sensitiva de otro bruto de distinta especie.

13 De este Systema es dependencia consiguiente, que los habitantes de los Planetas sean, no solo de diversa especie que la humana, mas tambien de diversidad específica reciprocamente entre si mismos los que habitan diversos Globos, pues los mismos Globos son en constitucion, y temperie, no solo diversos de nuestro Globo, mas tambien reciprocamente entre si mismos. Y á esta proporcion se debe deducir, que quanto los Cuerpos Planetarios sean mas, ó menos diversos de nuestra Tierra, sean tambien los habitantes de cada uno mas, ó menos diversos de nosotros. Pongo por exemplo. El Planeta Marte, es, como he dicho en el citado Discurso, el que mas symboliza con nuestro Globo. De aqui es razon congeturar, que sus habitantes sean menos diversos de nosotros, que los que moran en los
de.

demás Planetas. Por la misma razon , tomada inversamente , es preciso , que los habitantes de el Sol , si hay en el Sol habitantes , sean sumamente diversos de nosotros , porque el intensísimo ardor de el Sol , solo puede permitir vivientes de una temperie , y organizacion diversísima de la de todos los vivientes sublunares.

14 Los Antiguos , que daban habitacion à los Astros , no solo los ponian poblados de vivientes intelectuales , mas tambien de brutos , y aun de plantas. No se si dan esta extension al Systema los Modernos , porque ninguno he visto de los que tratan de intento esta materia ; y ello mirado por si , es cosa de pura adivinacion. Pero lo que se puede asegurar como cierto es , que si en los Astros huviesse brutos , y plantas , serian de otra classe diversísima de los brutos , y plantas , que hay por acá , por la razon que he dicho de la diversísima constitucion , naturaleza , y temperie de aquellos Globos.

15 Esto es , expuesto à mi modo , lo que he concebido de este Systema. Si V. mrd. me pregunta , què siento de èl , digo , que en quanto à la posibilidad no hallo el menor tropiezo : Que en orden à la existencia le juzgo un sueño bien concertado , y nada mas. El fundamento en que estriva , sobre ser meramente congetural , tiene la nulidad de ser una intrusion temeraria en los designios de la Divina Providencia , como si sus Soberanas Idèas se huviessen de ajustar à nuestras imaginaciones. Què discurso tan inepto , de que los Globos Celestes esten desiertos , inferir , que Dios solo los hizo para objeto delicioso de nuestra vista ! De donde consta , que no tengan otro empleo ? De que no sabemos qual es ? Bella prueba. De dos que son el Sol , y la Luna , se sabe el uso importante , que exercen , respecto de nosotros , el Sol , la iluminacion , y el influxo ; la Luna ciertamente ilumina , y probablemente influye. De los demás Astros es tenuísima la iluminacion , y muy dudoso el influxo. Pero aun quando , respecto de nosotros , no exerzan algun ofi-

oficio muy útil, no podrán tener otros muy importantes á la constitucion de el Universo? Seria sumamente necio el que entrando en la Oficina de un Arte, que enteramente ignora, y viendo en ella varios instrumentos, cuyo uso no conoce, sin otro motivo, los condenasse por inútiles. El simil no necesita de aplicacion.

16 Tiene V. mrd. en esta respuesta mia mas de lo que pedia la pregunta. En materia de Erudicion soy liberal de lo poco que tengo; y siendo pobre, me porto como rico.

Nuestro Señor guarde à V. mrd. Oviedo, &c.



CAR-



CARTA XXVII.

SOBRE ALGUNOS PUNTOS DE *Theologia Moral.*

MUY señor mio : Si la segunda Carta que recibo de V. mrd. no viniessse encaminada por tercera mano , padecería la misma desgracia que la primera; esto es , carecer de respuesta ; porque no viendo yo en la fecha mas que el nombre de *Ribas* por Lugar de su residencia ; cómo podría adivinar por donde debia dirigir mi Carta , quando pienso que hay mas de cien Lugares de el mismo nombre en Hespaña? Mas ahora que sè en què mano debo ponerla , sè tambien que llegará à la de V. mrd. aunque ignore la Provincia donde reside.

2 Una , y otra Carta tiene por assunto explicarme su dolor , de que el nuevo libro , que diò su amigo à luz , no haya logrado entre muchos la aceptacion que merece ; con cuya ocasion expone à mi consideracion tres puntos de su contenido , en que , segun V. mrd. insinua , muere principalmente la Critica enemiga. El primero es la Moralidad , que acusan de rigida , como que en general reduce à terminos muy estrechos el uso de el Probabilismo. El segundo el aserto , de que el agua destilada de
flo,

florés es materia cierta de el Sacramento de el Bautismo. El tercero la maxima de que es licito , y valido el Bautismo administrado *intra uterum* , en los casos que se considera peligrar la vida de el feto antes de la extraccion.

3 Digo que expone V. mrd. estos tres puntos à mi consideracion ; pero no como quien duda , ò solicita la manifestacion de mi dictamen para formar , ò reformar el suyo ; lo que en semejantes ocasiones dan à entender , si quiera por cortesania , los mismos que han tomado partido. Pero V. mrd. que debe de ser de genio austeramente Filosofico , mira sin duda como superfluidades , que se deben cortar, estos cumplimientos. Así se explica V. mrd. resueltamente à favor de su amigo en todos tres puntos con una advertencia , que significa mirar como evidentes sus fundamentos. Y como à essa sinceridad es justo que yo corresponda con otra igual , claramente explicarè à V. mrd. mi dictamen sobre los tres puntos.

4 En quanto à la Moralidad , no sè por què la notar de rigida. Dice el Autor , que no insulta al uso de las opiniones probables , sino à la ligereza de capitular por probables muchas opiniones. Esto es admitir el Probabilismo. Pues què mas le piden ? Lo què luego añade , que para que una opinion sea verdaderamente probable , debe fundarse en motivo grave , es de todos los Moralistas , sin faltar uno. Pues en què està la rigidez ? Dice mas , que el numero de los Autores que siguen esta opinion , no basta para hacerla probable , si la razon , en que se fundan , es floxa. Tampoco esto lo contradice nadie. Conque el Autor pone su Moralidad en unos terminos tan generales , que la admitirà el Moralista mas relajado ; pues aunque este funde tal , ò tal opinion en una razon realmente floxa , no la juzga tal , ni confesará que lo es. Y aqui està realmente el punto de la dificultad. Què hacemos con esta instruccion general , si la ultima decission , en el examen de qualquiera opinion , ha de pender de el juicio de cada uno , sobre si la razon en que se funda , es fuerte , ò debil ? Hace juicio Pedro , que tal opinion , aunque apoyada por

330 SOBRE ALGUNOS PUNTOS DE THEOLOGÍA MORAL:
diez , ù doze Autores , se funda en una razon débil. Pero
los diez , ù doze Autores la juzgaron fuerte ; ò al contra-
rio , por la opinion opuesta juzga fuerte una razon , que
ellos juzgaron débil. No es mas verisimil , que yerre Pe-
dro , que aquellos , à quienes es acaso muy inferior en
doctrina , y juicio ? En el mismo capitulo donde trata el
Autor de esta materia nos ministra un exemplo , que acre-
dita la solidez de esta reflexion.

5 En dicho capitulo , que inscribe , primera Parado-
xa , num. 27. toca la question , de si es menester dolor de
Contricion , ò basta el de Attricion para justificar en el Sa-
cramento de la Penitencia ; y toma en ella el partido que
debe tomar , oponiendose à la opinion de que sea necesaria
la Contricion ; pero no por las razones , que comun-
mente se alegan contra ella , sino por otras , que à él le
parecieron mas eficaces ; y tanto , que se introduce à ellas
con esta clautala : *Co ipeſſo yo con ingenuidad , que ſi al-
guna opinion debiera deſterrarse de entre las gentes , havia
de ſer eſta.* Muy concluyentes deben de ſer los fundamen-
tos en que eſtriva , quando por ellos refuelve , que eſta
opinion es mas merecedora , ò la unica merecedora de deſ-
tierre entre quantas ſe han introducido en la Moralidad.
Veamos yà quales ſon ſus fundamentos.

6 *Lo primero*, dice , *porque* (eſta opinion) *pide pre-
ciſamente al hombre una coſa , que no eſta en ſu mano , pues
la Contricion es un acto ſobrenatural , y eſte ſolamente lo
dá Dios , que es Autor de los actos ſobrenaturales , y en el
hombre ſolo eſtá el exercitarlo , no el tenerlo.* Eſte argu-
mento , ò qui en o hace , manifeſtamente ſupone , que la
Attricion , neceſſaria para el Sacramento de la Penitencia , no
es acto ſobrenatural ; porque ſi lo es , cae ſobre él el miſ-
mo motivo de exclusion de ſu neceſſidad , que ſobre la
Contricion ; eſto es , no eſtár en mano de el hombre à título
de ſer acto ſobrenatural , que ſolamente lo dá Dios , que
es Autor de los actos ſobrenaturales. Pero que la Attricion
neceſſaria para el Sacramento de la Penitencia es acto ſo-
brenatural , no ſolo es conſtante entre los Theologos , pe-
ro expreſſamente definido en el Tridentino , ſeſſ. 14. de
Pœ-

Pœnitentia cap. 4. ibi: *Illam verò contritionem imperfectam, quæ Attritio dicitur :: non solum, non facere hominem hypocritam, & magis peccatorem, verum etiam donum Dei esse, & Spiritus Sancti impulsum.*

7 Ahora bien. Supongo, que el Autor hizo para la decision de la duda propuesta lo que en general encarga á otros para formar dictamen en las Doctrinas Morales; esto es, examinar con cuidado la materia. Y què resultò? Que resolvió la questión movido de un raciocinio el mas ruinoso de el Mundo, teniendo por razon fuerte la que, no solamente es floxa, sino ciertísimamente falsa, por fundarse en un principio erroneo. Inquiero ahora. O los que lean la advertencia de el Autor de que no hay que assegurar de la probabilidad de una opinion, por el numero, ò calidad de los Autores, que la patrocinan, porque pueden fundarse en una razon floxa, y así es menester examinar, si la razon es floxa, ò fuerte: ò estos, digo, son de mas ingenio, y sabiduría que el Autor, ò no? Si lo primero, no necesitan de las instrucciones de el Autor. Si lo segundo, tan capaces están como el Autor de errar el concepto en orden á la fuerza, ò debilidad del argumento, en que se funda la opinion, y juzgar, que una razon muy fuerte es muy floxa, ò una falsísima es muy solida.

8 Donde es bien advertir, que el Autor, en el punto en que estamos, cayò en uno, y otro yerro; esto es, en el de juzgar insuficientes unas razones, que realmente son eficacísimas, y tener por eficacísimas unas razones las mas falsas, y ilusorias de el Mundo. Las razones con que los Theologos prueban comunmente la suficiencia de la Atricion sobrenatural para el Sacramento de la Penitencia, son sin duda solidísimas. Pero el Autor ciertamente las tuvo por insuficientes (en esto está el primer yerro) pues no haciendo caso de ellas, para desterrar de entré las gentes la opinion opuesta, solo alegò para este efecto como fuertes (aquí está el segundo) las que no tienen la mas leve apariencia de verdad.

9 De aquí colijo, que aunque la maxima de que el numero, ò calidad de los Autores no dan merito á su

332 SOBRE ALGUNOS PUNTOS DE THEOLOGIA MORAL.
opinion para seguirse como probable, si solo se fundan en una razon floxa: aunque esta maxima, digo es verdadera, su uso en la practica está expuesto à muchos mas inconvenientes, que la de seguir con buena fee la autoridad, prescindiendo de el examen de la razon, y haciendo la suposicion (prudente sin duda, aunque tal vez falible) de que quando tantos, ò tales Autores llevaron tal opinion, se fundarian en algun solido motivo. La razon es, porque la primera maxima da ocasion à todo ignorante presumido para constituirse Juez en qualquiera question Moral. Y siendo tan grande el número de los ignorantes presumidos, quantos serán los yerros? Al contrario la segunda, expone à uno, ò otro yerro, pero pocos, ò muchos menos, porque pocas veces succede, que muchos Autores convengan en una opinion, sin que tengan en su apoyo alguna razon de bastante peso.

10 Veamos yà la segunda razon en que funda el Autor la sentencia de destierro contra la opinion de que es necesaria la Contricion para el Sacramento de la Penitencia. Lo segundo, dice, porque (esta opinion) es contra aquella tan dulce, y benigna maxima, como verdadera, de *facienti quod in se est, Deus non denegat gratiam*.

11 La maxima es sin duda verdadera; pero como el Autor la entiende, y como la ha menester para su intento, no es sino muy falsa. Entiende sin duda el *facienti quod in se est* de actos naturales; porque de los sobrenaturales yà se explicò, que no están en mano de el hombre, y así pretenderà excluir la necesidad de qualquiera acto de essa linea para obtener la gracia en el Sacramento de la Penitencia, por el mismo capitulo, que excluye la necesidad de la contricion. Pero no entendió de esse modo aquella maxima Santo Thomàs, el qual 1. 2. quest. 109. art. 6. donde pregunta: *Utrum homo possit se ipsum ad gratiam preparare per se ipsum absque exteriori auxilio Gratia?* Despues de responder *negativè* à la question, al segundo argumento contrario, que se havia propuesto, tomado de la maxima, *facienti quod in se est, Deus non denegat gratiam*, responde así: *Cum dicatur homo facere quod in se est,*

est, dicitur hoc esse in potestate hominis secundum quod est motus à Deo. Y como quiera, aunque algunos han querido entender la maxima de lo que el hombre puede hacer por sus fuerzas naturales, ningún sano Theologo ha señalado, que esto, por sí solo, sea suficiente disposición para que Dios infunda la gracia santificante, ni dentro; ni fuera de el Sacramento, si solo, que quanto el hombre puede hacer *ex viribus proprijs*, unicamente puede servir para remover los impedimentos para los auxilios sobrenaturales, en virtud de los quales se logran los actos sobrenaturales dispositivos para recibir la gracia santificante.

12 La tercera, y ultima razon, de que usa el Autor; parece que claudica por el mismo capitulo que las dos primeras; esto es, de envolver la suposicion de que la Attricion natural es suficiente para el Sacramento. Reducese à que la opinion de la necesidad de la Contricion expone al hombre à una continua fatiga, y desconfianza de su Gracia, y de su Gloria, y aun quizá à una desesperacion. Este riesgo, segun la mente de el Autor explicada antecedentemente, consiste en que la Contricion, por ser acto sobrenatural, no està en mano de el hombre, y así nunca puede asegurarse de tenerla; lo qual incluye la suposicion, de que por la contraria razon de ser la Attricion acto puramente natural, puede asegurarse de su posesion. Y es claro, que, si fundasse en otro motivo el riesgo de desesperacion, debiera explicarle, lo qual no hace.

13 Ve aqui tres razones, no precisamente débiles, sino manifestamente fundadas en una suposicion falsa, las quales, no obstante, al Autor parecieron fundamentos fuertes para desterrar de el Mundo la opinion de que la Contricion es necesaria para el Sacramento de la Penitencia. Y quien no ve, que en la inadvertencia que en este punto padeció el Autor, siendo por otra parte tan habil, podrán caer otros muchos, quando por sí mismos quieran examinar las razones en que se fundan varias opiniones Morales?

14 De aqui infero, que aquella maxima, que el Autor,

334 SOBRE ALGUNOS PUNTOS DE THEOLOGIA MORAL.
tor, siguiendo á otros muchos, inculca, de que el número, y aun la calidad de los Autores no dá verdadera probabilidad, si se fundan en una razon floxa, y así es menester examinar la fuerza de la razon; digo, que esta maxima, aunque absolutamente verdadera, en la practica expone á muchos más errores, que la deferencia al número, y calidad de los Autores, prescindiendo de el examen de la razon. Esto consiste, en que infinitos erradamente se atribuyen los talentos necesarios para graduar la fuerza de las razones; conque fundandose en aquella maxima, de que en todo caso es menester examinar el peso de los fundamentos antes de assentir á la probabilidad de una opinion, por mas Autores que la apadrinen, daran por improbables algunas opiniones probabilísimas, y por probabilísimas otras improbables, juzgando la razon fuerte, floxa; y la floxa, fuerte. Conque esto viene á parar, en que á la sombra de una maxima Moral severa, se hace lugar á una enorme relajacion.

15 Si la maxima de no fiar al número, y calidad de los Autores sin examinar las razones, en que fundan, se limitasse precisamente á las opiniones que favorecen la libertad, no havia en ello inconveniente. Y en efecto los Antiprobabilistas esso pretenden. Pero admitido el Probabilismo, me parece consecuencia necesaria de él, el que los particulares, para su uso, admitan como probable qualquiera opinion patrocinada por bastantes Autores; bastantes digo *in numero*, & *pondere*, porque prudentemente se puede suponer, que no conspirarian á favor de una opinion ocho, ú diez Autores, que merecieron el nombre de tales, sin estrivar en algun fundamento grave.

16 Ni aquella insultatoria inectiva, que el Autor copió de otros, que los Autores se figuen unos á otros *velut ovis ovem*, ó *more pecudum*, juntamente con los lugares comunes, que alega al mismo fin, prueban algo en contrario. Es cierto que hay Autores de reata. Pero son tales por la mayor parte? Son siquiera tantos á tantos? Es ciertísimo que no. A excepcion de esos pocos Summitas

Com-

Compendiarios , que solo escribieron para pretendientes de Curaros por presentacion , rarísimo se hallará , que no haya estudiado con mucha reflexion las materias sobre que escribe. Con todo es cierto , que habiendo escrito á favor de una opinion diez , veinte , ò treinta Autores , todos puderon errar , y en efecto se sabe , que algunas vezes erraron. Pero no está mucho mas expuesto á errar uno , ò otro particular , que se meten a enmendarles la plana , haciendo por sí mismo juicio de que las razones en que fundaron son débiles , ò que el topò con una mas fuerte que todas aquellas , y por esse juicio se dirige quando llega la ocaion de obrar ? Ya he dicho que esto no tiene inconveniente , como solo impugne , y solo para su uso proprio , la opinion que favorece la libertad , poniendose de parte de la que está por el precepto. Mas dexar essa franqueza para unas , y otras , es abrir el campo á una suma relaxacion.

17 Esto no quita , que qualquiera que dè al publico algun Escrito sobre materias Morales , se oponga á qualquiera opinion , por autorizada que esté , proponiendo las razones que tiene para ello ; que si ellas mereciesen disuadir la probabilidad intrínseca de la opinion que impugna , le seguirán otros muchos , hasta tanto que enteramente se defantorize aquella opinion. De este modo passaron de probables á improbables muchas opiniones , tanto de las que militaban por el precepto , como de las que favorecian la libertad. Pero valerse de el pretexto de que muchas opiniones passaron de probables á improbables para que qualquiera Theologuillo se constituya juez arbitro de las probabilidades , aun para su uso particular , es dár un ensanche inusitado á las conciencias. Así , señor mio , concluyo , con que los que acusan de rigida la Moralidad de el Autor , han estado muy lexos de percibir su mente. Voy al segundo punto sobre que me dice V. mrd. que censuran al Autor , y sobre que V. mrd. me puede agregar al numero de los Censores.

18 Dice el Autor , que la agua destilada de flores , y plantas es materia cierta de el Sacramento de el Bautismo.

Ad-

Admitola probable , niego la cierta. Prueba el Autor la Paradoxa por varios capitulos , pero todos inciertos , y que por consiguiente están muy lexos de constituir certeza.

19 Primera prueba : La agua de lluvia es agua destilada ; no obstante esto es *apud omnes* materia cierta de el Bautismo : luego tambien la agua destilada de plantas , y flores. Este argumento se le propone contra si Santo Thomas , 3. part. quest. 66. art. 4. Y el Autor sin duda lo vió allí , pues para otra cosa cita el mismo Artículo. Conque es de admirar , que no se hiciesse cargo de la solucion de el Santo. Yo tomaré no mas que una parte de ella para responder al argumento. Digo , pues , que concedo la mayor , y la menor , y niego la consecuencia. La disparidad está en que la lluvia es destilada de cuerpos , que ciertamente contienen agua elemental ; esto es , el Mar , y la Tierra. Pero no la agua destilada de las plantas , pues es incierto , que estas contengan agua propria , y formalmente elemental , por mas que el Autor pretenda ser cierta la continencia formal de los Elementos en los mixtos ; lo qual , aun despues de los Experimentos que se alegan , niegan muchos , y *adhuc sub iudice lis est*.

20 La segunda prueba toma el Autor de la autoridad de algunos Philosophos Modernos , que cita. Como son , el de el Curso Nevvtoniano de Química , Grevv , Boerhaave , Francisco Bayle , Malpighi , Nievventit , Leeuvvenhoek , cuyas Observaciones , añade , fueron aprobadas por las Academias de Londres , y de París (año 1700.) Mucho hay que decir sobre esto.

21 Lo primero : el que estos Autores digan , que la agua extrahida de las plantas es elemental *en su sèr entitativo* , ó *substancial* , que son las palabras de el Autor , basta para hacer esto cierto ? No lo pienso así. Harálo probable , y nada mas. Son muchos mas los Autores , que prueban con Observaciones Experimentales , que todas las generaciones animales se hacen *ex ovo* ; mas esto no quita , que otros muchos lo impugnen , y así las Observaciones de aquellos Autores sólo hacen su sentir probable ;

ble, más no ciertó. Pero siendo la sentència de nuestro Autor, que la agua destilada de las plantas es materia cierta de el Bautismo, nada hace con la probabilidad sola.

22 Lo segundo. Ninguna Observacion Experimental puede asegurarnos de que la agua extrahida de las plantas es elemental, si solo de que segun la grossera percepcion de nuestros sentidos lo parece. Porque, que merece el informe de nuestros sentidos en quanto al *ser entitativo, y substancial* de las cosas? Digalo el subtilissimo Padre Mallebranche: *De rebus quales in se sunt opesensuum tuorum, cave ne unquam iudices.* Y poco despues: *Et revera sensus nostri eo consilio non dati sunt nobis, ut res quales in se sunt cognoscamus, sed duntaxat quatenus nostra conservationi, vel utiles sunt, vel noxia.* (de Inquir. verit. lib. I. cap. 5.)

23 Lo tercero pregunto: Es cierto que los Autores citados dicen lo que nuestro Autor pretende? Creolo de el Curso Nevvtoniano de Chimia, cuyo passage claro, y formal se exhibe, aunque ni tengo, ni vi esse Curso. Tampoco tengo, ni vi à Grevv, Malpighi, Nievventit, ni Leenvvenhoek. Pero no puedo menos de notar lo que dice el Autor, que las Observaciones Experimentales de estos, sobre el assunto en question, fueron aprobadas por la Academia de Paris (que se debe suponer la Real de las Ciencias, pues es la unica que hay en Paris, que trate de cosas de Physica) y cita para esto la Historia de el año de 1700. Pero puedo asegurar, que en la Historia de la Academia de el año de 1700. no se toca tal punto. Ni acaso se toca en algun otro de los muchos libros de aquella grande Obra. Por lo menos en el excelente, y completissimo Indice de ella, que consta de quatro Tomos, haviendole examinado con bastante diligencia, no hallé vestigio de ello. Y si el Autor se equivocò en esta cita, pudo padecer la misma equivocacion en la de los quatro Autores expresados.

24 A los otros dos, que son Boerhaave, y Francisco Bayle, mirè con cuidado. Al primero en el lugar que se-
Tom. II. de Cartas. Vv ña

338 SOBRE ALGUNOS PUNTOS DE THEOLOGIA MORAL.
ñala el Autor, que es el 2. Tomo de los Elementos Chímicos, pag. 10. Pero no veo allí otra cláusula que pueda traerfe al intento, fino aquella en que dice, que lo primero, y que mas facilmente se sepára de los mixtos por la resolucion Chímica, es el agua: *Ergo effectus primæ operationis semper est aqua.* Pero esto no es mas que darle à aquel licor el nombre que le dån todos los Chímicos, quando dicen, que los mixtos se componen de los cinco principios, sal, azufre, mercurio, agua, y tierra, sin que por esso convengan todos en que aquella sea agua formalmente elemental: como ni tampoco los Aristotelicos, aunque dån el nombre de agua à uno de sus quatro Elementos, convienen en que en los mixtos sea formalmente tal.

25 Francisco Bayle (Disp. de Nutrit. plantarum art. 1.) tampoco dice mas, que el que la agua es parte de el nutrimento de las plantas, y entra en la constitucion de ellas; en lo qual deben convenir todos los Philosophos. Pero si es agua elemental, ò se dice tal por analogia, ni lo dice, ni lo disputa. Yo me imagino, que los otros quatro Philosophos de que se hablò arriba tampoco dicen mas que esto. Y siendo assi, para què citò el Autor tan pocos? Pues pudo con la misma justicia citar à todos los Aristotelicos, y Chímicos, pues todos llaman agua à uno de sus principios.

26 La prueba tercera es de paridad. *Mayor alteracion*, dice el Autor, *tienen la agua salada, la lexia muy tenue, y la cerveza; y con todo estàn admitidas por materia cierta por los Salmantinos, la Croix, Tamburino, Babenstuber, y otros muchos: luego mejor debe ser la destilada.* No sè quienes son estos otros muchos, que dån por materia cierta de el Bautismo à la cerveza. Pero sè, que ni los Salmantinos, ni la Croix, ni Tamburino dicen tal cosa. La Croix, sin explicar su mente, solo cita à dos Autores, que tienen la cerveza por materia dudosa. Los Salmantinos, no hablan de la cerveza si no para decir precisamente, citando à Belarmino, que Lutero la dió por materia apta de el Bautismo, que equivale à reputar la
sen-

sentencia heretical. Tamburino, ni una palabra sola trae de cerveza. Babenstuber, folio 586. pone esta conclusioni: *Infertur 7. Baptismum in cerevisia administratum similiter esse dubium. Ratio est, quia plures DD. absolute judicant esse invalidum: alij admittunt tanquam validum, saltem cum distinctione.* Si estas palabras significan, que Babenstuber admite por materia cierta del Bautismo la cerveza, juzguelo el Letor.

27 Mas sea lo que fuere de lo que digan este, ò aquel Autor, el argumento tiene facil respuesta, negando la mayor, como sin duda la negarán todos los que niegan la continencia formal de los Elementos en los mixtos, en cuya sentencia la agua que chupan las plantas para su nutrimento se altera substancialmente, passando à ser otra substancia, que solo es agua virtualmente, mas no formal, ò entitativamente. Mas la alteracion de el agua en la salada, en la lexia, y en la cerveza, es solo accidental, pues consiste en la agregacion, y mezcla de otras cosas, que no le quitan al agua ser lo que era. A la confirmacion, que trae de el rocío, se satisface con lo que se dixo de la lluvia, pues viene à ser lo mismo,

28 La ultima prueba se toma de la sentencia de la intransmutabilidad de los Elementos; puesta la qual se sigue, que la agua nunca pierde su ser específico: luego la que chupa la planta para su nutricion en el mismo ser formal se queda, que tenia antes, y el mismo retiene despues de la destilacion; por consiguiente tan apta es para el Bautismo, como la que se extrahe de la fuente, ò de el pozo.

29 Como yo he llevado la opinion de la intransmutabilidad de los Elementos, en el Tom. 5. de el Theatro Critico, Disc. 14. me reconviene V. mrd. con ella, como prenda que me obliga à subscribir à la sentencia de el Autor, de que la agua destilada de las plantas es materia cierta de el Sacramento de el Bautismo.

30 Pero esta reconvencion, señor mio, dà en hueco. Lo primero, porque facilmente se elude, diciendo, que no defendiendo aquella sentencia como cierta, si solo como

340 SOBRE ALGUNOS PUNTOS DE THEOLOGIA MORAL.
mas probable que la opuesta. Conque lo mas que contra
mi se puede inferir , es solo la mayor probabilidad , mas
no certeza , de que la agua destilada de las plantas sea ma-
teria apta para el Bautismo. Y lo que aqui se disputa no
es, ni la probabilidad , ni la mayor probabilidad , sino la
certeza.

31 Lo segundo , y principal es , què yo no niego to-
da transmutabilidad , ò transmutacion de los Elementos,
si solo la de un Elemento en otro , por accion de aquel
Elemento , que es termino *ad quem* de la transmutacion;
v. g. que el agua transmuta el ayre en agua , ò el ayre la
agua en ayre. Pero el què haya otro agente en la Natura-
leza , que transmute los Elementos , expressemente lo per-
mito en el lugar citado , num. 13. con que se desva-
nece totalmente el argumento que V. mrd. me hace *ad*
hominem.

32 Pero lo mas es , què ni V. mrd. ni el Autor , ni
nadie , puede fundar en la intransmutabilidad de los Ele-
mentos la opinion de que la agua destilada de las plantas
es materia cierta de el Bautismo , ni se puede recurrir à
este fundamento sin una notable inconsideracion. La ra-
zon es , porque si los Elementos son intransmutables , y
de su intransmutabilidad se sigue , que la agua extrahida
de las plantas es materia cierta de el Bautismo , se sigue
de el mismo modo , que son materia cierta de el Bautismo
el vino , y el azeyte.

33 Vealo V. mrd. El vino , y el azeyte se hacen de la
agua , que para su nutrimento chupan de la tierra la Ceba,
y el Olivo. Aquella agua nunca se transmuta en otra cosa,
siempre queda en el sèr específico , y formal de agua na-
tural , segun la sentencia de la intransmutabilidad : luego
aun en aquel estado en que se le dà el nombre , y uso de
vino , y azeyte , es realmente agua elemental : luego ma-
teria cierta de el Sacramento de el Bautismo. Vea V. mrd.
en què derrumbadero vienen à parar las Filosofias de
que se vale el Autor , y còmo se verifica aqui lo de *qui res-*
picit ad pauca, de facili pronuntiat.

34 Querrà acaso V. mrd. evitar la ilacion de este ab-
sur-

furdo , diciendo , que aunque en el vino , y el azeyte hay agua elemental , pero entran en estos dos mixtos otras substancias heterogeneas , v. g. nitrosas , sulphureas , terreas , espiritosas , &c. que juntas constituyen la mayor porcion de ellos ; y de el modo que el lodo , aunque contiene agua formalmente tal , no se juzga materia apta de el Bautismo , porque tiene mayor porcion de tierra , que de agua , assi no lo son tampoco el vino , y el azeyte , porque aunque contienen agua elemental , tienen mas de otras substancias que no son agua.

35 Pero esta solucion procede sobre un supuesto falso , qual es el que en el azeyte , y el vino sea mayor la porcion de otras substancias que la de agua. Esto lo ha de decidir la analyfis. Hizola de el azeyte Monsieur Hamberg , celebre Chimista de la Academia Real de las Ciencias , como se refiere en la Historia de la misma Academia , compuesta por Monsieur du Hamel , Tom. 2. pag. 248. el qual con seis distintas destilaciones , de una libra de azeyte sacò trece onzas y media de agua , ò flemma , y solo una onza de azeyte puro.

36 De la cantidad de agua , que hay en el vino , se puede hacer juicio por otra experiencia de Monsieur Godfredo , Chimista tambien de la Academia Real de las Ciencias , el qual apurando por un modo de obrar muy delicado el espiritu de vino , hallò , que el mejor , y mas rectificado tiene mas de la mitad de flemma. Quanta mas tendrá la agua ardiente ? Quanta mas el vino mismo ? Vea se la Historia de la Academia de el año 1718. pag. 35. Luego el mismo titulo tienen el azeyte , y el vino para ser materia cierta de el Bautismo , que la agua destilada de flores , y plantas. Y sin embargo , no vi hasta ahora Theologo , que dè à estas dos substancias , ni aun por materia dudosa. Vea V. mrd. hasta donde nos trahe la Philosophia destilatoria , y analytica , en que tanto funda el Autor.

37 He impugnado hasta aqui al Autor , con el motivo de que son inciertos los principios de que pretende derivar su assercion. Ahora quiero usar con el de una libera-

Nota:

Los Chimistas , quando tratan de la resoluciõ de los mixtos , promiscuamente usan de las voces *agua*, y *flemma* para significar una misma cosa.

342 SOBRE ALGUNOS PUNTOS DE THEOLOGIA MORAL.
lidad , que á vista de lo que he razonado hasta ahora;
V. mrd. no esperaria de mi. Digo que quiero , por mas
dudosos que sean , admitirle como ciertos los principios;
esto es, la intransmutabilidad de los Elementos , y conti-
nencia formal de los Elementos en los mixtos , que á la
verdad coinciden á una misma cosa. Se sigue de ellos, que
la agua destilada de plantas , y flores sea materia cierta de
el Sacramento de el Bautismo? Resueltamente digo que
no. Pues supuestos como ciertos aquellos principios , no
se sigue que ciertamente es agua pura , y natural la que
se destila de plantas , y flores? Distingo : agua pura , y na-
tural en el Idioma Filosofico , lo admito ; en el Idioma
comun , y civil, lo niego.

38 Explico el concepto. Si preguntan á los Philoso-
fos, si aquel humor que contienen las plantas es verdade-
ra agua natural indistinta de la de la lluvia, fuentes, y rios?
Unos responden que si , otros que no. Si lo preguntan al
Pueblo , responde que no. Doy que acierten con la ver-
dad los que afirman , que aquella es agua natural. Sigue-
se de aqui , que verria el Pueblo quando dice que no lo es?
No por cierto. Lo que solamente se sigue es , que el Pue-
blo , á la expresion de *agua natural* , tiene ligada otra
idea distinta de la que á la misma expresion tiene ligada
el Filosofo. Y no tiene el Pueblo autoridad para ello?
Sin duda , y es el unico que la tiene ; porque el uso, y apli-
cacion de las voces (exceptuando las meramente faculta-
tivas) pende unicamente de el Pueblo. Por tanto , así el
Pueblo , como el Filosofo aciertan ; este afirmando , que
la agua destilada de las plantas es agua natural , y aquel
negandolo ; porque la idea, que aquel tiene ligada á aque-
lla expresion , es adaptable á la agua de las plantas , y la
que tiene el Pueblo, no lo es.

39 Supuesto lo qual , pregunto ahora. Quando los
Concilios definieron , que el agua natural es materia de
el Sacramento de el Bautismo , tomaron aquella voz , se-
gun la acepcion , que le dan los Filosofos , ó segun la
de el Pueblo? Esto segundo parece se debe afirmar , por-
que

que hablaron con el Pueblo, ò con el comun de las gentes, y no precisamente con los Philosophos.

40 Por esta misma razon sin duda se vè muchas veces en la Sagrada Escritura usar de las voces con el mismo temperamento. Las voces *criar*, y *creacion* entre los Philosophos, y Theologos, significan la produccion *ex nihilo*. En el Vulgo, ò comun de los hombres se adaptan à todas las producciones de la Causa primera. Y en este sentido las profiere varias veces el Espíritu Santo en las Sagradas Letras. *Creavit Deus cete grandia. Altissimus creavit Medicinam de terra. Cor mundum crea in me Deus, &c.*

41 Mas es; que quando se celebraron aquellos Concilios, ni aun entre los Philosophos se adaptaba à las aguas destiladas de las plantas la expresion de agua natural, porque entonces era entre los Philosophos dominante la opinion de que los Elementos no se contienen formalmente en los mixtos. Pues què? Hemos de decir, que los Padres usaron de aquella expresion, no segun el significado que se le daba entonces, sino segun el que le havian de dár los Philosophos destiladores doscientos años despues?

42 Confirmo eficazissimamente esto, porque de el Cathecismo Romano, que nos declara la mente de los Concilios, especialmente de el Tridentino, *tit. de Baptismo*, se infiere, que los Concilios tomaron la expresion de *agua natural* en un sentido, que dexa fuera la agua destilada de las plantas, quando dice, que solo es materia de el Bautismo aquella, que, segun la costumbre, simplemente se llama agua sin algun adjunto, *qua sine ulla adjunctione aqua dici solet*. Pero la agua destilada de las plantas no se acostumbra llamar simplemente agua, sino agua rosada, agua de llantén, &c.

43 Què harèmos, pues, con que algunos Philosophos hayan descubierto, que la agua contenida en las plantas solo difiere accidentalmente de la de fuentes, y rios? Christo, que instituyò los Sacramentos para todo el Mundo, pudo determinar para el de el Bautismo, no todo li-

344. SOBRE ALGUNOS PUNTOS DE THEOLOGIA MORAE.
Cor, que examinado philosophicamente sea en realidad agua natural, si folo el que en el comun de las gentes obtiene este nombre, es leyendo el contenido en las plantas, aunque la diferencia de aquella a este sea no mas que accidental. Y pudiendo Christo hacerlo asì, si lo hizo, ò no, no se puede probar por la Philosophia, sino por las Declaraciones de la Iglesia.

44. Finalmente, quien considerare, que quanto alega el Autor à favor de la agua de las plantas para que sea materia cierta de el Bautismo, es adaptable al vino, al azeite, y aun à la leche, y à la sangre, bien levox de concederle, que aquella agua sea materia cierta, acaso le negará, que aun lo sea dudosa. Voy yà al tercer punto, que V. mrd. me propone.

45. Dice el Autor, *Paradoxa* 10. que el Bautismo conferido al feto *intra uterum* es valido, por consiguiente se le debe administrar en los casos en que hay peligro de que no salga vivo; y no como quiera, sino absolutamente, y sin aponer condicion alguna, porque la forma que determina para estos casos, num. 18. asì està concebida: *Tote baptizo en el nombre de el Padre, y de el Hijo, y de el Espiritu Santo.*

46. El grande fundamento de el Autor consiste en arruinar las pruebas de la opinion contraria. La primera de estas es, que no puede tocar el agua al feto colocado *intra uterum*; la qual el Autor impugna sin duda efficacissimamente, haciendo ver, que este contacto es posible, y facil. Conque hasta aqui estamos bien.

47. La segunda prueba de la opinion contraria se toma de aquellas palabras de Christo à Nicodemus. (Joan: cap. 3.) *nisi quis renatus fuerit ex aqua, & Spiritu Sancto non potest intrare in Regnum Dei.* De las quales se arguye asì. No puede decirse, ni ser renacido por la agua bautismal, quien aun no ha nacido, porque este es un segundo nacimiento, que supone el primero. *Sed sic est*, que el infante colocado *in utero matris* aun no ha nacido; luego, &c.

48. Responde, ò opond lo primero à esta prueba, que
aun;

aunque el texto de la Vulgata es como se há propuesto en el argumento, en la version Syriaca se lee, *si denud non fuerit genitus*: en la Arabiga, *qui non gignitur vice secunda*: y en la Griega, *si quis regeneratus non fuerit*.

49 Empezando por esto ultimo, no sè què quiere decir aquí el Autor por *version Griega*, porque el texto Griego de el Evangelio de San Juan, de donde es aquella sentencia, no es version, ò traduccion, sino el mismísimo original, como afsimismo de los demás libros de el Nuevo Testamento, exceptuando el Evangelio de San Matheo, y probablemente el de San Marcos, y la Epistola à los Hebreos. Mas sin insistir en esta equivocacion de el Autor, que tomó por version el original; lo que hace mas al caso es, que se puede assegurar, que el texto Griego no es como él lo propuso, sino como le vertió la Vulgata. Lo que se prueba lo primero por la grande autoridad de la Vulgata. Lo segundo, por la conformidad que tienen con ella las traducciones de Arias Montano, y de Erasmo, uno, y otro doctísimos en la lengua Griega. Lo tercero, porque Calmet prefiere tambien la version de aquel texto, como está en la Vulgata, à todas las demás. En fin, porque la voz *gennethè*, que está en el texto Griego, en el Diccionario de Scapula, de que uso, viene del mismo thema, que las correspondientes à las voces latinas *ortus*, *nativitas*. Pero admitase (lo que parece mas cierto) que caben una, y otra traduccion. Esto mismo es contra el Autor, porque siendo la inteligencia de el texto dudosa, queda en duda, si el Bautismo solo se puede conferir despues de el nacimiento, ò si tambien se puede administrar al engendrado, aunque no nacido. Y siendo esta materia dudosa, es claro que no se puede administrar *intra uterum* absolutamente, como pretende el Autor, si solo *sub conditione*.

50 Opone lo segundo, que el Concilio Tridentino llama *regeneracion* al Bautismo: luego esto supone generacion, y no nacimiento. Concedo el antecedente, y niego la consecuencia. El que el Bautismo sea regeneracion, no le quita, que sea juntamente *renascencia*. Realmente es

346 SOBRE ALGUNOS PUNTOS DE THEOLOGIA MORAL.
uno, y otro. Y así se concilian admirablemente aquellas
dos distintas expresiones *renatus*, y *regeneratus*, que se
leen en Concilios, Padres, y versiones de el texto de San
Juan. Unos dicen *renatus*, otros *regeneratus*. Todos di-
cen bien, porque por el Bautismo es el hombre, no solo
regenerado, mas tambien *renacido*. Y así lo entienden
ciertamente aquellos Padres, y Theologos, que usan ya
de una, ya de otra voz promiscuamente; lo que se ve en
muchos.

51 Oponelo tercero, que si el texto se entendiese de
modo, que solo se pudiesen bautizar los infantes naci-
dos, no se podrian bautizar los que mediante la opera-
cion Cesariana, fueron extrahidos de el seno de sus ma-
dres muertas, porque estos en el sentido Legal, y Canoni-
co se reputan por no nacidos. Respondo, que esto es ha-
cer argumento de la voluntaria acepcion de una voz. El
que los extrahidos por la operacion Cesariana se reputen
por no nacidos en alguna consideracion legal, no quita
que realmente lo sean, en quanto el nacimiento significa
rigurosamente el exito de el feto vivo de el seno materno
à la luz publica. Así Paulo Zaquias, à quien sin duda le-
yò el Autor sobre esta materia, que *nacen*, dice repetidas
veces, aunque *contra naturam*, como los que nacen de
pies, ò con otra postura extraordinaria; lo que no les qui-
ta ser propria, y rigurosamente nacidos. Lo que unica-
mente se les niega con propiedad, es el ser paridos, por-
que esto significa accion de la madre en el exito à la luz.
Mas para esto no tiene mas, que la operacion se haga en
la madre muerta, que en la viva. Y en fin, que se llamen
nacidos, que no; por aquella extraccion en el estado de
vitalidad se constituyen en la sociedad de los demás
hombres, que es lo que hace al caso, como se verá
luego.

52 De lo que se ha expuesto por una, y otra parte so-
bre la segunda prueba, que el Autor se opone por la opi-
nion contraria, lo mas que se puede inferir à favor de el,
es, que la materia queda dudosa. Y si queda dudosa, que-
da incierto, si el Bautismo conferido al feto *intra uterum*

es válido : por consiguiente no se puede bautizar en aquel estado sino *sub conditione*.

53 Pero demos que el Autor satisficiera concluyentemente á la segunda prueba , como satisface á la primera. Aun está muy lexos de su cuenta , si resta á favor de los contrarios algun otro argumento , como efectivamente resta , y de el qual no se hace cargo , aunque le teula muy á mano , pues le propone Santo Thomàs en el mismo artículo que el Autor cita repetidas veces ; esto es el 11. de la question 68. de la Tercera parte , respondiendo al primer argumento. Dice así el Santo : *Ad primum ergo dicendum, quod pueri in matris utero existentes, nondum prodierunt in lucem, ut cum alijs hominibus vitam ducant: unde non possunt subjici actioni humane, ut per eorum ministeria Sacramenta recipiant ad salutem*. Este argumento tiene un fondo digno de el Entendimiento de Santo Thomàs , aunque el percibir su energia no es para todos. El Santo Doctor hizo tanto aprecio de el , que tratando de la misma question en el 4. de las Sentencias , dist. 6. quest. 1. art. 1. solo de este usò en prueba de su sentencia , despreciando otros como insuficientes. Los infantes , dice , constituidos en el materno claustro , como no salieron aun á la publica luz , y á gozar la aura comun , no están aun colocados en la sociedad de los hombres , y por tanto están fuera de la esfera de actividad de sus acciones morales , de las quales es una la administracion de Sacramentos.

54 De aqui se infiere , que una consecuencia , que el Autor , quando impugna la primera prueba de la sentencia contraria , pretende ser evidente , dista de la evidencia millares de leguas. Santo Thomàs , dice , niega la validéz de el Bautismo conferido *intra uterum* , porque supone , que en aquel estado no puede tocarle al infante inmediatamente la agua bautifmal : luego es evidente , que , segun Santo Thomàs , si inmediatamente es tocado por el agua , quedará bautizado. Digo , que esta ilacion , bien lexos de ser evidente , ni aun puede admitirse como probable ; porque , como Santo Thomàs no fundaba en aquella

348 SOBRE ALGUNOS PUNTOS DE THEOLOGIA MORAL:
razon sola , sino tambien en otras dos muy distintas , aun
despues de desbaratada aquella , podria permanecer en su
sentencia , en virtud de estas.

55 Pero mucho menos me admira esta errada ilacion;
que la absurdissima interpretacion que dà à un sylogismo
de el mismo Santo Doctor. El sylogismo es este. *Nemo
renascitur , nisi primò nascatur : sed Baptismus est qua-
dam spiritualis regeneratio : non ergo debet aliquis bapti-
zari , priusquam ex utero nascatur.* Aqui de Dios , y de
las Sumulas , exclama el Autor. Santo Thomàs era un ex-
celente Logico ; por consiguiente sabia , que no concluye
el sylogismo donde se varia el termino medio. En la ma-
yor vemos el termino de renascencia , ò renacimiento ;
en la menor el de regeneracion. Si estos son terminos dis-
tintos , el sylogismo no concluye : luego no los tuvo el
Santo por distintos , sino que entendió lo mismo por rena-
cimiento , que por regeneracion , ò por lo mismo *rena-
tus* , que *regeneratus*. Hasta aqui muy bien. De aqui ade-
lante muy mal.

56 Como lo compone el Autor? Explicando la mayor
de el sylogismo por la menor ; esto es , que Santo Thomàs
en la voz *renatus* entendió *regeneratus* , ò tomó la rena-
scencia por regeneracion ; y de este modo no hay variacion
de el termino medio. Es verdad. Pero tomando en este
sentido el termino medio , sale el sylogismo mas fatuo ;
que jamás se oyó en las Aulas , porque infiere un con-
siguiente contradictorio de el que se debia inferir. Lo qual
explico asì.

57 Los que afirman que el infante se puede bautizar
dentro de el seno materno , están obligados à explicar la
voz *renatus* de el texto de San Juan por la voz *regenera-
tus* , y de este modo le acomodan à su sentencia ; porque
dicen , siendo el Bautismo regeneracion , ò segunda gene-
racion , se puede aplicar siempre que suponga la prime-
ra ; y como esta se supone en el infante *intra uterum* , por-
que realmente ya está engendrado , allí se le puede apli-
car el Bautismo. Al contrario , los que afirman que no se
puede bautizar antes de nacer , deben tomar la voz *rena-*

tus

tas en su rigurosa literal significacion ; porquẽ arguyen afsi. El Bautismo , segun el texto de San Juan , es una renascencia , ò segundo nacimiento , que debe suponer el primero ; el infante , antes de salir de el seno materno , no tuvo el primer nacimiento : luego antes de salir de el seno materno no se le puede aplicar el Bautismo. Donde se vè , que esta consequencia no fale , si en la mayor no se entendió renascencia literal , y rigurosamente tal. Pues vè aqui , que el Autor le hace trasformar à Santo Thomàs esta clarissima idea , y tomar enteramente al revès las cosas , imponiendole , que entendiendo en la mayor de el syllogismo la voz *renatus* de San Juan por lo mismo que *regeneratus* , y tomando el Bautismo por mera regeneracion , saca de aqui la consequencia : *Non ergo debet aliquis baptizari priusquam ex utero nascatur* ; quando debiera sacar la diametralmente opuesta. Realmente , si el syllogismo de Santo Thomàs se huviera de entender como el Autor le explica , bien lexos de ser el Santo un excelente Logico , se podria assegurar , que estaba destituido aun de el sentido comun.

58 El syllogismo , pues , debió entenderse por orden inverso al de la inteligencia de el Autor. Este explicó la mayor por la menor ; y lo que debe hacerse es explicar la menor por la mayor. Es decir , que Santo Thomàs en la voz *renatus* de la mayor no entendió *regeneratus* ; antes bien en la voz *regeneratio* de la menor , entendió lo mismo que *renascencia* , ò *renativitas*. De este modo el termino medio es uno mismo , y la consequencia de el Santo es legitima ; quando de qualquiera otro modo que se tome , no solo la ilacion no es buena , sino que el todo de el raciocinio debe ser mirado por todo Sumulista como un monstruo horrendo.

59 Restame satisfacer à dos pruebas positivas , que propone el Autor por su assercion , una *à ratione* , otra *ab auctoritate*. La primera es esta. El hombre vivo , viador , no bautizado es sugeto proprio de el Bautismo ; el feto *intra uterum* es hombre vivo , viador , no bautizado : luego es sugeto proprio de el Bautismo. Distingo la mayor:

el

350 SOBRE ALGUNOS PUNTOS DE THEOLOGÍA MORAL:
el hombre vivo , viador , no bautizado , y colocado en
la sociedad de los hombres , concedo la mayor ; no colo-
cado en dicha sociedad , niego ; y aplicada la mis-
ma distincion à la menor , niego la consecuencia.
Esta solucion es relativa à la doctrina, que arriba aleguè de
Santo Thomàs.

60 *Aliter* , prefcindiendo de aquella doctrina : hom-
bre vivo , viador , &c. de quien se pueda verificar la re-
nascencia espiritual , *concedo* ; de quien esta no se puede
verificar , *nego* ; y distinguiendo de el mismo modo la
menor , niego la consecuencia. La razon de esta respues-
ta se toma de la sentencia de Christo en San Juan : *Nisi
quis renatus fuerit* , &c. Por mas que el infante *intra
uterum* tenga las circunstancias que señala el Autor , si le
falta otra indispensable , segun la institucion de Christo,
no será sugeto proprio de el Bautismo ; y de las palabras
de San Juan se colige , que es circunstancia indispen-
sable , segun la institucion de Christo , que el infante ha-
ya nacido.

61 La segunda prueba toma el Autor de la practica
de las dos Cortes de Paris , y Madrid ; pues despues de
proponer la forma con que dice se deben bautizar los in-
fantes *intra uterum* ; esto es la absoluta , y sin expressar
condicion alguna : *Yo te bautizo en el nombre de el Pa-
dre , y de el Hijo , y de el Espiritu Santo* , añade immedia-
tamente : *Esta es la practica Parisiense ha mucho tiempo ,
y no es tampoco peregrina en nuestra Corte.*

62 Lo que a esto tengo que decir , es , que el Autor
está muy mal informado. En esta Ciudad habita un Ci-
rujano Francès , llamado Don Juan Delgar , que en Pa-
ris aprendiò , y exerciò la Arte Obstetricia , como la
exerce tambien con frecuencia en este Pueblo : el qual,
preguntado por mi sobre este asunto , me respondiò , que
bien lexos de lo que afirma el Autor, es constante , y uni-
versal en Paris la practica de la forma condicional , con-
cebida en estas voces : *Si eres capáz , yote bautizo en el
nombre de el Padre , y de el Hijo , y de el Espiritu
Santo.*

Lo

63 Lo de que esta practica *no es tampoco peregrina en nuestra Corte*, significa quando mas, que una, ò otra vez se hizo afsi. Y pienso, que ni aun esto significa. Mas aun quando fuesse, constantemente asseguro, que fuè, ò mucha temeridad, ò mucha ignorancia executar lo, y que solo por ignorancia, ò por temeridad se podrá seguir tan inconsiderado exemplar. La queixa de que parece impiedad abandonar sin remedio a una eterna infelicidad al pobre infante, cuya vida pelagra en el seno materno, es enteramente fuera de proposito: porque si el Bautismo es valido en aquel estado, yá se le aplica el remedio, prohiendo condicionalmente la forma. Y si no es valido, ni de uno, ni de otro modo es remedio. Lo propio digo de el uso de las aguas destiladas, que será temeridad usar de ellas en el Bautismo (aun á falta de otras) prohiendo la forma absoluta. Para que aventurarse á una profanacion, siendo el socorro igualmente seguro, prohiendole condicionalmente?

64 He respondido sobre los tres puntos que V. mrd. me ha propuesto. Ahora espontaneamente, y de proprio arbitrio tocaré yo otro, porque me toca. En la Paradoxa 28. fuè servido el Autor de impugnar lo que yo escribí en el Tomo VII. de el Theatro, Disc. XI. §. VII. de que no hay inconveniente en salivar, ò gargarizar medio quarto de hora, ò un quarto de hora despues de la Comunión, fundado en que, ni la saliva, ni las flemas, que llamamos gargajos, salen de el estomago, que es donde se depositan el precioso Cuerpo, y Sangre de Christo.

65 Oponè á esto lo primero, que en la accion de gargarizar se viene á la boca al mismo tiempo toda la linpha que está por las paredes de el estophago. Lo qual prueba de que qualquiera, que al instante que haya tragado alguna ma eria lenta, gargarice, la volverá otra vez á la boca; y de que el que ha tomado chocolate, aunque se enjuague la boca, si gargarice, á corto rato, sale la flema teñida mucho en chocolate, aunque el cho-

352 SOBRE ALGUNOS PUNTOS DE THEOLOGÍA MORAL:
chocolate entró por el esophago, y no por la tra-
chia.

66 Opone lo segundo, que luego que la Sagrada Forma entra en la boca, se embebe en ella porción de saliva; la qual, no solo se mezcla con la demás que queda en la boca, mas aun de la misma que se embebe se exprime algo con la acción de tragar la Forma, y una, y otra se arrojará fuera, si se escupe luego. A que añade, que quedandote en la boca parte de esta saliva, es necesario, que queden algunas porciones minutísimas de la Forma disueltas en la misma saliva, por ser las especies de pan sumamente disolubles, y miscibles en lo aquoso. Y luego que propone estas razones, muy satisfecho de ellas, y puesta en mí la mira, prorrumpe en esta arrogante exclamacion. *O Dios! Y como es cierto, que el mas docto dexa de serlo muchas veces.*

Parce puer stimulis, & fortius utere lorís.

67 Su conclusion es, que no se escupa siquiera un quarto de hora despues de la Comunión. Aunque lo mas seguro (añado) es beber despues de ella un poco de agua, ò vino.

68 Pero qué se infiere de todo lo que me opone el Autor? Solo se infiere, que no se hizo cargo de lo que yo digo, ò que me impone lo que no digo, ni pienso: pues quanto alega solo puede probar, que no se puede, ò debe escupir, y gargajear inmediatamente à la introduccion de la Forma en el esophago. Pero he dicho yo, que entonces puede escupir, y gargajear? Lo contrario supongo manifestamente, quando en el num.46. insinúo, que no hay inconveniente en salivar *en quarto, ò medio quarto de hora despues de la Comunión.* Y quando en el numero 47. añado, que *como haya entera seguridad de que ninguna particula de las Especies Sacramentales ha quedado en la boca, no hay riesgo alguno, ni en escupir, ni en gargajear.* Y quando hay esta seguridad? Passado medio quarto de hora poco mas, ò menos, despues de la degluticion de la Forma, porque en esse espacio de
tiem-

tiempo tuvo la boca repetidos enjuagues ; ò lavatorios con la saliva que se ha tragado.

69 Añado , que las precauciones que el Autor intima en la conclusion ; esto es , suspender por un quarto de hora el escupir , y gargajear , y para mayor seguridad beber un poco de agua , ò vino , son enteramente fuera de proposito para el asunto que yo me propongo en aquel lugar. Mi asunto es quitar en esta materia el escrúpulo , que se funda en la persuasion de que la saliva , y los gargajos salen de el estomago. Para esto , lo que hace al caso es defengañar à los Fieles de esta errada persuasion , que es lo que yo hago. Pero supuesta aquella errada persuasion , suspender un quarto de hora la salivacion , y el gargajeo , ni beber un poco de agua , ò vino , los aquietará? En ninguna manera ; porque si los gargajos salen del estomago , no quitarà el agua , ò vino que salgan , antes bien facilitaràn su expulsion con la detersion que hacen en la cavidad de el esophago , y estomago. Conque suponiendo , como yo advierto en el numero 46. que las Especies Sacramentales tardan en immutarse en el estomago horas enteras , no solo passado un quarto de hora , mas passada una hora entera , podrá salir de el estomago un gargajo , y envuelta en el alguna porcion de las Especies Sacramentales. Por este motivo no hice yo memoria en aquel lugar de la ablucion de la boca con agua , ò vino , la qual yo apruebo , y constantemente practico quando no puedo decir Missa , pero puedo comulgar ; pero para dissipar el escrúpulo , de que alli trato , no era de el caso.

70 Lo que el Autor afirma de que el gargajear atrahe à la boca limpha , y flemas de el mismo esophago , aunque el dice , que es evidente , no lo admito ni como probable. Es imposible , que de aquella accion resulte este efecto. Lo mas que puede suceder es , que comprimiendo aquel impulso tanto quanto el esophago , le haga exprimir por la concavidad algo de limpha ; pero en caso que esta se desprenda de la superficie en que se exprime , por que ha de subir à la boca? Antes por su natural grave-

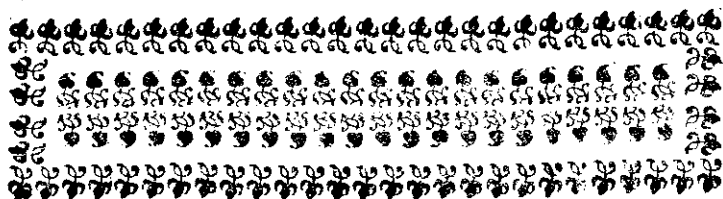
354 SOBRE ALGUNOS PUNTOS DE THEOLOGIA MORAL.
dad baxará al estomago. Quando mas , lo contrario solo podrá suceder con la limpha que se exprima de la cabeza de el esophago , cuyos musculos tienen su abertura , y dilatacion házia la boca , como fondo de ella. Y esto es quanto puede probar la experiencia de volverse á la boca qualquiera materia lenta , si se gargajea al instante que se haya tragado. Pero qué hace al caso esto para la questión , quando yo admito que no se gargajee hasta que las Especies Sacramentales baxen al estomago ? Pues para este descenso sobra mucho de el espacio de medio quarto de hora que propongo. Podrá suceder tal vez , que la Sagrada Forma quede adherente á la cabeza de el esophago por alguna extraordinaria sequedad de las fauces. Pero , sobre que entonces podrá también no bastar para el descenso la espèra de un quarto de hora , el mismo lance està mostrando al mas rudo lo que debe hacer , que es tomar los sorbos de agua , ò vino , que basten para que las fauces se humedezcan , y la Forma se despegue.

71 Concluyo esta Carta , protestando , que mi dissenso á varios dictámenes de el Autor en ninguna manera obsta á la especial estimacion que hago de su persona , y buenas prendas. La Critica , que en esta Carta hago de algunas maximas suyas , en ninguna manera contradice los justos elogios , que le tributé en la 15. de el primer Tomo. Uno , y otro se concilia admirablemente con aquella sentenciosa exclamacion suya : *O Dios ! Y como es cierto , que el mas docto dexa de serlo muchas veces.*

Nuestro Señor guarde á V. mrd. &c.



CAR-



CARTA XXVIII.

MILAGRO DE NIEVA.

1  **UY** señor mio : El cargo que V. mrd. me hace sería muy justo , si la suposición , que envuelve , de que yo , quando expuse al Publico mi duda , sobre el continuado Milagro de Nuestra Se-

ñora de Nieva , sabía que esta Sagrada Imagen está colocada en la Iglesia de el Convento de Santo Domingo , que hay en aquel Pueblo. Yo confieso llanamente à V. mrd. que esta es una circunstancia de gran peso , y que debe entrar en cuenta , como muy importante para el examen de la questión. La sapientísima , y exemplarísima Religion de Santo Domingo tiene tan autenticada en la Iglesia de Dios la circunspeccion , seguridad , y solidez , con que procede en todas sus cosas , que el dictamen , y aprobación , no solo de el todo de la Religion , mas aun de qualquiera Comunidad particular suya , en qualquiera materia grave , que pueda haver examinado por si misma , se debe mirar con sumo respeto. Y esta ponderosísima autoridad tiene à su favor el divulgado Milagro de Nuestra Señora de Nieva.

2 El Convento de Santo Domingo , que hay en el Lugar de Nieva , distribuye , yà en Estampas , yà en Medallas , copias de aquella Sagrada Imagen , à quantos las solicitan , debaxo de el supuesto de ser cada una de ellas

Un milagroso preservativo de los rayos , para qualquiera que con religiosa veneracion la lleve consigo. Esto funda, no solo una legitima presuncion , mas aun me atrevo à decir certeza moral de el divulgado Milagro , por lo menos en quanto à la parte de ser no natural , sino milagrosa la indemnidad de los rayos , que logra el territorio de Nieva. Los Religiosos habitantes de aquel Convento, entre quienes havrà havido sin duda en todos tiempos algunos muy doctos , perspicaces , y reflexivos , tienen à la vista las circunstancias de donde se puede colegir , si aquella indemnidad procede de causas naturales , ò se debe à providencia sobrenatural : luego el examen de ellas los persuadiò à esto segundo. A no ser asì , no promovieran, ni pùdieran promover , como lo hacen, la universal creencia de el prodigio.

3 He dicho , que el dictamen , y practica de los Dominicanos de Nieva son decisivos , en quanto à la parte de ser milagrosa la indemnidad de los rayos , que goza aquel territorio ; porque se ofrecen dos puntos que disputar , los quales , aunque concernientes al mismo principio , no son conexos entre si. El primero , es dicha exempcion milagrosa de el territorio de Nieva. El segundo es , si este privilegio se extiende à todos los que trahen consigo alguna copia , ò en Estampa , ò en Medalla, de la Imagen de Nieva. El primero es de facil averiguacion para los que estàn habituados en el País, siendo fugetos doctos, reflexivos, y libres de toda preocupacion, quales se debe creer, que nunca faltan algunos en el Convento de los Dominicos de Nieva. Mas el segundo no es de facil comprobacion ; bien que es posible , que hayan sucedido algunos casos que lo comprueben. V.g. si se observò, que en varias ocasiones, cayendo un rayo donde estaban juntas con bastante inmediacion tres , ò quatro personas , solo dexò sin lesion à una de ellas , que traia el defensivo de la Imagen ; pues aunque esto por una , ò dos veces solas se podria atribuir à mera casualidad , siendo repetidos los casos , yà no hay lugar à este pensamiento.

4 Pero lo que me parece mas verisimil , es , que de la pri-

primera creencia se derivò la segunda. Experimentado , y sabido , que en el termino de Nieva no cae rayo alguno por especial proteccion de la Reyna de los Angeles , en atencion al culto , y veneracion que recibe en aquel la Santa Imagen , fuè facil que con una especie de sequela congetural passasse la consideracion de muchos à imaginar , que esta proteccion se extenderia à los que por especial devocion con aquella Imagen traxessen consigo alguna copia de ella. Y en efecto no se puede dudar , que los que acompañaren esta religiosa practica con una viva fee en orden à esta especial asistencia de la Reyna de los Angeles , la lograràn.

5 Digo que se requiere para lograr este privilegio aquella viva fee , que es gratuito dòn de Dios ; porque pensar que el privilegio està vinculado à una persuasion puramente humana , ò natural , derivada precisamente de haver oido à muchos que hay esse privilegio , es error , y error perniciosissimo , porque esta mal fundada confianza puede à una , ò otra alma ocasionar la condenacion eterna. Supongamos , lo que puede suceder muchas veces , que en ocasion que està el Cielo explicando sus iras con un furiosissimo nublado , el qual à corta distancia haya disparado yà algunas centellas , estèn seis personas en una quadra , de las quales la una tiene una Imagen de Nieva al pecho , y al mismo tiempo dentro de la alma la funesta llaga de un pecado grave. Asustanse los demàs , y se aplican à rezar algunas oraciones ; mas si entre estos hay alguno , que sienta tambien la conciencia lastimada de alguno , ò algunos pecados graves , no se contentarà con rezar , antes si procurarà hacer algun acto de Contricion , ò si tiene à mano un Sacerdote que pueda absolverle , se confesarà con èl. Pero el que tiene la Imagen de Nieva , seguro , à su parecer , de que aquellas amenazas no tienen mas que ver con èl , que si el nublado estuviesse distante muchas leguas , se estarà con gran serenidad sin hacer diligencia alguna para sacar el alma de el infeliz estado en que la tiene. Si entonces , pues , cae sobre èl un rayo , adonde se hallarà este desdichado en menos de un momento ? Podrà ser , que

que el mismo rayo , que à él le hizo cenizas , dexasse ilefa la Sagrada Imagen ; y este fi que sería un Milagro oportunísimo para promover la devoción de Nuestra Señora , purificada de temerarias confianzas.

6 De modo , que yo tengo por objeto muy proporcionado à una piadosa creencia la proteccion de Nuestra Señora contra los rayos , respeto de los que trahen alguna copia de la Imagen de Nieva ; mas con advertencia de que será credulidad mas impia que piadosa , la que induzca à tener menos quenta con el alma en confianza de essa proteccion. Quien con mayor dolor de sus pecados recurrirre à la Divina Clemencia , luego que empiezen à arder las llamas de el nublado , con mas fundamento podrá esperar la proteccion de Maria. Pero en què se funda para lograr las benignidades de la Madre , quien aun amenazado de los fuegos celestes , no se duele de haver ofendido al Hijo?

7 Esto es , señor mio , lo que yo siento en orden à esse Sagrado defensivo de los rayos. Y lo mismo huviera expreffado en la Carta 31. de el Tomo antecedente , à saber entonces , que la venerada Imagen de Nieva està en un Convento de Santo Domingo , y que los Religiosos de el distribuyen sus Estampas , y Medallas. Ni aun sabia què huviesse Convento Dominicano en el Lugar de Nieva.

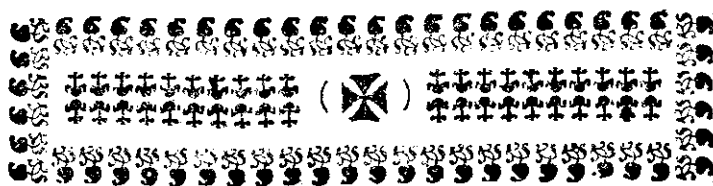
8 Es una advertencia , que se debe tener siempre presente para hacer juicio de la existencia , ò ficcion de algun Milagro , atender à la calidad , y circunstancias de los que testifican de el , como inspectores oculares. Que el Vulgo de un País preconize un Milagro , que sucede dentro de su termino , me dexará siempre dudoso de la verdad. La ignorancia fuele dár el primer origen à la fama , y yà extendida la fama , la passion la sustenta por mas evidencias que se hagan en contrario. Llevan muy mal los habitantes que se les despoſsea de la creencia de un honroso favor de el Cielo en que havian consentido ; y así , à quenta de la terquedad , se esfuerzan à mantener el error. En lides intelectuales no hay fuerza humana contra esta bestia de muchas cabezas , que llamamos Vulgo. En vano uno , ò
otro

otro hombre de razon , aun del mismo País , procuran su defengaño. De Herèges los tratan , ò poco menos. Tan finiestro es el concepto , que tienen formado de los Sagrados fueros de la Religion. Conque al fin , una gran turba de ignorantes reduce al silencio à pocos cuerdos ; y tomándose por assenso , aun de estos pocos , un silencio violento , se proclama por creído universalmente , y sin excepcion alguna el Milagro.

9 Esto es lo que he experimentado , no una , sino muchas veces , y no en un País solo , sino en varios. Por lo qual , estando yo antes en la creencia de que el prodigio continuado de Nieva no tenia mas fiadores que aquellos populares , ò que solo ellos havian originado , y extendido la fama , nadie debe extrañar en tal circunstancia mis dudas ; como ni que ahora las deponga , quando se me presentan por la existencia de el Milagro unos testigos , por su religiosidad , discrecion , y sabiduria , tan dignos de toda fee , como son los Religiosos de un Convento Dominicano. Bastaria decir Religiosos. Pero no juzgo que este por demás el expresar que lo son de aquella sapientissima Religion , à quien el Papa Juan XXII. con tanta razon llamó *Ordo veritatis*.

Dios guarde à V. mrd. &c.





HECHO , Y DERECHO
en la famosa questión de las Flores de
San Luis de el Monte.

PROLOGO.

¶



El Ilustrísimo señor Don Juan Avelló y Castrillon , dignísimo Obispo de Oviedo , à quien con sumo dolor de todo este Principado , arrebatò poco ha Dios de nuestros ojos ; en virtud de la segunda informacion , que de orden suyo se hizo el presente año de 1744. sobre el assunto de las pretendidas milagrosas Flores de San Luis , tenia enteramente resuelto , como puedo hacer constar con buenos testigos , revocar , y anular auténticamente la aprobacion que havia dado de milagrosa à la aparicion de dichas Flores , fundado en la informacion hecha el año antecedente ; y efectuado esto , tenia yo determinado hacerlo publico para desterrar , y precaver el *supersticioso culto* (tal le juzgo) que muchos dan à estas llamadas Flores. Pero haviendose detenido su Ilustrísima en consultar à algunos Doctos de primera magnitud de Madrid , y Salamanca , sobre el modo , orden , y methodo que debia observar en tan delicado negocio , antes de llegar à la execucion , le llevó Dios para si ; lo que me puso en la necesidad de manifestar al Publico todo lo que pasó en este assunto , haciendo sobre los hechos todas aquellas reflexiones , que pueden dar luz para aclarar la verdad.

AS

ASSUNTO DE LA QUESTION.

§. I.

2 **E**N este Principado de Asturias , dentro de el termino de el Concejo de Cangas , y à tres leguas de distancia de la Villa de este nombre , hay una Hermita dedicada al glorioso San Luis , Obispo de Tolosa , hijo insigne de la Religion Serafica , cuya fiesta se celebra el dia 19. de Agosto , y este dia concurre todos los años à solemnizarla gran numero de gente de los Pueblos comarcanos. Es fama derivada de tiempo immemorial , que el dia expressado annualmente se repite sin interrupcion alguna el prodigio de la produccion milagrosa de cierta especie de Flores dentro de aquella Hermita ; dando motivo para tenerla por milagrosa el creerla *instantanea* , y *propria privativamente de aquel dia , y de aquel sitio* ; bien , que en quanto à la circunstancia de el tiempo varia la fama bastantemente aun dentro de este Pais. Unos dicen , que aparecen las Flores , no solo el dia de la Fiesta , mas aun el antecedente ; esto es , desde las primeras Vísperas , hasta las segundas ; otros , que todo el dia de la Fiesta con exclusion de la víspera ; otros , que solo desde que se celebra la primera Misa , hasta la ultima inclusivè ; y otros , en fin , que solo al celebrarse la Misa cantada ; opinion que prevaleció mas en otro tiempo que ahora , como luego se verá.

RELACION QUE HACEN DE ESTE PRODIGIO
los dos famosos Historiadores de la Religion Serafica,
el Padre Uvadingo , el Ilustrísimo
Cornejo , y otros.

§. II.

3 **L**A relacion de Uvadingo , que trata de el caso , al año 1298. n.23. es como se sigue : *Atque illud mihi videtur singulare , & dignè celebrandum per-*
Tom.II. de Cartas. Zz pe

*petuum prodigium quotannis patulum, & manifestum; quod in monte quodam in Principatu Asturiæ, sub ditio-
ne oppidi Cangas, Diœcesis Ovetenſis, in Hispania, in
Oratorio, seu Ecclesiuncula in honorem Sancti Ludovici
exedificata, ipso die quo eius festum celebratur, concur-
rente ex vicinis oppidulis, & per illum montem constitu-
tis domicilijs, frequente populo, dum Missa celebratur,
statim germinant circum circa parietes, & in ipso ostio,
& vectibus ferreis, & clavis, quidam admirandi flores,
quibus similes nullibi conspiciuntur, asp. Etu jucundi, qui
tamen, expleto Sacrificio, marcescunt. Decerpuntur dum
virent à deceto populo, & piè reservantur ad morbos va-
rios depellendos. Frequentem habui in Hispania hac de re
cum oculatis testibus sermonem, in qua enarranda con-
stanter convenerunt; atque à viro gravi, & Docto, qui
quatuor dierum itinere illuc abiit, hujus rei dumtaxat
conspiciendæ gratia, Historiam, Notarij publici manu scrip-
tam, acceptæ ab alijs relationi omninò conformem accepi.*

4 El Ilustrísimo Cornejo, en la parte 3. de su Chro-
nica, lib. 2. cap. 22. dice así: Una de las maravillas mas
portentosas es la que todos los años se registra de todos los
que concurren à su Fiesta (de San Luis) en el dia que la
celebra un Pueblo de Asturias, en el Valle de Cangas, Obis-
pado de Oviedo, en nuestra Hespaña. Hay aqui una de-
vota Hermita consagrada à este Santo Obispo: concurren
el dia 19. de Agosto à la celebridad de su Fiesta todos aque-
llos Pueblos comarcanos. Sucede, que al punto que se em-
pieza à cantar su Missa, brotan por las junturas de las pie-
dras de las paredes, por los resquicios de las puertas, y
ventanas, por las mismas cerraduras, y cerrojos, unas
Flores admirables, que no se sabe de què genero sean; por-
que en la variedad hermosa que produce de flores el campo,
ninguna es à esta Flor semejante. Son hermosas à la vista,
y de suave olor, y todas en acabando la Missa se marchi-
tan. Cogenlas con devota codicia quando estàn verdes, y
lozanas en el tiempo que dura el Sacrificio de la Missa, y
se guardan con cuidado, porque son medicinales, y con su
aplicacion se ven admirables curaciones. A nuestro Uva-
din-

dingo le hizo tanta admiracion este milagro, que antes de darle à la estampa habló con muchos, que como testigos de vista depusieron de èl; y no assegurandose, negoció con un Religioso grave, que fuesse de proposito à las Asturias, estando èl en Coimbra, y se hallasse presente este dia, examinasse lo que hay en este particular, y todo lo pusiesse autentico con testimonio de Notarios Apostolicos, y Escribanos publicos, como lo hizo, y ballò ser assi, como queda referido. Esta misma averiguacion han hecho otros; y en la verdad ninguna diligencia sobra para contestar tan singular maravilla.

5 El Maestro Gil Gonzalez Dávila es un Autor, que frecuentemente se cita à favor de este prodigio; bien que no hace mas que referirse à la narracion que hace de èl el señor D. Sancho Dávila, Obispo de Jaèn, en el lib. 3. de la Veneracion de las Reliquias, cap. 11. Ni tengo esta Obra, ni la de el Maestro Gil Gonzalez. Pero transcribirè sus palabras de la traduccion Latina, que hacen de ella los Jesuitas de Amberes, en las Aetas de los Santos del mes de Agosto, Tom. 3. die 19. §. 13. num. 128. *In nostra Hispania in Episcopatu Ovetensi, in tractu Gallecie finitimo, in altis quibusdam montibus extat quoddam Eremitorium Sancti Ludovici Episcopi Tolosani, filij Caroli Siciliae Regis, Religiosi Sancti Francisci, cujus festum celebratur die 19. Augusti cum magno populi concursu, qui venit ad visendum ejus lipsanum sacrum, & in Missa, que ibidem celebratur isto die, incipiunt statim prodire per altare, & circum illud multa lilia caerulea, quibus totus locus ille vestitur.* Y poco mas abaxo: *De hoc miraculo ad Sanctissimum Papam Clementem VIII. testimonium fuit conductum, & ego (ait Episcopus) illud habeo à Fratre Francisco de Sosa, Canariensi Episcopo, qui dum Generalis esset Ordinis Sancti Francisci, illius veritatem probavit.* De modo, que Gil Gonzalez Davila no hace mas que transcribir la que escribiò el Obispo de Jaèn, y este parece que solo estriva en el testimonio de el Ilustrissimo

Sosa, General de la Orden, y Obispo
de Canarias.

DESCRIBENSE LAS QUESTIONADAS
Flores.

§. III.

6 SON estas pèqueniísimas. No pienso que las mayores excedan la cabeza de un alfiler. Representa cada una un ramilletico compuesto de varios cuerpitos, à quienes dån nombre de hojas, pero realmente su figura es de capullos, ò minutísimas volutas, que al principio parecen cerradas, y con el tiempo se abren; y aun se dividen algo mas unas de otras. Penden todas de un hilo, ò pediculo largo, como la mitad de el ancho de un dedo. He dicho que penden, porque ninguna se halla erguida, ò levantada mirando al Cielo. Todos los pediculos estån pendientes, ò inclinados házia la tierra; aunque arrancados, y fixado el pie en oblica, cera, ò otro qualquiera cuerpo viscoso, se sostienen, y sostienen la levíssima Flor, segun la positura que quieran darles. El pediculo, aunque es tan delgado como un cabello, se compone de varios futilísimos hilos, que saliendo divididos de el cuerpo adonde nacen, à cortíssima distancia se unen, y enroscan unos sobre otros en forma de cordel, prosiguiendo de este modo, hasta que à corta distancia de los capullos vuelven à dividirse, y termina cada uno en distinto capullo. De toda esta fabrica, en la forma que vá explicada, nos enteramos con la mayor exactitud una tarde en mi celda el Doctor Don Polycarpo de Mendoza, Provisor de este Obispado, D. Francisco Santos Calderón de la Barca, Fiscal de la Real Audiencia de Oviedo, D. Joseph Alvaro de Puga, Alguacil Mayor de la misma, y yo, registrando las Flores, y sus pediculos, yà à simple vista, yà ayudandola con microscopios. Son estas Flores, por lo comun, blanquísimas, à excepcion de una, ò otra muy rara, que tira à verde, ò verdinegra. Entre muchas que he visto, solo una hallè de este ultimo color. No sè si es accidental, comunicado de cuerpo extraño, ò es propio de la Flor en determinada edad.

ORI-

ORIGEN, Y CAUSA DE LA QUESTION.

§. IV.

7 **H**Avrà como quatro , ò cinco años , que Don Juan Perez Román , vecino de la Villa de Brozas en Estremadura , escribió à su amigo , y mio , Don Diego de la Gandara Velarde , siendo el asunto de la carta pedirle , que pues me tenía tan à mano , procurasse saber con toda distincion mi dictamen en orden à la aparicion de las Flores de San Luis de el Monte , y le avisasse de el , suponiendo , que estando dentro de este Principado la Hermita , donde se dice verse esta aparicion , no dexaria de estar informado de sus circunstancias , y haciendome al mismo tiempo la merced de crearme bastantemente habil para hacer recto juicio de el Phenomeno. Hizo Don Diego conmigo la diligencia encomendada , y yo , despues de tomar las noticias que pude al intento , di à Don Diego por escrito la respuesta , que despues se imprimió , y se halla estampada en mi primer tomo de Cartas , pag. 270. para que la remitiesse , ò su trasunto , à su curioso amigo. Lo que me pareció conveniente advertir aquí , para defengañar à algunos , que han creído , ò querido creer , que esta respuesta fué de pura idea , y la pregunta fingida , à fin de estampar lo que quise escribir por mero capricho. Don Diego de la Gandara está vivo , y sano , y saben todos los que conocen à este Caballero , que no es hombre capáz de entrar en alguna colusion conmigo , ni con nadie , para la mas leve ficcion. Acafo vivirá tambien Don Juan Perez Román , en cuyo caso podrá tambien deponer de la verdad.

8 Aunque estaba yo muy lexos de pensar , que haciendolo publica esta Carta , podia incurrir la ofension de nadie , no mucho tiempo despues de divulgada , supe que havia incurrido la de muchos ; bien que estoy siempre firme en la persuasion de que no mereci incurrirla. Porque , quien puede darse por ofendido de ella ? El mismo Santo

Santo Obispo, à quien se atribuye el prodigio, ò sus Hermanos, ò devotos por él? Por qué? Ni los Santos, ni sus sólidos devotos quieren que se les atribuyan milagros falsos; por consiguiente no pueden llevar mal que se les dispute la existencia de tal, ò tal prodigio, pues esto naturalmente ha de parar en confirmar la existencia, si fuere verdadero, ò dissipar la ilusion, si fuere falso, y uno, y otro es tanto, y bueno. Dese norabuena que yo huviesse errado. Nadie dirá, en vista de los testigos, que cito en mi Carta, que me movi ligeramente para el juicio que hice.

9 Pero yá, aunque tarde, vine à saber el motivo de el sentimiento, por lo que lei en una carta, dictada por cabeza muy respectable, y firmada de buena pluma, en la qual se enuuciaba que era interessada la honra, y credito de los Historiadores de la Religion de San Francisco, especialmente de su grande Analista Lucas Uvadingo, en que se averiguasse la verdad sobre este punto. Esto es decir, que quien niega el milagro cuestionado, vulnera la honra, y credito de los Historiadores de la Religion Seráfica. Leilo, digo, en carta dictada por cabeza muy respectable; y aun por esto lo extraño mucho. Refieren el milagro de las Flores los dos famosos Historiadores Franciscanos, Lucas Uvadingo, y el Ilustrísimo Cornejo. De uno, y otro he leído lo bastante para hacer digno concepto de su merito. El Ilustrísimo Cornejo es bueno, y muy bueno, por mas que un moderno Hespagnol, à quien ningun Escritor Hespagnol agrada, haya (contra toda razon) dicho que ignoraba las leyes de la Historia, y que solo alaban las obras los imperitos. (Vease el Diario de los Literatos de Hespaña, tom. 3. pag. 246.) El Padre Uvadingo, no solo es bueno, y muy bueno; es grande, insigne, excelente, admirable; y por decirlo de una vez, es un Autor, à quien Dios dotò de quantas qualidades se requieren para constituir un perfecto Historiador. Pero era infalible? Esto no. Era capáz de ser engañado? Esto sí. Luego què injuria se le hace en creer que inculpablemente padeciò error en uno, ò otro hecho histórico?

Seria

Seria prodigio inaudito , y aun, no interviniendo asistenc-
cia particular de el Espiritu Santo , absolutamente increi-
ble , que un hombre que escribiò ocho libros grandes de
Historia , siempre acertasse con la verdad. Ni Lucas Uva-
dingo , ni el Ilustrísimo Cornejo vieron el prodigio. El
señor Cornejo transcribe lo que dice Uvadingo , como se
vé claro en el cotejo de los passages citados arriba. Uva-
dingo escribe lo que oyò à muchas personas en Hespaña,
y lo que oyò à un Varon grave , y docto , confirmado
con el testimonio de un Notario publico. Abaxo se verá
còmo , y por què , en orden à este hecho , así el Varon
grave , y docto , como el Notario , es facilísimo que pa-
deciesen error. Lo mismo digo de los otros testigos ocu-
lares , que informaron à Uvadingo. Acafo el Ilustrísimo
Cornejo tuvo presentes las circunstancias por donde cabe
mucho falencia en el examen de este hecho , quando dixo,
que *ninguna diligencia sobra para contestar tan singular
maravilla*. Como quiera , esta advertencia es digna de la
sinceridad , y buena Critica de aquel discretísimo Pre-
lado.

10 Pero fuesse concebida con poca , ò mucha razon,
como injuriosa à los Historiadores de la Religion Serafica,
la Carta que yo havia estampado ; se tratò por parte de la
Religion de vindicar su honor, solicitando nueva informa-
cion de el milagro. Para cuyo efecto el Reverendísimo
Padre Maestro Fray Vicente Gonzalez , Doctor Theolo-
go , Cathedratico de Prima en la Universidad de Salaman-
ca , y dignísimo Provincial de San Francisco , de la Pro-
vincia de Santiago , dirigió sus letras patentes al Padre
Predicador Apostolico Fray Francisco Casimiro Gonzalez,
Guardian de el Convento de San Francisco de la Villa de
Tineo , dadas en el Convento de San Francisco de Bena-
vente , en 1. de Julio de 1743. de que me pareció trans-
cribir lo que se sigue para los efectos que abaxo se
verà.

11 „ Por quanto modernamente se intenta enflaque-
cer la antiquísima tradicion , comun fama , y humana
„ fee de el milagro , que Nuestro Señor ha obrado, y obra
„ en

„ en la sobredicha Hermita de San Luis de el Montē , en
 „ el día 19. de Agosto , en que la Santa Iglesia celebra la
 „ Fiesta de el mismo Santo , dexandose ver en ella desde
 „ sus primeras Visperas , hasta las segundas , unas Flores,
 „ que antiguamente eran en tanta copia , que no solo se
 „ veían en el pavimento , y paredes de dicha Hermita , si-
 „ no tambien en los manteles de el Altar , Corporales , y
 „ Casulla de el Sacerdote con mucha abundancia ; aun-
 „ que hoy , por altos , y ocultos juicios de Nuestro Señor
 „ no se ven con tanta abundancia , pero con todo se con-
 „ tinúa con escasez , hallandose algunas de las mismas
 „ que antes se hallaban ; y que así estas pocas que hoy
 „ se hallan , como las muchas que se hallaban antigua-
 „ mente , no se han visto , ni se ven en dicha Hermita si-
 „ no en este día , y pasado el se desaparecen. De cuyo
 „ prodigio ha nacido , y nace el concurso de la Villa de
 „ Cangas , y Lugares circunvecinos en dicho día à dicha
 „ Hermita , con estar en un despoblado , y sin casa , ni
 „ otro abrigo de el calor que hace en aquel tiempo. Esta
 „ fee , constante tradicion , y verdad , se afianza en la fa-
 „ ma comun , y universal contestacion de todos los Veci-
 „ nos de aquellas poblaciones , y como tal la refieren to-
 „ dos nuestros Chronistas , y especialmente nuestro gran-
 „ de Analista Lucas Uvadingo , advirtiendo , que desde
 „ Roma envió à averiguarla , y que la escribe con testi-
 „ monios autenticos. Y como convenga para honra , y
 „ gloria de Nuestro Señor , de el Glorioso San Luis , Obis-
 „ po de Tolosa , de nuestra Religion , y credito de la fi-
 „ delidad , y verdad de nuestro Analista , tan conocida , y
 „ acreditada en todos los Historiadores , y de la de los
 „ demás Chronistas de la Orden , el que se averigue la
 „ verdad de este prodigio , así en el modo que antigua-
 „ mente sucedía , como en el que ahora succede.
 „ Por tanto , &c.

INFORMACION , Y RESULTAS DE ELLA.

§. V.

12 **C**ON orden , que de su Provincial tenia para ello el Reverendo Padre Maestro Fray Phelipe de la Carrera , Guardian de el Convento de San Francisco de esta Ciudad de Oviedo , presentò peticion al Ilustrissimo señor Obispo , para que mandasse hacer la deseada informacion , nombrando Jueces para ella. Proveyòse la peticion , se nombraron los Jueces , y se procedió à la execucion.

13 Protesto quanto puedo protestar , que no era entre tanto mi deseo otro , que el de que el milagro se verificasse en forma que se hiciesse indubitable , resuelto en este caso à retratar publicamente lo que havia escrito en la Carta mencionada arriba. Pero muy luego que se concluyó la informacion , tuve , de personas que se hallaron presentes à lo mas substancial de ella , algunas noticias , que me pusieron en gran temor de que no se lograria mi deseo. Como quiera se hizo la informacion , con la que se pretendió hacer constar : Lo 1. que los tres dias antecedentes al de la Fiesta de el Santo , se buscaron con gran diligencia Flores en el pavimento , y paredes de la Hermita , así por la parte interior , como por la exterior , y ninguna se hallò. Lo 2. que se hizo varrer , y limpiar por dichas partes la Hermita la vispera de la Fiesta , à fin de que se viesse , que las Flores que pareciesen el dia de la Fiesta , eran nacidas aquel dia , y no antes. Lo 3. que el dia de la Fiesta aparecieron algunas Flores , ya en la cabeza de un Religioso , ya en el habito de este , y otros. Lo 4. que en distintos dias de el año , y en distintos años havian buscado muchos Flores en la Hermita , y nunca havian hallado alguna , sino precisamente el dia 19. de Agosto , en que se celebra la Fiesta de el Santo. En vista de esto , aquel dia à la tarde se cantò el *Te Deum* , dando gracias à Nuestro Señor de que huviesse repetido , y hecho constar

autenticamente el prodigio , que de tiempo immemorial todos los años , en semejante día , se admiraba en aquel sitio. Decantòse esto en todo el País , y se escribió à varias partes , ò por mejor decir à toda Hespaña.

14 Callaba yo entre tanto , aunque tenia algo que reponer sobre la informacion hecha ; y aunque llegaban à mis oídos las voces insultantes , con que me ultrajaban algunos fugeros , muy obligados en atencion à su estado , y al mio , à hablar con mas moderacion , tratandome de temerario , ridiculo , escandaloso , &c. por haver negado , ò dudado de el milagro.

15 Digo que callaba , y proseguí callando , hasta que pareció , dividido en innumerables exemplares , un papelón impresso de versos hediondos , una satyra brutal , una produccion , no de el furor poetico , sino de un furor diabolico ; un parto , no de alguna de las nueve Musas , sino de todas tres Furias infernales , cuyo Autor , mal Poeta , y peor Christiano , me ultrajaba con tan torpe , y sucio desbocamiento , que enfadó à los mismos Seculares que estaban apasionados contra mi sobre la question de el milagro , dando asco à unos , y horror à otros.

16 Sabido el lugar de la impressiõ , se arrojaron algunos à sacar por conjeturas al Autor. En mi sentir no fuè uno solo , sino tantos , quantos son los diferentes metros , que hay en el papelón ; porque aunque todos son malos , hay unos peores que otros , con vicios de diferente especie. Pero si el Autor , ò uno de los Autores , fuè el que algunos conjeturaban , fuè circunstancia insigne de su torpeza su ingraticud , pues no ignoraba un considerable servicio , que yo havia hecho à persona de su mayor intimidad. Mas como quiera que se haya ocultado la mano que escribió el famoso libelo , viò todo el Mundo , con no poca admiracion , algunas de los que repartieron los exemplares , distinguiendose en esto mucho , cierto fugeto , cuya coleccion de circunstancias hiciera increíble una torpeza de este tamaño , à no ser innumerables los testigos que le vieron convocar auditorio para leer el papelón ; y aun despues le dexò en cierto Pueblo , para que anduviesse
de

de mano en mano , y sacassen copia de él los que quisiessen.

17 Este proceder me hizo dudar mas de la realidad de el prodigio , hallando nueva dificultad en que sean milagrosas unas Flores , que encubren aspides. Rarissima vez, quien tiene buena causa, la defiende , ò promueve de este modo. Quien creerà , que iras tan rabiosas provienen de un verdadero zelo de la gloria de Dios , y de sus Santos? Aun quando con la informacion hecha me huviesseu vencido, no sería esto triunfar con un modo indigno , y hacer un uso muy vil de la victoria?

18 Yá he dicho que tenia algunas noticias , que me inducian á desconfiar de dicha informacion ; como era la de que se havia procedido en ella muy tumultuariamente , de modo que luego que alguno levantaba la voz, diciendo que en tal parte parecia una Flor , sin más examen , daban fec de ello los Notarios ; que así havia sucedido con una , que se clamò haverse aparecido en la manga de el Hábito de el Padre Fr. Juan Bernardo Callo , Maestro de Novicios de el Monasterio de San Juan de Corias ; que la Míssa cantada se havia celebrado fuera de la Hermita en Altar portátil , aunque con la grave incomodidad de un viento fuerte , que reinò aquel día en aquel sitio, y que obligò á cubrir la Hostia con la Patena, porque no la arrebatasse el viento. Cosa extraña! quando la informacion se destinaba á verificar lo que dicen los Historiadores de San Francisco , los quales solo hablan de las Flores , que salen en la Hermita , mientras en ella se canta la Míssa. Finalmente , que algunas personas de mas conocida advertencia , que asistieron á la fansion , no quisieron firmar las pretendidas apariciones de Flores , aunque las sollicitaron para ello , escusandose con que , aunque havian oído clamar , que en tal , ò tal parte havia aparecido una , à otra flor , ninguna havian visto. Con todo estaba callado , y sin hacer movimiento alguno , para enterarme de la verdad , hasta que pareció el asqueroso papelón , dandome el qual nuevo motivo para dudar de la exactitud de la probanza hecha,

cha, supliqué al Señor Obispo me permitiesse verla, para examinarla; lo que benignamente concedido por su Ilustrísima; pasó á su reconocimiento, de que voy á dar noticia, dividiendo la informacion en dos partes, de las quales la primera contiene lo comprobado desde el día 16. de Agosto, hasta el día 19. inclusive; la segunda lo comprobado los tres días siguientes.

**EXAMEN DE LA INFORMACION, EN QUANTO
à la primera parte.**

§. VI.

19 **N**O bien revolvi las primeras hojas de el Pró-
cesso, quando con grande admiracion
mia topè con una impracticable enormidad, que hace nula toda la probanza. Esta es, que el Padre Fr. Casimiro Genzalez, Guardian del Convento de Tinco, fue en toda forma nombrado Juez para ella, y en todo su discurso procedió como tal. No debía fer este Padre considerado como parte en la presente question? Sin duda. El Rmo. Padre Provincial enuncia, como se vió arriba, en sus Letras Patentes à dicho Padre Guardian, que *conviene averiguar este prodigio, para honra de su Religion, y para el credito de la fidelidad, y verdad de su Analista, y de los demás Chronistas de la Orden.* Es manifesto, que en una question, en que se interesa la honra de una Religion, se deben considerar partes interessadas todos los individuos de ella. Y no es menos manifesto, que la parte no puede fer Juez. Pues cómo se hizo esto? Se sorprendió, ó eludió la vigilancia de el Prelado? Se interpretó siniestramente su voluntad por el Oficial, que extendió el decreto? No lo sé. Ignoro la causa; el hecho es constante.

20 La Peticion, que para la averiguacion de el milagro presentó á su Ilustrísima Phelipe Valdés Lavandera, Procurador de esta Audiencia Eclesiastica, exhibiendo al mismo tiempo las Letras Patentes de el Rmo. Padre Provincial, es de el tenor siguiente:

„ Pheli-

21 „ Phelipe Valdès Lavandera , en nombre de el
 „ Padre Maestro Fr. Phelipe Carrera , Doctor Theolo-
 „ go , Cathedratico de Santo Thomàs en la insigne Uni-
 „ versidad de esta Ciudad , y Guardian de el Convento
 „ de el Serafico Padre San Francisco de ella , ante V. S. I.
 „ con la mas debida veneracion , parezco , y digo : mi
 „ parte se halla con letras patentes , que exhibo , y otras
 „ dirigidas al Padre Guardian de San Francisco de la Vi-
 „ lla de Tinèo , en que se le comete averiguar el milagro,
 „ que en cada un año , y dia de San Luis 19. de Agosto
 „ sucede en la Hermita de San Luis de el Monte , sita en el
 „ Concejo de Cangas de Tinèo , para suplicar à V. S. I. se
 „ sirva conceder su comission à dicho Padre Guardian , y
 „ nombrar otro Juez Eclesiastico , que acompañado con
 „ el , y por ante los Notarios , ò Escribanos que eligieren,
 „ averiguen la certidumbre de dicho milagro. Por tanto
 „ à V. S. I. pido , y suplico , que en vista de dichas letras,
 „ que son expedidas por el Padre Provincial , de el Orden
 „ de San Francisco de la Provincia de Santiago , se sirva
 „ conceder , y mandar expedir la referida comission , y
 „ nombramiento , con la facultad necessaria para su exe-
 „ cucion , por ceder , como cede , en gloria de Dios Nues-
 „ tro Señor , y veneracion de dicho Santo , en que mi par-
 „ te , y dicha Sagrada Religion recibirá merced , &c.

22 Notense estas ultimas palabras , por las quales se
 ve , que la Sagrada Religion de S. Francisco legalmente se re-
 presenta parte interesada ante el mismo Juez à quien pide:

El decreto que se diò à esta peticion fuè el siguiente:

23 „ Don Juan Avello Caltrillon , por la Gracia de
 „ Dios , Obispo de Oviedo , Conde de Noreña , de el
 „ Consejo de su Magestad , &c. Al Reverendo Padre
 „ Guardian de el Convento de San Francisco de la Orden
 „ Serafica , sito en la Villa de Tinèo de este Obispado , Sa-
 „ lud en Nuestro Señor Jesu Christo. Hacèmos saber , y à
 „ Don Diego Valea Florez , Cura de el Lugar de Rengos;
 „ Concejo de Cangas de Tinèo , que ante Nos se presen-
 „ tò la peticion siguiente : (*Aquí se insertò la peticion de*
 „ *arriba , y prosigue*) Vista dicha peticion , y las letras

„ que

„ que por ella se exhiben , proveimos auto , en que man-
 „ damos dár la presente ; y por su tenor , usando de nues-
 „ tra jurisdiccion ordinaria Eclesiastica , y por lo à ella per-
 „ teneciente , cometemos à dicho Padre Guardian de San
 „ Francisco de la Villa de Tinèo , y à dicho Don Diego de
 „ Valea Florez , Cura de el Lugar de Rengos , y à este man-
 „ damos , que acompañados el uno de el otro , y por a-
 „ te los Notarios , ò Escribanos , que eligieren , hagan in-
 „ formacion , y averiguacion sobre lo contenido en dichas
 „ letras , con los testigos , así Eclesiasticos , como Secu-
 „ lares , que de su oficio les parezca saben el caso en di-
 „ chas letras contenido , à los quales , y cada uno de por
 „ sí , precediendo juramento , harán las preguntas , y re-
 „ preguntas necessarias , hasta que den razon suficiente de
 „ sus declaraciones , y se averigüe la verdad ; y los autos
 „ que en esta razon hicieren en publica forma , y manera
 „ que hagan fee , los remitan ante Nos , para en su vista
 „ proveer justicia ; que para ello , y lo anexo , y depen-
 „ diente les damos nuestro poder , y en caso necesario fa-
 „ cultad para discernir censuras , ligar , y absolver de ellas ,
 „ hasta impartir el auxilio de la Justicia Real , para com-
 „ peler à los testigos à que hagan sus declaraciones de lo
 „ que supieren. Dado en la Ribera de abaxo , à 6. de Agos-
 „ to de 1743. años.

Juan, Obispo de Oviedo.

Por mandado del Obispo mi Señor.

Don Joseph Manuel Alvarez de la Peña. V.S.

Valga fin Sello.

24 Por este Auto claramente se vê , que igualmente se
 da comission para proceder en la averiguacion al Padre
 Guardian de Tinèo , y al Cura Don Diego Valea Florez ,
 dandose à entrambos poder para discernir censuras , y ha-
 cer todo lo demás , que sea necesario para compeler los
 testigos , &c. Abaxo se verá , como tambien el adjunto
 Juez Don Diego de Valea Florez tiene circunstancia por
 donde es legitimamente recusable.

25 Pudiera con todo el Padre Guardian de Tinèo ,
 conociendo que era ilegal su nominacion de Juez Comis-
 fa-

sario , abstenerse de hacer el oficio de tal , y de este modo sanear quanto estaba de su parte la informacion. Pero no lo hizo assi. Antes desde luego empezó à exercerlo , mandando al Notario Alexandro Lopez , que passasse al sitio de San Luis de el Monte , para servir como tal en la averiguacion, de lo que el mismo Notario hace fee , fol. 2. en la Certificacion que diò el dia 16. de Agosto: en que, despues de nombrar à los dos el Padre Guardian , y Don Diego Valca , de ambos expressa , que *debían mandar , y mandan*. Y en todo el discurso de la informacion firman igualmente los dos todas las declaraciones.

26 Ni se debe omitir la monstruosidad legal , que se nota al fol. 6. donde se vè una peticion, que el Padre Guardian de Tinco presentò à su adjunto en orden al Interrogatorio de los testigos , y que inmediatamente , en compaña de aquel , decreta como Juez la misma peticion, que presentò como parte. Tanta era la inadvertencia , ò no se como la llame , assi de los Jueces , como de los dos Notarios , que los asistían. Sino es que digamos , que solo se miraba à componer una , que sonasse en el Mundo como probanza de el milagro , aunque esta estuviesse llena de nulidades , sobre la confianza de que estas no havian de llegar al conocimiento de el Publico.

27 El Juez adjunto Don Diego Valca Florez , es cierto que no tiene para ferlo la nulidad essencial de el Padre Guardian de Tinco , ni otra alguna que le incapacite para ser nombrado Juez en esta Causa ; pero si una circunstancia , que le constituye legitimamente recusable en ella, que es la inmediacion de su Curato , y aun mas de su habitacion , al sitio donde està la Hermita de San Luis.

28 Para que esto se entienda , se debe advertir una cosa , que es publica , y notoria en aquel País ; y es , que todos los Curas , y Sacerdotes , que viven en aquella vecindad son interessados , en que con la fama , prueba , y confirmacion de el prodigio de las Flores, se haga famoso aquel Santuario , porque con esto se logra , que de varias partes de Hespaña les vengán encargos de Missas , que se celebren en el , con crecido , ò extraordinario estipendio. Fue-
ra

ra de que á los ojos se viene, que esto es natural que suceda, porque así sucede en casi todos los Santuarios célebres; mas, ó menos, segun es mayor, ó menor su celebridad: efectivamente se vió este año, que havia encargos de Misas de Países distantes á algunos de los Sacerdotes vecinos, con estipendio de quince, y de veinte reales. Esta circunstancia, pues, que comprehende á Don Diego Valsea Florez, como interesado en la creencia de el milagro de las Flores, quien podrá negar, que le constituye legitimamente recusable para Juez en la averiguacion de él?

29. Añádase (lo que hace mucho al caso) que la nominacion de estos Jueces no fué de movimiento proprio de el señor Obispo, ni de el Oficial, que acaso entendiendo mal la mente de su Ilustrísima formó el decreto, sino á suggestion, ó suplica de la parte. Esto en quanto al Padre Guardian de Tinco es cosa clara: no solo porque en la petition presentada por Phelipe Valdés, y copiada arriba, esto se enuncia expresamente, como se vé en aquellas palabras *para suplicar á V. S. I. se sirva conceder su comision á dicho Padre Guardian (de Tinco) y nombrar otro Juez Eclesiástico, que acompañado con él, &c.* mas tambien porque en las letras de el Reverendísimo Padre Provincial, dirigidas al Padre Guardian de Oviedo, que están incorporadas en el proceso, se expresa la misma sollicitacion. Son sus palabras: *Por quanto por la inclusa Patente mandamos al Padre Predicador Apostolico Fray Francisco Casimiro Gonzalez, Guardian de nuestro Convento de San Francisco de Tinco haer las informaciones que en ella se contienen, y para su efecto es necessaria recurrir al Ilustrísimo señor Obispo de esse Obispado, ó su Vicario General, para que si fuere servido nombre á un Conjuer Eclesiástico, que con dicho Padre Guardian haga dichas informaciones; y no gustando de esto, se sirva de mandar á los señores Sacerdotes de la Villa, y Concejo de Cangas de Tinco, que fueren Notarios Apostolicos, asistan á dicho Padre Guardian, y los que no lo fueren, depongan con juramento, &c. De modo, que la pretension fué dif-*

disyuntiva , ò bien de lograr al Padre Guardian de Tinèo por Juez unico en la averiguacion , ò por lo menos de que lo fuese acompañado con otro. No se si será temeridad discurrir, que no tenian muchísima satisfaccion de la bondad de su causa, los que solicitaban fuese Juez Comissario en la informacion , quien conocidamente era parte interesada en ella.

30 En quanto à Don Diego Valea , aunque no consta de los Autos , se puede conjeturar lo mismo. El motivo es , porque aunque este Parroco es un buen Sacerdote , para un negocio de esta gravedad tenia su Ilustrísima otros de mas satisfaccion suya , y de quienes se sabe se servia , quando era menester para algun informe , por haverlos tratado mas , y tener mas conocimiento experimental de su integridad , y talentos. Lo que induce à discurrir , que si su Ilustrísima procediese en la nominacion por movimiento proprio , no elegiria por Conjuez à Don Diego Valea.

31 Si alguno acaso quisiere decir , que por tener su Ilustrísima alguna especial satisfaccion de la sinceridad , y buena fee de el Padre Guardian de Tinèo , consintió en que fuese Juez , no obstante ser interesado en la causa ; respondiendo , que aun en caso que tuviese esta especial satisfaccion (lo que yo ignoro) esta circunstancia podria servir para darle fee extrajudicialmente , pero en lo judicial era enteramente inutil ; *alias* se pudiera en muchos casos admitir el testimonio de la parte , y dár por èl la sentencia ; esto es , en todos aquellos en que los Jueces tienen especial satisfaccion de la sinceridad , y buena fee de la misma parte.

32 Añado , que aunque el Padre Guardian de Tinèo ciertamente es un buen Religioso , su zelo por la verificacion de el Milagro es muy impetuoso , ardiente , y ciego ; de que se daràn pruebas , siendo menester.

33 Aunque lo que he notado en orden à los Jueces Comissarios , arruina por los cimientos , à dexta sin valor alguno la Informacion , passaré à observar varias circunstancias de ella , de donde se podrá inferir la poca exactitud.

rud, ò diligència, con que procedieron, así Juécès, como Notarios; pero protestando desde luego, que no atribuyo su inexactitud à malicia, ò infidelidad, sino à falta de advertencia, ò reflexion.

34 La primera diligencia que hicieron, fuè examinar los tres dias antecedentes la Hermita, por si en ella hallaban algunas de las mencionadas Flores. Esta diligencia era essencial, y inexcusable; porque fundandose la creencia de el milagro en la suposicion de que solo el dia de la Fiesta de el Santo aparecen, ò se encuentran las Flores en la Hermita, era menester assegurar lo primero la verdad de esta suposicion. Registròse, pues, la Hermita todos tres dias, y certifican los Notarios, que no vieron en ella, ni en el pavimento, ni en las paredes, ni por adentro, ni por afuera Flor alguna. Y al tercer dia, esto es, el 18. la varrieron, para quitar todo rezelo de que quedasse alli alguna Flor.

35 Aqui noto lo 1. la falta de registro de el techo; pues expresando las demás partes de ella, se calla esta. Sin embargo en los techos, y maderas es donde mas frecuentemente se hallan estas Flores. Noto lo 2. que este registro se hizo inutil, respecto que el dia de el Santo se celebrò la Misa cantada en Altar portatil fuera de la Hermita; que era el tiempo en que havian de aparecer las Flores en ella, segun los Historiadores Franciscanos. Noto lo 3. que el varrer la Hermita se debe reputar una diligencia de pura ceremonia; lo uno, por lo dicho de celebrarse fuera la Misa; lo otro, porque por la suma pequenez de estas Flores, tenuidad capilar de el hilo de que penden, y bastante firme adherencia al cuerpo de donde nacen, aunque passè por ellas veinte veces la escoba, quedan adonde estaban; de lo qual hay bastante experiencia. Y por ella se arruina (caso que sea verdadero el hecho) aquella tan decentada prueba de el milagro, tomada de que tal vez en el mismo sitio que acababa de varrerse, ò limpiarse con un pañuelo, se ha visto inmediatamente alguna Flor. Si el sitio no es extremamente terfo (de lo que estàn muy lexos todas las superficies, así interiores, como exteriores de

la Hermita) si allí estaba la Flor, por lo común allí quedará, porque en qualquiera menuda abertura, ò casaca de la superficie, se escapará à la accion de el pañuelo; y aunque el sitio sea igualissimo, si el pañuelo no se arrastra por él con bastante fuerza, no la llevará.

36 Al mismo principio se reduce lo que se dice (y se dice con verdad) que en el mismo sitio donde un momento antes no se veía Flor alguna, un momento despues aparece. De aqui pretenden inferir, que su generacion fué instantanea, y por consiguiente milagrosa. La ignorancia, y falta de reflexion hacen soñar muchos milagros. Una cosa es aparicion repentina, y otra generacion repentina, ò instantanea; ni esta se infiere de aquella. Los objetos muy menudos frequentemente tienen aparicion repentina. Mira uno, à distancia de una, ò dos varas, házia el sitio donde está un pequenísimo Insecto, y nada ve; acerquese à media vara de distancia, y le ve. Mas; à la misma distancia sucede verse, y no verse. Si se dirige el eje optico à el mismo por determinada linea, se ve; si se extravía, aunque muy poco de aquella linea, no se ve. Aqui me enviaron el año pasado, desde Cangas, una de estas Flores en una pequeña caja, avisandome de ello por carta el que la remitía. Estaba à la fazon en mi celda el Padre Fray Guillermo Melun, Prior de este Colegio; abrimos la caja, y ni él, ni yo vimos la Flor, lo que nos persuadió, que el que escribió la carta, se olvidó de poner la Flor en la caja. A breve rato, volviendo à mirar la caja, dió con ella mi compañero. Sería bueno, que por esto dixésemos, que la Flor havia nacido despues que registramos la caja la primera vez?

37 Los que no han visto estas Flores (que realmente no son mas que unos atomos blancos, prescindiendo por ahora, si son de la clase de los vegetables, ò de los animales, de que hablaremos algo abaxo) y piensan que son de bastante cuerpo, esto es, como un pequeño clavel, ò por lo menos como un jazmin, no extrañan que se pasen quando oyen hablar de sus repentinias apariciones. Pero

los que han visto lo que son, admiro que no reflexionen; que en una cosa tan menuda son facilísimas ilusiones, y trampas. De estos casi imperceptibles entecillos puede llevar un embustero mas de docientos ocultos entre los dedos, y dexarlos caer, sin que nadie lo entienda, en este, ò aquel sitio, para que allí aparezcan nacidos de repente. Pueden llevarse en qualquiera parte exterior de la ropa, ò hábito, porque por su levedad, y pequenez, en qualquiera parte, mayormente si hay algo de pelusa, por corta que sea, se sostienen. Quien le quitará à otro, con la disimulacion de rascarse la cabeza, derramarse sobre ella dos docenas de estas Flores, ò que lo haga otro sin saberlo este, con el pretexto de quitarle una pulga, que finge que ve en ella, ò de sacudir de ella algo de polvo, aunque no le haya? Ni quien quitará à otro, que teniendo una Flor entre las yemas de el indice, y pulgar, clame que en tal parte, v. g. en el vestido de alguno, hay una Flor, y luego, como que vá à arrancarla, y como que la arranca, muestre la misma Flor que llevaba oculta? O aunque no lleve Flor alguna, finja que se le deshizo entre los dedos al tiempo de arrancarla?

38 Nadie me oponga que esto es cavilar demasiado. No es sino cavilar muy poco; ò por mejor decir, no es cavilar, porque todo lo que he dicho, es facilísimo en la invencion, y en la execucion. Dexo otras innumerables trampas mas sutiles, con que se puede engañar aun à los que son bastantemente perspicaces. Aun quando la materia de el questionado milagro fuesen unos florones como la palma de la mano, estaria sujeta à varios juegos de manos, como en efecto los Titereteros engañan la multitud con cosas de bastante vulto. Mas con este *propè nihil*, à quien han querido honrar con el nombre de flor, el mas lerdo podrá hacer sus ilusiones, y trampas.

39 De aqui es, que quando un numeroso partido se ha empeñado en mantener la fama de un milagro, como en nuestro caso lo están casi todos los habitantes de el Concejo de Cangas, y aun otros muchos de los demás Concejos de este Principado, todos los cien ojos de Argos,

y toda la vigilancia de otros tantos buenos entendimientos, apenas basta para apurar la verdad, mayormente quando la materia de el milagro, por su extraordinaria pequenez, està tan sujeta à engaños, y equivocaciones.

40 Pero ni los Jueces, ni los Notarios, que interviniéron en esta Causa, hicieron tan obvias reflexiones; antes en todo el negocio parece procedieron con aquella especie de indolente confianza, que en el rudo Vulgo, con el nombre de buena fee, se admite como plausible. Entre los que no son Vulgo, pero no tienen obligacion à examinar la verdad de las cosas, se dissimula como tolerable; pero entre los que son obligados à ello por su oficio, se condena como insufrible; y tanto mas, quanto mas sea importante el asunto, que se entrega à su examen.

41 Las apariciones de Flores, que en la Informacion se enuncian como sucedidas el dia del Santo, y en el sitio de la Hermita, fueron las siguientes. 1: una Flor en el habito del Padre Fray Juan Bernardo Calo, Monge Benito, Maestro de Novicios de el Monasterio de San Juan de Corias. 2: muchas Flores en la cabeza de el Padre Guardian de Tinèo. Uno, y otro firman once testigos, los dos Jueces, y dos Notarios. 3: dos Flores en la capilla de el Reverendo Padre Fray Diego Mendez, Guardian de el Convento de Avilès, mientras se cantaba la Gloria de la Misa Mayor. 4: al Introito de la Misa diferentes Flores en la muzeta de el Padre Fray Francisco Partierra, morador en el Convento de San Francisco de Tinèo por la parte posterior. 5: antes de la Misa dos Flores en el Padre Guardian de Tinèo. No se expresa en què parte. 6: en las paredes, y pavimento diferentes Flores, que recogieron las personas que concurrieron à la Festividad. Estas quatro partidas firman siete testigos, los dos Jueces, y dos Notarios. 7: una Flor en la capilla del Padre Guardian de Tinèo, entre una, y dos de la tarde, despues de haver comido. Firman ocho testigos, y un Notario. De los ocho testigos dos son Religiosos de San Francisco.

42 Es de notar lo 1. que de todas las Flores dichas, solo dan

dán fee los Notarios haver reconocido por sí mismos, las que aparecieron en el habito de el Padre Fray Juan Bernardo Calo, y en la cabeza de el Padre Guardian de Tinco; y aun de estas está dudoso el contexto, porque el reconocimiento se expresa inmediatamente á la relacion de la Flor aparecida en el habito de el Padre Calo: hacefe luego relacion de las aparecidas en la cabeza de el Padre Guardian, á que no se sigue expresion de reconocimiento hecho por los Notarios, si solo la vaga enunciacion, de que á este milagroso portento concurrió toda, ó la mayor parte de personas, que en dicho sitio havia, quienes reconocieron lo mismo, &c.

43 Es de notar lo 2. que el Padre Fray Juan Bernardo Calo autenticamente ha contradicho el testimonio de los Notarios, en quanto á la Flor que dicen apareció en su manga; digo que autenticamente lo ha contradicho, en testimonio, que ha dado como Notario Apostolico, que es, y tengo en mi poder, en el qual afirma, que la que decian ser Flor, no lo era, sino una pavesita que allí havia llevado el ayre de una hoguera vecina; como asimismo estaba esparciendo otras muchas á varias partes, por haver sido bastantemente impetuoso aquel día en aquel sitio. La data de este testimonio es de el Lugar de Larna, día 20. de Agosto de el año pasado de 1743. esto es de el día inmediato al que se hizo la informacion. Es de advertir, que este Monje es Macaro de Novicios de el Monasterio de San Juan de Corias, para cuyo oficio siempre se elige uno de los mas exemplares de la Comunidad.

44 Es de notar lo 3. la circunstancia arriba insinuada de haverse cantado la Misa fuera de la Hermita en Altar portatil, en que debió de haver algun particular designio; porque el día era sumamente incommodo para esto por el viento fuerte que corria, el qual obligó á colocar la Patena sobre la Hostia, porque el viento no la llevase; providencia, en cuya execucion intervino el mencionado Padre Calo. Siendo la quæstion si parecian, ó brotaban las Flores en la Hermita al tiempo de cantarse la Misa, como afirman los Chronistas de San Francisco, á que proposito can-

cantar la Misa fuera de la Hermita, donde congregada la gente no podian ver si las Flores brotaban en la Hermita, ò no? Y para què se varriò la Hermita el dia antecedente, si en ella no se havia de hacer el examen?

45 Es verdad que los Notarios testifican, que en *las paredes, y pavimento de la Hermita se vieron, y cogieron diferentes Flores por las personas que concurrieron à la Fiesta*. Estas son sus precisas voces; y una expresion tan vaga, sin señalar què personas, ni en què tiempo, esto es, mientras la Misa, ò antes, ò despues de la Misa, ni si esto lo sabien los Notarios de vista, ò de oidas, hace poquissima fuerza. Lo que se puede asegurar es, que si fuè mientras la Misa, no pudieron verlo, porque ellos estaban entonces fuera de la Hermita asistiendo al Santo Sacrificio.

46 Lo que hay de verdad en esto (porque lo sè de sujetos fidedignos) es, que algunas personas, pocas à la verdad, mostraron aquel dia Flores, que decian haver cogido en la Hermita, uno una, otro otra, y no sè si alguno dos. Esto bien pudo ser, sin que aquel dia naciesen, pues por lo que arriba se notò de el minutissimo cuerpo de estas Flores, tenuidad, flexibilidad, y firme adherencia de su pediculo, el examen, y varredura anterior de la Hermita, no prueba que no quedassen en ella algunas, mayormente si el examen no se hizo con aquella escrupulosa exactitud, propia en tan delicada materia de Philosophos, y no de unos simples Notarios.

47 Pero tampoco hay carterza alguna de que las Flores que se decia haverse hallado en la Hermita, se huvies-
sen hallado en ella realmente. La gente de aquel Pais, y aun puedo decir de todo este Principado, està empeñadissima en mantener el credito de el milagro, que consideran como un grande honor (y con razon si lo fuisse) de toda la Provincia. Yà se sabe el poco escrupulo que los ignorantes hacen de mentir en materia de milagros. Es para ellos este el menor de todos los pecados veniales. De la informacion hecha aquel dia no consta (y debiera constar) que à ninguna de las personas, que decian haver hallado
Flo-

Flores en la Hermita, se le pidiese juramento sobre ello. De todo lo qual se infiere, quan poca fee merece su simple deposicion. Y para confirmacion de esta justa disidencia cito à Don Bernardo Canàl, Cùra Parroco de Santa Eulalia de Canranzo, que me dixo, que aquel dia, y en aquel sitio, una de las personas, que mostraban Flor, publicando la havian cogido en la Hermita de San Luis, le dixo à el privadamente, que no era afsi; que aquella Flor la havia cogido en otra Hermita, que señalò, pero que havia de llevar adelante la patraña, y regalar en Oviedo con ella, como hallada en la Hermita de San Luis.

48 Es de notar lo 4. que de las Flores que se dice aparecieron en la cabeza de el Padre Guardian de Tinò, ninguna se mostrò despues: de modo, que se puede decir, que si el hecho de la aparicion de estas Flores fuè real, y milagroso, hubo, no un milagro solo, sino dos, uno la repentina aparicion, otro la repentina desaparicion. Es verdad, que en la informacion, que los dias siguientes se hizo en Cangas, y de que se hablarà luego, un testigo declara, que cogiò una Flor de aquellas, y la puso en una caja, la qual dice no sabe donde parò. *Dormientes testes adhibes?* Estas eran las Flores, que se havian de recoger con mas cuidado. Y sin duda es poca cosa un testigo para un prodigio de este tamaño. Entre los que no creyeron que huviese milagro en esta aparicion, se hicieron varios juicios. El mas admisible de todos es, que se veian, no Flores, sino pavesas conducidas por el viento de la hoguera vecina.

49 Es de notar lo 5. la diversidad de circunstancias que hubo en la aparicion de Flores este dia, respectò de las que en todo el resto de dias, ò años anteriores escribieron los Chronistas Franciscanos, y publicò la fama. Segun aquellos, y segun esta, en la mesa de el Altar, y en los Corporales nunca faltaba la aparicion de Flores mientras se cantaba la Misa. Este dia, esto es, el 19. de Agosto de el año de 1743. no apareciò Flor alguna mientras se cantò la Misa, ni en el Altar, ni en los Corporales, ni en el

el Caliz , Patena , &c. pues en la Informacion nada se dice de esto , y ciertamente no se callaria , haviendose tomado en ella con tantas veras , y ardor la prueba de el milagro. Añadase , que haviendose cantado la Misa fuera de la Capilla , ya no restaba de todos los lugares , donde en los años anteriores se executaba el prodigio , otro , donde pudiesse ostentarse , sino el Altar. Algunos cavilaron no sé qué en orden à esto , sobre la circunstancia que observaron de haver asistido à los dos lados de el Altar todo el tiempo que durò la Misa, dos Monges de el Monasterio de Corias , el referido Padre Calo, y el P. Alonso Paslante de Exlonza.

50 Mas. Los Chronistas Franciscanos señalan por terminos de la aparicion de las Flores , en quanto al lugar, el ambito de la Hermita ; en quanto al tiempo , el que dura la Misa cantada. La Informacion relaciona apariciones de Flores, no solo fuera de el ambito de la Hermita, mas tambien antes , y despues de la Misa. Confiessase , que Dios puede variar las circunstancias de el milagro como quisiere. Mas parece , que haviendose ya excitado question sobre su realidad, para la confirmacion de el , y para quitar toda duda , era mas conveniente la uniformidad de circunstancias entre lo que sucedió el año de 43. y lo que refieren los Chronistas Franciscanos de los tiempos anteriores.

*EXAMEN DE LA INFORMACION QUANTO
à la segunda parte.*

§. VII.

51 **E**L dia siguiente 20. de Agosto se hizo nuevo registro en la Hermita , y no se hallò en ella Flor alguna. Esta diligencia mirò al fin de confirmar , que solo el dia de el Santo aparecen las Flores. Pero fuè una diligencia de mera afectacion , porque si el dia antecedente havia sido entrada à saca la Hermita por mas de docientas personas , que con grande ansia iban à arrancar

qualquiera Flor que hallassen en ella , claro es , que ninguna se havia de hallar el dia siguiente ; conque esta fuè , como dixe , una diligencia de pura afectacion , que no acredita mucho la sinceridad de los Jueces.

52 Los dos dias siguientes se hizo una larga Informacion en el Lugar de Cangas con 16. testigos , que depusieron debaxo de juramento (afsi suena en la Informacion) que aunque havian buscado con mucha diligencia Flores en la Hermita en otros dias de el año , nunca las havian hallado sino en el dia de la Fiesta de el Santo ; y que el no hallarse sino en aquel dia , era fama constante en toda la Tierra , y lo mismo havian oïdo à sus padres , y avuelos.

53 En esta declaracion , lo que primero se hace reparar , es , que buscassen Flores en la Hermita , quando por la fama comun , y por lo que havian oïdo à sus padres , y avuelos estaban persuadidos à que no las havian de hallar.

54 Pero sea lo que fuere de la verdad de aquellas declaraciones , es yà hecho constante , que las Flores se hallan en otros dias de el año , si las buscan con diligencia. Tengo en mi poder lista de 22. testigos , que las vieron en ella , afsi el año passado de 43. como el presente de 44. en diferentes dias.

55 Y lo que es de una gran consideracion en esta parte , que dos de los mismos testigos , que en la Informacion de Cangas depusieron , que aunque havian buscado Flores en la Hermita , en otros dias , no las havian hallado ; el dia 11. de Mayo de el presente año las hallaron. Estos son Don Alonso Menendez Maltemplado , Presbytero , vecino de la Regla de Parandones , y Joseph Santos Puente , Escribano de Cangas. Tengo certificacion de el primero , y testimonio de el segundo.

56 No seria cosa muy extraordinaria , que el juramento de los 16. testigos , que suena en la Informacion de Cangas , fuesse solamente relacionado , pues se sabe , que en pruebas à que presiden Jueces interesados en ellas , sucede esto no pocas veces. Y puede alentar la sospecha de
que

que haya sucedido lo mismo en dicha Informacion, un testimonio que tengo de Don Joseph Rodriguez Varela, Cura Parroco de San Juan de Entralgo, y Notario Apostolico, el qual dà fee, de que haviendo preguntado el Doctor Don Polycarpo de Mendoza, Provisor, y Vicario General de este Obispado à Don Antonio Canàl, Presbytero, que fuè uno de los testigos que declararon en aquella Informacion, si efectivamente le havian tomado juramento? *Respondiò, que aunque no tenia presente, ni estaba de el todo cierto de haversele, ò no tomado juramento, se inclinaba mucho mas à que no se le havia pedido, ni el havia hecho tal juramento.*

57 Pero para salvar, en orden al juramento, la conciencia de los declarantes, facil es discurrir otro recurso mas commodo, que es superfluo expresar aquí, porque pienso que no hay Escribano que lo ignore.

CONSULTA PARA LA APROBACION DE EL
milagro, y defectos de ella.

§. VIII.

58 **F**ió el señor Obispo esta consulta à 6. Theologos Doctos, y pios. Sobre que lo 1. que no es, es, que una question de esta naturaleza pide mas que piedad, y doctrina Theologica para su decission. Dudase en ella (haviendo excitado yo la duda) si las pretendidas Flores milagrosas son realmente flores, ò otra cosa muy diversa, conviene à saber, huevos, ò capullos de una especie de Insectos. Esta duda no se puede resolver por la Theologia, sino por la Ciencia Botanica, y por una atenta, y estudiantia Observacion Experimental, hecha sobre las mismas pretendidas Flores. Por esto el Santo Concilio Tridentino, en la regla que dà (sess. 25.) para la aprobacion de los milagros, prescribe que se consulten, no solo Theologos, mas tambien otros Varones pios: *Adhibitis in consilium Theologis, & alijs pijs viris.* Donde por Varones pios no se deben entender hombres precisamente do-

tados de piedad, la qual por sí sola no presta la luz necesaria para el caso, sino instruidos de la Ciencia, ò noticias conducentes à la resolucion de la duda. Y es, por que segun la varia materia, forma, y circunstancias de el hecho, de quien se duda si es milagroso, se necesitan, yà aquella, yà esta Ciencia, ò Arte; y por lo comun, para decidir en muchísimos casos, si el efecto es puramente de causa natural, ò no, es indispensable un gran conocimiento de la *Physica Experimental*, y de la *Historia Natural*. Así se practica en Roma en la disquisición de los milagros, que se exhiben para la Canonización de los Santos. Y Nuestro Santísimo Padre Benedicto XIV. en su grande *Obra de Beatificatione, & Canonizatione Servorum Dei*, todas las dudas que toca sobre si tal, ò tal cosa es milagrosa, ò no, las resuelve por la autoridad de Philosophos Experimentales ilustres, incluyendo aun muchos manchados de la heregia (como yà tengo notado en otra parte) los quales ciertamente estaban muy lexos de ser Theologos.

59 La resolucion en nuestro caso pide ciencia *Botanica*, y una instruccion bastantemente extendida en la *Historia Natural de los Insectos*. Ni uno, ni otro se halla en este País; pero uno, y otro se halla en otros, adonde se pudiera acudir, remitiendo à los Peritos algunas de las pretendidas Flores; aun quando fuesse preciso buscar los Peritos en Roma, pues ninguna diligencia se debe juzgar nimia para asegurarse en materia de tanta gravedad; y no pudiendo asegurarse, es obligacion de los consultados dexar la duda pendiente.

60 Noto lo 2. y no sin grande admiracion mia, que los Theologos consultados no reparassen en una nulidad tan visible, y palpable de la Informacion, como fuè el constituirse Juez en ella el Padre Guardian de Tinco, que notoriamente era parte, y consta esta qualidad de parte de instrumentos, que están incluidos en la misma Informacion. Un hecho posterior à la Informacion de que yo quifiera olvidarme, y aun que se olvidassen los muchos testigos, que se hallaron presentes, mostrò, que la passion de
el

el Padre Guardian de Tingo , por la verificación de el milagro , llegaba à un punto de vehemencia , capáz de cegarle enteramente.

61 No era menester tampoco mucha reflexion para conocer , que el Conjuez Don Diego Florez Valca , como tan vecino al Santuario , era muy interesado en autorizarle con la comprobacion de el prodigio

62 Noto lo 2. otra notable falta de advertencia en los Theologos consultados ; porque , ò estos vieron algunas de las Flores cuestionadas , ò no. Si no las vieron , incidieron en la omisión de una diligencia importantísima ; pues extendiendose , como ellos no ignoraban , la cuestion a la duda de si son Flores , ò otra cosa , debian procurar su inspeccion para formar dictamen , segun su alcance , sobre este punto. Si las vieron , yà que por la inspeccion no pudiesen formar concepto de que no son Flores , debieron por lo menos formar el de que con unos entecillos tan menudos es facilísimo padecer varias ilusiones , yà juzgando ser produccion instantanea lo que solo es aparicion repentina (tengase presente lo dicho arriba sobre este punto) yà creyendo , que nació en tal parte la Flor , habiendo sido puesta alli dolosa , y furtivamente , como es facilísimo : yà juzgando , que es Flor qualquiera menuda hilacha , pavesa , ò atomo blanco.

63 Mas al fin todo lo notado hasta aqui pudo ser falta de ocurrencia. Lo que voy à notar ahora , causa mucho mayor admiracion. Es verdad , que la nota cae sobre los dos primeros consultados , esto es , los dos , cuyas son las dos primeras aprobaciones. Estos parece , que , ò solo de oídas tomaron conocimiento de el processo de la Informacion , ò si le leyeron , muy presto se olvidaron de su contenido ; no solo se olvidaron , mas algunas especies de tal modo se trastornaron en su memoria , que concibieron circunstancias opuestas à las que constan de el processo. Harè ver esto con evidencia.

64 Dice el primer Aprobante , que *mucho antes de ahora se comprobò el mismo contenido* (de la Informacion)

fin

sin discrepar en la mas minima circunstancia. Y la comprobacion, que inmediatamente propone, es la que refiere Lucas Uvadingo. Pero ve aqui una circunstancia de gran consideracion, que refiere Uvadingo, y no consta de la Informacion; que es, que en ninguna otra parte de el Mundo se hallan Flores semejantes à las que aparecen en esta Hermita de San Luis: *Quidam admirandi Flores, quibus similes nullibi conspiciuntur.* Esto, no solo no consta de la Informacion, pero se sabe con certeza lo contrario. Es verdad, que el Ilustrisimo Cornejo, en quanto à esta parte, dice lo mismo que Uvadingo. Son sus palabras: *En la variedad hermosa, que produce de Flores el campo, ninguna es à esta Flor semejante.* Lo que de aqui se puede inferir, es, que las Informaciones en que se fundaron estos dos célebres Historiadores, tampoco fueron exactas, pues ya està fuera de toda duda, que en muchísimas partes se encuentran Flores perfectísimamente semejantes à las de la Hermita de San Luis, aunque no en tanta copia en unas partes como en otras. Pero en el territorio de el Concejo de Cangas de Tineo se encuentran muchísimas, *en Iglesias, Hermitas, Casas, Horreos, Bodegas, Lagares, &c.*

65 Mas: en otra circunstancia discrepò Uvadingo de la Informacion; y es, que segun Uvadingo, las Flores se marchitan al punto que se acaba la Misa: *Qui tamen expleto Sacrificio marcescunt.* Si el Aprobante huviesse leído con cuidado la Informacion, no solo no hallaria en ella esta circunstancia testificada por nadie, pero aun veria, que dos testigos, en la Informacion que luego se hizo en la Villa de Cangas, positivamente deponen, que por muchos años se conservan las Flores en el mismo estado en que se cogieron: por consiguiente no diria, que el contenido de Uvadingo no discrepa en la mas minima circunstancia de la Informacion.

66 Mas: el mismo Aprobante cita, como Comprobante de el pretendido milagro de las Flores, al señor Don Sancho Dávila, Obispo de Jaén, el qual en Escrito, que imprimió de la veneracion de las Reliquias, lib. 3. cap. 11.

Cuenca

Cuenta literalmente (son palabras de el Aprobante) *el caso de estas Flores, y que se llevó testimonio de este milagro al Sumo Pontífice Clemente VIII.* Y añade luego el Aprobante estas palabras de el mismo Autor que cita: *Yo le tengo de Fray Francisco de Sosa, Obispo de Canarias, que, siendo General de San Francisco, lo verificó.* Este testimonio de el señor Don Sancho Dávila, dice el Aprobante, que se lee en Gil Gonzalez Dávila, en su *Theatro Ecclesiastico*, hablando de la Santa Iglesia de Oviedo.

67 Es así. Pero si el Aprobante leyó en Gil Gonzalez Dávila la narracion de el señor Don Sancho Dávila, hallaria en ella, que las Flores cuestionadas son azules. Yo no tengo, como dixe arriba, el *Theatro Ecclesiastico* de Gil Gonzalez Dávila. Pero los Jesuitas de Amberes, poniendo à la letra el testimonio de el señor Don Sancho Dávila, con las palabras mismas con que le copia Gil Gonzalez Dávila, le traducen así: *In Episcopatu Ovetensi in tractu Gallacie finitimo, in altis quibusdam montibus extat quoddam Eremitorium Sancti Ludovici, Episcopi Tolosani: :: & in Missa, qua ibidem celebratur isto die, incipiunt statim prodire per Altare, & circum illud, multa lilia carulea, &c.* Las que se hallan en la Hermita de San Luis, yá se sabe que son blancas. De aquí se infieren dos cosas. La 1. que el Aprobante, no solo no vió alguna de estas Flores, pero ni aun de oídas se informó de la calidad de ellas: lo que es de extrañar en quien, para dar su aprobacion en materia de tanta importancia, debiera instruirse exactísimamente en el asunto. La 2. que la Informacion que el señor Don Sancho Dávila dice se presentó al Papa Clemente VIII. tampoco fué exacta, pues se supone en ella ser las Flores azules. Conque parece, que bien mirado todo, de este milagro se hicieron varias Informaciones en diferentes tiempos, pero ninguna segura.

68 De el segundo Informante se puede colegir, que tambien en alguna parte substancial se olvidó de la Informacion: pues à lo ultimo de su aprobacion supone, que *las Flores aparecen en el termino prefixo de 24. horas.* Lo havrá oído à algunos, como yo tambien lo he oído. Pero

en la Informacion (hablo de la hecha en Cangas) todos los testigos uniformes declaran , que solo aparecen el dia de la Fiesta de el Santo, desde la primera Misa, hasta la ultima.

REPRESENTACION HECHA AL SEÑOR
Obispo , sobre la necesidad de nueva Informacion,
motivo urgente de ella , y determinacion
de su Ilustrissima.

§. IX.

69 **P**OR lo comun no tiene inconveniente grave el que se crea un milagro , que realmente no ha havido ; porque , que daño , ò perjuicio trae , ni al particular , ni al Publico , ni para Dios , ni para los hombres , el que se piense , que una lluvia que necesitaban los campos , y por tanto se solicitò con rogativas , fuè milagro , aunque meramente procediesse de la ordinaria disposicion de las causas naturales? O que se crea , que la sanidad de tal enfermo fuè preternatural , y obtenida por la intercesion de algun Santo , aunque se debiesse precisamente al beneficio de la Naturaleza , ò al de la Medicina?

70 Pero hay Milagros falsos , que tienen el mismo inconveniente , que las falsas Reliquias , esto es , ocasionar algun culto Supersticioso. Y esto sucede en nuestro cuestionado milagro , si realmente es falso. Son muchos , son infinitos los que dan veneracion religiosa a estas Flores , que llaman de San Luis , por haver sido halladas en su Hermita ; colocanlas en Altares , y Relicarios , à par de los Agnus benditos , y Reliquias de Santos , teniendo mas fea tal vez con las Flores , que con los Agnus , y las Reliquias ; trahenlas al pecho como un sagrado defensivo , &c. Es tolerable esto , si es falso el pretendido milagro ? No debe remediar el abuso quien tiene autoridad para ello ? Y quien no la tiene , no debe advertirlo à quien la tiene , para que lo remedie?

Esto

71. Esto fue lo que me movió à hacer al señor Obispo una seria representacion sobre el asunto, en un Escrito, que puse en sus manos, y en que le expuse todo lo que dexo dicho arriba, en comprobacion de que la Informacion hecha el año de 43. sobre ser nula de derecho, era por muchos capitulos incierta, por consiguiente inepta para autorizar el milagro; y así para hacer permisible el culto religioso à las Flores de San Luis, era indispensablemente necessaria otra mas segura.

72. En que advierto, que este Escrito no llevaba el carácter de peticion, en que yo me interesasse como parte; antes expressemente protestaba en él, que para hacer aquella representacion à su Ilustrissima, no me atribuia otra facultad, que la que tiene qualquier hijo de la Santa Iglesia Catholica Romana, para manifestar à los Prelados los abusos opuestos à la Religion, qual lo es todo culto Supersticioso, solicitando por este medio la emmienda de ellos. En efecto, como yo he llamado en orden à otros milagros, que he visto publicar como verdaderos, teniendo certeza moral de que eran falsos (de uno que hizo mucho ruido en este Pueblo, le hice, en conversacion, memoria à su Ilustrissima, à quien constaba la falsedad como à mi) callaria tambien à este, sino tuviese el pernicioso inconveniente de un culto Supersticioso permanente.

73. Hizose el Prelado muy bien cargo de mis razones; y entendiendo que en ellas iba incluida una tacita reconvenccion sobre haver su Ilustrissima aprobado el milagro, sobre fundamentos à quienes la menor nota, que se puede poner, es la de vacilantes, ocurrió à escusarle sobre este punto con lo que yo sabia. Todo aquel espacio de tiempo, (y aun mucho mas) que comprehendió las diligencias de presentar à su Ilustrissima la Informacion hecha, cometerla este al examen de los seis Theologos, exhibirle el dictamen de estos, instarle sobre la aprobacion de el milagro, y ultimamente concederla, se hallaba su Ilustrissima en la Villa de Avilés, entendiendo con la mas vehementemente aplicacion en un negocio gravissimo, en que se interessaban en supremo grado su honor, y su conciencia.

Elcuso expresar su asunto, porque habiendo subido este negocio á los Tribunales mas altos de Hespaña, Secular, y Eclesiasticos, en uno de los quales, por lo que á él privativamente toca, aun está, segun entiendo, pendiente, y habiendose esparcido la noticia con distintos impresos por toda la Monarquia, qualquiera por estas señas conocerá de qué negocio hablo. Nadie ignora, que la vehemente aplicacion de el discurso á un objeto le inhabilita para considerar otros debidamente, y hacer sobre ellos las reflexiones necesarias.

74 Hicieron á su Ilustrísima una grande impresion mis razones, las quales se fueron justificando mas, y mas con varias noticias extrajudiciales, pero seguras, que adquirió su Ilustrísima, de que las Flores cuestionadas, no solo se hallaban en la Hermita de San Luis otros dias de el año distintos de los de la Vispera, y Fiesta de el Santo, mas se encontraban en otros muchísimos sitios, tanto profanos, como sagrados. Y aun sucedió oportunamente por aquellos dias, que noticioso yo de que en unos horreos, distantes de esta Ciudad dos tiros de arcabuz, se veían muchas de estas Flores, dispuse que fuesen á reconocerlas, y cortarlas, cinco personas dignas de toda fe, que fueron Don Pedro Palomino, Cura de la Parroquia de San Julian, extramuros de esta Ciudad, Don Antonio Moran, Presbytero, Don Joseph Garcia Jove, Caballero de Gijón, residente en esta Ciudad, Don Francisco Xavier Rabanal, Escribano de el Cabildo de esta Santa Iglesia, y Don Tirso de la Fuente, Escribano de Millones, y otras Rentas Reales.

75 No quiso, no obstante, su Ilustrísima passar á decretar nueva informacion enteramente decisiva de la question, sin que se hiciesse otra preliminar, y menos ruidosa, pero tambien judicial, en orden á los dos puntos; conviene á saber, que las Flores se hallan en muchísimos sitios, y que en la misma Hermita de San Luis se hallan en otros dias, y meses de el año. Dió su Ilustrísima comission para esta informacion, la qual se hizo á 7. de Agosto en el Lugar de Retuertas, de el Conces-

Jo de Cangas de Tinco , con siete testigos de vista , que baxo juramento depusieron unanimes afirmativamente, en orden á uno , y otro punto; esto es, haver visto Flores perfectamente semejantes á las de la Hermita de San Luis , en muchos , y diferentísimos sitios , y en la misma Hermita de San Luis , otros dias de el año , individuando estos. Agregaronse tambien á esta Informacion los dos testimonios arriba mencionados de los dos fugatos, que havian depuesto en la Informacion hecha el año pasado , que en ningún dia de el año fuera de el de la Fiesta de el Santo aparecen Flores en la Hermita de el Santo ; y en estos testimonios confiesan , que las vieron despues. Huvierase tomado declaracion á mucho mayor numero de testigos , que yá se havian ofrecido para ello, sino fuesse preciso abreviar todo lo posible , por el poco tiempo que restaba para disponer la otra Informacion en la Hermita de San Luis , examinandola , no solo el dia de la Fiesta de el Santo , mas tambien en algunos de los anteriores.

76 Trahida á Oviedo , y examinada aqui la Informacion hecha en el Lugar de Retuerras , dió comision su Ilustrísima al Doctór Don Polycarpo de Mendoza, Doctór , y Cathedrático de Sexto de esta Universidad, Provisor , y Vicario General de este Obispado , Arceidiaño Dignidad de esta Santa Iglesia , para que passase al sitio donde está la Hermita de San Luis , y alli hiciesse una plena , y perfecta averiguacion sobre el milagro questionado , encargandole expressamente en el despacho , *que practicasse todas las diligencias, que su prudencia creyese necesarias para evitar todo engaño , ó equivocacion.*

77 En cumplimiento de este despacho , se empezó el registro de la Hermita , el dia 16. de Agosto, tres dias antes de la Fiesta de San Luis , como en el año antecedente. Hizole el Provisor , acompañado de Don Joseph Rodriguez Varela , Cura Parroco de San Juan de Entralgo , y Notario Apostolico , señalado como tal de oficio para esta Causa : de Don Gonzalo de Llano , Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral de Oviedo : de el Padre Fr. Ra-

phael de San Francisco Xavier, Religioso Carmelita Descalzo: de Don Bernardo Canal, Cura Parroco de Santa Eulalia de Carranzo: de Don Francisco de Hevia Arguelles, Cura de la Parroquia de Possada de Rengos (en cuyo distrito esta la Hermita de San Luis) de Francisco Alvarez, vecino de ella: de Don Joseph Valdès, vecino de Oviedo, y otros. Y en este dia se hallaron cinco Flores en la Hermita, una de la parte de afuera, y quatro de la parte de adentro. Pero solo se recogieron tres, porque una no se cortò, por estar en sitio alto, donde no se podia alcanzar; y otra, habiendo caido en el suelo, no se pudo hallar. Y las tres Flores dichas, depositò, y guardò el Provisor en una caja, que de prevencion llevaba para este efecto.

73 Esto està certificado por los dos Notarios nombrados, Don Joseph Rodriguez Varela, y Don Bernardo Canal, y testificado debaxo de juramento, y firmado por Don Gonzalo de Llano, Canonigo de la Cathedral de Oviedo, el Padre Fr. Raphael de San Francisco Xavier, Carmelita Descalzo, Don Joseph Valdès, Vecino de Oviedo, Don Francisco Antonio Hevia Arguelles, Cura Parroco de Possada de Rengos, en cuyo termino està la Hermita de San Luis, y Francisco Alvarez, Feligreses de la misma Parroquia. Este ultimo no firmò por no saber. De estos, los que havian visto Flores cogidas en la Hermita el dia de San Luis en otros años, afirmaron debaxo de el juramento hecho, ser enteramente semejantes estas à aquellas.

79 Este mismo dia, baxando el Provisor de el sitio de la Hermita al Lugar de Possada, donde tenia su hospedage; y viendo en el camino una Hermita, que està dedicada à Santa Marina, con el supuesto que yà tenia por evidente, que estas Flores se hallan en muchas Iglesias, y Hermitas de aquel territorio, ò acaso en todas, se detuvo à ver si en dicha Hermita havia algunas. En efecto viò muchas, de las quales recogì seis, que depositò en otra caja. Esto certifica el Notario de la Causa. Lo testifican debaxo de juramento el Padre Fr. Raphael, y Don Gon-

zálo de Llano , que se hallaron presentes , y el mismo debaxo de el mismo juramento afirma , que dichas Flores le parecieron en todo semejantes á las que otros años se hallaron en la Hermita de San Luis.

80 El día siguiente 17. de Agosto volvió el Provisor á reconocer la Hermita de San Luis , acompañado de el Notario de la Causa , de el Padre Fr. Raphael de San Francisco Xavier , de Don Francisco de Hevia Arguelles , Cura de aquella Parroquia , y de Don Diego Valca , Cura de Vega de Rengos (notese , que este fué Conjuex en la Información hecha el año antecedente) y haciendo el registro dentro de ella , en el techo , y házia el Altar de el Santo , hallò una Flor ; y en la pared , por la parte de afuera , dos , que á vista de los expresados colocò en la misma caja , que las halladas en la misma Hermita el día antecedente. De esto dàn fee , y lo testifican debaxo de juramento los tres nombrados , esto es, el Padre Fr. Raphael, Don Francisco de Hevia, y Don Diego Valca.

81 Las declaraciones sobredichas respectivas á todo lo sucedido en los días 16. y 17. se tomaron el día 18. que se ocupò en esto.

82 El día 19. haviendo ido el Provisor , bien de mañana , al sitio de la Hermita , puso lo 1. en execucion algunas providencias , que llevaba meditadas para evitar toda ilusion , y confusion. Una fué poner , mediante Carta-Orden , que llevaba para ello de el Coronel de el Regimiento de Asturias , un Alfercz con seis Soldados á la Puerta de la Hermita , para que no dexassen entrar en ella mas gente , que la que commodamente podia estár ; con que se logró , que todas , ò casi todas las personas que ocuparon la Hermita , eran de alguna distincion , ò por su estado , ò por su nacimiento. Otra fué mandar por edicto , que se fixò en la Puerta de la Hermita , que ninguno quitasse por su mano qualquiera Flor que pareciesse en la Hermita , sino , que quien quiera que viesse alguna , lo avisasse sin moverse de el sitio , para que el Provisor , los dos Notarios , Don Joseph Rodriguez Varela , y Don Bernardo Canál , y los demás que quitiesen acercarse , la reconocies-

ciesen. Ultimamente, pareciendole que la multitud de Misa privadas podía ocasionar alguna fraudulencia, solo permitió decirlas al Padre Guardian de Avilés, y al Padre Guardian de Tinco, y á una, y otra asistieron, puestos á los lados de el Altar, el Provisor, y los dos Notarios. La Misa cantada se encomendó á Don Joseph Fernandez de Ys, Cura de Xedrez.

83 La utilidad de estas providencias se reconoció principalmente en la Misa cantada, durante la qual no apareció Flor alguna en la Hermita, ni en la ropa de nadie, pero huvieran aparecido ilusoriamente algunas, ó muchas, á no haverse usado de aquellas precauciones; porque no faltaron quienes imaginassen, y gritassen, que en esta, ó aquella parte havia alguna Flor; pero como estaba precavida la confusion, y indiligencia de otros años, luego se desengañaron todos los presentes de que no havia tales Flores. Á las señoras Doña Eulalia de Campomanes, y Doña Maria de Omaña se figuró, y lo dixeron, que veían una Flor en la extremidad de la capilla de el Padre Partierra, Franciscano. Acudió el Provisor, los dos Notarios, y otros á reconocerla, y hallaron ser una partecita de cal, que se havia pegado á la capilla, por haverse el Religioso arrimado á la pared, que no mucho antes se havia blanqueado, lo qual se hizo ver luego á las dos señoras expresadas. No solo havia aquella partecita de cal en la espalda de la capilla, mas otras muchas mas menudas, que en breve passarian por otras tantas Flores, sino se huviesse acudido con el desengaño. Asimismo, una criada de la señora Doña Eulalia de Campomanes, levantó la voz, diciendo, que le havia salido en el delantal una Flor. Dixola luego el Notario Varela, que mirasse bien si era Flor, ó otra cosa. Hizolo, y halló tambien ser un atomo de cal. Extendióse tambien por la Hermita la voz de que havia una Flor pendiente de la tabla, que de la parte de abaxo tiene la cava en que está la Imagen de el Santo. Acudieron á verlo, el Provisor, los Notarios, y otros muchos, y hallaron ser lo mismo que las dos antecedentes, conque se desengañó toda la gente.

84 Esto sucedió en la Misa Mayor, sin que ni en ella, ni antes, ni después de ella pareciese alguna Flor. Pero en la Misa, que por la mañana celebró el Padre Guardian de Avilés, uno de los que asistían percibió una Flor en un madero, que corre debaxo de el techo de la Capilla, al lado de la Epístola, y sale al esquinál de ella. Y habiendolo avisado, el Provisor con los Notarios, y otras personas, fué á reconocerla, y halló ser lo que se decía, esto es Flor, como las demás, que los días antecedentes havia hallado en las dos capillas; pero mandó, que la dexassen estar en el sitio, hasta que acabasse su Misa el Padre Guardian de Tinco, que estaba para decir la inmediatamente. Concluida esta, se reconoció de nuevo la Flor, que se vió ser la misma, y estar en el mismo sitio, y positura, que antes se havia visto; y habiendose cortado, la mostró a los concurrentes, juntamente con las que en dos cajas havia recogido los días 16. y 17. de las dos Hermitas, preguntando á muchos de ellos, si les parecían ser todas de la misma especie? A que respondieron afirmativamente, y que no hallaban entre ellas la mas leve diferencia.

85 Esto es todo lo que pasó en el día 19. en que se celebró la Fiesta de el Santo, y de esto dieron fee los dos Notarios expresados. Los quatro días siguientes se ocuparon en tomar varias declaraciones en orden al asunto de la comisión, primero en el Lugar de Poslada, y después en el de Entrambas-aguas, ambos de el Concejó de Cangas de Tinco.

86 De estas declaraciones resulta lo primero, que 16. testigos, que asistieron á la Misa Mayor el día de la Fiesta de el Santo, todos á la reserva de uno, ú otro, personas de distincion, ó por su nacimiento, ó por su estado, deponen de baxo de juramento, que durante dicha Misa Mayor no vieron Flor alguna en ninguna parte de la Hermita, y de ellos los 11. expresan, que estuvieron con gran cuidado á observar, si veían alguna.

87 Resulta lo 2. por deposicion de seis testigos de vista lo que arriba se dixo de la Flor que apareció el día 19. estando celebrando la Misa privada el Padre Guardian de Tinco.

Re-

88 Resulta lo 3. por la declaracion de muchos testigos, yá de vista, yá de oídas, que Flores perfectamente semejantes á la que se cogió en la Hermita el día 19. este año, y á las que aparecieron en ella el mismo día otros años, se han hallado en otros distintos días en la misma Hermita, y se hallan de la misma calidad en otros muchos sitios. Sobre que no es de omitir la particularidad, que debaxo de el juramento hecho refirió Don Fernando Arias, Cura Parroco de San Christoval de Entre-viñas, de el mismo Concejo de Cangas, de haver visto *en un grano de uva cinco Flores perfectamente semejantes á las que se dicen de San Luis*, que tenian su pedicelo fixado en el mismo grano.

89 De las declaraciones hechas en orden á las Flores halladas en la Hermita de San Luis, y en la de Santa Marina, los días 16. y 17. yá se habló arriba; aunque por equivocacion se dixo, que todas havian sido tomadas el día 18. pues la de el Canonigo Don Gonzalo de Llano no se tomó hasta el día 21. en el Lugar de Entrambas-aguas.

COTEJO DE ESTA INFORMACION CON LA
de el año antecedente.

§. X.

90 SE me aseguró, que el Padre Secretario actual de San Francisco de la Provincia de Santiago, el qual asistió á toda la funcion de la Fiesta de San Luis en el presente año, se le oyó decir, que si la Informacion de el año pasado se huviesse hecho con la exactitud que la de el presente, se havieran escusado las inquietudes que hubo sobre este asunto. Que este dicho sea verdadero, ú supuesto, lo que no tiene duda es, que la desigualdad entre las dos, en orden á aclarar la verdad, por muchos capitulos es grande.

91 Lo 1. de los dos Jueces, que presidieron el año pasado, el uno era notoriamente parte, y el otro legiti-
ma-

mamente recusable , como arriba he probado. Al que prefirió en la de este año , no se le puede objetar nulidad alguna , ni capítulo por donde sea recusable. A que se puede añadir , que si un sugeto de tales circunstancias , y de tan notoria integridad , fuese capaz de que alguna pasión humana le apartase en este negocio de la rectitud debida ; sería lá de salvar el credito de su Prelado , interesado en la comprobacion de el milagro , por haverle aprobado auténticamente , la qual pasión le inclinaria à confirmar quanto pudiesse su existencia , para evitar à su Ilustrísima ; à quien debia tanto , la nota de haver procedido inconsideradamente en la aprobacion. Pero la verdad es , que tampoco en esta parte tuvo que vencer , porque el Prelado mostró en esta ocasion , como en otras muchas , el espíritu , y zelo que le animaba , prefiriendo la verdad , y la pureza de la Religion à toda mira interesada de su persona. Por lo qual à su Provisor encargò con grandes veras , así de palabra , como por escrito , que depuesto todo humano respeto , hiciesse quantas diligencias imaginasse conducentes para apurar la verdad.

92 Lo 2. el hecho monstruoso de presentar el Padre Guardian de Tindò una peticion , como parte , y decretarla el mismo , como Juez , muestra quan inadvertida , y tumultuariamente se procedia en aquella Informacion.

93 Lo 3. aunque varios testigos firmaron las apariçiones de Flores , que se enuncian en aquella Informacion , mas no debaxo de juramento , pues à haverse tomado , lo expresaria el Notario. Al contrario , en la ultima Informacion , sobre ser muchos los testigos , y por la mayor parte muy calificados , à todos se tomó juramento.

94 Lo 4. el reconocimiento , que dicen los Notarios haver hecho de algunas de las Flores aparecidas el dia 19. de el año pasado , debió de ser à distancia en que fuese facil padecer engaño , pues sin duda le padecieron en la que dicen reconocieron en la manga de el Padre Calo.

95 Finalmente, por lo que mira à la Informacion; que el año de 43. se hizo en Cangas en los dias siguientes al de la Fiesta de el Santo, en orden à que no se hallan Flores en la Hermita, sino el dia 19. de Agosto, deseñe el valor que se quiera, està yà fuera de toda duda lo contrario. Los que deponen no haverlas hallado, son *testigos negativos*; los que deponen haverlas hallado, son *testigos positivos*. Pudieron muy bien aquellos no hallarlas, aunque las huviesse. Es verisimil, que no pudiesen la mayor diligencia en buscarlas, los que (como consta de su misma deposicion) por la fama, y voz comun iban yà persuadidos à que no las havian de hallar. Aun una grande diligencia no assegura que no las haya, quando no se hallan, porque su pequenez burla muchas veces la vista mas perspicaz. En efecto esto se palpò en la Informacion de este año; pues aunque el dia 16. por muchas personas se hizo un exactissimo registro de la Hermita por dentro, y fuera, con el qual se hallaron algunas Flores, sin embargo se escaparon à la vista tres, que parecieron el dia siguiente. Y aun despues de uno, y otro registro quedò otra, que fuè la que se descubriò estando diciendo Misa el Padre Guardian de Avilès. Tambien pudo ser que no huviesse Flores uno, ò otro dia, que las buscaran este, ò aquel testigo, por haverlas quitado otros antes, y así que las huviesse otros dias distintos de aquellos.

96 De todo lo qual se colige incontestablemente, que esta ultima Informacion, es con infinita preferencia mas digna de fèe, que la que se hizo el año pasado.



COMPARACION , O CONTRAPOSICION
de lo que resulta de las dos ultimas Informaciones , y de
las experiencias de estos tiempos , con lo que en see de
otras Informaciones , hechas en los tiempos ante-
riores , escriben los Historiadores
de la Religion.

§. XI.

97 **D**iscrepan tanto de la realidad de el Hecho las narraciones de los Historiadores en quanto à las Flores de San Luis , que su autoridad es inutil para confirmar el pretendido milagro. Uvadingo , y el Ilustrisimo Cornejo dicen , que Flores semejantes à estas , no se hallan en otra parte alguna de el Mundo , sino en aquella Hermita ; y ni aun en aquella Hermita , sino el dia 19. de Agosto ; y ni aun esse dia , sino mientras se canta la Misa Mayor. Es ya notorio todo lo contrario. Hallanse las Flores en la Hermita el dia 19. no solo à la Misa Mayor , mas tambien fuera de ella ; y esto consta , no solo de la Informacion de este año , mas tambien de la antecedente. Hallanse , no solo el dia 19. de Agosto , mas tambien otros dias de el año. Hallanse , no solo en aquella Hermita , mas en otras infinitas parres.

98 Dicen Uvadingo , y el Ilustrisimo Cornejo , que todas estas Flores , en acabando la Misa , se marchitan. En la Informacion de el año pasado hubo quienes querian probar ser milagrosas con el contrario hecho de no marchitarse jamàs. La verdad es , que conservan su tersura , y color mucho tiempo. Mas ha de un año que mantienen uno , y otro , algunas que tengo en la celda , y que se hallaron en horreos , techos , &c.

99 Añade el Ilustrisimo Cornejo , que estas Flores son de suave olor. No tienen olor sensible. Y era preciso que fuesen insignamente aromaticas para percibirseles algun olor , respecto de ser tan pequeñas , que apenas quarenta juntas pesarán lo que un grano de trigo.

100 Gil Gonzalez Davila, fundado en el testimonio de el señor Don Sancho Davila, derivado de el Reverendísimo Padre General Fr. Francisco de Sosa, refiere, que estas Flores son azules, *lilia caerulea*. No sé que se haya visto jamás alguna azul. Todas son muy blancas, como dixe arriba, à excepcion de una, ù otra muy rara, que tira à verde, ò à verdinegra.

CONJETURA PIADOSA, Y RAZONABLE SOBRE
esta discrepancia entre las noticias Histori-
cas, y el hecho.

§. XII.

101 **L**O que inmediatamente ocurre sobre dicha discrepancia, es, que aquellas noticias Historicas se fundaron en informaciones finisimas, y opuestas à la verdad. Pero yo, mas bien reflexionada la cosa, en esta misma discrepancia, descubro una luz, que me guia à conciliar la verdad de las noticias Historicas con la realidad de el hecho, que refieren, y dexar acreditada la milagrosa aparicion de las Flores, referida por los Historiadores.

102 Nadie, por poco versado que estè en las Historias Ecclesiasticas, ignora, que en honor de muchos Santos, y por largo espacio de tiempo despues de su muerte, hizo, y continuò la Omnipotencia algunos milagros, los quales, por motivos que nos son ocultos, despues han cessado. Tal fue el de teñirse de sangre el sitio donde fueron sacrificados nuestros docientos Monjes de Cardena, por muchos años, el dia aniversario de su martyrio. Tal el azeyte medicinal, que fluyò tambien por muchos años de los cadaveres de algunos Santos. De modo, que haviendo durado por considerable espacio de tiempo muchos prodigios de estos, solo uno, ù otro raro se ha conservado hasta este siglo, como lo de la sangre de San Genaro, y de San Pantaleon.

103 **Xo me imagino que lo proprio sucediò con el**
 decan-

decantado milagro de la Hermita de San Luis de el Monte. Havria alli un tiempo aparicion milagrosa de Flores , y Flores tales , y con todas las circunstancias , que refieren los Historiadores , esto es , flores azules , olorosas , medicinales , unicas en su especie , y unicas en la circunstancia de el sitio , y de el dia. De esto se harian informaciones muy exactas en aquel tiempo en que durò el milagro , cuya noticia passò à los Historiadores , y assi estos dixeron la verdad , refiriendo lo que contaba de aquellas informaciones. Cesò despues , por ocultos fines de la Providencia , el milagro. Pero algunos de el Pais , interesados en la fama de la continuacion de el , à falta de Flores milagrosas , quisieron que passassen por tales unas miserias producciones , à quienes nada conviene de quanto atribuyen los Historiadores à las otras , porque ni son olorosas , ni unicas en aquel sitio , ni en aquel dia , y probabilissimamente ni aun son Flores.

104 Qualquiera que considere la facilidad con que el Vulgo finge , y cree milagros , no hallará la mas leve dificultad en que las cosas passassen de este modo. Acceta pronta la creencia de el Vulgo qualquiera milagro que se imagine , ò se finja ; y en menos de dos horas , la ilusion de una despreciable mugercilla suena respetada en las bocas de todo un gran Pueblo ; porque aunque algunos pocos conocen la ilusion , no se atreven à contradecir à la multitud , mayormente porque los vulgares tratan como especie de impiedad , negar que sea milagro todo aquello que ellos imaginan tal. Supongo , que quando la necedad vulgar empezó à dár por substitutos de verdaderas , y milagrosas Flores estas viles , y pigmeas producciones de la Naturaleza , no faltaron muchos que notaron la insigne diferencia que havia de unas à otras. Pero tampoco faltaria quienes repusiesen , que Dios podia variar el milagro como le pareciese , y à produciendo Flores de justo tamaño , y à minutifimas , y à azules , y à blancas ; y tal qual , preciado de discreto , añadiría , que no solo en las obras de la Naturaleza , mas tambien en las de la Gracia , es hermosa la variedad. Esto

basta.

bastaba , y sobraba , para que la multitud declarasse por protervo , y pertináz à quien negasse la continuacion de el milagro.

105 Ni se me oponga , que era claro el defengaño hallandose las pretendidas Flores en otras muchas partes , y sitios. Suponese , que las havia en otras muchas partes , como las hay ahora. Pero esto se advirtió muy tarde. Ha pocos años que esto se reconoció por algunos. Aun el año pasado lo negaban muchos , pretendiendo , ó por una ciega persuasión , ó lo que es mas cierto , por mantener à todo trance el *Error Comun* de el País , que las que se mostraban en otras partes eran algo distintas de las que aparecian en la Hermita de San Luis. Sin embargo , havien dose hallado el año pasado de 43. al otro dia de la Fiesta de San Luis , diez y seis de las pretendidas Flores en la viga de un horreo de Don Gonzalo de Llano , en la Villa de Cangas , que muchísimos reconocieron ser perfectamente semejantes à las de la Hermita ; y haviendo esto movido à muchos curiosos à buscarlas en varios sitios , con cuya diligencia se hallaron muchísimas , y en muchísimas partes ; en quanto à este asunto ya parece que cesó el *Comun Error*. Mas ni por esto desistió el Vulgo de su imaginacion de milagro , fugiriendole algunos , que el que Flores de aquella especie se produxessen naturalmente en otras partes , no quitaba , que la produccion , y aparicion de ellas en la Hermita de San Luis fuesse milagrosa. Y en esto dirian bien , si todas las demás circunstancias no dissi pas sen la creencia de el milagro. Ciertamente , si yo en la Iglesia dedicada à algun Santo , y en el dia de su Fiesta viesse aparecer de repente por las paredes , y techos tin as rosas perfectamente semejantes à las de Alexandria , el que estas se produzcan naturalmente en infinitos jardines , no obstaría à que tuviesse aquella produccion por milagrosa ; ya porque en ella no cabe aparicion repentina sin produccion instantanea ; ya porque tampoco cabe dudar de que sean Flores las de aparicion. Las de nuestra question tienen contra sí , no solo estos capitulos , mas todo lo demás que arriba se ha alegado sobre este asunto.

106 A algunos hará dificultad , que por algun espacio considerable de tiempo se pudiesse ignorar que havia estas Flores en sitios distintos de la Hermita , haviendo tantas , y en tantas partes. Pero esta dificultad está allanada con lo que ha sucedido en esta Ciudad de Oviedo , y en su territorio. Havia aquí en varios sitios , como hay ahora , muchas Flores perfectamente semejantes à las de San Luis. Sin embargo , esto se ignorò enteramente, hasta fines de el año pasado de 43. que , haviendo descubierto algunas un criado de el Monasterio de Corias , habituado à reconocerlas , que vino aquí ; con esta ocasion se dieron otros à buscarlas , y hallaron muchas. Las dos primeras que viò el criado , estaban en el techo de el Claustro alto de este Colegio , expuestas diaria , y horariamente à los ojos de todos los Monges ; no obstante lo qual nadie las havia notado.

*AVERIGUASE A QUE GENERO DE
substancia pertenezcan las que llaman Flores
de San Luis.*

§. XIII.

107 **E**N la Carta , que diò motivo à esta question ; explique , y prèbe el dictamen de que estas , que llaman Flores , no lo son , sino huevos , ò capullos de unos menudísimos Insectos. Ministròme la prueba para este dictamen , la experiencia de los dos Caballeros Velardes , que refiero en aquella Carta , y à que remito el Lector. Despues hubo otras semejantes , que me confirmaron en el mismo juicio. El año pasado de 43. havendo el Canonigo Don Gonzalo de Llano recogido dos Flores en la Hermita de San Luis, en el dia de el Santo, las depositò en una caja ; y queriendo el dia siguiente mostrarlas al Padre Maestro Fr. Vitores de Lafanta , para cuyo efecto abrió la caja , con admiracion de ambos parecieron quatro menudísimos Insectos , moviendose por su suelo. En el presente año , por el mes de Septiembre , el mismo Abad,

Abad, estando reconociendo una de estas Flores, viò salir de una de sus volfillas un Insecto semejante; y observando luego, que de otra volfilla apuntaba à salir otro, llamó al P. Maestro Fray Joseph Perez, Maestro General de la Orden; Cathedratico de Vísperas de la Universidad de Oviedo, y al Padre Predicador Fr. Pedro Vahamonde, Visitador de la Religion, que estaban cerca, para que lo viesén salir, como en efecto lo vieron. En esta Ciudad observaron lo mismo en otras Flores, Don Diego de la Gandara Velarde, y Don Lope Valdès, Cathedratico de Artes de esta Universidad. En la observacion de Don Diego de la Gandara, no solo este Caballero, mas tambien Don Joseph Garcia de Jove, Don Manuel de Caceres, y otros, vieron con toda claridad salir el Insecto de el capullo.

108 Añado à estas experiencias, que estando examinando en mi celda tres de estas Flores, yà con microscopio, yà sin el, Don Francisco de Paula Santos, Fiscal de esta Real Audiencia, Don Polycarpo de Mendoza, Provisor, y Vicario General de este Obispado, Don Joseph Alvaro de Puga, Alguacil Mayor de el expreffado Tribunal, y yo, dicho Don Joseph Alvaro assegurò, que eran perfectamente semejantes en todo à varios capullos de Orugas, que havia visto, à excepcion de ser mas pequeños los de la quession.

109 Demàs de dichas experiencias una prùeba, que parece demonstrativa, de que estos entecillos, no solo no son Flores, mas ni aun pertenecen à la clase de los vegetables, es su generacion en todo genero de cuerpos, sin excluir los mas secos, è infecundos; pues no solo se hallan en maderas sequissimas, y en piedras terfas desituidas de todo jugo, mas tambien en el hierro. En el Lugar de Barcena, de el Concejo de Tinèo, se viò una el año passado en el cerrojo de una puerta, y en un balcón de hierro de la celda Abacial de el Monasterio de Corias, el citado Abad viò dos, que dexò estàr allí mucho tiempo, mostrando à todo yente, y viniente. Conque se hace enteramente inutil, para comprobacion de milagro, la experiencia de haver tal vez hallado una de estas Flores en el
cerrojo

cerrojo de la Puerta de la Hermita de San Luis; pero el haverlas hallado en otros hierros, es prueba, como dixe, al parecer, demonstrativa, de que no son Flores, à otra substancia vegetable.

110 Harà à muchos no poca dificultad el extraño modo con que los Insectos de esta especie proceden en la propagacion de ella. Tomando por basa qualquiera cuerpo solido, desde el empiezan à trabajar un tenue cordoncillo, que quedando adherente, y pendiente de aquel cuerpo, sucesivamente vãn alargando, y en teniendo tal determinada longitud, en su extremidad deponen el huevo, ò por mejor decir un racimo de infinitissimos huevecillos. Para què tan prolixa, y difficil maniobra, que sobre representarse superflua, parece excede la industria de tan vil animalito? Pero esta dificultad se desvanecerà enteramente, mostrando yo otra maniobra semejantissima en la generacion de otra especie de Insectos.

111 Aquel grande Moderno, Indagador de la Naturaleza, Monsieur Reaumur, de la Academia Real de las Ciencias, en el 3. Tom. de su *Historia Natural de los Insectos*, nos presenta un perfecto simil de nuestro caso. No tengo yo la Historia de los Insectos de Monsieur Reaumur, pero si el breve compendio de ella, que hizo Monsieur de Fontenelle, è insertò en la Historia de la Academia Real de las Ciencias de los años 34. 36. y 37.

112 Compendiando, pues, Monsieur de Fontenelle lo que averiguò Mons. de Reaumur sobre cierta especie de Insectos, que reduce à la clase de las Orugas, dice lo siguiente: *Estos ponen sus huevos, mas parece que hacen mysterio de ello, como las abejas, aunque con modo diferente. Se ven algunas veces pendientes de las ramas de las plantas, à de los arboles unos hilos largos, que se terminan en una cabecita mas gruesa, que es como su cima, aunque pendiente hãzia abaxo. Quien no creeria, que esta es una produccion vegetable? En efecto algunos habiles Observadores quisieron explicarla sobre este pie. Pero Monsieur Reaumur, que havia visto muchas producciones de estas sin conocerlas, fuè conducido por una larga serie de conjetu-*

ras á susp. char, que las cimas, ò cabezas de estos hilos podrían ser huevos de Insectos; y observandolas de cerca, viò en efecto salir de ellas ciertos Insectillos. Y vè aqui el punto enteramente decidido.

113 Hacedse luego cargo Monsieur de Fontenelle de la dificultad que hay en entender como se hace aquella maniobra; lo que le dà ocasion à pronunciar una sentencia como suya, y muy oportuna à nuestro asunto: *El discurso*, dice, *de los Philosophos està ya bastante acostrumbrado à ceder al Instinto de los Insectos.*

114 La semejanza de los dos casos es perfecta. Acafo no es solo semejanza, sino identidad. Así en el de Monsieur Reaumur, como en el nuestro, hay producciones, que por mucho tiempo se creyeron vegetables, y despues la casualidad, y la observacion descubrieron ser animales. En uno, y otro hay un proceder muy operoso, y en parte, al parecer, superfluo para la propagacion de la especie. En uno, y otro hay dificultad en entender, como se coloca el huevo en la extremidad de un hilo pendiente. Mas què obsta todo esto à la realidad de uno, y otro caso? Yà se sabe, que varios Insectos hacen mucho mas que lo que pueden entender los Philosophos. Siempre admiramos, aunque diariamente lo vemos, el opificio de las Abejas, y el de las Arañas.

115 He dicho, que quizá de un caso à otro no hay solo semejanza, sino identidad. Quiero decir, que acafo es la misma especie de Insectos, aquella de que habla Monsieur Reaumur, y la de nuestra questión. Son, à la verdad, los huevos de Monsieur Reaumur algo mayores que los nuestros; pero la diferencia de climas frequentemente produce esta desigualdad dentro de la misma especie, así en los vegetables, como en los animales. Tambien noto, que en el compendio de Fontenelle, ni se expresa, que aquellos Insectos pongan pendientes sus huevos de otros cuerpos mas que de plantas, y ramas de arboles, ni se hace mencion de que el hilo de que penden, sea fabricado en forma de cordon, como el de los nuestros. Pero sobre que estas circunstancias, para lo substancial de el asunto,

ten

son muy accidentales , pudo Monf. Reaumur , ò no advertirlas , ò advertidas callarlas , por poco , ò nada conducentes al fin de su Obra. Los buenos Autores se ciñen con discreta economía à lo util , y preciso , y nunca escriben todo lo que saben. A la verdad, el conocimiento de la textura de los hilos de nuestros Insectos pide una observacion diligentissima ; y assi , este secreto era aqui ignorado de todos , hasta que se descubrió en mi celda. Tambien es verisimil , que aunque Monf. Reaumur expresse estas circunstancias , se omitiesen en el Compendio de Fontenelle, siendo preciso que los epitomes cercenen mucho , y aun lo mas de lo que se contiene en la Obra compendiada.

116 Las noticias dadas en este §. servirán tambien à rectificar la errada inteligencia de dos Modernissimos Escritores , que supusieron , que de las Flores corrompidas se engendran los Insectos , y pensaron decir algo al caso , trayendo el similitud de la corrupcion de las especies Eucharisticas. No hay tal corrupcion de Flores. Incorruptos se mantienen los capullos , à quienes quieren dár nombre de Flores , antes , y despues de la extraccion de los Insectos.

*PROPONESE EN COMPENDIO LO QUE
resulta de todo lo dicho.*

§. XIV.

117 **R**esulta lo 1. que las cuestionadas Flores, no solo se hallan en la Hermita de San Luis el dia , ò vispera de la Fiesta de el Santo , sino en otros dias qualesquiera de el año.

118 Resulta lo 2. que no solo se hallan en dicha Hermita , mas en otros infinitos sitios , tanto sagrados , como profanos.

119 Resulta lo 3. que estas dos circunstancias hacen el hecho de la aparicion de las Flores inconciliabile, con la relacion que hacen de el los dos celebres Escritores Franciscanos, Lucas Uvadingo , y el Ilustrissimo Cornejo.

120 Resulta lo 4. que siendo las cuestionadas Flores blancas, y no azules, es el hecho inconciliable, con lo que el Ilustrísimo Don Sancho Dávila, y Gil Gonzalez Dávila refieren de la informacion presentada à Clemente VIII.

121 Añado ahora, que lo mismo, que los dos Autores citados en orden al color de las Flores, dice el Padre Fray Alonso Lopez Madaleno, Chronista Franciscano, en la Historia, y descripción, que hizo de el Capitulo General, celebrado por la Religion Seráfica en Toledo, el año de 1682. Suyas son las palabras siguientes, pag. 347. *Rara maravilla es la que sirve de testimonio autentico à esta peregrina puriza de San Luis. En el Obispado de Oviedo se venera una sumptuosa Hermita, dedicada à su nombre, y culto. Y es suceso portentoso, que luego que se empieza la Missa de el Santo, milagrosa, y repentinamente brotan de el Altar, y en su circunferencia tantas azuzenas de color celestial, ó azul, que recogidas en azafates se conducen à diversas Provincias de todo el Orbe.* Y son muy de notar las ultimas palabras de este Autor. Qué cosa para presentar en azafates las que hoy se llaman Flores de San Luis, quando caben trecientas en una cascara de avellana? Ni en trecentos años se podrá llenar el mas pequeño azafate.

122 Resulta lo 5. que las que ahora se llaman Flores de San Luis, probabíllsímamente no son Flores, sino otra cosa muy diversa, segun se explicó arriba.

123 Resulta lo 6. que la exactitud de las anteriores Informaciones en orden al milagro, y veracidad de los Historiadores que se refieren à ellas, solo se pueden salvar, suponiendo, que el caso fué en otros tiempos muy diferente que ahora. Esto es, hubo en otro tiempo aparicion repentina de Flores, y tales Flores; conviene à saber, Flores que eran como azuzenas azules, olorosas, medicinales, y de una especie tan particular, que no se hallaban en otra parte de el Mundo, ni en la misma Hermita de San Luis, sino en el dia de la Fiesta de el Santo, y esto precisamente mientras se celebraba la Missa cantada. Ahora no hay aparicion repentina de Flores, ni aun al parecer son Flores las que se llaman tales; y en caso que lo sean, se hallan en la Hermita.

mita en qualquiera tiempo , y fuera de la Hermita en infinitas partes.

PRECAUCIONES PARA EN ADELANTE.

§. XV.

124 **Y**O no sè si en adelante se harà nueva Informacion , ò Informaciones sobre este asunto. Pero sè , que si se hicieren , y algunos se obstinaren en mantener fraudulentamente la opinion de el milagro , serà muy difícil evitarlo , porque para esto hay infinitos modos , y artificios. Por lo qual , si llegare el caso de nueva Informacion , serà preciso , que el señor Obispo que fuere , se sirva para ella , no solo de sujetos desapasionados , integros , y de inexpugnable veracidad , mas tambien muy perspicaces , y advertidos para tomar quantas providencias sean necessarias para evitar todo engaño , ò ilusion.

125 Sobre todo conviene intimar , y predicar à toda la gente de el Pais , que fingir milagros , ò publicar por tales los que no lo son , es pecado mortal , perteneciente à aquel genero de Supersticion , que consiste en culto indebido ; y que es una profanacion sacrilega rendir homenaje à la Omnipotencia con embustes , y comprobar la Santidad de los Siervos de Dios con patrañas. El Vulgo , y mucho de lo que no passa por Vulgo , necessita en esta parte de mucha instruccion ; estando los ignorantes tan lexos de percibir las cosas como son , que en materia de milagros dan nombre de piedad à la ficcion , y de impiedad ,

ò por lo menos de indevotion , al
defengaño.

*DOS ADVERTENCIAS AL PUBLICO,
y conclusion de este Escrito.*

§. XVI.

126 **Q**uando las que hoy llaman Flores de San Luis por todo lo alegado hasta aqui no facessen indignas de toda estimacion religiosa, bastaria para negarsela, por lo comun, lo que voy a decir. Constante con toda certeza, que las mas, con grande exceso, de las que con nombre de Flores de San Luis envian los habitantes de el Concejo de Cangas a varias partes de Hespaña, no son cogidas en la Hermita de el Santo, sino en otras Hermitas, ò Iglesias, y en lugares profanos, como en los campos, en arboles, en horreos, en techos de casas, &c. De suerte, que apenas de ciento que se reparten, havrà dos halladas en la Hermita. Y por lo que mira al presente año de 44. qualquiera que se haya enviado, es falsa; porque asì las que se hallaron los dias 16. y 17. de Agosto, como la que se descubrió el dia 19. fueron recogidas por el Juez que asistió al examen.

127 Finalmente advierto, que si los habitantes vecinos al sitio donde està la Hermita, quieren mantener el error de que las Flores no se hallan en ella otros dias de el año, à excepcion de el de la Fiesta de el Santo, será casi imposible evitarlo, por la facilidad que tendrán en ir quitando successivamente por el discurso de el año, todas las Flores que hallaren. Con lo que sucederá, que quando algunos Curiosos, ò Comissarios deputados por autoridad legitima quieran hacer examen sobre este hecho, nunca encuentren Flor alguna en otros dias de el año. Y con todo, de mil modos podrán hacer, que fraudulentamente aparezcan en el dia de la Fiesta, sino se usa de diligentissimas precauciones. En efecto, en el presente año se experimentò algo de esto. Hizose registro de la Capilla por el mes de Abril, y se hallaron algunas Flores, que se dexaron donde estaban. Hizose segundo registro por el mes

mes de Mayo , y aunque se hallaron Flores tambien , pero no las reconocidas en el antecedente registro , lo que se atribuyó , à que los vecinos de aquel sitio , ò alguno de ellos , conociendo que aquellos registros se ordenaban à despiantar su soñado milagro , arrancaban las Flores que sabian se havian hallado.

NOTICIA AÑADIDA POR MODO de Apendice.

128 **T**Eniendo concluido este Escrito, y dispuesto para enviarle à Madrid, se me mostró una especie de el Monasterio de Corias , que me pareció participar à los Lectores , para que vean quan puro , y religioso es en algunos el zelo de mantener la opinion de el milagro de las Flores de San Luis. Hecha por el Provisor Don Polycarpo de Mendoza la segunda Informacion de que se ha hablado , le pidió cierto sugeto permitieffe destinar un Demandante à aquel Santuario , para que cuidasse de su limpieza , y pidieffe por los Pueblos limosna para su decencia , y asseo. Concedida la suplica , se puso el Demandante ; y para que movieffe la piedad de los Fieles à tan meritoria contribucion , se le entregò un impresse , que havia de leer por vicos , & platias , en todas las partes donde fuesse à demandar , y el buen hombre lo executò al pie de la letra. Pero què impresse era este? Es natural que juzgue el Lector fuesse alguna sucinta relacion de la portentosa vida , y estupendos milagros de el Glorioso San Luis Obispo , ò por lo menos algunos versos devotos en honor de el Santo. Ni uno , ni otro era. Versos sí ; pero què versos? Aquellos mismos (assombrese el Lector) de que se diò noticia en el §. 5. de este Escrito: aquella ridícula , soez , y tentada satyra , que miraron con asco , y abominacion los mismos , que procuraban sostener la opinion de el milagro , à excepcion solamente de los que la divulgaban.

De

De tales vilezas se vale una falsa, ò hypocrita piedad. Se me avisò tambien, que baviendo el juez de el Consejo de Cangas arrancado el sucio papelòn de las manos de el Demandante, acudieron à solicitar se lo restitu-yesse ciertas dos personas, que no solo por sus circunstancias, mas tambien por lo que inconsideradamente dexaron caer en la conversacion, dieron à conocer el Autor de aquella negociacion, sugeto de quien ya nada se extraña en esta materia.

O. S. C. S. R. E.



IN-

INDICE ALPHABETICO

DE LAS COSAS MAS NOTABLES.

*El primer numero denota la CARTA : y el segundo , el
Numero marginal.*

A

A *Blancourt.* (Monf.) Crisís de
su traduccion Francesa de
Lucano. Carta 8. num. 37.

Abogados. Respuesta chistosa de
un Abogado à un Juez. Carta
8. num. 41.

Abusos. *Reforma de Abusos.*
Carta 1. pag. 1. toda la Car-
ta.

Academias. Origen de las de
Francia , è Inglaterra. Carta
23. num. 7.

Adàn. Epitafio agudo à Adàn.
Carta 7. num. 21.

Adulacion. Qué es ? Carta 6.
n. 4.

Afección. Es intolerable en
qualquiera accion humana.

Tam. II. de Cartas.

Carta 8. num. 3. Solo en la
adulacion agrada , ibi , nu-
mer. 4.

Agrodice. Estudiò la Medicina,
y el Arte Obstetricia , havien-
dose vestido de hombre. Car-
ta 17. n. 6.

Agua. Si la destilada de las plan-
tas es materia *cierta* del Bañi-
tisimo? Carta 27. num. 18. 19.
y fig. *Agua* , es palabra equi-
voca , num. 24. y 25. *Agua*
usual ; se debe distinguir de la
Agua en sentido Filosofico
37. y 38.

Ayre. Chiste sobre no creer uno
el *Peso del Ayre.* Carta 16.
num. 40. y 41. Quien defen-

Ggg briò

Indice Alfabeticó

- brió su pesantéz? ibi. Experimentos que la comprueban, ibi, num. 43.
- Alemanes*. Aficionados à brindar. Carta 14. num. 5.
- Amaltheo*. (Geronymo) Su Epigrama à un relox de arena; y el qual imitó *Quevedo*. Carta 7. n. 22. y 23.
- Ambicion*. La *Ambicion* de gloria es la raiz de la *Envidia*. Carta 5. num. 15.
- Ambrosio* (San) Texto fuyo contra los brindis. Carta 14. numer. 5.
- Amianto*. Sobre la *Incombustibilidad del Amianto*. Carta 12. toda, desde la pagin. 150. En donde se halla? Carta 22. num. 18.
- Amort* (Eusebio) Dictamen fuyo sobre el *Arte de Lulio*. Carta 13. num. 30. Sus Reglas de Critica. Carta 18. numer. 4.
- Ana*. Assumpto de los Escritos en *Ana*, como de la *Perro-niana*, *Scaligeriana*, *Mengiana*, &c. Carta 7. n. 1.
- Angelo*. (Michael) Su pintura satyrica contra un Cardenal. Carta 7. n. 55.
- Antidio* (San) Quien ha sido, y quando vivió? Carta 21. num. 3. 4. 5. y fig.
- Antiperistasis*. Impugnase. Carta 10. n. 14.
- Antonio* (Nicolás) Remítese à la Censura de Uvadingo sobre el *Arte de Lulio*. Carta 13. num. 31.
- Apuleyo*. Si el assumpto de su *Asno de Oro* es historico, ò fabuloso? Carta 18. num. 9. Sobre su estilo, ibi, n. 13.
- Arellano* (Lugar) Sobre el embuste de la Niña de Arellano. Carta 22. toda, desde pagina 274.
- Arte del nuevo beneficio de la Plata*. Carta 19. toda, desde la pag. 258.
- Assuero*. Uno de los nombres del *Judio Errante*. Carta 25. num. 6.
- Atendio* (San) Nombre corrupto de *Antidio*, en la Chronica General de Hespaña. Carta 21. n. 2. 3. y fig.
- Atmosfera*. Si la tiene la Luna? Carta 4. n. 12.
- Atricion*. Es sobrenatural. Carta 27. n. 6.
- Aubin*. Critica que el Marqués de San Aubin hace del *Arte de Lulio*. Carta 13. numer. 33.
- Autores envidiados*, y *envidiosos*. Carta 5. toda, desde la pag. 38.
- Azeyte*. De què se compone? Carta 27. n. 35.

de las cosas mas notables.

B

B *Abenstuber.* (Padre Luis) Benedictino. Question curiosa que ha excitado. Carta 25. núm. 13. Su dictamen sobre la *Cerveza* para materia del Bautismo. Carta 27. numer. 26.

Bacòn (Francisco) Què auctoridad puede tener en cosas Phisicas? Carta 13. num. 7. 8. y fig. Elogiale Nuestro Santissimo Padre *Benito XIV.* ibi, num. 13. Elogiò *Bacòn* à algunos Papas, num. 18. Su genealogia, num. 53. Impugnò los *Systemas* Philosophicos. Carta 23. n. 5.

Balzac. (Juan Luis) Su indiferencia por los Escritos contra el. Carta 5. n. 3. y 4.

Bautismo. Si se podrá bautizar, absolutè, con agua destilada, con *Cerveza*, &c. Carta 27. n. 18. 19. y fig. Si es valido el Bautismo absoluto del *feto*, intra uterum? ibi, n. 45.

Bautru. (Mons.) Quien ha sido, y un dicho fuyo. Carta 7. num. 72. y 73. Respuesta fuya à un mal Poeta. Carta 8. n. 63.

Beneficios. Dichos agüdos sobre los Beneficios Ecclesiasticos. Carta 7. núm. 9. y 10.

Benito (San) Calidad de los testimonios de sus Milagros. Carta 11. num. 4. Noticia de uno que viò el Autor, en San Salvador de Lerez, junto à Pontevedra, ibi, n. 8. 9. 10. 11.

Benito XIV. Sumo Pontifice reinante. Cita Autores *Hereges*, y elogia à algunos en su Obra de *Canonizatione*. Carta 11. num. 24. Què dice de la incorrupcion del cuerpo de Santa Cathalina de Bolonia? ibi, n. 28.

Bernardo (San) Reflexion Politica del Santo. Carta 1. numer. 11.

Besanzòn. Phenomeno raro de una Cueva junto à *Besanzòn*. Carta 10. n. 14.

Blunet. Prodigio de su fecundidad. Carta 8. n. 39.

Bocalini. (Trajano) Su dictamen politico. Carta 1. n. 2. 3.

Bonifacio (San) Delatò al Presbytero Virgiliq, sobre el asumpto de nuevos Mundos. Carta 26. n. 2. y 3.

Bosfuèt (Mons.) Muy aficionado desde niño à predicar. Carta 8. n. 70.

Bouguèr (Mons.) Observò la proporcion de la luz del *Sol* con la de la *Luna*. Carta 2. n. 8. y Carta 4. numer. 8. 9. y fig.

Brindis. Origen de la costumbre de
Ggg 2 de

Indice Alfabético

de brindar. Carta 14. toda, desde pag. 192.

Bruno (San) Epigrama à su Estatua, y à su silencio. Carta 8. num. 58.

Bulkeldio (Guillelmo) Inventò el modo de preparar los *Hagenques*. Carta 19. n. 4.

C

C*abala, y Cabalistas.* Necesidad de un Impugnador de la Cabala. Carta 23. n. 35.

Cadiz. Puerto antiquísimo. Carta 15. n. 11. y fig.

Canigò. El mas alto Monte de los Pyreneos. Carta 10. numer. 3.

Cano (Melchor) Regla que prescribe para discernir de Milagros. Carta 2. n. 21. Su advertencia sobre las respuestas de los Papas. Carta 26. numer. 5.

Caramuel. Es falso que no le hayan examinado para Obispo. Carta 14. n. 2.

Carbunclos. Se han curado con la *Piedra de la Serpiente*. Carta 9. n. 7. y 11.

Casini (Jacobo) Observò una gran montaña en la Luna, el año de 1724. Carta 4. n. 5.

Castelli (Padre Benito) Beneficentissimo. Discipulo de *Galileo*, y Maestro de *Torricelli*. Carta

16. num. 41. y Carta 23. numer. 23.

Cathalina (Santa) Si el cuerpo de la de *Bolonia* està incorrupto? Carta 11. n. 28.

Cataphilo. Uno de los nombres del *Judio Errante*. Carta 25. n. 3.

Ceniza. Versos de Virgilio para el Sermon de Ceniza. Carta 8. n. 53.

Cerveza. Si es materia cierta de el Bautismo? Carta 27. numer. 26.

Chiflet. (Juan Jacob) Pretendè sostener la fabula que vulgarmente se cuenta de *un Obispo de Jabèn*. Carta 21. n. 12.

Christina. Dicho de la Reyna Christina de Suecia. Carta 8. n. 62.

Ciceron. No era buen Poeta? Carta 7. n. 13.

Civncias. *Causas del atraso que se padece en Hespaña en orden à las Ciencias Naturales.* Carta 16. toda, desde pag. 215.

Circulo. Es un Polygono regular de infinitos lados. Carta 4. n. 7.

Cisneros (Cardenal) Su elogio. Carta 1. n. 7.

Cneofellio. Si este Medico conociò el verdadero material de la *Piedra de la Serpiente*? Carta 9. n. 22.

Colletet. Poeta Francès. Publicaba sus versos con el nombre

de las cosas mas notables.

- bère de su muger. Carta 8. num. 27.
Colpa. Qué es, y qual su uso? Carta 19. n. 8. y 9.
Condè (Principe de) Sabia las reglas de la Eloquencia, y no era eloquente. Carta 6. num. 13. Retorsion que hizo à un Caballero inurbano. Carta 8. num. 51.
Cossart (Padre) Epigrama fuyo curioso. Carta 8. n. 52.
Crítica. Carta 18. toda, *sobre la Critica*, desde pagin. 241. Sus reglas, n. 4. y fig.
Crucifixo. Sobre el movimiento del *Crucifixo de Lugo* al tocar ciertas campanas. Carta 2. toda, desde pag. 11.
Cuernos. Si todo genero de *Cuernos* tiene virtud alexipharmaca? Carta 9. n. 23. y 26.

D

- Daniel** (Padre) Dictamen fuyo contra los que impugnan à *Descartes*. Carta 16. n. 16.
Dechales (Padre) Dicho fuyo contra los Philosophos vulgares. Carta 12. n. 7.
Dezui (Don Pedro) y otros *Lulistas*, son obscuros en la Republica Literaria. Carta 13. n. 73. y fig.
Delgar (Don Juan) Testimonio fuyo sobre la practica de bautizar en Francia los

fetos. Carta 27. n. 62.

- Dervis.** Qué es entre los Mahometanos? Carta 25. n. 28.
Descartes (ò *Cartesio*) Impugnante muchos, que jamás le han leído. Carta 16. num. 3. y 4. Su carácter, n. 17. Su elogio. Carta 23. n. 6.
Dionysio (San) *Areopagita*. Sobre sus Escritos. Carta 18. n. 6. Si fuè Obispo de Paris? numer. 7.
Divino. Si hay algun Rio de este nombre? Carta 21. num. 3. 8. 9.
Duelos. Abuso de ellos en Francia. Carta 8. n. 88.
Duendes. Noticia de uno fingido. Carta 22. numer. 2. 3. y sigüent.

E

- Emont** (Conde de) Su tragedia. Carta 8. n. 76.
Elias. Trastornan los Mahometanos su raptio, y vida actual, en las Fabulas de el *Judio Errante*. Carta 25. n. 19.
Eloquencia. Es *Naturaleza*, y *no Arte*. Carta 6. toda, desde pag. 45. Cotejo de la Eloquencia con la *Pintura*. Carta 6. num. 13. Con la *Logica*, n. 15.
Enrique IV. de Francia. Chiste fuyo. Carta 8. n. 22. y 24.
Envidia, y Envidiosos, y Envidia.

Indice Alphabetico

F

- diados*. Lease toda la Carta 5. pag. 38. Quando se acaba la *Envidia*? Carta 5. num. 7. Es el mayor tormento de los *Envidiosos*, num. 9. Remedio para curar el vicio de la *Envidia*, num. 11. 12. y fig.
- Erasistrato* (Medico) Como observò la passion de Antiocho por Estratonice? Carta 8. n. 57.
- Erizeyra* (Conde de) Imitò à Don Antonio Solis en el Estilo; pero no en todo. Carta 6. num. 8.
- Esfudery*. (Madama) Respuesta fuya en verso à un Pintor que la havia retratado. Carta 8. n. 49.
- Espejo Ustorio*. Proporción de los rayos de la *Luna* congregados en su foco, à los mismos fuentos. Carta 3. num. 5. Cotejo con los del *Sol*. 6. 7.
- Espinola* (Marquès) Su elogio. Carta 8. n. 72. y 73.
- Estilo*. Por quales medios se debe formar? Carta 6. num. 2. Sin la *Naturalidad*, no hay Estilo, ibi. Siempre es ridiculo el afectado, num. 6. 7. y fig.
- Expurgatorio*. Aplicase una regla general de el. Carta 13. n. 9.
- F** *Abbilah*. Caso extraño què le sucedió. Carta 25. numer. 18.
- Fee*. Equivoco sobre esta voz como apellido. Carta 8. numer. 48.
- Feto*. Si *absolutè*, & *validè*, se podrá bautizar el feto intra uterum? Carta 27. num. 45. 46. y fig.
- Flandrin*. (Madama) Estudiò Cirugia, y executò la operacion Cesariana. Carta 17. n. 8.
- Flores*. Si la agua destilada de flores, es materia cierta del Bautismo? Carta 27. n. 18. 19. y fig.
- Flores de San Luis*. Hecho, y Derecho en la famosa question de las *Flores de S. Luis del Monte*. Desde la pagina 360. hasta acabar todo el Tomo. Descripción de dichas Flores, creidas tales, pag. 364. n. 6. Son casi imperceptibles à la vista, num. 37. Hallanse muchas en todos tiempos, en todas partes, y fuera de la Hermita de San Luis, num. 64. Informacion juridica que se hizo sobre su aparicion, num. 69. Hallaronse en Oviedo, num. 74. Cree-se que son milagrosas dichas Flores, porque

de las cosas mas notables.

- que se suponía , que *instantaneamente* nacían , ò se aparecían , *en tal mes , tal día , tal hora , en tal lugar , y en tal sitio* , y en la *sola Hermita de San Luis* , y ya consta por informaciones , que todos son falsos supuestos , num. 97. y fig. Discurré si *son Flores* , ò *capullos de Insectos* , numer. 107.
- Fortuna.** Dicho contra la adversa fortuna en el juego. Carta 8. num. 71.
- Fournier.** Lo que le dixo uno sobre que era tuerto. Carta 8. n. 69.
- Francisco I.** Carácter de Francisco I. Rey de Francia. Carta 7. n. 18. 19. y 20.
- Frio.** Causa del *frio en los Montes*. Carta 10. toda , desde la pag. 130.

G

- Gaillard, y Paillard.** Chiste agudo sobre la semejanza de estas dos voces Francesas. Carta 8. n. 24.
- Gastones.** Son tanfarrones. Carta 7. n. 40. y 41.
- Gemblacense.** (Sigeberto) Su Historia. Carta 21. num. 3. Pone la narrativa de lo que vulgarmente se dice haver sucedido con un Obispo de Jalen. Car-

- ta 21. numer. 4. 5. 6. y fig.
- Gota.** Quando se le dà este nombre à la enfermedad? Carta 7. n. 84.
- Goulard.** (Monf.) Necesidades tuyas. Carta 7. num. 15. y 50.
- Gracia.** Dicho de un Obispo contra la *Gracia*. Carta 8. n. 64.
- Griegos.** Usaron brindar en sus convites , y como ? Carta 14. n. 7.
- Grocio.** (Hugon) Noticia, y opiniones sobre su Religion. Carta 8. num. 89. 90. y 91. Su carácter, ibi.
- Guerick.** (Orthon) Inventor de la Maquina *Pneumatica*. Carta 23. n. 7.

H

- Harenques.** Inventò preparar los *Harenques* Guillermo Bulkeldio. Carta 19. numer. 4.
- Hereges.** (Autores) Citalos el Papa Reynante Benito IV. para averiguar , si un efecto es natural , ò milagroso. Carta 11. n. 24. Y Carta 13. n. 11. 12. 14.
- Hermita.** La de San Luis del Monte , en donde està , y que sucede en ella ? Desde la pag. 361. n. 2. y fig.

He-

Indice Alfabético

Heroes. Cotejanse los Heroes Guerreros con los Inventores de cosas utiles à la Sociedad humana. Carta 19. num. 5. 6. y fig.

Houlières. (Madama de) Quien ha sido? Carta 7. num. 6. Sentencia suya contra los Jugadores, n. 5.

Huyghens. (Monf.) Confiessa su ignorancia en un phenomeno del Barometro. Carta 22. n. 17.

Hydrophobia. Se ha curado con la Piedra de la Serpiente. Carta 9. n. 8. y 9.

I, y J

J *Aën, ò Jabèn.* (Obispo de) *Nuevas noticias* en orden al caso fabuloso de el *Obispo de Jaën.* Carta 21. toda, desde pag. 268.

Imitation. La imitacion, y practica de las reglas Rhetoricas, son los dos medios para formar el Estilo. Carta 6. num. 2. Pero no por esso será bueno, si falta la *naturalidad*, ibi.

Innocencio XI. Disticho sobre su apellido, y profecia supuesta de Malaquias. Carta 7. n. 24. Pasquin en su eleccion. Carta 8. n. 4.

Ireneo. (San) Testifica la multitud de Milagros, que sucedian en la Primitiva Iglesia. Carta 11. n. 3.

Isabela. (Reyna Catholica Doña) Dicho fuyo al Cran Capitan. Carta 8. n. 93.

Juáio Errante. Fabula del *Juáio Errante.* Carta 25. toda, desde la pag. 309.

Juez. Qué debe averiguar, y quando, para que se averigue la verdad? Carta 1. num. 14. No puede ser Juez el que es parte, pag. 372. n. 19.

Jugadores. Empiezan engañados, y acaban engañando. Carta 7. n. 5.

Izquierdo. (Padre Sebastian) Su sentir sobre Lulio. Carta 13. numer. 62.

K

K *Ircher.* (Padre Athanasio) Su Arte Combinatoria. Carta 13. n. 60.

Kriegman. (Guillermo) Herege citado por los Lulistas. Carta 13. n. 7.

L

L *Anglois.* (Monf.) Porque defendia las malas causas. Carta 8. n. 65.

Leganès. (Marquès de) Dicho fuyo contra el Conde-Duque. Carta 8. n. 78.

Lerez. (San Salvador de) Colegio de

de las cosas más notables.

- de Benedictinos junto à Pontevedra. Noticia de un milagro, que allí vió el Autor por intercefsion de San Benito, Carta 11. n.8.9.10.11.
- Libaciones.* Los brindis tienen fu origen en las libaciones de los Antiguos. Carta 14. n.9.
- Logica.* El faber las reglas Sumulísticas, ni dà entendimiento, ni acierto en el difcurrir. Carta 6. n.15.
- Lozano.* Carta de Don Joseph Antonio Lozano, y Vaquedano. Carta 22. n.8.9.
- Luciaco.* Critis de la traduccion de fus Obras. C.8. n.37. y 38.
- Lugo.* Sobre el movimiento del Crucifixo de Lugo. Carta 2. toda, desde pag. 11.
- Luis (San) Obispo.* Noticia de lo que fe cree fucceder, y no fuccede, en la Hermita de *San Luis del Monte*, en Afturias, con unas, que fe imaginan flores, desde la pag. 360. todo, hafta acabar.
- Lulio.* (Raymundo) Sobre fus Efcritos. Carta 13. toda, desde la pag. 158. Nunca la Iglesia fe ha valido de fus Efcritos. Carta 13. n. 26. Inutilidad de fu Arte, n.28. Qual fu eftilo? n. 29. Elogios exorbitantes, que le dãn fus apafionados, n. 41.
- Luna.* Proporcion de fus rayos fuctos con los mĩmos con-
Tom. II. de Cartas.
- gregados en el *Efpejo Ufario.* C.3. n.5. Correjo con los del Sol, n. 6. 7. y fig. Montañas, que hay en el cuerpo Lunar. C.4. num.5.
- Luz. Dimenfion Geometrica de la Luz.* Carta 3. toda, desde pag. 23. Objecion en contra. Carta 4. toda, desde pag. 31. Debilitafe fu iluminacion en razon de los quadrados de las diftancias. Carta 3. n.8.

M

- M** *Abillon* (D. Juan) Defaprecia el Arte de Lulio para eftudio de los Monges. Carta 13. n. 35.
- Mairan.* (Monf.) Hoy Secretario de la Real Academia de las Ciencias. Obfervacion fuya. Carta 3. n.15.
- Maldonado.* (Padre) Su Elogio. Carta 7. n. 8.
- Mar.* Si fe vã diftinguyendo la agua del Mar? Carta 15. toda, desde pag. 206.
- Mariana.* (Padre) Su diftamen fobre Raymundo Lulio. C.13. n. 20.
- Martinez.* (Don Martin) Su elogio. Carta 23. n.25.
- Matufalen.* Si vive hoy alguno mas longevo que el, fuera de *Eltas*, y *Enoch*? C.25. n.13.
- Ménage.* (Monf.) Era de Feliz
Hhh me:

Indice Alfabético

- memoria. Carta 5. n. 5. May
arofado de los Medicos. C. 8.
n. 29.
- Menagiana*. Què significa? C. 7.
n. 1. *Dichos, y Hechos de la*
Menagiana, part. 1. Carta 7.
toda, desde pag. 57. part. 2.
Carta 8. toda, desde pag. 86.
- Mercurio*. Elevacion irregular
del *Mercurio* en el *Barometro*,
dentro de la Maquina Pneu-
matica. Carta 22. n. 16. 17.
- Milagros*. Examen de Milagros.
C. 11. toda, desde pag. 137.
Sentir en general del Autor
en orden à ellos. ibi. n. 2. Re-
glas para hacer juicio, si un
efecto es natural, ò milagro-
fo, n. 18. 19. 20. Noticia de
uno, que viò el Autor, n. 8. y
fig. Sobre el *Milagro de Nie-
va*. Carta 28. toda, desde pag.
355. Sobre el pretendido de
unas pretendidas flores en una
Hermita de Asturias, pag. 360.
hasta acabar el tomo. Los Mi-
lagros fingidos, ò imagina-
dos, que ocasionan supersti-
ciones, son los mas pernicio-
sos, è intolerables, pag. 392.
n. 69. 70. y fig.
- Mnemosyne*. Diosa de la Memo-
ria. Carta 5. n. 5.
- Moliere*. (Monf.) Dicho fuyo,
hablando de su Medico. C. 8.
n. 94. y 97.
- Montes*. *Causa del frio en los*
Montes. Carta 10. toda, desde
la pag. 130. Altera perpendi-
cular de algunos. C. 10. n. 3.
- Moral*. Sobre algunos puntos de
Theologia Moral. Carta 27. to-
da, desde pag. 328.
- Movimiento*. Explicase una re-
gla del *Movimiento*. Carta 2.
n. 13.
- Mundo*. *Si hay otros Mundos?*
Carta 26. toda, pag. 319. Dic-
tamen del Autor, ibi. n. 15.
- Muratori*. (Luis) Què juicio ha-
ce del Arte de Lulio? C. 13.
n. 36.
- Mureto*. Agudeza fuya. Carta 7.
n. 11.

N

- Naturalidad*. Què es natu-
ralidad en el estilo? C. 6.
num. 3.
- Newton*. (Isaac) Su famoso li-
bro de *Phyfica*. C. 23. n. 10.
Su nueva *Optica*. n. 15. y 21.
- Nieva*. Sobre el *Milagro de Nie-
va*. Carta 28. toda, pag. 355.
- Nitro*. Sus propiedades C. 10.
n. 13. y 14.
- Nobles*. Periodos eloquètes pa-
ra persuadir à los Nobles su
obligacion. C. 6. n. 19. Ridi-
culèz de un Predicador No-
ble. Carta 8. n. 44.
- Novedades*. No se deben conde-
nar las *Novedades* en materias
Phyficas, por el solo titulo de
novedades. C. 16. n. 9.

de las cosas más notables.

O *Bstetricia.* (Arte) *Uso mas bonzño del Arte Obstetricia.* C. 17. toda, pag. 235.

Olympo. (Monte) Suele cubrirse de nieve. Carta 10. n. 6.

Optica. Nueva Optica de Nevv-ton. Carta 23. n. 15. y 21.

Orange. (Príncipe de) Dicho su-
yo al Conde de Egmont. C. 8.
n. 76.

Orleans. (Gaston Duque de) Muy
eloquente, sin saber las reglas
de Rhetorica. Carta 6. n. 13.

Orleans. (Doncella de) Critica
del Poema Francés, *La Don-
cella de Orleans.* Carta 7. n. 37.
38. y 39.

Offorio. (Padre) Verso, que se
atribuye al Padre Cortés Osfo-
rio. Carta 8. n. 68.

Othomanos. Falso vaticinio de
que conquistarian toda la Eu-
ropa. C. 25. n. 11. 12.

Ovidio. Pone la formula de los
brindis. Carta 14. n. 17.

Oviedo. (Obispo de) Noticia de
la Muerte del Ilustrísimo se-
ñor Don Juan Avello, Obis-
po de Oviedo, pag. 360. n. 1.

P

P *Aillard, y Gaillard.* Chiste
sobre la semejanza de estas
voces Francesas. C. 8. n. 24.

Parmenides. Su systema Philo-
sifico. Carta 24. n. 6.

Philosofia. La nueva Filosofia
no tiene dependencia del Syf-
tema Cartesiano. C. 16. n. 19.
Satisfaccion à un *Reparo his-
torico-Philosofico.* Carta 24.
toda, pag. 305.

Phocio. Elogiaronle los Catho-
licos, y era Cismatico. C. 13.
n. 15.

Pico. Elogio del celebre *Juan
Pico* Mirandulano. Carta 23.
n. 2. y n. 32. 33. y fig.

Piedras. Embuste de una niña,
que persuadió arrojaba de su
cuerpo piedras corpulentas.
Carta 22. n. 7. 8. y fig.

Piedra de la Serpiente. Sus vir-
tudes. Carta 9. n. 5. 6. y fig.
Como se aplica? n. 14. De
què materia es? n. 18. y fig.

Plata. *Nuevo Arte del beneficio
de la Plata.* Carta 19. toda,
pag. 258.

Plauto. Pone las formulas de
brindar. Carta 14. n. 14. 15.
y 16.

Pobreza. Dicho agudo sobre el
voto de Pobreza. Carta 7. nu-
mer. 47.

Poesia. Cotejo de la Poesia Fran-
cesa con la Italiana. Carta 8.
n. 50.

Pontano. (Juan Joviano) Poeta.
Su elogio. Carta 7. n. 13.

Pyrineos. Son mas altos que los
Alpes. Carta 10. num. 3.

Indice Alfabético

Q

Q *Uadrado.* (Numero) Qué es?
Carta 3. n. 8.

Qualidades. Las qualidades ocul-
tas es el asylo de los Philoso-
fos Antiguos. C. 12. n. 12. 13.

Querédo. (Don Francisco) Si co-
pió un agudo Ep gramma de
Amárheo? Carta 7. num. 23.
Verlos suyos a los Portugue-
ses. Carta 8. n. 26.

Quintiliano. Dicho fuyo contra
los que afectan formarse estí-
lo. Carta 6. n. 6. y 7.

R

R *Rapin.* (Padre) Cotejo de él
con Tarnebo. Carta 13.
n. 41.

Rayos. Los del Sol tienen en sí
mismos diferentes colores.
C. 23. n. 21.

Razon. Debe rectificar las ope-
raciones. Carta 1. n. 13.

Resumir. (Monf. de) Observa-
cion fuyo sobre unos insectos
parecidos a los de las preten-
didas jiores de San Luis del
Alme, pag. 49. n. 111.

Redin. (Maestro Fr. Juan) Bene-
dictino. Dicho fuyo. Carta 7.
n. 30.

Reflexion. Si la de los rayos la-

mincos minoran la luz? C. 4.
toda, pag. 31.

Reglas. Las que se dan para un
buen estílo, son mas embara-
zofas, que utiles. Carta 6.
n. 10. 11. y fig.

Reynault. (Pedre) Sentir fuyo
sobre el movimiento de un
dado sobre un tambor. C. 2.
n. 16. 17.

Rets. (Cardenal) Respuesta, que
al Cardenal de *Rets* le dió un
Cura. Carta 7. n. 27.

Rhems. Phenomeno del movi-
miento, en la Iglesia de San
Nicols de *Rhems*. Carta 2.
n. 14.

Richelieu. (Cardenal) Cruel, ven-
gativo, y vano. Carta 7. n. 92.
Satyra contra él. Carta 8. nu-
mer. 12. Su Epitaphio Lati-
no. ibi n. 31.

Raurol. (Monf.) Tres casos,
que le sucedieron con tres ba-
las. Carta 8. n. 47.

S

S *Arredra.* (Don Diego) Qué
juicio hizo de los Lulistas?
Carta 13. n. 12.

Sabanoe. (Raimundo) Su libro
está condenado. Carta 13. nu-
mer. 41. y 42.

Saúca. De donde trae su ori-
gen? Carta 27. n. 64.

Samer. Nombre de uno de los
que

de las cosas mas notables.

- que se fingen *Judios Errantes*. Carta 25. n. 6.
- Sarpi*. (Padre Pablo) Escribió la Historia del Concilio de Trento, que está condenada. Carta 8. n. 79.
- Sentidos*. Debe corregirlos la razón. Carta 3. n. 13.
- Serpiente*. (Piedra de la) Sus virtudes. Carta 9. toda, desde la pag. 118. y en especial desde el numero 5.
- Siam*. Dicho de los Embaxadores de Siam en Paris. Carta 8. n. 21.
- Sibyllis*. Sobre sus versos. C. 18. num. 8.
- Sirmondo*. (Padre Jacob) Respuesta sobre quantas veces se debe beber vino. Carta 8. numero. 60.
- Sol*. Cotejo de sus rayos fieltos, ó congregados en el tozo de un Espejo Ustorio, con los de la Luna. Carta 3. n. 5. 6. 7. y fig.
- Solus*. (Don Antonio) Critica, que hace del Gobierno del Cardenal Cisneros. Carta 1. num. 7.
- Sonido*. En qué consiste? Carta 2. n. 3. Quanto anda en un minuto segundo? ibi n. 3. 4. y fig.
- Sufocados*. Experimentos del Remedio de sufocados. Carta 9. toda, pag. 113.
- Suizo*. Delatino de un Suizo en-

ferno. Carta 3. n. 54.
Syffemas. Sobre los *Syffemas Philosophicos*. Carta 23. toda, pag. 285.

T

- T** *Affo*. Pensamiento agudo del Tasso a una Estiraa. Carta 7. n. 63. Item otro a un Enamorado. Carta 8. n. 67.
- Telefio*. (Bernardino) Quien ha sido, y en qué sentido impugnó á Aristoteles. Carta 24. n. 2. 3. 4. y fig. Siguió el Sistema de Parmenides. ibi n. 6.
- Tenerife*. (El Pico de) Se vé muchas veces cubierto de nieve. Carta 10. n. 6. Experimentos sobre el *Peso del Aire*, que se intentaban hacer en él. C. 15. n. 43.
- Tbomas*. (Santo) Defendese. Carta 27. n. 53. 54. y fig.
- Tbuanu*. Tragedia del Consejero Thuanu. Carta 7. num. 90. y 91.
- Tierra*. Dista de la Luna 60. semidiametros terrestres. C. 4. num. 4. Es 64. veces mayor que el cuerpo Lunar. n. 13. Copernico, y Newyton admiten como cierto el movimiento de la Tierra. Carta 23. numero 22.
- Terre*. Don Lorenzo Phelipe de la Torre Barrio, y Lima, halló nuevo modo de beneficiar

Indice Alfabético

- la plata en las Minas. C. 19. num. 1. y fig.
- Torricelli.* (Evangelista) Discipulo del Padre Castelli, Benedictino, descubrió el Peso del Aire. Carta 16. n. 41.
- Tradicion.* Circunstancias de ella para la Historia. Carta 18. num. 21.
- Trappa.* (Abad de la) Quien ha sido? Carta 7. num. 7.
- Trienio.* (Juan Jacob) Su vida, y Epitafio. Carta 7. n. 17. 18. y fig.
- Truchas.* Han de tener cinco *Efes*, y quales? Carta 7. numer. 36.
- Turcos.* Aprecian la raza de los Caballos. Carta 8. n. 45.
- Turnebo.* Cotejo de él con el Padre Rapin. Carta 13. n. 41.
- U, y V.
- Valdecorras.* Los vinos de aquel País se conservan poco. Carta 20. num. 2.
- Valber.* Poeta Inglés. Aguda respuesta que dió al Rey de Inglaterra. Carta 8. n. 13.
- Valladolid.* Phenomeno del movimiento, que sucede en el Coro de San Benito el Real de Valladolid. Carta 2. numer. 14.
- Vantere.* (Padre) Versos suyos à la Piedra de la Serpiente, Carta 2. num. 18.
- Vappes.* Como se elevan. Carta 10. num. 9.
- Veleyo Paternalo.* Sentencia suya en materia de *Ausos*. Carta 1. num. 4.
- Vino.* Remedio de los vinos facilmente corruptibles. C. 20. toda, pag. 264. De qué partes se compone. Carta 27. numer. 36.
- Virgilio Presbytero.* Su dictamen sobre otros Mundos. Carta 26. num. 2. Noticia de su vida, ibi num. 7.
- Visfres.* Su baxa extraccion perniciososa al Imperio Othomano. Carta 8. n. 46.
- Voiture.* (Monf.) Dicho suyo. Carta 7. num. 33. Otro en elogio de Monf. Bossuet. Carta 8. num. 70.
- Usurero.* Dicho de un usurero moribundo. Carta 8. n. 43.
- Uvadingo.* (Lucas) Su sentir sobre los Escritos de Lulio. Carta 13. num. 23. 24. y fig. Qué dice del Arte de Lulio? n. 28. Relacion que hace de lo que sucede con unas que llaman *flores* en la Hermita de San Luis del Monte, pag. 361. numer. 3. No estuvo en la dicha *Hermita*, num. 9. pag. 366.
- Uvelmar.* (Duque de) Temblaba, siendo muy valiente, al hablar con Madama de Rohan. Carta 8. num. 56.

de las cosas mas notables.

Z

Z *Abzinger.* (Ybo) Lulista
muy apasionado. C. 13.
num. 19. y 38.

Zacharias. (San) Papa. Conde-

nò el error de Virgilio Pres-
bytero. Carta 26. num. 3.

Zaquias. (Paulo) Su sentir sobre
los Milagros. Carta 11. n. 13.

y 17.

Zelanda. Sumerfion de la Isla
Tolen en *Zelanda.* Carta 14.

num. 13.

FINIS.

